Akce 137

Año de 1806

Num.° 1.°

Sustento diario de Colegiales.

Indice

De los Libram.tos de Datas originales que comprehende este Libro de la Cuenta Gral. del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla, correspondiente á un año contado desde 1.ro de Enero hasta 31 de Dic.e de 1806, de todos los gastos que se tubieron en todo el, para la subsistencia de los Coleg.s de Numero, Porcionistas, y Empleados que todo por menor es en la forma siguiente.

Colegiales de Numero

Numero 1.°

[illegible] del gasto diario

Enero (1)

Libram.to de 12 del dho.	2U573.4	
otro de 20 del dho.	1U884.26	
otro de 25 del dho.	1U523.20	5U987.16

Febrero (2)

Libram.to de 3 del dho.	1U982.30	
otro de 10 del dho.	1U958.16	
otro de 17 del dho.	2U423.9	
otro de 24 del dho.	1U162.14	7U527.4

M.zo (3)

Libram.to de 3 del dho.	1U208.18	
otro de 10 del dho.	1U240.13	
otro de 17 de dho.	1U122.33	
otro de 24 del dho.	1U059.25	
otro de 30 del dho.	1U544.20	6U146.7

19U660.24

Sumas de la v.ta — . . — . — . . — ,19U660.

<u>Abril</u>

Libram.to de 7. del dho. . . . . ,U953.24.– (4)
otro de 14. del dho. . . . . ,10U405.31.–
otro de 20. del dho. . . . . ,10U362.3.– ,51U139.
otro de 28. del dho. . . . . ,10U416.3.–

<u>Mayo</u>

Libram.to de 5. del dho. . . . . ,10U326.14.– (2)
otro de 12. del dho. . . . . ,10U324.22.–
050— 0/0— otro de 19. del dho. . . . . ,10U326.11.– ,60U274
otro de 26. del dho. . . . . ,10U007.25.–
otro de 31. del dho. . . . . ,10U289.24.–

<u>Junio</u>

Libram.to de 9. del dho. . . . . ,20U492.20.– (4)
otro de 16. del dho. . . . . ,20U319.10.– ,90U648.
otro de 23. del dho. . . . . ,20U372.8.–
otro de 30. del dho. . . . . ,20U464.28.–

<u>Julio</u>

Libram.to de 7. del dho. . . . . ,20U331.24.– (4)
59U587..16 otro de 14. del dho. . . . . ,20U203.23.– ,90U153.
otro de 21. del dho. . . . . ,20U235.6.–
otro de 28. del dho. . . . . ,20U383.11.–

<u>Agosto</u>

Libram.to de 4. del dho. . . . . ,20U222.2.– (2) (4)
75U527..8 otro de 11. del dho. . . . . ,20U249.17.–
otro de 18. del dho. . . . . ,20U548.23.– ,110U573
otro de 25. del dho. . . . . ,20U266.29.–
otro de 31. del dho. . . . . ,20U286.6.–

<u>Septiembre</u>

63U146..2 Libram.to de 8. del dho. . . . . ,20U139.16.– (4)
otro de 13. del dho. . . . . ,20U081.8.–
otro de 22. del dho. . . . . ,20U038.48.– ,80U247
otro de 29. del dho. . . . . ,10U988.8.–

19U660.. ,690U696

Suma de la buelta ... ,696[illegible]

Octubre

Libram.^to de 6. del dho. ... ,29002.10.
otro de 13. del dho. ... ,29034.28.
otro de 20. del dho. ... ,18925.13.
otro de 27. del dho. ... ,28285.32. ,98255.

Nov.^e

Libram.^to de 3. del dho. ... ,28002.28.
otro de 10. del dho. ... ,28281.04.
otro de 17. del dho. ... ,28143.17.
otro de 24. del dho. ... ,28179.12.
otro de 30. del dho. ... ,30120.08. ,140728.0[illegible]

Dic.^e

Libram.^to de 8. del dho. ... ,28321.18.
otro de 15. del dho. ... ,28365.13. ,98127.[illegible]
otro de 22. del dho. ... ,18872.12. 988874.[illegible]
otro de 31. del dho. 2837.24. ,28627.24.

Fanegas 902. Compreda de trigo y [illegible]
Libram.^to de 7 de Febrero ... ,8130.16.
otro de 31. de Mayo ... ,29080. ,20210.[illegible]

Compreda de Cerdos y su Sacina

Libras
,9904	Libram.^to de 15. de Enero ... ,59017.30.
,23531	otro de [illegible] ... ,23398.06.
,28924	otro de 31. del dho. ... ,43268.12.
,10637	otro de 31. del dho. ... ,35703.22.

,483348.0[illegible]

,39329

Arrobas

Azeyte

,9033 Libram.^to de 31. de En.^o ... ,18584.
,9034 otro de 23. de Mayo ... ,18670.
,9012 otro de 31. de Agosto ... ,8768.
,9060. mayores otro de 31. de octubre ... 38676.11.
,9056 otro de 31. de Dic.^e ... ,28582. ,140220.[illegible]
,1295 Arrobas

Vinagre

,9011. Libram.^to de 28 de Feb.^o ... ,8132.
,9015. otro de 13. de Abril ... ,8180.
,9012 otro de 23. de Junio ... ,8168.
,9038 ,2448. ,12[illegible]

Arrob.s ,0030	Sumas dla v.ta	,0480.	,32 ... 2
,0009.	Libram.to de 30. de Julio	,0357.	
,0034.	otro de 26. de Sep.e	,0368.	
~~......~~	~~otro de ... de ...~~	,0330	
~~35~~ 89, arrobas			

Sal

Fanegas ,02.	Libram.to de 13. Enero	,0300.	
,02	~~Servirá de Salida al ...~~ otro de 17. ~~Mayo~~ ~~Abril~~	,0300.	0/0
,02	otro ...	,0300.	
,02	otro de 14. de Junio	,0300.	
,02	otro de 14. de Oct.e	,0300.	,1...
,0~~2~~	otro de 30. de Nov.e	,0300.	
,02.	otro de 2. ...	,0200.	
,02.	otro de 31 ...	,0200.	
,0~~2~~	otro de 31 ...	,0200.	
22			

Bacalao

Arrobas ,008.	Libram.to de 13. de Feb.o	,0550.	,0735.
	~~otro de ... de ...~~	~~0...~~	
,004	otro de 25. de Mayo	,0225.	
012			

Garbanzos

Fanegas ,006.	Libram.to de 26. de Enero	,0750.	
,0017 1/2	otro de 31. de Julio	,0400.	,20675.
,007.	otro de 31. de Agosto	,0525.	
030 1/2			

Chicharos

Arrobas ,034.	Libram.to de 14. de Feb.o	,04..6	~~...~~
,035 – 21 lib.s	otro de 31 de Dic.e	,0427 22	,0833.
529 – 21 lib.s			

Arroz

Arrobas ,008.	Libram.to de 30. de Enero	,0392.	
,008.	otro de 27. de Marzo	,0384.	
,006 1/4	otro de 12. de Sep.e	,0287. 17.	,1067.
,005 1/2	otro de 30. de Nov.e	,0258. 17.	
,007. 9 lib.s	otro de 31. de Dic.e	,0295. 6.	

Fideos

Arrobas ,006.	Libram.to de 14. de Sep.e	,0264.	
,003.	otro de 13. de Oct.e	,0046.	,0448.
,003	otro de 17. de Nov.e	,0046.	
,002	otro de 13. de Dic.e	,0092.	
010			,13385 62

Suma de enfrente — 438,462. 27.

Arrobas			
	Pasas		
042.	Libram.to de 13 de Enero	0735.	
196.	otro de 17 de oct.e	4444.	5,182.
238.			
Arrob.s	**Higos**		
36½	Libram.to de 22 de Abril	0584.	
70½	otro de 31 de Dic.e	0937. 24	1,525. 24.
107			
	Medicinas de Botica		
	Libram.to de 31 de Diciembre		2,431. 25.
Arrobas	**Carbon**		
85.	Libram.to de 30 de Mayo		0,516.
quint.s	**Leña**		
266.	Libram.to de 30 de Enero	1,225.	
340.	otro de 31 de Mayo	1,742.	7,496.
882	otro de 31 de Dic.e	4,529.	
1488.			
	Imp.ta el Num.o 1.o R.s vn.		455,630. 8.

Num.o 2.o

Vestuario de Colegial.

Libras	Hilo para Medias		
16.	Libram.to de 13 de Mayo	0280.	
44.	otro de 23 de Ag.to	0770.	1,985.
25.	otro de 17 de Sep.re	0425.	
30.	otro de 31 de Dic.e	0510.	
115			
Pares	**Hechuras de Medias**		
80½	Libram.to de 23 de Febrero	0285. 08.	
179.	otro de 13 de Sep.e	0600.	1,138. 25.
	otro de 23 de octubre	0253. 17	

Pares	**Compra de Medias**	
46. de punto con ... de paño azul.	Libram.to de 13 de Abril	0,540. 17.
		3,664. 08.

Suma de la v.ta ...... 33U664.

Paxes	Compra de Zapatos nuevos y composicion de los viejos.		
037.	Libramto de 27. En.o	U621. 17.	
039.	otro de 24. Febrero	U606. 17.	
101.	otro de 28. Abril	1U709. 17.	
54.	otro de 30. de Junio	U981. 00	7U264.
31.	otro de 28. de Julio	U544. 17.	
33.	otro de 31. de Agosto	U591. 17.	
31.	otro de 29. de Sep.re	U544. 17.	
93.	otro de 31. de Diciembre	1U665. 17.	
445.	Compra de Gener.s de vestua.o		
Baras.	Crea		
432.	Libramto de 27. de Feb.o	2U916.	
156. con l.te crud.o	otro de 30. de Sep.e	1U035. 24.	10U646.
72. con el Rdondo	otro de 28. Oct.e	U504.	
936. idm con dho.	otro de 31. de Diciembre	6U191.	
1596.	Brabante crudo		
Baras			
11-3/4.	Libramto de 10. de Mayo.	U440.	
25. esta con Rd.o	otro de 30. de Sep.e	U218. 24.	1U073.
51. 34/100 idem	otro de 28. de Octubre	U414. 24	
	~~otro de 31. de Di.e~~		
Baras	Brabante blanco		
420. 3/4.	Libramto de 28. de Oct.e	4U312. 17.	5U282.
92 34/100.	otro de 31. de Di.e	U969. 20.	
513. 9/100			
Baras	Paño azul		
10½	Libramto de 13. de Ab.l		U357.
Baras.	Paño obscuro		
57. 3/4	Libramto de 27. Febrero.		U977.
Numero	Compra de Cobertor.s		
	Libramto de 18. Febrero.		1U568.
			60U832.

Suma de enfrente .... 30̶832 32.

Numero. Hechura de ropa.

Camisas

92. cal.s 37. tor.s 58.	Libram.to de 17 de Junio	322.	
36. cal. 39. 117. del 23.	otro de 34. Octubre	200.	522.
28. 76.			

Numero

Vestidos de Chupa y Calzon de paño azul

19.	Libram.to de 17. de Junio ...	234.	
07. Levitas	otro de 17. del dho	140.	374.
26			

Numero

Capotones

20.	Libram.to de 13. de Junio	200.

Pañuelos

Libramiento de 28. Feb.o 349. 14

Numero

Sombreros

24.	Libram.to de 22. Abl.	264.

Hilo de todas clases, cintas y otras menudencias para la composicion de la ropa.

Libram.to de 34. de Dic.e ...... 600.

Numero

Compra de Peynes y Escarmenas

unmaso. Escs. 24.	Libram.to de 28. de Febrero	3̶4̶09.

33̶224. 17

Suma de lav.ta ... 330224.

Lavados de la ropa blanca

Libram.to de 27. de enero	0235. 17.	
otro de 24. de Febro.	0344. ..	
otro de 28. de Abl.	0706. 17.	
otro de 31. de Mayo	0763. ..	
otro de 30. de Junio	0344.	4054 6.
otro de 28. de Julio	0344.	
otro de 29. de Sep.e	0772. 14.	
otro de 31. de Oct.e	0406. 29.	
otro de 31. de Dic.e	0720. 17.	

Aluzerna

Libram.to de 31. de Octubre ... 0050.

Gastos para habilitar à los Coleg.s 3.ros Pilotos de la Armada

Libram.to de 31. de M.zo	0578. .6.	
otro de 31. de Julio	10544. 6	20822
otro de 31. de Agosto	0577. 6.	
otro de 26. de Oct.e	0555. 20.	

Suma el N.o 2.o R.s de v.n ... 400640.

Numero 3.o

Reparos de Obras en el Colegio

Hijuela de Reparos de Obras

Libram.to de 12 de Feb.o	0106.	
otro de 28. de Abril	20790. 17.	
otro de 31. de Mayo	20522. 28.	70355
otro de 15. de Sep.re	10732. 07.	
otro de 26. de Octubre	0033.	
otro de 22. de Dic.e	0171. 12.	

70355

Suma de enfrente ... ... 70355. 30.

Obra de Carpinteria

Libram.to de 11. de Nov.e ...	4012 0.	,4070 6.
otro de 31. de Dic.e ...	0586.	

Obra de Herreria y Zerrajeria

Libram.to de 23. Feb.o ...	0097.	
otro de 31. de Mayo ...	0141.	,0688.
otro de 31. de Oct.e ...	0301.	
otro de 26. de Dic.e ...	0149.	

Gastos del Fogon economico de la Cozina

Obra de Herreria y Albañil.a

Libram.to de 31. de Junio ...	70334. 28.	,90267. 03.
otro de 27. de Julio ...	0080.	
otro de 31. de Mayo ...	0852. 16.	

Composicion de Faroles y vidrieras

Libram.to de 27. de Feb.ro ...	0074.	
otro de 30. de Mzo. ...	0526.	,0792.
otro de 26. de Mayo ...	0087.	
otro de 26. de Nov.e ...	0105.	

Imp.ta el N.o 3.o R.s de v.n ... 498808. 33.

Numero 1.º

Gastos diferentes y extra ordinarios

Gastos de Yglesia

Libram.to de 31. de Dic.e ... 10917

Bulas

Libram.to de 17. de enero ... 0535

Pliex.	Denix.	Condiciones de Coleg.s		
00	01.	Libram.to de 28. de Feb.o	0045	
16.	00	otro de 27 de Abril	0324	0369
16	01			

Sobrantes de Soldadas de Colegiales aplicado à Premios y Restos q.e pertenecieron à ellos

Libram.to de 10. de Mayo - 10669. 8. | 30397
otro de 14. de Octubre - 10727. 28

Resmas	Papel blanco		
08	Libram.to de 30. de En.o	0384	
10.	otro de 14. de Mz.o	0480	1334
10.	otro de 15. de Sep.e	0470	
28.			

10392 — 40238

Suma de enfrente 40013.-
 7.00392.-12.

Gastos de Escuela y Clases

Libramiento de 28. de Febrero ...... 0604.-16.
otro de 30. de Abril ...... 0396.
otro de 31. de Agosto ...... 0239.
otro de 28. de Noviembre ...... 0623.
otro de 31. de Diciembre ...... 0830.-18.
otro de dicho dia ...... 0248.-26. ... 2.0941.-26.

(2

Encuadernacion de los Exercicios publicos y forrar en pergamino la obra de Ciscar

...ag. a Pocit. Pox. ... Libramiento de 18. de Febrero ...... 0558.

Ympresiones desde el año de 803. hasta 806.

...2495. r.s y 24. mrs. ... que difiere la cuenta de impresion se cargan en ... suia a Poxicionit.- Libramiento de 31. de Diciembre ...... 3.0550.-18.

Compra de Libros desde 804. hasta 806.

Libramiento de 13. de Diciembre ...... 4.0388.

Gastos de Escritorio

Libramiento de 28. de Febrero ...... 0293.-08.
otro de 30. de Junio ...... 0349.-08.
otro de 31. de Diciembre ...... 0445.-14. ... 1.0087.-30.

Composicion del techo de el patio de las Clases.

Libramiento de 31. de Marzo ...... 1.0427.

20.0235.-18.

Suma dela v.ta ______ 2.0372 / 20235

Gastos de Cavallerizas:

Libram.to de 31. de Ag.to	542.4	
otro de 31. de Dic.e	206.	748

Gastos de Colegiales destin. a oficios de Calaf.tes y Carpint.s

Libram.to de 16. de Feb.o	795.	
otro de 16. de Mzo.	490.	
otro de 31. de d.ho	450.	
otro de 8. de Abril	338.	
otro de 14. de Junio	240.	
otro de 30. de d.ho	250.	
otro de 31. de Julio	455.	
otro de 26. de Sep.e	250.	
otro de 24. de Nov.e	800.	
otro de 15. de Dic.e	250.	
otro de 18. de d.ho	240.	
otro de 31. de mismo	565	5071

Asistencias a un Colegial enfermo q.e está a tomar aires

Libram.to de 31. de Julio	220.	
otro de 26. de Oct.e	155.	
otro de 31. de Octubre	150.	
otro de 15. de Dic.e	155.	
otro de 15. de mismo	155.	
otro de 31. de d.ho	155.	989

27020 / 27843

Importa el Numero 2.º [illegible] — — — | 273443-22

Gastos en Cadiz

Libram.to de 20. de Feb.ro — —	3727.10	
otro de 10. de Mzo. — — —	23298	
otro de 31. del dho. — — —	3695.24	
otro de 30. de Abl. — — —	23464.30	
otro de 14. de Junio — — —	33838.34	
otro de 30. del dho. — — —	23048.26	
otro de 31. de Julio — — —	13633	
otro de 26. de Agt.o — — —	13444.06	
otro de 22. de Nov.e — — —	13450.04	
otro de 15. de Dic.e — — —	13085.00	
otro de 18. del dho. — — —	13368.15	
otro de 31. del mismo — — —	10859.32	
		203644.28

Gastos en Madrid

Libram.to de 31. de Dic.e — — —

Assistencia [illegible] de [illegible]

a D. Juan Diaz Clozua Cavall.

Guardia Marina

Libram.to de 30. de Abl. — — —

Imp.ta el N.º 2.º [illegible] — —

	434oo.12
	2
	43.64
	5o3252.28

Numero 3.º

Salarios de Secretarios, [illegible], [illegible] de [illegible] de emplead.s y Ayuda [illegible] a una para pagar [illegible]

Libram.to de 31. de Enero — — —	83544	1
otro de 28. de Feb.o — — —	83436	10
otro de 31. de Mzo. — — —	83574	16
otro de 30. de Abl. — — —	83496	4
otro de 31. de Mayo — — —	82479	4
otro de 30. de Junio — — —	83352	4
otro de 31. de Julio — — —	83473	4
otro de 31. de Ag.to — — —	83563	4
	673965-4	

Suma de la vta.	678965. 2
Libramto. de 30. de Sepre.	88532. 8
otro de 31. de Octubre	887.08. 23
otro de 30. de Novre.	88533. 33
otro de 31. de Dice.	48834.30

40.48.48.

279745.

Asignaciones a Viudas
é hijos de Empleados
y Ayuda de Costa para
pagar Casa en la Ciudad
á una de ellas.

Libramto. de 31. de Enº	8905. 18
otro de 28. de Febº	886. 04
otro de 31. de Marzo.	8905. 14
otro de 30. de Abl.	883. 0. 18
otro de 31. de Mayo	8749. 18
otro de 30. de Junio	8740. 17
otro de 31. de Julio	8749. 18
otro de 31. de Agosto	8749. 18
otro de 30. de Sepe.	8740. 18
otro de 31. de Octe.	8569. 18
otro de 30. de Novre.	8560. 18
otro de 31. de Dice.	8809. 20

98.46

2.4738

Vyno.ta el Numº 5. al bu.

1130.6A

Numero 6.º

Sustento y gastos comun.tes

Disfuelas del gasto diario

Enero.		
Libram.to de 3. del dho.	∂990.40	
otro de 20. del dho.	∂874.22 ofo	2∂646..02
otro de 27. del dho.	∂781.04	
Febrero		
Libram.to de 4. del dho.	∂851.33	
otro de 11. del dho.	1∂148.22	3∂578..33
otro de 17. del dho.	1∂111.03	
otro de 24. del dho.	∂467.03	
Marzo.		
Libram.to de 3. del dho.	∂671.19	
otro de 10. del dho.	∂646.33	
otro de 17. del dho.	∂708.18	
otro de 24. del dho.	∂677.31	3∂429.22
otro de 30. del dho.	∂724.23	
Abril		
Libram.tos de 7. del dho.	∂552.00	
otro de 14. del dho.	∂565.32	2∂617.14
otro de 21. del dho.	∂743.12	
otro de 28. del dho.	∂756.04	
Mayo		
Libram.tos de 5. del dho.	∂742.28	
otro de 12. del dho.	∂656.30	
otro de 19. del dho.	∂656.18	3∂251.19
otro de 26. del dho.	∂649.31	
otro de 31. del dho.	∂545.14	
		15∂523.12

Suma de la vuelta ... ,15ϑ52[illegible]

Junio

Libram.^to de 9 del dho. ... ,1ϑ209. 23.
otro de 16. del dho. ... ,1ϑ065. 24.
otro de 23. del dho. ... ,1ϑ117. 04. ,40494.
otro de 30. del dho. ... ,1ϑ098. 33.

Julio

Libram.^to de 7, del dho. ... ,1ϑ038. 28.
otro de 14. del dho. ... ,ϑ958. 01.
otro de 21. del dho. ... ,ϑ334. 20. ,30718.
otro de 28. del dho. ... ,ϑ784. 22.

Agosto

Libram.^to de 4. del dho. ... ,ϑ646. 06. (3)
otro de 11. del dho. ... ,ϑ359. 24.
otro de 18 del dho. ... ,ϑ446. 33. ,20.18.
otro de 25. del dho. ... ,ϑ304. 08.
otro de 31. del dho. ... ,ϑ291. 26.

Sep^re.

Libram.^to de 8, del dho. ... ,ϑ329. 05.
otro de 16. del dho. ... ,ϑ606. 14.
otro de 22. del dho. ... ,ϑ710. ,20324
otro de 29. del dho. ... ,ϑ678. 18.

Octubre

Libram.^to de 6. del dho. ... ,ϑ728. 04.
otro de 6, del dho. ... ,ϑ739. 20. ,30.73.
otro de 20. del dho. ... ,ϑ766. 19.
otro de 27. del dho. ... ,ϑ839. 09.

Noviembre

Libram.^to de 3. del dho. ... ,ϑ780. 08.
otro de 10. del dho. ... ,ϑ843. 20.
otro de 17. del dho. ... ,ϑ785. 03. ,4ϑ338.
otro de 24. del dho. ... ,ϑ855. 10.
otro de 30. del dho. ... ,1ϑ074. 20.

,35ϑ478.

26=87.

Suma de enfr.te ... 35U478. 5.

Diciembre

	Libram.to de 9. de Dic.e	3U881. 13	
	otro de 31 de id.	3U859. 10	30U256. 29
	otro de id. de id.	[illegible]	
	otro de 31 de id.	2U921. 27	
			38U735. 02
	Suplementos hechos por el Colegio de las especies [illegible] mayores para su [illegible]		
	Libram.to de 31 de Dic.e		19U292. 3.
	Encuadernacion de los Exer- cicios publicos literarios		
Supuestos de la cuenta de Coleg.º	Libram.to de 18. de Febr.o		U050.
	Impresion de 803. h.ta 806.		
	Libram.to de 31. de Dic.e		20U495. 28.
26 y 31 de Enero	Composic.n del toldo del Patio de los Porcionistas		
	Libram.to de 31. de Mayo.		U039.
	Premios dados a sus Mag.s pertenecientes al año escolar conclui.do en 1805		
			U748.
	Libram.to de 6. de Julio		
	Salarios de Ministros y Sirv.tes		
	Libram.to de 31. de En.o	1U606. 1? s.	
	otro de 28. de Feb.o	1U604. 5? s.	
	otro de 31. de Marzo	1U604. s.	
	otro de 30. de Abril	1U712. s.	
	otro de 31. de Mayo	1U697. s.	
	otro de 30. de Junio	1U694. s.	
	otro de 31. de Julio	1U697. s.	
	otro de 31. de Agosto	1U697. s.	
		13U340. 6	
			61U0. 60

Suma de la v.ta ... 133340.6 | 640.6
Libram.to de 30. de Sep.e ... 10692.5
otro de 31. de Octubre ... 10625.5 | 190833
otro de 30 de Nov.e ... 10604.5
otro de 31. de Dic.e ... 10603.31
Imp.ta el Num.o 6.o y Dec.s | 803897

Numero 7.o

Salarios y Pensiones de los empleados, viudas e hijos de otros de la extinguida Universidad de Tlacocentas

Libram.to de 31. de En.o ...	3547.22
otro de 28. de Febrero ...	3544.22
otro de 31. de Mzo. ...	3547.22
otro de 30. de Abril ...	3546.22
otro de 31. de Mayo ...	3547.22
otro de 30. de Junio ...	3546.22
otro de 31. de Julio ...	3547.22
otro de 31. de Agosto ...	3547.22
otro de 30. de Sep.e ...	3546.22
otro de 31. de Octubre ...	3547.22
otro de 30. de Nov.e ...	3546.22
otro de 31. de Dic.e ...	3547.30

(right margin: 40764)

Sum.a el N.o 7.o Salar.s | 4076

Sumario General de la Data.

Numeros.		R.s de v.on
1.º	Sustento de Coleg.s	1558380-08
2.º	Vestuario.	408640-09
3.º	Reparos de Obra.	198808-32
4.º	Gastos diferentes.	508252-28
5.º	Salarios de Ministros	1138064-23
		3798076-33
6.º	Sustento y gastos de Porcion.tas	808897-18
7.º	Universidad.	18765
	total Data r.s de v.on	4618739-17

„1806„

Hijuelas del gasto diario.

tt

Azquela del gasto diario dela Comunidad que bale desde Miercoles 5º hta sabº 15 de Enº de 1806, Raciones de Pan de Biscocho logª

Almuer.s Comid.s Cenas Hog. y 6os

Domingo	0	000	0	000	0	000	0	000 .. 0
Miercoles	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Jueves	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Viernes	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Sabado	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Domingo	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Lunes	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Martes	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Miercoles	0	047 ½	0	095	0	095	0	039 ¾
Jueves	0	047 ½	0	095	0	096	0	039 ¼
Viernes	0	048	0	096	0	096	0	040 .. 0
Sabado	0	048	0	096	0	096	0	040 .. 0
	0	523 ½	0	1047	0	1048	0	436 .. 2

Por la racion de once dias al Primero y segundo Ayudantes Enfº y Sacrⁿ .... 0038 .. 2

Por la del Cocinero su Ayudante y quatro sirvientes .... 0027 .. 3

Lo que se dan para las majadas .... 0006 .. 3½

Son las dhas: Quatrocienᵗˢ ochenta y ocho hog. y cinco bollos de Pan a precio de 32 quartos .... 0488 .. 5

.... 1840 .. 30

4611

1084 0

Racion de Carne de ocho en 8a

Comidas	Cenas	Libras	1s
Miercoles	95	95	23 6
Jueves	95	95	23 6
Viernes	95	95	23 6
Sabado	95	95	23 6
Domingo	95	95	23 6
Lunes	95	95	23 6
Martes	95	95	23 6
Miercoles	95	95	23 6
Jueves	95	96	23 7
Viernes	96	96	24 0
Sabado	96	96	24 0
	1047	1048	261 7

Por la racion de once dias al Primer y Segundo Ayu.te Ing.o y Sar.u — 0 22

Por la del Cocinero su Ayudante y quatro sirvientes — 0 33

Por setenta y nueve libras y una racion de hueso corresp.te a 316 ll y 7 raciones de Carne — 0 79

Son las dhas Trescientas nov.ta y seis libras de Carne incluso el hueso compradas a precio: Las 370 libras — 396 6

Nota: Abonada la Carne de Pu[illegible] en el 5.o l.o de [illegible] pesos al fo[illegible] 368 5.

1084 0

suma de enfrente 30840 30.

de Puerco del cargo de esta Mayordomia:

Y las 26 libras de baca á 16 quartos 0550 04.

Por ciento treinta y cinco escarolas á 6 q.s 0095 30.

Por ciento y dos escarolas digo manojos de tronchos á 14 quartos 0168

Por el desayuno a los Padres Confesores 0008 21.

Por una libra de Algodon p.a las luces 0034

Por amolar los cuchillos de las Cocina 0002

Por Catorce quart.o de leche p.a dos enfermo á 6 q.s 0009 30.

Por veinte y seis qmd. de Burra para el Segundo Ayudante de la Escuela y un Criado á 4 r.s 0304.

Por un quartillo de miel p.a la enferm.a 0002 28

Por dos qmd de vino blanco 0002 12.

Por doce manos de Carnero p.a un enfermo 0005 22.

Por Doscientos diez r.s on que pagué en el Hospital del Amor de Dios por la curacion de un Coleg.l Juan de Dios Herrera de veinte dias que estubo enfermo al resp.o de 7 r.s diarios 0210.

Importa el gasto ord.o von 20573 04.

Gastos de Despensas

Primeram.te Por 0128 quart.s de Aceyte gast

en esta forma

0 0 36	Para las comidas y luces de la cocina
0 0 24	Para los dormitorios
0 0 28	Para los transitos
0 0 36 1/4	Para las lamparas dela Yglesia
0 0 08 1/4	Para la Enfermeria
0 0 05 1/4	Para el Refitorio
0 0 05 1/4	Para la Guardia
0 0 02 3/4	Para el Ropero
0 0 03	Para el Lavandero
0 1 28 3/4	Son los dhos 6 q. de Azeyte
0 0 80	De vinagre para los guisados
0 0 33	De sal para sasonarlos
0 0 30	tocino p.a las ollas
0 0 26	Garvansos p.a ynd.
0 4 52	Lib. de Pasas p.a catorce postres
0 0 42	Leña p.a la coc.a y Lavanderia

Ymporta el gasto ordinario de esta plijuela: Dos mil quinientos setenta y tres rr. y quatro mrs vn. los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Porma no del Sor. Director de este Real Coleg.o de S. telmo. Sev.a once de En.o de mil y ochocientos seis

V.o B.o
Aduairy

Pablo Gandolfo

Paguense los dos mil quinientos setenta y tres reales y quatro mrs. S.n Telmo de Sevilla once de Enero de 1806.
Zarat

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 12,, hta sab.º 18,, de Enero de 1806,,

Raciones de Pan de seis en ologaza

Almuerz.º	Comidas	Cenas	olog.s y b.s
Domingo 0 048...,,	0 096...,,	0 096...,,	0 040...,,
Lunes.. 0 048..,,	0 096...,,	0 096..,,	0 040...,,
Martes,, 0 048..,,	0 096...,,	0 096..,,	0 040...,,
Miercoles 0 048..,,	0 096...,,	0 096..,,	0 040...,,
Jueves... 0 048..,,	0 096...,,	0 096..,,	0 040...,,
Viernes.... 0 048..,,	0 096...,,	0 096..,,	0 040...,,
Sabado.. 0 048..,,	0 096...,,	0 096..,,	0 040...,,
0336...,,	0672...,,	0672...,,	0280...0,,

Por la racion de siete dias al Primer y segundo Ayud.te Enferm.º y Sacrist.n 0 011...4,,
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes .... 0 017...3,
Por el Pan para los majados...,, 0 005..0,
Son las dhas: trescientas catorce 0314..1, hog.s y un bollo de Pan à 30 q.s ——— 10108,, 28,,

Raciones de Carne de ocho en L.a

Comid.s	Cenas	Libras 1.º
Domingo 0 096...,,	0 096...,,	0 024..,,
Lunes.... 0 096...,,	0 096...,,	0 024..,,
Martes,, 0 096...,,	0 096...,,	0 024..,,
Miercoles 0 096...,,	0 096...,,	0 024..,,
Jueves,, 0 096...,,	0 096...,,	0 024..
0480	0480	0120,,0

	0480	0480	0120	10108
Viernes	0096	0096	0024	
Sabado	0096	0096	0024	
	0672	0672	0168	

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante Enf.º y Sac.n	0014	
Por la del Cocinero su Ayudante y quatro Sirvientes	0021	
Por cinquenta libras y tres quartas de hueso correspondientes á 203 libras de carne	0050.6	
Son las dhas: Doscientas cinq.ta	0253.6	
y tres libras y tres quartas de carne incluso el hueso compradas á precio: Las 120 de Puerco del cargo de esta May.mia Y las 133¾ de Vaca á 3 quartos		0597
Por 550 Escarolas á 6 quartos		0077
Por 95 Docenas de manojos de tronchos á 14 q.os		0057
Por Sebollas Perejil y Yierbabuena		0008
Por un almude de oregano p.a los guisados		0002
Por Diez y seis manos de carnero para un enfermo		0007
Por nueve quart.s de Leche p.a otro im.o á 5 q.s		0005
		10865

Nota
Abonado el Puerco en el 5.º 1.º de Dep.to [illegible] sar al fol. 368. v.ta

Suma del frente 10865„ 20„

Por un quartillo de vino blanco.......„ 0003„ 06„

Por dos libras de chocolate para id.... 0018„

Importa el gasto ordin.º 10884„ 26.

Gastos de las Depens.

Primeram.te Por 0084¼ quartillos de Azeyte para las comidas y luces.

0027„ Para las comidas y luces de la Cocina

0017½„ Para los transitos

0014„ Para los Dormitorios

0010½„ Para la Yglesia

0005¼„ Para la Enfermeria

0003½„ Para el Refectorio

0003½„ Para la Guardia

0001¾„ Para el Ropero

0001„ Para el Lavandero

0084 Son los dhos q.s de Azeyte

0050„ De vinagre para los guisados

0008„ De sal para sasonarlos, y 108„ p.a los Puercos.

0017„ Libras de tocino para las ollas

0045„ Arroz para id.

0288½ De Pasas para catorce postres

0014„ q.s de Garvansos p.a las ollas

0034... Ql.s de Leña 30 para la Coc.a y 3 para la Lavanderia

Ymporta el gasto ordinario de esta ofic.a Un mil ochocientos ochenta y quatro rrs. y veinte y seis mrs. von: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Direct.r de este Real Coleg.o de S. telmo. Sevilla diez y ocho de En.o de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Aduair

Paguense los un mil ochocientos ochenta y quatro Reales y veinte y seis mrs. Dn.r S.n Telmo de Sevilla 20. de Enero de 1806.

[illegible]

Hijuela del gasto diario dela comunidad q.l vale desde Dom.o 19 hta Sabado 25. de En.o de 1806.

Raciones de Pan de seis in dlog.s

	Almuer.	Comid.s	Cenas	Otog. y Ls.
Domingo	0 048	0 097	0 097	0 040..2
Lunes	0 048	0 097	0 097	0 040..2
Martes	0 048	0 097	0 097	0 040..2
Miercoles	0 048	0 097	0 097	0 040..2
Jueves	0 048	0 097	0 097	0 040..2
Viernes	0 048	0 097	0 097	0 040..2
Sabado	0 048	0 097	0 097	0 040..2
	0339	0679	0679	0282..5

Por la racion de siete dias al Prim.r y Segundo Ayud.te Enf.o y Sacrist.n 0 033..4.

Por la del Cocinero su Ayud.te y quatro sirvientes .... 0 054..3

Por el pan los majados .... 0 003..3

Para los Matadores .... 0 000..3

Son las dhas. trescientas trece hog. 0313..0

L. Pan à 30 quartos 50305 00

Raciones de la media ochena

	Comidas	Cenas	Libras P.
Domingo	0 097	0 097	0 24..2
Lunes	0 097	0 097	0 24..2
Martes	0 097	0 097	0 24..2
Viernes	0 097	0 097	0 24..2
	0388	0388	0 097..0

	0388	0388	0097	1010 5
Jueves	0097	0097	0024 2
Viernes	0097	0097	0024 2
Sabado	0097	0097	0024 2
	0679	0679	0169 6

Por lavacion de siete dias al Primer y Segundo Ayte. Enfº y Sacrista	0014
Nota — Sontres Sirvientes — Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0017 4
Por Cinquenta libs. y quarta de hueso corresptes. á 201 libs. y quarta de carne gastadas en esta semana	0050 2
Son las dhas. dosientas cinqta. y una libras y media de carne incluso el hueso: 180 de Puerco del cargo de esta Mayma. y las 71 ½ restantes de baca á 38 quartos	0251 4 / 0319
Por ciento y necesarolas á 6 qs.	0077
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena. Y la de 1º hta 11 que no se puso por olvido	0020
Por siete quartillos de leche á 5 quartos para un enfermo	0004
Por media docena de platos para la Enferma	0002
Ymporta el gasto ordº Rm.	1052 9

Nota. Abonada Carne de Puerco en el 5º Lº de penny fol. 268.

Gastos delas Ofizins.

Primeram.te Son 0078¼ q.s de Azeyte de Azeyte gastados en esta forma

0022½ Para las comidas y luces delas Cocina
0016 Para los transitos
0014 Para el Dormitorio
0010½ Para la Yglesia
0005½ Para la Enfermeria
0003½ Para la Guardia
0003½ Para el Ropero
0001¾ Para el Lavandero

0078¼ Son los dhos q.s de Azeyte

0050 De Vinagre p.a los guisados
0007 De Sal para sasonarlos
0009 Libras de Tocino para las ollas
0063 De Arros para id.
0282 De Pasas para catorze y otros
0034 q.s de Leña p.a la Coc.a y Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de esta Ofizina: Un mil quinientos veinte y nueve r.s y veinte mrs, son Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del señor Procurad.

de este Real Colegio de S. telmo. Sev.ª veinte y cinco de Enero de mil y ochocientos seis ———

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los un mil quinientos veinte y nueve Rales y veinte mrs. Dn. S. telmo de Sevilla 25, de Enero de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de Comunidad que vale desde Dom.o 26 de En.o h.ta Sabado Prim.o de Feb.ro de 1806

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuer.	Comidas	Cenas	Hog. y b.s
Domingo	0048½	0097	0097	0040..2½
Lunes	0048½	0097	0097	0040..2½
Martes	0048½	0097	0097	0040..2½
Miercoles	0048½	0097	0097	0040..2½
Jueves	0048½	0097	0097	0040..2½
Viernes	0048½	0097	0097	0040..2½
Sabado	0048½	0097	0097	0040..2½
	0339	0679	0679	0282..5½

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.o Ayudante, Enfermero, y Sacristan ... 0011..4

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes tres siete dias y uno quatro dias ... 0016..5½

Por el Pan para los mojados ... 0004..2

Son las d.has: trescientas quince hog.s ... 0315 5

y un bollo de Pan a precio de 30q.s ... 10112 12

Raciones de Carne de ocho en libra

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo	0097	0097	0024..2
Lunes	0097	0097	0024..2
Martes	0097	0097	0024..2
Miercoles	0097	0097	0024..2
Jueves	0097	0097	0024..2
Viernes	0097	0097	0024..2
Sabado	0097	0097	0024..2
	0679	0679	0169..6

suma de la 6.ª ... 0169 .. 6 | 10112

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante, Enf.º y Sacrist.ⁿ ... 0 0 14

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes tres siete dias y uno quatro dias ... 0 0 19 .. 4

Por cinquenta Libras y tres quartas de hueso correspondiente á 0203 lib.ˢ y 2 raciones de Carne ... 0 0 50 .. 6

Son las dhas: Doscientas cinquenta ... 0254

Nota: Abonada la carne de Puerco en el S.º 1.º de Despens.ª a 368.ˢ

y quatro libras de carne incluso el hueso. Las 100 libras de Puerco de esta Ultramar [?] y las 154 de Vaca á 38 quartos ... 0688

Por 110 Escarolas para la ensalada á 6 q.ˢ ... 0 0 77

Por Sebollas Perejil y Yerbabuena ... 0 0 0 8

Por amolar los cuchillos de la Cocina ... 0 0 0 2

Por Cinco cantaros para traer agua ... 0 0 10

Por una Gallina para la Enfermeria ... 0 0 18

Por Quatro manos de Carnero p.ª un enfermo ... 0 0 0 1

Por una libra de Azucar ... 0 0 0 3

Por un ciento de Almejas ... 0 0 0 0

Por una quarta de Bizcochos ... 0 0 0 1

Por un quartillo de Vino ... 0 0 0 1

Por Cinquenta y seis rr.ˢ vn pagados á Francisco Diaz de catorce dias que estuvo en Alcalá de Guadayra, tomando ayre de orden del Medico titular de este Colegio por hallarse enfermo ... 0 0 56

Y Importa el gasto ord.º r.ˢ vn | 10982

Gastos de Despens.ˢ

Primeram.ᵗᵉ 0 0 84 quartillos de Azeyte gastados

En esta forma

0028½	Para las comidas y luces de la cocina
0034	Para el Dormitorio
0015¾	Para los transitos
0010½	Para la Yglesia.
0005½	Para la Enfermeria
0003½	Para el Refectorio
0003½	Para la Guardia
0001¾	Para el Ropero
0001	Para el Lavandero
0084	Son los dhos q.s de Azeyte
0056	De Vinagre para las comidas
0008	Sal para sasonarlos
0017	Libras de tocino para las ollas y pucheros
0064	De Arros para ymd.
0014	@s de Garvansos p.a ymd.
0034	@@s de Leña
0282	L.s de Pasas para catorce postres

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: Un mil novecientos veinte y seis rr.s y treinta mrs von. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla uno de Febr.o de mil y ochocientos seis.

V. B.
Aduaire

Pablo Gandolfo

Paquense

los mil novecientos ochenta y dos reales y treinta mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 3 de Febrero de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de comunidad que vale desde Domingo 2,, hta sab.º 8 de Feb.ro de mil ochoc.s seis.

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y B.s
Domingo	0 048	0 096	0 096	0 040
Lunes	0 048	0 096	0 096	0 040
Martes	0 048	0 096	0 096	0 040
Miercoles	0 048	0 096	0 096	0 040
Jueves	0 048	0 096	0 096	0 040
Viernes	0 048	0 096	0 096	0 040
Sabado	0 048	0 096	0 096	0 040
	0336	0672	0672	0280

Por la racion de siete dias al Prim.º y seg.º Ayudante, Enfermero y Sacristan ... 0 011 .. 1

Por la del Coc.º su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0 017 .. 3

Por el Pan para los majados ... 0 004 .. 0

Son las dhas: trescientas trece hog.s 0313 .. 1

y un bollo de Pan: Las 163 hog.s y 1,, bollo, del trigo del Colegio: Y las 150,, â 30 q.s ... 0529,, 14

(margin: ta. 20 mr.)

Racion de carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras B.s
Domingo	0 096	0 096	0 024
Lunes	0 096	0 096	0 024
Martes	0 096	0 096	0 024
Miercoles	0 096	0 096	0 024
Jueves	0 096	0 096	0 024
Viernes	0 096	0 096	0 024
Sabado	0 096	0 096	0 024
	0672	0672	0168

Suma dela 6ª 0368. 0529.

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayud.te 4 Inf. y Sacristan	0034.	
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro sirvientes	0021.	
Por cinquenta libras y tres quart.s de ... corresp.te a 203 libras de Carne gastadas en esta Semana ...	0050. 6	
Son las dhas: Docientas cinquenta y tres libras y tres quartas de Baca incluso el hueso compradas a precio de 40 q.s	0253. 6	1059.4
Por 330. Escarolas p.a la ensalada a 6 q.s ...		0077.
Por Sebollas, Perejil, y Yerbabuena		0008.
Por el Desayuno a los Padres Confesores		0009.
Por Un mil y quinientas Naranjas p.a los postres a 6. rr. el ciento		0090.
Por Catorce manos de carnero p.a un enfermo ...		006
Por un quartillo de Leche p.a imd		000
Por media libra de Vizcochos para imd ...		003
Por Docientas Almejas para imd		002
Por Dos botellas de Vino		005
Por una libra de Azucar		003
Por una de chocolate		009
Por una Gallina		038

Importa el gasto ord.io y. V.on 10957.

Gasto de Expensas

Primeram.te Por ... quart.s de Azeyte gastados en la forma

0033. Para las Comidas y luces dela Coc.a

0033.

0.031..,
0.015¾ Para las comidas y luces de la cocina digo Dormitor.[o]
0.014.., Para los transitos
0.010½ Para la Yglesia
0.003½ Para la enfermeria
0.003½ Para la Guardia
0.001¾ Para el Ropero
0.003½ Para el Refect.[o]
0.001.. Para el lavandero

0.084½ son los q.[e] se gastan

0.055, De Vinagre para los guisados
0.010, De Sal para sasonarlos
0.021, Libras de toc.[o] para las ollas
0.014 @.[s] de Garvansos p.[a] id.
0.063.., Lib.[s] de Arros p.[a] id.
0.040.. de Carbon
0.035, @[s] de leña p.[a] la coc.[a] y lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta Ojiuela: Un mil nuevecientos cinquenta y siete rs. y treinta mrs. von. Los mismos q.[e] recibi del Arca de tres llaves: Y lo firmo con el Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla ocho de Febr.[o] de mil y ochoc.[tos] seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Importa

lexitimam.te esta hijuela corresponda la equivoca
de los veinte mrs. de omite en la partida del pan, a cuy
maxsen esta añotada, un mil novecientos cinquenta
y ocho Reales, y diez y seis mrs. dev.n

Paguense los expresados un mil nove
cientos cinquenta y ocho Reales y diez y seis mrs. dev.
Sn. Telmo de Sevilla 80. de Febrero de 1806.

Castaños

Ajusta del gasto diario de comunidad que vale desde Domº 9 hta sabado 15 de Febrero de 1806,

Raciones de Pan de seis en libra

	Almud. en	Comidas	Cenas	Otog. y b.[5]
Domingo	0 .48..	0 .96..	0 .96..	0 .4 0...0
Lunes	0 .48..	0 .96..	0 .96..	0 .4 0..0
Martes	0 .48..	0 .96..	0 .96..	0 .4 0..0
Miercoles	0 .48..	0 .96..	0 .96..	0 .4 0..0
Jueves	0 .48..	0 .96..	0 .96..	0 .4 0..0
Viernes	0 .48..	0 .96..	0 .96..	0 .4 0..0
Sabado	0 .48..	0 .97..	0 .97..	0 .4 0..2½
	0336..	0673..	0673..	028 0..2½

Por la racion de siete dias al Primer. Segº Ayudante Enfº y sacristan .... 0 .11..4

Por la del Cocinero, su ayudante y tres quatro sirvientes y uno dos dias .... 0 .15..2½

Por el pan para los majados .... 0 .04.0

Son las dhas: trescientas once hog. y me[5] .... 0311..3

dia de pan à 28 gº .... 10 .26 .4

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras
Domingo	0 .96..	0 .96..	0 .24..
Lunes	0 .96..	0 .96..	0 .24..
Martes	0 .96..	0 .96..	0 .24..
Miercoles	0 .96..	0 .96..	0 .24..
Jueves	0 .96..	0 .96..	0 .24..
Viernes	0 .96..	0 .96..	0 .24..
Sabado	0 .97..	0 .97..	0 .24.2
	0673.	0673.	0.163..2

Suma de la 6.ª	0368.. 2..	10026..
Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante Enf.º y Sacrist.n	0034	
Por la del Cocinero, su Ayudante y tres sirvientes y uno dos dias	0018.. 4..	
Por Cinquenta Libras y una racion de nueso correspondiente a 200 Libras y 6 raciones de Carne	0050.. 1..	
Son las dhas: Dos cientas cinquenta Lib y siete raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 40 q.s	0250.. 7..	10180..
Por Ciento y diez Escarolas a		0064..
Por Sebollas Perejil y Yerbabuena		0008..
Por amolar los cuchillos de la Cocina		0002..
Por una Porcelana p.ª la Enfermeria		0003..
Por una Gallina para los pucheros		0036..
Por Quatro manos de Carnero		0001..
Por una quarta de Vicochos		0001..
Por una onsa de Asafran		0015..
Por una quarta de clavos de especie		0014..
Por una onsa de canela		0017..
Por una onsa de		0002..
Por Dos Bulas una de Carne y otra de lacticinios para un Coleg.l recien nuevam.te		0005..
Por cortar el Pelo a los Coleg.s		0060..
Por media Libra de Polvora para quemar en la Sala que murio el Coleg.l Fran.co Diaz		0005..
Imp.ª el gasto ord.º Pon.e		20423..

Gasto de Despensas

Primeram.te Son 0083 quartillos de aceyte gastados en esta forma

0030.. Para las comidas y luzes dela cocina
0014.. Para los Dormitorios
0015 3/4.. Para los transitos
0010 1/2.. Para la Yglesia
0003 1/2.. Para la enferm.a
0003 1/2.. Para el Refectorio
0003 1/2.. Para la Guardia
0001 3/4.. Para la Roperia
0001.. Para la Lavanderia

0083 1/2 Son los dhos quart.s de Aceyte

0055. De vinagre
0010. De Sal
0022 1/4. L.s de tozino para las ollas
0014. Garvansos p.a ind.
0039. Libras de Carbon
0063. De Arroz para las ollas
0020 @s de Leña para la cocina y Lavanderia

Ymporta el gasto ordin.o de esta Otiquela: Dos mil quatrocientos veinte y tres r.s y ...son Lo mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.a quince de Marzo de mil y ocho c.s ...

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

A. Paquene

los dos mil quatrocientos veinte y tres Reales y nueve mrs. de v.n que se expresan àla vuelta S.n Telmo de Sevilla 27 de Febrero de 1796.

H

Hijuela del gasto diario de Comunidad que corre desde Dom.º 16 hta 22 de Febrero de mil y ochocientos seis.

Almuerzos Comidas Cenas ... otros ... R.s

Raciones de Pan de seis en Hogaza

Domingo	0 048½	0 96	0 97	0 40	5½
Lunes	0 048½	0 96	0 97	0 40	5½
Martes	0 048	0 96	0 97	0 40	5
Miercoles	0 048½	0 97	0 98	0 40	3½
Jueves	0 049	0 98	0 98	0 40	5
Viernes	0 049	0 98	0 98	0 40	5
Sabado	0 049	0 98	0 98	0 40	5
	0340½	0679	0683	0283	4½

Por la racion de siete dias al Primero y Segundo Enf.º el Enfermero y Sacristan 0 033 ... 4.
Por la del Coc. sucty y quatro digo otros sirvientes ... 0 034 3½
Por el Pan para las majadas ... 0 003 3
Son las d.has tresientas trece hog. y media de Pan: 259½ hog. de este Colegio: y las 54 hog. com.to apuio de 2 aguari ... 0313 3 ... 0377 30

Raciones de Carne de ocho en Libra

Comidas Cenas ... Libras R.s

Domingo	0 096	0 97	0 24	3
Lunes	0 096	0 97	0 24	3
Martes	0 096	0 97	0 24	3
Miercoles	0 003	0 003	0 000	2
Jueves	0 003	0 003	0 000	2
Viernes	0 002	0 002	0 000	4
Sabado	0 002	0 002	0 000	4
	0294	0297	0 073	7

suma dela 6.ª 0,713 .. 7 | 0,577

Nota
Es 2.º Ay-
lante son y
7 d.s p.r enfer-
no.

Por la racion de Asistencias al Primer
y Segundo Ayudante Enf.º y Sal.n 0,008
Por la del Cosinero, su Ayudante
y quatro otros Sirvientes .... 0,007 .. 4
Por Veinteyuna libras y quarta de
Queso correspondiente a 89 libras
y 3 raciones de Carne .... 0,027 .. 2

En las dhas: Ciento once Libras y ... 0,335 .. 5
cinco raciones de Vaca a 42 q.s 0,550
Por Ciento diez Escarolas a 5 q.s 0,064
Por treinta y dos docenas de manojos de tron-
chos a 14 quartos 0,052
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena 0,008
Por tres mil y cinquenta Naranjas gastadas
en los ponches de esta Semana y la anterior a
60 r.s el millar 0,183
Por diez y ocho Docenas de Platos a 2 r.s 0,036
Por una libra de Azucar p.a la Enfermeria 0,003
Por Dos de Chocolate para mi 0,018
Por ocho huevos para quatro pitanzas al Sa-
cristan 0,003
Por Algofifar la Enfermeria pague 0,005
Por Veinte y quatro r.s al que cuyda de repar-
tir el Agua de este mes y el anterior 0,024
Por Catorce r.s para el Carbon de la Guardia
para este mes y el anterior 0,034
Por veinte rrs pagados al que saca la 0,512

Suma de frente 10342 .. 14

basura de este mes y el anterior 0020

Importa el gasto ordin.o 10362 14

Gastos de Dispensas

Primeram.te 303 q.s de cuerpo gast.s en esta forma

0047½ Para las Com.s y lucas de la Cocina

0014 .. Para el Dormitorio

0015¾ Para las transitas

0010½ Para la Yglesia

0005½ Para la Enferm.a

0003½ Para el Refet.o

0003½ Para la Guardia

0001¾ Para el Ropero

0001 .. Para el Lavad.o

0303 .. Son los d.hos quart.s de cuerpo

0055 De Vinagre p.a los guisados

0010 De Sal para las comidas

0008½ Libras de toc.o para las ollas y pucheras

0045 D.s de Garb.s p.a las ollas y 4 potajes

0048 chicharos para las ollas y 4 potajes

0082 L.s de Bacallao para quatro pitanzas

0004 De Arros para los enferm.s

0048 L.s de carbon

0023 D.s y 1 arrobas de Leña p.a la Coc.a y Lavanderia

Importa el gasto ord.o de esta oficina: un mil

ciento sesenta y dos r.s y catorce m.s de v.n los mismos q.
recibí del Arca de tres llaves de Dormano del Señor
Director de este R.l Colegio de San Telmo. Sevilla
veinte y dos de Febrero de mil ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los un mil ciento
secenta y dos Reales, y catorze mrs. de v.n que se
contienen à la vuelta. S.n Telmo de Sevilla
24. de Febrero de 1806.

[illegible]

Hijuela del gasto diario de la comunidad que vale desde Dom.o 23 de Febrero hta Sabado 1 de Marzo de mil y ochocientos y seis.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0 049	0 097	0 097	0 040 .. 3
Lunes	0 048½	0 097	0 098	0 040 .. 3½
Martes	0 049	0 098	0 098	0 040 .. 5
Miercoles	0 049	0 098	0 098	0 040 .. 5
Jueves	0 049	0 098	0 098	0 040 .. 5
Viernes	0 049	0 098	0 098	0 040 .. 5
Sabado	0 049	0 098	0 098	0 040 .. 5
	0342½	0684	0685	0285 .. 3½

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.do Ayudante, Enfermero y Sacristan	0 011 .. 4
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro digo tres Sirvientes	0 014 .. 3½
Por el Pan para los majados	0 003 .. 3
Son las dhas: trescientas quince hogazas de Pan del trigo del Colegio	0315 .. 0

0, ———

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y Ps
Domingo	0 097	0 097	0 024 .. 2
Lunes	0 097	0 098	0 024 .. 3
Martes	0 098	0 098	0 024 .. 4
Miercoles	0 098	0 098	0 024 .. 4
Jueves	0 098	0 098	0 024 .. 4
Viernes	0 001	0 001	0 000 .. 2
Sabado	0 001	0 001	0 000 .. 2
	0490	0491	0122 .. 5

Suma de la Va.... 0122„5„ 0,

Por la racion de siete dias al Segundo Ayte
por enfermo .... 0„0„3„4„
Por la de cinco dias al Primer Ayudante,
Enfermero y Sacristan .... 0„0„7„4„
Por ~~la~~ del Cocinero, su Ayudante y tres
sirvientes .... 0„0„12„4„
Por treinta y seis libras y media de hueso
correspondiente a 146„ libras y 1 racion
de carne gastadas en esta Semana .... 0„0„36„1„

Son las dhas: Ciento ochenta y dos libras 0182„5

y cinco raciones de ~~Vaca~~ incluso el hueso
compradas a precio de 42„ quartos .... 0„902„
Por Ciento diez escarolas pa la ensalada a 5„ qs .... 0„064„
Por Sesenta docenas de manojs de tronchos a 14 qs 0„098„
Por Sebollas, Peresil, y Yerbabuena .... 0„008„
Por Un mil quinientos y cinquenta Naranjas
para catorce postres a 7 rs el Ciento 0115
Por un Velon para la Enfermeria .... 0„0„3
Por media docena de baseras para el Dormitorio.„ 0„014

Importa el gasto ordinº rs de vn 1208.

Gastos de las Despensas

Primeramte Por 0„0„39½ quartillos de Aceyte
0„0„39½.„ Para las Comidas y luces de la Cocina
0„0„14....„ Para el Dormitorio
0„0„15¾.„ Para los transitos
0„0„10½ Para la Yglesia
0„0„79¾.

0 0 79 3/4.
0 0 0 3 1/2.. Para la Enfermeria
0 0 0 3 1/2.. Para el Refectorio
0 0 0 3 1/2.. Para la Guardia
0 0 0 1 3/4.. Para el ropero
0 0 0 1..... Para el Lavandero

0 0 93.... Son los dhos q. de Aceite

0 0 60.. de Vinagre para las Comidas
0 0 10.. de Sal para sasonarlos
0 0 16.. L.s de toc.o para las ollas y pucheros
0 0 36.. q.s de Garbansos p.a las ollas y pucheros y dos potajes
0 0 26.. de Chicharos para las ollas y dos potajes
0 0 37.. L.s de Bacallao para dos Pitanzas
0 0 30.. L.s de Carbon
0 0 15.. q.s de leña para la Cocina y 3 p.a la Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: Un mil doscientos ochen.ta y diez y ocho mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. D. Tormano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla uno de Marzo de mil y ochocientos Seis

Pablo Gundolfo

V. B
Aduain

Daquerre

los un mil doscientos ocho Reales y diez y
ocho mrs. de v.n que se expresan ála vuelta
S.n telmo de Sevilla 3 de Mzo. de 1806.

Cartilla

Minuta del gasto diario de la Comunidad que va desde Domingo 2 hta Sabado 8 de Marzo de mil y ochocientos seis

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogazas y lib.s
Domingo	0 049	0 099	0 099	0 041 … 5
Lunes	0 049½	0 099	0 099	0 041 … 5½
Martes	0 049½	0 099	0 099	0 041 … 5½
Miercoles	0 049½	0 099	0 099	0 041 … 5½
Jueves	0 049½	0 099	0 099	0 041 … 5½
Viernes	0 049½	0 099	0 099	0 041 … 5½
Sabado	0 049½	0 099	0 099	0 041 … 5½
	0346	0693	0693	0288 … 4

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante, Enfermero, y Sacristan ………… 0 011 … 4

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes ………… 0 014 … 3½

Por el Pan para las majadas ………… 0 004 … 0

Son las dhas: trescientas dieziocho hog.s y cinco y medio lib.s de Pan del trigo del Colegio ………… 0318 … 5½

0 —

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y q.s
Domingo	0 099	0 099	0 024 … 6
Lunes	0 099	0 099	0 024 … 6
Martes	0 099	0 099	0 024 … 6
Miercoles	0 099	0 099	0 024 … 6
Jueves	0 099	0 099	0 024 … 6
Viernes	0 003	0 003	0 024 … 6
Sabado	0 003	0 003	0 000 … 6
			0 000 … 6
	0501	0501	0125 … 2

Suma de la 1.ª 0125 2 0

Por la racion de siete dias al Seg.º Ayudante por enfermo ... 0 0 03 4

Por la del Primero i m.d el Enfermero y Sacristan cinco dias ... 0 0 07 4

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes son tres Sirvientes ... 0 0 12 4

Por treinta y siete libras y una racion de de hueso correspondiente á 148 libras y 6 raciones de carne gast.s esta Semana 0 0 37 1

Son las dhas: ciento ochenta y cinco 0185 7

Libras y siete raciones de Vaca incluso el hueso compradas á precio de 42 quartos ... 0918

Por ciento diez Escarolas p.a la ensalada á 5 q.s ... 0 064

Por Sesenta docenas de manoj.s de tronchos á 54 q.s ... 0 098

Por Sebollas, Perejil, y Yerbabuena ... 0 0 08

Por quatro huevos para dos gitanias al Sacristan 0 0 01

Por Un mil quinientos y cinquenta Naranjas para catorce postres á 7 rr.s el ciento ... 0115

Por una Botella de Vino para los mozos que apalearon el trigo ... 0 0 02

Ymp.ta el Gasto ord.º 1.ª 8.ª 1021 0

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 93½ q.s de Aceyte gastados en esta forma 0 0 40 ... Para las comidas y luces de la Cocina 0 0 40 ...

0 0 4 0 ...

0 0 1 4 ... Para los Dormitorios

0 0 1 5 3/4 Para los transitos

0 0 1 0 1/2 ... Para la Yglesia

0 0 0 3 1/2 ... Para la Enferma

0 0 0 3 1/2 ... Para la Guardia

0 0 0 3 1/2 ... Para el Refectorio

0 0 0 1 3/4 Para el ropero

0 0 0 1 ... Para el Lavadero

0 0 9 3 1/2 Son los dhos qs de Aceyte

0 0 6 0 ... De vinagre para los guisados

0 0 0 9 ... De Sal para sasonarlos

0 0 1 6 ... Libras de tocino pa las ollas y pucheros

0 0 2 7 Garvansos para las ollas y potajes dos

36 ... 0 0 26 Dilchicharos para las ollas y dos potajes

0 0 0 5 Libra de Arros para los enfermos

0 0 3 7 De Bacallao para dos pitanzas

0 0 3 0 Libras de Carbon

0 0 3 4 29s de leña para la cocina y 3 pa la lavanderia

Ymporta el gasto ordinario de esta Hijuela: Un mil dos-cientos diez rrs. y trecemrs. vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Lo rmano del Señor Director de este Real Colegio de San-telmo: Sevilla ocho de Marzo de mil y ochocientos ...

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paquenere

los un mil doscientos diez Reales y trece
mrs. dev.n que se expresan à la vuelta.
S.n Telmo de Sevilla 10. de Abril de 1806.

41

Tijuela del gasto diario de la Comunidad que va le desde Domingo 9 hta Sabado 15 de Marzo de 1806

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hoga.s y lb.s
Domingo	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
Lunes	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
Martes	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
Miercoles	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
Jueves	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
Viernes	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
Sabado	0 049 ½	0 099	0 099	0 041 ... 3 ½
	0346 ½	0693	0693	0288 ... 4 ½

Por la racion de sietedias al Primer y Seg.do Ayudante, Enfermero y Sacristan ... 0 011 ... 4

Por la del Cocinero, su Ayudante, y otros sirvientes ... 0 017 ... 3

Por el Pan para los majados ... 0 004 ... 0 ½

Son las dhas Tresecientas Veinte y dos hog.s de Pan del trigo del Colegio ... 0322 ... 0

0

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y r.s
Domingo	0 099	0 099	0 024 ... 6
Lunes	0 099	0 099	0 024 ... 6
Martes	0 099	0 099	0 024 ... 6
Miercoles	0 099	0 099	0 024 ... 6
Jueves	0 099	0 099	0 024 ... 6
Viernes	0 000	0 000	0 000 ... 0
Sabado	0 000	0 000	0 000 ... 0
	0495	0495	0123 ... 6

Suma dela V.ta ... 0123. 6. 0.

Por la racion de cinco dias al Primer Ayte Enfermero, y Sacristan ... 0007. 1.
Por la de siete dias al Segundo Ayudante por enfermo ... 0003. 4.
Por la de cinco dias al cocinero su Ayte y quatro Sirvientes ... 0015.
Por ~~treinta y siete~~ libras y tres raciones de hueso correspondte a 149. libras y 6 races de carne gastadas en esta semana ... 0037. 3.

Son las dhas: ciento ochenta y siete lib.s	0187.	5.

y una racion de carne de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 42 quartos ... 0924.
Por ciento diez escarolas para la ensalada a 5 qs ... 0064.
Por Sebollas, Perejil, y Yerbabuena ... 0008.
Por Un mil quinientos y cinquenta naranjas para catorce postres a 7½ rs el ciento ... 0115.
Por una libra de Azucar pa la Enfermeria ... 0004.
Por una docena de limones pa ídem ... 0000.
Por amolar los cuchillos dela cocina ... 0002.
Por quatro huevos para dos pitanzas al Sacristn ... 0003.

Importa el gasto ordo r.s vn ... 10322.

Gastos delas Despensas

Primeramte Por 0092 qs de Aceyte gastados en esta forma
0038½ ... Para las comidas y luces dela cocina
0014 ... Para el Dormitorio
0052½.

0052½

0035¾ Para los transitos

0010¼ Para la Yglesia

0003½ Para la Enfermia

0003½ Para la Guardia

0003½ Para el Refectorio

0001¾ Para el Ropero

0001.. Para el Lavandero

0092 Son los dhos q.s de Azeyte

0055.. De Vinagre para las comidas

0010 De Sal para sasonarlas

0017 Libras de tocino para las ollas

0030 q.s de Garbansos p.a las dhas y dos potajes

0020 De Chicharos para dos dhos

0038 Libras de Bacallao p.a dos pitanzas

0045½ De Arros para las ollas y pucheros

0029 De Carbon

0017 99.s de Leña para la Coc.a y 3 p.a la Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de esta Planilla: Un mil ciento ochenta y dos r.s y treinta y tres mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. telmo Sevilla quince de Marzo de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paquero

los un mil ciento veinte y dos Rales y treinta
y tres mrs. de vn. que se expresan ala vuel
ta. Sn. Telmo de Sevilla 17. de Mzo. de 1806.

[signature]

Lijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 16. hta Sabado 22 de Marzo de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.°	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0049½	0099	0099	0041...3½
Lunes	0049½	0099	0099	0041...3½
Martes	0049½	0099	0099	0041...3½
Miercoles	0049½	0090	0090	0038...3½
Jueves	0045½	0090	0090	0037...3
Viernes	0045½	0091	0087	0037...3
Sabado	0043½	0087	0087	0036...3½
	0332	0655	0651	0273...0

Por la racion de siete dias al Primero y Seg.° Ayudante Enferm.° y Sacristan .... 0031...4

Por la de Cocinero su Ayudante y qua- tro Sirvientes .... 0037...3

Por el Pan para los majados .... 0004...0

Son las dhas: trecientas seis hog.s y un bo- llo de Pan de trigo del Colegio .... 0306...0

Raciones de la carne de oche en libra

	Comidas	Cenas	Libras...1.s
Domingo	0099	0099	0024...6
Lunes	0099	0099	0024...6
Martes	0099	0099	0024...6
Miercoles	0090	0090	0022...4
Jueves	0090	0090	0022...4
Viernes	0000	0000	0000...0
Sabado	0000	0000	0000...0
	0477	0477	0119...2

Suma dela 6.ª ... 0559..2 0..

Por la racion de 5 dias al Primer y al segundo Ayud.te Siete dias por enfermo y 5 dias al Enfermero y Sacristan ... 0o33.

Por la de Cinco dias al Cocinero, sucty.te y quatro Criados ... 0o35.

Por treinta y seis libras y quarta de hueso Correspondiente a 145 libras y 2 raciones de Carne gastadas en esta Sem.ª 0o36..2

Son las dhas: Ciento ochenta y un 0581..4

Libras y media de Carne incluso el hueso Compradas a precio de 42 q.s ... 0896.

Por Ciento diez Escarolas p.ª la ensalada a 5 q.s 0o64.

Por sebollas Perejil y Hierbabuena ... 0oo8.

Por diez y siete docenas de huevos para un estraordinario a la Comunidad y Sirvientes el dia del Patriarca S.r S.n Josef a 40 quartos ... 0o80.

Por ocho huevos para quatro pitanzas al Sacrist.n 0oo3.

Por amolar los cuchillos y todas las herramientas de la Cocina ... 0oo6.

Importa el gasto ord.º r.s vn 1059.

Gastos de las Depens.s

Primeram.te Por 92 q.s de azeyte gastadas en esta forma

0o38½ Para las Comidas y luces de la Cocina

0o54 Para el Dormitorio

0o52½.

0 o 52½.
0 o 13¾. Para los transitos
0 o 50½. Para la Yglesia
0 o o 3½. Para la Enfermeria
0 o o 3½. Para la Guardia
0 o o 3½. Para el Refectorio
0 o o 1¾. Para el Ropero
0 o o 1.- Para el Lavandero

0 o 92. Son los q.s de Aceyte

0 o 58. Vinagre para las comidas
0 o o 9. Sal para sasonarlas
0 o 15. Libras de tocino p.a las ollas y pucheros
0 o 28. Garvansos para las ollas pucheros y dos potajes
0 o 38. Libras de Bacallao para dos pitanzas
0 o 64. De Arroz para las ollas y dos potajes
0 o 44. @.s de Carbon
0 o 44. @.s de leña p.a la cocina y la lavand.a

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: Un mil cinquenta y nueve r.s y veinte y cinco m.s son: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y lo firmano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla Veinte y dos de Marzo de mil y ochocientos seis.

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aduain

Paquene

los un mil cinquenta y nueve Rales y veinte
y cinco mrs. de v.n que se expresan à la v.ta
S.n telmo de Sevilla 24. de Marzo. de 1806.

11

Hijuela del gasto diario de la comunidad que vale desde Domingo 23 hta sabado 29 de Marzo de 1806

Raciones de Pan de Siseñ Ologaña

	Almuerd.	Comidas	Cenas	Hog.s y 6d
Domingo	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Lunes	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Martes	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Miercoles	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Jueves	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Viernes	0 043½	0 086	0 086	0 035 5½
Sabado	0 043	0 086	0 098	0 037 5
	0304	0607	0619	0255 0

Por la racion de siete dias al Primer Ayudante Enfermero y Sacristan 0 011 4

Por la del Coc.o su Ayudante y quatro sirvientes 0 017 3

Por el Pan para los ma.s y Sopa 0 004 0

Son las dhas: Doscientas ochenta y ocho 0288 3

hog.s y un bollo de Pan del trigo del Colegio. 0 1

Raciones de Carne de ciho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras Ld
Domingo	0 087	0 087	0 021 6
Lunes	0 087	0 087	0 021 6
Martes	0 087	0 087	0 021 6
Miercoles	0 087	0 087	0 021 6
Jueves	0 087	0 087	0 021 6
Viernes	0 002	0 002	0 000 4
Sabado	0 086	0 098	0 023 0
	0523	0535	0132 2

Por la racion de siete dias al

Suma dela v.ta 0132..2..0

Primer digo al Segundo Ayudante por enfermo y 6 dias al Primer Ay.te enferm.o y Sacristan .... 0.32..4

Porla de 6 dias al Cocinero su Ayud.te y quatro Sirvientes 0.18

Por Quarenta Libras y tresquartas de hueso correspondientes a 362 lib.s y 6 raciones de Carne gastad.s esta Sem.a 0.40..6

Son las dhas: Doscientas quarenta 0203..4

y tres libras y media de Vaca inclusso el hueso compradas aprecio de 40 quartos 0957

Por ciento diez Escarolas a 5 quartos 0.64

Por Sebollas, Perejil y Yierbabuena .... 0..8

Por tresmil Naranjas gastadas en dar catorce postres ala Comunidad enesta Semana y la anterior a 7½ rr.s el Ciento 0225

Por Doce docenas de Platos a 2 rr.s 0.24

Por Diez y seis quartillas de Leche de Burra para el Segundo Ayudante a 4 rr.s 0.64

Por tresquartillos de Suero p.a el Sor Director .... 0..6

Por una libra de Azucar p.a la Enfermeria .... 0..4

Por una de almendras p.a id. .... 0..4

Por tres docenas de Cucharas de boxe a 6 rr.s 0.18

Por tres id. de tenedores de id. a 6 rr.s 0.18

Por Ciento diez y siete rr.s pagados por la rasura de treinta y nueve Coleg.s a l resp.o de tres rr.s cada uno: pertenecientes a los meses de Enero Febrero y el presente de Marzo 0117

Por doce rr.s pagados al que cuyda de repartir el Agua 0.12

1522

Suma del frente...... 10522, 20,

Por siete rs. on para el Carbon de la Guardia... 0007,
Por: diez rs. pagados ã qui saca la basura,. 0010,
Por dos patos para desoyinadores............. 0005
Importa el gasto ordin.o 10544, 20,

Gastos de las Dspensas

Primeram.te Por 0090, quartillos de Aceyte gastados en esta forma

0040... Para las Comidas y luces de Suoso
0014..... Para el Dormitorio
0015¾ Para los transitos
0010½ Para la Yglesia
0003½ Para el Refectorio
0003½ Para la Guardia
0005¾ Para el Ropero
0001.. Para el Lavand.o
0090 Son los dhos q.s de Aceyte

0055, De Vinagre para las Comidas
0009, De Sal para sasonarlas
0016 Libras de Toc.o para las ollas y pucheros
0024, de Garvansos para las ollas y un potaje
0051, De Arros para las ollas y un potaje
0017, De Bacallao para una pitanza
0097, De Carbon
0020, @@.s de Leña para la Coc.a y lavanderia

Importa el gasto ordin.o d esta Dispensa: Un mil quinientos quarenta y quatro rs. y veinte

mrs. vn. Los mismos que recibi del Tsrea de tres naves y formano del Sor. director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y nueve de Marzo de mil y ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Tellueri

Pasense los un mil quinientos quarenta y quatro Rs. y veinte mrs. Von. que se expresan à la vuelta. S. Telmo de Sevilla 30 de Mzo. de 1806.

[illegible signature]

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 30 de Marzo hta Sab.o 5 de Abril de 1806

Raciones de Pan de su consumo de la Casa

	Almuerz.s	Comidas Llenas	Hog.s y b.s	
Domingo	0 049 ½	0 098	0 098	0 040 5½
Lunes	0 049 ½	0 098	0 098	0 040 5½
Martes	0 049 ½	0 098	0 093	0 040 0½
Miercoles	0 046 ½	0 091	0 090	0 037 5½
Jueves	0 045	0 089	0 089	0 037 5
Viernes	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 0½
Sabado	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 0½
	0329	0652	0646	0271 5

Por la racion de siete dias al Padre digo al Primero y Seg.o Ty.te Enferm.o y Sacrist.n	0 011 4
Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes	0 017 3
Por el Para los majados	0 003 3
Son las dhas: trescientas tres hog.s y cinco bollos de Pan del trigo del Colegio	0303 5

0

Raciones de Carne de cocido en l.a

	Comidas Llenas	Libras y 1.s	
Domingo	0 098	0 098	0 024 4
Lunes	0 098	0 098	0 024 4
Martes	0 098	0 093	0 023 7
Miercoles	0 002	0 002	0 000 4
Jueves	0 001	0 001	0 000 2
Viernes	0 001	0 001	0 000 2
Sabado	0 001	0 001	0 000 2
	0299	0294	0 074 5

Suma de la v.ª ... 0274 .. 1 .. 0 .. 1

Por la de 3.ª a.l Coc.º y su dte. y quatro Sirvientes ... 0009 .. 0

Por 1 racion de siete dias al Segundo Ayudante por enfermo ... 0003 .. 4

Por 1 a de tres dias al Primero und Enfermero y Sacristan ... 0004 .. 4

Por Veinte y dos libras y tres quartas de hueso correspondiente a 91 lib.s y 1 racion de Carne gast.s esta Sem.ª ... 0022 .. 6

Son las dhas: Ciento trece libras y sietteracion.s de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 40 quartos ... 0113 .. 7 ... 0535

Por Ciento doce Escarolas a 5 quartos ... 0065

Por Sebollas, Perejil y Yierbabuena ... 0008

Por treinta y tres docenas y medias de huevos para dos pitanzas a 5 ¼ rr.s ... 0175

Por Veinte y cinco quartillos de leche para un estraordin.º el Jueves Santo a 5 quart.s ... 0014

Por tres libras de Azucar p.ª und ... 0012

Por Seis docenas de manojos de tronchos para los potajes ... 0009

Por Un mil quinientas Naranjas para catorce postres a la Comunidad a 7 r.s el ciento ... 0112

Por dos desayunos para los Padres Confesores ... 0017

Por amolar los cuchillos de la Cocina ... 0002

Importa el gasto ord.º ... 0953

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por 0305 quartillos de Azeyte gastados en esta forma

0048... Para las comidas y luces dela Cocina.
0014... Para el Dormitorio
00153/8 Para los transitos
00101/2 Para la Yglesia
0007... Para la Enfermeria esta Sem.a y la anterior
00031/2 Para el Refectorio
00031/2 Para la Guardia
00013/8 Para el Ropero
0001... Para el lavand.o

0305... Son los dhos quart.s de Azeyte

0060... De Vinagre para los guisados
0011... De Sal para sasonarlos
00081/2 Libras de toc.o para las ollas y puchera
0036... q.s de Garvansos p.a las ollas y tres potajes
0022... De Chicharos para dos imd
59... 0054 Libras de Arroz p.a las ollas, dos potaj.s y un estraord.o
0058... De Bacallao p.a tres pitanzas
0068... De Carbon
0017... Q q.l de Leña p.a la Cocina y Lavanderia

Ymporta el gasto Ordinario de esta Disquela: Mill vecientos cinquenta y tres y veinte y un mrs von Los mismos

que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del
Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevª
cinco de Abril de mil y ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V.º B.º

Aduain

Paguense los novecientos cinqu-
enta y tres Reales y veinte y un mrs. de vn.
que se expresan á la vuelta. S.n Telmo de
Sevilla 7 de Abril de 1806.

[illegible]

11

Hijuela del gasto diario dela Comunidad que vale desde Domingo 6 hta Sabado 12. de Abril de mil y ochocientos seis.

Raciones de Pan de seis en Hogaza.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.	5 4 6
Domingo	0 044½	0 088	0 088	0 036	4½
Lunes	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Martes	0 043½	0 087	0 099	0 038	5½
Miercoles	0 049½	0 090	0 090	0 038	5½
Jueves	0 045½	0 095	0 095	0 037	5½
Viernes	0 045½	0 095	0 095	0 037	5½
Sabado	0 045½	0 095	0 099	0 039	1½
	0318	0626	0646	0265	0

Por la racion de siete dias al Primer Seg^do Ayudante, Enferm^o y Sacristan ... 0 0 11 ... 4

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro sirvientes ... 0 0 17 ... 3

Por el Pan para los majados ... 0 0 0 4 ... 5

Son las dhas. Doscientas noventaynueve ... 0299 ... 0

hogazas de Pan del trigo del Colegio ... 0 ... //

Raciones dela medio ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras	1^s
Domingo	0 088	0 088	0 022	0
Lunes	0 088	0 088	0 022	0
Martes	0 087	0 099	0 023	2
Miercoles	0 090	0 090	0 022	4
Jueves	0 095	0 095	0 022	6
Viernes	0 095	0 095	0 022	6
Sabado	0 095	0 099	0 023	6
	0626	0646	0159	0

Suma dela vuelta 0559 „ o „ 0 „

Porlaracion de sietedias al Primer y Seg.do Ayudantes Enfermero, y Sacristan .... „ 0 o 14 „

Porla del Cocinero suAyudante, y quatro Sirvientes .... „ 0 o 21 „

Por trece libras y cincoraciones de Carne gastadas enun desayuno eldia de Pasqua, 0 o 13 „ 5 „

Por Cinquenta y dos libras de hueso correspondiente a 207 „ libras y 5racion.s de Carne gastadas enesta Semana .... „ 0 o 52 „

Son las dhas: dosciencias cinquenta y nueve libras, y cincoraciones de Carne 0259 „ 5 „

incluso el hueso compradas aprecio de 38 „ quartos 0160 „

Por treinta y dos docenas de romanas para la Ensalada a 12 „ quartos cada docena .... „ 0 o 45 „

Nota [illegible] 2 ma [illegible] 32 [illegible]

Por Quarenta docenas de manojos de Lechugas para las ollas a 34 „ quartos .... „ 0 o 68 „

Por Sebollas Perejil, y Yierbabuena .... „ 0 o o 8 „

Por Vinte y dos quartillas de Leche para un Estraordinario el primer dia de Pasqua a 5 quart.s, 0 o 12 „

Por tres libras de Azucar para dho Estraordin.o .. „ 0 o 12 „

Por Un mil y cinquenta Naranjas para cinco desayunos y cinco postres a 7 1/2 r.s ciento .... „ 0 o 73 „

Por una arroba de Alucemas p.a el Dorm.o .... „ 0 o 20 „

Por un quartillo de Azeyte para freir el Bacalao que llebaron los Coleg.s remitidos a navegar .... „ 0 o o 4 „

Por Quatro r.s pagados a una Muger que limpio el Farol de la Escalera Pral .... „ 0 o o 4 „

Ymporta elgasto ord.rio 0408

Gastos de las Despensas

Primeramente Por 0.95½ quartillos de Azeyte gastados en esta forma

0 0 38 … Para las Comidas y luces de la Cocina
0 0 14 … Para los Dormitorios
0 0 15¾ Para los transitos
0 0 10½ Para la Yglesia
0 0 0 3½ Para el Refectorio
0 0 0 3½ Para la Guardia
0 0 0 3½ Para la Enfermeria
0 0 0 1¾ Para el Ropero
0 0 0 1 … Para el Lavandero

0 0 95½ Son los dhos quartillos de Azeyte

0 0 55 De Vinagre para las guisadas
0 0 0 9 De Sal para sasonarlas
0 0 19½ Libras de tocino para las ollas
0 0 14 Quartillos de Garvansos para id.
0 0 10 … Libras de arros para id. extraord.
0 0 78 De Pasas para dos desayunos y dos postres
0 0 68 De Carbon
0 0 30 Quartillos de leña para la Cocina y Lavanderia

Ymporta el gasto ordinario de esta Oliquela: Unmil quatrocientos ochenta y veinte y nueve mrs

de vn. Los mismos que recibi del arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla doce de Abril de mil y ochoc.s seis.

H. B.

Aduain

Pablo Sandalio

Corregida de los dos Reales y treinta y dos mrs. de v.n anotados á la cu.ta en la partida de las lechugas impor ta esta hijuela lexitimam.te mil quatrocientos cinco Reales y treinta y un mrs. de v.n

D.

Paguense los expresados un mil quatrocientos cinco Reales y treinta y un mrs. de v.n S.n telmo de Sevilla 24. de Ab.l de 1806

Castro

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que va desde Domingo 13 hta Sabado 19 de Abril de 1806

Raciones de Pan de seis en Onzas

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Onz.s y 6.s
Domingo	0 0 49½	0 0 90	0 0 90	0 0 38 .. 5½
Lunes	0 0 45	0 0 90	0 0 86	0 0 36 .. 5
Martes	0 0 43	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 3
Miercoles	0 0 49½	0 0 99	0 0 83	0 0 38 .. 3½
Jueves	0 0 41½	0 0 83	0 0 83	0 0 34 .. 3½
Viernes	0 0 41½	0 0 83	0 0 83	0 0 34 .. 3½
Sabado	0 0 41½	0 0 83	0 0 83	0 0 34 .. 3½
	0311	0616	0596	0253 .. 5½

Por la racion de Dietas al Prim.o y Segundo Ayudantes de la Coc.a Enf.a y Sac.n 0 0 11 .. 4

Por id. del Cocinero su Ayudante y otro Sirvientes 0 0 17 .. 3

Por el Pan para los [illegible] 0 0 4 .. 0

Por el Pan para los Coleg.s remitidos a navegar 0 0 18 .. 0

Suman dhas. trescientos cinco hog.s y medio ogle de Pan de trigo del Coleg.o 0305 .. 0 0

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo	0 0 90	0 0 90	0 0 22 .. 4
Lunes	0 0 90	0 0 86	0 0 22 .. 0
Martes	0 0 88	0 0 88	0 0 22 .. 0
Miercoles	0 0 99	0 0 83	0 0 22 .. 6
Jueves	0 0 83	0 0 83	0 0 20 .. 6
Viernes	0 0 83	0 0 83	0 0 20 .. 6
Sabado	0 0 83	0 0 83	0 0 20 .. 6
	0616	0596	0151 .. 4

Suma de la vuelta 0353..4..0

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo ~~Ayudante~~ Enfermero y Sacristan | 0 0 34..
Por la del Cocinero suctayudante y otro Sirviente | 0 0 25..
Por ocho libras de carne para los Colegiales remitidos a navegar | 0 0 08..
Por Quarenta y ocho libras y tres quartas de hueso correspondiente a 194 libras y 4 raciones de carne | 0 0 48..6

Son las dichas: doscientas quarta y tres libras y quarta de carne incluso el hueso compradas a precio de 38 quartos | 0243..2 | 10 0 87..
Por treinta y seis de lechugas romanas a 14 quartos | 0 0 59..
Por Quarenta y dos docenas de manojos de lechugas para las ollas a 34 quartos | 0 0 69..
Por Sevollas Perejil, y Yierbabuena | 0 0 08..
Por veinte y quatro quartillos de leche para un estraordinario el dia del Santo titular de este Colegio a 5 quartos | 0 0 14..
Por tres libras de azucar para dicho estraordinario | 0 0 52..
Por Una docena de Escarmenadores para el aseo de las Cabezas de los Colegiales | 0 0 12..
Por un Braguero elastico para un Colegial | 0 1 00..

Ymporta el gasto ordinario von 10362

Gastos de las Despensas

Primeramente 0 0 87½ quartillos de Aceyte gastados

en esta forma

0 0 34 ..	Para las comidas y luces de la cocina
0 0 14 ..	Para el dormitorio
0 0 15¾	Para la Yglesia digo transitos
0 0 10½	Para la Yglesia
0 0 03½	Para la Enfermeria
0 0 03½	Para el Refectorio
0 0 03½	Para la Guardia
0 0 01¾	Para el Ropero
0 0 01 ..	Para el Lavandero
0 0 87½	Son los dhos q.s de Aceyte
0 0 60	De vinagre para los guisados
0 0 11	De Sal para sasonarlos
0 0 19½	Libras de tocino p.a las ollas
0 0 11 ..	De Bacallao p.a los coleg.s q. se remitieron â navegar
0 2 75½	De Pasas p.a catorce postres 257½ para las catorce postres y 18 p.a los coleg.s remitidos â naveg.r
0 0 98	De Carbon
0 0 28	@s de leña para la cocina y Lavanderia
~~0 0 19~~	L.s de arroz para un estraord.o
0 0 14	@s de Garvanzos p.a las ollas

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: vn mil tresientos sesenta y dos r.s y treinta y tres mrs. von. Los mismos que recibi del Rl. de tres tlavos: y Por Mano del Sor Director de este Real Colegio de S. Telmo.

Sevilla diez y nueve de Abril de mil y ochocientos seis.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduriz

Paguense los un mil trescientos setenta y dos Reales y tres mrs. de vellon que se expresan á la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 20, de Abril de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Dom.o 20 hta Sabado 26 de Abril de 1806

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuer.s		Comidas		Cenas		Hog.s y l.s	
Domingo	0	41½	0	83	0	83	0	34 .. 3
Lunes	0	41½	0	83	0	83	0	34 .. 3
Martes	0	41½	0	83	0	83	0	34 .. 3
Miercoles	0	41½	0	84	0	84	0	34 .. 5
Jueves	0	42	0	84	0	84	0	35 .. 0
Viernes	0	42	0	84	0	84	0	35 .. 0
Sabado	0	42	0	84	0	84	0	35 .. 0
	0292		0585		0585		0243 .. 4	

Por la racion de Steledies al Primer y Segundo Ay.te Enferm.o y Sacristan ... 0 0 11 .. 4

Por la del Coc.o su Ayudante y otros sirvientes ... 0 0 17 .. 3

Por el Pan para los mayados ... 0 0 5 .. 5

Son las dhas: Doscientas setenta y ocho hog.s de Pan del trigo del Colegio ... 0278 .. 0   0 ,, — ,,

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas		Cenas		libras l.s	
Domingo	0	83	0	83	0	20 .. 6
Lunes	0	83	0	83	0	20 .. 6
Martes	0	83	0	83	0	20 .. 6
Miercoles	0	84	0	84	0	21 .. 0
Jueves	0	84	0	84	0	21 .. 0
Viernes	0	84	0	84	0	21 .. 0
Sabado	0	84	0	84	0	21 .. 0
	0585		0585		0146 .. 2	

Sumadela ^{a} b 0346.2 0 1

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes, Enf.º y Sac.ⁿ | 0034.

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes .... | 0025.

Por Quarenta y cinco libras y quarta de hueso correspond.te a 181 libras y 2 raciones de Vaca pasadas en esta Semana .... | 0045.2

Son las dhas: docientas veinte y seis libras y media de Vaca inclu so el hueso compradas a precio de 40 q.s | 0226.4 | 10065.

Por treinta y seis docenas de lechugas roma nas para la ensalada a 34 quartos .... | 0059.

Por Quarenta y dos docenas de lechugas p.a las ollas a 14 q.s .... | 0069.

Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena .... | 0007.

Por una libra de Azucar p.a la Enfermeria | 0004.

Por tres lib.s de chocolate p.a id. a 9 r.s .... | 0027.

Por siete docenas de naranj.s p.a id. .... | 0008.

Por ciento diez y nueve r.s pagados en el Ospital del Amor de Dios de esta Ciudad por la asistencia y curacion del Seg.º Ayud.te D. Josef Olivera de diez y siete dias que estubo en dho Ospital al resp.to de siete r.s diarios .... | 0119.

Por Doce r.s pagados al que cuyda de repartir el Agua .... | 0012

Por siete r.s para el carbon de la Guardia | 0007.

| 10379.

Suma dela 6.a ... 30449 .03

Por diez rr.s pagados al que saca la basura 0010

Por la hechura de nueve botes a 3 r.s cada uno 0027

Importa el gasto ord.o R.s 30486 .03

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0087½ quartillos de Azeyte gastados en esta forma

0034 ... Para las Comidas y luces de la cocina

0014 ... Para el Dormitorio

0010⅜ Para los tránsitos

0010¼ Para la Yglesia

0003½ Para la Enferm.a

0003½ Para el Refectorio

0001¾ Para el Ropero

0001 ... Para el Lavand.o

0003¼ Para la Guardia

0087½ Son los dhos q.s

0055 ... De Vinagre para los guisados

0010 De Sal para sasonarlos

0017 Libras de toc.o p.a las ollas

0014 Q.s de Garvanzos p.a id.

02.10 Libras de Pasas p.a catorce postres

0055 De Carbon

0033 Q.s de Leña p.a la coc.a y Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta

Olguela: V. un mil quatrocientos y diez y seis r.s y tres m.s
vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves:
y Pormano del Sor. Director de este R.l Colegio de
S. telmo. Sev.a veinte y seis de Ab.l de mil y ochoc.s Seis

Pablo Gandalfo

V. B.

Abuxir

Paguense los un mil quatro-
cientos, diez y seis Reales y tres mrs. Dor.
S.n telmo de Sevilla 28, de Abril de 1806.

Cartao

tt

Ajuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Dom.º 27 hta Sabado 3 de Mayo de mil y ocho.º seis

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 042	0 084	0 084	0 035
Lunes	0 042	0 084	0 084	0 035
Martes	0 042	0 084	0 084	0 035
Miercoles	0 042	0 084	0 084	0 035
Jueves	0 042	0 084	0 084	0 035
Viernes	0 042	0 084	0 084	0 035
Sabado	0 042	0 084	0 084	0 035
	0294	0588	0588	0245

Por la racion de siete dias al S.º y 2.º
Ayudantes Enferm.º y Sacristan ... 0 011 ... 4
Por la del Coc.º su Ayudante y otro
sirvientes ... 0 017 ... 3
Por el Pan para los majados ... 0 04 ... 0

Son las dhas: Doscientas setenta y 0278 ... 1
ocho hog.s y un bollo de Pan del trojo del Colegio ... 0

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comid.s	Cenas	Lib.s y 1.s
Domingo	0 084	0 084	0 021
Lunes	0 084	0 084	0 021
Martes	0 084	0 084	0 021
Miercoles	0 084	0 084	0 021
Jueves	0 084	0 084	0 021
Viernes	0 084	0 084	0 021
Sabado	0 084	0 084	0 021
	0588	0588	0147 ... 0

Suma dela 1.ª 0347.. 0 01

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes, Enf.º y Sacristan.... 0 0 34..

Por la del Cocinero, su ayud.te y quatro sirvientes .... 0 0 21..

Por Quarenta y cinco libras y media de hueso correspondiente a 182 libras de Carne gastadas en esta Sem.ª..... 0 0 45.4

Son las dhas. Doscientas Veinte y 0227.4 siete libras y media de Carne incluso el hueso compradas en la Carniceria a precio de 40 q.s.. 10 0 70..

Por treinta y dos docenas de manojos de lechug.s romanas para la ensalada a 14 q.s .... 0 0 52..

Por Diez seis imd de Lechugas p.ª las ollas a 14 q.s 0 0 26.

Por Doce arrobas de Havas verdes p.ª imd a 4 r.s 6 0 0 54

Por Sebollas, Perejil, y Herbabuena p.ª los guisad.s 0 0 8.

Por el Desayuno delos Padres Confesores........ 0 0 30.

Por media libra de algodon para las luces... 0 0 7.

Por una alcusa de oja de lata p.ª el comprador.... 0 0 3.

Por tres libras de chocolate para la Enfermeria 0 0 27.

Por tres de Azucar para imd .... 0 0 12..

Por Cien Naranjas para imd .... 0 0 30.

Por un quarta de Pimienta p.ª imd .... 0 0 2.

Por media imd de Canela .... 0 0 9.

Por media imd de clavos .... 0 0 6.

Por una onza de Asafran .... 0 0 18.

Por media docena de cucharas y dos cucharones 0 0 3.

1 0320..

Suma de l f.l ....,	10320,	14
Por una docena de Platos finos p.a una ....,	0003,	18,
Por media docena de tasas ....,	0002,	16,
Ymporta el gasto ord.o 1.o .....,	10326,	14

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0083½ q.s de Aceyte gast.s en esta forma

0037.. Para las Comidas y luces de la Cocina
0010½,, Para el Dormitorio
0012¼,, Para los transitos
0010½,, Para la Yglesia
0003½,, Para la Enfermeria
0003½,, Para el Refectorio
0003½,, Para la Guardia
0001¾ Para el Ropero
0001... Para el Lavand.o

0083½,, Son los dh.os q.s de Aceyte

0060,, De Vinagre para las com.s
0045,, De Sal para sasonarlas 9.. y 36.. p.a la Salmuera del tocino
0017,, de l.s tocino p.a las ollas
0014,, 9.s de Garvansos p.a las ollas
0260,, Lib.s de Higos p.a catorce postres
0098,, De Carbon
0028,, 9.s de Leña p.a la coc.a y Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de Esta Olijuela:

Un mil trescientos veinte y seis rs. y diez y ocho mrs. vn.
Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y
Por mano del Sor. Dirr.or de este Real Colegio de S.Telmo.
Sevilla tres de Mayo de mil y ochocientos seis

Pablo Gundolfo

Paguense los un mil trescientos
veinte y seis Reales y catorze mrs. de vn. S.n
Telmo de Sevilla 5, de Mayo de 1806.

Castro

Otipuela del gasto diario de la Comun.d que valedes de Dom.o 4 hta Sabado 10 de Mayo de 1806

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog. y P.s
Domingo	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
Lunes	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
Martes	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
Miercoles	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
Jueves	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
Viernes	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
Sabado	0 0 42	0 0 84	0 0 84	0 0 35
	0 294	0 588	0 588	0 245

Por la racion de siete dias al Sr. Prior y sus Ayudantes, Enferm.o y Sacristan ... 0 0 11 . 1

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0 0 17 . 3

Por el Pan para los majados ... 0 0 4 . 0

Son las dhas: Doscientas setenta y ocho hog. y un bollo de Pan del trigo del Colegio ... 0278 . 1

0 —

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Lib.s y P.s
Domingo	0 0 84	0 0 84	0 0 21
Lunes	0 0 84	0 0 84	0 0 21
Martes	0 0 84	0 0 84	0 0 21
Miercoles	0 0 84	0 0 84	0 0 21
Jueves	0 0 84	0 0 84	0 0 21
Viernes	0 0 84	0 0 84	0 0 21
Sabado	0 0 84	0 0 84	0 0 21
	0588	0588	0147

Suma de la v.ª 0347„ 0—1„

Por la racion de 5 ˢᵉᵗᵉ dias al Prim.ʳ y Segundo Ayudantes, Enferm.º y Sac.ⁿ 0.54„

Por la del Cocin.º y su Ayudante y el Sirv.ᵉˢ 0.21„

Por Quarenta y cinco libras y media de hueso corresp.ᵗᵉ a 182 lib.ˢ de Carne gastadas en esta Sem.ª— 0.45.1/

Son las dhas: Dos cientas veinte y siete libras y media de Carne de Vaca incluso el hueso comp.ˢ en la Carnic.ª aprecio de 38„ quartos .... 10.57„

Por treinta docenas de manoj.ˢ de Lechugas romanas para la Ensalada a 14 quart.ˢ 0.49„

Por diez y ocho id. de lechug.ˢ p.ª las ollas a 34 q.ˢ 0.29„

Por Doce arrobas de Havas verdes a 4½ r.ˢ 0.54„

Por Sebollas, Perejil, y Hierbabuena y Ajos 0.33„

Por un Cedacillo grande p.ª la Cocina 0.26„

Por un Jarro para id. 0.16„

Por Comino y Origano para las Comidas 0.08„

Por amolar los Cuchillos de la Cocina 0.02„

Por Veinte docenas de Escobas de Palma a 2 r.ˢ 0.40„

Por Veinte id. de Escobones a 3 r.ˢ 0.60„

Por Cinquenta naranjas p.ª la Enf.ª 0.04„

Por Una libra de Azucar para id. 0.04„

Ymporta el gasto diario 1/10. 10321„

Primeram.ᵗᵉ Por 0.16½ quartillas de Aceyte gastados en esta forma

D 0 33 ¼ Para las comidas y luces de la cocina
D 0 50 ½ Para el Dormitorio
D 0 52 ¼ Para los transitos
D 0 30 ½ Para la Yglesia
D 0 03 ½ Para la Enfermeria
D 0 03 ½ Para la Guardia
D 0 03 ¾ Para el Ropero
D 0 03 ... Para el Lavandº

D 0 176 ¼ Son los dhos g[s] de Aceyte

D 0 65 .. De Vinagre para los guisados y Enf[a]
D 0 12 .. De Sal para sasonarlos
D 0 18 ¼ De tocino p[a]. las ollas
D 0 14 .. Garvansos p[a]. ind.
D 254 L[s]. de Higos p[a]. catorce postres
D 0 60 .. De Carbon
D 0 13 .. De Leña p[a] la cocina y Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: Un mil trescientos Veinte y quatro r[s]. y veinte y dos mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Formanlo del Señor Dir.[or] de este R[l] Colegio de S. Telmo. Sev[a]. dies de Mayo de mil y ochos[s] seis

V. B.

Aduin

Pablo Gandolfo

Paquense

los un mil trescientos veinte y quatro Reales y veinte y dos mrs. de vn. que se expresan á la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 12, de Mayo de 1806.

Castro

Ajusta del gasto diario que tiene dho de la Comun. que vale desde Dom.o 11 hta 17 de Mayo de 1806.

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y r.s
Domingo	0 42	0 84	0 84	0 35
Lunes	0 42	0 84	0 84	0 35
Martes	0 42	0 84	0 84	0 35
Miercoles	0 42	0 84	0 84	0 35
Jueves	0 42	0 84	0 84	0 35
Viernes	0 42	0 84	0 84	0 35
Sabado	0 42	0 84	0 84	0 35
	0294	0588	0588	0245 .. 0

Por la racion de siete dias al Primer y segundo Ay.te Enf.o y Sacristan	0 0 11 .. 4
Por la del Coc.o su Ayudante y otro Sirvientes	0 0 17 .. 3
Por el Pan para los majados	0 0 0 4 .. 0
Son las dhas: Doscientas setenta y ocho libras y una rac.n de Pan del trigo del Colegio	0278 .. 1

0 —

Racion.s de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s y rac.s
Domingo	0 84	0 84	0 21
Lunes	0 84	0 84	0 21
Martes	0 84	0 84	0 21
Miercoles	0 84	0 84	0 21
Jueves	0 84	0 84	0 21
Viernes	0 84	0 84	0 21
Sabado	0 84	0 84	0 21
	0588	0588	0147 .. 0

Suma de la a. 0547.. 0.

Por la racion de siete dias al Prim.r y Segundo Ayudante, Enf.o y Sac.n 0054..

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes 0025..

Por Quarenta y cinco libras y media de Carne digo de hueso correspte. á 182 libras de Carne 0045.1

Son las dhas: Dosientas veinte y siete libras y Media de Vaca in- cluso el hueso comprad.s aprecio de 38 q.s	0227.1 / 1005.7
Por ~~treinta docenas~~ de manos de ens. á 54 q.s	0049
Por Diez y seis ind. p.a las ollas á 54 q.s	0026
Por Sebollas, Perejil, Yierbuena, y Ajos	0055
Por Siete fanegas de Aceytunas para dar de postres á la Comunidad á 22 rr.s	0154
Por Diez y siete dias de asistencia que pague á D. Josef de Olivera que se hallaba enfermo en la Villa de Castil blanco al resp.o de 4 r.s d.s	0570

Nota: En esta pmi... (marginal note, partly illegible)

Importa el gasto ord.o r.n 1428

Gastos de las Depens.s

Primeramte. Por 0084 quartillos de Aceyte gastados en esta forma

0034.1 Para las Comidas y luces de la Cocina
0050 Para el Dormitorio
0041 3/4

0 o44¾
0 o 52½ Para los transitos
0 o 50½ Para la Yglesia
0 o o3½ Para la Enfermeria
0 o o7... Para el Refectorio de esta Semª y la anterior
0 o o3½ Para la Guardia
0 o o1¾ Para el Ropero
0 o o1... Para el Lavandª

0 o84 Son los dhos qs de aceyte
0 o55 De Vinagre para las Comidas
0 o50 De Sal para sasonarlos
0 o57 De Tocº pª las ollas
0 o54 Ls de Garvansos pª imd
0 o74 Ls de Higos pª dos desayªs y dos postres
0166 Ls de Pasas para cinco desayunos
0 o92 De Carbon
0 o28 @@s de Leña pª la cocina y Lavandª

Ymporta el gasto ordinario de esta Hijuela: Un mil quatrocientos veinte y ocho rrs y once mrs, son los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor Dirºr de este Rl Colegio de S. Telmo Sevª diez y siete de Mayo de mil y ochocs seis.

V. B.

Pacillo Sandoval

Corregida la equivocacion de ciento dos Rs. vn qe esta notada al margen de la ultima partida, con esto...
ala ayuda de costa que por causa de enfermo vale

concedió al Ayudante que era de la Escuela de
Primeras Letras, D. José de Olivera, importa
esta hijuela un mil tresientos veinte y seis Reales
y onze mrs. de v.n ——— ———

Aduaire

Paguense los dhos un mil
triesientos veinte y seis Reales y onze mrs.
de v.n S.n Telmo de Sevilla 13, de Mayo de 1806.

Cortazar

Hijuela del gasto diario dela Comun.d que vale desde Dom.o 18 hta Sabado 24 de Mayo de 1806

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.
Domingo	0 042	0 084	0 084	0 035
Lunes	0 042	0 084	0 084	0 035
Martes	0 042	0 084	0 084	0 035
Miercoles	0 042	0 084	0 084	0 035
Jueves	0 042	0 084	0 084	0 035
Viernes	0 042	0 084	0 084	0 035
Sabado	0 042	0 084	0 084	0 035
	0294	0588	0588	0245

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante Enf.o y Sacrist.n	0 011 .. 4
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0 037 .. 3
Por el Pan para la Majados	0 004 .. 0
Son las dhas: Doscientas Setenta y ocho hog.s y un bollo de Pan del trigo del Colegio	0278 .. 1
	0

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Lib.s y r.s
Domingo	0 084	0 084	0 025
Lunes	0 084	0 084	0 025
Martes	0 084	0 084	0 025
Miercoles	0 084	0 084	0 025
Jueves	0 084	0 084	0 025
Viernes	0 084	0 084	0 025
Sabado	0 003	0 003	0 000 .. 6
	0507	0507	0126 .. 6

Suma dela v.ª 0526.6. 0__

Por la racion de 6 dias al Primer y Segundo cty.te Enferm.o y Sacristan......	0.12.
Por la del Cocinero, su Ayudante y q.tro Sirvientes	0.18.
Por treinta y nueve libras y quarta de hueso corresp.te a 156 libras y 6 raciones de Carne gastadas esta sem.ª	0.39.2
Son las dhas: Ciento noventa y seis	0196.
libras de Carne incluso el hueso compradas en la Carniceria â precio de 38 quart.	0876.
Por treinta docenas de lechugas romanas para la Ensalada â 54 quartos	0.49.
Por diez y seis m.d p.ª las ollas â 54 q.s	0.26.
Por diez arrobas de Havas verdes p.ª m.d â 4 r.s	0.40.
Por sebollas, Perejil, Yerbabuena y ajos	0.12.
Por media docena de cucharones de boxe p.ª la Cocina	0.03.

Ymporta el gasto ord.o R.s Von 5[1]007.

Gastos delas Depens.s

Primeram.te Por 0088 quartillos de Azeyte gastad.os en esta forma

0.42_ Para las Com.s y luces dela Cocina
0.30½ Para el Dorm.o
0.12½ Para los transitos
0.65_

0₀65,,	
0₀10½,,	Para la Yglesia
0₀₀3½,,	Para la Enfermeria
0₀₀3½,,	Para el Refectorio
0₀₀3½,,	Para la Guardia
0₀₀1¾-	Para el Ropero
0₀₀1-,,	Para el Lavandero
0₀88¾	Son los dhos g.s de ētregte
0₀72,,	De Vinagre paralos guisados yaliñar las aceytunas
0₀12,,	De sal para sasonarlos yenel aliño delas otras
0₀16..	Libras detocino paralas ollas
0₀₀9-,,	L.s de Chicharos p.a un potaje
0₀14..	L.s de Garvansos para las ollas
0₀10,,	Libras de Arros p.a un potaje
0₀16-,,	Bacallao parauna semana
0175--,,	Libras de Pasas p.a sietedesayunos
0₀72-,,	De Carbon
0₀25.-	@@.s de Leña p.a la Cocina

Y
Importa elgasto ordinario deesta Oficiela: Un mil Sieterrs. y veintey Cinco mrs. vn Losmismos querecibi del Arcadetres llaves: Y Pormano del Señor Director de este R.l Colegio de S.ntelmo. Sev.a veintey quatro de Mayo de mil y ochocientos Seis,,

V. B.
Aduair

Pablo Landolfo

C. Paquente

los un mil siete Reales y veinte y cinco mrs. de vellon, que se expresan á la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 26. de Mayo de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domº 25,, hta Sabado 31,, de Mayo de 1806.....,

Raciones de Pan de seis en Ogaza

	Almuerº	Comidas,,	Cenas	Hogs ybs
Domingo	0 ,42...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,35...,,
Lunes	0 ,42...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,35...,,
Martes	0 ,42...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,35...,,
Miercoles	0 ,42...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,35...,,
Jueves	0 ,42...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,35...,,
Viernes	0 ,42...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,35...,,
Sabado	0 ,42,,	0 ,84,,	0 ,84,,	0 ,35...,,
	0294	0588	0588	0245...,,

Por la racion de Siete dias al Primr y Segundo Ayudantes, Cenfº y Sacn ..... 0 ,11...4,,

Por la del Cocinero, su Ayudante y 9tro Sirvientes ..... 0 ,17...3,,

Por el Pan para los majados ..... 0 ,,4,,

Son las dhas: Doscientas Setenta y ocho hogs y un bollo de Pan de trigo del Colegio ..... 0278 1 ..... 0 — 1,,

Raciones de Carne de a ocho en Lª

	Comidas,,	Cenas	Libras Ls
Domingo,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
Lunes...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
Martes,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
Miercoles,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
Jueves	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
Viernes,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
Sabado...,,	0 ,84...,,	0 ,84...,,	0 ,21...,,
	0588	0588	0147...o,,

Suma dela b.ª	0547 „	0— „
Por la racion de Siete dias al P.r y Segundo Ayudantes, Enf.o y Sac.n	0054 „	
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes .... „	0021 „	
Por Quarenta y cinco libras y media de hueso correspondiente á 182 lib.s de Carne gastadas en esta Sem.a	0045 „ 4	
Son las dhas: Doscientas veinte	0227 „ 4	
y siete libras y media de Vaca incluso el hueso compradas en la Carniceria á precio de 36 q.s		0963 „
Por Cinquenta y quatro docenas de manojos de Ensalada á 7 quartos .... „		0038 „
Por Veinte y quatro Im.d de lechugas para las ollas á 11 quartos .... „		0039 „
Por Doce arrobas de Olavas verdes á 4 r.s		0048 „
Por Sebollas, Perejil, Yierbabuena, y Seis Sartas de Ajos .... „		0015 „
Por amolar los cuchillos dela Cocina .... „		0002 „
Por Estañar tres p.zas grandes de Cobre á 20 r.s		0060 „
Por Siete Piezas delas pequeñas á 4 r.s		0028 „
Por un remiendo á una Cazuela		0008 „
Por Componer el Horno de Campaña .... „		0030 „
Por Dos cucharas nuevas y componer otra .... „		0024 „
Por Componer dos Belones .... „		0004 „
Por Quatro Cantaros de barro p.a agua		0004 „
		1 0245

Suma del f.t ... $ 245„ 24„

Por la rasura de cinco coleg.s a 3 rr.s ... $ 15„
Por el cuydado de repartir el agua ... $ 12„
Por el Carbon para la Guardia ... $ 7„
Por Sacar la Basura ... $ 10„

Importa el gasto ord.o 1.o con $ 289„ 24„

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por $ 80 1/4 q.s de Aceyte gastados en esta forma

$ 33 3/4 Para las Comidas y luces de la Cocina
$ 10 1/2„ Para el Dorm.o
$ 12 1/2 Para el Refectorio
$ 10 1/2„ Para la Yglesia
$ 3 1/2„ Para la Enferm.a
$ 3 1/2„ Para el Refectorio
$ 3 1/2„ Para la Guardia
$ 1 3/4 Para el Ropero
$ 5 -„ Para el Lavand.o

$ 80 1/4 Son los dhos q.s de Aceyte

$ 60 -„ De Vinagre para los guisados
$ 9 -„ De Sal para sasonarlos
$ 19 -„ Lib.s de tocino p.a las ollas
$ 14„ QQ.s de Garvansos p.a ydem

0 " 78 .. Carbon

0 " 174 .. de trigos para siete desayunos son 8as

0 " 55 .. @@s de Leña p.a la Coc.a y Lavanderia

Ymporta el gasto ordin.o de esta Cuenta: Un mil doscientos ochenta y nueve rr.s y veinte y qtro. mrvs. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Señor Director de este R.l Colegio de San telmo. Sev.a treinta y uno de Mayo de mil y ochocientos Seis ———

Pablo Pendolfo

V. B.

Aduair

Paguense los un mil doscientos ochenta y nueve Reales y veinte y quatro mrs. de vellon que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Castro

H

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Dom.º 1. hta Sabado 7 de Junio de 1806.

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0042	0084	0084	0035
Lunes	0042	0084	0084	0035
Martes	0042	0084	0084	0035
Miercoles	0042	0084	0084	0035
Jueves	0042	0084	0084	0035
Viernes	0042	0084	0084	0035
Sabado	0042	0084	0084	0035
	0294	0588	0588	0245 .. 0

Por la racion de siete dias al Primero y Segundo Ayudantes, Enf.º y Sacrist.n .. 0011 .. 4

Por la del Cocin.º su Ayudante y quatro Sirvientes .. 0017 .. 3

Por el Pan para los Majados .. 0004

Son las dhas: Dosientas setenta y ocho hogazas y un bollo de Pan .. 0278 .. 5

Veinte y quatro hog.s de trigo del Colegio: Y las Dosientas cinquenta y quatro hogazas y un bollo compradas a precio de 1.. 6 q.s .. 10375 .. 16

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1.s
Domingo	0084	0084	0021 .. a
	0084	0084	0021 .. 0

Suma de la vᵃ .... 10375.

	0.84	0.84	0.21
Lunes	0.84	0.84	0.21
Martes	0.84	0.84	0.21
Miercoles	0.84	0.84	0.21
Jueves	0.84	0.84	0.21
Viernes	0.84	0.84	0.21
Sabado	0.84	0.84	0.21
	0588	0588	0147

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes enfermᵒ y Sacⁿ 0.14

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes 0.21

Por 9 Cuarenta y cinco libras y media de hueso correspᵗᵉ â 182 libˢ de Carne gastadas en esta Semana 0.45.½

Son las dhas: Doscientas Veinte y 0227.½ siete Libras y media de Vaca incluso el hueso compradas aprecio de 36 quartos .... 0963.

Por Sesenta docenas de manojos de ensalada â 6 quartos 0.42

Por Catorce arrobas de havas â 30 gˢ 0.49

Por Veinte y Seis docenas de manojos de Lechugas â 54 gˢ 0.42

Por Sebollas, Perejil, y Yerbabuena 0.08

Por el desayuno de los Padres gˡ

20482

Sumadela v.ª 20482„ 50„
Vinieron á confesar la Comunidad 0050 5„
Importa el gasto ord.º 20492„ 20

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por 0077 q.s de Aceyte gastados en esta forma

0033½„ Para las Comidas y luces dela Cocina
0030½„ Para el Dormitorio
0012½ Para los transitos
0030½„ Para la Yglesia
0003½„ Para la Enferm.a
0003¼ Para el Refectorio
0003½ Para la Guardia
0003¼ Para el Ropero
0003..„ Para el Lavand.º

0077½„ Son los dhos q.s de Aceyte
0064.. de Vinagre para los guisados
0030..„ De Sal para sasonarlos
0020..„ L.s de toc.º para las ollas
0054„ Garvansas para una
0033..„ L.s de Carbon
0020„ 99.s de Leña p.a la Cocina y Lavand.a

Importa el gasto ord.º de esta

Elipseda: Dos mil quatrocientos nov.ta y dos rr.s y veinte mrs. von. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Cormano del Señor Direct. de este Real Colegio de S. Telmo Sevilla Siete de Junio de mil y ochocientos Seis —

Lelio Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los dhos. Dos mil quatrocientos noventa y dos Rales y veinte mrs. Dn. que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 9, de Junio de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario dela comunidad que vale desde Domingo 8,, hta Sabado 14,, de Junio de 1806,,

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 042	0 084	0 084	0 035
Lunes	0 042	0 084	0 084	0 035
Martes	0 042	0 084	0 084	0 035
Miercoles	0 042	0 084	0 084	0 035
Jueves	0 042	0 084	0 084	0 035
Viernes	0 042	0 084	0 084	0 035
Sabado	0 042	0 084	0 084	0 035
	0294	0588	0588	0245

Por la racion de sietedias al Primer y Seg.º Ayudantes, Enferm.º y Sacristan .... 0 011 ... 4,,
Por la del Cocinero, Sutayudante, y quatro Sirvientes .... 0 017 ... 3,,
Por el Pan paralos majadas .... 0 004 ... 3,,
Sonlas dhas: Doscientas setenta y ocho hog.s y quatro bollos de Pan apreçio de 37 q.s 0278 ... 4 | 10252,, 32,,

Raciones de Carne deocho en L.

	Comidas	Cenas	Libras y 1/
Domingo	0 084	0 084	0 025
Lunes	0 084	0 084	0 025
Martes	0 084	0 084	0 025
Miercoles	0 084	0 084	0 025
Jueves	0 084	0 084	0 025
Viernes	0 084	0 084	0 025
Sabado	0 084	0 084	0 025
	0588	0588	0347

Suma de la a. ... 0347 ... 10212

Por la racion de siete dias al Prim. y segundo Ayudantes, Enf.o y Sacrist.n	0 o 14	
Por la dit. Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes ...	0 o 21	
Por Quarenta y cinco Libras y media de hueso correspondiente a 182 libras de Vaca gastadas en esta Semana ...	0 o 45 ½	
Son las dhas: Doscientas veinte y siete libras y media de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 34 q.s ...	0227 ½	0950
Por Sesenta y seis docenas de manojos de ensalada a 6 quartos ...		0 o 46
Por Catorce arrobas de Havas verdes a 3 a q.s		0 o 49
Por Veinte y quatro doc.s de man.s de Lechugas a 14 quartos ...		0 o 39
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena ...		0 o 18
Por amolar los cuchillos de la Cocina ...		0 o o 2
Por cortar el Pelo a los Colegiales ...		0 o 40
Importa el gasto ord.rio S.R		20339

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0o 71 quart.s de Aceyte q.e en esta forma
0 o 31 ½ Para las Comidas y luces de la Cocina
0 o 10 ½ Para el Dormitorio
0 o 42

0 0 42,,
0 0 12¼,, Para los transitos
0 0 10½,, Para la Yglesia
0 0 0 3½,, Para la enfermeria
0 0 0 3..,, Para el Refectorio
0 0 0 3½,, Para la Guardia
0 0 0 1¾ Para el Ropero
0 0 0 1..,, Para el Lavandº

0 0 77¼ Son los dhos qs. de Aceyte

0 0 64.. Vinagre para los guisados
0 0 11.. Sal para sasonarlos
0 0 20..,, Rs. de toc. pª las ollas
0 0 14..,, Garvs. para md.
0 500.. Rs. para digo Pasas pª 14 de esta sem.ª y la anterior
0 0 0 0.. Rs. de Carbon
0 0 23.. 99s. de Leña pª la 2 cocina y 3 pª Lavandª

Ymporta el gasto ordº de esta Lipuela Dosmil trescientos diez y nueve rrs. y diez mrs. vn. los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Rl. Colegio de Santelmo. Sevilla catorce de Junio de Mil y ochoc.s seis.

V. B.
Aduair

Pablo Gandolfo

Paquene

los dos mil trescientos diez y nueve Reales
y diez mrs. de v.n que se expresan á la v.ta
S.n Telmo de Sevilla 10. de Junio de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 15 hta 21 de Junio de 1806.....

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Rlog.s y b.s
Domingo	0,42	0,84	0,84	0,35
Lunes	0,42	0,84	0,84	0,35
Martes	0,42	0,84	0,84	0,35
Miercoles	0,42	0,84	0,84	0,35
Jueves	0,42	0,84	0,84	0,35
Viernes	0,42	0,84	0,84	0,35
Sabado	0,42	0,84	0,84	0,35
	0294	0588	0588	0245

Por la racion de siete dias al Prim.r y Segundo Ayud.te Enf.o y Sac.n	0,11 . 4
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0,17 . 3
Por el Pan para los majadas	0,4 . 3
Son las dhas: Doscientas setenta y ocho hog.s y quatro b.s de Pan a 459.s	0278 . 4
	10343 . 28

Raciones de carne a ocho Libras

	Comidas	Cenas	Lib.s y 1.s
Domingo	0,84	0,84	0,21
Lunes	0,84	0,84	0,21
Martes	0,84	0,84	0,21
Miercoles	0,84	0,84	0,21
Jueves	0,84	0,84	0,21
Viernes	0,84	0,84	0,21
Sabado	0,84	0,84	0,21
	0588	0588	0147

Suma de la a.	0347	10343
Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes, Enf.° y Sac.te	0034	
Por la del Cocin.° su Ayudante y quatro Sirvientes	0025	
Por Quarenta y cinco libras y media de hueso correspondiente a 182 libras de Vaca gastadas esta Sem.a	0045 ½	
Son las dhas: Doscientas veinte siete libras y media de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 4 rs.	0227 ½	0910
Por Sesenta y seis docenas de manos de ensalada a 6 quartos		0046
Por Dos arrobas de Havas verdes a 30 qs.		0007
Por Seis docenas de Lechugas a 14 quartos		0009
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y Ajos		0012
Por Diez y ocho docenas de Platos a 2 rs.		0036
Por Dos Servicios ordinarios p.a el Dormitorio		0006
Importa el gasto ord.°		rs. 20372

Gastos delas Depensas

Primeram.te Por 0077 quart.s de Aceyte gastad.s en esta forma

0035 r.. Para las Comidas y luces de la Cocina
0030 r.s Para los Dormitorios
0042..

0 0 1 2 ,,
0 0 1 2¼ Para los transitos
0 0 1 0½ Para la Yglesia
0 0 0 3½ Para la Enfª
0 0 0 3 ,, Para el Refectorio
0 0 0 3 ,, Para la Guardia
0 0 0 1¾ Para el Rlofº
0 0 0 1 ,, Para el Lavandero
0 0 7 7 ,, Son las dhas qˢ de Aceyte

0 0 6 0 ,, De vinagre para los guisados
0 0 1 0 ,, De Sal para sasonarlos
0 0 2 0 ,, Libras de tocino para las ollas
0 0 1 4 ,, qqˢ. de Garvansos pª ydem
0 0 4 8 ,, Lˢ. de Arros pª ydem
0 2 5 0 ,, De Pasas pª 14 postres
0 0 2 0 ,, qqˢ. de Leña pª la Cocina y pª la Lavandera
0 0 0 6 ,, De Chicharos pª las ollas

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: Dos mil trescientos setenta y dos rˢ y ocho mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y por mano del Sor Director de este Rl Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y uno de Junio de mil y ochocientos seis —

H. B.
Aduair

Pablo Gandolfo
Riquelme

los Dos mil tresientos setenta y dos Reales y ocho mrs. de v.n contenidos ala vuelta. S.n Telmo de Sevilla veinte y tres de Junio de 1806.

Castaño [rubric]

11

Ajuste del gasto diario de la Comunidad que vale desde Dom.o 22 hta Sabado 28 de Junio de 1806.

Raciones de Pan de seis en ologaria

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Olog.s y b.s
Domingo	0 042	0 084	0 084	0 035
Lunes	0 042	0 084	0 084	0 035
Martes	0 042	0 084	0 084	0 035
Miercoles	0 042	0 084	0 084	0 035
Jueves	0 042	0 084	0 084	0 035
Viernes	0 042	0 084	0 084	0 035
Sabado	0 042	0 084	0 084	0 035
	0294	0588	0588	0245

Por la racion de Siete dias al S.r y Segundo Ayud.te Enf.o y Sacristan 0 033 .. 4

Por la del Cocinero, Su Ayudante y quatro Sirvientes 0 017 .. 3

Por el Pan para las Sopas y majados 0 004 .. 2

Son las dhas: Dos mil setenta 0278 .. 3

y ocho hog.s y tres boll.s de Pan a 37 q.s ... 10292 .. 8

Raciones de Carne de ocho en l.a

	Comidas	Cenas	Lib.s y rac.s
Domingo	0 084	0 084	0 021
Lunes	0 084	0 084	0 021
Martes	0 084	0 084	0 021
Miercoles	0 084	0 084	0 021
	0336	0336	0 084

	0336	0336	0.84	1 0252
Jueves	0.84	0.84	0.21	
Viernes	0.84	0.84	0.21	
Sabado	0.06	0.06	0.21.4	
	0510	0510	0127.4	

Por Racion de seis dias al Sr. Ynt.[te] y Segundo Ayudantes Enf.[ro] y Sac.[n] ... 0.12

Por la de el Comp.[o] Subayudante y quatro Sirvientes ... 0.18

Por once libras y tres quartas de Carne gastadas en los principios ... 0.11.6

Por Quarenta y dos libras y quarta de hueso, correspond.[te] a 369 Lib.[s] y 2 raciones de Carne gastadas en esta Semana ... 0.42.2

Son las dhas: Doscientas once ... 0211.4

Libras de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 38 quartos ... 0945

Por Sesenta y seis docenas de manojos de ensalada a 6 quartos ... 0.46

Por Sesenta y seis doc.[s] de manojos de ensalada a 8 q.[s] digo Sebollas Perejil Yerbabuena y Ajos ... 0.13

Por seis arrobas de Habichuelas a 10 r.[s] ... 0.60

Nota. Se abona 2 menos en esta p.[a] 28 r.

Por Veinte y ocho de calabaza a 3½ r.[s] ... 0.70

2034.8

Suma del frente 20348 . 06.

Por una Sala de Hierro para la Cocina	0.12	
Por una canasta para la Enfermeria	0.06	
Por una libra de Asucar para ind	0.04	
Por media und de Almendras	0.01	22
Por dos und. de Chocolate	0.18	
Por Veinte y nueve rrs. pagados en esta forma doce rrs. al que cuyda de repartir el agua siete rrs. para el carbon de la Guardia y diez al que saca la basura	0.29	
Por la rasura de Seis Coleg.s	0.18	
Y importa el gasto ord.o	20436	28

Gastos de las Dependencias

Primeram.te Por 83½ quartillas de Aceyte gastad.s en esta forma

0 0 37½ Para las Comidas y luces de la Cocina
0 0 10½ Para el Dormitorio
0 0 12¼ Para los transitos
0 0 10½ Para la Yglesia
0 0 0 3½ Para la enf.a
0 0 0 3½ Para la Guardia
0 0 0 3½ Para el Refitorio
0 0 0 1¾ Para el Ropero
0 0 0 1 Para el Lavandero

0.83½ Por Los ditos q.s de Aceyte

0 0 0 1_ Chucharas para las ollas

0 0 5 4 _ De vinagre para los guisados

0 0 1 1 _ Sal para sasonarlos

0 0 2 1 _ 1/2 de Garvanzos para las ollas y un potaje

0 0 1 0 Arros para un potaje

0 0 1 8 _ De Bacallao para una pitanza

0 2 6 0 De Pasas para catorce postres

0 0 0 0 _ De carbon

0 0 3 0 _ 4 1/2 de Alna 27 p.a la Cocina y 3 p.a la Lavan.

0 0 1 8 _ Libras de tocino para las ollas

Ymporta el gasto ordinario de esta Oljuela Dos mil quatrocientos treinta y seis rrs y veinte y ocho mrs. von. _ Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y lo firmo con el Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y ocho de Junio de mil y ochocientos seis ——

V. B.
Aduain

Pablo Gandolfo

Corregida la partida anotada al margen, se abona 2 menos en la compreda de Calavaza, veinte y ocho Reales de vellon, y aumentados importa legitimamente esta Oljuela, dos mil quatrocientos sesenta y quatro Reales y veinte y ocho mrs. v.n

Aduain

P. Paquenio

dos mil quatrocientos secenta, y quatro Reales
de v.on y veinte y ocho mrs. que se expresan antte
riorm.te S.n Telmo de Sevilla 30. de Junio de 1806.

Castaño

Hijuela del gasto diario de los Coleg.s que vale desde Domingo 29 de Junio hta sab.o 5 de Julio de 1806

Raciones de Pan de seis en Hog.a

	Almuer.s	Comid.s	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 042	0 084	0 084	0 035
Lunes	0 042	0 084	0 084	0 035
Martes	0 042	0 084	0 084	0 035
Miercoles	0 042½	0 085	0 085	0 035 2½
Jueves	0 042½	0 085	0 085	0 035 2½
Viernes	0 042½	0 086	0 086	0 035 4½
Sabado	0 043	0 086	0 086	0 035 5
	0296	0594	0594	0247 2½

Por la racion de siete dias al Prim.o y Segundo Ayud.tte Enf.o y Sacrist.n ... 0 011 1

Por la del Cocinero, su Ayudante y mozo de cocina y tres sirvientes ... 0 017 3

Por el Pan para los majados ... 0 004 3

Son tas dhas: Doscientas ochenta y una hog.s y medio bollo de Pan á 31 q. ... 0281 3½ ... 10025 54

Raciones de Carne de ocho en Lª

	Comidas	Cenas	Libras 1.ª
Domingo	0 084	0 084	0 021
Lunes	0 084	0 084	0 021
Martes	0 084	0 084	0 021
Miercoles	0 085	0 085	0 021 2
Jueves	0 085	0 085	0 021 2
Viernes	0 086	0 086	0 021 4
Sabado	0 086	0 086	0 021 4
	0594	0594	0148 4

Suma dela 1.a 0348„4„ 10025.

Por la racion de siete dias al Prim.r y Segundo Ayudante, Enf.o y Sacr.n	0„34„	
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0„25„	
Por once libras y tres quartas de hueso Correspondiente a un estraordinario el dia de S. Pedro Apostol a la Comunidad y Sirvientes	0„11„6	
Por Quarenta y ocho libras y tres quartas de hueso correspondiente a 195 libras y 2 racion.s de Carne g.s en esta Semana	0„48„6.	
Son las d.has: Doscientas quar.ta	0244„	
y quatro libras de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 38 q.s		10„90
Por Sesenta docenas de man.s de en.s a 6 q.s		0„42
Por treinta arrobas de calabaza a 3 rr.s		0„90
Por cinco de Habichuelas a 12 rr.s		0„60
Por Sebollas, Perejil, yerbabuena y ajos		0„0
Por una libra de Azucar p.a la Enf.a		0„0
Por una docena de limones		0„0
Por una libra de Chocolate p.a la d.ha		0„0
Ymp.ta el gasto ord.o r.s v.n		2.033

Gastos de las Depens.s

Primeram.te Por 0080„ q.s de Aceyte gastada

en esta forma

0 . 33½ ..	Para las Comidas y luces de la Cocina
0 . 10½ ..	Para el Dormitorio
0 . 12¼ ..	Para los transitos
0 . 10½ ..	Para la Yglesia
0 . 0 3½ ..	Para la enferm.ª
0 0 0 3½ ..	Para el Refectorio
0 0 0 3½ ..	Para la Guardia
0 0 0 1¾ ..	Para el Ropero
0 0 01 ..	Para el Lavandero
0 080 ..	Son los dhos q.s de Azeyte
0 0 6 0 ..	De Vinagre para los guisados
0 0 10 ..	De Sal para sasonarlos
0 0 21 ..	L.s de tocino p.ª las ollas
0 0 14 ..	V.s de Garvansas p.ª ind.
0 2 2 6 ..	L.s de Pasas para ~~catorce~~ postres
0 0 12	~~@@~~.s de Lena 10 p.ª la Coc.ª y 2 p.ª la Lavand.ª
~~0 0 0 5~~	~~De Chicharos para las ollas~~

Importa el gasto ord.º de esta oly.ª Dos mil trescientos treinta y un r.s y veinte y quatro mrs v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.ª cinco de Julio de mil y ocho.s Seis —

V. B.
Abuaio [rubric]

Pablo Gandolfo
[rubric] Pavonie

los Dos mil trescientos treinta y un Rs. y veinte
y quatro mrs. de vn. que se expresan á la vta.
Sn. Telmo de Sevilla 11 de Julio de 1806.

Zartao

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 6, hta Sab.o 12 de Ag.to de 1806 .... „

Raciones de Pan de seis en Hog.a

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y P.s
Domingo „	0 043 „	0 086 ... „	0 086 ... „	0 035 ... 5
Lunes ... „	0 043 „	0 086 ... „	0 086 ... „	0 035 ... 5
Martes „	0 043 „	0 086 ...	0 086 ...	0 035 ... 5
Miercoles „	0 043 „	0 086 ...	0 086 ... „	0 035 ... 5
Jueves ... „	0 043 „	0 086 ...	0 086 ...	0 035 ... 5
Viernes ..	0 043 „	0 086 ... „	0 086 ...	0 035 ... 5
Sabado .. „	0 043 „	0 086 ...	0 086 ...	0 035 ... 5
	0301 „	0602 ... „	0602 ... „	0250 ... 5,

Por la racion de Siete dias al Prim.o y Segundo Ayudantes, Enf.o y Sac.n ... 0 011 ... 4

Por la del Cocinero, Su Ayudante y quatro Sirvientes .... 0 017 .. 3,

Por el Pan para las majadas .. .. „ 0 004 ...

Son las dhas: Doscientas ochenta y quatro hog.s de Pan a precio de 27 q.s ... 0284 .. 0, 0902, 04.

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo ...	0 086 ... „	0 086 ... „	0 021 ... 4
Lunes ...	0 086 ... „	0 086 ... „	0 021 ... 4
Martes	0 086 ... „	0 086 ...	0 021 ... 4
Miercoles	0 086 ... „	0 086 ...	0 021 ... 4
Jueves ..	0 086 ...	0 086 ... „	0 021 ... 4
Viernes „	0 086 ...	0 086 ...	0 021 ... 4
Sabado .. „	0 086 ...	0 086 ...	0 021 ... 4
	0602 ...	0602 .	0150 .. 4

Suma de la b.ª 15.4. 90.2.

S

Por la racion de Sebe dia al Prim.ro y Segundo Ayudante Enf.o y Sac.n 0.14.0.

Por Veinte y una libras y quarta de carne gastadas en la racion del Cocinero, su Ayudante y 4 Sirvient.s 0.25.0.

Por Quarenta y seis libras y tres raciones de hueso correspondiente á 185½ libras de carne gastadas en esta Semana 0.46.3.

Son las dhas: Doscientas treinta 235.7. y una libras y siete racion.s de Vaca incluso el hueso comp.s a precio de 31 q.s 92.7.

Por Sesenta y seis docenas de manojos de ensalada á 6. quartos 0.46.

Por treinta y cinco arrob.s de calabaza á 31 q.s 15.5.

Por Sebollas, Perejil, Yierbabuena 0.0.9.

Por el desayuno de los P.s confesores 0.10.

Por amolar los cuchillos de la Cocina 0.0.2.

Por una libra de chocolate p.a la enfermeria 0.0.9.

Por otra id de Azucar 0.0.4.

Por una docena de limones 0.0.3.

Por Ochenta y ocho libras de Queso fresco gastadas en catorce postres á 18. quartos 186.

Ymp.ta el gasto ord.o r.s vn 202.3.

Gastos de las Despensas

Primeramente Por @ de Azeyte gastados en esta forma

@ 032¼	Para las Comidas y luces dela Cocina
@ 012¼	Para el Dormitorio
@ 010½	Para la Yglesia
@ 010½	Para el Refectorio digo transitos
@ 003¼	Para la Guardia
@ 003¼	Para la Enfermeria
@ 001¾	Para el Ropero
@ 001	Para el Panadero
@ 075½	Son los dhos @ de Aceyte
@ 060	De Vinagre para los guisados
@ 010	Sal para sasonarlos
@ 021	Ls de Tocino para las ollas
@ 021	@s de Garvansos para idm
@ 024	@s de Leña 21 para la Cocina y 3 para la Panaderia

Ymporta el gasto ordinario de esta Planilla: Dos mil doscientos tres rs y veinte y tres mrs. vn Los mismos que recibi del Arca de tres llaves y Por mano del Señor Dir.or de este Rl. Colegio de San telmo Sevilla doce de Julio de mil y ochoc.s seis

V. B.

Aduain

Pablo Sandolfo

Pagueme

los Dos mil doscientos tres Rales ᵛⁿ y veinte y tres
mrs. De S.ⁿ Telmo de Sevilla 4. de Julio de 1806.

Zoilo

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 13 hta Sabado 19 de Julio de 1806

Raciones de Pan de seis en otogasa

	Almuert.s	Comidas	Cenas	Hog.	Ps y fs
Domingo	0 043	0 086	0 086	0 035	5
Lunes	0 043	0 086	0 086	0 035	5
Martes	0 043	0 086	0 086	0 035	5
Miercoles	0 043	0 086	0 086	0 035	5
Jueves	0 043	0 086	0 086	0 035	5
Viernes	0 043	0 086	0 086	0 035	5
Sabado	0 043	0 086	0 086	0 035	5
	0301	0602	0602	0250	5

Por la racion de Stetedias al Primer y segundo Ayte Enf.o y Sacristan .... 0011 .. 4

Por la de quatro d.s a otro Ayudante recibido de Nuevo .... 0001 .. 4

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes .... 0017 .. 3

Por el Pan para los majados .... 0004 .. 0

Por Pan que se dio para el gazpacho de los Colegiales .... 0003 .. 2

Son las dhas: Doscientas ochenta y nueve hogasas de Pan a 3 r.s .... 0289 .. 0 0867

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras	1.s
Domingo	0 086	0 086	0 021	4
	0086	0086	0021	4

Suma dela b^{a} 0867

	0086	0086	0021..4
Lunes	0086	0086	0021..4
Martes	0086	0086	0021..4
Miercoles	0086	0086	0021..4
Jueves	0086	0086	0021..4
Viernes	0086	0086	0021..4
Sabado	0086	0086	0021..4
	0602	0602	0150..4

Por la racion de sietedias al Prim.° y Segundo Ayudante, Enfermero, y Sacristan 0014

Por la de quatro dias al otro Ayud.te recibido de nuevo .... 0002..0

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes .... 0021..0

Por Quarenta, y seis libras y Siete raciones de Vueso correspondiente á 187½ libras de Vaca gastadas en esta Semana .... 0046..7

Son las dhas: Doscientas treinta y quatro Libras y tres raciones .... 0234..3

de Vaca incluso el hueso compradas á precio de 36 quartos importa 0992 22

Por Sesenta docenas de manos. de cerd.s á 8 q.s 0042 12

Por treinta y cinco arrob.s de calabaza á 3 r.s 0105

2007 00

Suma de la C.ª — 20007,,

Por Sebollas, Perejil, y Yerbabuena y otros	0055,,	57,,
Por media arroba de tomates para los guisad.s	0003,,	20,,
Por ochenta y ocho libras de queso fresco gastados en catorce postres á 59 quartos	0196,,	24,,
Por una docena de limones p.ª la enf.ª	0001,,	18,,
Por media libra de Almendras	0002,,	12,,
Por media de Chocolate	0004,,	57,,
Por una de Asucar	0004,,	
Ymporta el gasto ord.º R.s von	20235,,	06,,

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0079,, q.s de Aceyte q.e en esta forma

0 032¼ Para las Comidas y luces de la Cocina

0 012¼ Para los transitos

0 010½ Para los Dormitorios

0 010½ Para la Yglesia

0 003½ Para la Enferm.ª

0 003½ Para el Refectorio

0 003½ Para la Guardia

0 001¾ Para el Ropero

0 001. Para el Lavandero

0 079 — Son los d.hos q.s de Aceyte

0 060 — De Vinagre para los guisados

0 010,, De Sal para sasonarlos

0 0 21 Libras de torno para las ollas
0 0 20 1.8 de Garbanzos para rmo.
0 0 20 99s de Leña 18 pa. la cocina y 2 pa. la lavanda.

Importa el gasto ordinario de esta oja dos mil doscientos treinta y cinco rr.s y seis mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves yo y Hermano del Sor. Dir.or de este Rl. Colegio de S. Telmo. Sevilla diez y nueve de Julio de mil y ochoc.s seis.

V. B.

Aduairo

Pablo Gandolfo

Paguense los dhos. Dos mil doscientos treinta y cinco Rales. vn. y seis mrs. Dev.r Sn. Telmo de Sevilla 24 de Julio de 1806.

Castro

Hyjuela del gasto diario de la Comunidad que vate desde Domingo 26. de Julio de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hoga.

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y lb.s
Domingo	0.43	0.86	0.86	0.35..5
Lunes	0.43	0.86	0.86	0.35..5
Martes	0.43	0.86	0.86	0.35..5
Miercoles	0.43	0.86	0.86	0.35..5
Jueves	0.43	0.86	0.86	0.35..5
Viernes	0.43	0.86	0.86	0.35..5
Sabado	0.43	0.86	0.86	0.35..5
	0301	0602	0602	0250..5

Por la racion de siete dias al que sirve interinamente el Magisterio de Primeras Letras; el Prim.o y Segundo Ayudantes: Enfermero y Sacristan	0.14..3½
Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes	0.17..3
Por el Pan para los majados y aumento para el gazpacho	0.07..3½
Son las dhas: Dos cientas dos[tas]	0290.3
hogazas y media de Pan aprecio de 3 rr.s	0871..17

Racion.s de carne de ocho en L.a

	Comid.s	Cenas	Hog.s y lb.s
Domingo	0.86	0.86	0.21..4
	0.86	0.86	0.21..4

	0086	0086	0021	4	0871 17
Lunes	0086	0086	0021	4	
Martes	0086	0086	0021	4	
Miercoles	0086	0086	0021	4	
Jueves	0086	0086	0021	4	
Vierrnes	0086	0086	0021	4	
Sabado	0086	0086	0021	4	
	0602	0602	0150	4	

Por la racion de Siete dias al Que sirve interinamente el Magisterio de Primeras Letras: al Primer y segundo Ayudantes; Enf.º y Sacrist.ⁿ ... 0017 .4

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes ... 0021

Por Doce libras de Carne gastados en un estraordinario el dia de S.tiago Apostol ... 0012

Por Cinquenta libras y quarta de hueso correspondiente a 201 l.s de Carne gastadas esta semana 0050 .2

Son las dhas: Doscientas cinq.ta 0251 .2

y una libras y quarta de Vaca: incluso el hueso comp.s a precio de 36 q.s 1064 .04

Por treinta y cinco arrobas de calabaza a 3 r.s 0105

Por Sebollas, Perejil, y Yierbabuena y Ajos 0013 .17

2054 .04

Suma del f.l 20054 „ 04.

Por una arroba de tomates para los guisad.s 0007 „ 57.

Por Diez y seis docenas de Platos a 2½ r.s 0040 „

Por Ochenta y ocho libras de Queso fresco para catorce postres a 21 q.s .... 0217 „ 14.

Por Dos libras de chocolate p.a la Enferm.a 0018 „

Por Dos de Azucar para una ...... 0007 „ 18.

Por tres docenas de Limones .... 0005 „ 10.

Por un quartillo de Vino blanco ...... 0001 „ 06

Por Media digo libra de Vizcochos ...... 0003 „ 10.

Por el cuydado de repartir el agua ...... 0012 „

Por ~~Meterris~~ para el carbon de la Guardia, 0007 „

Por diez r.s al que saca la basura .... 0010 „

Importa el gasto ord.o 1.on 20383 „ 55

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0081 q.s de Aceyte gastados en esta forma

0035 „ Para las Comidas y luces de la Cocina

0012½ Para los transitos

0010½ Para los Dormitorios

0010 „ Para la Yglesia

0003½ Para la Enfermeria

0003½ Para el Refectorio

0003½ Para la Guardia

0001¾ Para el Ropero

0001 „ Para el Parand.o

0081 Son los d.hos q.s de Aceyte

0,050„ De Vinagre p.ª los guisados
0,011 _ De Sal para sasonarlos
0,019 _ Libras de tocino para las ollas
0,016 _ L.s de Garvansos para un d.º y un potaje
0,012 _ L.s de Leña 10 p.ª la loc.ª y p.ª la Lavand.ª 2.
se omite 0,066 _ L.s de Bacallao p.ª una pitanza.

Ymporta el gasto Ordinario de esta Hijuela: Dos mil trescientos ochenta y tres rr.s y once mrs. vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de Este R.l Colegio de S. telmo Sevilla veinte y seis de Julio de mil y ochocientos Seis ——

Pablo Gundolfo

V. B.

Aduain

Pagueme los dos mil trescientos ochenta y tres Vales y onze mrs. d. v.n que anteriorm.te se expresan. S.n Telmo de Sevilla 28, de Julio de 1806.

Cartao

Hijuela del gasto diario dela comunidad que vale des de Domingo 27 de Julio hta Sabado 2 de Agto de 1806.

Raciones de Pan de seisen hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog. y 1/8
Domingo	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Lunes	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Martes	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Miercoles	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Jueves	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Viernes	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Sabado	0 043	0 086	0 086	0 035 5
	0301	0602	0602	0250 5

Nota debe seguir al... de 2.s Ps

Por la racion de 7 dias al Primer y Seg. Ayudantes Enfermero y Sacristan 0 014 3½

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes 0 017 3

Por el Pan para los majados y gazpacho 0 006 3½

Son las dhas: Doscientas ochenta y nueve hog.s y media de Pan 25 q.s 0289 3 | 0851 34

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y r.s
Domingo	0 086	0 086	0 021 4
Lunes	0 086	0 086	0 021 4
Martes	0 086	0 086	0 021 4
Miercoles	0 086	0 086	0 021 4
Jueves	0 086	0 086	0 021 4
Viernes	0 086	0 086	0 021 4
Sabado	0 086	0 086	0 021 4
	0602	0602	0150 4

Suma de la Vuelta	0550..4	0851..	14
Nota: se debe incluir al Libro de Pam.s Let.s — Por la racion de Sietedias al Primer y Segundo Ayudantes, Enf.o y Sacrist.n	0057..4		
Por la del Cocinero, su Ayudante y tres Sirvientes	0021..0		
Por Quarenta y siete libras y quarta de hueso correspondiente a 189l.s de Vaca gastadas en esta Sem.a	0047..2		
Son las dhas: Doscientas treinta	0236..2		
y seis libras y quarta incluso el hueso compradas a precio de 36 quartos		1000..	20
Por treinta y cinco arrobas de calabaza a 3 r.s		0105..	
Por Sebollas, Peresil, Yerbabuena, tomates, y Ajos		0016..	22
Por Ochenta y ocho libras de Queso fresco para siete desayunos y siete postres a 21 quartos		0257..	52
Por el Desayuno de los P.s Confesores		0010..	08
Por tres quartillos de Vino para la Enferm.a		0002..	28
Por dos libras de chocolate para id		0018..	
Importa el gasto ord.io en		20222..	02

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 79 quart.s de Aceyte gast.s en esta forma

0032 1/4 Para las comidas y luces de la Cocina

0010 1/2 Para los Dormitorios

0012 1/4 Para los transitos

0055 1/4

0 0 55 ¼

0 0 10 ½ Para la Yglesia

0 0 0 3 ½ Para la Enfermeria

0 0 0 3 ½ Para el Refectorio

0 0 0 3 ½ Para la Guardia

0 0 0 1 ¾ Para el Ropero

0 0 0 1 .. Para el Lavandero

0 0 79 .. Son los dhos q. de Aceyte

0 0 60 .. De Vinagre para los guisados

0 0 10 .. De Sal para Sasonarlos

0 0 14 ½ @s. de Garbansos para las ollas

0 0 16 ½ Lds. de tocino p.a las dhas

0 0 22 .. @@s. de Leña p.a la cocina 21, y 1 p.a la Lav.a

Ymporta el gasto ordinario de esta Alijuela: Dosmil doscientos veinte y dos rrs. y dos mrsm. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla dos de Agosto de mil y ochocientos Seis

Pablo Pandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los dos mil doscientos veinte y dos Reales y dos mrs. vellon que se espresan anteriorm.te, Sevilla 4 de Agosto de 1806.

Zartua

Azuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 3 hta Sabado 9 de Agto de 1806

Raciones de Pan de seis en Oloq.

	Almuerz.	Comidas	Cenas	Oloqs y O.s
Domingo	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Lunes	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Martes	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Miercoles	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Jueves	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Viernes	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Sabado	0 043	0 086	0 086	0 035 5
	0301	0602	0602	0250 5

Nota - debe ir al Libro de Ps atras

Por la racion de siete dias al Priml y Segundo Aytte Enfo y Sacristan 0 014 3½

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes 0 017 3

Por el Pan para los majados y gazpacho 0 004 3½

Son las dhas: Doscientas ochenta y siete hoqs y media de Pan a 25 q 0287 3 0845 20

Raciones de Carne de ocho en Lª

	Comidas	Cenas	Libras
Domingo	0 086	0 086	0 021 4
Lunes	0 086	0 086	0 021 4
Martes	0 086	0 086	0 021 4
Miercoles	0 086	0 086	0 021 4
	0344	0344	0 086

	0344	0344	0086	0845 .. 20
Jueves	0086	0086	0021 .. 4	
Viernes	0086	0086	0021 .. 4	
Sabado	0086	0086	0021 .. 4	
	0602	0602	0150 .. 4	

Nota — Se debe incluir al Maestro de C. L.

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayud.te Enf.o y Sacrn.	0017 .. 4	
Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes	0021 .. 0	
Por Quarenta y siete libras y quarta de hueso correspondiente á 189 libs. de Vaca gastadas en esta Semana	0047 .. 2	
Son las dhas: Docientas treinta y seis libras y quarta de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 36 qs.	0236 .. 2	S 1000 .. 20
Por treinta y cinco arrobas de calabaza á 3 rs.		0105
Por Sebollas, Perejil Yierbabuena y Ajos y tomates para los guisados		0036 .. 32
Por Ochenta y ocho libras de Queso fresco gastadas en siete desayunos y siete postres a 21 quartos		0217 .. 14
Por amolar los cuchillos de la Cocina		0002 .. 08
Por una tinaja para agua del uso de los Coleg.s		0026
Por Dos libras de chocolate p.a la Enferm.a		0018
Por Dos de Asucar		0007 .. 24
Por media de Vizcochos		0003 .. 10
		2024 1 .. 20

Suma del f.l 20211

Por tres Libras de Agras para im.d .... 0..3 57

Por Dos docenas de Limones .... 0..3

Por Dos Vasos de cristal .... 0..4

Importa el gasto ord.o r.s v.n 20219 57

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 79 guart.s de Aceyte gastados en esta forma

0..32¼ Para las Comidas y luces de la Cocina
0..12¼ Para los Dormitorios
0..10¼ Para los transitos
0..10¼ Para la Yglesia
0..3¼ Para la Enfermeria
0..3¼ Para el Refectorio
0..3¼ Para la Guardia
0..1¾ Para el Ropero
0..1 Para el Barandero

0..79 Son los dhos q.s de Aceyte

0..70 De Vinagre para los guisados
0..10 De Sal para sazonarlos
0..16¾ Libras de tocino p.a las ollas

0 o 11. 1.s de Garvansos p.a una
0 o 20. 22.s de Leña 19 p.a la cocina y 1 p.a la
Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: Dos mil doscientos quarenta y nueve rr.s diez y Siete mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Dir.or de este Real Colegio de S. telmo. Sev.a nueve de Agosto de mil y ochocientos Seis

Pablo Garrido

D. B.

Aduain

Paguense los Dos mil doscientos quarenta y nueve reales y diez y siete mrs. v.n que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 11. de Agosto de 1806.

Castro

tt

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 10, hta Sabado 16 de Agosto de 1806

Raciones de Pan de sus en Hoga

	Almuer.s	Comid.s	Cenas	Hog. y B.s
Domingo	0 043	0 086	0 086	0 035 5
Lunes	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Martes	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Miercoles	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Jueves	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Viernes	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
Sabado	0 043½	0 087	0 087	0 036 5½
	0304	0608	0608	0253 2

Nota debe ir ã almro. Prim. y 2.s

Por la racion de siete dias al P.r y Segundo Ay.te Enf.o y Sacrist.n 0 014 3½

Por la del Cocinero su Ayudante y quatro Sirvientes 0 017 3

Por el Pan para los majados 0 005 3½

Son las dha: Doscientas noventa y una hog. de Pan a precio de 24 q.s 0291 0 — 0821 22

Raciones de la Mesa cocho en L.s

	Comidas	Cenas	Libras y d.
Domingo	0 086	0 086	0 021 4
Lunes	0 087	0 087	0 021 6
Martes	0 087	0 087	0 021 6
Miercoles	0 087	0 087	0 021 6
	0347	0347	0086 6

	0347	0347	086	6	0821 22
Jueves	087	087	021	6	
Viernes	089	009	002	2	
Sabado	087	087	021	6	
	0530	0530	0132	4	

Nota Se debe incluir al Mro. de P.s Letras,, Por la racion de seis dias al Prim.r y Segundo Ayudantes, Enf.º y Sac.n ... 0015

Por la racion de seis dias como los anteriores al Cocinero su Ayudante, y otros Sirvientes ... 0018

Por Quarenta y una libras y media de hueso correspondiente á 165 lib.s y 4 racion.s de Vaca gastadas en esta Semana ... 0041 4

Son las dhas: Doscientas siete 0207 libras de Vaca incluso el hueso comprad.s a precio de 36 quartos ... 0876 21

Por treinta arrobas de calabaza á 3 r.s ... 0090

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates ... 0014 08

Por ochenta Sattas de Ajos compradas para gasto diario del año a 5½ r.s ... 0440

Por ochenta y ocho libras de Queso fresco para siete postres y siete desayunos á 26 q.s ... 0269 06

Por Dos libras de chocolate p.a la Enferm.a ... 0018

Por Dos de Asucar p. ind. ... 0008

20537 26

Suma dela 1.ª 20537„ 26

Por media libra de Vizcochos	0003„ 58„
Por tres ima.d de Agras	0005„ 17
Por dos docenas de limones	0003„ 58„
Por Dos quartillos de Vino	0002„ 52„
Ymporta el gasto ord.º R.s	20548„ 23.

Gastos delas Depen.s

Primeram.te Por 083½ q.s de Azeyte gastad.s en es la forma

0037„ Para las Comidas y luces dela Cozina
0010½ Para el Dormitorio
0012½ Para los transitos
0010½ Para la Yglesia
0003½ Para la Enfermeria
0003½ Para el Refectorio
0003½ Para la Guardia
0001¾ Para el Ropero
0001„ Para el Lavandero
0083½ Son los dhos q.s de Azeyte

0070„ De Vinagre para los guisados
0010„ De Sal para sasonarlos
0016„ L.s de tocino p.a las ollas
0030„ q.s de Garvanzos p.a las ollas y dos potajes
0016„ L.s de Bacallao p.a una pitanza

0 0 1. De Arroz p.a los enferm.s
0 0 25 - q.s de Leña 21 p.a la Cocina y 1 p.a la Lav.ria

Dimporta el gasto ordinario de esta Papeleta: Dos mil quinientos quarenta y nueve rrs. y veinte y tres mrs. vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.n Telmo. Sevilla diez y seis de Ag.to de mil y ochoc.s Seis.

Ped.o Fern.z

V. B.

Aduain

Paguense los expresados Dos mil quinientos quarenta y ocho Reales y veinte y tres mrs. Rl. S.n Telmo de Sevilla 18 de Agosto de 1806.

Castro

Ayjuela del gasto diario de la comunidad que vale desde Domingo 17 hta sabado 23 de Ag.to de 1806.

Raciones de Pan de seis en d.l hogaza

	Almuerz.	Comid.s	Cenas	Hog.s y ls
Domingo	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
Lunes	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
Martes	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
Miercoles	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
Jueves	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
Viernes	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
Sabado	0 . 43 ½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . ½
	0304 ½	0609	0609	0257 . 4 ½

Nota: abona de mas cuatro hogazas de pan.

Por la racion de siete dias al Maestro de Primeras Letras, Prim.o y Seg.o Ayu.te, Enfermero y Sacristan .... 0 . 34 . 3 ½

Por la del Cocinero, su Ayudante y otros sirvientes .... 0 . 17 . 3

Por el Pan para los majados y gazpachos 0 . 0 5 . 4

Son las dhas: Doscientas noventa y cinco hog.s y media de Pan a 24 q.s 0295 . 3 — 0834 „ 52

Raciones de Pan de a ocho en libra

	Comid.s	Cenas	Libras	ls
Domingo	0 . 87	0 . 87	0 . 21	6
Lunes	0 . 87	0 . 87	0 . 21	6
Martes	0 . 87	0 . 87	0 . 21	6
Miercoles	0 . 87	0 . 87	0 . 21	6
	0348	0348	0 . 87	0

	0348	0348	0087	0834	12
Jueves	0087	0087	0021 6		
Viernes	0087	0087	0021 6		
Sabado	0087	0087	0021 6		
	0609	0609	0152 2		

Por laracion de Sietedias al Maestro de Primeras Letras al Prim.^o y Segundo Ayudantes Enferm.^o y Sacristan	0017 4		
Por la del Cocinero su Ayudante y cuatro sirvientes	0021 0		
Por Cuarenta y siete libras y cinco raciones de hueso correspondiente á 190 libras y 6 racion.^s	0047 5		
Son las d.has Doscientas treinta y ocho libras y tres raciones de Vaca incluso el hueso compradas aprecio de 3 1/2	0238 3	1110 9	20
Por treinta y cinco arrobas de Calabaza á 3 r.^s		0105	
Por Sebollas, Peregil, Yierbabuena, y tomates		0014	57
Por Ochenta y ocho libras de Queso fresco para siete desayunos y siete postres á 26 1/2 q.^s		0274	12
Por Dos libras de Chocolate para la Enf.^ma		0018	
Por Dos de Asucar para id.		0008	8
Por tres de Agras		0002	04
Por media libra de Vizcochos		0003	30
Por componer las alcusas de oja de lata y una medida de id. para medir		20269	15

Suma de la q.ᵃ ... 20269,, 55.
el Aceyte del gasto diario ... 0008,, 21.
Importa el gasto diario R.ˢ 20278,, 05.

Gastos de las Despensas

Primeramente Por 078 Quart.ˢ de Aceyte gastad.ˢ en esta forma

0031¼ Para las Comidas y luces de la cocina
0012¼ Para el Dormitorio
0010½ Para los transitos
0010½ Para la Yglesia
0003½ Para la Enfermeria
0003½ Para la Guardia
0003¼ Para el Refectorio
0001¾ Para el Ropero
0001 Para el Lavand.º
0078 Son los dhos q.ˢ de Aceyte
0070 De Vinagre para los guisados
0011 Sal para Sasonarlos
0018¾ Libras de tocino para las ollas
0015 q.ˢ de Garvansos para id.
0012 q.q.ˢ de Leña 11 para la

Cocina y 1 para la Laraña

Importa el gasto ordinario de esta Hija Dos mil doscientos setenta y ocho rr.s y cinco mrs. vn. Los mismos que recibi de el Arca de tres llaves y por mano del Señor Director de este Rl. Colegio de S. telmo. Sevilla veinte y tres de Agosto de mil y ochocientos seis —

Pablo Pardo

D. R.

Corregida la equivocacion de quatro horas que carga de mas en la suma del par, cuio margen quedan anotadas importa esta hijuela legitimamte. Dos mil doscientos setenta y seis Reales y veinte y nueve mrs. de vn.

Aduair

Paguense los dhos Dos mil doscientos setenta y seis Reales y veinte y nueve mrs. de vn. Sn. telmo de Sevilla 25, de Agosto de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 21 hta Sabado 27 de Septiembre de mil ochoc.s Seis

Raciones de Pan de Seis en hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 ,44 ...	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
Lunes	0 ,44 ...	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
Martes	0 ,44 ...	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
Miercoles	0 ,44 ...	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
Jueves	0 ,44 ...	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
Viernes	0 ,44 ...	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
Sabado	0 ,44	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,36 ... 4
	0308 ...	0616 ...	0616 ...	0256 ... 4

Por la racion de siete dias al Maestro de Primeras Letras el Primero y Segundo Ayudantes Enferm.o y Sacristan ... 0 ,14 ... 3½

Por la del Cocinero, sirvte.te y quatro sirvientes ... 0 ,17 ... 3

Por el Pan para los majadas ... 0 ,,4 ... 3

Son las dichas: Docientas noventa y tres hogazas y un bollo y medio de Pan a 2½ ... 0293 ... 5½ ... 0724 ... 17

Raciones de Carne de onze en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s y rat.s
Domingo	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,22 ...
Lunes	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,22 ...
Martes	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,22 ...
Miercoles	0 ,88 ...	0 ,88 ...	0 ,22 ...
	0352 ...	0352 ...	0088 ...

	0352	0352	0.88	0724	17
Jueves	0.88	0.88	0.22		
Viernes	0.88	0.88	0.22		
Sabado	0.88	0.88	0.22		
	0616	0616	0154		

Por la racion de estos dias al Maestro de Primeras Letras, el Primer y Segundo Ayudante, Enfermero y Sacristan ... 0.17 .. 4

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0.21 .. 0

Por Quarenta y ocho libras y quarta de hueso correspondiente á 592½ lib.s de carne gastadas en esta Semana ... 0.48 .. 2

Sontas dhas: Doscientas quarenta lib.s 0240 .. 6 y tres quartas de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 4 rr.s ... 0963

Por Sebollas Perejil, Yerbabuena, y tomates ... 0.14 .. 28

Por Seis cucharones de madera p.a la cocina ... 0..3 .. 17

Por Veinte y dos arrobas de hubas para catorce postres ala Comunidad y Sirvientes a 8½ rr.s ... 0187

Por Dos libras de chocolate para la Enf.a ... 0.18

Por Cinco quartillos de Aguardiente á 24 q.s ... 0.14 .. 04

Por Seis ímd de Vino blanco á 12 q.s ... 0.08 .. 16

Por Dos libras de Agras ... 0..1 .. 12

Por Dos de Asucar á 32 q.s ... 0..7 .. 18

Por Dos doc.s limones ... 0..1 .. 30

1044 .. 08

Suma de la f.b	10944.	08.
Por Doze pagados al que cuyda de repartir el agua	0012.	
Por Siete rrs. para el carbon de la Guardia	0007.	
Por Diez al que saca la basura	0010.	
Por la rasura de cinco Coleg.s a 3 rr.s cada uno	0015.	
Importa el gasto ord.o r.s vn	10988.	08.

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0079. q.s de Azeyte gastados en esta forma

0032½. Para las comidas y luces de la Cocina
0012¼. Para los transitos
0010½. Para los Dormitorios
0010½. Para la Yglesia
0003½. Para la Enfermeria
0003½. Para el Refectorio
0003½. Para la Guardia
0001¾. Para el Ropero
0001. Para el Parandero

0079. Son los d.hos q.s de Azeyte

0050. De Vinagre para los guisados
0008. Sal para sasonarlos
0017. L.s de toc.o p.a las ollas
0014. @s de Garvansos p.a imd.
0054. L.s de Arros p.a imd.

D. 17. Fr. Gs. de Seña 16 p. la loc.a y p. la 1.a Davani.

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: Un mil novecientos ochenta y ocho rs. y ocho mrs. vn.: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y siete de Septiembre de mil ochos. seis.

Pablo Lardolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. un mil novecientos ochenta y ocho reales y ocho mrs. vellon. S.n Telmo de Sevilla 29 de Septiembre de 1806.

Cantrolu

Hijuela del gásto diario de la Comunidad que vale desde Dom.^o 14 hta Sabado 20, de Septiembre de mil ochocientos Seis_

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y B.s
Domingo	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
Lunes	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
Martes	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
Miercoles	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
Jueves	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
Viernes	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
Sabado	0 44	0 88	0 88	0 36 .. 4
	0308	0616	0616	0256 .. 4

Por la racion de siete dias al Maestro de Prim.s Letras 1.º y 2.º cty.tes Enferm.º y Sacrist.n 0 14 .. 3½

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes .... 0 17 .. 3

Por el Pan para los majados .... 0 4 .. 3

Son las d.has Dosientas noventa y tres hog.s y un bollo y medio de Pan á 21 q.s 6 .... 0293 .. 5½   0724 .. 17

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras r.s
Domingo	0 88	0 88	0 22
Lunes	0 88	0 88	0 22
Martes	0 88	0 88	0 22
Miercoles	0 88	0 88	0 22
Jueves	0 88	0 88	0 22
Viernes	0 88	0 88	0 22
Sabado	0 88	[illegible]	0 22
	0616	0616	0154 .. 0

Suma de la 1.a	0154 ..	0724	57
Por la racion de siete dias al Maestro de Primeras letras el Primer y Segundo Ayud.te Enfermero y Sacristan	0017 .. 4		
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0021 .. 0		
Por Quarenta y ocho libras y quarta de hueso correspondiente a 192 ½ libras de carne gastadas en esta semana	0048 .. 2		
Son las d.has Doscientas quarenta lib.s	0240 .. 6		
y tres quartas de carne incluso el hueso compradas a precio de 4 rr.s		0963	
Por Doce arrobas de calabaza a 4 rr.s		0048	
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates		0013	28
Por Veinte y dos arrobas de hubas para catorce Postres a 8 ½ rr.s		0187	
Por amolar los cuchillos y cuchillas de la Cocina y Refectorio		0004	
Por tres ollas de Barro para la Enf.a		0006	
Por una libra de Azucar para id.		0003	26
Por Quatro id. de chocolate de esta semana y la anterior		0036	
Por una quarta de clavos		0013	
Por una de canela		0016	32
Por media libra de Pimienta		0004	17
Por una Onza de Azafran		0018	
Y Importa el gasto ord.o de esta		2038	18

Gastos delas Depensas

Primeram.te Por 0078 quart.s de Azeyte q.e en esta forma

0 0 35 1/4 Para las comidas y luces dela cocina
0 0 12 3/4 Para los Dormitorios
0 0 10 1/2 Para la Yglesia
0 0 10 1/2 Para los transitos
0 0 3 1/2 Para el Refectorio
0 0 3 1/2 Para la Guardia
0 0 3 3/4 Para el ropero
0 0 1 Para el Lavand.o
0 0 3 1/2 Para la enf.a

0 0 78 Son los dhos q.s de Azeyte

0 0 60 De Vinagre para los guisados
0 0 09 De sal para sasonarlos
0 0 17 L.s de tocino p.a las ollas
0 0 14 q.s de Garransos p.a ymd.
0 0 24 Arroz p.a ymd.
0 0 25 99.s de leña 24 p.a la cocina y 1 p.a la Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de esta oficina: Dos mil treinta y ocho r.s y diez y ocho mrs vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y

Por mano del Señor Dir.or de este Real Colegio de S. Telmo.
Sevilla veinte de Septiembre de mil ochoci.tos seis —

Pablo Gandolfo

D. B.

Tabuaio

R

Pagu[?]onse los Dos mil treinta

y ocho Reales y diez y ocho mrs. D.n que se contie-
nen en la v.ta S.n Telmo de Sevilla 22 de Sep.re de 1806.

Cantas[?]

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 7 hta Sabado 13 de Sep.re de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 „ 43 ½	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 36 „ 1½
Lunes	0 „ 43 ½	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 36 „ 1½
Martes	0 „ 43 ½	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 36 „ 1½
Miercoles	0 „ 43 ½	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 36 „ 1½
Jueves	0 „ 43 ½	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 36 „ 1½
Viernes	0 „ 43 ½	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 36 „ 1½
Sabado	0 „ 43 ½	0 „ 88	0 „ 88	0 „ 36 „ 3½
	0304 ½	0610	0610	0254 „ 0½

Por la racion de siete dias al Maestro de Primeras Letras el Primer y Segundo Ayudantes Enf.s y Sacristan .... 0 „ 14 „ 3½

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes .... 0 „ 17 „ 3

Por el Pan para las majados .... 0 „ 0 „ 4 „ 3

Son las dhas: Doscientas noventa Hogazas y quatro bollos de Pan a precio de 21 quartos .... 0290 „ 4 — 0918 „ 4

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1as
Domingo	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 21 „ 6
Lunes	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 21 „ 6
Martes	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 21 „ 6
Miercoles	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 21 „ 6
Jueves	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 21 „ 6
Viernes	0 „ 87	0 „ 87	0 „ 21 „ 6
Sabado	0 „ 88	0 „ 88	0 „ 22
	0610	0610	0152 „ 4

Suma dela v.ta	0152..4	0718.,,	04.
Por la racion de siete dias al Maestro de Prim.s Letras el Primero y Segundo Ayudante, Enf.o y Sacristan	0017...4		
Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes	0021..		
Por Doce libras y quarta de carne gastadas en un extraordinario el dia de la Natividad de N.ra S.ra	0012...2.		
Por Cinquenta libras y seis raciones de hueso correspondiente à 203 libras y 2 raciones de Carne gastadas en esta Semana	0050...6.		
Son las d.has: Doscientas cinquenta y otro.	0254...		
Libras de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 4 rr.s		1016.,	
Por treinta y cinco arrobas de calabaza à 3 rr.s		0105.,	
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates		0013.,	28.
Por Veinte y una arrobas y Media de hubas para catorce potras à la Comunidad, y Sirvientes à 8 rr.s		0182.,	21
Por Diez y seis docenas de Platos para el Servicio de la Comunidad a 2¼ rr.s		0036.,	
Por una libra de cominos para los guisados		0004.,	2.
Por media und. de bicochos p.a la Enfermeria		0003.,	3.
Por un quartillo de Vino Blanco		0001.,	1.
Y Importa el gasto ord.o Rs vn.		2088.,	

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0080,, quartillos de Aceyte gastados en esta forma

0033½ Para las Comidas y luces de la Cocina

0033½

0 0 33½ ..

0 0 12¼ .. Para los transitos

0 0 10½ .. Para la Yglesia

0 0 13½ .. Para la Enfermeria

0 0 10½ .. Para el Dormitorio

0 0 0 3½ .. Para la Guardia

0 0 0 3½ .. Para el Refectorio

0 0 0 1¾ Para el Ropero

0 0 0 1 .. Para el Lavandero

0 0 80 .. .. Son los dhos q.s de tal Azeyte

0 0 60 .. De Vinagre para los guisados

0 0 0 9 .. De Sal para sasonarlos

0 0 17 .. Libras de tocino p.a las ollas

0 0 14 .. Q.s de Garransos p.a id.

0 0 25 .. Q.Q.s de leña 24 p.a la cocina y 1 p.a la Lavand.a

Importa el gasto ordinario de esta Ojuela: Dos mil ochenta y un r.s y dos mrs. vn. Los mesmos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de S. Telmo. Sevilla trece de Septiembre de mil ochocientos Seis

Pablo Landolfo

D. H.

Aguair

Paguense

los Dos mil ochenta y un reales y dos mrs. Dn.
que se expresan ala vuelta. Sn. Telmo de Sevilla
13: de Septiembre de 1856.

Tartas

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 31 de Agosto hasta Sabado 6 de Septiembre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs y ps
Domingo	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
Lunes	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
Martes	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
Miercoles	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
Jueves	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
Viernes	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
Sabado	0 ,, 43½	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 36 ,, 1½
	0304½	0609	0609	0253 ,, 4½

Por la racion de siete dias al Maestro de Pn Letras el Primo y Sego Aymte Enfo y Sacristn ... 0 ,, 14 ,, 3½

Por la del Cocinero su Ayudante, y otro Sirviente &c ... 0 ,, 17 ,, 3

Por el Pan para los majados ... 0 ,, 04 ,, 3

Son las dhas: Doscientas noventa Hogs y dos bollos de Pan a precio de 23 qs ... 0290 ,, 2 ... 0785 ,, 20

Raciones de Carne de a ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libs y ps
Domingo	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
Lunes	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
Martes	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
Miercoles	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
Jueves	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
Viernes	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
Sabado	0 ,, 87	0 ,, 87	0 ,, 21 ,, 6
	0609	0609	0152 ,, 2

Suma de la vuelta 0152 2 0785 20

Por la racion de siete dias al Maestro
de Primeras Letras, el Primero y Segundo
Ayudante Enfermero y Sacristan ... 0 0 57 4
Por la del Cocinero, su Ayudante, y otro
sirvientes ... 0 0 25
Por quarenta y siete libras y tres
quartas de hueso correspondiente a
190 libras y 6 raciones de carne ... 0 0 47 6
Son las dichas: Doscientas treinta y ocho 0238 4
Libras y media de carne a precio de 36 q.s ... 10 0 50 ..
Por Dos docenas de manos de ensalada a 6 q.s ... 0 0 0 3 18
Por treinta y cinco arrobas de calabaza a 3 r.s ... 0 3 0 5
Por Sebollas Perejil, Yerbabuena, y tomates ... 0 0 53 23
Por el desayuno de los Padres Confesores ... 0 0 30 18
Por Veinte y una arrobas y media de hubas gastadas en catorce postres a 8 i 1 r.s ... 0 3 82 21
Por Dos libras de chocolate ... 0 0 18
Por Dos docenas de limones ... 0 0 0 3
Por tres libras de Pasas ... 0 0 0 2
Por una libra de Azucar ... 0 0 0 3
Por media libra de Vicochos ... 0 0 0 5
Por un quartillo de Vino ... 0 0 0 5

Importa el gasto ordinario 2 0 5 3 9

Gastos de las Despensas

Primeramente Por 0 0 78 q.s de Aceyte gastados en esta

forma

0 o 31½ Para las comidas y luces de la cocina
0 o 12¼ Para el Dormitorio
0 o 10½ Para la Yglesia
0 o o 3½ Para la Enfermeria
0 o o 3½ Para el Refectorio
0 o o 3½ Para la Guardia
0 o o 1¾ Para el Ropero
0 o o 1 .. Para el Parand.[o]
0 o 10½ Para los transitos

0 o 78 .... Son los ātics q.[s] de[illegible]

0 o 50 .. De Vinagre para los guisados
0 o 10 .. De Sal para sasonarlos
0 o 16 .. Lib.[s] de tozino p.[a] las ollas
0 o 14 .. @[s] de Garvansos p.[a] las ollas
0 o 14 .. @[s] de Leña 13 .. p.[a] la Coc.[a] y 1 .. p.[a] la Lav.[a]

Ymporta el gasto ordinario de esta Elijuela: Dos mil ciento treinta y nueve rr.[s] y diez y Seis mrs. v.n Los mismos que rrcibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor. Diretor de este R.l Colegio de S. Telmo. Sevilla Seis de Sep.re de mil ochocientos Seis

Pablo Luridalle

J. B.

Aduain

Paquenre

los Dos mil ciento treinta y nueve Reales y diez y seis mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 8 de Septiembre de 1806.

Castro

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 24 hta Sabado 30 de Agosto de 1806

Raciones de Pan de seis en Hoga

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hoga.s y R.s
Domingo	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
Lunes	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
Martes	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
Miercoles	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
Jueves	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
Viernes	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
Sabado	0 . 43½	0 . 87	0 . 87	0 . 36 . 5½
	0304½	0609	0609	0253 . ½

Por la racion de Siete dias al Maestro de Primeras Letras y dos Ayudantes Enfermero y Sacristan .... 0 . 34 . 3½

Por la del Cocinero Su Ayudante y quatro Sirvientes .... 0 . 17 . 3

Por el Pan para los mas.s y gazpachos 0 . 0 4 . 4

Son las dhas: Doscientas noventa hogazas y Media de Pan a precio de 23q .... 0290 . 3 | 0786 . 2

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y R.s
Domingo	0 . 87	0 . 87	0 . 21 . 6
Lunes	0 . 87	0 . 87	0 . 21 . 6
Martes	0 . 87	0 . 87	0 . 21 . 6
Miercoles	0 . 87	0 . 87	0 . 21 . 6
Jueves	0 . 87	0 . 87	0 . 21 . 6
	0435	0435	0108 . 6

	0435	0435	0108..6	0786	02
Viernes	0087	0087	021..6		
Sabado	0087	0087	021..6		
	0609	0609	0152..2		

Por la racion de siete dias al Maestro de Primeras Letras, dos Ayudantes y el Enfermero y Sacristan	017..4	
Por la del Cocinero, su Ayudante y tres Sirvientes son quatro sirvientes	021..	
Por Quarenta y siete libras y tres quartas de hueso correspondiente a 190 libras a 6 8s de carne	047..6	
Son las dhas: Doscientas treinta	0238.4	
y ocho libras y media de Vaca inclusa el hueso compradas a precio de 36 quartos	1010	04
Por treinta y cinco arrobas de calabaza a 3 rs	0105	
Por Sebollas Perejil Yerbabuena y tomates	0013	28
Por Seis arrobas y media de hubas para dos desayunos y dos de postres a 8½ rrs	0055	08
Por Sesenta y ocho libras de Queso para cinco desayunos y siete postres a 26 quartos	0208	
Por Dos libras de chocolate p.a la Enfermeria	0018	
Por Dos de Azucar para idm	0008	04
Por Quatro de Agras para idm	0002	28
Por la rasura de Diez colegiales de este mes y el Anterior	0030	
	20237	06

Suma del f.l 20237„ 06„

Por Doce rrs. vn. al que cuyda de repartir el Agua .... 0„12„

Por Siete rrs. vn. para el Carbon de la Guardia 0„07

Por Diez rrs. al que Saca la basura .... 0„10„

Por una Cuerda de Cañamo de Cañamo con peso de ocho libras a 2½ rr.s .... 0„20„

Ymporta el gasto ord.o 1.o vn. 20286„ 06„

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 082¼ quartillos de Azeyte gastad.s en esta forma

0 035¼ Para las comidas y luces de la Cocina
0 010¼ Para el Dormitorio
0 012¼ Para los trancitos
0 010¼ Para la Yglesia
0 003¼ Para la Enfermeria
0 003¼ Para la Guardia
0 003¼ Para el Ropero
0 001 Para el Lavandero

0 080¼ Son los dhos quart.s de Azeyte gast.s

0 060„ De Vinagre para los guisados
0 012 De Sal para Sasonarlos
0 017¾ Libras de tocino para las ollas

Seomite 0 16 — L.s de Bacallao p.a una pitanza
0 0 14 — @.s de Garvanzos para las ollas y los potajes.
0 — L.s de Pasas &c. Nota seomite
0 0 25 — @@.s de Leña 24 p.a la Cocina y 1 para la Lavandera

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: Dos mil doscientos ochenta y seis rs y seis mrs vn Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S.Telmo. Sevilla treinta de Ag.to de mil ochocientos seis —

Pablo Garrido

V. B.
Aduairz

Paguense los d.hos Dos mil doscientos quarenta, digo, ochenta y seis Reales y seis mrs. v.n que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 31, de Agosto de 1806.

Castro

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 5 hta Sabado 11 de Octubre de mil y ochocientos seis

Raciones de Pan desso en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y bl.
Domingo	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
Lunes	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
Martes	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
Miercoles	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
Jueves	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
Viernes	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
Sabado	0 044	0 088	0 088	0 036 .. 4
	0308	0616	0616	0256 .. 4

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes, Enfermero y sacristan	0 031 .. 4	
Por la del Coc.o su Ayudante y quatro sirvientes	0 017 .. 3	
Por el Pan para los majados	0 004 .. 0	
Por la racion de 3 dias al que estaba sirviendo el Magisterio de Primeras Letras	0 001 .. 1½	
Son las dhas Doscientas noventa y una hog.s y medio bollo de Pan a precio de 21 q	0291 .. 0½	0719 .. 05

Raciones de Carne de echo en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1.s
Domingo	0 088	0 088	0 022
Lunes	0 088	0 088	0 022
	0176	0176	0 044

	0176	0176	0044	0199	05
Martes	088	088	022		
Miercoles	088	088	022		
Jueves	088	088	022		
Viernes	088	088	022		
Sabado	088	088	022		
	0616	0616	0154		

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes, Enfermero y Sacristan 0014

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro sirvientes 0021

Por la de 3 dias al que estaba sirviendo interinamente el Magist.º de P.s Letras .... 0003 .. 4

Por Quarenta y siete libras y tresquartas de hueso correspondiente á 190 i lib.s de carne 0047 .. 6

Son las Dhas. Dosientas treinta y ocho 0238 2

Libras y quarta compradas apresio de 36 q.s .... 10.09 .. 02

Por sesenta y seis docenas de man.s deens. á 6 q.s .... 0046 .. 20

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates .... 0014 .. 10

Por el desayuno de los Padres Confesores .... 0009 .. 28

Por Veinteyuna arrobas de hubas para catorce postres a 8 r.s .... 0178 .. 17

Por Seis espertones para la cocina 0030

Por media libra de Vicochos p.a la enf.a .... 0003 .. 10

Por dos quart.s de Vino para imd .... 0002 .. 12

20.13 .. 02

Suma del frente … 20 o 13, 02

Por dos libras de chocolate para i.md … 0 o 18
Por una Libra de Azucar … 0 o 03, 26

Ymporta el gasto ord.o 11 ʀs v.n 20 o 34, 28

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0o78¼ quart.s de Azeyte gast.s en esta forma

0 o 38½ Para las comidas y luces de la Cocina
0 o 12½ Para los Dormitorios
0 o 14 Para los transitos
0 o 10½ Para la Yglesia
0 o 03½ Para la Enfermeria
0 o 03½ Para la Guardia
0 o 01¾ Para el Ropero
0 o 01 Para el Lavand.o

0o78¼ Son los d.hos q.s de Azeyte

0 o 60 De Vinagre para los guisados
0 o 09 Sal para sasonarlos
0 o 19 L.s de toc.o p.a las ollas
0 o 70 L.s de Fideos p.a i.md
0 o 01 L.s de Mant.a para la Enf.a

0.16 – ℔ de Garvanzos g.a ind.
0.13 – @@ de Leña para la Coc.a y Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: Dos mil treinta y quatro r.s y Veinte y ocho m.s v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: S.n Telmo Gabarra del Señor Dir.or de este Real Col.o de S. telmo Sev.a once de oct.re de mil y ochocientos seis

Pablo Landa

V.o B.o

Aguirre

Paguense los dhos. Dos mil treinta y quatro R.les y veinte y ocho mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 13 de oct.e de 1806.

11

Minuta del gasto diario dela Comunidad que vale desde Domingo 12 hta Sabado 18 de octubre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y Ps
Domingo	0 0 44	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 4
Lunes	0 0 44	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 4
Martes	0 0 44	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 4
Miercoles	0 0 44	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 4
Jueves	0 0 44	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 4
Viernes	0 0 44	0 0 88	0 0 88	0 0 36 .. 4
Sabado	0 0 44	0 0 89	0 0 89	0 0 37 .. 0
	0308	0617	0617	0257

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.o Ayudantes Enferm.o y Sacristan ... 0 0 11 .. 4

Por la del Cocinero su Ayudante y otros Sirvientes ... 0 0 17 .. 3

Por el Pan para la sopas y majados ... 0 0 0 3 .. 2

Son las d.has: Doscientas ochenta y nueve hog.s y media de Pan á 21 q.s ... 0289 .. 3 ... 0715 .. 08

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y P.s
Domingo	0 0 88	0 0 88	0 0 22
Lunes	0 0 88	0 0 88	0 0 22
Martes	0 0 88	0 0 88	0 0 22
	0264	0264	0 0 66

que recibi del Arca de tres llaves y por mano del S.or Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla diez y ocho de Oct.re de mil y ochocientos Seis

Pablo Landolfo

V. B.

Aduain

Paguense los un mil novecientos veinte y cinco Reales y trece mrs. V.on que se expresan á la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 20. D. Octubre D. 1806.

Castro

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 19 hta Sabado 25 de octubre de mil y Ochocientos Seis – 2

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y t.s
Domingo	0044½	0089	0089	0037 – 0½
Lunes	0044½	0089	0089	0037 – 0½
Martes	0044½	0089	0089	0037 – 0½
Miercoles	0044½	0089	0089	0037 – 0½
Jueves	0044½	0089	0089	0037 – 0½
Viernes	0044½	0089	0089	0037 – 0½
Sabado	0044½	0089	0089	0037 – 0½
	0311½	0623	0623	0259 – 3½

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.º Ayudantes Conf.º y Sacristan ... 0011 – 4½

Por la del Cocinero, Su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0017 – 3

Por el Pan para los majadas ... 0004 – 1

Son las dhas: Doscientas noventa y y tres hogazas de Pan á 21 quartos 0293 – 0 | 0723 – 30

Raciones de Carne de ocho en libra

	Comidas	Cenas	Libras rac.s
Domingo	0089	0089	0022 – 2
Lunes	0089	0089	0022 – 2
Martes	0089	0089	0022 – 2
	0267	0267	0066 – 6

	0267	0267	066..6	0723	30
Miercoles	0.89	0.89	0.22..2		
Jueves	0.89	0.89	0.22..2		
Viernes	0.89	0.89	0.22..2		
Sabado	0.89	0.89	0.22..2		
	0623	0623	0155..6		

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.º Ayudantes, Enfermero y Sacristan	0.17..4	
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0.21..	
Por Quarenta y ocho libras y media de hueso correspondiente á 194 libras y raciones de Vaca gastadas esta Sem.ª	0.48..4	
Son las dhas: Doscientas quarenta y dos libras y tres quartas de carne incluso el hueso compradas a precio de 36 g.s	0242.6	10.28
Por Sesenta docenas de man.s de ensalada á 6 g.s		0.42
Por Sebollas Perejil Yierbabuena y tomates		0.11
Por un almude de oregano para los guisados		0.01
Por Diez y seis docenas de Platos á 2 rr.s		0.32
Por media docena de cucharones de madera		0.03
Por Veinte y dos arrobas de hubas para catorce postres á 8 rr.s		0187
Por Dos libras de chocolate p.ª la Enf.ª		0.18
		2047

Suma del frente _ 20047„ 55.

Por estañar un Perol grande y hecharle fondo nuevo	0030.
Por una tortera y una pasadera nueva con peso de 9 libras y 6 onzas a 53½ rr.s	0099„ 17„
Por la composision de un chocolatero dela Enf.a	0002„
Por estañar una Perola grande	0020.
Por la composision de una Cuchara	0003„
Por estañar una cacerola pequeña y hecharle un remiendo	0009„
Por dos imd. estañarlas	0008.
Por Quatro imd. mas pequeñas que las anteriores estañarlas	0014.
Por doce rr.s al que cuyda de repartir el agua	0012.
Por Siete rr.s para el carbon dela Guardia	0007„
Por Diez rr.s al que saca la Basura	0010.
Por la rasura de Seis Colegiales	0018.
Por Seis rr.s pagados a una Muger que algofto la escalera grande	0006.

Importa el gasto ord.rio 17 08 20285„ 32„

Gastos delas Depensas

Primeram.te Por 0080¼„ quartillos de aceyte q.e en esta forma

0030„ Para las Comidas y luces dela cocina

0052½ Para los Dormitorios

0042¼

0 o 122¼

0 o 14 Para los transitos

0 o 10½ Para la Yglesia

0 o o 3½ Para la Enfermeria

0 o o 3½ Para el Refectorio

0 o o 3½ Para la Guardia

0 o o 1¾ Para el Ropero

0 o o 1 Para el Lavandero

0 o 80¼ Son los dhos q.s de Aceyte

0 o 60 De Vinagre para los guisados

0 o 10 De Sal para sasonarlos

0 o 20 Libras de tocino para las ollas

0 o 16 q.s de Garvansos p.a las ollas

Son 62 0 o 54 Lib.s de Arros p.a id.

0 —— Lib.s de Mant.a p.a la Enf.a

Son 23 0 o 19 q.s de Leña p.a la Coc.a y Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de esta Olijuela: Dos mil doscientos ochenta y cinco rr.s y treinta y dos mrs. Los mismos que recibi del ctra de tres llaves: Y Por mano del señor Dir.or de este R.l Colegio de San telmo. Sevilla veinte y cinco de Octubre de mil y ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

D. B.

Aduain

D. Paquense

los Dos mil dorcientos ochenta y cinco Reales y treinta y dos mrs. de v.n que se expresan anteriorm.te
S.n Telmo de Sevilla 27. de Octubre de 1806.

Castro

JHS

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Dom.º 26 de oct.re hta sab.º 1.º de Nov.re de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
Lunes	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
Martes	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
Miercoles	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
Jueves	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
Viernes	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
Sabado	0 044 ½	0 089	0 089	0 037 .. 0 ½
	0311 ½	0623	0623	0259 .. 3 ½

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ay.te Enferm.º y Sacristan ... 0 011 .. 4
Por la del Cocinero, su Ayudante y otro Sirvientes ... 0 017 .. 3
Por el Pan para los majados ... 0 004 .. 2 ½
Son las dhas: Doscientas noventa ... 0293 .. 5
y tres hogazas y un bollo de Pan a 21 quartos ... 0724 .. 10

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras	r.s
Domingo	0 089	0 089	0 022	2
	0 089	0 089	0 022	2

	0089	0089	0022	2	0724 50
Lunes	0089	0089	0022	2	
Martes	0089	0089	0022	2	
Miercoles	0089	0089	0022	2	
Jueves	0089	0089	0022	2	
Viernes	0089	0089	0022	2	
Sabado	0089	0089	0022	2	
	0623	0623	0155	6	

Por la racion de Siete dias al Primero y Segundo, Ayudante, Enfº y Sacristan ... 0034

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0021

Por Veinte y quatro libras y seis raciones de Carne gastadas en dos estraordinarios el dia de S. Matheo Apostol y todos Stos ... 0024 .. 6

Por Cinquenta y quatro libras de hueso correspondiente á 215 libras y 4 ratˢ de Vaca gastadas en esta Semana ... 0054 .. 0

Son las dhas: Doscientas sesenta y nueve libras y media de Vaca incluso el hueso ... 0269 .. 4

compradas a precio de 38 quartos ... 1020 4 28

Por Sesenta y seis docenas de manojos de ensalada a 6 quartos ... 0046 20

1097 5 24

Suma de la V.ª — 10975. 24.

Por Sebollas, Perejil, Yierbabuena y tomates	0016.	20.
Por amolar los cuchillos de la cocina	0004	26.
Por: Cinco docenas de tasas para la Enfermeria	0010.	
Por una libra de Azucar para imd	0003.	26.
Importa el gasto ord.º P.s vn	20000.	28.

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0085¾ q.s de Aceyte gastadas en esta forma

0035¾ Para las Comidas y luces de la Cocina
0014.. Para los Dormitorios
0012¼ Para la los transitos
0010½ Para la Yglesia
0003½ Para la Enfermeria
0003½ Para el Refectorio
0003½ Para la Guardia
0008¾ Para el Ropero
0001.. Para el Lavandero

0085¾ Son los dhos q.s de Aceyte

0050. De Vinagre para sasonar las Comidas
0009. Sal para sasonarlas
0019. L.s de tocino p.a las ollas

0„16„ @s de Garvansos p.a imd.

0„66„ Ls de Arros para imd.

0268„ Ls de Pasas para catorze postres

0„25„ @s de Leña 20 p.a la Cocina y 5 p.a la Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de esta Hijuela: Dos mil rrs y veinte y ocho mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo: Sevilla uno de Noviembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gundelfy

V. B.

Aduain

Paguense los Un mil novecientos setenta y cinco Reales y veinte y quatro mrs. de vn. q.e anteriorm.te se expresan. S.n Telmo de Sev.a 3 de Nov.e de 1806.

Paguense los Dos mil Reales y veinte y ocho mrs. de vellon que importa el todo de esta Hijuela y no el libram.to anterior que se tomo y expresó la suma de la segunda llana. S.n Telmo de Sevilla 3. de Nov.e de 1806.

Cartab

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 28 de Septiembre hasta Sabado 4 de Octubre de 1806 –

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog. y b.s	
Domingo	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Lunes	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Martes	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Miercoles	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Jueves	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Viernes	0 044	0 088	0 088	0 036	4
Sabado	0 044	0 088	0 088	0 036	4
	0308	0616	0616	0256	4

[N]ota. [e]s decir [...]ro de [...]n. SS [...]s está [...]nada [...]racion

Por la racion de siete dias al Padre Capellan digo el Primero y Segundo Ay.te Enf.o y Sac.n ... 0 014 ... 3½

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0 017 ... 3

Por el Pan para los majadas ... 0 004 ... 0

Son las dhas: Doscientas noventa y dos hog.s ... 0292 4½

y quatro y medio bollos de Pan a 21 quart.s ... 0723 .9

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1.s
Domingo	0 088	0 088	0 022
Lunes	0 088	0 088	0 022
Martes	0 088	0 088	0 022
	0264	0264	0 066

Sumas dela 1.ª	0264	0264	0066	0723	09
Miercoles	0088	0088	0022		
Jueves	0088	0088	0022		
Viernes	0088	0088	0022		
Sabado	0088	0088	0022		
	0616	0616	0154		

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes, Enfermero, y Sacristan y Patr.n del B.te	0017 4		
Por la del Enfermero, y Sacristan digo el Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvient.s	0021		
Por Quarenta y ocho libras y quarta de hueso correspondiente a 191 libras y 4r.s de Carne gastadas en esta Semana	0048 2		
Son las dhas. Doscientas y quarenta lib.s	0240 6		
y tres quartas de Vaca incluso el hueso: compradas aprecio de 36 quartos		1019	22
Por Sesenta y seis docenas de man.s de ens.da a 6q.s		0046	20
Por Sebollas, Perejil, Yierbabuena y tomates		0014	10
Por Veinte y una arrobas de hubas para catorce gortres a 8 rr.s		0178	17
Por amolar los cuchillos de la Cocina		0003	
Por quitar y recoger los toldos se le pagaron al Maestro de Maniobras		0024	
Y Importa el gasto ord.o r.s v.n		2009	10

Gastos delas Dipensas

Primeram.te Por 0080¾ quart.s de Aceyte q.s en esta forma

0030½ Para as comidas y luces dela Cocina

0014.. Para los transitos

0012½ Para los Dormitorios

0010½ Para la Yglesia

0003½ Para la enfermeria

0003½ Para el Refectorio

0003½ Para la Guardia

0001¾ Para el Rop.o

0001_ Para el Lavand.o

0080¾ Son los d.hos q.s de Aceyte

0060.._ Vinagre para los guisados

0009_ Sal para sasonarlos

0019_ L.s de tocino p.a las ollas

0016_ L.s de Garvansos p.a id.

0060_ L.s de Fideos p.a id.

0200 9.s de Leña p.a la Coc.a y Lavand.a

Importa el gasto ordin.o de esta Hijuela:

Dos mil nueve rs. y diez mrs. vn. Los mismos que recibi del'Arca de tres llaves: Y Por mano del señor D. Vr. Or. de este Rl. Colegio de S. telmo. Sevª. quatro de octre. de mil y ochocientos Seis ——

Pablo Landaluze

V.º B.º

Aduain

Paguense los dhos. Dos mil nueve Reales y diez mrs. Del Rl. S.n telmo de Sevilla, Seis de Octe. de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario dela Comunidad que vale desde Domingo 2„ hta Sabado 8„ de Noviembre de mil ochocientos Seis—

Raciones de Pan diseis en Hogaza—

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hoga.s y b.s
Domingo	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
Lunes	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
Martes	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
Miercoles	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
Jueves	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
Viernes	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
Sabado	0 „ 44 ½	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 37 „ 0½
	0311 ½	0623	0623	0259 „ 3½

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudantes: Enf.º y Sacristan	0 „ 11 „ 4
Por el Pan para las sopas y majados	0 „ 04 „ 0½
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0 „ 17 „ 3
Son las dhas: Doscientas noventa y dos hogazas y cinco bollos de Pan a 21 q.s	0292 „ 5

0723 „ 16„

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y P.s
Domingo	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 22 „ 2„
Lunes	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 22 „ 2„
Martes	0 „ 89	0 „ 89	0 „ 22 „ 2„
	0267	0267	0 „ 66 „ 6„

	0267	0267	066..6	0723	16
Miercoles	0089	0089	022..2		
Juevs	0089	0089	022..2		
Viernes	0089	0089	022..2		
Sabado	0089	0089	022..2		
	0623	0623	0155..6		

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.o Ayudantes y el Enferm.o y Sacristan	0.14..0		
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro sirvientes	0.21..0		
Por Doce libras y tres raciones de Carne gastadas en un estraord.o el dia de S. Carlos Borromeo	0.12..3		
Por cinquenta Libras y tres quartas de hueso correspondiente á 203 libras y 1 racion de Carne gastadas esta Sem.a	0.50..6		
Son las dhas. Doscientas cinquenta y tres libras y siete raciones de Vaca inclu so el hueso compradas aprecio de 40 quartos	0253.7	10194	21
Por sesenta y seis docenas de manoj.s de ensalada á 6 quartos		0.46	20
Por Sebollas, Perejil, Yierbabuena y tomates		0.07	18
Por Dos quartillos de Vino para la Enfermeria		0.02	28
Por dos libras de chocolate para im.d		0.18	
Por Quatro arrobas de Pim.to molido p.a las Com.s á 71 r.s		0284	
		20277	01

Suma del frente — 20277.. 04.
Por Dos Escobas de rama p.a la Cocina .... 0004..

Importa el gasto ord.o r.s v.n 20281.. 04.

Gastos delas Depensas

Primeramente Por 0081¾ quart.s de Azeyte gastados en esta forma

0 0 3¾ Para las comidas y luces dela Cocina
0 0 14.. Para los Dormitorios
0 0 12¼ Para los transitos
0 0 10½ Para la Yglesia
0 0 03½ Para la Enfermeria
0 0 08½ Para la Guardia
0 0 03½ Para el Refectorio
0 0 01¾ Para el Ropero
0 0 01.. Para el Lavandero

0081¾ Son los d.hos q.s de Azeyte

0 0 50.. De Vinagre para los guisados
0 0 10.. De Sal para sasonarlos
0 0 19.. Libras de tocino para las ollas
0 0 16.. q.s de Garransos p.a las ollas
0 0 70.. L.s de Arros para id.

0270 „ Libras de Pasas y catorce por tres
0 „ 19 „ 14s. de Leña 18 „ pª la Locª y 1 pª la Lavandª

Importa el gasto ordinario de esta Ofisiela; Dos mil docientos ochenta y un rrs. y quatro mrs. los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Hermano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla ocho de Noviembre de mil ochocientos seis ——

Pablo Pandalfo

V. B.

Aduar

Paguense los dhos. Dos mil docientos ochenta y un Reales y quatro mrs. Colº Sn. Telmo de Sevilla 8o. de Novre. de 1806

Castro

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 9 hta Sabado 15 de Noviembre de 1806

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs. y bs.
Domingo	0 044½	0 089	0 089	0 037 .. 0½
Lunes	0 044½	0 089	0 089	0 037 .. 0½
Martes	0 044½	0 089	0 089	0 037 .. 0½
Miercoles	0 044½	0 089	0 089	0 037 .. 0½
Jueves	0 044½	0 089	0 089	0 037 .. 0½
Viernes	0 044½	0 090	0 090	0 037 .. 2½
Sabado	0 045	0 090	0 090	0 037 .. 3
	0312	0625	0625	0260 .. 2

Por la racion de Siete dias al Primer y Segundo Ayudantes Enfº. y Sacristan — 0 011 .. 4.

Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes — 0 017 .. 3.

Por el Pan para los majados — 0 003 .. 4.

Son las dhas: Doscientas noventa y tres hogazas y un bollo que rebajando Dos hogazas y cinco bollos de un Colegial que ha estado á dieta resultan de pago Doscientas noventa hogazas y un bollo que á 21 quartos — 0293 .. 1 — 0757 24.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libs. y ls.
Domingo	0 089	0 089	0 022 .. 2.

	0.89	0.89	0.22.2	0757	24
Martes	0.89	0.89	0.22.2		
Miercoles	0.89	0.89	0.22.2		
Jueves	0.89	0.89	0.22.2		
Viernes	0.90	0.90	0.22.4		
Sabado	0.90	0.90	0.22.4		
Lunes	0.89	0.89	0.22.2		
	0625	0625	0156.2		

Por laracion desiete dias àl Primer y Segundo Ayudante Enf.^o y Sacristan	0.14..0		
Por laracion del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0.21..0		
Por Quarenta y siete libras y tres quartas de hueso correspondiente à a 191 libras y 2 raciones de hueso	0.47..6		
Son las d.has: Dosientas treinta y nueve libras de Vaca incluso el hueso compradas apresio de 40 quartos	0239	10124	24
Por Sesenta y seis docenas de man.s de ensalada a 6 quartos		0.46	20
Por treinta docenas de man.s de tronchos à 10 q.s		0.35	10
Por Doce docenas de coles para las ollas à 7 r.s		0.84	
Por Sebollas, Perejil, Yierbab.a y tomates		0.09	18
Por una libra de oregano para los guisados		0.03	
Por el Desayuno de los P.s Confesores		0.09	02
Por Dos Gallinas para la Enfermeria		0.36	
		20.65	32

Suma de la vta 20065. 32.

Por Quarenta rrs pagados al Sn Cirujano que hizo la primera cura al Colegial herido	0040	
Por una libra de Viscochos	0007	02
Por Dos de Assucar	0007	17
Por dos de chocolate	0018	
Por una quarta de thee	0005	
Por un redaño de carnero para el herido	0004	
Importa el gasto ordo rs vn	20143	17

Gastos de las Despensas

Primeramte Por 0078¾ quartillos de Azeyte gastados en esta forma

0028¾ Para las Comidas y luces de la Cozina
0014 Para el Dormitorio
0012¼ Para los transitos
0010½ Para la Yglesia
0003½ Para la Enfermd
0003½ Para el Refectorio
0003½ Para la Guardia
0001¾ Para el Ropero
0001 Para el Lavandero
0078¾ Son los dhos qs de Azeyte

0050 De Vinagre para los guisados

0 „ 30 „ Sal para sasonarlos
0 „ 19 ¼ lbras de tocino p.a las dhas
0 „ 16 „ Q.s de Garvansos p.a idd
0 „ 270 „ L.s de Pasas para catorce postres
0 „ 19 „ Q.s de Leña 18 p.a la cocina y 1 p.a la Lavand.a

Ymporta el gasto ordinario de esta Hijuela: Dos mil ciento quarenta y tres r.s y diez y siete m.rs v.n Los mismos que recibi del Ctra de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Sev.a quince de Noviembre de mil ochoc.s seis

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aduin

Paguense los dhos. Dos mil ciento quarenta y tres reales y diez y siete mrs De r.l S.n telmo de Sevilla 17 de Nov.e de 1806.

Castro

11

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domingo 16 hta Sabado 22 de Noviembre de 1806

Raciones de Pan de seis en Hoga.

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog. y bs.
Domingo	0045	0090	0090	0037..3
Lunes	0045	0091	0091	0037..5
Martes	0045½	0091	0091	0037..5½
Miercoles	0045½	0091	0091	0037..5½
Jueves	0045½	0091	0091	0037..5½
Viernes	0045½	0091	0091	0037..5½
Sabado	0045½	0091	0091	0037..5½
	0317½	0636	0636	0264..5½

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante Enf. y Sacristan	0011..4
Por la del Cocinero su Ayudante y otros sirvientes	0017..3
Por el Pan para los majados	004..0½
Son las dhas: Doscientas noventa y ocho hogazas y un bollo de Pan a precio de 24 quartos	0298..1

0841..30

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y s
Domingo	0090	0090	0022..4
Lunes	0091	0091	0022..6
	0181	0181	0045..2

	0185..	0185..	0.45_2.	0841..	30.
Martes	0.95..	0.95..	0.22.6.		
Miercoles	0.95..	0.95..	0.22.6.		
Jueves	0.95..	0.95..	0.22.6.		
Viernes	0.95..	0.95..	0.22.6.		
Sabado	0.95..	0.95..	0.22.6.		
	0636.	0636..	0159.. 0.		

Por la racion de siete dias al Primer y Segundo Ayudante, Enfº y Sacⁿ	0.14.. 0.		
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro sirvientes	0.21.. 0.		
Por Quarenta y ocho libras y media de hueso correspondiente â 194. libras de carne gastadas en esta semana	0.48_4.		
Son las dhas: Doscientas quarenta	0242.. 4.		
y dos libras y media de Vaca incluso el hueso compradas aprecio de 10 gˢ		10141.	06.
Por sesenta y seis docenas de man.ˢ de ens.ᵈᵃ a 6 gˢ		0.46.	20.
Por treinta docenas de manoj.ˢ de tronchos a 19 gˢ		0.35.	30.
Por once docenas de coles a 7 rrˢ		0.77.	
Por Cebollas, Perejil Yierbab.ᵃ y tomatas		0.09.	50.
Por una libra de Algodon p.ᵃ las luces		0.15.	
Por componer un Jarro de Cobre p.ᵃ el Refectorio		0.01.	
Por Dos Vasos grandes de cristal, p.ᵃ la Enf.ᵃ		0.04.	
Por seis tasas para id		0.04.	
		20175.	28.

Suma del frente	20575.	28.
Por media libra de Viscochos	0003.	18.
Importa el gasto ord.º r.s vn.	20579.	12.

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por 0078¼. quart.s de Azeyte gastados en esta forma

0028. Para las Comidas y luces dela Cocina
0014. Para el Dormitorio
0012½. Para los transitos
0010½. Para la Yglesia
0003½. Para la Enferm.a
0003½. Para el Refectorio
0003½. Para la Guardia
0001¾. Para el Ropero
0001. Para el Lavandero

0078¼. Son los dhos q.s de Azeyte

0060. Vinagre para los guisados
0010. Sal para Sasonarlos
0019. L.s de tosino p.a las ollas
0016. q.s de Garvansos p.a ydm

0270_ Lˢ de Pasas pᵃ catorce postres

0023„ 9ˢ de @@ˢ de Leña 20 pᵃ la cocina y 1. pᵃ la Lavandª.

Importa el gasto ordinario de esta Obrª: Dos mil ciento setenta y nueve rrˢ y doce mˢ. vⁿ Los mismos que recibi del arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo Sevilla veinte y dos de Noviembre de mil y ochocientos seis ———

Pablo Landolfo

V. B.

Aduair

Paguense los referidos Dos mil ciento setenta y nueve Reales y doce mrs. Cᵒ Sⁿ Telmo de Sevilla 24. de Nov.ᵉ de 1806.

Castro

#

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que rale desde Domingo 23, hta Sabado 29, de Noviembre de 1806

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
Lunes	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
Martes	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
Miercoles	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
Jueves	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
Viernes	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
Sabado	0 045½	0 091	0 091	0 37...5½
	0318½	0637	0637	0265. 2

Por la racion de Siete dias al Primer y seg.º Ayudante, Enfermero, y Sacristan	0 011..4
Por la del Cocinero su Ayudante y q.tro Sirvientes	0 017. 3
Por el Pan para los majados	0 004...0
	0298. 3½

Son las dhas: Dosientas noventa y ocho hog. y tres y medio bollos de Pan aprecio de 2,4 q.s ... 0848 .2

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras	1.s
Domingo	0 091	0 091	0 022	6

	0.91..	0.91..	0.22.. 6.	0843..	02.
Lunes	0.91..	0.91..	0.22.. 6		
Martes	0.91..	0.91..	0.22.. 6		
Miercoles	0.91..	0.91..	0.22.. 6		
Jueves	0.91..	0.91..	0.22.. 6		
Viernes	0.91..	0.91..	0.22.. 6		
Sabado	0.91..	0.91..	0.22.. 6		
	0637..	0637..	0159.. 2.		

Por la racion de Extedias al Primer y Segundo Ayudante, Enf.º y Sacristan	0.14..		
Por la del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes	0.21..		
Por Quarenta y ocho libras y media de hueso correspondiente a 194, Lib.s y 2 raciones de carne gastadas	0.48.. 4.		
Son las dhas: Doscientas quarenta	0242.. 6		
y dos libras y tres quartas de Vaca á 38.. quartos		10.85..	04.
Por Sesenta y seis docenas de man.s de ens.da a 6 q.s		0.46..	20
Por once docenas de coles á 7 r.s		0.77..	
Por treinta docenas de man.s de tronchos á 10 q.s		0.35..	10.
Por Sebollas Perejil, Yierb.s y tomates		0.08..	06.
Por Dos libras de chocolate p.a la Enf.a		0.18..	
Por Doce r.s al que cuyda de repartir el agua		0.12..	
		20525..	08

Suma del frente 20125,, 08,,

Por Setenta rs. para el carbon de la Guardia	0007,,
Por Diez rs. al que saca la basura	0010,,
Por la rasura de seis Colegiales	0018,,
Por Sesenta rs. vn. para el picor de la Guardia	0060,,
Por Quatrocientas y cinquenta cargas de Agua gastadas durante las quiebras de la Cañeria â 2 rs.	0900,,
Importa el gasto ord.o r.s vn.	30120,, 08,,

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0078¼ g.s de Aceyte gastados en esta forma

0028¼ Para las comidas y luces de la Cocina
0014,, Para los Dormitorios
0012¼ Para los transitos
0010½ Para la Yglesia
0003½ Para la Enfermeria
0003½ Para la Enferm.a esta duplicado
0003½ Para el Refitorio
0003½ Para la Guardia
0001¾ Para el Ropero
0001 Para el Lavand.o

0078¼. Son los dhos g.s de Aceyte

0055 De Vinagre para los guisados
0030 De Sal parasasonarlas
0019 Ls de tocino para las ollas
0016 @s de Garvansos pa. las ollas
0270 Libras de Pasas pa. los catorce postres
0057 @s de Leña 16 pa. la cocina y 1 pa. la Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta oliquela: tres mil ciento y veinte rs. y ocho mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Pormano del señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinte y nueve de Noviembre de mil y ochocientos seis —

Pablo Landolfi

D. 13.

Aduair

Paguense los expresados tres mil ciento y veinte Reales Dn. y ocho mrs. Sn. Telmo 30. de Nove. de 1806.

Cartao

44

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Dom.o 30 de Nov.re hta Sab.o 6 de Diciembre de 1806

Raciones de Pan de seis en Hog.a

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 045½	0 091	0 091	0 037 5½
Lunes	0 045½	0 091	0 091	0 037 5½
Martes	0 045½	0 091	0 091	0 037 5½
Miercoles	0 045½	0 091	0 091	0 037 5½
Jueves	0 045½	0 091	0 091	0 037 5½
Viernes	0 045½	0 092	0 092	0 038 5½
Sabado	0 046	0 093	0 093	0 038 4
	0319	0640	0640	0266 3

Por la racion de siete dias al Primer y Seg.o Ayudante, Enfermero, y Sacristan ... 0 011 4

Por la del Cocinero, su Ayudante y otro Sirvientes ... 0 017 3

Por el Pan para los majados ... 0 04 0

Son las dhas: Doscientas noventa y nueve hog.s y quatro b.s de Pan á 24q.s ... 0299 4 ... 0846 04

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s r.s
Domingo	0 091	0 091	0 022 6
Lunes	0 091	0 091	0 022 6
Martes	0 091	0 091	0 022 6
	0273	0273	0068 2

	0273	0273	068..2	0846	04
Miercoles	091	091	022..6		
Jueves	091	091	022..6		
Viernes	092	092	023..0		
Sabado	093	093	023..2		
	0640	0640	0160..0		

Por la racion de siete dias al Primer y S.º Ayudantes, Enferm.º y Sacristan	014..0		
Por la del Cosinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes	021..0		
Por Quarenta y ocho libras y tres quartas de hueso correspond.tes a 595 libras de Vaca gastadas en esta Semana	048..6		
Son las d.has: Doscientas quarenta y tres libras y tres quartas de Vaca inclu si el hueso compradas á precio de 40 quartos	0243..6	10147	02
Por Sesenta y seis docenas de manzanas á 6 quart.s		046	20
Por Doce docenas de coles á 7 r.s		084	
Por treinta docenas de man.s de tronchos á 10 q.s		035	10
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates		009	10
Por Veinte y quatro quartillos de Leche para un estraordinario el dia de S. Andres Apostol a 5 quart.s		014	04
Por tres libras de Azucar p.a d.ho estraord.º á 32 q.s		011	10
Por treinta y seis docenas de Platos a 2 r.s		090	
		20283	26

Suma de la V.ta	20283..	26..
Por el Desayuno delos Padres Confesores	0009..	18..
Por dos libras de Chocolate p.a la Enf.a	0018..	
Por una de Azucar p.a idm	0003..	26..
Por una docena de limones	0000..	24.
Por media libra de Almendras	0002..	16.
Por medio quartillo de Etrina	0001..	10..
Por Componer una cubeta para la Enfermeria	0002..	
Importa el gasto ord.o 1.o vn	20321.	18..

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por 0071 1/4 q.s del Aceyte gastados en esta forma

0029 1/2.. Para las comidas y luces de la Cocina
0014... Para el Dormitorio
0010 1/2.. Para los transitos
0010 1/2.. Para la Yglesia
0003 1/2.. Para la Enfermeria
0003 1/2.. Para la Guardia
0001 3/4 Para el Ropero
0001... Para el Lavandero
0071 1/4 Son los dhos q.s de Aceyte

0050.. De Vinagre para los quisados
0030.. De Sal para sasonarlos

0 „ 19 „ Lib.s de tocino p.a las ollas

0 „ 14 „ Garvansos para id.

0 „ 12 „ Libras de Arros para un estraord.o

0 27 „ De Pasas para catorce postres

0 „ 31 „ @s de Leña 30 para la cocina y 1 p.a la Lavand.a

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: Dos mil trescientos veinte y un r.s y diez y ocho mr.s v.n los mismos que recibi del Ecstrado de tres llaves. Y formano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla seis de Diciembre de mil y ochocientos seis ——

Pablo Landolfo

V.o B.o

Aduain

Paguense los expresados Dos mil trescientos veinte y un Reales y diez y ocho mrs. R.l C.o d S.n Telmo d Sevilla 8, d Dic.e d 1806.

Zartro

Hijuela del gasto diario de la Comunidad que vale desde Domº 7 hta Sabado 13 de Diciembre de mil y ochocientos seis

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzºs	Comidas	Cenas	Hogazas	Rs
Domingo	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
Lunes	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
Martes	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
Miercoles	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
Jueves	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
Viernes	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
Sabado	0,46½	0,93	0,93	0,38	4½
	0325½	0651	0651	0271	½

Por la racion de siete dias al Primer y Segº Ayudante Enfº y Sacristan ... 0,11 ... 4

Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes ... 0,17 ... 3

Por el Pan para los majados ... 0,04 ... 3

Son las dhas: trescientas quatro hogazas y cinco y medio bollos de Pan a precio de 24 rs ... 0304 ... 5½ — 0860,, 32,

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras	Rs
Domingo	0,93	0,93	0,23	2
Lunes	0,93	0,93	0,23	2
Martes	0,93	0,93	0,23	2
Miercoles	0,93	0,93	0,23	2
	0372	0372	0,93	0

	0372	0372	0093	0	0860	32
Jueves	0093	0093	0023	2	
Viernes	0093	0093	0023	2	
Sabado	0093	0093	0023	2	
	0651	0651	0162	6	

Por la racion de sitte dias al Primer y Seg.^do Ayudante, enferm.^ro y Sacristan	0014		
Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro sirvientes	0021		
Por Doce libras y siete raciones de carne gastadas en nuestra cond.^n de la Comunidad y sirv.^s el dia dela Purisima Concepcion	0012	7	
Por Cinquenta y dos libras y tres quartas de hueso correspond.^te a 210 Libras y 5 raciones de Vaca gastad.^s en esta Semana	0052	6	
Son las d.has: Doscientas sesenta y tres libras y tres raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 38 q.^s	0263	3	10175	15
Por Setenta docenas de man.^s de tronchos a 6 q.^s			0049	14
Por Doce docenas de coles para las ollas a 7 rr.^s			0084	
Por treinta y dos docenas de man.^s de tronchos a 10 q.^s			0037	22
Por Sebollas Perejil Yierbabuena			007	8
Por Seis fanegas de Picon para la Contaduria y Enfermeria a 32 quartos			0022	2
Por amolar los cuchillos de la Cocina			003	18
			2024	2[illegible]

Suma del frente 20240. 21.

Por una libra de Asucar para la Enfermeria	0003.	12.
Por una docenas de Limones	0001.	14.
Por Veinte Salpudos comprados p.ª los coleg.s que se embarcan á 6 r.s	0120.	
Importa el gasto ord.l r.s vn	20365	13.

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0085 quartillos de Aceyte gastados En esta forma

0028. Para las comidas y luces de la cocina
0014. Para el Dormitorio
0015 3/4. Para los transitos
0010 1/2. Para la Yglesia
0003 1/2. Para la Enfermeria
0007. Para el Refectorio de esta Sem.a y la anterior
0003 1/2. Para la Guardia
0001 3/4. Para el Ropero
0001. Para el Lavand.r

0085. Son los d.hos q.s de Aceyte

0055. De Vinagre para los guisados
0006. De Sal para sasonarlos
0021. L.s de tocino p.a las ollas

0.34.. Ps. de Garvansos paralas ollas
0..3.. Ls. de manteca p.ª la Enf.ª
02.78. De Pasas para catorce postres
0.19. 77s. de Leña 57 p.ª la Cocina y 20 p.ª la Lavandera

Importa el gasto ordinario de esta Cuentas: Dos mil trescientos Sesenta y cinco rs. y trece mrs. vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y Por mano del Señor Dir.or de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla trece de Diciembre de mil y ochocientos Seis

Pablo Gumdo [rubric]

D. 13.

Aduair [rubric]

Pase en cuenta los expresados Dos mil trescientos sesenta y cinco Reales y trece mrs. S.n Telmo de Sevilla 13. de Dic.e de 1806.

Castro [rubric]

Hijuela del gasto diario dela Comunidad que vale desde Domingo 14 hta sabado 20 de Diciembre de mil y ochocientos siete

Raciones de Pan desiete en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs y Bs	
Domingo	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
Lunes	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
Martes	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
Miercoles	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
Jueves	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
Viernes	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
Sabado	0 046½	0 093	0 093	0 038	4½
	0325½	0651	0651	0271	8½

Por la racion de siete dias al Primer Ayudante Enfermero, y Sacristan y al Seg.° 4 d.s	0 010	2½
Por la del Cocinero, su Ayudante, y quatro Sirvientes	0 017	3
Por el Pan para los majadas	0 004	0
Por una hogaza para los matadores	0 001	0
Son las dhas: Trescientas quatro hog y medio de Pan a 22q.s	0304	5

0787 .8½

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y q.s	
Domingo	0 093	0 093	0 023	2
Lunes	0 093	0 093	0 023	2
Martes	0 093	0 093	0 023	2
Miercoles	0 093	0 093	0 023	2
Jueves	0 093	0 093	0 023	2
	0465	0465	0116	2

	0465	0465	0116	2	0787 08
Viernes	0.93	0.93	0.23	2	
Sabado	0.93	0.93	0.23	2	
	0651	0651	0162	6	

Por la racion de Siete dias al Primer Ayudante Enfermero y Sacristan y el Segundo Ayudante 4 d.s	0.12	4	
Por la del Cocinero, Su Ayudante y quatro Sirvientes	0.21		
Por Quarenta y nueve libras y quarta de hueso correspondiente à 196 libras y 2 racion.s de Vaca gastadas en esta Semana	0.42	2	
Son las dhas: Doscientas quarenta y cin co libras y Media de carne incluso el hueso.	0245	4	

Nota: Abonado el Pa co en el S.o 2.o de Despensas al Fol. 370 -

Las 183 y 4 raciones de Vaca aprecio de 38 q.s importan 695 rr.s y 6 mrs. Y las 90 de Puerco del cargo de esta Mayordomia	0695	06
Por Sesenta docenas de manoj.s de ensalada à 6 q.s	0.42	12
Por Docedocenas de coles à 7 rr.s	0.84	
Por treinta docenas de manoj.s de tronchos à 10 q.s	0.35	10
Por Sebollas, Peregil Yerbabuena y tomates	0.0 8	10
Por un almudede oregano para los guisados	0.0 2	08
Por Dos Lebrillos para la Cocina	0.44	
Por un tiro de Esparto p.a el Pozo de la Cocina	0.0 8	19
Por una Docena de recados para el Dormitorio	0.25	14
Por una docena de Naranjas p.a la Enf.a	0.0 1	14
Por Dos libras de chocolate p.a id.m	0.18	
	1751	33

Suma del frente ... 1U751. 33.

Por una libra de Azucar para idm ...	U„3.	18.
Por estañar Dos Caylas grandes .. a 22 r.s ...	U„44.	
Por estañar dos piezas Medianas .. a 8 r.s ...	U„16.	
Por estañar Doce de las pequeñas .. a 4 r.s ...	U„48.	
Por componer una Cazuela y hechar un cabo nuevo a una Cuchara ...	U„9.	
Importa el gasto ord.rio r.s vn	1U872.	17.

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por U78½ quartillos de Azeyte q.e en esta forma

U„25. Para las comidas y luces de la cocina
U„15¾. Para los transitos
U„10½. Para la Yglesia
U„3½. Para la Enfermeria
U„3½. Para el Refectorio
U„3½. Para la Guardia
U„14. Para el Dormitorio
U„1¼. Para el Ropero
U„1. Para el Lavand.o

U78½. Son los dhos q.s de Azeyte

U„55. De Vinagre p.a los guisados
U„5. De Sal para sasonarlos
U„12. L.s de tocino p.a las ollas

0 034„ Ls de Garvanzos p.a imd.
0 00 1/2 Ls de manteca p.a la enf.a
0 270„ Ls de Pasas para siete postres al medio dia
0 025„ Ls de Leña 19 p.a la coc.a y 2 p.a la Lavanderia

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: Un mil ochocientos ~~catorce~~ setenta y dos y diez y ~~siete~~ mrs: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinte de Diciembre de mil y ochocientos seis

Pablo Landolfe

D. B.

Aduin

Paguense los un mil ochocientos setenta y dos Rs y diez y siete mrs de v.n que ante riormente se expresan. S.n Telmo de Sevilla 22 de Diciembre de 1806.

Cartero

Asjuela del gasto diario dela Comunidad que vale desde Domingo 21 hta Miercoles 31 de Diciembre de 1806

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs. y 6.s
Domingo	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Lunes	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Martes	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Miercoles	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Jueves	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Viernes	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Sabado	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Domingo	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Lunes	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Martes	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
Miercoles	0,46 ½	0,93	0,93	0,38 ... 4 ½
	0511 ½	1023	1023	0426 ... 5 ½

Por la racion de onze dias al Primer Ente Enf.r y Sacristan y quatro dias al Segundo Enf.te ... 0,15 ... 2 ½

Por la del Cosinero su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0,27 ... 3

Por el Pan para los majados ... 0,6 ... 3

Por el Pan para la sopas del desayuno de esta semana y la anterior al resp.o de una onza a cada Coleg. y tres a los Sirvientes ... 0,43 ... 5

0519 ... 3

Son las dhas. Quinientas diez y nueve hogazas y media de Pan a precio de 22 q.s importan ... 10344 ... 20

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y Q.s
Domingo	0093	0093	0023..2
Lunes	0093	0093	0023..2
Martes	0093	0093	0023..2
Miercoles	0093	0093	0023..2
Jueves	0002	0002	0000..1
Viernes	0093	0093	0023..2
Sabado	0093	0093	0023..2
Domingo	0093	0093	0023..2
Lunes	0093	0093	0023..2
Martes	0093	0093	0023..2
Miercoles	0093	0093	0023..2
	0932	0932	0233..0

Por la racion de Diez dias al Primer Ayudante Enfermero y Sacristan y quatro dias al Seg.do ... 0017..0

Por 1.a del Cocinero, su Ayudante y quatro Sirvientes ... 0030..

Por Doce libras y tres quartas de Carne incluso el dig.o gastadas en un estraordinario el dia de Navidad ... 0012..6

Por Setenta y tres libras y quarta de hueso correspondiente à 292 libras y 6 ras de Carne gastadas en esta Semana ... 0073..2

Nota: Abonado el Puerco en el S.o 2.o de Despensas a f.o 270 v.ta

Son las d.has: trescientas sesenta y seis libras incluso el hueso: las 220 de Puerco del cargo de esta Mayordomia: Y las 146 restant.s ... 0366..0

Suma del ff.. 10344.. 20..

de Vaca a 38 quartos .... 0652.. 24..
Por Ciento treinta y seis escarolas a 6 q.s .... 0096..
Por catorce docenas de coles a 7 rr.s .... 0098..
Por Quarenta y quatro docen.s de mañ.os de tronchos a 10 q.os .... 0051.. 26..
Por Sebollas, Peresil, Tierbabuena y tomates .... 0011.. 14..
Por una y media fanega de Castañas para la vispe-
ra de Navidad a 63 rr.s .... 0094.. 17..
Por Quatro arrobas de Batatas 22 r.s .... 0088..
Por tres arrobas de Peros a 25 rr.s .... 0075..
Por un mil y quatrocientas nueces a 30 q.s el ciento .... 0049.. 14..
Por Doce rrs: para el carbon de la Guardia digo para la..
Por Siete rr.s para reparticion del Agua .... 0012..
Por Siete rrs: para el carbon de la Guardia .... 0007..
Por Diez rr.s vn: para saca la basura .... 0010..
Por Veinte y quatro quart.s de Leche para un estraor-
dinario el dia de Navidad a 8 q.s .... 0024..
Por tres libras de Asucar p.a dho estraordinario
a 32 quartos .... 0011.. 10..
Por la rasura de siete Coleg.s a 3 rr.s .... 0021..

Y Importa el gasto ord.o rr.s vn.. 20646. 23..

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0152 2/8 q.s de Aceyte gastadas en esta forma

0066.. Para las Comidas y la sopa del desayuno de esta Se-
mana y la anterior
0024.. Para los transitos
0090..

0 0 90	
0 0 16½	Para la Yglesia
0 0 24¾	Para los Dormitorios
0 0 05½	Para la Enfermeria
0 0 05½	Para el Refectorio
0 0 05½	Para la Guardia
0 0 02½	Para el Ropero
0 0 01½	Para el Lavand.o
0 1 52¾	Son las a.s de Azeyte
0 0 90	De Vinagre para los guisados
0 0 08	Sal p.a sasonarlos
0 0 13⅞	Libras de toc.o p.a las ollas y pucheros
0 0 30	q.s de Garvansos p.a las ollas y un potaje
0 0 20	L.s de Arroz p.a un potaje y un estraord.
0 0 21	De Bacallao para una pitanza
0 1 52	Lib.s de Pasas p.a once postres
0 3 57	De Carbon p.a la Enf.a de todo el año
0 0 30	q.s de Leña p.a la Cocina 30 y p.a la Lav.a 4 q.s

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: Dos mil seiscientos quarenta y seis rr.s y veinte y tres mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del señor Director de este R.l Colegio de S.n Telmo. Sev.a treinta y uno de Diciembre de mil y ocho.s seis ———

Pablo Landolfo

4. D.
Aduaire ¶ Paguense los dhos. Dos mil seiscientos quarenta y seis Reales y veinte y tres mrs. vn. q.e antes se expresan. S.n Telmo Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Cartaz...

Nota: Quedan de lexitimo pago en esta Aliquida
ã mi favor: Dos mil seiscientos treinta y siete rr.s
y veinte y un m.s vn rebaxando el importe de tres
hoq.s y media de Pan ã 22 q.s que faltaban para
el complemento de las del cargo de esta May.ma

Aviso

Recibi del Arca de tres llaves,
y por mano del Señor Director de este Rl.
Colegio de S. telmo: Dos mil y ochenta rrs. de vn.
Los mismos que pagué en esta forma: Veinte
rrs. a un Panadero Vecino de esta Ciudad por
la molienda, amasado, y cochura de dos Faneg.s
de trigo una marengo y otra del acopio del Colegio:
que recibio para hacer esperim.tos que produxe-
ron Cinquenta y quatro hog.s y un bollo de Pan
de toda harina: Veinte rrs. a Feliz Calcamo p.r
la molienda de otras dos f.s de las mismas es-
pecies que se le entregaron para esperim.to del q.l
resultaron cinquenta y una hog.s y media de
igual calidad que el anterior: Yt. mas Veinte
rr.n al referido por la molienda y demas de dos fan.s
de trigo del acopio que recibio para hacer el ult.o
esperim.to del que entregó cinquenta y siete hog.s
y media de Pan de buena calidad: Y Dos mil
y veinte rr.s pagados al mencionado por la moli-
enda y demas de Docientas dos fan.s y tres quart.s
de otra del trigo del acopio; a l resp.o de diez rr.s cada una
De la que hizo oblig.n de entregar segun el ult.o espe-
rimento: Cinco mil ochocientas veinte y cinco hog.s
y media: cuya entrega ha efectuado seg.n consta de
las Certif.s del Com.o y Por.s Sev.a treinta y uno de
Mayo de mil ochoc.s seis ——

V. B.
Aduain

Son 2080 r.s vn.

Pablo Pando

Paquerre

los dos mil ochenta Reales de v.on que se expresan à la v.ta S.n Telmo de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Castro

Att

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: ciento treinta rr.s y diez y seis mrs. von. Los mismos que pagué en un Almacen de esta Ciudad, por el valor de dos fanegas de trigo marengo a precio de sesenta y cinco rrs. cada una. Y diez y seis mrs. von. de su medida. Compradas para hacer un esperimento. Sevilla cinco de Febrero de mil y ocho c.s Seis.

Son 0130. rrs y 16 mrs von

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aduair

Paguense los mismos ciento treinta Reales de v.on S.n Telmo 7 de Feb.o de 1806.

[signature]

Nota: Cargadas en el L.o 2.o de Desper.tas al fol.o 193 v.

"1806"

Compra de Zerdos y su Sacina.

tt

Memoria delamatanza de nueve cerdos que en los dias ocho y doce del presente mes de la fha se hizo á si para salar para el año como para el gasto diario los quales pesaron en canal cinocientas ochenta y seis libras de carne que agregandoles á estas diez y ocho libras de las Asadu ras ascendera el total cargo á nuevecientas qua tro libras las quales se daran distribuidas en las partidas siguientes

	Reales de vellon
Primeramte. Por trescientas nov.ta y ocho libras de carne á 48q.s	20247. 12.
Por quatrocientas ochenta y ocho libras ymd á 47q.s	20698 52
Por la matanza y ahulagas delos espresados cerdos á ocho rs cadauno	0072
Ymportan dhas partidas. Cinco mil diez y siete rs y treinta m.rs von los mismos que recibi del Sr Thesorero. Formado del Sor Director de este R.l Colegio de San Telmo Sevilla trece de En.o de mil y ocho.s seis	50017 30

Distribucion

Gordo	0350
magro	0509
manteca	0027
Asadur.s	0038
Total	0904

Nota

Que en los espresados nue ve cerdos se han gastado cinco-

ocho q.s de Sal para el salado de los dhos

V. B.

Aduain

O. Paguense los cinco mil diez y siete r.s y los cinco mil diez y siete Reales y treinta mrs

Q.n S.n Telmo de Sevilla 15, Enero de 1806.

Tavira

Nota

Cargadas las 8304. libras de carne de Puerco y tocino en el C.o 1.o de Despensa al folio 100. vta

Memoria dela matanza de ocho Cerdos que en el dia 17 del presente mes dela fha se hizo asi para salar para el año como para el gasto diario: Los quales pesaron en canal Nuevecientas treinta y siete libras y media que agregandoles ciento Diez y seis libras de las cleaduras de los espresados Cerdos ascendera el total dela partida a Nuevecientas cinquenta y tres libras y Media: Las quales se daran distribuidas en las Hijuelas siguientes ... Reales de Vellon

Nota

Cargadas en el Lº 2º de Despensa al fol. 103 vta.

Primeram.te Por nuevecientas treinta y siete Libras y media de carne a 48 quartos	5U294	06
Por la matanza y aliulagas para los mencionados Cerdos al respecto de 8 rrs cada uno	U064	
Importan dhas partidas: Cinco mil tresci	5U358	06

entos cinquenta y ocho rrs y seis mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla diez y siete de Diciembre de mil y ochocientos seis

Distribucion

Gordo	U498
magro	0370 3/4
manteca	U068 3/4
Ciead.s	U016
total	U953 1/2

Nota

Que en los mencionados

Cerdos sehan gastado Ciento y ocho q.s de Sal ....

Pablo Landolfo

D. S.

Aduair

Paguense los Cinco mil tres-
cientos cinquenta y ocho Reales y seis mrs. de
v.n que se contienen á la v.ta S.n Telmo de
Sevilla 19 de Dic.e de 1806.

Castro

230.

Memoria dela matanza de siete lerdos que en el dia 31 de Diciembre del presente año dela fha. se hizo â si para salar para el año como para el gasto diario los quales pesaron en canal: Setecientas setenta libras que agregandoles â estas: Setecientas ochenta y quatro libras: digo catorce libras de las Atzaduras de los espresados lerdos ascendera el total dela partida â Setecientas ochenta Libras las que se daran distribuidas en las Hijuelas siguientes ....

Nota:
Cargadas en el l.º 1.º de Despensa al fol.º 103. v.

	Reales de Vellon	
Primeram.te Por Setecientas setenta libras de carne â 46 r.s	4212	12
Por la matanza y aliulagas para los referidos cerdos al resp.o de 8 r.s cada uno	56	
Ymportan dhas partidas: Quatro mil doscientos doce r.s y doce m.rs v.n	4268	12

Ymportan dhas partidas: Quatro mil doscientos doce r.s y doce m.rs v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del señor Director de este Real colegio de S. telmo Sev.a treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos Seis

Distribucion

Gordo	0376 ½
magro	0349 ¼
mant.a	0044 ¼
Atzaduras	0014
total	0784

Nota

Que en el salado de dhos

Se han gastado: Noventa y ocho quart.s de Sal

Pablo Landolfo

D. Sr.

Abarca

Paguense los quatro mil doscientos setenta y ocho Vales y doce mrs. de v.n que se expresan á la C.ta S.n Telmo de Sevilla 31, de Dic.e de 1806.

Castro

✝

Memoria dela matanza deseis Cerdos queen el dia 28 de Diciembre delpresente año dela fha. sehiço asi para salar para elaño como para elgasto diario los quales pesaron en canal: Seiscientas Setenta y cinco libras y media de Carne queagregandoles âestas Doce libras de laãtaduras ascendera eltotal dela partida â Seiscientas ochenta y siete libras y media quesedaràn distribuidas enlas Oficinas siguientes.

Reales de Vellon

Nota
Cargadas en el 5.º l.º de Despensa a f.º 140 (7102 rs.)

✝ Primeram. Por Seiscientas setenta y cinco libras y media deCarne â 46 quartos	3U655	22
Por la matanza y ahulagas delos espresados Cerdos âl resp.º de ocho rrs. cada uno	0U048	
	3U703	22

Importan dhas partidas: tresmil setecientos tres rrs y Veinte y dos mrs vn. Los mismos querecibi delaArca delas tres llaves: Y Firmamo del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla veinte y ocho de Diciembre demil y ochocientos Seis

Distribucion

Gordo	0U342 ½
Magro	0U291 ½
Manteca	0U041 ½
Ataduras	0U012
total	0U687 ½

Nota

Que en elsalado de dhos Cerdos se han gastado: Ciento

Y ocho quartillos de sal ——— 2 "

Pablo Pandolfo

D. ft.

Aduxir

Paguense los tres mil setecientos tres r.s v.n y veinte y dos mrs. Real S.n Telmo de Sevilla 31. de Diciembre de 1806.

Castro

fol. 23.

„1806„

Aceite.

††

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de San Telmo: un mil quinientos ochenta y quatro rs. de vn. Los mismos que pagué á José Romero vecino de los Palacios por el valor de treinta y tres arrobas menores de Aceyte, á precio de quarenta y ocho rs. vn. cada una. Sevilla veinte y ocho de Enero de mil y ochocientos seis.

Son 1584 r. vn.

Pablo Gandolfo

Nota: Cargadas en el L.o 1.o de Despensas al fol. 100 v.to

V. B.

Aduir

Pasense en minuta un mil quinientos ochenta y quatro reales de vn. San Telmo de Sevilla 31 de Enero de 1806.

[illegible]

R. tt

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Coleg.o de San telmo: Un mil Seiscientos diez r.s Los mismos que pague â Jose Romero vecino de la villa de los Palacios en esta forma: Quinientos setenta y seis r.s por el valor de Doce arrobas de Aceyte â precio de quarenta y ocho r.s y las veinte y dos restantes â precio de quar.ta y siete r.s Un mil treinta y quatro r.s compradas para el gasto de la Com.d Son r.s y sirv.o Sevilla veinte y uno de Mayo de mil y ocho c.s seis.

Son 1610„ r.s de vn.

Pablo Gandolfo

Nota
Cargado en el q.o 1.o de Despensa al fo 201 v.ta

V. B.
Aduain

R.
Paguense los un mil seiscientos diez Reales de v.n S.n telmo de Sevilla 23 de Mayo de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves y por mano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: Setecientos sesenta y ocho rrs. vn. los mismos que pagué á José Romero, vecino de los Palacios = por el valor de Doce arrobas menores de aceyte; á precio de sesenta y quatro rrs. cada una. Sevilla veinte y nueve de Agosto de mil y ochocientos seis ————

Son 0768 rrs. vn.

Nota.
Cargado en el 5.º V.º de Despensa al fo. 8 vto.

V.º B.º
Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los dhos. Setecientos sesenta y ocho Rrs. Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1806.

Cantero

Memoria dela Compra de Sesenta arrobas mayores de Aceyte hecha à D. Feodomiro Caro Vecino de la Ciudad de Carmona, Dros y medidas: segun se manifiesta por menor en esta ——

Nota.		Reales de Vellon	
Cargadas en el L.º 1.º de Despensas al fol. 102 v.ta	Por Sesenta arrobas de Aceyte à 57 rs.	3,420.	
	Por los Dros: pagados en el cajon y la vuelta de guia	0,246.	11.
	Y Por la medida de dho Aceyte	0,010.	
	Importan dhas partidas: Tres mil seis	3,676.	11.

cientos setenta y Seis rs. y once mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla treinta de octubre de mil y ochoc.s Seis ——

Pablo Gundoffe

V.º B.º
Aduain

Paguense los dhos. tres mil seiscientos setenta y seis Reales y onze mrs. Real Cº. Sn. Telmo de Sev.a 31. de octubre de 1806.

Castro

1806

Recibi del Arca de tres llaves: y
Por mano del Señor Director de este Real Colegio
de Santelmo: Dos mil quinientos ochenta y dos rs.
vn. los mismos que pague en esta forma: Dos mil
quinientos setenta y seis rs. à Josef Bulnes por el
valor de Cinquenta y seis arrobas menores de Azeyte
aprecio de quarenta y seis rs. cada una. Y los seis rs.
restantes que se dieron de gratificacion a los Arrieros
por el trabajo de medirlo y baciarlo. Sevilla veinte y
seis de Diciembre de mil y ochocientos Seis.

Son 2582,, rs. vn.

Pablo Gandolfo

Nota.
Cargadas en el
S.º 1.º de Dispen-
sar a f.s 40 ó 103 v.

V.º B.º
Abrain

E Pagueme los referidos Dos mil quini-
entos ochenta y dos Reales de V. nº Telmo
de Sevilla 31. de Dic.e de 1807.

Castro

n.º 23.

-N.º 1

"1806"

Vinagre

tt

Recibi del Arca de tres llaves y formano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Ciento treinta y dos rs. de vn los mismos que pagué á D. José de la Oliva Presvo. por el valor de once arrobas de Vinagre áprecio de doce rr. cada una Sevilla veinte y siete de Febro. de mil y ochoc.s seis Son 0132, rr.s de vn.

Nota.
Cargado en el So. 1o. de Despensa al fol.o 100. vta.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los expresados ciento treinta y dos Reales d. vn. Sn. Telmo de Sevilla 28, de Febrero de 1806.

Castro

Recibi del Mtro. administrador Tres Llaves y Sormano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo: Ciento y ochenta rrs. von. Los mismos que pague à D. Josef de la Oliva: Presbitero vecino de Villa nueva de la Mtriscal por el valor de quince arrobas de vinagre à precio de doce rrs. cada una Sevilla once de Abril de mil y ochocientos seis.

Nota: Cargado en el Sº 2º de Despensas, al fol. 101 v.ta

Son 0180 rrs. de von.

Pablo Gandolfo

V.º B.º
Aduair

Paguense los ciento ochenta Reales de vn. que se expresan. S. Telmo de Sevilla 13 de Abril de 1806.

Castro

11

Recibi del Arca de tres llaves
por mano del Señor Director de este
Real Colegio de S.n telmo: Ciento sesenta
y ocho r.s de V.n los mismos que pa-
gue à D. Gabriel Rodriguez: vecino de
esta Ciudad por el valor de doce arro-
bas de Vinagre à precio de catorce r.s cada
una. Sevilla veinte y uno de Junio de
mil y ochocientos seis

Son 0168 r.s v.n

Nota: Cargados en el Q.o 1.o de Despensa al fol. 303 buelta.

Pablo Gundaffe

V.o B.o

Aduaing

Paguense los ciento secenta
y ocho Reales de v.n que se expresan.
S.n telmo 23 de Junio de 1806.

Zarta

tt

Recibi del Arca de tres llaves y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Ciento diez y siete rr.s vn. los mismos que pagué a D. Gabriel Rodriguez por el valor de nueve arrobas de Vinagre a precio de trece rr.s cada una Sevilla veinte y ocho de Julio de mil y ochocientos seis

Son 0117 rr.s vn.

Nota

Cargado en el 9.o l.o de Dependencia al fo. l.o vto. buelta 2.

Pablo Gandolfo

J. 13

Aduain

Paguense los dhos. ciento diez y siete Rrales de v.n S.n Telmo de Sevilla 30. de Julio de 1806.

Castro

—— 11 ——

Recibi del Arca de tres llaves. y por mano del Señor Director de este Real Colº de San Telmo: Ciento sesenta y ocho rs. vn Los mismos que pague a D. Josef de la Oliva Presvitº por el valor de catorce arrobas de Vinagre a precio de doce rrs cada una. Sevilla veinte y quatro de Sepre de mil y ochocientos seis ——

Nota
Cargado en el Lº 1º de Despensa al folº 101. vta

Son 0168 rs vn

Pablo Gandolfo

D. B.
Aduin

Pagueme los dhos. ciento sesenta y ocho Reales de vn. Sn Telmo de Sevilla 26 de Septiembre de 1806.

Castro

11

Recibi de la arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: trescientos treinta y seis r.s por el valor de veinte y ocho arrobas de Vinagre á precio de doce r.s cada una, compradas a D.n Josef de la Oliva vecino de Villanueva la otriscal para el gasto diario de la Com.d Porcion.s Ministros y sirvientes de rad.l Sevilla diez de Diciembre de mil ochocientos seis

Nota.
Cargadas en el S.o 1.o de Despensa al f.o 103. buelta.

Son 336. r.s vn.

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aguirre

Paguense los trescientos treinta y seis Reales v.n S.n Telmo de Sevilla 12. de Dic.e de 1806.

Tortosa

"1806"

Sal.

11

Nota:

Cargada en el S.º l.º de Despensas al fol.º 100 vuelta.

Recibi del Arca de tres llaves: y Lormano del Sor Director de este Real Colegio de S. telmo: Cien rrs von los mismos que pague en el Real Alfoli, por el valor de de dos fanegas de sal á precio de cinquenta rr.s cada una. Sevilla once de Enero de mil y ochocientos seis ——————

Son 0100 r.s de vn.

Pablo Gandolfo

V.º B.º

Aduain

Paguense los cien Reales de vellon S.n Telmo de Sevilla 13, de Enero de 1806.

Curtlla

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: cien rrs. de von: los mismos quepague en el Real Alfoli por el valor de dos fanegas de sal aprecio de cinquenta rrs cada una. Sevilla quinze de Marzo de mil y ochoc. seis.

Son D100. rrs. de von.

Pablo Gamdalfo

V. B.

Aduain

Nota
Cargada en el 25.o
V.o de Despenss.
al fo C.s 100 v.ta

Paguense los dhos. cien Rs. vn.

Dn. S.n telmo de Sevilla 17 de Abril de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves: y Sormano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Cien rs. vn. Los mismos que pagué en el Real Alfolí; por el valor de dos fanegas de Sal a precio de cinquenta rs. cada una. Sevilla treinta de Abril de mil y ocho cientos seis.

Son 100 rs. de vn.

Pablo Gandalfo

V. B.

Aduain

Paguense los expresados cien Reales de vn. Sn. Telmo de Sevilla 30. de Abril de 1806.

Cartao

Nota

Cargados en el L.o 1.o de Despensas al fol.o 101 v.ta

11

Recibi del Arca de tres llaves: y Cormano del Señor Dir.or de este Real Colegio de San telmo: Cien rrs. vn Los mismos que pagué en el Real Alfoli; por el valor de dos faneg.s de Sal a precio de cinquenta rr.s cada una. Sevilla doce de Junio de mil y ochoc.tos seis

Son 100 rr.s vn

Nota

Cargada en el S.o L.o de Despensa al fo. 105. v.ta

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. cien Reales Real Col.o de Sn. Telmo de Sevilla 24 de Jun.o de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: Cien rrs vn los mismos que pagué en la Real Alfolí por el pº digo valor de dos fanegas de Sal aprecio de Cinquenta rrs cada una. Sevilla doce de Octubre de mil y ochocientos seis —

Nota: Cargadas en el Lº 1º de Dependencias al fol. 102 vta

Son 100 rrs de vn

Pablo Gundolfo

Aduair

Paguense los dhos. cien Reales. R.l S.n Telmo de Sevilla 14. de Oct.e de 1806.

Cartan

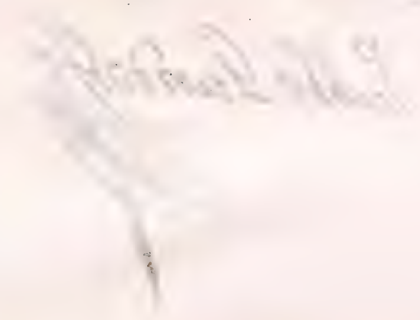

Recibi del Arca de tres: Y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo: Cien rr.vn: los mismos que pagué en el Real Alfo-li por el valor de dos fanegas de sal a precio de cinq.ta rr. cada una. Sevilla treinta de Noviembre de mil y ochocientos seis

Son 0100 rr.vn

Nota. Cargadas en el Lo. 1.o de Despensa al fo. 102. v.ta

Recibi Pablo Garidalfo

V.o B.o

Aduain

Paguense los dhos. cien Reales Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla 30. de Nov.e de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo: cien rrs. de vn. Los mismos que pagué en el Real Alfoli; por el valor de dos fanegas de Sal aprecio de cinquenta rrs. cada una. Sevilla diez y ocho de Diciembre de mil y ochocientos Seis

Son 100 rrs. vellon

Nota. Cargada en el L.º 2.º de Despensas a l fol.º 103. buelta.

Pablo Landaluze

C. B.

Aduaiz

Paguense dos [illegible] cien Rs.

Real S.n Telmo de Sevilla 20. de Diciembre de 1806.

Cartao

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Doscientos rrs. vn. los mismos que pagué en el Real Alfoli; por el valor de quatro fanegas de Sal a precio de cinquenta rrs: cada una. Sevilla veinte y ocho de Diciembre de mil y ochocs. seis

Nota
Cargada en el fo. 2.o de Despensas al forº 103 - buelta.

Son 0200,, rrs,, vellon,

Pablo Landa

V.o B.o

Aduain

Paguense los dhos. Doscientos rs. de vn. Sn. Telmo de Sevilla 31. de Dice. de 1806.

Castro

fr. 240.

1806

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Doscientos rrs. vn. los mismos que pague en el Real Alfoli por el valor de quatro fanegas de sal â precio de cinquenta rs. cada una. Sevilla veinte y siete de Diciembre de mil y ochocientos seis —

Son 200 rrs. vn.

Pablo Gandolfo

Nota.
Cargadas en el Lo. Vo. de Despens. al fo. 403 v.ta

V.o B.o
Aguirre

Paguense los referidos Doscientos Vales Rs. Sn. Telmo de Sevilla 31. de Dic. de 1806.

Castro

„1806„

Bacallao-

11

Nota
Cargados en el
9.º 1.º de D[illegible]
al fo[illegible] 101

Recibi del Arca de tres llaves: y Lormano del señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quinientos diez rsvon: Los mismos que pagué à D. Antonio Grassa Vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de dos qq. de Bacallao aprecio de dosientos cinquenta y cinco rr.º cada uno. Sevilla diez y siete de Febrero de mil y ochocientos seis

Son 0510 rr.s vn.

Pablo Gandolfo

V. B.
Aduin

Paguense los mencionados quinientos diez Reales. Real S.n Telmo de Sevilla 19 de Febrero de 1806.

Carlos

Recibi del S.or d.n Pablo Gandolfo Mayordomo del R.l Seminario de santelmo, Dosientos Veinte y cinco rrv.s importe de un quintal de Bacalao para consumo de dicho seminario Sevilla y Mayo 22 de 1806

Vicente Gayez

Son 225 rrv.n

Nota

Cargado en el S.o 1.o de Des-pensas al fol. 102-

R.ui del Arca de tres llaves: y S.r Formano del S.or Dir.or de este Real Colegio de San telmo: Dosientos Veinte y cinco rr.s de v.on: los mismos que pague por lo que consta del recibo que antecede. Sev.a 23 de Mayo de 1806

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. dosientos veinte y cinco R.les de vellon. S.n Telmo de Sevilla 25 de Mayo de 1806.

Castro

113.
142.

„1806„

Garbanzos.

— 41 —

Nota.

Cargados en el S.º 1.º de Desp.ᵒˢ y al fol.º 101.

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del señor Director de este R.l Colegio de San telmo: Setecientos y cinq.ta r.s de v.n los mismos que pague à Cristoval Baé vecino de los Palacios por el valor de Seis fanegas de Garvansos à precio de ciento veinte y cinco rr. cada una. Sevilla veinte y quatro de En.º de mil ochoc.s Seis.

Son 0750 r.s v.n

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los mismos setecientos cinquenta R.les de v.n S.n telmo de Sevilla 26 de Enero de 1806.

Cantero

tt

Recibi del Arcadetres llaves: y
Cormano del Señor Director de este Real Co
legio de San telmo: Un mil quatrocientos rrs
vn: Los mismos que pagué á Cristoval Bae
y compañeros vecinos de los Palacios; por el
valor de Diez y siete fanegas y media de Gar
vanzos á precio de ochenta rrs cada fanega. Se
villa treinta y uno de Julio de mil y ochocien
tos seis.

Son 1400 rrs Vn

Nota:
Cargado en el
Go. 1.o de Desper
sar al fo. 102.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los un mil quatrocientos
Rales de vn. que anteriormte. se expresan. S.n
telmo de Sevilla 31 de Julio de 1806.

Cortes

— 11 —

Recibi del Arca de tres llaves y por mano del Señor Director de este Rl. Colegio de San telmo: Quinientos veinte y cinco rrs. vn. Los mismos que pague á Cristoval Bae, Vecino de los Palacios por el valor de siete fanegas de Garvanzos á aprecio de setenta y cinco rrs. cada una. Sev.a treinta y uno de Agosto de mil y ocho.s seis — „

Son 0525 rrs. vn.

Nota
Cargado en el 5.o 1.o de Despensas al fol.o 102. — „ — „

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Aduair

Paguense los quinientos veinte y cinco Rales de v.n que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1806.

Castro

„1806„

Chicharo.

41

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Quatrocientos seis rrs. vn. Los mismos que pague á Dn. Juan Gomez, vecino y del Comercio de esta Ciudad; por el valor de catorce arrobas de chicharos, á precio de veinte y nueve rrs. cada uno. Sevilla doce de Febrero de mil y ochocientos Seis.

Son 0406. 14.d vn.

Nota. Cargados en el q.o 1.o de Despensas al fol.o 101.

Pablo Pandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los expresados quatrocientos seis Reales. Ro. Sn. Telmo de Sevilla 14 de Febrero de 1806.

Cortao

1806

Recibi del otra de tres llaves: y Sormano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: Quatrocientos veinte y siete rs. y veinte y dos mrs. vn. Los mismos que pagué á D. Alexandro Tixe é hijo; Vecinos y del Comercio de esta Ciudad por el valor de quince arrobas y veinte y una libras de Chicharos los que digo al precio de veinte y siete rrs. cada una. Por quales medidas contubieron ciento noventa quartillos. Sevilla veinte y seis de Diciembre de mil y ochocientos seis.

Son 0427 rr. y 22 mrs.

Nota.
Cargados en el 5.º 1.º de Despensas al folio 104.

Pablo Sandoval

V.º B.º
Aleman

Paguense los dhos. quatrocientos veinte y siete Reales y veinte y dos mrs. de vellon. S.n Telmo 31. de Dic.e de 1806.

Castro

n.º 23.

"1806"

Arroz.

11

Recibí del Arca de tres llaves: y Mayordomo del Sor. Director de este Real Colegio de San telmo: trescientos noventa y dos rs. de vn. los mismos que pagué á D. Ventura de Urquiaga vecino y del comercio de esta Ciudad por el valor de ocho arrobas de arroz aprecio de quarenta y nueve rs. vn. cadauna. Sevilla veinte y nueve de Enº de mil y ochocientos seis.

Nota: Cargado en el S.º 2.º de Despensa al fol. 104.

Son 0392 rs. vn.

Pablo Gandolfo

H. B.

Aduain

Páguense los trescientos noventa y dos reales de vn. Real Colegio de S.n telmo de Sev.a 30. de Enero de 1806.

Cetina

11

Recibi del Arca de tres llaves: y Forma
no del Sor. Director de este Real Colegio de San
telmo: trescientos ochenta y quatro rrs. de vellon
á D. Melchor Garcia vecino y del Comercio de
esta Ciudad; por el valor de ocho arrobas de arroz
á precio de quarenta y ocho rrs. cadauna. Sevilla
veinte y cinco de Marzo de mil y ochocientos seis.....

Son 0384 rrs. de vn.

Pablo Gandolfo

Vº Bº

Aduain

Nota

Cargado en el Sº
lº de Dependª.
al fol.º 405.

Paguense los dhos. trescien-
tos ochenta y quatro Reales. Rl. Sn.
telmo de Sevilla 27 de Mzo. de 1806.

Carbo

R. n.

Recibi del Arca de tres: Y Hermano del Señor Director deeste Real Colegio de San telmo: Dos cientos ochenta y siete rrs. y diez y siete mrs vn los mismos que pague a D. Melchor Garcia; por el valor de Seis arrobas y quarta de Arroz aprecio de quarenta y seis rrs cadauna. Sevª. 10. de Septiembre de mil y ochocientos seis

Son: 0287 rrs vn 17 ms

Pablo Gandolfo

Nota
Cargada en el Lº
Lº de Despensa al
fo. Lº 403. buelta

D. Je
Aduair

Paguense los dhos Dosientos ochenta y siete Reales, y diez y siete mrs. vn.
Sn. Telmo de Sevilla 22 de Sepre. de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: Doscientos cinquenta y ocho rr.s y diez y siete mrs. vn. por el valor de Cinco arrobas y media de arroz à precio de quarenta y siete rr.s cada una. Sevilla veinte y nueve de Noviembre de mil y ocho(cientos) seis.

Son 0258 rr.s y 17 mrs. vn.

Pablo Gandolfo

Nota.
Cargado en el 5.º
L.º de Despensas
al fol.º 102.

V.º B.º
Aduain

Paguense los doscientos cinquenta y ocho reales y diez y siete mrs. de v.on q.e antecedentem.te se expresan. S.n Telmo de Sev.a 30. de Nov.e de 1806.

Castro

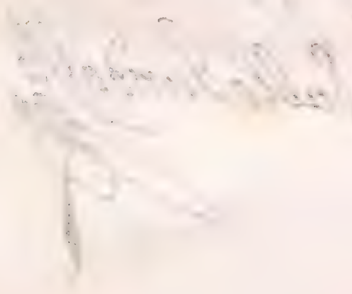

Recibi del cᵗʳᵒ de tres llaves: Y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Doscientos noventa y cinco rrˢ y seis mrˢ vⁿ. los mismos que pagué á D. Alexandro Lixe e hijo Vecinos y del comercio de esta Ciudad: por el valor de siete arrobas y nueve lᵇˢ y media de otros apreciº de quarenta rrˢ cada una. Sevilla treinta de Diciembre de mil y ochocientos Seis

Son 0295 rr y 6 mrs. vⁿ.

Pablo Landolfo

Nota.

Cargaros en el Sᵒ. 1ᵒ. de Despensas al fol. 204.

D. R.

[illegible]

D.

Paguense los dhos. Doscientos noventa y cinco Reales D.ᵒ y seis mrs. S. Telmo de Sevilla 31, de Diciembre de 1806.

Tartao

1806

Fideor

ℋ

Recibi del Arca de tres llaves:
D. Y. Sormano del Señor Director de este Real Colº
de San telmo: Dosientos Sesenta y quatro rrs. vn.
los mismos que pague en un Almacen de esta
ciudad por el valor de seis arrobas de Fideos ā precio
de quarenta y quatro rrs. cada una. Sevilla doce de
Septiembre de mil ochocientos seis

Son 0264. rrs. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aguirre

Paguense los dhos. Doscientos sesenta y quatro Reales de vn. Sn. Telmo de Sevilla 14. de Septiembre de 1806.

Cartas

tt

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de San telmo: Quarenta y seis rs. vn. los mismos que pagué en un Almacen de esta Ciudad por el valor de una arroba de Fideos. Sevilla once de Octubre de mil y ochoc.s seis

Son Vo 46 rs. vn.

Pablo Gandolfo

D. R.

Aduain

Paguense los quarenta y seis Reales q. anteriorm.te se expresan. Sn. telmo de Sevilla 13, de Octubre de 1806.

Castro

R. tt.

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Diretor de este Real Colegio de Santelmo: Quarenta y seis rrs. vn. los mismos que pagué en el Real. digo en un Almacen de esta Ciudad por el valor de una arroba de Fideos. Sevilla quince de Noviembre de mil y ochocientos seis.

Son 0046,, rrs. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los dhos quarenta y seis Reales Dirn. Sn. telmo de Sevilla 17 de Nov.e de 1806.

Castro

Recibi del arca de tres llaves: y
Por mano del Señor Director de este Real Colegio
de San telmo: Noventa y dos rrs. vn. Los mismos q.
pague en un Almacen de esta Ciudad; por el valor
de Dos arrobas de fideos aprecio de quarta y seis rrs. ca-
da una. Sevª. once de Dic.e de mil ochoc.s seis

Son Vn 92, rs. vn.

Pablo Gandolfi

V.° B.°
Alvarir

Paguense los noventa y dos
reales de vn. que se expresan. S.n Telmo
de Sevilla 13. de Dic.e de 1806.

Zartao

„1806„

Pasa

11

Recibi del Arca de tres llaves y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: setecientos treinta y cinco rs. vn. los mismos que pague à Christoval Ruiz vecº de los Palacios por el valor de quarenta y dos arrobas de Pasas cortas de sol a precio de diez y siete y medio rs. cada una para dar de postres a los Coleg. ministros y demas de racion. Sevilla once de Enº de mil y ochocientos seis

Son 0735,, rs. vn.

Pablo Gundolfo

Nota: Cargada en el Lº 1º de Dep. al fol. 101.

V. B.

Duaiz

Paguense los expresados setecientos treinta y cinco Reales vn. S. Telmo de Sevilla 13, de Enero de 1806.

Castro

Memoria dela Compra de Ciento noventa y seis arrobas de Pasas; hecha á Cristoval Bae Vecino de la Villa delos Palacios; para dar de postres ála Comunid.d Porcionistas, Ministros, y Sirvientes de racion: Y es enla forma siguiente

Arrobas		Reales de vn.	
0113.	Por ciento trece arrobas de Pasas largas á 26½. rrs. cadauna	2,994.	17.
0083.	Por ochenta y tres id.m de cortas á 17½ r.s cadauna	~~1,04~~1,419.	17.
		4,~~04~~454.	00

Nota. se abona de menos 33. r.s v.n

Ymportan d.has partidas: Quatro mil quatrocientos catorce r.s de vellon: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.or Director de este Real Colegio de S.Telmo Sevilla quince de octubre de mil y ochocientos Seis

Pablo Gundolfo

D. B.

Corregida la equivocacion anotada al margen de treinta y tres Reales que se abona de menos en la partida de las ochenta y tres arrobas de pasas importa esta Cuenta legitimam.te quatro mil quatrocientos quarenta y siete Reales de v.n Aguirre

Paguense

los quatro mil quatrocientos quarenta y siete Rs. de v.n q.e se expresan ala v.ta S.n Telmo de Sevilla 17. de Octubre de 1806.

[signature]

Nota

Cargadas estas Pasas en el Libro 5.o de Despensas al fol.o 103.

Higos secos

tt

Recibí del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de San-telmo: Quinientos ochenta y quatro rrs. vn. los mismos que pagué á Juan Garcia vecino de esta Ciudad por el valor de treinta y seis arrobas y media de higos secos, á precio de diez y seis rrs. cada una. Para dar de postres á la Comunidad y Porcionistas. Sevilla veinte de Abril de mil y ochocientos seis

Son 0584,, rs. de vn.

Pablo Gandasegui

Nota.
Cargado en el Lo. 1o. de Despensa al Fol. 101 vto.

V. B.
Aduain

Paguense los dhos. quinientos ochenta y quatro Reales de vellon. Sn. telmo de Sevilla 22 de Abl. de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo: Nuevecientas treinta y siete rr.s y tres quartillos de otro: Los mismos que pague a Jayme Fuentes vecino de Lepe por el valor de Sesenta arr.s y media de Higos a precio de quince rr.s y medio cada uno. Sevilla treinta de Diciembre de mil y ochocientos seis

Son 937 rr.s y 3/4 de vn.

Pablo Pandolfo

Nota.

Cargados en el 5.º q.º de Despensa a f.º 704.

V.º B.º

Aduair

Paguense los dhos. novecientos treinta y siete Reales y veinte y quatro mrs. R.l S.n Telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Castro

"1806"

Medicinas de Bo-
tica.

Cuenta que yo D. Jose Espinosa Profesor de Farmacia, Socio de Num. de la R.l Sociedad de Medicina y demas Ciencias de esta Ciudad, Boticario del Em.mo Señor Cardenal y Arzobispo de Toledo D.n Luis Maria de Borbon, y del R.l Seminario de S.n Thelmo: Doy al S.or D.n Adrian M.a Garcia de Castro Cavallero pencionado de la R.l y distinguida orden de Carlos 3.o Capitan de Fragata y Director de dho R.l Colegio; de la Medicina q.e en todo el presente año de la fha se ha llevado para los enfermos del dho como consta de las Recetas de Medico y Cirujano, titulares de dho Colegio, intervenidas por dho S.or Director, cuyo su tenor es como sigue=

R.s Von

N.o	F.o		
1		Quatro onzas de Jarave de tucino y Cinorrodon un Escrupulo de Liquido de Sidenham	0011.
2		Dos onzas de Jarave de corteza de Naranjas tres dragmas de Diamiel Sifilitico, una dha de tintura thebayca	0008....17
3		Libra y media de agua rosada Llanten y sauco, tres granos de Azucar de Saturno	0003.
			0022 .. 17

,,Do25..,,

4.....,, Quatro onzas de Janave de Chicorias y Azederas, dos libras de Cosim.to de quina, dos onzas de Janave de Lidra, medio escrupulo de tintura thebaya, una onza de quina en Polbo, media Idra de Ung.to Caustico, dos onzas de Janave de Lidra, una onza de quina en Polbo, media Idra de Ung.te caustico, tres onzas de Janave de Chicorias ,,Do50.

5.....,, Una libra de agua rosada y llanten medio escrupulo de azucar saturno y quatro quartos de Mantequilla ..,,Do03.

6.....,, Una libra de agua rosada y de ranas dos granos de azucar saturno una onza de azeyte dulce - - - - - - ,,Do05.

7.....,, Una dragma de Etiope Mineral ..,,Do02.

8.....,, Quatro dragmas de Ung.to aragon y marciaton, una onza de azeyte rosado y lombrizes, media Idra de Balsamo anodino - - - - - - - - - - ,,Do05.

9.....,, Dos onzas de Ung.to amarillo, dos id de Ung.to Zacarias, una Idra de Balsamo arceo, una dragma de Alcanfor y una libra de Cataplasma Emolien.te ,,Do16.

10....,, Media libra de azeyte dulce, media id de escorzonera, una onza de Mal tastano - - - - - - - - - - - - - ,,Do4.

,,D120...,,

8320...17

11...„ .... Dooo

12...„ Media tona de Ptisana Laxante una onza de janave solutivo, dos tonas de agua rosada y llanten una dragma de Sal tartaro .... „Do13...17

13...„ Una tona de agua rosada y llanten medio scrupulo de sal tartaro, dos onzas de janave de Cidra ...... „Doo5...17

14...„ Una onza de Sal tartaro otra dha de montaza .... „Doo3

15...„ Cinco onzas de quina en Polvo, dos dhas de sal catartica, una id de sen menudo, dos de flores cordiales, seis manojos de centaura, una onza de Ungto Cantaridas .... „Do63...26

16...„ Una onza de Ungto Cantaridas, dos dhas de Ungto amarillo .... „Doo8.

17...„ Seis onzas de Ungto amarillo alabastro y Berbenas, una onza de Cerato minio media tona de raiz de Escorzonera .... „Do11...17

18...„ Media tona de Cataplasma de vejeto una dragma de extracto de Saturno .... „Doo3...17

19...„ Una tona de Posion antietica Laxatira, dos de tartaro antimonial media de Scorzonera, una onza de Ungto cantaridas .... „Do22...17

8291...26

$291 ... 24

20 ... „ Media tona de Tisiana Laxante, una onza de Jarave solutivo, una dha de Ung.to pro Scabie .... „ D010.

21 ... „ Media tona de Posion anti-colica Laxativa .... D006.

22 ... „ Una onza de Ung.to Bligonato y tona de tres dragmas de aceyte violado Lirios y Lombrices media onza de Balsamo anodino .... „ D009 .. 11

23 ... „ .... „ .... „ D000.

24 ... „ Media tona de Cosim.to de Althea y Llanten una dragma de oximill simples .... „ D002 ... 17

25 ... „ Seis onzas de quina en Polvo media tona de raiz de Escorzonera ..... „ D061 ... 11

26 ... „ Media tona de Jarave de Cidra, media onza de madre de perlas preparada, media dha de Ung.to Zacarias, veinte y quatro miñoxos de centaura ... „ D013.

27 ... „ Dos tonas de agua de Cal un escrupulo de azucar saturno, quatro onzas de Jarave de agnas .... „ D006.

28 ... „ Tres onzas de Jarave de Althea y tusilago, una id de Jarave de adormideras onza y media de Jarave de Culantrillo .... D005 ... 11

$361 ... 20

3361 . 22.

29.... Una libra de xarave de Althea, una onza de xarave de adormideras 0013

30.... Una onza de quina en polvo, tres onzas de xarave de Althea y Cidra .... 0013.

31.... tres onzas de xarave de althea y tusilago, una id. de adormideras ...... 0004.

32.... Ocho onzas de xarave de chicorias, dos drag.mas de espiritu de nitro dulce ... 0012.

33.... Dos onzas de xarave de althea, una id. de sal pruneta .... 0010.

34.... Quatro onzas de quina en polvo una libra de Malvavisco .... 0046.

35.... Media libra de tisana laxante ... 0006.

36.... Quatro onzas de quina en polvo, media libra de xarave de Cidra, una onza de Cremor tartaro .... 0049.

37.... Quatro onzas de xarave de chicorias dos de xarave de Becabunga, quatro quartos de raiz de rubia, y se repitió dos veces .... 0019 .. 17.

38.... Media libra de xarave de agraz ... 0006.

39.... Una onza de Ung.to Diaquilon, media de Ung.to amarillo, dos onzas de trementina seis manojos de culantrillo ... 0004

40.... Media libra de tisana laxante media id. de xarave acederas .... 0012.

3556 .. 2.

18

1D556..

41....Dos onzas de quina en polvo, dos id de Sal Catartica, una de azucar cande tinto y quatro manojos de centaura, y una dragma de nitro - - - 1D025.
42....Media lbra de flor de sauco, diez onzas de flor de rosas y malvas, dos lbras de ung.to amarillo, media lbra de raiz de althea, dos onzas de azeyte dulce - - - - - - - - - - - - 1D024.
43....Diez onzas de caldo comp.to de pollo, semillas frias, y ojas de acederas; fué repetida esta can=tidad veinte y tres veces - - - - - - 1D276.
44....Media lbra de tisana Laxante - - 1D006.
45....Quatro onzas de Jarave de althea tres id de azeyte de almendras, y quatro quartas de malbavisco - - - - 1D007..
46....Media lbra de Jarave de acederas .. 1D006.
47 ..Quatro onzas de quina en polvo, ocho quartos de semillas de sangatona .. 1D041.
48....Quatro onzas de azeyte dulce, quatro id de Jarave de althea y Violado - - - 1D012.
49....Media lbra de tisana Laxante, un grano de tartaro antimonial - - - 1D006..
50...Quatro onzas de quina en polvo, quatro de sal Catartica, una onza de sen menudo, una de Jarave de sangatona - - - - 1D047.

1.1D007..

1.D007...7

51....Una libra de caldo de Virona compto con zarza y otras yerbas, y repetido por treinta dias - - - - - - - - - - - D450

52....Dos onzas de quina en polvo, dos id de balsamo de Calabaza - - - - - - - D022

53....Media libra de Cataplasma Emoliente, una onza de Ungto Zacarias, dos id de Ungto amarillo, dos de azeyte dulce - - - - - D014.

54....Quatro onzas de quina en polvo, dos id de azeyte dulce, una dra de azucar cande - - - D045.

55....Media libra de tisana laxante con grano de tartaro antimonial - - - - - - D006...17

56....Media onza de tintura de Marte - - - - - D005.

57....Diez y ocho manojos de Centaurea, quatro onzas de quina en polvo, media libra de raiz de escorzonera - - - - - - - - D043...17

58....Un Colirio Compto de agua rosada llanten cerulea y otros polvos; cinco onzas de agua rosada quince gotas de extracto de Saturno - - - - - - - - - - - - D004

59....Dos onzas de miel rosada de azucar - - - - D002

60....Quatro onzas de quina en polvo, media libra de jarave de Cidra, dos onzas de agua de cerezas - - - - - - - - - - - - D046.

61....Quatro onzas de jarave violado y succino se repitio una vez - - - - - - - - D020

62....Dos onzas de cerato minio, dos id de Ungto blanco - - - - - - - - - - - - - - D006.

1.D671...7.

1767[1]... 7

63.....Una libra de jarave de chicorias y agraz... D012.
64.....Dos onzas de jarave de flor de Melocoton... D006
65.....Media libra de jarave de agraz..... D006.
66.....Quatro onzas de jarave de agraz y sidra. D004.
67.....tres onzas de azeyte de lombrizes... D003.
68.....Quatro onzas de jarave de agraz.... D004.
69.....Quatro onzas de jarave de agraz dos
id de azeyte de adormideras...... D006.
70.....Una libra de agua rosada, medio escrupulo de azucar de saturno, media dragma de vitriolo blanco...... D003.
71.....Media libra de Ptisana Laxante una onza de jarave Violado, media libra de azeyte dulce....... D017.
72.....Media onza de empto divino, dos dragmas de goma de limon, una id de balsamo verde, una onza de balsamo arceo.... D004
73.....Media onza de empto poligonato, onza y media de azeyte de lombrizes libra de Violado, dos dragmas de balsamo anodino.......... D004
74.....Quatro onzas de agua destilada quince gotas de extracto de saturno, repetido dos vezes, tres ytos de flor de Malvas.... D004
75.....Quatro onzas de agua destilada doce gotas de extracto de saturno repetido una vez.......... D002
76.....Dos dragmas de extracto de saturno una onza de espiritu de Vino alcanforado se repitio una vez.......... D005

1795[1]... 7

1.D751...7.

77....„Dos onzas de quina en polvo, dos onzas de sen menudo, tres id de Sal Cathartica.........Do29...17

78...„Media lbra de ptisana laxante.........Doo6

79...„Quatro quartos de flor de Malvas.........Dooo...17

80...„Quatro onzas de agua rosada y llanas media onza de Ung.^to^ blanco.........„Doo1.

81.....Quatro onzas de Jarave de cidra y Miel rosada azucar.........„Doo4

82...„Una lbra de agua de toronjil, una onza de Jarave de cidra, dos escrupulos de tintura anti=colica y laudano liquido se repitio una vez, quatro quartos de Zanagatona.........„Do1o...17

83...„Quatro onzas de Jarave de agraz.........„Doo4.

84...„Quatro onzas de Jarave de Vinagre media lbra de azeyte dulce.........„Do13.

85...„Ocho onzas de Ung.^to^ de Datiles y de la condesa.........„Doo8.

86....„Una onza de Ung.^to^ Cantaridas y dos id de Ung.^to^ amarillo.........„Doo8

87....„Dos lbras de agua de toronjil, dos onzas de Jarave de cidra, dos dragmas de tintura de Castor y succino dos escrupulos de polvos de Guteta.........„Do18

88...„Seis onzas de Jarave de althea y de miel rosada de azucar.........„Doo6

89...„Quatro onzas de quina en polvo, una lbra de malvavisco, dos onzas de tucilago, una dha de poleo quatro onzas=

1.D859...24.

1.0859...

de Jarave de Claveles, dos id dorumo de agraz, una onza de tino emetico tar bio media tona de Jarave de agraz ... 0064 ... ,,
90 ... Una tona de agua de tila, una onza de Jarave de peonia, dos dragmas de tintura anti-histerica y espiritu de anis, media dragma de polvos de guteta, un scrupelo de agua de Canela ... 0013.
91 ... Media tona de agua de tila, quatro onzas de Jarabe de quina y Chicorias con Ruibarbo, dos dragmas de tintura de Castor y Espiritu de anis, media dragma de polvos de guteta ... 0026.
92 ... Media onza de ungto. Poligonato, onza y media de azeyte Lombrises rosado y adormideras, media onza de balsamo anodino, dos dragmas de agua de la Reyna de ungria ... 0006
93 ... Dos onzas de espiritu de vino alcanforado, ocho gtos. de flor de manzanilla, media tona de escorzonera ... 0004 ... ,,
94 ... Una tona de agua de tila, una onza de Jarave de Claveles, dos scrupulos de tintura anti-colica y espiritu de anis, media de polvos de guteta, se repitió una vez mas plantillas de ungto. Mabasin dos quartos de cavezillas de adormideras ... 0013 ... ,,

1.0987 ... ,,

1.8987...7

95... " Seis onzas de jarave de cidra y Miel rosada de azucar, repetido una vez... ..Do12.

96... " Una onza de azeyte de manzanilla media dracma de alcanfor, hecho linimento con alkali volatil ....Do05...17

97... " Quatro onzas de jarave de althea.........Do04

98... " Quatro onzas de jarave de althea y Violado, dos escrupulos de tintura de opio, quatro granos de kermes mineral.............Do12.

99... " Quatro onzas de jarave de althea y Violado dos escrupulos de tintura de opio, quatro granos de kermes mineral...................Do12.

100... " Media libra de jarave Violado media id de azeyte dulce, se repitió una vez, una libra de escorzonera, dos onzas de azeyte violado y adormideras...............Do35

101... " Media libra de tisana Laxante, una onza de jarave solutivo..................Do08

102... Quatro onzas de quina en polvo, media onza de poleo.........................Do40...17

103. Dos libras de Cozim.to de Zarza, dulcamara y fumaria, acidulado con el acido nitrico, y repetido ocho dias; dos libras de tisana Laxante......................D152

104... " Media libra de tisana Laxante........Do06

105... " Quatro onzas de jarave de althea y Violado, dos escrupulos de tintura de opio, quatro granos de kermes mineral....................Do12

2.0286...7

2.2286

106 ... Seis onzas de Jarave de azufaifas, Yedra, y oximiel simple un escrupulo de liquido de sidenham se repitió una vez .... D016.

107 ... Quatro onzas de Jarave violado y althea, dos escrupulos de tintura de opio quatro granos de Kermes mineral D012

108 ... Media tona de agua de tila dos onzas de Jarave peonia y Yerba buena .... D003.

109 ... Dos dragmas de Ungto Cantaridas .... D001 ... 17

110 ... Dos onzas de polvos de tora, una id de albayalde, media dha de vitriolo blanco, dos dragmas de azucar de saturno, repetida una vez D010

111 ... Una onza de azeyte de manzanilla media dragma de alcanfor, hecho linimento con alkali volatil D004

112 ... Quatro onzas de Jarave de althea y violado, dos escrupulos de tintura de opio, quatro granos de Kermes mineral .... D012.

113 ... tres onzas de agua de tila, dos onzas de Jarave peonia y Yerbabuena .... D002 ... 17

114 ... Quatro onzas de Jarave culantrillo, dos onzas de azeyte dulce, dos onzas de Jarave de Chicorias con ruibarbo y althea, dos onzas de quilten serren dos dhas de Ungto de Ubaboras, quatro quarto de flor de malvas .... D020 ... 17

115 ... Media tona de tisana Laxante .... D096.

2.2373

573.

2.8373..24

116...Tres escrupulos de Etiope Mineral D002
117...Dos onzas de Jarave de tila y Claveles un escru
pulo de polvos de qualidad, repitido una vez ..D014
118...Seis onzas de Jarave de Balsamo canela, y
sucino media dragma de nepenthes liquido..D026
119...Quatro onzas de Jarave de althea, quatro drags
de azeyte de verzena y alcaparras, me
dia dragmas de alkali volatil D010
120...Dos libras de Coim.to de Zarza, dulcamara
y fumaria, acidulado con el acido nitri
co y repetido por ocho dias, quatro
onzas de escorzonera D130
121...Media libra de cataplasma Emoliente una
onza del Ung.to Zacarias, se repitio una
vez D010
122...Tres onzas de Jarave de althea, tres dra
gmas de aceite dulce dos escrupulos de
alkali volatil D006
123...Media libra de tisana Laxante .....D006.
124...Media libra de Cataplasma Emoliente
una onza del Ung.to Zacarias ....D005.
125...Quatro onzas de Jarave violado y althea
dos escrupulos de tintura de opio quatro
granos de kermes mineral .....D012.
126...Una onza de accido nitrico D002
127...Dos libras de Coim.to de Zarza, dulcamara,
y fumaria, acidulado con el acido ni
trico y repetido por ocho dias

2.8596..24

2.8596.

extracto de saturno media onza, vitrio-
lo blanco dos dragmas, espiritu de vino
alcanforado dos onzas repetido esto
ultimo dos veces - - - - - - - - - - - - 0137

128 - - tres onzas de jarave de althea y violado,
dos escrupulos de tintura de opio quatro
granos de kermes mineral - - - - - - - 0011.

129 - - Dos onzas de jarave de Cidra y coral - - - 0005

130 - - Dos onzas de manteca de saturno. una
onza de ungto rosado, dos dragmas de
precipitado blanco, ocho quartos de
flor de sauco - - - - - - - - - - - - - 0013

131 - - tres onzas de jarave violado y Althea;
dos escrupulos de tintura de opio qua
tro granos de kermes mineral, me
tona de ptisana laxante - - - - - - 0017

132 - - Dos onzas de jarave violado una id
de jarave Chicorias con ruibarbo - - - - 0006.

133 - - Media tona de ptisana laxante - - - 0006.

134 - - Seis onzas de jarave de succino y
cinoglosa, dos onzas de quina en
polvo - - - - - - - - - - - - - - - - 0038

135 - - quatro onzas de jarave de althea y violdo 0006.

136 - - Doce onzas de jarave de limon ci
dra y Chicorias - - - - - - - - - - - - 0012.

137 - - seis onzas de jarave de Althea succino,
y cinoglosa, un escrupulo de tintura
de opio, repetido 2 veces - - - - - - - 0128

2.8893

2.8873.24

138 .... 0000.
139 .... 0000.
140 0000
141 .. Posion anti-colica Lasalira me-
dia libras .... 0006.
142 .... Cinco libras de Majistral anti-vene-
reo solutivo, media onza de raiz
de China, quatro manojos de grama,
tres onzas de semilla de adormi de-
ras, una id de zarza parrilla, y media de Raiz de Bardana 0046
143 0000
2.8927 ... 24

Quanto parte .... 48731 ... 31
Resta .... 28196 ... 16
De ciento diez y ocho flor. de paso 8236
28431 ... 8

Importa el total de esta cuenta
(Dicho) queda demarcado, dos
mil quatro cientos trein-
ta y un id con veinte
y cinco mrs de von las
mismos q. he recibido de
las Arcas de dho R.l Cole=

Ojo y por mano de Sr. Director
Sevilla y Dicbre 31. D/1806.

Jose Espinosa

De los 118 q.[les] de Cuero q. baxo puesto en la cuenta no se baxa la u.a parte por haber entregado su importe en Dinero efectivo por orden del Sr. Director

Recibi de el Arca de tres llaves: Y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Los mismos Dos mil quatrocientos treinta y un rr.s y veinte y cinco mrs. que importa la Cuenta que antecede de Medicinas. Sev.a treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos seis.

Pablo Landolfo

V.o B.o
Aduaina

Paquenie Ylos

expresados en la Cuenta anterior, Dos mil quatro-
cientos treinta y un Reales y veinte y cinco mrs. de
v.on Rl. S.n Telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Castro

„1806„

Carbon

178.
177.

1806

Recibi del Arca de tres llaves: y Sormano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quinientos diez y seis rs. de vn: Los mismos que pague en esta forma: Quinientos diez rrs. de vn. á D. José Perez Vecino de la Villa de Doshermanas por el valor de ochenta y cinco arrobs. de carbon á precio de seis rrs. catalina Y los seis rs. restantes que se dieron de regalia á los Marrillos. Sevª. veinte y ocho de Mayo de mil y ochocs. Seis

Son 0516„ rs. de vn

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los dhos. quinientos diez y seis Reales. R. S. Telmo de Sevilla 30. de Mayo de 1806.

Castro

"1806"

Peña

Al

Recibi del Arca de tres llaves y lormano del Señor Director de este Rl. Colegio de S. telmo: Un mil doscientos, veinte y cinco rr.s vn. los mismos que pagué en esta forma: Un mil ciento noventa y cinco digo siete rr.s á Juan de los Santos por el valor de Doscientos sesenta y seis qq. 15 de Leña de olivo; á precio de quatro rr.s y medio cada uno: Y veinte y ocho r.s restantes pagados de regalia y á los hombres que se ocuparon en meter y apilar dha leña en los sotanos del Colegio. Sevilla veinte y nueve de Eno. de mil y ochocientos seis

Nota:
Cargados en el L.s 1.o de Despensa al fo. 234.

Son 1225 rr.s vn.

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Aduair

Paguense los un mil doscientos veinte y cinco Rales. Rl. S.n Telmo de Sevilla 30. de Enero de 1806.

Carlos

Recibi del Arca de tres llaves: y Sormano del Señor Director de este Rl. Colegio de San telmo: Un mil setecientos quarenta y dos rrs. de vn. los mismos que pague en esta forma: Un mil setecientos rrs. pagads. à D. Jose Sera Vecino de la Villa de Doshermanas; por el valor de tresientos quarenta qq. de Leña de olivo, à precio de cinco rrs. cada uno. Y los Quarenta y dos rrs. restantes pagados à dos hombres que la metieron y apilaron en los Sotanos del Colegio. Sevª treinta de Mayo de mil y ochocientos Seis.

Son 1U742 rrs. vn.

Nota
Cargados en el Sº 1º de Despem. al fol. 234.

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los un mil setecientos quarenta y dos Reales Rl. Sn. Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1806.

Castro

Recibi del Arca de tres llaves; y Por mano del señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quatro mil quinientos veinteynueve rrs. los mismos que pagué en esta forma: Quatro mil quatrocientos diez rrs. vn. á D. Fernando Carreño Vecino de esta Ciudad por el valor de ochocientos ochenta y dos quintales de Leña de olivo a precio de cinco rrs. cadauno. Y Ciento diez y nueve rrs. pagados á dos hombres que se ocuparon en meter y apilar dha Leña en los Sotanos del Colegio. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos seis ....

Son 4529, rrs. vn.

Nota.

Cargado en el S.º L.º de Despensas al fo. 235.

Pablo Gandolfo

V.º B.º

Aduain

Paguense los dhos. Quatro mil quinientos veinte y nueve Reales. S.n Telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Castro

Año de 1806.

Num.º 2.º

Vestuario de los Colegiales.

1806.

Compra de hilo para medias.

ℓℓ

Recibi del Arca de tres llaves: Y Formario del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Dosientos y ochenta rs. vn. los mismos que pagué á D. Melchor Garcia vecino y del Comercio de esta Ciudad: por el valor de Diez y seis libras de hilo de Cordova aprecio de diez y siete rs. y medio cada una. Para hacer medias del uso diario de los Coleg.s Sev.a once de Mayo de mil y ochocientos Seis —.—

Son Vn 280,, rs. vn.,,

Pablo Gandolfo

V. B.

Aruzin

Paguense los dhos. dosientos ochenta Reales Dn.r S.n Telmo de Sevilla 13, de Mayo de 1806.

Castro

Rl.

Recibi del Arca de tres llaves y por mano del Señor Director de este Rl. Colegio de S. telmo: Setecientos setenta rr. vn. los mismos que pagué á D. Melchor de Garcia vecino y del Comercio de esta Ciudad; por el valor de Quarenta y quatro libras de hilo de Cordova á precio de diez y siete rr. y medio cada una: en la que se imbertiran en hacer medias pa. el uso diario de los Coleg.s Sevª. veinte y uno de Mayo de mil y ochoc.s Seis

Son Vn 770 rr. de vn.

V.º B.º

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los expresados setecientos setenta Rales de vellon. Sn. telmo de Sevilla 23 de Mayo de 1806.

Castro

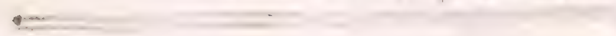

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quatrocientos veinte y cinco rs. vn. Los mismos que pague a D. Melchor Garcia Veo. y del Comercio de esta Ciudad; por el valor de veinte y cinco Libras de hilo de Cordova á precio de diez y siete rs. cada una. Para hacer medias del uso diario de los Colegiales. Sevilla quince de Septiembre de mil y ochocientos seis

Son 0425 rs. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduriz

Paguense los dhos. quatrocientos veinte y cinco Reales. Real Colegio de S. Telmo de Sevilla 17 de Septiembre de 1806.

Cortazar

Recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quinientos diez rs. vn. los mismos que pague á D. Melchor Garcia Vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de treinta libras de hilo de Cordova á precio de diez y siete rs cada una para hacer calcetas del uso diario de los Colegiales. Sevª quince de Diciembre de mil y ochocientos seis.

Son 0510 rs. vn

Pablo Gandolfo

V. B.

Aguirre

Paguense los dhos. quinientos diez Reales. Real Colegio de S. Telmo de Sevilla 15 de Dic.e de 1806.

Tartas

28

„1806„

Hechura de Medias.

tt.

Memoria delas hechuras de ochenta Pares y medio dehilo, delas tres dimensiones, que han producido Las treinta Libras compradas enelmes de Diciembre de 1805. Y es enla forma siguiente ....

Pares demedias		Reales de bellon	
0029½	Primeram.te Por lahechura de Veinteynueve Pares y medio, ârazon de 3½ rr.s cadauno	0103.	08.
0049.	Por las de Quarenta ynueve medianas â 3 rr.s	0147.	
0002	Por La dedos ynd. pequeñas â 2½ rr.s	0005.	
Son 0080½.	Por treinta rr.s pagados âla tersona comisionada para buscar las mugeres que las hagan, cuydando desu buena hechura dar y entregar elhilo por cuenta: âl resp.o de un real porcada libra	0030.	
		0285	08.

Nota

Cargado en el s.o 1.o de Ropa al f.o 63 4a.

Importan d.has partidas: Doscientos ochenta y cinco rr.s y ocho m.rs v.n Lo mismos que recibi delArca de tres llaves: Y Lormano del señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y uno de Febrero de mil y ocho.tos Seis

Pablo Pandolfo

V.o B.o

Aduain

Payuenne

los doscientos ochenta y cinco Rs. vn. y ocho mrs.
de vn. que se expresan à la vuelta. S.n Telmo
de Sevilla 23, de Febrero de 1806.

Castro

Memoria delas hechuras de ciento setenta y nueve Pares de medias delas tres dimensiones; que han producido las sesenta libras de hilo de Cordova: cuyo por menor es en la forma siguiente

Pares de Medias		Reales de Vellon
0078	Primeramte. Por la hechura de setenta y ocho pares delas grandes á 3½ rs.	0273
0029	Por la de Veinte y nueve medianas á 3 rs.	0087
0072	Por la de setenta y dos medianas á 2½ rs.	0180
0179	Por sesenta rs. pagados á la Persona qe. cuyda de su buena hechura, recogerlas y entregarlas; al respo. de un real por cada libra	0060
	Y Importan dhas partidas: Seiscientos rs. vn.	0600

los mismos que recibi dela Arca de tres llaves: y lo por mano del Señor Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla once de Septiembre de mil y ocho[cientos] seis.

Nota = cargadas en el Co. 1o. de Ropa al fo. 163 vta.

Pablo Gandolfo

D. B.

Aduain

Paguense los

seiscientos Reales de vellon que se contienen
àla vuelta. Sevilla 23 de Sep.e
de 1806.

Castro

11

Memoria de las hechuras de Sesenta y nueve pares y medio de Medias; que han producido las veinte y cinco libras de hilo de Cordova: cuyo por menor es en la forma siguiente

Pares de medias		Reales de Vellon	
043	Primeramente Por las hechuras de Quarenta y tres pares de medias al respecto de 3¼ rs.	150	17
023½	Por la de Veinte y tres y medio idem medianos à 3 rs	070	17
003	Por la de tres idem pequeños à 2¼ rs.	007	17
069½	Por Veinte y cinco rs. vn. pagados a la Persona que cuyda de repartir el hilo y de su buena hechura al respecto de un real por cada libra	025	
		253	17

Nota: cargadas en el Libro de Ropa al folio 63 vuelto

Importan dichas partidas: Dosientos cinquenta y tres rs. y diez y siete mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves, y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo Sevilla veinte y uno de octubre de mil y ochocientos seis

Pablo Gardoqui

D. B.

Aduair

Paquenne

los Doscientos cinquenta y tres Reales y diez y siete mrs. de v.on que se expresan á la u.ta S.n Telmo de Sevilla 23, de Octubre de 1806.

Cartao

„1806„

Compra de Zapatos nuevos y compostura de los viejos.

Memoria dela calzadura de treinta y siete pares de zapatos y composicion de 100 viejos; correspondiente al presente mes de Enero de mil y ochocientos seis

Rgto. 3º terzio — Pares de Zapatos

Primeramente Man.l Rodrig. y Rivera	0001
Luis de Flores y Suarez	0001
Jacinto Nandin y Garrido	0001
Josef dela Vega Sanchez	0001
Fr. Buitero y Rivero	0001
Manuel Cuzaw Wandelboot	0001
Fernando del Canto Martin	0001
Joaquin del Barco Ruiz	0001
Ramon Rabel y Armiro	0001
Manuel Morilla y Muñoz	0001
Jose Laraña e Yzquierdo	0001
Ysidoro Quadrado y Capelo	0001
tomas Losada Gimenez	0001
Jose Ponce Gonzalez	0001
Manuel Gomez Yllan	0001
Jose Aery y Morales	0001
Josef Penabat y Zurita	0001
Placido Bueno y Espinola	0001
Rafael Ochoa y Diaz	0001
Antonio Roman Carque	0001
	0020

suma dela v.ª	0,020
Fran.co Ferrero Lopez	0,001
Antonio Ruiz Copete	0,001
Antonio Escobar y Redondo	0,001
Fran.co Carrillo Cubillas	0,001
Josef Buenhora y Maquis	0,001
Manuel Izquierdo de Castro	0,001
Pedro Garcia Giraldon	0,001
Jose Delgado y Fernandez	0,001
Joaquin Navarro Galea	0,001
Gaspar de Rivarola y Medinilla	0,001
Jose Escobar y Redondo	0,001
Eugenio Cachurro y Bravo	0,001
Jose Marin y Gomez	0,001
Juan Diaz Campos	0,001
Jose Ferrer y Madero	0,001
Recibido de nuevo	
Tomas Fernandez Perez	0,002
Son los dhos: treinta y siete Pares	0,037
de zapatos distribuidos en la forma espresada; Y Pagados al Mro. de Obra Prima Santiago Delg.do â precio de 15 r.s v.n	0,573
	0,573

194.

Suma del f.l — 0573 „ 17.

Por nueve jornales pagados al Mro. Armendon por igual numº de dias que ha trabajado desde 1º del presente hta. el dia de la fha al respecto de quatro rrº cada uno — 0 „ 36,

Por doce rr. de cañamo y Acrote para dha composion al respecto de quatro r. cada semana — 0 „ 12,

Y Importan dhas partidas: Seiscientos veinte y un rrs y diez y siete mrs von. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevilla veinte y cinco de Enº de mil y ochocientos seis — 0621 „ 17,,

Pablo Gandolfo

V. B.
Aduair

Paguense los seiscientos veinte y un Reales y diez y siete mrs. vn. S.n Telmo de Sevilla 27 de Enero de 1806.

[illegible]

Memoria dela calzadura de treinta y cinco pares de Zapatos y composicion delos viejos correspondiente al presente mes de Febrero de mil y ochocientos seis, y es en la forma siguiente ....

Primer tercio	Reales de Vellon
Primeram.te Man.l Pizarro del Castillo	0005
Ricardo Luis Noguera	0005
Manuel Garcia Rodriguez	0005
Juan Guerrero y Fernandez	0005
Miguel Ponce Gonzalez	0005
Antonio delos Rios y Noguera	0005
Juan Zumaran y Tinoco	0005
Jose Romero y Gutierrez	0005
Manuel Perez Badillo	0005
Bernardo Montanchez Diaz	0005
Jose de Oterrera y Haro	0005
Diego Sanchez Gomez	0005
Diego Marin y Gomez	0005
Joaquin Gutierrez Ruiz	0005
Felix Martinez Valero	0005
Joaquin Montero Carrero	0005
Antonio Diez Borrego	0005
Domingo Bueno y Espinola	0005
Jose Remet y Rodriguez	0005
Jose Escamilla y Martinez	0005
Juan delas Rosas y Reyes	0005
Antonio Losada y Sufrido	0005
	0122

Suma de la 6.ª 0022

Antonio Hidalgo y Garcia ... 0003
Josè Lanuza Morales ... 0003
Josè Bosch y Marin ... 0003
es Castilla Manuel Granados Domenech ... 0003
Juan Fernandez Donaire ... 0003
Joaquin Dominguez Rodriguez ... 0003
Manuel Cardona y Carmona ... 0003
Juan de Villa y Marquez ... 0003
Manuel Ortiz y Muñoz ... 0003
Julian Cortes y Frias ... 0003
Juan de Dios Herrera ... 0003

recibido de nuevo

Josè de la Fuentes y Crespo ... 0002

Son treinta y cinco pares de zapatos distribuidos en la forma espresada pagados al maestro de obra Jayme Santiago pagado aprecio de 15½ r.s ... 0542

Por doce jornales de aquatro r.s cada uno pagados á un remendon que se ocupo en componer los zapatos de la Comp.a en igual num.o de dias que van pasados desde Junio 27 del proximo pasado hasta la de la fha ... 0048

Por otros .... r.s de cañamo y cerote para componer dichos Zapatos al ... ... cada semana ... 0016

Importan .... dias part.s Seiscientos seis r.s ... 0606

y diez y siete mrs son Los mismos que recibi [illegible] de [illegible]: Y Por mandado del Señor Director [illegible] Real Colegio de S. telmo Sevilla veinte [illegible] de Febrero de mil ochocientos seis.

Pablo Gandasegui

V.º B.º

Aduain

Paguense los seiscientos seis Vales y diez y siete mrs. de v.n que se expresan a la vuelta. S.n telmo de Sevilla 24 de Febrero de 1806.

Castro

Memoria dela calzadura de Ciento y un Pares de Zapatos y composicion delos Viejos: Laque corresponde al Segundo y tercer tercio, comprehendido en este ultimo los entregados alos remitidos a navegar: para su habilitacion, y dos pares ados Colegiales de los existentes enla actualidad, que por haberse estraviado los que tenian dela talega se le hicieron nuevo. Y es perteneciente esta calzadura al proximo pasado mes de Marzo, y al presente dela fha: Les a saber —

Segundo tercio	Pares de Zapatos
Primeram.te Ramon Isabel y Armero	0005
Fernando del Canto Martin	0005
Joaquin del Barco Ruiz	0005
Manuel Morillas y Muñoz	0005
Jose Carranza e Izquierdo	0005
Ysidoro Quadrado y Capelo	0005
Tomas Losada Ximenes	0005
Jose Ponce Gonzalez	0005
Manuel Gomes Yllan	0005
Jose Tery y Morales	0005
Jose Senabat y Zuriza	0005
Placido Bueno y Espinola	0005
Rafael Ochoa y Diaz	0005
Antonio Roman Carque	0005
Franc.co Ferrero Lopez	0005
	0075

Suma de la 6.ª 0„55

Antonio Sanz Ogete ... 0„0„5
Antonio Escobar y Redondo ... 0„0„5
Francisco Carrillo Cubillas ... 0„0„5
José Buenhora y Maquiso ... 0„0„5
Manuel Izquierdo de Castro ... 0„0„5
Pedro García Giraldon ... 0„0„5
José Delgado y Fernandez ... 0„0„5
Joaquin Navarro Galea ... 0„0„5
Gaspar de Olivarola y Medinilla ... 0„0„5
José Escobar y Redondo ... 0„0„5
José Marin y Gomez ... 0„0„5
Antonio Cachurro y Serabo ... 0„0„5
José Ferrer y Saladero ... 0„0„5
Diego Nuñez y Herrera ... 0„0„5

Tercerorio

Manuel Vidaurreta y Garcia ... 0„0„5
Andrés Perez y Fernandez ... 0„0„5
Juan Gonzalez de la Aguila ... 0„0„5
Fran.co Rodriguez Origosa ... 0„0„5
Antonio Buenhora y Maquiso ... 0„0„5
José Echevarria y Urialta ... 0„0„5
Antonio Romero Mier ... 0„0„5
Juan Arendinuela Gelabert ... 0„0„5
Joaquin de Ulloa Rosado ... 0„0„5
Rafael Martinez Delgado ... 0„0„5
Juan Ochoa y Diaz ... 0„0„5

0„40

Suma del frente 0040

Miguel Cuair Wandelboot	0003
Diego Cortes y Valverde	0003
Joaquin Hernandez y Gonzalez	0003
Manuel Gandara y Arce	0003
Fran.co Gomez Ruan	0003
Juan de la Torre y Orera	0003
Fran.co Barrios y Fernandez	0003
Thomas Olgueras y Marin	0003
Antonio Bonilla Sanchez	0003
Joaquin Castilla Moran	0003
Vicente Alva Rosado	0003
Manuel Narvaez y Cordoba	0003
Felix Valero Marin	0003
Manuel Ortiz y Muñoz	0003

Remitidos á navegar

Manuel Suarro y Castillo	0002
Julian Cerrilla y Frias	0002
Juan de Rios Herrera	0002
Pedro Iglesias y Hernandez	0004
Jose Cenizo de la Espada	0004
Geronimo Romero y Rodriguez	0003
Jose de la Olga Sanchez	0003
Manuel Cuair Wandelboot	0003
Jaime Nandin y Garrido	0003
Jose Centeno y Rivero	0003
Antonio de Villar y Fernandez	0003
	0086

Suma de la 6.ª — 86.
Manuel Rodriguez Rivera — 3.
Nicolas Vazquez y Diaz — 3.
Luis de Flores y Zuares — 3.
Juan Guerrero y Fernandez — 3.
Juan Diaz Campos — 3.

Son los d.hos: Ciento y un pares de Zapatos — 101.
distribuidos en la forma espresada: Y Pagados al Maestro de obra prima Santiago Delgado a precio de 15½ r.s — 1565.

Por veinte y siete jornales de a quatro r.s cada uno por igual num.o de dias que ha trabajado el mro. remendon en componer los Zapatos de la Comun.d desde Lunes 24 de Febrero proximo pasado hasta el dia de la fha — 108.
Por el Cañamo y Cerote p.a la composision de d.hos Zapatos a r.s esp.o de quatro r.s cada semana — 36.

Ymportan d.has partidas: Un mil setecientos nueve r.s y diez y siete m.s vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.r Dir.r de este Real Colegio de S.n Telmo Sev.a veinte y seis de Abril de mil y ochocientos —

V.º B.º
Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los un mil setecientos nueve reales y diez y siete mrs. R.l C.o de S.n Telmo de Sevilla 28 Abril de 1806.

Castaño

Memoria de la calzadura de ling.ta y quatro Pares de Zapatos y composicion de los viejos: Y es enla forma Siguiente ....

2.do Segundo tercio	Pares de Zapatos
Primeram.te Ramon Rabel	0 o o 1
Joaquin del Barco Ruiz	0 o o 1
Fernando del Canto Martin	0 o o 1
Manuel Morillos Muñoz	0 o o 1
Jose Carranza e Yzquierdo	0 o o 1
Jose Ponce Gonzalez	0 o o 1
Ysidro Quadrado y Capelo	0 o o 1
thomas Losada y Jimenez	0 o o 1
Manuel Gomez Yllan	0 o o 1
Jose tery y Morales	0 o o 1
Jose Penabat y Zurita	0 o o 1
Placido Bueno y Espinola	0 o o 1
Rafael de ochoa y Diaz	0 o o 1
Antonio Roman Carque	0 o o 1
Fran.co Ferrero Lopez	0 o o 1
Antonio Ruiz Roman	0 o o 1
Antonio Escobar y Redondo	0 o o 1
Fran.co Carrillos Cubillas	0 o o 1
Jose Buenhora y Maquies	0 o o 1
Man.l Yzquierdo de Castro	0 o o 1
Pedro Garcia Guiraldon	0 o o 1
Jose Delgado y Fernandez	0 o o 1
	0 o 2 2

Suma dela 6.ª — 0.22.

Joaquin Navarro Galea	0.0.3.
Gaspar Garcia de Rivarola	0.0.3.
Jose Escobar y Redondo	0.0.3.
Eugenio Cachurro y Bravo	0.0.3.
Jose Marin y Gomez	0.0.3.
Jose Ferrer y Madero	0.0.3.
Diego Nuñez y Herrera	0.0.3.

4.ª del tercer tercio

Manuel de Bidaureta y Garcia	0.0.3.
Andres Peres y Fernandez	0.0.3.
Juan Gonzalez del Aguila	0.0.3.
Fran.co de Paula Artigosa	0.0.3.
Antonio Buenhora y Maquieo	0.0.3.
Jose Estevarena y Villalta	0.0.3.
Antonio Montero Mier	0.0.3.
Juan Mendinueta Pelabet	0.0.3.
Joaquin de Alva Rosado	0.0.3.
Rafael Martinez y Delgado	0.0.3.
Juan Ochoa y Diaz	0.0.3.
Diego Cortes y Valverde	0.0.3.
Joaquin Hermano Gonzalez	0.0.3.
Manuel Gandara y Otree	0.0.3.
Fran.co Gomez Illan	0.0.3.
Juan dela torre y Utrera	0.0.3.
Fran.co Barrios y Fernandez	0.0.3.
	0.46.

Suma del frente — 0016„
thomas Higueras y Marin — 0005„
Antonio Bonilla Sanchez — 0005„
Joaquin Castilla Moran — 0005„
Vicente de Aloa Chosado — 0005„
Manuel Narvaez y Alcoba — 0005„
Miguel Duran Wandelboot — 0005„

Recibido de Nue-
vo

Jose Gragea de Mesa — 0002„

Son los dhos: Cinquenta y quatro — 0054„
Pares distribuidos en la forma espresada
y Pagados al Maestro de obra Prima
Santiago Delgado aprecio de 15½ rrs. — 0837„

Por veinte y siete jornales de a
quatro rrs. cada uno pagados
al oficial de remedon que se ocupo
en componer dhos Zapatos desde
lunes 28„ de Abril proximo pa
sado hta el dia de la fha — 0108„
Por el cañamo y cerote para la com-
posision de dhos Zapatos al res
pecto de quatro rs. cada semana — 0036„

Importan dhas partidas Nuevecientos — 0981
ochenta y un rrs. de vn. Los mismos

que recibi del Tra de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Rl. Colº de S. Telmo. Sevilla veinte y ocho de Junio de mil y ochocientos Seis ——

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los novecientos ochenta y un Reales de vellon que se expresan ala vuelta. S. Telmo de Sevilla 30. de Junio de 1806.

Cartao

tt

Memoria dela calzadura de treinta y un pares de Zapatos y composision delos viejos Correspondte al presente mes de Julio de mil y ocho°s seis

1.3° Primer tercio	Reales de Vn.
Primeramte Ricardo Peres Nogueira	0„0„1„
Manuel Garcia y Rodriguez	0„0„1„
Miguel Ponce Gonzalez	0„0„1„
Antonio del Rio Nogueira	0„0„1„
Juan Sumaran y tinoco	0„0„1„
Jose Romero Gutierres	0„0„1„
Manuel Peres Badillo	0„0„1„
Bernardino Montanches Cabello	0„0„1„
Jose de Herrera y Acero	0„0„1„
Diego Sanchez Gomez	0„0„1„
Diego Marin Gomez	0„0„1„
Joaquin Gutierres	0„0„1„
Felix Valero Martinez	0„0„1„
Joaquin Montero Carrero	0„0„1„
Antonio Diez Borrego	0„0„1„
Domingo Bueno y Espinola	0„0„1„
Jose Nenit Rodriguez	0„0„1„
Jose Escamilla Martinez	0„0„1„
Juan de los Reyes y Reyes	0„0„1„
Antonio Losada y Sufredo	0„0„1„
	0„20„

Suma de la B.^a | 0020,

Antonio Hidalgo y Garcia	0001,
Jose Lanusa y Morales	0001,
Jose Boteti y Martin	0001,
Manuel Granados Castilla	0001,
Fran.^co Fernandez Donaire	0001,
Joaquin Dominguez Rodriguez	0001,
Manuel Cardona y Carmona	0001,
Juan de Mata y Marques	0001,
Manuel Ortiz y Muñoz	0001,
Jose de Lastra y Crespo	0001,
Fran.^co Gonzales Valverde	0001,
Son los dhos: treinta y un pares de	0031
Zapatos distribuidos en la forma espresada: Y Pagados al M.^ro de obra Prima Santiago Delgado aprecio de 15 1/2 r.^s cada uno	0480,
Por Doce jornales de a quatro r.^s cada uno pagados a un Remendon por igual num.^o que se ha ocupado en componer dhos Zapatos de los Colegiales desde Lunes treinta del proximo pasado de Junio hta el dia de la fha	0048,
	0528,

Suma del f.l 0528. 17

Por diez y seis rr.s de cañamo y cerote para la Composicion de dhos Zapatos al resp.o de quatro rr.s cada Semana ——————— 0016.

Importan dhas partidas: Quinientos 0544. 17.
quarenta y quatro rr.s y diez y siete mrs von Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla veinte y seis de Julio de mil y ochocientos seis ———————

Pablo Gandolfo

S. D. 13

Aduair

Paguense los expresados quinientos quarenta y quatro Rales y diez y siete mrs. de v.n S. Telmo de Sevilla 28, de Julio de 1806.

Castro

tt

Memoria dela calzadura de treinta y tres pares de zapatos y composicion delos viejos; Y es correspondiente al presente mes de Agosto de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente

Primer tercio	Pares de Zapatos
Primeramente: Ricardo Peres Noguera	0 o o 1
Manuel Garcia Rodriguez	0 o o 1
Miguel Ponce Gonzalez	0 o o 1
Antonio del Rio y Noriega	0 o o 1
Juan Sumaran y Tinoco	0 o o 1
Jose Romero Gutierres	0 o o 1
Manuel Peres Badillo	0 o o 1
Bernardino Montanches Cabello	0 o o 1
Jose de Herrera y Acero	0 o o 1
Diego Sanchez Gomez	0 o o 1
Diego Marin y Gomez	0 o o 1
Joaquin Gutierres Ruiz	0 o o 1
Felix Valero Martinez	0 o o 1
Joaquin Montero Carrero	0 o o 1
Antonio Diez Borrego	0 o o 1
Domingo Bueno y Espinola	0 o o 1
Jose Remit Rodriguez	0 o o 1
José Escamilla Martinez	0 o o 1
Juan delos Reyes y Reyes	0 o o 1
Antonio Posada y Sufredo	0 o o 1
Antonio Hidalgo y Garcia	0 o o 1
Jose Lanuza y Morales	0 o o 1
Jose Botelo Martin	0 o o 1
	0 o 23

Suma de la [a] 6 — $\text{\textcent}$ 023

Manuel Granados Castilla	001
Fran.co Fernandez Donaire	001
Joaquin Dominguez Rodriguez	001
Manuel Cardona y Carmona	001
Juan de Mata y Marquez	001
Manuel Ortiz y Muñoz	001
Jose dela Lastra y Crespo	001
Fran.co Gonzalez Valverde	001
recibido de nuevo	
Lucio Sanchez Rodriguez	002
Son los dhos: treinta y tres Pares de Zapatos distribuidos en la forma espresada. Pag. al Maestro de obra prima Santiago Delgado a precio de 15 1/2 r.s	033
	511
Por Quince jornales de a quatro r.s cada uno pagados a un Maestro remendon por igual numero de dias que se ha ocupado en componer dhos Zapatos desde Lunez 28 del mes de Julio proximo pasado hta el dia de la fha	060
Por Veinte r.s pagados al dho de cañamo y cerote, para la composicion de dhos Zapatos al respecto de quatro r.s cada Semana	020
Importan dhas part.s Quinientos nov.ta	591

51

y un rs y diez y siete mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Dir.or de este Real Colegio de S. telmo Sevilla treinta de Agosto de mil y ochocientos seis —— Ps.

Pablo Gundalfe

D. R.

Aduair

Paguense los expresados quinientos noventa y un Reales y diez y siete mrs. S.n Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1806.

Castro

tte

Memoria dela calzadura de treinta y un pares de Zapatos y composicion delos viejos; Y es correspondiente al presente mes de Septiembre de mil y ochocientos seis

Segundo tercio

	Pares de Zapatos
Primeram.te Fernando del Canto Martin	0001
Joaquin del Barco Ruiz	0001
Ramon Rabel y Armero	0001
Manuel Morillas y Muñoz	0001
Josef Carranza e Yzquierdo	0001
Ysidoro Quadrado y Caselo	0001
Tomas Losada y Ximenes	0001
Josef Ponce Gonzalez	0001
Manuel Gomez Yllan	0001
Josef Tery y Morales	0001
Josef Penabat y Zurita	0001
Placido Bueno y Espinola	0001
Rafael de Ochoa y Diaz	0001
Antonio Roman Carque	0001
Fran.co Ferrero Lopez	0001
Antonio Ruiz Copete	0001
Antonio Escobar y Redondo	0001
Fran.co Carrillo Cubillas	0001
Josef Buenhora y Maguis	0001
Manuel Yzquierdo de Castro	0001
	0020

Suma de la V.a ... 0020

Pedro Garcia y Giraldon ... 0001
Josef Delgado y Fernandez ... 0001
Joaquin Navarro Palea ... 0001
Gaspar de Rivarola y Medinilla ... 0001
Josef Escobar y Redondo ... 0001
Eugenio Cachurro y Bravo ... 0001
Josef Marin y Gomez ... 0001
Josef Ferrer y Madero ... 0001
Diego Nuñez Herrera ... 0001

Recibido nuevam.te

Joaquin Sover de la Rosa ... 0002

Son los dhos: Treinta y un pares de Zapatos ... 0031

distribuidos en la forma espresada y pagados al Mtro de Obra Prima Santiago Delgado a precio de 15 r.s ... 0480

Por doce jornales de a quatro r.s pagados al remendon que se ha ocupado en componer los Zapatos de la Comunidad desde Lunes 1º hta Sabado dia de la fha ... 0048

Por cañamo y cerote para dha composision al resp.to de quatro r.s cada semana ... 0016

Importan dhas partidas: Quinientos quarenta y quatro r.s y diez y siete m.s V.on Los mismos ... 0544

que recibi de la Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinte y siete de septiembre de mil y ochocientos Seis.

Pablo Gundaste

V. B.

Aduain

Paguense los quinientos quarenta y quatro Reales y diez y siete mrs. de vellon que anteriormte. se expresan. Sn. Telmo de Sevilla 23. de Septiembre de 1806.

Tartas

11

Memoria dela calzadura de Noventa y tres Pares de Zapatos pertenecientes à los tercios 3.º 1.º y 2.º delos Meses de Octubre, Noviembre y el Presente de Diciembre: Y es enla forma siguiente

Tercer tercio	Pares de Zapatos
Primeramte. Manl. Bidaurreta y Garcia	0003
Andres Peres y Fernandez	0003
Juan Gonzalez del Aguila	0003
Franco. de Paula Artigosa	0003
Antonio Buenhora y Maguis	0003
Josef Estevarena y Villalta	0001
Antonio Montero Mier	0003
Juan Mendinueta Pelabet	0003
Joaquin de Alva Rosado	0003
Rafael Martinez Delgado	0003
Miguel Duran Wandeboot	0003
Juan Ochoa y Diaz	0003
Diego Cortes y Valverde	0003
Joaquin Hermano y Gonzalez	0003
Manuel Gandara y Arce	0003
Franco. Gomez Yllan	0003
Juan de la Torre y Herrera	0003
Franco. Barrios Fernandez	0003
	0058

Suma de la v.[a] ... 0,,18,,

Tomas Higueras y Marin ...	0,,0,,1,,
Antonio Bonilla Sanchez ...	0,,0,,1,,
Joaquin Castilla Moran ...	0,,0,,1,,
Vicente de Alva Rosado ...	0,,0,,1,,
Manuel Narvaez y Alcoba ...	0,,0,,1,,
Josef Grajea de Alesa ...	0,,0,,1,,
Arcadio Navarro Gomez ...	0,,0,,1,,

Primer tercio

Ricardo Peres Nogueira ...	0,,0,,1,,
Manuel Garcia Rodriguez ...	0,,0,,1,,
Miguel Ponce Gonzalez ...	0,,0,,1,,
Antonio del Rio y Noriega ...	0,,0,,1,,
Juan Sumaran y Tinoco ...	0,,0,,1,,
Josef Romero y Gutierres ...	0,,0,,1,,
Manuel Peres Badillo ...	0,,0,,1,,
Bernardino Montanchez cabello ...	0,,0,,1,,
Josef de Herrera y Acero ...	0,,0,,1,,
Diego Sanchez Gomez ...	0,,0,,1
Diego Marin y Gomez ...	0,,0,,1
Joaquin Gutierres Leon ...	0,,0,,1,,
Felix Martinez Valero ...	0,,0,,1,,
Joaquin Montero Carrero ...	0,,0,,1,,
Domingo Bueno y Espinola ...	0,,0,,1,,
Josef Reniot y Rodriguez ...	0,,0,,1,,
	0,,41,,

Suma del frente. V 41,,

Josef Escamilla y Martinez ......,,	V 001,,
Juan de los Reyes y Reyes ......,,	V 001,,
Antonio Losada y Sufredo ......,,	V 001,,
Antonio Hidalgo y Garcia ......,,	V 001,,
Josef Laruta y Morales ......,,	V 001,,
Josef Boteli Martin ......,,	V 001,,
Manl. Granados Castilla ......,,	V 001,,
Franco. Fernandez Donaire ......,,	V 001,,
Joaquin Dominguez Rodriguez ......,,	V 001,,
Manuel Cardona y Carmona ......,,	V 001,,
Juan de Mata y Marquez ......,,	V 001,,
Manuel Ortiz y Muñoz ......,,	V 001,,
Josef de Lastra y Crespo ......,,	V 001,,
Franco. Gonzalez Valverde ......,,	V 001,,
Lucio Sanchez Rodriguez ......,,	

Recibido de nuevo

Alfonso Navarro y Gomez ......,,	V 002,,
Juan Vazquez Roballo ......,,	V 002,,
Nicolas Fernandez Landa ......,,	V 002,,

Segundo tercio

Fernando de Canto Martin	V 001,,
Ramon Rabel y Armero ......,,	V 001,,
Joaquin del Barco y Ruiz ......,,	V 001,,
	V 065,,

Suma de la 8.ª ...	0065
Manuel Morillos y Muñoz ...	0003
Josef Carranza e Yzquierdo ...	0003
Ysidoro Quadrado y Capelo ...	0003
Tomas Losada y Ximenes ...	0003
Josef Ponce Gonzalez ...	0003
Manuel Gomez Yllan ...	0003
Josef Tery y Morales ...	0003
Josef Bendbat y Zurita ...	0003
Placido Bueno y Espinola ...	0003
Rafael Ochoa y Diaz ...	0003
Antonio Roman Carque ...	0003
Fran.co Ferrero Lopez ...	0003
Antonio Ruiz Roman ...	0003
Antonio Escobar y Redondo ...	0003
Fran.co Carrillos Cubillas ...	0003
Josef Buenhora y Maguis ...	0003
Manuel Yzquierdo de Castro ...	0003
Pedro Garcia y Giraldon ...	0003
Josef Delgado y Fernandez ...	0003
Joaquin Navarro Galea ...	0003
Gaspar Garcia de Rivarola ...	0003
Josef Escobar y Redondo ...	0003
Josef Marin y Gomez ...	0003
	0088

Suma del ff.l ... 088

Josef Ferrer y Madero ... 001
Diego Nuñez y Herrera ... 001
Eugenio Cachurro y Bravo ... 001

recibido de nuevo

Juan Cantalupi y Fernandez ... 002

Son los dhos: Noventa y tres pares de 093
Zapatos distribuidos en la forma espresada
y Pagados al Maestro de obra Prima San-
tiago Delgado a precio de quince rs. y medio ... 1441 17

Por Quarenta y dos jornales de aquatro
rs. pagados a un remendon por igual
numero de dias que ha trabajado desde
Lunes veinte y nueve de Septiembre hta
el dia de la fha ... 0168

Por el cañamo y cerote para la com-
posicion de dhos Zapatos al resp. de qua-
tro cada Semana ... 056

10665 17

Ymportan dhas: partidas Vn mil
seiscientos sesenta y cinco rs. y diez y siete m.s
Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. y Por
mano del Señor Director de este Real Colegio
de San telmo. Sevilla treinta y uno de Diziembre

Pablo Landolfo

29. D.

Feduaior

G. Paquenie

Son un mil seiscientos setenta y cinco Reales y diez y siete mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Tartas

Cn 47.

"1806"

Compra de Generos

De Vestuario-

„1806“

Crea.

Recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Santelmo: Dos mil nuevecientos diez y seis rrs. de vn: Por mismos que pagué á D. Luis Romero Balmaseda; vecino y del Comercio de esta Ciud.d por el valor de seis piezas de crea angosta con quatrocientas treinta y dos varas aprecio de seis rr.s y tres quartillos: Las que se imbertiran en hacer camisas del uso de los Coleg.s Sev.a veinte y cinco de Febrero de mil y ochocientos seis.

Son 2016 rrs de vn.

Pablo Gandolfo

Nota.
Cargada en el L.o 2.o de Genero, a f.o 6. buelta.

V. B.

Aduain

Paguense los mismos dos mil nuevecientos diez y seis Reales de v.n S.n Telmo de Sevilla 27, de Febrero de 1806.

Carlos

+

Nota:

Cargada en el 2º

Lº de Tomo a 26

Nº 6 ...

Lima Nov.e 12 de 1800

Al S.or D.or D. Pablo Q. ..

6 pz.s Tucas angostas de 72 var.s a 6 3/4 r.s 2916-

Q. M.

Ð hos. Prov.l del S. Mayordomo

Luis Alonso del Almarcego

ttt

Memoria dela compra de Lienzos hecha à D.n Luis Romero Balmaseda Vecino y del Comercio de esta Ciudad segun Se acredita por el adjunto recibo: Y es en la forma Siguiente ....

Reales de Vellon

Nota:
Arg. error Gener. en la 1.a corr.te à los fol. 6.ta v.ta y 34 ta

Primeram.te Por Un tercio de crea de 4. y 5. Seis piezas y media con nuevecientas trein ta y seis varas à 46 ducados la pieza ...	6191	
Por dos P.zas: de redondo con 92 V.s y 34/100 av. à 10 1/2 rr.s	969	20
	7160	20

Ymportan dhas partidas: Sietemil ciento y sesenta rr.s y veinte mrs. vn. los mismos que pagué al referido D. Luis Romero y Balmaseda como se justifica por el adjunto recibo. Y yo recibi del otra de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinte de Diciembre de mil y ochocientos Seis. ...

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Abarca

Paguense los Siete mil ciento secenta Reales y veinte mrs. R.l Col.o S.n telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Castro

n.o 23.

Luis Romo. de Balmaceda

El S. Dn. Pablo Gandolfo Mayordomo de Santelmo
Dev. en D.[re] 20. de 1806

1. trozo de Cua. 4.o y 5.o 6 1/2 qq.a .. 46. $ 6191
2. qq.a de Redonda @ {50 / 64} r.s 92 34/8 .. 10 1/2 .... 969 5/8

7.160 5/8

Q.ll

Dn. Luis Romo. Balmaceda

tt

Memoria dela compra de Lienzos hecha â D. Luis Romero Balmaseda, Vecino y del Comercio de esta Ciudad, para la habilitacion delos Colegiales que se reciben de nuevo. Y es en la forma Siguiente

	Reales de Vellon	
Primeram.te Por Veinte y cinco varas de Bram.te crudo a 8¾ r.s	0218	24
Por Doce imd. de Crea â 7¼ r.s	0087	
Por Ciento quarenta y quatro imd. de imd. â 56 quartos	0948	24
Importan las mencionad.s partidas: Un mil	1254	17

Nota:
[...]argados erro[...]
[...]meros en el 2.º 1.º
[...]ellos â los fo[...]
[...]8 v.ta y 6 v.ta

Importan las mencionad.s partidas: Un mil doscientos cinquenta y quatro r.s y diez y siete m.s v.n los mismos que pague â el espresado Balmaseda segun se âcredita dela Cuenta âdjunta: Y Yo recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Coleg.o de S. Telmo Sevilla treinta de Septiembre de mil ochoc.s Seis.

Pablo Guridi

D. C. B.

Aduair

Paguense los

un mil doscientos cinquenta y quatro reales y diez y siete mrs. de v.n que se expresan ala v.ta S.n Telmo de Sevilla 30. de Septiembre de 1806.

Castro

Sevilla y 7.bre 30 de 1806 — 247 8

El S.or D.n D.n Pablo Gandolfo Administrad.r de S.n Telmo
deve a D.n Luis Rom.o de Balmaceda

25. v.s de Crudo	a 8. 3/4	rs. 218. 3/4.
12. v.s de Crea fina	a 7. 1/4	87.
144 v.s de dicha	a 6. 9. onz	948. 3/4.
		rs. 1254. 1/2

R.mi

Q.r m.i Luis Balmaceda

J.n Rozier

"1806"

Trabante blanco.

— U —

Memoria dela compra de Lienzos hecha à D.
Luis Romero Balmaseda, vecino y del Comercio de
esta Ciudad. Y Por menor es enla forma siguiente

	Reales de vellon	
Nota: ...gados estos ...neros en el 2.º ...de ellos à los ...f.º 34. v.ta ... 8 v.ta y 6. v.ta — Primeram.te Por Quatrocientas veinte varas y tres quartas de redondo à 10¼	4312	57
Por Cinquenta y una varas y ochenta y quatro y cien avos de Crudo à 8 rs.	414	24
Por Setenta y dos varas de Crea à 7 rs.	504	
Importan d.has partidas: Cinco mil dos	5231	07

cientos treinta y un rs. y siete mrs. vn. Los mismos que
pague a D. Luis Rom.o Balmaseda segun se acredita
dela adjunta: Y Yo recibi del cetra de tres llaves: Y
Por mano del Señor Director de este Real Colegio de
S. telmo. Sevilla veinte y Seis de oct.re de mil ochoc.s Seis.

Pablo Gandolfo

C. D. B.

Aduaira — Paguense los d.hos cinco mil docientos
treinta y un Real y siete mrs. Dn. v.r S. Telmo de Sevilla
28, de Octubre de 1806.

Castro

Sevilla y 8.bre 26. de 1806

Cta. de Sor. Dn. Pablo Gandolfo, a Dn. Luis Rom.o de Balmaseda Deve

61 / 61 / 63 / 69 / 54 / 53.½ / 54. / 52. / 52.	... 9. p.zas de Redondo @ 519.½ d. 420.¾. à 10.½	rs.	4312.½
	1. " de Crudo @ 64. d. 51 84/ . . . . a 8.		414.¾
	72. d. de Cna . . . . a 7.		504.
		rs.	5231.¼

R.ii . P.r mi Ppal. d Luis Rom.o de Balmaseda

Jn. Rozier

„1806„

Prabante Crudo.

41

Recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quatrocientos quarenta rr.s de vn: Los mismos que pagué á Dn Luis Romo Balmaseda vecino y del Comerc.o de esta Ciudad; por el valor de Cinquenta y una v.s y tres quartos de Lienso crudo aprecio de ocho rr.s y medio cada una. segun consta del adjunto. Sevilla ocho de Mayo de mil y ochoc.s Seis.

Nota: Cargados en el 2.o l.o de Generos al fol.o 68. v.ta

Son = 0440 r.s vn

V.o B.o

Aduaire

Pablo Gandalfo

Paguense los quatrocientos quarenta Reales que satisfizo el Mayordomo por la Cuenta anterior, como se justifica del adjunto Recivo. S.n Telmo 10. de Mayo de 1806.

Castro

5 P. 4 r. van Tambo a 8 r. ... 440 -

Vinaccay 5 de 1800

Dal señor Pablo Francolfo —

Juan Romualdo Palmenzana

"1806"

Paño azul.

tt

Recibi del arca de tres llaves: Y Pormano del Sor. Dirr. de este Real Colegio de San telmo: Ochocientos noventa y siete rrs. y diez y siete mrs. vn. Los mismos que pague a D. Manuel Espinachiso; Vezino y del Comercio de esta Ciudad: en esta forma: tres cientos cinquenta y siete rrs. por el valor de diez varas y media de paño azul 18.º aprecio de treinta y quatro rrs. cadauna, y Quinientos quarenta rrs. y diez y siete mrs. vn por el de Quarenta y seis pares de Medias de hilo aprecio de once rrs. y tres quartillos cadauno. Comprado todo lo referido para la habilitacion de los Colegs. remitidos a navegar. Sevª. once de Abril de mil ochoc.s seis.

Nota. Cargado el paño en el 2.º l.º de Generos al fo l.º 136. v.ta

Otra. Cargadas las Medias en el 5.º l.º de Ropa al fo l.º 63. v.ta

Son 0897. rr. y 17. ms. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. ochocientos noventa y siete Rales. y diez y siete mrs. Dn. Sn. Telmo de Sevilla 13 de Abril de 1806.

Castro

Recᵒ. 9 Abril 11 de 806.

Helos. J. Espina é hijo.

10½ varᵃˢ. Paño azul 18ⁿᵒ ——— à 34 ——— 357

10„ Corbetores encarnados a ——— 56 ——— 560„

Por. 46 — pars. de corbetores hilo ——— à 11¾ ——— 540-17.

| 1457„17.

Espina é hijos

Nota. la Partida delos corbetores esta abonada en el Recibo de ellos; dado en el mes de Febrero, pues por equivocacion se duplicaron en este; refiriendose solo à la letra del Estado donde solo dice cien y ocho; y en su Recibo son los veinte y ocho de que se ha hecho entrada en el Estante.

Amain

"1806"

Paño Obscuro

Nota:
Cargado en el L.o D.o
de Generos al fol.
165 buelta.

Recibi del Arca de tres llaves: Y
Hermano del Sor. Director de este Real Colegio
de San telmo: Nuevecientos setenta y siete rs.
vn: Los mismos que pagué à D. Manuel Elga-
la vecino y del Comercio de esta Ciudad por el
valor de Cinquenta y siete varas y tres quartas
de Paño pardo. Las veinte y seis varas y me-
dia à diez y ocho rs. cada una Y las treinta y una
quarta à diez y seis rs. cada una Para hacer capo-
tes del uso de los Colegiales q.e se remiten à navegar.
Sevilla veinte y cinco de Feb.ro de mil y ochoc.os Seis.

V.s Y

Son 0977 rs. de vn.

Pablo Gandolfo

N.o 13.

Aduia

Paguense los mismos novecientos
setenta y siete Reales. S.n Telmo de Sevilla
27 de Febrero de 1806.

Pastor

RM

del Sor D. Pablo Gandolfo: Mayordomo Admi-
nistrador del Real Colegio de San Telmo: Nuevecientos setenta
y siete r.s von valor de Cinquenta y Siete varas y tres quartas
de Paño Pardo: veinte y seis varas y media á diez y ocho r.s
y treinta y una y quarta á diez y seis r.s Sevilla a
25 de Febrero de 1806

Son 977 r.s vn

Man.l de Ayala

Cubertores

11

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Santelmo: Un mil quinientos sesenta y ocho rrs. vn. Los mismos que pague à D. Manuel Ayala; por el valor de veinte y ocho cobertores encarnados aprecio de cinquenta y seis rrs. cada uno. Para el uso de los Colegiales. Sevilla diez y seis de Febrero de mil y ochocientos seis.

Son 1568. rrs. de vn.

Nota.

Cargados en el 9.o Mo. del Ropero al fol.o 104 vta.

Castillo Gundalf

V. B.

Aduain

Paguense los mismos un mil quinientos secenta y ocho Reales Dn. Sn. telmo de Sevilla 18, de Febrero de 1806.

[illegible]

Recibi del Sor. D. Pablo Gandolfo Mayordomo
Administrador del Real Colegio de Santelmo de esta
Ciudad: Un mil quinientos sesenta y ocho rs. vn.
valor de veinte y ocho cobertores encarnados a precio
de cinquenta y seis rs. cada uno. Sevilla quince de
Febrero de Mil y ochocientos seis ——

Son 1568 rs. vn.

Man. de Ayala

1806

Hechuras de Ropa

„1806„

Camisas

tt

Memoria delas hechuras de Noventa y dos Ca
misas: treinta y siete Pares de calzones blancos in
teriores: Y Diez y ocho tohallas de Crea: queconelva
lor de sus hechuras y generos imbertidos es enla
forma Siguiente ——————————

		V.s de Crea	Reales de Vn
Camisas			
0.48	Un hacer Quarenta y ocho Camisas grandes se imbirtieron doscientos diez y seis Varas y a 3 rr.s desu hechura ——	0216	0144
0.44	Un hacer Quarenta y quatro medianas se imbirtieron Cien to quarenta y quatro V.s y a 3 r.s de Su hechura ——	0144	0132
0.92 Cam.s			

Nota

Cargada estas Camisas y Calzones en el L.o 1.o de Ropa a los fo.s 6.v.ta y 232 v.ta — Y abonada la Crea en el 2.o de Generos al fo. 1.o 7. —

		V.s de Crea	Reales de Vn
Calzones inter.s			
0.37	Un hacer treinta y siete pares de calzones se imbirtie ron Setenta y dos V.s y un real de Su hechura ——	0.72	0.37
tohallas			
0.18	Un hacer diez y ocho toha llas Se imbirtieron treinta y Seis v.s y a medio r.l de hechura	0.36	0..9
	Suman dhas part.s Quatrocient.s	0468	0322

sesenta y ocho varas de Crea de las del cargo de esta Mayordomia: Y trescientos veinte y dos r.s de vn. Los mismos que pague al Ropero y Maestro de Sastre de este Real Colegio D. Jose de Flores: Y yo recibi del Arca de tres llaves del referido R.l Colegio: Y Forma no del Señor Director del espresado. Sevilla quince de Junio de mil y ochocientos seis

Pablo Gandara

N.º 13

Aduain

Paguense los expresados trescientos veinte y dos reales. S.n Telmo de Sev.a 17 de Junio de 1806.

Tartao

tt

Memoria delas hechuras de treinta y seis camisas: Y de treinta y nueve pares de calzones interiores, de Crea: De la de Siete almohadas: Y veinte y un delantares de Crudo. Y Compra de Cinta para los corbatines, y los referidos delantares. Cuyo por menor es en la forma siguiente

	V.s de Crea	Y.d de Crudo	Reales de vn	
Primeram.te en hacer treinta y seis camisas dela dimension pequeñas se imbirtieron ciento diez y siete varas que al resp.o de 3. r.s vn de su hechura	0117	0——	0108	
En hacer treinta y nueve pares de calzones interiores de los pequeños se imbirtieron treinta y nueve varas que a razon de 5 1/2 r.l de su hechura	0039	0——	0058	17
En hacer siete almohadas se imbirtieron tres varas y media y a 57 mrs. vn de su hechura	0——	0003 1/2	0003	17
En hacer Veinte y un delantares se imbirtieron Veinte y una varas y a 17 m.s vn de su hechura	0——	0025 1/2	0010	17
Por una Pza. de Cinta negra p.a los Corbatines			0006	
Por Quarenta y seis v.s de cinta de hilo p.a los delantares a 10 mrs.			0013	18
Suman dhas partid.s Ciento cinq.ta	0156	0025	0200	01

y seis varas de Crea; y Veinte y cinco de Crudo del Cargo de esta Mayordomia: y Doscientos rs. y un mrs. vn. Los mismos que pague al Ropero y Maestro de Sastre de este Rl. Colegio de S. Telmo: y Lo recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director del espresado. Sevilla treinta de de Octubre de mil y Ochocientos Seis.

Pablo Garidalfo

V.B.

Aduair

Paguense los doscientos Rales y un mrs. de vn. que se expresan anteriormte. S. Telmo de Sevilla 31. de Octubre de 1806.

Cartuo

Nota

Cargada esta Ropa en el 5.º 1.º de ella a los fol. 6 vta. y 232 vta.

Otra

Abonados los Generos en el Libro de ellos a los fol. 7 y 63.

"1806"

Vestidos de chupa y Calzon de paño azul.

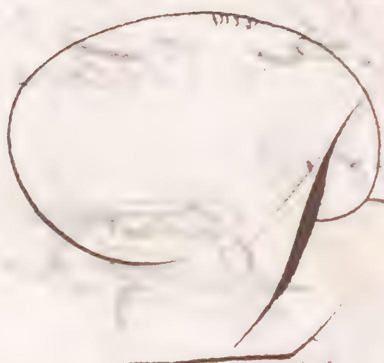

Recibi del Arca de tres Llaves
y por mano del señor Director de este Rl.
Colegio de San telmo: Doscientos treinta
y quatro rrson los mismos que pagué
al Ropero y Maestro de Sastre de este Rl.
Colegio; por el valor de las hechuras de
Diez y nueve Vestidos de Paño azul 18º
Diez y seis de los dhos. de chaqueta y panta-
lon aprecio de doce rrs. cadauno para los
Coleg.s remitidos ânavegar y las tres res-
tantes de chaqueta y calzon largo digo corto
para tres Coleg.s recibidos de nuevo aprecio
de catorce rr.s cadauno. En los que se inbir-
tieron treinta y seis v.s y media de Paño
y cinq.ta y siete v.s de Bretaña Cruda del cargo
de esta May.mia Sev.a quince de Junio de
mil y ochoc.s Once

Son V234 r.s v.n

Pablo Landolfo

Nota:
Abonados estos
Generos en el 2.º 1.º
de ellos a los fol.
137 y 69.

V. B.
Aduair

Paguense los

dosientos treinta y quatro Rales de v.n
expresados ala c.ta S.n Telmo de Sevilla
17 de Junio de 1806.

Castro

R. 11

Recibi del Arca de tres Llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San-telmo: Ciento quarenta rs. v.on: Los mismos que pague â D. Jose de Flores Ropero y Maestro de Sastre de este Real Colegio: por el valor de las hechuras de Siete levitas de paño azul aprecio de veinte rs. cadauna para quatro Coleg.s que regresaron de navegar; y tres recibidos de nuevo: En las que se inbirtieron veinte y siete v.s de paño y catorce de Bretaña cruda: del largo de esta May.ria Sevilla quince de Junio de mil ocho.os Seis.

Son 0140,, rs. v.on

Nota: Abonados estos Generos en el 2.o V.o de ello, â los fol. 137 = y 69. —" —"

Pablo Gundalfo

V. B.

Aduain

Paguense los ciento quarenta Reales Vellon q.e se expresan. S.n Telmo de Sev.a 17, de Junio de 1806.

Tastao

"1806"

Casacones

R

Recibi del Arca de tres llaves: y Sormano del Sor Director de este Real Colegio de S. telmo: Doscientos rr. vn: los mismos que pague al Ropero y Maestro de Sastre del espresado por el valor de las hechuras de veinte Capotes de Paño pardo aprecio de diez rr.s cada uno. Para los Coleg.s remitidos a navegar: en los que se imbirtieron Cinq.ta y Siete v.s y tres quartas de Paño del cargo de esta May.ma Sevilla once de Junio de mil y ochoc.s Seis

Nota.
Abonado en el Paño en el 2.º 1.º de Generos al fo.l 166.

Son 0200„ r.s vn

V. B.

Aduair

Pablo Landolfo

Paguense los doscientos Reales Dv.r S.n telmo de Sevilla 13. de Junio de 1806.

Castro

Pañuelos

tt

Recibi del Arca de tres llaves. Y Por mano del señor Director de este Real Colegio de S. telmo: trescientos diez y nueve rr.s y catorce mrs vn. los mismos que pague en esta forma: trescientos un rr.s y veinte y quatro mrs vn. en un Almacen de esta Ciudad por el valor de Setenta y un Pañuelos de color para el uso de los Coleg. a precio de quatro rr.s y quartillo cada uno. Y los Diez y siete rr.s y veinte y quatro mrs. vn de su hechura al respecto de un quartillo de real de vn cada uno. Sevilla veinte y ocho de Feb.ro de mil y ocho cientos Seis

Son. 0319 rr.s y 14. m.s vn

Nota:
Cargados en el S.o
1.o de Ropa al
fo C.o 138. v.ta

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduar

Paguense los mismos trecientos diez y nueve Reales y catorze mrs. de v.n
S.n Telmo de Sevilla 28, de Febrero de 1806.

[illegible]

Sommerva

1806

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de San Telmo: Doscientos sesenta y quatro rs. vn. los mismos que pagué á Manuel Olla- mo vecino y Fabricante en esta Ciudad; por el valor de veinte y quatro Sombreros de copa alta aprecio de once rs. cada uno. Para el uso de los Colegiales remitidos á navegar. Sevilla veinte de Abril de mil y ochocientos seis

Son 264 rs. de vn.

Nota. Cargados en el L.º 1.º de Ropa al fol. 104 buelta

Pablo Gandolfo

V. B.
Aduain

Paguense los expresados doscientos secenta y quatro Reales. Rl. Sn. Telmo de Sevilla 22, de Abril de 1806.

Cartao

1806.

Hilo de todas cla-
ses, cintas, y otras me-
nudencias para la com-
posicion de la Ropa.

ttt

Recibi del Arca de tres llaves: y
por mano del Señor Director de este Real Cole
gio de Santelmo: Seiscientos rs vn los mismos
que pague al Ropero y Maestro de Sastre D. Jo
sef de Flores; por el importe de todas las menuden
cias de Hilo, cintas, ormillas agujas y demas q
ha gastado en la composicion de la ropa de los Cole
giales en todo el presente año de la fha. Segun el
acuerdo de la Junta celebrada en el año de 1795,,
Sevilla treinta y uno de Dize de mil ocho[cientos] Seis-

Son 600 rs vn ,,

Pablo Landolfo

V. B.

Aduain

D. Paguense los dhos. seiscientos
Reales. R.l C.o S.n Telmo de Sevilla 31. de
Diciembre de 1806.

Castro

„1806„

Compra de Peynes, y Escarmenadores.

tt

Memoria dela compra de Peynes y Escarmenadores: y tixeras para el aseo y limpieza delos Coleg.s y es enla forma siguiente

Reales de Vellon

Primeram.te Por un maso de Peynes de marfil en	064
Por dos docenas de Escarmenadores â 20 rr.s cada uno	040
Por dos Pares de tixeras	005
Importan dhas partidas: Ciento nueve rr.s de vn	109

Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del S.or Director de este Real Colegio de San telmo Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los mismos ciento nueve reales R.l Co. S.n telmo de Sev.a 28 de Febrero de 1806.

Castaño

"1806"

Lavados de la Ropa.

✝

Recibi del Arca de tres llaves:
y Hermano del Sr. Director de este
Real Colegio de Santelmo: Dosientos
treinta y cinco rs. y medio los mismos que pague
á Miguel Rodriguez por el importe de tres
Lavados de ropa de los Colegs. que ha hecho
desde primero del presente hta. sabado dia
de la fha al respecto de setenta y ocho y medio
á cada uno habiendo sido de su cuenta el
costo de jabon y jornales. Sevª. Veinte y cinco
de Enº. de mil y ochocs. seis

Son 0235 rs. y 17 ms. von

Pablo Gandolfo

H. B.

Aduain

Paguense los dosientos treinta y cinco
reales y diez y siete mrs. S. Telmo 27
Enero de 1806.

Cutar

252.

R. 11

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: trescientos catorce rrs vn. los mismos que pagué á Miguel Rodriguez, por el importe de quatro lavados de los Colegiales q. ha hecho desde Lunes veinte y siete de Enero proximo pasado hta Sabado dia de la fha. al respecto de setenta y ocho rrs vn y medio habiendo sido de su cuenta el costo de Jabon y jornales. Sevilla veinte y dos de Febrero de mil y ochocientos seis — — —

Son 0314 rrs de von.

Pablo Sandoval

V. B.

Aducir

Paguense los mismos trescientos catorce reales &c. Sn. Telmo 24. Febro. de 1806.

Castro

Rt

Recibi del Arca de tres llaves:
y Por mano del Sor. Director de este Real
Colegio de San telmo: Setecientos seis rr.s y diez
y siete mrs. vn. Los mismos que pague á Mi-
guel Rodriguez, por el importe de nueve Saba-
dos de ropa de los Colegiales que ha hecho des-
de Lunes veinte y quatro de Febrero del pre-
sente, hta Sabado dia de la fha. al respecto de
setenta y ocho r.s y medio cada uno. habiendo sido
de su cuenta el costo de Jabon y Jornales. Sevilla
veinte y seis de Abril de mil y ochoc.s seis ———

Son — 706 — rr.s de vn y 17 m.s

Pablo Gandal

V.o B.o

Aduain

Paguense los expresados
setecientos seis Reales y diez y siete
mrs. Dn. S.n Telmo de Sevilla 28 de
Abril de 1806.

Castro

tt

Recibi del Arca de tres llaves y Sormano del Señor Director de este Rl. Colegio de Santelmo: Setecientos sesenta y tres rrs. de vn. los mismos que pague en esta forma: trescientos noventa y dos rrs. y medio á Miguel Rodriguez; por el importe de cinco lavados de ropa de los Colegs. que ha hecho desde Lunes veinte y siete de Abril proximo pasado: hta sabado dia de la fha al respecto de setenta y ocho rrs. y medio cada uno. habiendo sido de cuenta el costo de xabon y jornales y los trescientos setenta rrs. y medio restantes por el valor de cinquenta y siete libras de cañamo en cordel á precio de seis rrs. y medio cada una. Compradas pa. tender dha ropa Seva. treinta y uno de Mayo de mil y ochoc. seis.

Son 0763 rrs. de vn.

Pablo Pandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. setecientos secenta y tres Reales Rl. Cº. Sn. Telmo de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Castro

tt

Recibi del Arca de tres llaves: y Sormano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: trescientos catorce 14rs. vn. Los mismos que pague á Miguel Rodriguez; por el importe de quatro Lavados de ropa de los Colegiales que ha hecho desde Lunes dos hta Sabado dia de la fha. al respecto de setenta y ocho rs. y medio cada uno: habiendo sido de su Cuenta el costo de jabon y Sorn. Sevilla veinte y ocho de Junio de mil ochocientos Seis ——— .–..–.–

Son 0314, 1d vn,

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los trescientos catorze reales de v. que se expresan. San telmo de Sevilla 30. de Junio de 1806.

Cartabe

tt

Recibi del otra de tres llaves y hermano del Señor Director de este Rl Colegio de Santelmo: Trescientos catorce rrs vn: Los mismos que pague à Miguel Rodriguez: por el importe de quatro Lavados de ropa de los Colegiales que ha hecho des de Lunes ~~trinta~~ de Junio proximo pasado hta Sabado dia de la fha. al respecto de setenta y ocho rrs y medio habiendo sido de su cuenta el costo de Jabon y jornales Sevilla veinte y seis de Julio de mil y ochocientos seis —

Son 0314„ rrs vn —

Pablo Gandolfo

D. B.

Aduair

Paguense los dhos. trescientos y catorze reales de vn. Sn. Telmo de Sevilla 28 de Julio de 1806.

Cartas

Memoria de nueve Lavados de Colegiales correspondiente al pasado mes de Agosto, y el presente de la fha: cuyo por menor es en la forma siguiente

	Reales de Vellon	
Primeramte Por el importe de los nueve Lavados al respecto de 63 rrs cada uno executados desde Lunes 28 de Julio hta sabado dia de la fha	0567	
Por Dos arrobas y quarta de Jabon a 64 rrs	0144	
Por nueve almudes de leña a 2 rs 4 q	0025	14
Por treinta y seis rrs pagados al Lavandero para que surtiera de los Pozos del Colegio; agua para el servicio de la Lavanderia por hallarse rompida la Cañeria	0036	
	0772	14

Importan dhas partidas: Setecientos setenta y dos rrs y catorce mrs vn Los mismos que recibi del Thra de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevª veinte y siete de Sepre de Mil ochocientos seis

Pablo Garrido

V. B.

Aduiar

Taquenie

los Setecientos setenta y dos Reales, y catorze mas.
de vⁿ. que se expresan á la v.ᵗᵃ S.ⁿ Telmo de
Sevilla 29 de Septiembre de 1806.

Tartado

tt

Recibi del Arca de tres llaves: y Por ma
no del Señor Director de este Real Colegio de Sn
telmo: Quatrocientos seis rs. y veinte y nueve mrs. vn
Los mismos que pague a Miguel Rodriguez en
esta forma: trescientos noventa y dos rs. y diez
y siete mrs. vn por el importe de cinco Lavados de
ropa de los coleg.s que ha hecho de Lunes veinte
y nueve de Septiembre proximo pasado hta Sab.o
dia de la fha: al resp.o de setenta y ocho rs. y medio
cada uno. Y catorce rs. y doce mrs. vn de cinco almu
des de Ceniza para dhos Lavados. Sev.a veinte y
y nueve de oct.e de mil ochoc.s seis

Son 406 rs. y 29 mrs. vn

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Aduain

Paguense los dhos. quatrocientos
seis Reales y veinte y nueve mrs. R.o S.n Telmo
de Sevilla 31 de oct.e de 1806.

Castro

H

Recibi del Arca de tres llaves: Y por
mano del señor Director de este Real Colegio de
S. telmo: Setecientos veinte rs y medio: Los mismos
que pague à Miguel Rodriguez en esta forma:
trescientos veinte y ocho rs vn por el importe de quatro
Lavados de ropa de los Colegiales que ha hecho desde
Lunes tres de Noviembre hta veinte y nueve del menciona-
do al respecto de ochenta y dos rs. cada uno habiendo sido
de su cuenta el costo de jabon, jornales, ceniza y sacar el
agua del Pozo por hallarse quebrada la cañeria: Y los
trescientos noventa y dos rs y medio por el de cinco Lavados
que ha hecho desde Lunes primero del presente hta Sabado
dia de la fha al resp. de setenta y ocho rs. y medio r. cada uno
siendo solo de su cuenta el costo de jabon, jornales y ceniza.
Sevilla treinta y uno de Dic.re de mil y ochoc.s Seis.

Son 720 rs y 17 ms vn.

Pablo Gandolfo

D. B.

Adviertase

Paguense los setecientos veinte
reales y diez y siete mrs. Rl. Colº. S. Telmo de Sev.a
31. de Diciembre de 1806.

Cantador

1806

Habilitaciones á 3.^ros^ Pilotos de Num.^o^

Digo yo abaxo firmado haver recivido del S.or D.n Adrian Garcia de Castro Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla por mano de su Apoderado en Cadiz y á cuenta dela havilitacion (Pasage) que me pertenece como 3.er Piloto del mism.o dela fragata lo siguiente.

	R.s vellon mon.d	
Un colchon y una almoada con una la de lana	105.	
Ocho varas y ¼ de lienzo p.a una y otra á 5¼ r.s v.n	43.	
Hechura del Colchon y coserle los lienz.	07.	
Dos sabanas de lienzo Gallego de á dos paños y 2¾ de largo con 11½ v. á 6¼ r.s	71	26.
Dos fundas de almoada de bretaña	19	14.
Hechura de sabanas	08.	
Un cobertor blanco	42.	
Tres camisas de bretaña lexit.a	150.	
Dos pares de medias listadas	98.	
Dos pañuelos de coco fino ...	30.	
Dos pares de Zapatos	50	
Gastado en mandados	03.	
Están invertidos los caudales blancos en la mejor calidad de los generos.		
Suma	578	06

Juan Martin y Roble

Cadiz á 31 de Marzo de 1806

Man.l Diaz Maqueda

V.o B.o

Guerin

C. Prepens

los quinientos setenta y ocho Reales y seis mrs. de v.on que se expresan á la v.ta S.n telmo de Sevilla 31. de Mzo. de 1806.

Castro

Decimos nos abajo firmados haver recivido del Sr. D.n Juan Diaz Magneda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla la media havilitacion que nos ha cedido el S.or Director y nos pertenece por terceros Pilotos de la Armada.

Un colchon y una almoada con 1 @ de Lana	90	
Ocho ~~varas~~ y quarta de lienzo p.a Uno y otro á 5½	46	14
Hechura y coser los lienzos ...	07	
Dos sabanas de lienzo	71	26
Dos fundas de bretaña para las almoadas	19	14
Hechuras de ellas	06	
Un cobertor	42	
Tres camisas de bretaña lexit.a	156	
Dos pares de medias de algodon	36	
Dos pañuelos de coco fino	33	
Dos pares de Zapatos	48	
	599	20

En la mesona de los efectos están imbentidos los tres pares de calsones blancos.

Manuel Bermudez

Pedro Yglesias

Cadiz á 31. de Julio de 1806.

Juan Diaz Magneda

[illegible] 3

[illegible]

Abenez[illegible]

al Arca de tres llaves los un mil ciento onze Rs.
y seis mrs. de vellon que legitimamente suman las
dos habilitaciones de la vuelta de Bermudez, e Iglesias
quedando anotado al margen de la de Cargo y Data el Rs.
y seis mrs. q.e se abonó de menos el Apoderado. S.n Telmo
de Sevilla 31 de Julio de 1806.

Tartaleu [signature]

Digo yo abajo firmado haber recivido del Sor. D. Adrian Garcia de Castro Director del Real Colegio de Sn. Telmo de Sevilla por mano de su Mayordomo D. Pablo Gandolfo, y à cuenta de la habilitacion que me pertenece, como 3er piloto del Numero de la Armada lo sigte.

	Reales vellon.	mrs.
Primte. Un colchon y una Almohada con una arroba de lana.	105.	
Ocho varas y quarta de lienzo para una y otra pieza à 5¼ rs. vn.	43.	
Hechura del Colchon y coser los lienzos.	05.	
Ytem. Dos Sabanas de lienzo Gallego de à dos paños, y 2¾ de largo con 11½ v. à 6¼ rs.	71.	26
Yt. Dos fundas de almohada de bretaña.	18.	14
Ytem. hechura de las Sabanas.	06.	
Ytem. Un cobertor blanco.	42.	
Yt. tres Camisas de bretaña legitima.	150.	
Ytem. Dos pares de medias listadas.	58.	
Ytem. Dos pañuelos de Coco fino.	30.	
Ytem. pares de Zapatos.	48.	
Suman las mensionadas par-	577.	06.

tidas quinientos setenta y siete Rales y seis mrs de vellon=
Sn. Telmo de Sevilla 8, de Agosto de 1806.

Nota.
Los Calzones blancos q. le corresponden estan invertido su valor en la mejor calidad de los generos referidos.

Recibi lo contenido y espresado anteriormte.
Juan Perez Ramos

Pº del Arca de tres llaves: de este

Real Colegio Por mano del Señor Director del
Expresado: Los mismos Quinientos setenta
y siete r.s y seis mrs von. que menciona
la cuenta q.e antecede ala buelta. Sevilla
nueve de Agosto de mil y ochoc.s seis

V. B.

Aduar

Pablo Yandalla

Paguense los dhos. quinientos setenta
y siete Reales y seis mrs. vn. S.n Telmo de Sevilla
11 de Agosto de 1806.

Castro

Digo yo abaxo firmado haver recivido del S.or D.n Juan Diaz Maqueda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla lo siguiente

	R.s vellon.
Un colchon y almoada con 1 @ de lana	90 „
Ocho y media var.s de lienzo p.a uno y otra á 5½ r.s - - - - - - - - „	46 „ 14.
Hechuras y coser los lienzos - - - „	07 „ oo.
Dos savanas de lienzo - - - - - - „	71 „ 26.
Dos fundas de bretaña para almoadas - - - - - - - - - - - - - - „	19 „ 14.
Hechuras de ellas - - - - - - - - „	06 „ oo.
Un cobertor - - - - - - - - - - „	42 „ oo.
Tres camisas de bretaña legit.a fina „	196 „ oo.
Dos pares de medias de algodon - „	36 „ oo
Dos pañuelos de coco fino - - - „	33 „ oo.
Dos pares de Zapatos - - - - - „	48 „ oo.

Cuya havilitacion de cama y ropa interior 555 „ 20 he recivido de la mejor calidad invertido en ella las calcetas y calzoncillos blancos. Cadiz á 31 de Agosto de 1806.

Josef Maria Centeno

V.º B.º
Aduaino

Paguense los dhos quinientos cinquenta y cinco R.s de v.n y veinte mrs. S.n Telmo 26. de Oct.e de 1806

Castro

1

Año de 1806.

Num.ro 3.o

Reparos de Obra.

1806.

Hijuelas de Albañileria.

11

Menuda de reparos de Obra de Albañileria executados en componer un fogon para la Cocina y recorrer varios desconchados en la Sala de Juntas: cuyo pormenor es en la forma siguiente. Y vale desde siete del presente mes de la fha. ttta dia del referido de mil y ochocientos seis.

Jornales	Reales de Vellon
Primeramte. al Maestro Pral. del Colegio por su direccion de dos dias y medio á dos rs. diarios	0005
Por dos y medio ids. á un oficial con 10 rs. diarios	0025
Por uno id. á un Pn. que se ocupó en los reparos de la Sala de Juntas	0008
Por dos dias y medio á dos peones que trabajaron con el Oficial con 6 rs. diars. cada uno	0030
Por uno id. pagados á un Blanqueador que se ocupó en la Pieza que murió el Criado Franco. Diaz	0015
materiales	
Por dos Espuertas de Yeso blanco pa. dhos reparos	0008
Por media fanega de cal de moron	0015
	0106

Y importan dhas partidas Ciento seis rs. de Vn. los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y Por mano

del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sev.ª
Diez de Marzo de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

H. B.

Aduairz

Paguense los ciento seis Reales q.ᵉ
se contienen ala v.ᵗᵃ S.ⁿ telmo 2 de Nov.ᵉ 12, de
Febrero de 1806.

[illegible]

Memoria

Minuta de reparos de obras executados en las clases, transitos y dormitorios; que vale des de veinte y seis de Marzo proximo pasado hta el presente dia ~~de la fha~~: Es en la forma siguiente

Jornales	Reales de vellon	
Primeramte por la direccion del Mro. Pral. de doce dias al resp.o de dos rr.s diarios	0024.	
Por diez jornales pagados al dho Mro. por haber trabajado personalmte al resp.o de 12 rrs cadauno	0120.	
Por treinta y dos a dos oficiales al resp.o de 10 rr.s cadauno	0320.	
Por Noventa y seis a varios peones con 6 r.s	0576.	
Por diez y ocho y medio a un Blanqueador con 15 rrs diar.s	0277.	17.

Materiales		
Por catorce cahices de cal para dho. reparos a 44 rr.s	0616.	
Por ocho fanegas y media de cal de Moron a 26 rr.s	0221.	
Por seis cargas de Yeso a 30 r.s	0180.	
Por limpiar las Pozas del Quarto del Sr. Capellan de Porc.s y la de estos Cavalleros	0456.	
	2790.	17.

Ymportan dhas partidas: Dos mil sete~~cientos~~cientos noventa y dos rr.s y diez y siete mrs von Los mismos que recibi del Arca de

tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla veinte y seis de Abril de mil y ochocientos Seis

Pablo Gandalfo

V. B.

A. Duair

Paguense los dos mil setecientos noventa Rs. y diez y siete mrs. de vellon qe. se expresan á la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 28, de Abril de 1806.

Castro

Ajuela de reparos de obra de Albañileria executados en el Colegio, en las Viviendas del Señor Director, Primer y Segundo Cathedraticos de Matem.s Contador y Mayordomo: Que vale desde Veinte y ocho de Abril proximo pasado hta el dia de la fha. Y es en la forma siguiente

Jornales	Reales de Vellon
Primeram.te Por seis jornales de á 12 rr.s cadauno al Mro. Ppal	0.072
Por Veinte y siete imd. á un oficial con 10 rrs diarios	0270
Por Ochenta y seis imd. á varios Peones con 6 rrs diarios	0516
Por uno imd. á un Maestro Cantero que hizo las pilastras para los pilares de hierro del Patio de las Clases de Profe.s	0.012
Materiales	
Por Doce Cahices y medio de Cal á 44 rr.s	0550
Por Siete cargas de Yeso á 30 rr.s	0210
Por un mil y doscientos ladrillos raspados	0240
Por tres mil y doscientos toscos á 160 rr.s el millar	0512
Por Quinientas Canales ó roblones	0100
Por un Lebrillo para un bajante	0008
Por Composicion de Seis Cubos y dos cubetas	0.026 (28)
	2056 (28)

Suma de la v.ta 2U516,,

Por veinteycinco clavos jemales...,, U006,,

Importan dhas partidas: dos mil 2U522,,

quinientos veinteydos rs. y veinteyocho mrs. vn.

Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil y ocho.s Seis

V. B.

Pablo Fundalt

Aduain

Paguense los dos mil quinientos veinte y dos Reales y veinte y ocho mrs. Dn. S.n telmo de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Castro

Cuenta delos Materiales que tengo [illegible] a

[illegible] de San Telmo, y es a saber:

por mil ladrillos [illegible] reales [illegible] — [illegible]

por quatro mil tercios [illegible], a cuenta el [illegible] — [illegible]

por [illegible] cantales [illegible] — 100

por quatro ciento [illegible] a [illegible] — 576

1516

Maestro Alonso [illegible]

mas 200 ladrillos [illegible] — 40

mas 200 tercios — 32

Total — 1388

Nota [illegible] estan cargados enla cuenta del fogon [illegible] y mas un millar de ladrillos [illegible]

nados reparos; y 15 imd. por solo la [illegible] on delos referidos al resp.^o de dos r.^s cadauno — 0150

Por 25 imd. aun oficial con 10 r.^s — 0250

Por 69 imd. avarios peones con 6 r.^s — 0448 — 17

Por 6 imd. aun Blanqueador con 15 r.^s cadauno quese ocupo enla vivienda del señor Dir.^or vivienda alta delas clases de Porcion.^s y la cocina — 0090

Por 6 imd. aun of.^l deimd. al resp.^o de 6 r.^s — 0036

Materiales

Por Nueve cargas de Yeso prieto á 30 r.^s cadauna — 0270

1244 — 17

Paguense los dos mil quinientos
veinte y dos Reales y veinte y ocho mrs. de v.on S.n
telmo de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Castro

Ajuscla de reparos de obra de Albañileria; executados en el tejado del Patio delas Clases hacer un fogon economo enla Lavanderia, blanquear la Cocina, recorrer la vivienda alta delos Cavalleros Porcionistas; Las del Sor. Director, el Contador y la del Mayordomo: Cuyo pormenor es enla forma siguiente Quevate desde dos de Junio hta el presente dia de la fha

Jornales — Reales de Von

Primeramte. Por Veinte y cinco jornales pagados al Mro. Prat en esta forma: 10, dhos al respecto de 12 rrs. cada uno por haber trabajado personalmente en los mencionados reparos; y 15, ind. por solo la direccion de los referidos al resp.o de dos rs. cada uno	0150,	
Por 25, ind. â un oficial con 10 rrs.	0250,	
Por 69, ind. â varios peones con 6'17 rrs.	0448,	17.
Por 6, ind. â un Blanqueador con 15 rs. cada uno que se ocupó en la vivienda del señor Dir.or vivienda alta de las Clases de Porcions. y la Cocina	0090,	
Por 6, ind. â un ofl. de ind. al resp.o de 6 rs.	0036,	

Materiales

Por Nueve cargas de Yeso prieto â 30 rrs. cada una	0270,	
	10244	17.

Suma de la V.ta	1.0244
Por treinta y seis almudes de cal de moron á 2 rr.s	0072
Por una carga de Yeso blanco	0040
Por trescientos ladrillos raspados	0060
Por trescientos toscos	0045
Por Veinte y quatro masos de trallas	0024
Por Dos tiros de Espartos	0018
Por Componer tres cubetas y quatro cubos	0022
Por limpiar la Posa del Patio de la Sacristia	0206

Importan d.has partidas: Un mil | 1.0732

setecientos treinta y dos r.s: y treinta y un mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del señor Diretor de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla trece de Septiembre de mil ochocientos Seis —

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Albuain

D.

Paguense los d.hos Un mil setecientos treinta y dos Reales y siete mrs. de vellon. S.n Telmo de Sevilla 15 de Sep.re de 1806.

Cartadi

tt

Hijuela de reparos menores de Obras de Albañileria executtados en las viviendas del S.r Catedratico de Matematicas, la del Maestro de Primeras Letras, y ofi.l dela Contaduria: cuyo por menor es en la forma sig.te

	Reales de Vellon
Primeram.te Por Diez y ocho r.s v.n pagados â un hombre que se ocupo en d.hos reparos	0.18
Por media carga de Yeso p.a una	0.15
Importan d.has partidas: Treinta y tres r.s v.n	0.33

Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla veinte y quatro de Octubre de mil ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aduain

Paguense los d.hos treinta y tres reales de v.n S.n Telmo de Sevilla 26. de octubre de 1806.

Castro

Hijuela de reparos de obra executados en el Quarto del Mayordomo-Administrador, en el de Maestro de Primeras Letra y la Lavanderia: cuyo por menor es en la forma siguiente

	Reales de vellon	
Primeramte. Por Diez rs. pagados al Mtro. Pral. por la dirrecion de dhos reparos	010	
Por cinco jornales de á 10 rs. cada uno pagados á un ofizial	050	
Por ocho jornales de á 6 rs. cada uno pagdos. á varios peones	048	
Por larga y media de Yeso pa. dhos reparos	045	
Por componer dos cubetas y quatro cubos hechar fondo nuevo á una de dhas cubetas, y á otra de las mencions. hecharle dos duelas y una orejera nueva	018	12
	0171	12

Importan dhas partidas: Ciento setenta y un rr. y doce mrs. rrn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla veinte de Diciembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

C. P. B.
Aduain

Payenne

dos Cientos setenta y un Reales y doce mrs. de vellon que se expresan á la o.ta s.n Telmo de Sevilla 22, de Diciembre de 1806.

Cartao

1806

Obra de Carpinteria.

Cuenta dla Obra que se ha hecho para el Real Colegio de Sn. Telmo en este Año de 1806

para la Cocina se yzieron una Ventana de Vara y media de alto y ancho Vara y quarta que hazen tres y ocho pies quadraos a Siete Rs el pie ynporta | 126
mas dos pares de puertas alto dos Vs. y tersia y ancho una Vara y dos tersia que componen treynta y seys pies quadraos Cada una que las dos componen 72 pies a 7 Rs ynportan | 504
para recorrer la Casa quatro dias de travajo de un ofisial | 044
para tres tapaderas se gastaron nueve Vs. de tabla aserrada y 2 listones de Sentabla y veynticinco Clavos | 038
por un dia de travajo | 011
por 8 Sancos para los sepos se gastaron dos listones de Sentabla y veynte y sinco Clavos | 018
por medio dia de travajo | 005 . 17
para governar la Escalera del navio tres dias de un ofisial | 033
por tre palos de escovones y Governar los Ladrillos de la via | 012
para la vivienda del Maestro de Lengua fransesa se gastó una vara de tabla aserrada | 015
por dos Clavos Temales y siento y sinquenta de entablar | 009
por quatro dias de travajo de un ofisial | 044
para la puerta del Comun Sinquenta de entablar y 1 dia de travajo | 015
para Governar la puerta del Campo se gastaron 48 Vs. de tabla de 8 linias de pino de la tierra a 15 quarto la vara ynporta | 084 . . 24
por 200 Clavos de Alfajia a 10 Rs el Siento | 020
por dos dias de travajo de 2 ofisiales | 044
por dose tapaderas para Los vasos a 4 Rs Cada una | 048
para governar la puerta de la Ofisina un dia de travajo | 011
por los Clavos | 003
por el Asiento del Sillon llevo el guarnisionero | 035
| 1120

Ynportan dhas partidas mil siento veynte Rs Vn. que resevi del Sr. Mallordomo Sevilla 7 de Nobienbre de 1806 Manuel Olivares

Recibi del otra de tres Vares: y Cormano

des Señor Director de este Real Colegio de Santelmo:
Los mismos Un mil ciento y veinte rr. vn. que importa
la Cuenta que antecede Sevilla nueve de 9re. de mil ochoci-
entos seis

Pablo Landolfo

D. B.

Aduair

Paguense los expre-
sados un mil ciento y veinte Reales D. S.n
Telmo de Sevilla 11 de Nov.e de 1806.

Cartuo

0,78.
276.

7

Cuenta de la Obra que se ha hecho para Santelmo de Orden del S.r Mallordomo en el Año de 1806=

para la Clase se ysieron dos Vastidores para los Vle se gastaron tres tablas al terzio a 20 R.s	060
por seys o Tas de tabla de tres O Tas a 10 R.s	060
por vna tabla entera para las morduras	030
por el pintado de las morduras	040
por seys V.s y quarta de Vle a 16 R.s Vavara	100
por media Livra de tahuelas	004
por quatro axiazas y quatro Allallatas	016
por singuenta Clavos de entablar	003
por el mandado de llevarlos	003
por doze dias de travajo	132
por los Alanbrados de las Ventanas	075
para Conponer las mesas y el peso se gastaron seys listones de tabla aserrada	018
por sien Clavos de entablar	005
por singuenta de entremedias	002
por singuenta de Alfajía	005
por tres dias de un Carpintero	033
	586

Ynportan d.has partidas quinientos ochenta y seis R.s V.n que rresevi del S.r Mayordomo Sevilla 31 de Disiembre de 1806= Manuel Olivares

Recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del S.r Director de este Real Colegio de Santelmo: Los mismos Quinientos ochenta y seis r.s v.n que importa la cuenta que antecede. Sevilla 31 de Diciembre de 1806.

Pablo Gandolfo

C. D. R.

Aluxin

Paquera

-os quinientos ochenta y seis Reales de v.n que se contienen ala v.ta S.n Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1806.

Cartroy

„1806„

Obra de Herreria y Zerrajeria.

tt

Memoria del costo causado en poner las cerraduras nuevas en las Despensas, Carbonera y Leñera ses en la forma siguiente

Reales de Vellon

Nota
composision
las dos serradu
s son para la
rbonera

Primeram.te Por dos Serraduras nuevas con sus pestilleras para las Despensas, componer dos Serraduras hecharles muelles para la Carbonera y Leñera; y dos llaves nuevas para ymd	0070.	17.
Por dos Serraduras copadas con sus cerrojos y almellas p.a la Leñera, y trabajo pagados a un ofic.l para colocarlas	0026	17
	0097	

Ymportan dhas partid.s Noventa y siete rr.s de von: los mismos que recibi del Arca de tres llaves y por mano del Sor Director de este Real Colegio de S. telmo Sev.a veinte y uno de Febrero de mil y ochocientos seis

Pablo Pandolfo

V. B.
Aguair

Paguense los mismos noventa y siete Reales de v.n S.n telmo de Sevilla 23 de Feb.o de 1806.

[signature]

Cuenta dela obra de Serrajeria y Herreria que tengo entregada para el R.l Colegio de S.n Telmo.

	Rs v.n	mrs
Por dos cuchillos p.a picar la Carne	50.	"
Por dos ganchos p.a la cocina	32.	"
Por una paleta p.a dha	8.	"
Por una llave de anca de vana nueva	7.	"
Por una id de espada	4.	"
Por una acha p.a partir leña	40.	
Importa dha Cuenta Rs v.n ...	141.	

Sevilla y Junio 24 de 1806.

Juan Llera

Rui. de otra de tres Velvos: Y Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de Sn Telmo: Ciento quarenta y un rs. de vn. q.e import.ta la Cuenta q.e antecede. Sev.a 31 de Mayo de 1806 —

V. B.

Pablo Gundolfo

Aduain

Paquenie

los ciento quarenta y un Vales de V.r que se expresan ala vuelta. Palomo de Sevilla
31 de Mayo de 1806.

Castro

Cuenta que ten[illegible] [illegible] Rial [illegible]
[illegible]
[illegible] fin de [illegible]

[illegible]	0	6	[illegible]
[illegible]	0	6	[illegible]
Con poner [illegible] de [illegible]	0	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1	2	[illegible]
Con poner [illegible] los [illegible]	2	[illegible]	[illegible]
[illegible]	0	7	[illegible]
[illegible] para un [illegible]	0	[illegible]	[illegible]
[illegible] para [illegible]	0	6	[illegible]
[illegible] francesa [illegible]	0	6	[illegible]
[illegible]	0	[illegible]	[illegible]
[illegible] para el [illegible] de los [illegible]	1	6	[illegible]
[illegible] para [illegible] sus [illegible]	1	4	[illegible]
[illegible]	0	1	[illegible]
[illegible] de los [illegible] ciones [illegible]	0	5	[illegible]
[illegible] para [illegible] de las [illegible]	0	6	[illegible]
[illegible]	1	1	[illegible]
Con poner [illegible]	1	0	[illegible]
[illegible]	0	[illegible]	[illegible]
	21	1	18

Juan [illegible]

Por vn Mazo de yerro y tres Cuñas Compra | 211
das para la Cozina para partir la Leña . . | 090
| 301

Recivi del Ultramarino tres llaves: y Por mano del Señor Di
rector de este Real Colegio de San telmo. Los mismo
trescientos y un rs. vn. que importa la cuenta de cerra
jeria que antecede. Sevilla treinta y uno de octubre de
mil ochocientos seis

V. B.

Aduair

Pablo Garridoz

Paguense los dhos. trescientos un
reales de este Sn. Telmo de Sevilla 31. de
octubre de 1806.

Cartao

Cobrò en diciembre día 24 de 806

Cuenta que yo hago para el Real Colegio de San Telmo

Primeramente una cerradura para el Fisica de los Colegiales y componerla con guarda y clabos nuebos ... 06 rs

Para en casa del Señor Director una Cerradura para la mano del Señor Director ... 10 rs

Con poner seis pares de gonzillos a las chabeteros y un ... y ... nuebo y doce ... nuebas ... 45 rs

una llabe nueba y componer la cerradura para en casa del Señor Don Juan Yllanes ... 08 rs

total ... 69 rs

Juan Nuñez

Por una Puerta de hierro y una parrilla para el fogon de la Labanderia ... 80.

149.

Importan dichas partidas: Ciento quarenta y nueve reales de vellon. Los mismos que recibi del Otra de mes llanos: Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y quatro de Diciembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

C. B.

Aducir

Pagueseme

los Ciento quarenta y nueve Rs.les de
vellon que se expresan ála v.ta S.n Telmo
de Sevilla 26, de Dic.e de 1806.

Castaño

Gastos del Rector
Economo

Recivi del S.^r D.^n Pablo Gandolfo Mayordomo Adm.^{or} del R.^l Colegio de S.^n telmo sietemil trescientos treinta y quatro r.^s y veinte y un m.^s v.^n por el costo de parte del yerro y manos del off.^l invertido en la construccion de un fogon economico p.^a dho Colegio cuya Cantidad es en la forma siguiente

	R.^s v.^n	m.^{rs}
Por 47 lb de hierro invertidas en los cercos de las hollas y pailas á 7 r.^s cada l.^a	329.	"
Por 138 lb invertidas en el Horno y Termo á 3 3/4 r.^s id.	517.	17.
Por 138 y 3/4 lb de hierro nuebo gastado en los cercos de las hornillas a 3 3/4 r.^s cada uno	520.	17.
Por el valor de 3 chapas p.^a tapaderas que pesaron 181 lb á 5 r.^s	905.	"
Por el trabajo de acomodar al dho fogon 2491 lb de hierro viejo á 1 1/2 cada l.^a	3D736.	17.
Por 335 1/2 l.^{as} de hierro nuevo gastado en la esquadra á 3 3/4 r.^s	1D258.	4.
Por hacer unos fierros p.^a el cañon de la cocina con p.^o de 40 lb. á 1 1/2 cada una	60.	"
Por componer la barbula del cañon	8.	"
Son R.^s	7D334.	21.

Sevilla y Junio 24 de 1806. Juan Lleza

Ha vuelta

290

Recibi del Arca de tres llaves: por mano del S.r Director de este Real Colegio de San telmo: Los mismos: Siete mil tresientos treinta y quatro r.s y veinte y un mrs. v.on q.e imp.ta la cuenta que antecede a la vuelta: Sev.a 31, de Junio de 1806

Pablo Pandolfo

Tomé razon

Aduain

P.

Paguense los expresados siete mil trecientos treinta y quatro Reales y veinte y un mrs. R.o S.n telmo de Sevilla 31, de Junio de 1806.

Castro

Son R.s v.n 7334. 21.

tt

Recibi del Arca de tres llaves y Mormano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: Ochenta rs. vn. Los mismos que pague al Mro. Cerrajero Juan Llera por el impte. dela Cuenta adjunta. Sevilla veinte y cinco de Julio de mil y ochocientos seis

Son 0080 rs. de vn.

Pablo Gundolfo

D. B.

Aduain

Paguense los expresados ochenta Reales Escrn. Sn. Telmo de Sevilla 27 de Julio de 1806.

Castro

Recivi del S.r D.n Pablo Garzollo doce r.s v.n p.r las dos llaves q.e he echo una p.a el arcaduz, y la Otra p.a el Cuarto del P. [illegible] de Pacionistas. Mas sesenta r.s p.r un hierro p.a el segundo boquete de la hornilla.
Por cortar doce pedazos de hierro p.a hornillas ocho r.s Cuyas cantidades componen ochenta r.s y p.a q.e conste lo firmo. Sevilla 24 de Julio de 1806.

por mi tio Juan llera

Materiales

Por once cargas de Yeso à 30. rr.s	0330
Por doce cargas de Arena	0024
Por treinta y seis Losas de Genova despicadas à 4½ rr.s	0162
Por tres dhas enteras	0018
Por Veinte y ocho dhas Medias à 2 r.s	0056
Por quatrocientos aliares à 32 mar. cada uno	0376 16
Por un millar de ladrillos toscos	0160
Por la Conducion de dho fogon de la Herreria al Colegio	0056
Por Veinte y dos r.s de regalia à los Oficiales de Herreria y peones que	
	1083 16

tt

Memoria de costo de jornales y Materiales que ha tenido el fogon economo que se ha hecho en la Cocina: cuyo pormenor es en la forma sig.te

Jornales	Reales de vn.
Por Veinte y dos jornales de á 12 r.s cadauno pagados al M.ro Prãl de Orbañiteria	0264.
Por Quarenta y quatro id.a á varios Peones con 6. rrs diarios	0264.
Por Diez jornales pagados a un M.ro Cantero que arregló las Losas para dho fogon al resp.o de 12 rr.s diarios	0120.
Materiales	
Por Once cargas de Yeso á 30. rr.s	0330.
Por Doce cargas de Arena	0.024.
Por treinta y seis Losas de Genova despicadas á 4½ rr.s	0162.
Por tres dhas enteras	0.018.
Por Veinte y ocho dhas medias á 2 r.s	0.056.
Por Quatrocientos aliuares á 32 mr.s cadauno	0376. 16.
Por un millar de ladrillos toscos	0160.
Por la Conducion de dho fogon de la Herreria al Colegio	0.056.
Por veinte y dos r.s de regalia á los Oficiales de Herreria y peones que	
	1830. 16

Suma dela ^{a} b. 1830,, 56,,

colocaron el fogon 0,,22,,

Ymportan dhas partidas: Un mil ochoci- 1852,, 56,,
entos cinquenta y dos rr.s y diez y seis mrs. vn.

Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por
mano del Señor Director de este Real Colegio de
S. Telmo. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil y ocho-
cientos seis ——————————

Pablo Fernandez

V.º B.º

Aduain

Paguense los dhos. un mil ochocientos
cinquenta y dos Reales, y diez y seis mrs. R. C.º S.n
Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1806.

Tarta

El R.l Colegio de Santelmo ha llevado de los Almac.s de D.n
Greg.o de Oviedo y H.o lo sig.te . . . . R.s de v.n

36 losas de Genoba desquiciadas	a 4 1/2 rs.	162.
3. Ytas enteras	a 6 rs.	018.
28. Ytas medias	a 2 rs.	056.
		236..

Imp.ta la Cuenta q.e antecede doscientos treinta y seis rs. de v.n
Cuya cantidad hemos recibido. Sevilla 9 de Junio de 1806.

P. D.n Fran.co
J. Dthoz M.

Jose Fern.z
Reyna

Arouain

Paguense los dhos. un mil ochocientos cinquenta y dos reales, y diez y seis mrs. S.n Telmo de Sevilla 3? de Mayo de 1806.

Tartalo

„1806.„

Composicion de Faroles y Vidrieras.

11

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. telmo: Setenta y quatro rs. vn. Los mismos que pagué en un Almacen de Cristales, por el valor de dos de ellos, à treinta y siete rs. cada uno p.a las Clases de Matematicas. Sevilla veinte y cinco de Febr.o de mil y ochocientos Seis

Son 0074 rs. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los mismos setenta y quatro Rales de vn. S.n Telmo de Sevilla 27, de Febrero de 1806.

Castro

R.

Recibi del Arca de tres Llaves: y Hormano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Quinientos veinte y seis rrs: de vn: Los mismas que pague a Fran.co Calderon Maestro Latonero por el importe de la Cuenta adjunta de composicion de Faro les y Puertas de Vidrios de las Clases, Refecto rio y Sacristia. Segun consta por menor en la Cuenta adjunta. Sevilla nueve de Marzo de mil y ochocientos seis ....

Son 0526. rrs de vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduaic

Paguense los Rros. quinientos veinte y seis Reales de vn. Sn. Telmo 30 de Marzo de 1806.

Cartao

+

Cuenta delo q.e tengo travajado en el R.l Colegio de S.n S.n Telmo de esta Ciu.d 234.

asaber:

Clase del Navio seis Vidros à quatro r.s	24
el farol del d.to Navio: nuebo - - - - -	50
de su pintado - - - - - - -	16
del Pescante - - - - -	18
clase de Frances siete vidros à lo d.to - -	28
clase de afuera ocho vidros - - - -	32
clase de Mathematica trese vidros	52
clase de Primeras letras catorce vidros - -	56
dormitorio de Porcionistas quatro vidros.	16
composision dela farola - - - - - -	08
Refectorio veinte vidros - - - - -	80
composision dela farola dela Escalera	10
quatro Christales grandes alas farolas	
del Dormitorio à nueve r.s - - - -	36
tres fondos alas dichas à cinco r.s	15
tres farolas delos tranitos compuestas	
con dos vidros, dos fondos, una lista - -	22
un farol nuebo p.a la Caballeriza - - - -	06
un fondo à una Regadera grande - - -	07
tres candileras nuebas y composhura dela farola dela Entrada dela Clase de Porcio..	10
son r.s v.n	486

Sevilla y Marzo 9 de 1806

Fran.co Calderon

Ala vuelta

Summa de la v.ta	0486
Por un Cristal para una quarterola de la Puerta de Cristales de la Sacristia q. corresponde al Jardin	0040
Total	0526

Cuenta delo q.e tengo travajo en el R.l Colexio de S.n Telmo de esta Ciu.d

seminario de S.n Telmo de esta Ciu.d

a saber

En la Enfermeria diez y seis vidrios à 4 r.s	64
de reparar las demas vidrieras	04
compostura de una farola del Dormi-	
torio de Porcionistas	03
un farol p.a el moro de los dichos	06
una farola del Dormitorio del Colexio	
un Christal grande, y una bita	10
son r.s	87

Sevilla y Mayo 23 de

1806.

Fran.co Calderon

Recibi del S.r tesoreria de tres llaves: y por mano del Señor director de este Real Colegio de san telmo: los mismos ochenta y siete r.s en que importa la Cuenta de faroleria q.e antecede. Sev.a 24 de Mayo de 1806

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. ochenta y siete r.s Real Sem.o de S.n Telmo de Sevilla 26. de Mayo de 1806.

Carlos

R.ecibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Ciento cinco rs. vn. Los mismos que pagué á Francisco Calderon Maestro Vidriero por el valor de la Cuenta adjunta. Sevilla veinte y quatro de Noviembre de mil y ochocientos seis ——

Son 105 rs. vn.

Pablo Gandolfo

V.B.

Aduain

Paguense los dhos. ciento cinco Rales. de vn. S.n telmo de Sevilla 26 de Nove. de 1806.

Cartro

Cuenta dlo q.e tengo travajado enel R.l
de Seminario de S.n Pr.o Telmo.
arriba.
compostura delas Latas del Patio gran- .. 30
poner los quatro Caños -
compostura delas vidrieras delas Clases, y ... 45
Refectorio diez vidrios a 4 q.s ... 06
un farol de lata picado p.a los sirvientes
dormitorio delos Ms. S.r ..... tas quatro vidrios ... 24
y reparado delas vidrieras -

son r.s , 105

Sevilla y Nbre 24
1784.
Fran.co Calderon

4

Año de 1806.

Num.ro 4.

Gastos diferentes, y extraordinarios.

"1806"

Gastos de Yglesia.

Quenta de los gastos q.e se han echo en la Yglesia y Sacristia de este R.l Colegio de S. Telmo de Sevilla desde el primer dia de Enero hasta el treinta y uno de Diciembre de este año de mil ochocientos seis.

	R.les	Marav.s
Enero		
Por la Limosna q.e se le dio al Colegio del S.to Angel por los tres Religiosos q.e vinieron á confesar á los Colegiales en este mes.........	0060	
Febrero		
Por la dicha Limosna como en el mes anterior.........	0060	
Marzo		
Por la expresada Limosna al Colegio del Angel como en Enero......	0060	
Abril		
Por la misma Limosna á los Religiosos del Angel como en Enero.....	0060	
Cumplimiento de Yglesia		
Por los derechos correspondientes al P.e Cura de S. Bernardo por haber venido á dar la Comunion á los Coleg.les en su capilla.........	0026	
Por las Cedulas de Confesion.........	0002	
Semana Santa.		
Por los derechos parroquiales por los Oficios de Jueves y Viernes santo á razon de setenta r.s cada dia.........	0140	
A los q.e cantaron la Pasion á razon de veinte r.s cada uno......	0060	
Al Sacerdote por traher los S.tos Oleos.........	0006	
Por los Jornales q.e se le pagaron á los dos Oficiales que pusieron y quitaron el Monumento.........	0026	
Al Sacristan del Colegio por su trabajo extraordinario en dhos dias, segun lo mandado por el S.r Director.........	0008	
Jubileo circular y Fiesta de S. Pedro Gonzalez Telmo		
A las dos Mugeres q.e limpiaron la Yglesia Sacristia y la marines.........	0012	
Por los derechos parroquiales por los tres dias de Jubileo......	0090	
Por los Ydem por la funcion del dia del Santo.........	0079	
Por los mismos derechos por la Procesion en el ultimo dia de Jub.leo......	0050	
	0739	

Suma de la Vuelta $739

Por el Regalo q.e se le hizo al Predicador del dia del S.to $150

Por el Estipendio de los Musicos en dho dia de S. Telmo $070

A los Costaleros q.e llebaron en la Prosecion el Paso $020

Del Coche para conducir al Predicador $030

Del Entretenimiento del Organista de S. Bernardo en los tres dias de Jubileo $024

Por la Limosna de Catorce Misas á seis r.s $084

Por Iden de Cinco Misas á ocho r.s $040

Por iden de tres Misas á cinco q.e se dixeron como las de las dos partidas antesedentes en los tres dias de Jub.leo $015

Del Refresco para el Predicador $007

Mayo

Por la Limosna q.e se le dio al Colegio del S.to Angel por haver venido tres Religiosos á Confesar á los Colegiales en un dia de este Mes $060

Junio

Limosna por las Confeciones como en Mayo $060

Prosecion de S. Pablo.

A los Costaleros por conducir el Paso al Convento, llevarlo en la Prosecion y devolverlo al Colegio $060

De Guita Clavos y Alfileres para el Paso y Vestido del S.to $007

Julio

Limosna por las Confeciones como en Mayo $060

Agosto

Idem por las Confeciones como en dicho mes de Mayo $060

Septiembre

Idem por las Confeciones como en el mes de Mayo $060

Fiesta de N. S.ra del Buen Ayre

A las Mugeres q.e limpiaron la Iglesia Sacristia y Camarines $012

1$552

Suma del Frente ...... 1$552

Por los Derechos Parroquiales .... 0$082
A los Musicos por su Trabajo .... 0$050
Por la Limosna de tres Misas á siete r.s .... 0$021
Por Iden de una Misa á 10 r.s que se dixo como las dela partida antecedente en la expresada Funcion .... 0$010
Del Refresco para el Predicador .... 0$005

Octubre

Por la Limosna q.e se le dio al Colegio del S.to Angel por los tres Religiosos q.e vinieron á Confesar á los Colegiales ...... 0$060

Noviembre

Confesiones como en el Mes anterior .... 0$060

Honrras del Colegio

Por los Derechos Parroquiales .... 0$104
Limosna de ocho Misas á Siete r.s .... 0$056
Por el Alguiler de la Tumba, y mandado .... 0$008

Disciembre

Confesiones como en Octubre .... 0$060

Gastos Generales

Por una Partida de Cera para el consumo del año de sesenta y quatro libras y Catorse onzas á precio de diez y seis y medio r.les .... 1$070 12
Por otra para el mismo efecto de sesenta y una lib.s y dos onzas á razon de diez y siete r.s .... 1$039
Por cinco arrobas de vino para las misas q.e se han dicho en todo el año á razon de treinta r.s la arroba .. 0$150
Por el Labado de la Ropa de Yglesia y Sacristia, de todo el año .... 0$059 08
De Candelilla para Ensender las Velas .... 0$006 08
De las Ostias de todo el año .... 0$048 16
De las Tablas o Cartilla eclesiastica .... 0$008

4$449 ..... 10.

Suma de vuelta......4 $ 449...

Por el Yncienso q.e se hà consumido en el año.......0 $ 003

Del Algodon para las torcidas de las Lamparas.......0 $ 003

Gastos Extraordinarios

Por la Limosna que se diò por la Misa q.e se dixo el dia doce de Enero por el P.e Capp.n de Porcionistas que se hallaba enfermo à razon de ocho r.s.......0 $ 008

Por otra q.e se dixo el dia treinta de Noviembre por el P.e Capp.n del Colegio ygualmente enfermo à ocho r.s.......0 $ 098

De la composicion de dos Campanillas.......0 $ 092

De dos Vasos para las Lamparas.......0 $ 004

Por componer el Formon.......0 $ 002

De la Composicion del Yncensario.......0 $ 005

De un Bonete nuevo por haberse inutilisado otro.......0 $ 030

Por la Composicion de cinco Misales que se doraron se les echaron Maniquetas, Registros y Comunes nuevos &.......0 $ 134

De Alamares Muletillas y Botones que se les pusieron nuevos à las Albas y Manipulos por estar inservibles los q.e tenian.......0 $ 014

Por la Composicion de las Albas de primera clase à las q.e se les echaron Manguitos de tafetan, Encages &.......0 $ 073

Por la echura de una Casulla q.e se formo de dos q.e yá estaban inservibles.......0 $ 018

De una Alcuza para el Aceite.......0 $ 098

Del cocido y Remendado de las Esteras de la Yglesia.......0 $ 030

De la Composicion de los faroles para el Rosario.......0 $ 091

De Nueve varas de Cinta para los Amitos á quatro r.s.......0 $ 036

4 $ 917.......

Ymportan todos los Gastos de la Yglesia y Sacristia de este R.l Coleg[io] desde el primer dia de Enero hasta el treinta y uno de Diciembre de este año de la fecha Quatro mil novecientos diez y siete r.les de v.n y diez marav.s cuya Cantidad he recivido del S.r D.n Pablo Gandolfo Ma[]yordomo de este R.l Colegio. S. Telmo de Sevilla 31 de Diciembre de 1[...]

B.r Fran.co Nuñez y Dia[z]

Recibi del Arade

tres Ylares: y Hermano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo: Quatro mil no-vecientos diez y siete rr.s y diez mrs. v.on que im-porta la Cuenta de Gastos de Yglesia que antecede. Sevilla treinta y uno de Dic.re de mil y ochocientos seis.

Pablo Landa [rubric]

S. D. B.

Aduain [rubric]

Paguense los expresados quatro mil novecientos diez y siete reales y diez mrs. Dor.n S.mo S. Telmo de Sevilla 31. de Diciembre de 1806.

Zarlar [rubric]

„1806„

Bulas.

Recibi del Arca de tres llaves: y
Pormano del Sor. Director de este Real
Colegio de S. Telmo: Quinientos treinta
y cinco rs. vn. los mismos que pague en la Rl.
Casa de Bulas: en esta forma trescientos
veinte y un rrs. por la limosna de ciento siete
dhas á tres rrs. cada una Doscientos catorce
rs. por la de ciento siete delas de privilegio
á dos rrs. cadauna Para los Coleg. ministros
Porcio, y sirvientes de racn. Sevilla quince de Ene
ro de mil y ochocientos seis.

Son 0535,, rs,, vn,,

Pablo Gundolfo

V. B.

Alvarez

Paguense los expresados quinientos
treinta y cinco Reales vn. S.n Telmo de Sevilla
17. de Enero de 1806.

1806

Conduciones de Colegiales

tt

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este Real Colegio de Santelmo: quarenta y cinco rrs. de vn. los mismos que pagué al Patron de esta matricula Fran.co Maldonado; por el flete y mantenim.to del Coleg.l Pedro Yglesias regresado de navegar, desde Cadiz à esta Ciudad. al resp.o de quince rrs. por el flete, y treinta por el de su mantenim.to de cinco dias al resp.o de seis rs. diarios. Sev.a veinte y ocho de Febrero de mil y ochocientos seis ———

Son Vo 45 rrs. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los expresados quarenta y cinco Reales Dn. Sn. Telmo de Sevilla 28, de Febrero de 1806.

180 [illegible] 11

Recibi del Arca de tres llaves y Sormano del Señor Director de este Real Colegio de San-telmo: trescientos veinte y quatro r.s v.on los mismos que pague al Patron de esta matricula Ysidoro Benite, por el flete y conducion de diez y seis colegiales con sus equipages de esta ciudad a la de S. Lucar remitidos a la vegar. Sevilla veinte y cinco de Abril de mil y ochocientos seis.

Son 0324,, r.s de v.n,,

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Aduair

Paguense los mismos trescientos veinte y quatro Reales de v.n S.n telmo de Sevilla 27. de Abril de 1806.

Carteo

„1806„

Papel blanco

11

Recibi del Arca de tres llaves Ys. por mano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo trescientos ochenta y quatro rs. vn. los mismos que pagué a D. Antº. Sanz vecino y del Comercio de comercio de esta Ciudad, por el valor de ocho resmas de papel a precio de quarenta y ocho rs. cadauna Para el gasto de Escuela y Clases. Sevilla veinte y ocho de Enº. de mil y ochocientos seis.

Son 0384 r. de vn.

Nota: Cargada en el 2.º V.º de Papel al fo 1.º 8.ª V.tas

V. B.
Aduain

Paguense los mismos trescientos ochenta y quatro Reales Rs.r Sn. Telmo de Sevilla 30. de Enero de 1806.

Castro

11

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Quatrocientos y ochenta rrs. vn. Los mismos que pagué a D. Ygnacio Antonio de Sologuren Vecino y del Comercio de esta Ciudad por el valor de Diez Resmas de Papel blanco á precio de quarenta y ocho rr.s cada una segun consta del adjunto. Sevilla doce de Marzo de mil y ochocientos seis ---------------------------------

Nota:
Cargado en el
N.º 1.º de Pa-
pel al fol.º
8. buelta.

Son 0480. R.s de vn.

Pablo Landa

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. quatrocientos ochenta Reales Du.n S.n telmo de Sevilla 14. de Mzo. de 1806.

Castro

He rrecivido del S.r D.n Pablo Gandolfo Mayordomo Ad-ministrador del R.l Colegio de Santelmo quatro cientos y ochenta r.s v.n por valor de diez Resmas de Pap.l blanco a quarenta y ocho cada una q.e el consumo de dho Colegio Sevilla y Marz. 12/806

Son 480 R.s v.n

Ygnacio Antonio de Aloguren

Cargado en el 2.o l.o de Papel al fo l.o 8. v.ta

Recibi del Arca de tres llaves; el Hermano del Señor ~~Director~~ de este Real Colegio de San telmo; la misma Quatrocientas setenta r.s v.n que ma. el Recibo que antecede. Sev.a 12 de Set.e de 1806

Pablo Gandolfo

C. D. B.

Aduin

Paguense los dhos quatrocientos setenta Reales de v.n r.s m.s Telmo de Sevilla 55 de Sep.e de 1806.

Cartadena

1806

—1—

R.

Recivi de D.n Pablo Fondolfo Mayordomo Administ.r del d.o Colegio de S.n Telmo la cantidad de Quatrocientos setenta R.s v.on Imp.te de diez Resmas de Pap.l f.o a quarenta y siete R.s cada una. Sev.a 12 de sept.e de 1806.

Son 470 R.s v.on — Saturnino Fern.z Olloqui

Nota.

Cargado en el 2.o l.o de Papel al fo l.o 8 v.ta

Recibi del Arca de tres llaves y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo las mismas Quatrocientos setenta rr.s v.on que m.a el Recibo que antecede. Sev.a 12 de sep.e de 1806

Pablo Fondolfo

C. D. B.

Adminis.r

Paguense los d.hos quatrocientos setenta Reales de v.n S.n Telmo de Sevilla 12 de Sep.e de 1806.

Tastad

"1806"

Restos de Soldadas de Colegiales.

Señor Director del R.l Colegio de S.n Telmo.

D.n Ysidoro Cabezas, 3.er Piloto de la R.l Armada puesto á los pies de V.S. dice: q.e haviendo quedado inutil de la vista en el Viage q.e [illegible] á Lima, en la Frag.ta del Comercio (nombrada el Aria) y entrado su Comand.te de la dha. le dijo q.e supuesto benía á Sevilla p.r tres meses, viera si podia quedar acomodado p.s su intension no hera otra q.e despacharme del servicio; esto lo he puesto en obra, tengo barias partes donde acomodarme, p.o para todas necesito dineros; el suplicante [illegible] no tiene otro abrigo sino esa R.l Casa, y como es acreedor á una cantidad q.e ignora qual sea p.r tanto:

Rendidam.te suplica q.e p.r un efecto de su bondad se digne probidenciar se le hagan sus ajustes, y se le abone la Cantidad á q.e sea acreedor p.a p.r este medio poderse socorrer, gracia q.e espera de la piedad de V.S. cuya vida gue. Dios m.s a.s

Sevilla y Mayo 2 de 1806. Ysidoro Cabezas

[S.n T]elmo Abco.[?] 7 de Mayo 1806

Informe la Contaduria

[rubric]

[S.n] Telmo de Sev.a 7, de Mayo 1806.

[En cu]mplim.to al decreto ante.r devo informar, que la Cuenta ajustada [co]rrespondiente a D. Ysidoro [Cab]ezas 3.er Piloto de la [R.]l Armada, resulta [esta]r alcanzando al Coleg.o [en] mil novecientos noventa [y dos] Reales y quince mrs. [cu]ya cantidad le ha dado [en C]adiz el Apoderado de [illegible] mil r.s de v.n a cuenta [illegible] conta del [illegible] del [inte]resado, a quien se le [est]a deviendo novecientos [noven]ta y dos r.s y quince mrs. [E]s quanto devo informar [en] el particular.

Juan Antonio de Aduriz y Olloqui

[E]ntreguesele al Ynteresado en esta Tesor.a los novecientos noventa y dos [r.s] y quinse mrs. v.n q.e resulta alcanzando dando al efecto el correspond.te

abiso ála Mayordomia. Fecha ut supra

Castro

[illegible]

Al Señor Director del
R.l Colegio de S.n Telmo.

A

Quenta de los Servicios á S. M. que hizo en los Navios Conde Regla, y Reina Luisa, el Colegial D.n Roque Martinez Garcia, hoy tercer Piloto de la Real Armada, que con plaza de Marinero salió de Cadiz, y habiendose dirijido á Brest, con toda la Esquadra del Ex.mo S.r D.n Joseph Mazarredo, fue ascendido á Artillero de Mar, permaneciendo en dicho Puerto hasta su regreso al mismo Departamento, y fue despedido en él; cuyo pormenor es como sigue. —"

	Reales de v.on
Primeram.te Ganó en los 27.. meses y 4 dias contados desde 27.. de Marzo de 1798. hasta fin de Junio de 1800. sirviendo plaza de Marinero al respecto de sesenta y ocho r.s y doce mrs. vellon en cada mes. —"	1D854.. 24..
Ytem: Tambien sirvió con plaza de Artillero de Mar	
	1D854.. 24..

Suma de la av.^ta n. de v.^on .. 1D854..

veinte y quatro meses y quatro dias ganando ochenta y siete rs. y treinta mrs. al mes. 2D182..

Suman las dos partidas de los sueldos que debengó este Colegial quatro mil treinta y siete rs. y dos mrs. de vellon .. 4D037..

1 Baxanse Un mil quatrocientos treinta rs. y veinte y nueve mrs. de vellon importe de veinte meses, y veinte y ocho dias que ganó y le corresponden al fondo de Premios, desde 27.. de Marzo de 1798.. hasta 22.. de Diciembre de 1799 que cumplió su tiempo, con la plaza de Marinero que sirvió, al respecto de setenta y ocho rs. y doce mrs. cada mes .. 1D430..

Y quedan á beneficio de este .. 2D606..

interesado Dos mil seiscientos se-
is rs. y seis mrs. que se le abona-
rán en la forma siguiente. — " 20606" 06"

Rs. de vn.

Primeramte. Ciento no-
venta y cinco rs. de vn.
que se le dieron para el
rancho de á bordo, como
parece de sus quatro
recibos que están en las
Datas de 1798" y 1799. — " 0195"

Ytem: Quatrocientos ochen-
ta rs. y treinta y dos
mrs. de vellon que asi-
mismo se le suministraron
para gastos
en Cadiz despues de
haber cumplido su
tiempo; segun consta
de sus tres recibos que
se hallan en las Da-
tas de 1802 á los folios
396" 399" y 403. — " — " 0480" 32"

Ytem: Trescientos y noventa

0675" 32" 20606" 06"

Sumas de la v.ta y v.ta ...	0675..32	2D606..0
Rs. devellon que se le rebajan en la copia de su ajuste, que le formó la Contaduria de esta Marina, como percibidos por este individuo. ~..~..~..	0390..	1D102..16
Ittem: treinta y seis Rs. y doce mrs. de vellon q. tambien le se rebajan en dho ajuste, por el valor de uno y medio Coy. y de un saco. ~..	0036..12	
		1D503..30

Y paréce quedarr á beneficio de este interesado en la cuenta presente Un mil quinientos tres Rs. y treinta mrs. devellon, que se le satisfaran del Arca con libramiento á continuacion de ella. ~..

Sigue la que corresponde á los mencionados Un mil quatrocientos treinta Rs. y veinte y nueve mrs. devellon que como vá dho se rebajaron del total de esta Soldada para aplicarlos á Prem.

como previene la ordenanza; despues de rebajados los gastos que hizo en Cadiz, y son en la forma siguiente. —"

Haber destinado á Premios Rs. v.on 1943o" 2o"

Rs. de v.on

Primeram.te Doscientos y setenta rs. invertidos en darle de comer quarenta y cinco dias en Cadiz al respecto de seis rs. al dia. —"—"—"—"—"	0270"	
Ytem: Ciento setenta y quatro rs. y diez y seis mrs. gastados en lavarle y componerle toda su ropa y Zapatos. —"—"—"	0174.16"	
Ytem: veinte rs. en los Botes que lo llevaron á los Buques. —"—"—"—"	0020"	
Ytem: Quarenta y cinco rs. que costaron dos Cartas que se le compraron.	0045"	
Ytem: Diez y nueve rs. de dos compazes y lapiz —	0019"	
	0528.16.	1943o" 2o"

Sumas de la vta. i. Sr.	0528. 16.	1043 .. 2
Ytem: treinta y un r. por una Escala y conocimiento de tiempo.	0031 ..	
Ytem: Veinte y ocho r. por un semicirculo y Almanak Nautico.	0028 ..	
Ytem: Diez y ocho r. por un Diario y quartier.	0018 ..	0658 .. 3
Ytem: treinta y un r. y diez mrs. por el papel, plumas, y tinta que se le dió á su salida y el q. se le compró en Cadiz.		
Ytem: Cinquenta y tres r. y medio por su conduccion á Cadiz.	0053 .. 17	

Por lo que resultan sobrantes de la presente Soldada en la Cuenta precedente Setecientos setenta y un rs. y treinta mrs. de vellon que se aplicarán á los dhos. Premios. .. 0771 .. 3

Resumen

	Reales de v.
Importe del Alcanze que resulta en esta Cuenta	.. 0 —

ā favor del mencionado Co- „D—1„
legial Dn. Roque Martinez
Garcia— „ — „ — „ — „ 1D503„ 30„
Ytem: El sobrante de esta
Soldada aplicado ā Prem. „D771„ 30„
Suman las expresadas dos G„ 2D275„ 26„
partidas Dos mil doscientos setenta y cin-
co rs. y veinte y seis mrs. de vellon, de cuya
cantidad se formará el competente
librament.o Real Colegio de Sn. Telmo de
Sevilla 3„ de Setiembre de 1805.—„
Nota: Se rebajan del total sobrante de esta
Soldada, los treinta y un rs. y diez mrs. del papel y Plumas
de enfermeria que no se incluyéron en la suma
de los gastos, y quedan para dho fondo de Premios,
Setecientos quarenta rs. y veinte mrs. y el Libra-
miento se despacharia de Dos mil doscientos qua-
renta y quatro rs. y diez y seis mrs. de vellon—

A

Cuenta de los servicios hechos á S. M. por el Colegial Dⁿ. Antonio de Acosta y Lara, hoy tercer Piloto de la Armada, en los Navios Conquistador, y Concepcion de la Esquadra del mando del Exmo. S. Dⁿ. Joseph Mazarredo, en la que fue á Brest, de cuyo Puerto regresó á Cadiz; y su por menor es en la forma siguiente.

	Reales de vⁿ.
Primeramᵗᵉ. Sirvió quinze meses y quinze dias con plaza de Grumete, desde 16,, de Marzo de 1799 hasta fin de Junio de 1800, al respecto de quarenta y tres R. y treinta y dos mrs. de vellon al mes..	„0681„ 03„
Ytem: Tambien sirvió veinte y tres meses y veinte y cinco dias contados desde dho dia hasta 26,, de Junio de 1802,, con plaza	
	„0681„ 03„

Suma de la v.ta c.on de v.n ,,D681,,

de Marinero, y á razon de
sesenta y ocho rs. y doce mrs.
de vellon al mes. ,, 1D629,,

Suma todo lo que ganó este Coleg.l x.n v.n 2D310,,

Baxanse Nuevecientos se-
tenta y dos rs. y veinte y qua-
tro mrs. que corresponden al
Colegio, para aplicarlos al fon-
do de Premios, en los quinze me-
ses y quinze dias que sirvió
con plaza de Grumete á ra-
zon de quarenta y tres rs. y ve-
inta y dos mrs. al mes, y en
los quatro meses y doce dias
que tambien sirvió con la
plaza de Marinero hasta q.e
cumplió su tiempo, al res-
pecto de sesenta y ocho rs. y
doce mrs. mensuales. ,, ,,D972,,

Resultan á favor de este Colegial,, 1D337,,
Un mil tres cientos treinta y siete

rs. y quinze mrs. de vellon, que se le abo-
narán en la forma siguiente | 10337,, 45.

	Rs. de vn.
Primeramente. Ochenta y cinco rs. que como parece de un quatro recibos que están en las Datas de 1798 à los folios 362,, 366,, 363,, y 393,, sueltos se le subministraron para rancho de à bordo	,,0085,,
Ytem: treinta y tres rs. que hizo de gastos en Cadiz despues de haber cumplido su tiempo de Colegio; segun resulta de otro recibo del mismo que está en las Datas de 1802 al f.º 336	,,0033,,
Ytem: Doscientos seis rs. y dos mrs. que igualmente gastó en comida ropa y otras menudencias; como consta de otro recibo que se halla en dhas Datas al folio 399.	,,0206.2.
Ytem: Ciento setenta y quatro rs. y catorce mrs. de vellon, que asimismo parecen gastados por el susodho en otro recibo que está en las citadas Datas	,,0324.2.

10337,, 45.

Sumas de la vta. y rn. v. ..0324..02. | 10337..

al folio 403. .. ..0164..14.

Ittem: Doce r. y seis mrs. importe de un medio con que le rebajaron en su ajuste. .. 0012..06. | 0650..22

Yttem: Ciento y cinquenta r. que parece percibió este Coleg. pues de los 290.. que le rebajaron en el ajuste solo cobró el Colegio 140.. r. .. .. 0150..

Y quedan legitimamte. á favor | 0686..22

de este interesado Seiscientos ochenta y seis r. y veinte y siete mrs. que se le pagarán del Arca con el correspondiente libramiento á continuacion de esta Cuenta.

Y sigue la que corresponde á los sueldos rebajados del total de esta soldada para su aplicacion á Premios despues de descontar de ella los gastos á saber. ..

Importe de dha. rebaja r. de vn. .. .. 0372..24

Primeramte. Por diez .. Rs. de vn.
dias de comida en

.. 0 .. .. 0372..24

Sumas de enfrente R.V.-,,D ―,,		,,D972.,, 24.,,
Cadiz al tiempo de su embarque, al respecto de seis R.s diarios. ―,,	,,Do60.,,	
Ytem: Por el gasto que se hizo en lavarle y componerle su ropa. ―,,―,,	,,Do30.,,	
Ytem: Por el costo de Botes y mandados para su Embarque. ―,, ―,,	,,Do38.,,	,,D299.,, o3.,,
Ytem: Por un Almanak Nautico y Compaces ―,,	,,Do24.	
Ytem: Por una Escala y Cart.	,,Do42. 16.	
Ytem: Por una carta vieja.	,,Doo8.,,	
Ytem: Por el papel, plumas, tinta y otras menudencias en Sevilla y Cadiz.	,,Do25. o4.	
Ytem: Por un Diario y Quartier. ―. ―. ―. ―,,	,,Do18.,,	
Ytem: Por el costo de su conducion á Cadiz ―,,	,,Do53. 17.	

Y resultan Sobrantes en la presente cuenta para aplicár al fondo de Premios, seiscientos setenta y tres R.s y veinte y un mrs. de vellon. ―,, ―,, ―,, ―,, ,,D673.,, 21.,,

Resumen. Reales de von

Ymporta el Alcance que se ,,D ―,,

deduce de esta Cuenta á favor del Colegial, segun consta de ella. —"—"—" | "D686" 27.

Y el sobrante que se manifiesta en ella p.a Premios. | "D673" 21

Suman d.has dos partidas un mil trescientos sesenta r.s y catorce mrs. de vellon; de cuya cantidad se despachará el correspondiente Libram.to Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla 22" de Agosto de 1805. —"—"—" | 1D360" 14

Cuenta de los servicios que hizo á S. M. en Campaña el Colegial D.n Juan Perez Ramos, antes de su ascenso á tercer Piloto de la Real Armada, en la Fragata de Guerra Santa Sabina, con plaza de Grumete, y de un Viage que despues executó en ella á Cartagena de Indias, para el que salió de Cadiz en fines de Noviembre de 1805: y estando en dho Puerto fue transbordado

Nota

...te Libram.to debe ser legitimam.te ...e 1527 - D. y 28 - mrs.

de 1802. á
...ban en
...á que exa-
...78. de Octu-

Reales de v.on

20289. 06.

20289. 06.

deduce de esta Cuenta á „D — „
favor del Colegial, segun
consta de ella. — „ — „ — „ „D686„ 27
Y el sobrante que se mani-
fiesta en ella pª Premios. „D673„ 21
Suman dhas dos partidas un mil 1D360„ 14
trescientos sesenta rs. y catorce mrs. de
vellon; .
el corre
gio de
Agosto

Cuenta de los servicios que hizo á S. M. en Campaña el Colegial Dⁿ. Juan Perez Ramos, antes de su ascenso á tercer Piloto de la Real Armada, en la Fragata de Guerra Santa Sabina, con plaza de Grumete, y de un Viage que despues executó en ella á Cartagena de Yndias, para el que salió de Cadiz en fines de Noviembre de 1801; y estando en dho Puerto fue transbordado con la de Pilotín habilitado, en 8. de Junio de 1802. á uno de los Bergantines que en él se ocupaban en levantar Planos; y á su regreso á España fue examinado y aprobado de tal tercer Piloto en 8. de Octubre de dho año de 1802: á saber.

	Reales de vⁿ.
Primeramᵗᵉ. Se han cobrado de las respectivas asignaciones y Prestamos que se le han librado á este Colegial desde que principió á servir hasta la fha. Dos mil doscientos ochenta y nueve rs. y seis mrs. de vⁿ. segun resulta de las Cuentas de Cargo y Data del Apoderado del Colegio en Cadiz.	2289. 06.
	Rˢ. de vⁿ.
Baxanse: Ochocientos noventa y seis rs. y tres mrs. de vⁿ. que corresponden al Colegio en los veinte meses y doce dias que sirvió Campaña en Europa desde 20. de Marzo de 1800 hta	
—	2289. 06.

Sumas de la v.ta y de o.n .. D — 1. | 20289..06

fines de Noviembre de 1801 que salió para America, al respecto de quarenta y tres r.s y treinta y dos m.rs al mes. — .. 0896..13.

Item: Seiscientos setenta y nueve r.s y tres m.rs que tambien pertenecen al Colegial en los diez meses y ocho dias que duró el Viage desde su salida y regreso en que fue ascendido á tercer Piloto á razon de sesenta y seis r.s y cinco m.rs cada uno: — .. 0679..03. | 1575..

Le quedan al Colegial á su favor setecientos trece r.s y veinte y quatro m.rs de vellon, que se le pagan en la forma siguiente. | ..0713..24

Bajansele Doscientos y ochenta r.s de vellon que como consta de sus recibos originales se le suministraron en Cadiz, asi para el rancho mientras sirvió en Europa, como para el Viage, segun resulta de dichos recibos que estan con las relaciones de gastos del Apoderado. | ..0280..

Nota
se Rebajan para el pago del Alcanze á favor de este individuo 138 r.s v.n que tomó en Cadiz á cuenta de su habilitac.n de 3.er Piloto en 31 de Mzo, porque en 8 de Ag.to se le dió en este Coleg.o la media habilitac.n por entero sin haberle Rebajado dha. partida, y asi el librami.to sera de 295 r.s y 24 m.rs

Resultan de Alcanze á favor del mencionado D.n Juan Perez Ramos Quatrocientos treinta y tres r.s y veinte y quatro m.rs de vellon, que se le abonarán con el Libramiento correspondiente al fin de esta Cuenta — | ..0433..24

De orden del S.or Director se pagaran por la Mayordomia à D.n Juan Perez Ramos tercer Piloto del Numero, Doscientos noventa y cinco Vales y veinte y quatro mrs. de v.n pertenecientes à los qua trocientos treinta y tres r.s y veinte y quatro mrs. que resultò à su favor en la Cuenta que sele liquidò de sus haberes y se le rebajaron ciento treinta y ocho Vales que en M.zo del año anterior le diò el Apoderado en Cadiz à cuenta de la habilitacion de 3.er piloto, y sin rebajar los d.hos en ocho de Agosto del presente año sele satisfizo en este Colegio la media habilitacion por entero. S.n telmo de Sevilla 15. de Octubre de mil ochocientos seis.

SON 295. r.s y 24. mrs. v.n

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

[illegible] que expresa la orden y [illegible].
S.a 16 de Oct.e 1806 — Juan Perez Ramos

Reçibi del [illegible] de tres llaves: y [illegible] del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Los mismos

Doscientos noventa y cinco rrs. vn. y veinte y quatro mrs.
que importa el recibo que antecede. Sevilla quince de Oc.re
de mil y ochocientos seis.

Pablo Gandolfo

D. R.

Abucir

Paguense los doscientos noventa y cinco Rs.
y veinte y quatro mrs. de vn. q. se expresan a la v.ta
Sevilla 17 de Octubre de 1806.

Castro

Nota
Esta partida está comprehendida
en el todo del Libram.to de la Cuenta
de dho. individuo y por eso no se debe
datar

Cuenta del importe de esta Soldada dela que se rebajarán los gastos siguientes para aplicar lo sobrante al fondo de Premios. —" —" —" Rs. de vellon.

— Ymporte ganó el Colegial de Soldadas. 10575" 16"

Baxante. Rs. de v.

Primeramtes. Por dos dias de comida á cinco rs. y mandado de su equipage. —. —. —. "0012" 30"

Ytem: Por los gastos de lavarle y componerle su ropa y zapatos mientras estubo en Europa. —. —. —" "0138" 28"

Ytem: Por dos Compases, una carta y semicirculo. —. —. —" "0045" 18"

Ytem: Por el papel que se le compró en Cadiz, tinta de china y comun, y plumas. —. —" "0018" 04"

Ytem: Por un Almanak nautico, y una Escala. —. —. —. "0035" "

Ytem: Por un Diario y Guarttier. "0018" "

Ytem: Por el papel, plumas, y tinta que sele dió en el Colego. "0015" "

Ytem: Por el costo de su conducion á Cadiz. —. —" "0060" "

} "0343" 12"

Resultan quedár sobrantes de esta Soldada para aplicarse á Premios Un mil docientos treinta y dos rs. y quatro mrs. de vellon. —" —" —" "10232" 04"

Resumen.

Alcanze á favor del Colegial rs. deo. "0433" 24"

Sobrante dela Soldada pa. Premios —" 10232" 04"

Suman las mencionadas dos partidas "10665" 28"

Un mil seiscientos sesenta y cinco Rs. y veinte y oc[ho]
mrs. de vellon. Real Colegio de S.n Telmo de Se-
villa siete de Octubre de mil ochocientos y seis.

Nota

Juan Antonio de
Aduain y Ollogui

En fuerza de Repetida orden de V.S.a Director, se ha liquidado por esta Cont.a la Cuenta anterior no obstante lo q.e informé a dho. S.or en 31 de Julio del presente año, á continuacion de su decreto de 8, del mismo. Aduain

Pa

Paguense los un mil seiscientos sesenta y cinco Reales y veinte y ocho mrs. de vellon, para hacer los pagos que se expresan en el Resumen de la vuelta, S.n Telmo de Sevilla 14 de octubre de 1806.

Castro

Cuenta de los servicios que hizo à S. M. el Colegial, hoy tercer Piloto de la Real Armada, D. Ysidoro Caveza de Piton, en los Navios Mexicano, Conde de Regla, y Reyna Luisa, y haviendo salido á la Mar, de Resultas de un fuerte temporal arrivó á Cartagena de Levante, desde donde pasó á Brest, con toda la Esquadra, con las plazas, y Sueldos que se diran en la forma siguiente.

Reales de v.on

Primeram.te Sirvio veinte y siete meses y quatro dias desde 27 de Marzo de 1798, hasta fin de Junio de 1800 que fue ascendido á Artillero al respecto de siete escudos al mes.	4854. 24.
Yttem: Por veinte y quatro meses y veinte y cinco dias que tambien sirvio desde dho. dia hasta 26 de Julio de 1802, que fue despedido de su plaza de Artillero á razon de nueve escudos mensales.	2482. 14.
Importa lo ganado por este Coleg.l r. s v.on	7337. 04.

102

Suma de la vta rs vn —— 4037

Baxanse mil tresscientos secenta y siete Reales y dos mrs vellon que importan los veinte meses primeros de sus servicios con plaza de Marinero, al respecto de ochenta y siete escudos al mes y habiendo cumplido su tiempo de Colegio el dia 27 de Nove de 1799, corresponden estos sueldos á esta Rl. Casa para los fines de Ordenanza — 1.33.67

Y quedan á favor de este Colegial rs vn — 2.06.69

que se le pagan en esta forma. — — —

Primeram.te Doscientos y cinco Reales vn. que se le suministraron para rancho de abordo; como parece de diez y seis recibos originales de este interesado, que estan en las Datas de 1798, y 1799. — 0.2.05

Ytem: Cinquenta y tres Reales importe de un recibo de gastos que hizo en Cadiz despues de haber cumplido su tiempo de Colegio que se halla en las Datas de mil ochocientos dos. — — — 0.53

0.258

2.06.69

Sumas de Cont.^{te} s r.^{n}	2258	20669.	33.
Ittem: Ciento noventa y siete r.^{s} de vellon importe de iguales gastos que constan de otro Recibo que se halla en las mismas Datas	2497.		
Ittem: Ciento secenta y un Reales y veinte y ocho mrs. que igualmente hizo de gasto en Cadiz, segun pa rece de otro Recibo que se halla en las propias Datas	2464.28	2677.	18
Ittem: secenta Reales y veinte y quatro mrs. de v.^{n} q. se le Rebajaron en el ajuste q. le formó la Cont.^{a} de Marina, por el va lor de tres Cois	2060.24		
		4 2992.	15.

Y Resulta á favor de este Colegial en la presente Cuenta mil novecientos noventa y dos Reales y quin ze mrs. de v.^{n} que se le pagaran del Arca de tres llaves con libram.^{to} despachado por el S.^{or} Director.

Sigue la Cuenta en esta Soldada de lo que ganó este indi viduo hasta cumplir su tiempo que importó mil trescientos secenta y siete Reales y dos mrs. de v.^{n}; cuyos Sueldos estan destinados por Ordenanza para los Premios que previe ne despues de Rebajados los gastos hechos con dho. individuo á saber.

Importe la baja el total	D los mencionados Sueldos como consta D hecha al principio D esta Cuenta D D lo que ganó reales D v.on	40367. 2.
		R.s de v.on
	Primeram.te por quarenta y cinco dias D comida que le subministró en Cadiz el Apoderado á razon D seis reales diarios	0270.
	Por el importe del lavado D la ropa, compostura D una y otra, y de los Zapatos	0474. 16.
	Por el costo D l Bote para llevarlo á bordo, y mandados D su equipage	0020.
	Por el valor D dos Cartas para su navegacion	0045.
	Por dos compaces, y lapiz	0043.
	Por una Escala y Conocimiento D tiempo	0034.
	Por el valor D un Semicirculo	0022
	Por un Almanak Nautico	0006.
	Por el Papel Plumas, tinta lapiz, y otras menudencias que se le compraron a su salida	0020.
	Por otras dos ocaciones que se le compró papel, y tinta en Cadiz	0044. 10.
		0638. 26.
		40367. 2

Sumas del Anterior R.v.on	0648.20	40367.2
Por un Diario de Navegacion	0042	
Por un Quartier	0006	0690.09
Por el costo de su conducion á Cadiz	0053.17	

Y quedan sobrantes de esta Soldada para aplicarse á Premios seiscientos setenta y seis Reales y veinte y siete mrs. de vellon. — 0676 27.

Resumen

Importa el Alcanze que resulta de esta Cuenta á favor del Colegial segun parece della Reales de v.on	40992. 15.
Idem: el Sobrante de esta Soldada para aplicarse a premios como está demostrado	0676. 27.
	20669. 08.

Total de que se despachará libramiento para hacer dhos. pagos: Dos mil seiscientos secenta y nueve Reales y ocho mrs. de v.on Salvo yerro de pluma y suma, y reformadas las dos equivocaciones q.e tenia. Real Colegio de S.n Telmo de Sevilla 26. de Sep.e de 1805.

Juan Antonio de Aduair y Olloqui

Paquni

Al Arca de tres llaves los Dos mil
seiscientos secenta y nueve Rales y ocho mrs.
de v.n en la forma que se expresa en el Resu-
men de la vuelta, dando el Colegial su
correspondiente Recivo a continuacion de
este libramto. S.n Telmo de Sevilla 26. de
Sep.e de 1805.

Castro

Paguese por la Mayordomia de este Real Colegio, novecientos noventa y dos Reales y quinze mrs. de vellon que por fin de su Cuenta se le estàn debiendo à D. Ysidoro Caveza, quien à continuacion de este pondrà su Recivo. S.n telmo de Sevilla siete de Mayo de mil ochocientos seis.

Castro

Recivi lo contenido, y expresado arriva = Ysidoro Cabeza

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor ~~Director de este~~ R.l Colegio de San tel mo: Los mismos: Nuevecientos dos r.s y quin ce mr.s v.n que expresa el recibo del interesado q.e an tecede. Sev.a ocho de Mayo de Mil y ochoc.s Seis-
son 0902 r.s y 15 mar.s -

V.o B.o
Aduain

Pablo Gandolfo

Abonense al Arca de tres llaves los expresados novecientos nov.a y dos Reales y quinze mrs. de v.n S.n telmo de Sevilla 10. de Mayo de 1806.

Castro

"1806"

Gastos de Escuela y Clases.

Memoria del gasto de Escuela y Clases, executado desde Primero de Enero: hta veinte y ocho de Febrero de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente

Reales de Vellon

Primeramte Por Cinquenta y siete libras y media de velas de sebo para el alumbrado del Estudio privado á 4 rs.	0230.
Por veinte Guardenillas de papel de marquilla para la Escuela á real y medio cadauno	0030.
Por Quatro millares de plumas para la referida y las Clases á 75 rs. el millar	0300.
Por media libra de tachuelas para clavar los llanos en la Antesala de Juntas para los examenes	0004. 32.
Por una quarta de almidon y un lebrillo de barro para id.	0005. 18.
Por el repartimiento del convite de los Examenes	0024.
Por la conducion de Cadiz á esta de 24. obras de Ciscár	0034.
Importan dhas partidas	0604. 16.

Seiscientos quatro rs. y diez y seis mrs son: Los mismos que recibi de la arca de tres llaves: Y por mano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil y ochocients

seis. ....

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los seiscientos quatro Reales y diez y seis mrs. de v.on que se expresan à la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 28 de Febrero de 1856.

Castro

Memoria de Gastos de Escuela y Clases que es des-
de Primero de Marzo, hasta el dia de la fha. Yes en la
forma siguiente ....

	Reales de Vellon
Primeram.te Por Veinte y quatro nava-jas de cortar plumas a 5 rrs.	0120
Por Seis ydem de cortar lapiz a 3½ r.s	021
Por Dies y seis compases a 5½ rr.s	088
Por Seis dhos. de piezas a 10 r.s	060
Por Dies y ocho tinteros a 2½ r.s	045
Por Dos cajas de lapiz a 15 rr.s	030
Por Quatro Esponjas a 8 rr.s	032
Suman las mencionadas partidas: Tresien	0396

tos noventa y seis rrs. de vellon: Los mismos que recibi
del cthra de tres llaves: Y Formamo del Señor Director
este Real Colegio de S. telmo. Sevilla treinta de Abril
de mil y ochocientos Seis ——

V.º B.º
Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los expresados tresientos
noventa y seis Reales de S.n Telmo de Sevilla 30 de
Abril de 1806.

Castro

Memoria de Gastos de Escuela y Clases perteneciente desde Primero de Mayo hta el dia de la fha. Y es en la forma que por menor se espresa ....

	Reales de Vellon
Primeramente: Por ocho libras de Agalla para hacer tinta á 10 rrs	080,
Por Cinco lib. de Alcaparrosa á 3 rrs	015,
Por tres lib. de Goma á 20 rrs	060,
Por una tenalla para componer las Camas	012,
Por dos Diciplinas pª los Ayudantes	008,
Por Quatro libras de Polvora para la clase de Artilleria á 8 rrs	032,
Por una Esponja para las Clases	008,
Por la Conducion de un cajon con 40 obras de Matematicas de Fernandez de Malaga á esta Ciudad	024
	239,

Importan dhas partidas: Dos cientas treinta y nueve rrs de vellon: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor Director deste Real Colegio de San-telmo Sevilla treinta y uno de Agto de mil ochocientos seis

Pablo Gandolfo

C. F. B.

Aduain [rubric]

Paquenie

los Docientos treinta y nueve Rales que se expresan. ala v.ta S.n Telmo de Sevilla 31, de Agosto de 1806.

Cartao

W

Memoria de gastos de Escuela y Clases perteneciente desde Primero de Septiembre del presente año hta de Diciembre del mencionado: Y es en la forma Siguiente

	Reales de Vellon	
Primeram.te Por Setenta y dos libras y media de Velas de Sebo gastadas en el alumbrado del Estudio privado á 32 quartos	0273	18
Por una gruesa de Rosarios para la Comunid.	0072	
Por un Libro de Oraciones para id.	0008	
Por Quarenta y cinco Brochas á 1½ real	0067	17
Por una Caxa de Lapiz	0015	
Por treinta y nueve pinceles á 1½ real	0058	17
Por Doce pinceles ordinarios á real	0012	
Por Quatro esponjas	0024	
Por Dos manos de papel de marquilla	0090	
Por Dos id. á 30 rr.s	0060	
Por Dos id. á 25 rr.s	0050	
Por Dos id. á 20 rr.s	0040	
Por Diez Felpudos para las clases	0060	
	0830	18

Importan d.has partidas: ochocientos treinta rrs y diez y ocho mrs vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Sevilla treinta y uno de

Diciembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

D. B.

Aduair

Paguense los ochocientos tre-
inta Reales y diez y ocho mrs. Vn. que se
expresan á la cta. Sn. Telmo de Sevilla 31. de
Dic.e de 1806.

Castro

El R.l Colegio de S.n Telmo á el Almacenero D.n Fran.co
Garcia debe de las Pinturas del Año de 1806 lo Siguiente

...4.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.tos		
23.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.tos		
28.. 8 lb.s Albayarde	á 2½	}	23..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.tos		
...ero. 11.. ½ lb.a Humo de pez	en 7 r.s	}	12..17
½ lb.a Albayarde fino	en 2½		
¼ lb.a Almartaga	1 ¼		
½ Quart.o Tragite	1 ¾		
...rzo. 21.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.tos		
...il.. 16.. 11 Piezas Cintas listadas	á 6 r.s	}	70
½ lb.a Tachuelas de Bomba	3		
2 (onz) Dhas n.o 12	1		
...yo 6.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.tos		
...nio 9.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.s		
...lio.. 3.. 4 (onz) Goma arabiga	á 1 r.s		04
6.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.s		
...sto 9.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.s		
...bre 27.. 6 Papeles arrebol	á 11½ q.s		16..8
...bre.. 7.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	22..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.s		
8 (onz) Cardenillo	á 7 q.s		
2 Dhas Cristal tartaro	á 1½ r.s		
1 Dha Goma arabiga	8½		
1 Dha Piedra alumbre	6½		
Diciemb.e 21.. 4 lb.s Albayarde	á 2½	}	13..10
4 lb.s Yeso mate	á 7 q.s		

Rs. v.n 248 23

Todo importa la cantidad ______ 248

Recibi del Mayordomo del Rl. Colegio de Sn. Telmo Dn. Pablo Gandulfo la cantidad de docientos quarenta y ocho rs. de vellon pr. los efectos q. han sacado de mi Almacen como consta las adjuntas papeletas. Sevª. y Dize. 31 de 1806

Son 248 rs. y 26 ms.

Franco. Garcia

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mandado del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: los mismos Docientos quarenta y ocho rs. y veinte y seis maravedis que importa la cuenta que antecede. Sevilla 31 de Diciembre de 1806

V. B.

Pablo Gandolfo

Aluair

Paguense los Thos. Docientos quarenta y ocho Reales y veinte y seis mrs. de Vn. Sn. Telmo de Sevilla 31 de Dice. de 1806.

Carlota

Suman los seiscientos veinte y tres reales de vellon que
han importado los yumentos tercer semestre de la obra de
Fernandez tenido del Colegio de maestros de la Ciudad de
Malaga para la enseñanza de los Colegiales en sus
respectivas clases en cuya cantidad esta incluso el costo del
porte, como consta del estado de la Cuenta de [illegible] de la pla.
Mtamo de Sevilla 28. de Nov.e de 1816

Cuenta y Razon que han tenido los toldos del Colegio, el del Sor. Director; y poner las esteras delas Ventanas dela Vivienda de dho Sor. ——

toldo del Colegio

Por Ocho varas de lienzo crudo de media vida a 4 r.s	32
Por libra y Media de hilo de velas N.o 30, á 12 r.s	18
Por Quatro correderas de á 50 varas cada vna con peso de 21½ libras de á 6 r.s	129
Por 5. jornales, para remendarlo, relingarlo, y pegarle 16 tiras y 64 argollas a 15 r.s el jornal	75
Por poner otro toldo	18
	272

toldo del Sor. Dir.or

Por nueve varas de lienzo Crudo de media vida à 4 r.s	36
Por vna libra de hilo de velas N.o 30 a 12 r.s	12
Por dos Correderas de 25 varas cada vna con peso de dos libras a razon de 6 r.s	12
Por vn tirante Mezano con 17 v.s con peso de vna libra	7
Por Cinco jornales que se ganaron en dho toldo para relingarlo, pegarle argollas, Mataffiones, y Correderas á 15 r.s	75
	142

Paras las Esteras

Por vna Corredera con peso de 1. libra a 6	6
Por vna drisa de Media libra con 22 bar.s para las Garas de 3 o larruchas	3
	423

Por 6 Carrucheras p.a otras enteras a 8 q. ..... | 42
Cuya cantid. Rabi. | 42

Fernando Hermoso

Recibi del otrra detres llaves: Y Pormano del Sor Director de este Real Colegio de Santelmo: Sormiss mor: Quatrocientos Veinte y sieterr.s vn q.e Importa la Cuenta que antecede Sev.a 31, de Mayo de 1806

Pueblo Pandolfo

Nota

Que en los referidos toldos Se han imbertido Cinq.ta y 9. Varas de Lienso crudo del Cargo de esta Mayordomia en el del Sor. Director treinta y ocho, y en el del Colegio Vein y seis.

V. B.

Aduair

Paguense los quatrocientos veinte y siete Reales de vellon que se expresan S.n Telmo de Sevilla 31, de Marzo de 1806.

Cartao

Recibi del letrado de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: cinquenta rs. vn. Los mismos que pague en un Almacen de esta Ciudad por el valor de tres arrobas de Alucemas para el aseo de las Clases, y Dormitorios. Sevilla treinta y uno de octre. de mil ochocientos Seis.

Son Vo 50„ rs. vn.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. cinquenta reales Rl. Sn. Telmo de Sevilla 31. de octubre de 1806.

Castro

1806.

Enquadernacion de los Exercicios publicos.

1806.

Impresiones.

Cuenta delas Impresiones Estampados y Papel que la Viuda de Vazquez y Compañia han hecho y puesto para el Real Colegio de S.^n^ Telmo con orden del Señor Director desde primero de Noviembre de 1803. hasta fin de Diciembre de 1806. Asaber.

		Reales vellon
		Rs.
1803. Noviembre 8. . .	2. Manos Edicto llamando Capellan de Porcionistas	„ 0035.
1804. En 12. de En.^o^ . .	150. Quadernillos para los Exercicios delas Colegiales tuvo 7. Pliegos à 40. reales planta y 22. su Impresion	„ 0434.
	Por 42. Manos de papel que se puso para d.^ha^ Impresion	„ 0115½
	Por el Papel de Marquilla è Impresion de 4 Exemplares en tafilete . . .	„ 0130.
1804. En 17. de Marzo	150. Quadernillos delos Exercicios para los Porcionistas tuvo 6¼. Plieg.^s^ à 40. R.^s^ planta y a 22. su impresion	„ 0387½
	Por 37½. Manos de papel que se puso p.^a^ esta Impresion	„ 0103¾
	Por la Impresion en Marquilla Papel y Enquadernacion en Tafilete de 4. Exemplares	„ 0130.
1804. En 17. de Marzo	2. Manos del Combite del parte delos Exercicios Literarios	„ 0024.
1804. En 17. de d.^ho^ . . .	4. Manos Edicto llamando Colegiales	„ 0042.
1804. En 17. de d.^ho^ . . .	2. Manos de Recibos delos Porcionistas p.^a^ los Bimestres	„ 0024.
1804. En 9. de Junio . .	4. Manos Circunstancias delos Seminaristas	„ 0042.
1804. En 30. de d.^ho^ . . .	8. Manos Circunstancias delos Porcionistas tuvo 1½. pliegos . . .	„ 0080.
1804. En 24. de Nov.^e^	12. Resmas del Diario de Navegacion Papel è Impresion à 90. r.^s^ cada Resma papel superior	„ 1080.
1805. En 9. de Marzo	100 Exemplares delos Exercicios delas Colegiales tuvo 7. pliegos à 40. por la planta y 22. por la Impresion	„ 0434.
	Por 28. Manos de Papel que se gastaron en esta Impresion . . .	„ 0077.
	Por el papel de Marquilla Impresion, y Enquadernacion en Tafilete de un Exemplar	„ 0036.
1805. En 9. de Marzo	100. Exemplares delos Exercicios para los Porcionistas tuvo 10. Pliegos à 40. reales la planta y a 22. por su Impresion	„ 0620.
	Por 10. Manos de Papel que se gastaron p.^ra^ esta Impresion . . .	„ 0110.
	Por el papel de Marquilla Impresion y Enquadernacion de Tafilete de un Exemplar	„ 0036.
1805. En 9. de d.^ho^ . . .	2. Manos del Combite p.^ra^ la Apertura delos Exercicios	„ 0024.
1805. En 15. de Febrero	2. Manos de Edicto Oposicion p.^ra^ M.^ro^ de 1.^as^ Letras	„ 0035.
1805. En 16. de Marzo.	6. Manos de Recibos para los Bimestres delos Porcionistas . . .	„ 0050.
1805. En 16. de d.^ho^ . . .	1. Mano de Edictos p.^ra^ M.^ro^ de 1.^as^ Letras	„ 0030.
	1. Mano mas de d.^ho^ Edicto Impreso de segunda vez	„ 0030.
		4103¾.

Reales vel[lón]

Sumanlas partidas dela vuelta . . . . ,, 4.16[...]

1806. En 28. de Febrero 100. Exemplares Exercicios para los Colegiales tuvo 11. pliegos a 40. planta y a 22. la Impresion . . . . ,, 045[...]

Por 28. Manos de Papel que se gastaron en esta Impresion . . . . . ,, 007[...]

100. Exemplares Exercicios delos Pensionistas tuvo 8. pliegos a 40. planta y 22. por su Impresion . . . . ,, 04[...]

Por 32. Manos de Papel para la antedicha Impresion . . . . . ,, 008[...]

2. Manos del Convite para dichos Exercicios . . . . ,, 002[...]

2. Resmas Calculo dela Longitud deducida dela distancia dela Luna y del Sol en pliego . . . . ,, 0[...]

10. Pliegos de un Edicto para la Maestria de 1.as Letras . . . . . ,, 00[...]

2. Manos de Edicto para proveer la 2.da Ayudantia de primeras Letras . . . . ,, 00[...]

2. Manos Edicto para lo mismo de segunda vez impreso . . . . ,, 00[...]

1806. En 28. de Dizre. 2. Manos Edicto para la oposicion ala 2.a Catedra de Matematicas ,, 00[...]

Estampados que se han hecho en el tiempo de esta cuenta

Por el papel y Estampado de 150. Armas del Colegio . . . . . ,, 00[...]

Por el papel e Impresion o Estampado de 500 Seguideras . . . . ,, 01[...]

Por el Papel y Estampado de 1000 Seguideras mas . . . . . . ,, 00[...]

Por el Estampado de 236. Quadrantes . . . . ,, 004[...]

Suman todas las partidas de Impresiones, Papel, y Estampados, y [illegible] de los Quadernos de Marquilla: Cinco mil setecientos quarenta y seis y quartillo reales de vellon . . . . ,, 574[...]

Recibimos

Viuda de Vazquez y Compª.

Recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Cinco mil setecientos quarenta y seis rs. y ocho mrs.: que importa la Cuenta que antecede. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos seis.

Pablo Gandolfo

[illegible]

D. B.

Bueno

337.

los cinco mil setecientos quarenta y seis Reales y ocho mrs. de v.^n que se expresan en la llana anterior. S.^n telmo de Sevilla 31. de Dic.^e de 1806.

Zartua

Cuenta delos Libros que la Viuda de Vazquez, y Compañia han entregado para el gasto del Real Colegio de S.n Telmo con esquela de sus Individuos ó Recibos de Abono desde 8. de Enero de 1804. hasta de Diciembre de 1806. 338. ~~345.~~

Año	Fecha	Partida		Reales vellon
1804.	En 8. de En.o	1. Juego en Papel Compendio dela Historia de España 2. t. en 8.o	"	011
	En 8. de dho	1. Doctrina del P.e Ripalda un tomo en 8.o pasta	"	010.
	En 2. de Marzo	6. Arnew Gramatica Latina un tomo en 8.o pergamino	"	040.
	En 10. de Marzo	4. Isla Compendio dela Historia de España 2. tomos en 8.o perg.no	"	048
1805.	En 8. de Enero	3. Isla Compendio dela Historia de España 2. tomos en 8.o p.no	"	052
	En 5. de Marzo	3. Quadernos de Copia dela Compañia	"	039
		2. Juegos delas Aventuras de Telemaco en Frances pasta	"	004
		2. Chantreau Gramatica Francesa un tomo en 4.o pergamino	"	048.
	En 7. de Abril	12. Doctrina del P.e Ripalda en 16.o p.no	"	040.
	En 25. de Abril	12. Doctrina del P.e Ripalda en 16.o pergamino	"	011.
	En 11. de Mayo	1 Juego dela Coleccion de Autores Latinos delas Escuelas Pias 3. t. p.ta	"	011.
		3. Copia dela Compañia en 8.o pergamino	"	036.
	En 25. de Mayo	5. Copias dela Compañia en 8.o pergamino	"	003.
	En 14. de Junio	1. Isla Compendio dela Historia de España 2. t. en 8.o pasta	"	007½
	En 24. de Sept.e	6. Segundo Libro delos Niños un tomo en 8.o p.no	"	020.
	En 14. de Oct.e	3. Juegos dela Coleccion de Autores Latinos delas Escuelas Pias 3. t. p.ta	"	012.
	En 16. de Oct.e	4. Obras de Boileau en Frances	"	180.
	En 23. de Oct.e	6. Noches Lugubres de Cadahalso en 4.o p.no	"	092.
	En 12. de Marzo	12. Doctrina del P.e Ripalda en 16.o p.no	"	045.
	En 23. de Mayo	36. Doctrinas del P.e Ripalda en 16.o p.no	"	011.
	En 1.o de Junio	6. Isla Compendio dela Historia de España 2. tomos en 8.o p.ta	"	033.
		2. Obras de Racine en Frances en pasta	"	108.
	En 9. de Junio	24 Compendio Aritmetico Matematico p. Lista	"	088.
	En 18. de Junio	2 Chantreau Gramatica Francesa un tomo en 4.o p.no	"	048.
		2. Chantreau Gramatica Francesa un tomo en 4.o pasta	"	040.
		2. Obras de Racine en Frances pasta	"	048.
	En 8. de Agosto	12. Aritmetica Matematica de Lista en 8.o p.no	"	088.
	En 27. de Nov.re	1. Catecismo de Fleuri en 2 tomos en 8.o pasta Castellano	"	024.
	En 9. de Dic.e	1. Coleccion de Autores Latinos 3. tomos en p.ta para Escuelas Pias	"	020.
		1. Ytem en pergamino 3 tomos en octavo mayor	"	054.
		1. Isla Compendio dela Historia de España en 2 tomos en 8.o p.ta	"	045.
			"	018.

Importan todas las partidas de Libros Mil trescientos Diez y ocho reales de vellon ... 1318

Recibimos

Viuda de Vazquez y Comp.a

Recibi del ..... de tres Clases: 4 Hermano del

Señor Director de este Real Colegio de S.n Telmo: Los mismos
un mil trescientos diez y ocho r.s v.n que importa la cuenta
de compra de Libros que antecede. Sevilla once de Diciembre
de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

Q. D. B.

Aduair

Paguense los dhos. un mil tres-
cientos diez y ocho R.les s.n S.n Telmo de
Sevilla 13 de Diciembre de 1806.

Castro

Cuenta q.e doy al S.or D.n Pablo Sandolfo May.mo del R.l Coleg.o de S.n telmo de esta Ciudad á saber

Por 84 Tomos de á 4.a de Curso de estudios elementales de Marina forrados en perg.no con cartones y Jaspeados á 6 r.s cada uno - - - - - - - - - - - - - - - } 504

Por la enquadernacion de cien quadernos de los Exercicios literarios de los Alumnos de dho Coleg.o forrados en papel blanco y Jaspeado á medio r.l cada uno - - - - - - - - - - - - - - - - } 050

Por otros 100 idem de los Caballeros Porcionistas á medio r.l cada uno - - - - - - - - - - - - } 050

Por el cortado del Convite de dichos Exercicios - 004

R.s de v.n 608

Cuya cantidad de seiscientos y ocho r.s de v.n he recivido de mano de dicho S.or May.mo Sevilla y Febrero 16 de 1806 =

Vicente Armas

Recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo: Losmismos Seiscientos ochor.s vn. queimporta la

Cuenta de Enquardenaciones. Sevilla diez y seis de
Febrero de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los seiscientos ocho r.s
de v.n que se expresan àla vuelta. S.n Telmo de
Sevilla 18, de Febrero de 1806.

Castro

"1806"

Portes, y Apartado de las Cartas.

Y gastos de Escritorio.

Memoria de Gastos de Escrittorio que vale desde Primero de Enero hta el dia de la fha: Y es en la forma siguiente

	Reales de Vellon	
Primeramte la que en la Real Administracion de Correo por el apartado de cartas del prsnte año de la fha	100	
Por el Porte de cartas desde 1º de Enero hta la fha, pagado en dha Administracion	113	28
Por una resma de Papel pa la Contaduria	070	
Por Quatro Pliegos de Papel Sellado para und	009	14
	293	08

Importan dhas partidas: Doscientos no venta y tres rs. y ocho mrs. son. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor Director de este de este Rl Colegio de S. Telmo. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil y ocho cientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los mismos doscientos noventa y tres Reales, y ocho mrs. de vn. S. Telmo de Sev.a 28, de Febº de 1806.

[signature]

Memoria de Gastos de Escrittorio que vale desde Primero de Mario hasta veinte y ocho del presente mes de Junio: Lesenla forma Siguiente

Reales de vellon

Primeram.te Porel Portes de Cartas de fha a fha pagados enla Real Administracion de Correos	0192	08
Porel Premio de Nueve mil tres cientos doce rr.s y treinta mrs vn de tres Letras remitidas afavor del Apoderado de este Colegio en Cadiz	0054	
Por una Resma de Papel p.a la Mayoria	0072	
Por dos Pliegos de Papel Sellado p.a la Contaduria	0005	
Por quatro masos de Oblea	0002	
Porel Porte de un Caxon de Libros de Madrid a esta Ciudad ymandado	0024	
	0349	08

Importan dhas partidas: trescientas quarenta ynueve rrs. y ocho mrs vn Los mismos q.e recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor. Director de este R.l Colegio de San telmo. Sev.a veinte y ocho de Junio de mil y ocho.s Seis

V. B.

Pablo Gandolfo

Aduair

Paguense

los trescientos quarenta y nueve Rales [y] ocho mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 30. de Junio de 1806.

Cartas

Memoria de gastos de Escritorio, executados desde Primero de Julio hta treinta y uno del presente mes de la fha: Y es en la forma siguiente

	Reales de Vellon	
Primeram.te Por portes de cartas de fha á fha	0297.	14.
Por un corta plumas para la Contaduria	0004.	
Por el Premio de una Letra de 3000 mil rrs. vn. remitida al Apoderado de este Colegio en Cadiz	0040.	
Por el Premio de otra ymd. de 521 mil al mencionado Apoderado	0017.	
Por una resma de papel p.a la Contaduria	0080.	
Por una madeja de hilo para ymd.	0007.	
	0445.	14.

Importan dhas partidas: Quatrocientos quarenta y cinco rrs. y catorce mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos seis

Pablo Landa

V. B.

Aduain

Paquente

los quatrocientos quarenta y cinco. Vale y ~~Vin~~ catorce
mrs. Dn. S.n Telmo de Sevilla 31. de
Dic.e de 1806.

Tartado

1806

Gastos de Caballeriza.

Memoria del gasto de Cavalleriza y es correspondiente desde Primero de Enero hta el dia de la fha. Y es pormenor en la forma siguiente

Reales de vellon

Nota
Cargada en el 2º
Lº de Par a l fo-
lº 309 vta

Nota
se abona 2 mas
veinte mrs.

Primeramte Por Doce fanegas de Cebada compradas en diferentes ocaciones dos fs. a 32 rrs. Quatro a 30 rrs. tres a 27 rrs. y 3 a 25 rrs.	0340	
Por Noventa y seis arrobas de Paja a 10 quartos	0113	58
Por Encerrar dha Paja	0012	
Por herrar dha Cavalleria en varias ocaciones	0032	
Por esquilar dha Cavalleria	0004	
Por Sangrar la dha	0004	
Por dos Serones de Esparto para traer los Comestibles de la Plaza	0030	
Por componer una Cabezada Ancha y Cabestro de dha Caballeria	0007	06
	0542	24

Importan dhas partidas: Quinientos quarenta y dos rrs. y veinte y quatro mrs. vn. los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo. Sevª treinta y uno de Agto. de mil ochots. doce

Pablo Gundo

V. B.
Aduain

V. Correxida

la equivocacion de veinte mrs. de v.n que se abona de mas en la partida de la pasa, a cuyo margen queda anotada, importa lexitimamente esta hijuela quinientos quarenta y dos Reales y quatro mrs. de v.n

Aduair

Paguense los dhos quinientos quarenta y dos Reales y quatro mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 31, de Agosto de 1806.

Castro

Nota Que desde fha. a fha. se han gastado Setecientos veinte y nueve quart. de cebada al resp.o de 3 q.s d.s en la mencionada cavalleria

Landolfi

Nota

Abonados en el 2.o l.o de Parral fo [illegible]

Memoria de gasto de Cavalleria que vale desde Primero de Septiembre hta treinta y uno del presente mes de la fha. Y es en la forma siguiente ....

		Reales de Vellon	
Nota — Cargada en el Nº de Parr. al fo. 309 partida 29.	Primeramente Por seis fanegas de Cebada a 26 rs.	0156	
	Por herrar la Cavalleria en cinco ocasiones ...	0016	17
	Por sangrar dha. Cavalleria ...	0004	
Otra — Borrada la Cargada en dho Nº al fo. 340	Por esquilar dha Cavalleria ...	0004	
	Por una Cincha y un cabestro ...	0005	
	Por medio quartillo de miel p.a una medicina para la dha ...	0001	17
	Por Dos Escobas de rama ...	0003	
	Por un Seron para los comestibles ...	0016	
		0206	

Importan dhas partidas: Doscientos seis rs. de vellon: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Hermano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos seis ....

Nota

Que desde Primero de Septiembre hta treinta y

uno de Diciembre ha consumido la Cavalleria trescientas sesenta y seis quart.s de cebada à l resp.o de tres diarios.

Pablo Landolfo

D. R.

Aduain

Paguense los Doscientos seis Rals de Vn. q.e se expresan à la o.ta S.n Telmo de Sevilla 31. de Dic.e de 1806.

Castro

"1806."

Gastos en Cadiz.

Relación certificada que yo D.n Juan Díaz Magueda [illegible] de [illegible] Director del R.l Colegio de S.n Telmo de [illegible] de los gastos que he hecho por mi mano con los Colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo Colegio en el presente mes de la fecha.

Recivos		Reales vellon	mar.s
N.º 1.	De los gastos que constan en este adjunto recivo de [illegible] Gonzalez [illegible] en el n.º Leandro ...	129	06.
	Yd. de Juan de Dios Escalera idem dho. ...	34	00.
2.	Yd. de Felipe [illegible] [illegible]	48	00.
3	Yd. de Man.l Gago id en la Flora ...	22	00.
4	Yd. de José Centeno ...	69	00.

Gastos generales

	Reales	mar.s	Total
Correos ...	10	00.	
Viage á la Ysla, sobre falta de [illegible] sobre socorro.	04	16.	
Otro á la Carraca é Ysla; satisfice á los maestros, y hablé al Sor. Com.e de Pilotos sobre admision de los coleg.s al num.o aclarle los asignac.s, y supe fue á informe mi solicitud sobre socorro de coleg.s ...	42	00.	
De mi sueldo mensual ...	366	22	423 // 04
			725 // 10.

Suman las mencionadas partidas setecientos veinte y cinco reales vellon diez maravedis, las que certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del Sor. Director

Cádiz á 31. de Enero de 1806.

V.º B.º
Aduair

Juan Díaz Magueda
[illegible]

los setecientos veinte y cinco Reales y diez mrs. de vellon que se contienen á la vuelta. Sn. Telmo de Sevilla 16, de Febrero de 1806.

Cortés

Relacion Certificada que yo Dn. Juan Diaz Maqueda doy al Sor. Dn. Adrian Garcia de Carmo Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los colegiales destinados a navegar, como Apoderado que soy del mismo colegio en el presente mes de la fecha.

Recivos		Reales vellon	mrs.
Nº 1.	De los gastos que constan en este adjunto recivo de Juan de Dios Escalera comandte. en el Rl. Arsenal	2,039	10.
2.	Yd. de Felipe Lozada q. estaba en el Rl. Carmo. con plaza de Rl. agdo. a Pilts.	421	
3	Yd. de Juan Mina convaleciendo de su enfermd.	946	
4.	Yd. de Manl. Grao con p. dem. en la fragta. Flora, agdo. a Pilotos	716	20.
5	Yd. de Pedro Yglesia prac.no en el Yngres. experimento	053	10.

Gastos generales

Correos	13 , 06.		
Dos viajes sobre asignd. y expediente pend.te sobre pagas.	09 , 00.	422 , 28.	
Viaje a la Carraca e islas sobre coleg. q. deben venir y sobre el prac.o Yglesia, tratando tamb.n sobre asignad.	34 , 00.		
De mi sueldo mensual	366 , 22		

Suman las mencionadas partidas 2298 , 00. dos mil doscientos noventa y ocho reales vellon las que certifico ser ciertas y verdaderas y generales recividas del Sor. Director.

V. B. Cadiz 28 de Febrero de 1806. Juan Diaz Maqueda

Aduain [rubric] Paquine [rubric]

los dos mil dosientos noventa y ocho Vales de vellon que se expresan á la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 16. de Mzo. de 1806.

Castro

Relacion Certificada que yo Dn. Juan Diaz Magueda doy al Sor. Dn. Adrian Garcia de Castro Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo Colegio en el presente mes dela fecha.

Recivos		Reales vellon mrs.
No. 1.	Delos gastos que constan en este adjunto recivo de Rafael Granado agreg.o á Pilotos en el n.o Leandro.	30 "
	Yd. de Juan de Dios Escalera grum.te en dho.	16 " 12.
	Yd. de José Perez Badillo grum.te en el Filo.	48 " oo.
	Yd. de Man.l Gago emb.o en la frag.a Flora con plaza de mar.o y agreg.do á Pilotos.	18 " 12.
	Yd. de Juan Mina Cadepont en Cadiz.	210 " 12.
	Gastos generales	
	Correo . . . . " 06 " oo } Demi sueldo mensual . . 366 " 22 }	372 " 22
		695 " 24.

Suman las mencionadas partidas seiscien-tos noventa y cinco reales vellon veinte y quatro maravedis, lo que certifico ser ciertos y verdaderas y tener las recividas del Sor. Director. Cadiz á 31 de Marzo de 1806.

Juan Diaz Magueda

V. B.

Aguirre

Paguense los seiscientos noventa y cinco Rales, y veinte y quatro mrs. Dn. q.e se expresan S.n Telmo de Sev.a 31, de Marzo de 1806.

Castro

Relacion Certificada que yo Dn. Juan Diaz Magnedo doy al Sor.
Dn. Adrian Garcia de Castro Director del Rl. colegio de Sn. Telmo de
Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con
los colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy
del mismo colegio en el presente mes de la fecha.

Recivos		Reales Vellon	mars.
Nº. 1.	De los gastos que constan en este adjunto recivo de Juan de Dios Escalera embarcado en el nº Leandro - - - - "	(10 19 "	∞.
2.	Yd. de José Centeno, q. repara en la Yª. p. ser exâmn.	137 "	32.
3	Yd. de Manl. Grao agregdo. en la frag. Flora, marno."	091 "	20.
4	Yd. de Pedro Joteria reparando en la Ysla "	137 "	32.
5	Yd. de Rafael Granados embdo. en el Leandro "	10 "	∞.
6	Yd. de José Perez Badillo grumte. en el Fulgencio	34 "	26.
7	Yd. de Geronimo Romero agdo. en el Turco. "	85 "	08.
8	Yd. de Jose de la Vega Sanchez id en el Fulgº. "	88 "	20.
9	Yd. de José Centeno y Rivero id id - - - "	89 "	20.
10	Yd. de Antº. Villar - - - id en el Castilla "	89 "	16.
11	Yd. de Manl. Pizarro - - id Montañes "	91 "	30.
12	Yd. de Luis Flores - - id Principe "	87 "	30.
13	Yd. Nicolas Vazquez id id - - - "	92 "	04.
14	Yd. Juan Diaz Campos - - id Turco - - "	87 "	20.
15	Yd. Jazinto Nandin id Montañes "	89 "	16.
16	Yd. Manl. Rodz. Rivera - - id Castilla "	69 "	14.
17	Yd. Manl. Duran id Terrible "	87 "	∼
18	Yd. Juan Guerrero Fernz. id id - - - "	92 "	24.
19	Yd. Julian Cerulea, en Cadiz - - - "	133 "	20.
20	Yd. Juan de Dios Herrera id - - - "	135 "	20.
21	Yd. Juan Minaladepont id - - - "	054 "	14.

Gastos generales

Correo - - - - - - - "	10 " ∞.	396 "	04.
Dos viages á la Ysla en favor de 4. coleg.s q. propuse p.a Pilotines y á establecer asignacs. - - - "	19 " 16.		
De mi sueldo mensual - - "	366 " 22.		

Suman las mensionadas partidas dos mil ciento — 2161 " 30
sesenta y un reales vellon treinta maraves —
dis lo que Certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas .

Albarran

recivido del mismo Sor. Director.

Cadiz á 30 de Abril de 1806.

Juan Diaz Magnedo

Abonense al Arca de tres llaves los dos mil ciento
centa y un Reales y treinta mrs. de vellon que se expre-
san ala vuelta. Sn. Telmo de Sevilla 30. de Abril de
1806.

Castro

Relación Certificada que yo Dn. Juan Diaz Maqueda doy al Sor.
Dn. Adrian Garcia de Castro Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de
Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con
los colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del
mismo colegio en el presente año de la fecha

Recivos		Reales vellon	Mard.
Nº. 1.	Delos gastos que constan en este adjunto recivo de Juan Guerrero Fernanz. emb.do en el nv. Terrible como agreg.do á Pilot.	166	14.
2.	Yd. de José Centeno id en el Fulgencio . . .	165	∞.
3.	Yd. de Nicolas Vazquez Diaz id en el Princ.e	161	24.
4.	Yd. de Ant.o del Villar id en el Castilla .	165	28.
5.	Yd. de Man.l Rodriguez Rivera id id . . .	151	∞.
6.	Yd. de Man.l Pizarro id en el Montañ.z	164	∞.
7.	Yd. de Jazinto Nardin id en dho . . .	162	10.
8.	Yd. de Juan Diaz Campa id en el Justo	151	∞.
9.	Yd. de José dela Vega Sanchez id Fulgencio	163	∞.
10.	Yd. de Luis Flores y Suarez id en el Principe.	161	24.
11.	Yd. de Man.l Duran id en el Terrible .	161	∞.
12.	Yd. de Geronimo Romero id en el Justo . . .	159	16.
13.	Yd. de José Centeno en la Ysla } Reparando	199	∞.
14.	Yd. de Pedro Soleria id . . . }	199	∞.
15.	Yd. de Juan de Dios Herrera Cadiz . .	208	18.
16	Yd. de Juan Mira Cadepont, en Cadiz	452	18.
17.	Yd de Julian Cerulea id . . .	200	10.
18.	Yd. de José Perez Badillo grum.e en el Fulg.o	082	∞.
19.	Yd. de Juan de Dios Escalera id en el Leandro	040	∞.
20.	Yd. de Manuel Gayoso agr. ag. á Pilotos, frag.a Flora	022	∞.
21.	Yd. de Rafael Granados agreg.do en el Leand.o	010	∞.

Gastos generales.

Correo	8 ∞.	
Viage á la Carraca é Ysla sobre Pedro Rebollo	12 ∞.	033 ∞.
Otro conduciendo á Cerulea y Herrera quando pedí embarq.e en todos, y ninguno consiguió los admitiera el Com.te de Pilotos p.r ord.n de la Arm.da	13 ∞.	
		3378 26.

Suma dela Buelta . . . .,, 3374 ,,

Otro á la camara é Ysla haciendo noche, sobre Rebollo y pedir sentencia . . . . ,,	22 ,, 00.	
Otro pidiendo sobre Mina y pague los 1064 rs. á la compa. de Guard.s Mar.s . . . . ,,	04 ,, 00.	
Otro á la camara sobre Rebollo ,,	12 ,, 00.	,, 459 ,,
Otro á la Ysla sobre Mina y Rebollo	09 ,, 00.	
Otro por tierra con levante por cita del Mayor genl. sobre Rebollo y Mina . . . . ,,	50 ,, 00.	
De mi sueldo mensual . . ,,	366 ,, 22	

Suman las mencionadas partidas tres . . . . 3838 ,,
mil ochocientos treinta y ocho reales vellon catorce ms.
ravedis, las que certifico ser ciertas y verdaderas y te...
las recividas del Sor. Director. Cadiz 31 de Abril de 180..
Notar es Mayo.

Juan Diaz Magueda

V. B.

Abuin

Paguense los expresados tres mil ochocien...
treinta y ocho Reales y catorze mrs. De r.l S.n telmo ...
Sevilla 14 de Junio de 1806.

Castro

Relación Certificada que yo Dn. Juan Diaz Magueda ...
al Sor. Dn. Adrian Garcia de Castro Director del Rl. Colegio de
Sn. Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por
mi mano con los Colegiales destinados á navegar, como —
Apoderado que soy del mismo Colegio en el presente mes
de la fecha

Recivos		Reales vellon	mrs.
		16	
Nº. 1.	De los gastos que constan en este adjunto recivo de Manl. Gago agregdo. en la fa. Rosa	17	20.
2	Yd. de Juan Diaz Campa id en el Principe	17	00.
3.	Yd. de Geronimo Romero id en el Justo	27	00.
4.	Yd. de Manl. Rodriguez Rivera id Castilla	17	00.
5	Yd. de Antonio del Villar id en dho.	33	10.
6	Yd. de José Perez Badillo grumte. en el Fulgo.	16	24.
7	Yd. de Luis Flores agrego. en el Principe	24	06.
8	Yd. de Juan de Dios Escalera grumte. en el Lean	57	22.
9	Yd. de Juan Mina, pasó á Sevilla	157	22.
10	Yd. de Juan Guerrero agregó. en el Terrible	29	00.
11	Yd. de Manl. Duran id en dho	28	18.
12	Yd. de Nicolas Vazquez id en el Principe.	28	10.
13.	Yd. de José Centeno id en el Fulgencio	29	16.
14	Yd. de Jazinto Nardin id en el Montañés	29	12.
15	Yd. de Juan de Dios Herrera Contra. part. Jazón	400	10.
16	Yd. de José de la Vega id en el Fulgencio	31	00.
17	Yd. de Pedro Yglesia aprovado pa. Pn. Piloto del Rey	230	00.
18	Yd. de José Centeno id id	217	00.
19	Yd. de Rafael Granados Goleta Correo	10	00.
20	Yd. de Julian ... en Cadiz	~~206~~	14.
21.	Yd. de Manl. Pizarro agregó. en el Montañés	29	24.

Gastos Generales.

Correos	06	00.	391	22.
Viage á la Carraca é Ysla sobre Rebollo	14	00.		
Otro á dar gracs. al conte. de Pilot. por Vermudes y pedir por Centeno é Yglesia	09	00.		
De mi sueldo mensual	366	22		

Suman las mensionadas partidas dos mil, | 2024 | 26.
veinte y quatro reales veinte y seis maravedis las que

Certifico ser ciertas y verdaderas y tenerlas recividas de S.res Directores. Cadiz á 30 de Junio de 1806.

Juan Diaz Maqueda [rubric]

V.º B.º

Aduair [rubric]

Abonense al Arca de tres llaves los dos mil diez y ocho Rales y veinte y seis mrs. de v.n que importa lexitimamente la Cuenta de la v.ta corregida la equivocacion de seis r.s que se abona de mas en la partida anterior al margen de la de Julian Zerulea. S.n Telmo de 30 de Junio de 1806.

Cartzo [rubric]

Relacion Certificada que yo Dn Juan Diaz Mosquera doy al Sor Dn Adrian Garcia de Castro Director del Rl Colegio de Sn Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los Colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo colegio en el presente mes dela fecha.

Recivos		Reales vellon	mrs.
Nº 1.	Delos gastos que constan en este adjto recivo de Rafael Granados agregdo enla Goleta amistad	45	00
2.	Id. de Manl Pizarro id enel Montañez	22	20
3.	Id. de Jazinto Nardin id endho	26	00
4.	Id. de Manl Duran id enel Terrible	24	12
5.	Id. de José Ventero id enel Fulgencio	29	10
6.	Id. de Juan Herrero id enel Terrible	26	20
7.	Id. de José dela Vega id enel Fulgencio	34	28
8	Id. de José ~~Pérez~~ Badillo endho	25	16
9	Id. de Antº del Villar id enel Castilla	24	24
10	Id. de Antº Rodz Rivera id en dho	16	00
11	Id. de Juan de Dios Escalera grumete de Leandro	44	28
12.	Id. de Manl Sayo agregdo enla Flora	21	00
13.	Id. de Geronimo Romero id enel Justo	25	26
14.	Id. de José Centeno 3r Piloto del numº	330	00
15.	Id. de Juan Diaz Campa agdo enel Princ.	16	00
16.	Id. de Luis Flores id endho	24	00
17	Id. de Nicolas Vazquez id endho	23	10
18	Id. de Julian Cerulea en Cadiz	203	28
19	Id. de Pedro Yglesia 3r Piloto	372	16
	Gastos generales: Correos 10 " 12; Dicho sueldo mensual 366 " 22	377	00
		1713	00

Suman las mencionadas partidas mil setecientos trece reales vellon las que certifico ser ciertas

Nº 3

Aguiar

y verdaderas y ternerlas recivido del Sr. Director.

Cadiz á 31. de Julio de 1806.

Juan Diaz Magueda

Corregidas las dos equivocaciones anotadas al margen de las partidas de la Cuenta de la vuelta, importa legitimamente un mil seiscientos noventa y nueve Reales de v.on

Aduain

Abonense los un mil seiscientos noventa y nueve Reales de v.on S.n Telmo de Sevilla 31. de Julio de 180[illegible]

Tastet

Relacion Certificada que yo Dn. Juan Diaz Maqueda doy al Sor. Dn. Adrian Garcia de Castro Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo colegio en el presente mes de la fecha.

Recivo		Reales vellon mard.
Nº 1.	De los gastos que constan en este adjunto recivo de Anto. del Villar emb.do en el nº. Castilla	6 ,19 " 22.
		,17 " 06
2.	Yd. de Luis Flores en el Principe ..."	,10 " 00.
3.	Yd. de Manl. Rodz. Rivera id en el Castilla	,26 " 00.
4	Yd. de Manl. Duran id en el Terrible ..."	,38 " 12
5....	Yd. de Juan Guerrero id en dho ....."	,25 " 32.
6	Yd. de Genl. Romero id en el Turia ..."	,15 " 26
7	Yd de Manl. Pizarro id en el Monarquez"	,48 " 20
8 y 14.	Yd de Jazinto Nardin id en el dicho ...."	,42 " 04.
9.	Yd. de Juan Escalera grum.te en el Leand.	,15 " 10.
10....	Yd de Nicolas Vazquez id en el Princ.e."	,52 " 00.
10½ y 13	Yd. de Jose de la Vega ag.o en el Fulgencio ."	,43 " 28.
11 y 12	Yd. de Jose Ventero id en dho ......"	,42 " 00.
15....	Yd. de José Perez grum.te en el Arsenal ."	,10 " 00.
16	Yd. de Juan Diaz Delgado agreg.o en el Prin.e	,44 " 04
17	Yd. de Manl. Gago id en la Flora ....."	,276 " 24.
18.	Yd de Pedro Rebollo despedido del Arsenal ."	,194 " 00.
19	Yd. de Julian Cerulea en Cadiz ......"	,103 " 00.
20....	Yd. de Juan Herrera buelto á ser prisionº.	

Gastos generales

Correo	" 08 " 00.	,419 " 22.
Viage á la Carraca é Ysla sobre colocacn. de José Perez, y pedir el cargo de Rebollo	" 30 " 00.	
Viage pa. pedir por los agreg. del combate, y tob.e Rebollo	" 04 " 00.	
Otro á la Carraca é Ysla sobre Rebollo y José Perez	" 11 " 00.	
De mi sueldo mensual ..	366 " 22	

Suman las mensionadas partidas mil ,1444 " 06.

quatro cientos quarenta y quatro reales vellon seis ma-
vedis, las que certifico ser ciertos, y verdaderas y tenerlas
recividas del Sr. Director.

Cadiz á 31 de Agosto de 1806.

Juan Diaz Magueda

V.º B.º

Alduain

Paguense los un mil quatrocientos qua-
renta y quatro reales y seis mrs. de v.n que se expresan
en la v.ta S.n Telmo de Sevilla 26 de Sept.e de 1806.

Castaño

Relación Certificada que yo D.n Juan Diaz Marquedo doy al S.r D.n Adrian Garcia de Castro Director del R.l colegio de S.n Felmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los Colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo Colegio en el presente mes dela fecha.

Recivos		Reales vellon	marav.s
N.º 1	Delos gastos que constan en este asien-to recivo de Man.l Gago embarcado en la frag.a Flora ag.o á Pilotos	82	20.
		24	
2.	Y.d de Juan Guerrero id en el Terrible	27	
3	Y.d de José dela Vega id en el Fulgencio	15	14.
4	Y.d de José Perez grum.e en el Arsenal	16	
5	Y.d de Nicolas Vazquez agreg.do en el Princ.e	24	16.
6	Y.d de Jazinto Sandin id en el Montañes	42	
7	Y.d de Man.l Pizarro id en dicho	25	
8	Y.d de José Ventero id en el Fulgencio	15	22.
9	Y.d de Juan Escalera grum.e en el Leandro	59	12.
10 y 17.	Y.d de Geronimo Romero ag.do en el Justo	21	10.
11	Y.d de Man.l Duran id en el Terrible	156	24.
12	Y.d de José Rebollo grum.e en el Arsenal	10	oo.
13	Y.d de Man.l Rod.z Rivera ag.do en id	10	oo.
14	Y.d Ant.o del Villar id	16	oo
15	Y.d de Luis Flores id en el Principe	10	oo.
16	Y.d de Juan Diaz Delgado id en dho	224	32.
18	Y.d de Julian Cerulea en Cadiz	245	12.
19	Y.d de Juan Herrera id		

Gastos Generales.

Correos	10	24.	
Viage á la carraca con que mo-vi la instancia de Rebollo	11	oo.	
Otro despachada dha inst.a y p.a hablar al com.te de Pilotos so-bre Herrera y cerulea	06	oo.	424 , 12.
D.o con Rebollo p.a ser destinado, y fué á la carraca	16	oo.	
Otro p.a reconvenir al com.te de Pilo-tos sobre no haver hecho tene.s á Cerulea y Herrera	14	oo.	
De mi sueldo mensual	366	22.	

Suman las mensionadas partidas mil | 1450 , 04.

quatro cientos cincuenta reales vellon quatro maravedis que certifico ser ciertos y verdaderos y teneltas recados del Sor. Director

Cadiz á 30 de Septiembre de 1806.

Juan Diaz Magnedo

P. 13.

Aducin

Abonense al Arca los un mil quatrocientos cinquenta Rales y quatro mrs. Dn. que se expresan á la vuelta Sn. Telmo de Sevilla 24 de Nov.e de 1806.

Tartado

Relacion certificada que yo Dn. Juan Diaz Magueda doy al Sor. Dn. Adrian Garcia de castro Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los colegiales destinados á navegar como Apoderado que soy del mismo colegio en al presente mes de la fecha.

Recivos.

		Reales vellon	Mars.
No. 1.	Delos gastos que constan en este adjunto recivo de José dela Vega agregado á Pilotos en el No. Fulgencio - - - - "	,23	" 20.
,2.	Yd. de José Serrano en id - - - - - - - "	,22	" 00.
-3	Yd. de Jacinto Nardin id en el Montañs	,28	" 00.
,4	Yd. de Manl. Pizarro en dho - - - "	,16	" 12.
5	Yd. de Geronimo Romero en el Juno - "	,26	" 08.
,6	Yd. de Luis Flores id en el Principe - "	,19	" 18.
7	Yd. de Pedro Rebollo grumd. en la Lancª. "	,52	" 00.
-8	Yd. de Nicolas Vazquez agdo. en el Prince. "	,20	" 08.
9	Yd. de Manl. Gao id en la Flora - - - "	,18	" 30.
10	Yd. de Juan Diaz Delgado en el Princo. "	,10	" 00.
,11	Yd. de Juan Escalera grumd. en el Leandro	,17	" 22.
12	Yd. de Juan Guerrero agdo. en el Terrible "	,22	" 00.
,13.	Yd. de Manl. Duran id en dho - - - "	,21	,, 06.
,14.	Yd. de Julian Cerulea en tierra - "	,205	" 18.
15	Yd. de Juan Herrera id - - - - - - "	,205	" 16.

Gastos Generales

Correos - - - - - - - - "	10 " 00.	376 " 12.
Demi sueldo mensual - "	366 " 12.	

Suman las mensionadas partidas mil, 1085 " 00 ochenta y cinco reales vellon las que certifico son ciertas y verdaderas y tenerlas recividas del Sor. Director.

Cadiz á 31 de Octubre de 1806.

Juan Diaz Magueda

D. B.

Aduain

D. Paquense

los xvn mil ochenta y cinco Reales de vellon que se expresan a la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 25. de Diciembre de 1806.

Castro

Relacion Certificada que yo Dn. Juan Diaz Magueda doy al Sor. Dn. Adrian Garcia de Castro Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla de todos los gastos que he hecho por mi mano con los colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo colegio en el presente mes de la fecha.

Recivos		Reales vellon	
Nº. 1.	Delos gastos que constan en este adjunto recivo de Juan Escalera qe. enel Leandro	,16.	24.
	Yd. de José Ventero agreg.do enel Fulgencio "	,23 "	oo.
2	Yd. de Nicolas Vazquez id endho	,18 "	08.
3	Yd. de Juan Diaz Delgado id enel Princ.e "	,31 "	22.
4	Yd. de Man.l Gato id enla Flora .... "	,17 "	18.
5	Yd. de Luis Flores id enel Principe ... "	,18 "	12.
6	Yd. de Man.l Duran id enel Terrible .. "	,38 "	oo.
7	Yd. de Pedro Rebollo grum.te enla Car.ca "	,32 "	oo.
8	Yd. de Juan Guerrero ag.do enel Terrible .. "	,36 "	28.
9	Yd. de Julian Cerulea en Cadiz ..... "	,196 "	16.
10	Yd. de Juan Herrera id .... "	,201 "	06.
11	Yd. de Geronimo Romero ag.do enel Justo .. "	,22 "	10.
12	Yd. de Fran.co delos Santos Mendoza en Cad.z	,299 "	oo.
13	Yd. de Jazinto Nardin enel Montañez . "	,23 "	22.
14			

Gastos generales

Correos .... "	10 " oo.	
Tres viages á la Ysla sobre presentacion, aclarac.n y pasaporte de Fran.co de los Santos Mendoza "	16 " oo.	
Otro p.a inserceptar los haveres de Ortina .... "	23 " oo.	,437 " 22.
Los viages echos á la Bahia nada han costado .... "		
Otro lleb.do á la Ysla y Carr.ca á Villar y Mos.e q.e pasaron al Leandro . "	22 " oo.	
De mi sueldo mensual ... "	,366 . 22	

Suman los mensionadas partidas mil ,1368 " 18
trecientos setenta y ocho reales vellon diez y ocho maravedis
larg.o certifico enciertas y tenerlas recividas del Sr. Director.
Cadiz á 30 de Nov.e de 1806. Juan Diaz Magueda

13
Aduair

tos un mil trescientos sesenta y ocho Reales y diez
y ocho mrs. de v. que se expresan ala vuelta.
telmo de Sevilla 18. de dic. de 1866.

Castro

Relacion certificada que yo D.n Juan Diaz Alagneda doy al Señor D.n Adrian Garcia de Castro Director del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla, de todos los gastos que he hecho por mi mano con los colegiales destinados á navegar, como Apoderado que soy del mismo colegio en el presente mes de la fecha.

Recivos		Reales vellon	mar.s
N.o 1.	De los gastos que constan en este adjunto recivo de Luis Flores ag.s en el n.o Principe	5 ,14	06.
2	Yd. de Juan Diaz Delgado id	,21	22.
3	Yd. de Nicolas Vazquez id	,19	06.
4	Yd. de Ant.o del Villar id en el Leandro	,26	22.
5	Yd. de Juan Guerrero id en el Terrible	,20	00.
6	Yd. de Juan Escalera q.e en el Leandro	,112	16.
7	Yd. de José Ventero ag. en el Fulgencio	,34	24.
8	Yd. de Pedro Rebollo grum.e en el Arsenal	,24	10.
9	Yd. de Man.l Duran ag. en el Terrib.e	,20	12.
10	Yd. de Julian canler en Cadiz	,220	00.
11	Yd. de Fran.co de los Santos id	,254	04.
12	Yd. de Man.l Rod.z Rivera ag.do en el Fern.do	,127	00.
13	Yd. de Juan de Dios Herrera q. salió p.a Lima en la hermosa Mexicana	,470	24.
14	Yd. de Laz.o Nardin ag.do en el Montañ.z	,023	22.
15	Yd. de José de la Vega id en el Fulgencio	,018	00.
16	Yd. de Gen.l Romero id en el Justo	,026	30.

Gastos generales

Correos	13 „ 14.	412 „ 02.
Viage á la Cig.a vis.te y barcos que siendo la ropa de Diaz Delgado	16 „ 00.	
Otro á la Carraca p.a consultar ó careo con el calaf.e Zurita de la unidad del Yp. de Detall, q.e estimado no se efectuó	16 „ 00	
De mi sueldo mensual	366 „ 22	
		1859 „ 32.

Suman las mencionadas partidas mil ochocientos cincuenta y nuebe reales vellon treinta y

dos maravedis vellon que Certifico ser ciertos, y se ten
recividor del S.or Director.

Cadiz á 31. de Diciembre de 1806.

Juan Diaz Maqueda

V.o B.o

Aduana

Paguense los un mil ochocien[tos]
cinquenta y nueve R.les y treinta y dos mrs. de v.on q.e
se expresan á la u.ta S.n Telmo de Sevilla 31.
Diciembre de 1806.

Tastet

Decimos nos abajo firmados haber recivido de el Sor. Dn. Juan Diaz Magueda [illegible] del Rl. Colegio de Sr. Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente en [illegible] de vellon.

Una chaqueta de paño [illegible]	64	"
Un gorro de lana	06	"
Dos camisas [illegible]		
Dos pares de calzones		
Un par de calzones blancos	14	"
Un par de zapatos	24	"
Peynes	04	"
Para ayudar al rancho	10	"
abios de coser	03	06
	126	06

Antonio Rodrig.z y Gonzales

	24
Un par de zapatos	10
Para ayudar al rancho	34

Juan de Dios Escalera

	14
Sombrero	24
Zapatos	10
Para ayudar al rancho	48

Phe. Felipe Losada

dorado de ropa y composicion	17
Medio mes de rancho	05
Dos camisas de cuca nuevas	
Dos pares de calzones	
	22

Dinero en que vine empeñado desde Portugal	10
Un par de Zapatos	24
Medio mes de sola	05
	69

Josef Maria Centeno

Cadiz á 31 de Enero de 1806.

Pedro [illegible]

Decimos nos abajo firmados haver recivido del Sr. Dn. [illegible] Fernandez Villagarcía Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente.

		Reales	maravedís
Nº 1	Lavado de ropa	03	10
	compostura de ella	10	00
	Para ayudar al [illegible]	10	00
	[illegible] de [illegible]	02	00
		35	10

Juan de Dios Escalona

2.	Una carta reducida de Levante	18.
	Otra id reducida de [illegible]	18.
	Carta plana	22.
	Desde Cadiz á Canarias	14.
	Almanake de 806	16
	Un Estante excelente	3½.
	Cuadernillo	03.
	Dos compases	10.
	Guardian	06.
	Diez quadernos de papel	08.
	Dos [illegible] de tinta de [illegible]	03.
	Aritmetica y geometria de [illegible]	15.
		154.

Felipe Loradas

Nº 0	Pagados en el Hl. Hospital por treinta y dos dias de mi cura en él à razon de 10 rs. vellon	320
	Veinte y siete y medio dias de comida y convalecencia en casa del apodo. y algunos remedios p.a lo mismo . .	220
	Ropa limpia	06
		1546

Juan Mira

Nº 4.	Carta 1ª del mediterraneo	14.
	Reunida del Norte	18.
	Islas antillas	20.
	Seno Mexicano	20
	Reducida del Sur	18.
	Desde Cadiz á Canarias	14
	Gramatica	06.
	Dos compases	10.
	Seguimiento	09.
	Tinta de China	05.
	Botijuela de tinta	05.
	Veinte quadernos de papel para diario y papeleo	16.
	Almanake de 806	16.
	Octante muy bueno	020.
	Chaqueta y pantalon de paño azul fino	140.
	Gorra para la mar y sombrero p.a tierra	22.
		1656.

Suma de la buelta	656	
Tres pares de zapatos a 24 rs.	72.	
Tres lapices y 6 plumas	04.	20.
Seis plumas		
Corta plumas	04	
Para ayudar al rancho	10.	
	746	20.

Man.l Gago

Viage a la Ysla a presentarme	04	16.
Seis dias de comida	48	00.
…a del Colegio — Una camisa nueba de crea.		
Lavado de una camisa	00	28.
	53	10.

Pedro Yglesia

Cadiz a 28 de Febrero de 1806.

Juan Diaz Maqueda

D. Jose Martinez de Viergol Cavallero Profeso del Orden de Santiago Yntendente Graduado de Marina y Ministro Ynspector de R.s Hospitales: Recivi del Apoderado del Colegio de S.n Telmo en esta Plaza, la Cantidad de Trescientos Veinte r.s vellon, importe de treinta y dos estancias al respecto de diez r.s cada una, que vencio en este R.l Hospital un Yndividuo Santelmista, en el tiempo que manifiesta la adjunta Certificacion, Cadiz ocho de febrero de mil ochocientos seis.

Jose Martz de Viergol

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del S.r D.n Juan Diaz Maguedo Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla lo siguiente [illegible]

Para ayudar al rancho en los meses Enero, Febrero, y Marzo — 30

	30

Rafael Granados

al colegio — Calsones blancos [illegible]

lavado de ropa	6	12
Para ayudar al rancho	10	"
	16	12

Juan de Dios Escalera

Un par de Zapatos	24
Ropa limpia y compuesta	14
Para ayudar al rancho	10
	48

José Perez

lavado de ropa	8	12
Para ayudar al rancho	10	"
	18	12

Man.l Pago

Por 31 dias de Comida	....	186
Ropa limpia y composturas	....	10
Cura de una indigestion	....	14
		210

Juan Miras

Cadiz á 31 de Marzo de 1806.

Juan Diaz Magneda

V. B.

Aduain

Paguense los

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del Señor Don Juan Diaz Maqueda Apoderado del Real Colegio de San Telmo de Sevilla, lo siguiente

	Reales vellon
Lavado de ropa	09
del coleg.o Un par de calzones blancos	
Para ayudar al rancho	10 "
	19 "

Juan de Dios Escalerazs

Costo de desembarcar mi caja en Bonanza y llebarla á San Lucar / Parte que me tocó del viage desde dha ciudad por la del Puerto á Cadiz	51 " 14.
Cena y almuerzo en San Lucar	
Cinco y medio dias de comida en Cadiz	33 "
Siete dias de comida en la Ysla . . . "	42 "
Mi viage á ella, y ropa limpia y	11 " 18
lavado, mandado de mi casa - - "	137 , 32.

Josef Maria Cordero

Lavado de ropa y compostura . . . . "	14 12.
Abios de coser y peiner -	12 " 08.
Un sombrero porque el otro se fue al agua	15 —
Para ayudar al rancho	10 —
	51 , 20.

Man.l Gago

Costo de desembarcar mi Caxa en Bonanza y llevarla á Sn Lucar ... Parte que me tocó del Viage desde dicha ciudad por la del Puerto á Cadiz. Cena y Almuerzo en Sn Lucar	51 ,,
Cinco y medio dias de comida en Cadiz	33 ,,
Siete dias de comida en la Ysla .. ,,	42 ,,
Mi viage á ella ropa limpia y planta y mandados de mi equipage .. ,,	11 ,,
	137 ,,

Pedro Yglesias

Para ayudar al rancho ... ,,	10.

Rafael Granados

Un sombrero que no tenia .... ,,	14.
Medio dia de comida ...... ,,	03.
Lavado de ropa y composicion ... ,,	07.
Para ayudar al rancho . ,,	10 ,,
	34 ,,

José Perez

Costo de desembarcarme en bonanza y lle- var la casa a S.n Lucar Cena y almuerzo en la posada de S.n Luc. Parte que me toco del viaje desde dha ciudad por la del Puerto a cadiz	51 " 14.
Tres dias y un almuerzo de comida en cadiz . . . . "	19 " 16.
Flete de los botes en q.e fuimos a la Ysla y nos llevo al navio . . . . "	10 " 00
Mandado de mi casa de entranda y sacarla en la ciudad . . . . "	02 " 00
Lavado de ropa y comportuna . . . "	02 " 12.
	185 " 08

Geronimo Romero

Costo de desembarcarme en bonanza y llevar la casa a S.n Lucar cena y almuerzo en la posada de S.n Luc. Parte que me toco del viaje desde dha ciudad por la del P.to a cadiz	51 " 14
Tres dias y un almuerzo de comida en cadiz	19 " 16.
Flete de los botes que nos llevo a la Ysla y al navio . . . . . . "	10 " 00
Mandado de mi casa de entranda y sacarla en la ciudad .	02 " 00
Lavado de ropa y comportuna . . "	05 " 26.
	188 " 22.

Joseph de la Vega

Costo de desembarcarme en bonanza y llevarla casa á S.n Lucar.
Cena y Almuerzo en S.n Lucar
Parte que me tocó del viaje de dicha ciudad por la del Puerto a Cadiz — 51
Tres dias y un almuerzo de comida en Cadiz — 19
Flete de los botes que me llevo a la Isla y al navio. — 10
Mandados de mi casa de entrarla y sacarla en la Ciudad — 02
Lavado de ropa y Comportuna. — 06

Jose Ven[illegible] — 188

Costo de desembarcarme en bonanza y llevarla casa á S.n Lucar.
Cena y Almuerzo en S.n Lucar
Parte que me tocó del viaje de dicha ciudad por la del P.to á Cadiz. — 51
Tres dias y un almuerzo de comida en Cadiz — — — — // — 19
Flete de los botes que nos llevo á la Isla y al navio — — — — // — 10
Mandados de mi casa de entrarla y sacarla en la ciudad — — // — 02
Lavado de ropa y comportuna. // — 06

Antonio del Pilar — 188

Costo de desembarcarme en bonanza y llevarla casa á S.n Lucar Cena y Almuerzo en la posada de S.n Lucar Parte que me tocó del viaje desde dha ciudad por la del P.to á Cadiz	41 , 14.
Tres dias y un almuerzo de comida en Cadiz	12 , 16.
Flete de los botes que nos llevó á la Ysla y al navio	10 , ".
Mandado de mi casa de entrarla y sacarla en la ciudad	02 , [illegible]
Lavado de ropa y compostura	05 , "
	, 87 , 30

Manuel Pizarro

Costo de desembarcarme en bonanza y llevarla casa á S.n Lucar Cena y Almuerzo en la posada de S.n Lucar Parte que me tocó del viaje desde dha ciudad por la del puerto á Cadiz	41 , 14.
Tres dias y un almuerzo de comida en Cadiz	12 16
Flete de los botes que nos llevó á la Ysla y al navio	10 , "
Mandado de mi casa de entrarla y sacarla de la ciudad	02 , "
Lavado de ropa y compostura	05 , "
	, 87 , 30

Luis de Flores

Costo de desembarcos en bonanza y lle-
van la casa á Sn lucar
Cena y almuerzo en Sn lucar
Parte que me tocó del viaje desde
dha ciudad por la del pto á Cadiz } 51 ,,
Tres dias y un almuerzo de comi-
da en cadiz - - - - - - - - ,, 19 ,,
Flete de los botes que nos llevó á
la Ysla y al navio - - - - - ,, 10 ,,
Mandados de mi casa de entrar-
la y sacarla en la ciudad. 02
Lavado de ropa y composturas. 02
, 82 ,

Dn Nicolas Vazqz

Costo de desembarcos en bonanza
y llevan la casa á Sn lucar
Cena y Almuerzo en Sn lucar.
Parte que me tocó del viaje desde
dha ciudad por la del pto á cadiz. } 51 ,,
Tres dias y un almuerzo de Comi-
da en cadiz - - - - - - - - ,, 19 ,,
Flete de los botes que nos llevó á la Yta
y al navio. - - ,, 10
Mandados de mi casa de entrarla
y sacarla en la Ciudad. - - ,, 02 ,,
Lavado de ropa y composturas - - 05 ,,
, 87 ,,

Juan Mateo Diaz Sampaio

Costo de desembarcarnos en Bonanza y llevar la caja á S.n Lucar. Cena y Almuerzo en S.n Lucar. Parte que me tocó del viaje desde d.ha ciudad por la del p.to á Cadiz	51 , 14
Treinta y un almuerzo de comida en Cadiz. – – – – – – –	19 , 16.
Flete de los botes que nos llevó á la Isla y al buque de destino.	10 , 00
Mandador de mi caja de entrarla y sacarla en la Ciudad – –	02 , 00.
Lavado de ropa y composturas.	06 , 00
	89 , 16.

Jacinto Nandin, y Garrido

Costo de desembarcarme en Bonanza y llevar la caja á S.n Lucar. Cena y Almuerzo en S.n Lucar. Parte que me tocó del viaje desde d.ha Ciudad por la del p.to á Cadiz	51 , 14
Flete de los botes q.e nos llevó á la Isla y Navios. – – – – – –	10 , 00
Mandador de mi caja de entrarla y sacarla en la Ciudad – –	02 , 00.
Lavado de ropa y composturas. – –	06 , 00
	69 , 14.

Manuel Rodriguez y Herrera

Costo de desembarco en bonanza y llevar la casa á Sn. Lucar Cena y Almuerzo en Sn. Lucar Parte q. me tocó del viaje desde dha Ciudad á la del Pto. y Cadiz.	51
Freidor y un almuerzo de comida en Cadiz.	10
Flete de los botes que me llevó á la Ysla y al navio.	10
Mandadero de mi Casa de entrarla y sacarla en la Ciudad	02
Lavado de ropa y composturas	04
	87

Manl. Dusautthes

Costo de desembarco en bonanza y llevar la Casa á Sn. Lucar Cena y Almuerzo en Sn. Lucar Parte que me tocó del viaje desde dha Ciudad á la del Pto. y Cadiz.	51
Freidor y un Almuerzo de comida en Cadiz	19
Flete de los botes que nos llevó á la Ysla y al navio	10
Mandadero de mi Casa de entrarla y sacarla en la Ciudad.	02
Lavado de Ropa y composturas	09
	92

Juan Josef Guerrero

Costo de desembarcarme en bonanza y llevar la casa á S.^n Lucar. " Cena y almuerzo en la Posada " Parte que me tocó del viaje de de dha ciudad por la del puerto á Cadiz "	51 " 10
Mandador de mi equipage	01 " ∞
Barba [illegible] "	02 " ∞
Ropa limpia y compostura "	07 " 10.
Doce dias de comida "	72 " ∞
	133 " 24.

Juan. Francisco

Costo de desembarcarme en bonanza y llevar la casa á S.^n Lucar Cena y almuerzo en la Posada Parte que me tocó del viaje de de dha á la del P.^to y Cadiz	51 " 14
Mandador de mi equipage	01 " ∞.
Barba	02 " ∞
Ropa limpia y compostura	09 " 06.
Doce Dias de comida "	72 " ∞
	135 " 20.

Julian Cerulea

Ocho y medio dias de comida hasta inme á la tanda al Hospital . . .	51
Ropa limpia y compuesta . . .	07
	58

Juan Mira

Cadiz á 30 de Abril de 1806.

Juan Diaz Albigueda

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del S.or D.n Juan Diaz Maqueda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla lo siguiente

N.º 1.	Carta 1.ª del Mediterraneo	14	
	Y.d desde Cadiz á Canarias	14	
	Y.d reducida del N.	18	
	Y.d Y.d del S.	18	
	Yslas Antillas	20	
	Seno Mexicano	20	
	Escala de Gunter	18	
	Semicirculo	09	
	Botijuela de tinta	05	
	Tinta de China por si se rompe aquella	05	
	Lavado de ropa y compostura	15	14
	Para ayudar al rancho	10	
Es del Colegio	Un Compas		
		166	14

Juan Guerrero

	Carta primera del Mediterraneo	14
	Y.d desde Cadiz á Canarias	14
	Y.d reducida del N.	18
	Y.d Y.d del S.	18
	Yslas Antillas	20
	Seno Mexicano	20
	Escala de Gunter	18
	Semicirculo	09
	Botijuela de tinta	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura	14
	Para ayudar al rancho	10
Es del Colegio	Un compas	
		165

Jose Ventero

N.º 3.	Carta 1.ª del Mediterraneo . . . . . . "	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias . . . . . "	14
	Reducida del N. . . . . "	18
	Yd. del S. . . . . "	18
	Yslas Antillas . . . . "	20
	Seno Mexicano . . . . "	20
	Escala de Gunter . . . . "	18
	Semicirculo grande . . . . "	9
	Botijuela de tinta . . . . "	5
	Tinta de china por si se rompe aquella	5
	Lavado de ropa y compostura . . . "	10
	Para ayudar al rancho . . . . . . "	10
Era del Colegio	Un compas	
		161 "

Nicolas Vazq.z

4	Carta 1.ª del Mediterraneo . . . . . . "	14
	Yd desde Cadiz á Canarias . . . . . "	14
	Yd reducida del N. . . . . "	18
	Yd Yd. del S.	18
	Yslas Antillas . . . . "	20
	Seno Mexicano . . . . "	20
	Escala de Gunter . . . . "	18
	Semiciculo grande	09
	Botijuela de tinta . . . . "	05
	Tinta de china por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura . . . "	14
	Para ayudar al rancho . . . . . . "	10
Era del Colegio	Un compas	
		165

Antonio del Villar

N.º 5.	Carta 1.ª del Mediterraneo - - - - - - "	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias - - - - - - "	14
	Yd reducida del N. - - - - - - - - - - "	18
	Yd. Yd. del S. - - - - - - - - - - - - "	18
	Mar Antillas - - - - - - - - - - - - "	20
	Seno Mexicano - - - - - - - - - - - "	20
	Escala de Gunter - - - - - - - - - - "	18
	Semicirculo - - - - - - - - - - - - "	09
	Botijuela de tinta - - - - - - - - - "	05
	Tinta de china por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura - - - "	00
	Para ayudar al rancho - - - - - - "	10
[...]a del Colegio	Un compas	151

Man.l Rodrig.z [rubric]

		14
6	Carta 1.ª del Mediterraneo - - - - - "	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias - - - - - "	18
	Yd reducida del N. - - - - - - - - - "	18
	Yd. Yd. del S. - - - - - - - - - - - "	20
	Mar Antillas - - - - - - - - - - - - "	20
	Seno Mexicano - - - - - - - - - - - "	18
	Escala de Gunter - - - - - - - - - - "	09
	Semicirculo - - - - - - - - - - - - "	05
	Botijuela de tinta - - - - - - - - - "	05
	Tinta de china por si se rompe aquella	13
	Lavado de ropa y compostura - - - "	10
	Para ayudar al rancho - - - - - - "	
[...]a del Colegio	Un compas	164

Manuel Pizarro [rubric]

N.º 7	Carta 1.ª del Mediterraneo - - - "	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias - - - "	14
	Yd reducida N. - - - - - - "	18
	Yd. Yd. del S. - - - - - - - "	18
	Yslas Antillas - - - - - - "	20
	Seno Mexicano - - - - - - "	20
	Escala de Gunter - - - - - - "	18
	Semicirculo - - - - - - - "	09
	Botijuela de tinta - - - - - - "	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	5
	Lavado de ropa y compostura - - "	11
	Para ayudar al rancho - - - "	10
Era del Colegio	Un compas	162

Jacinto Nardin, y Garrido

8	Carta 1.ª del Mediterraneo - - - "	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias - - "	14
	Yd reducida del N. - - - "	18
	Yd. Yd del S. - - - - - "	18
	Yslas Antillas - - - - - "	20
	Seno Mexicano - - - - - "	20
	Escala de Gunter - - - - - "	18
	Semicirculo - - - - - - "	09
	Botijuela de tinta - - - - - "	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura - - "	00
	Para ayudar al rancho - - - "	10
Era del colegio	Un compas	151

Juan Mateo Campa

Nº 9.	Carta 1ª del Mediterraneo	14
	Yd desde Cadiz á Canarias	14
	Yd. reducida del N.	18
	Yd reducida del S.	18
	Yslas Antillas	20
	Seno Mexicano	20
	Escala de Gunter	18
	Semicirculo	09
	Botijuela de tinta	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura	12
	Para ayudar al rancho	10
...a del colegio	Un compas	
		1163

Josef de la Vega

10.	Carta 1ª del Mediterraneo	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias	14
	Yd. reducida del N.	18
	Yd. Yd. del S.	18
	Yslas Antillas	20
	Seno Mexicano	20
	Escala de Gunter	18
	Semicirculo	09
	Botijuela de tinta	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	05
	Lavado y compostura	10 " 24
	Para ayudar al rancho	10.
...a del colegio	Un compas	
		1161 " 24

Luis de Flores

N.º 11.	Carta 1.ª del Mediterraneo - - - - - - - -"	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias - - - - - -"	14
	Yd reducida del N. - - - - - - - - - - -"	18
	Yd Yd. del S. - - - - - - - - - - - - -"	18
	Yslas Antillas - - - - - - - - - - - - -"	20
	Seno Mexicano - - - - - - - - - - - - -"	20
	Escala de Gunter - - - - - - - - - - -"	18
	Semicirculo - - - - - - - - - - - - - - -"	09
	Botijuela de tinta - - - - - - - - - - -"	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura - - - -"	10
	Para ayudar al rancho - - - - - - - -"	10
Era del Colegio	Un compas	161

Man.l Dusauffes

12.	Carta 1.ª del Mediterraneo - - - - - -"	14
	Yd. desde Cadiz á Canarias - - - - - -"	14
	Yd reducida del N. - - - - - - - - - -"	18
	Yd. Yd. del S. - - - - - - - - - - - - -"	18
	Yslas Antillas - - - - - - - - - - - - -"	20
	Seno Mexicano - - - - - - - - - - - - -"	20
	Escala de Gunter - - - - - - - - - - -"	18
	Semicirculo - - - - - - - - - - - - - - -"	.9
	Botijuela de tinta - - - - - - - - - - -"	05
	Tinta de China por si se rompe aquella	05
	Lavado de ropa y compostura - - - -"	08
	Para ayudar al rancho - - - - - - - -"	10
Era del Colegio	Un compas	159

Geronimo Romero

Nº 13.	Treinta y un dias de comida en la Ysla á 6 rs.	186
	Lavado de ropa y compostura	08
	Para quitar la barba	05
		199

Joseph Centeno

14.	Treinta y un dias de comida en la Ysla á 6 rs.	186
	Lavado de ropa y compostura	08
	Para quitar la barba	05
		199

Pedro Yglesias

15.	Diez y ocho dias de comida en Cadiz / Trece dias id en la Ysla	186.
	Lavado de ropa y compostura	13.
	Mi viage á la Ysla y conducion de cama	04" 18
	Para quitar la barba	05" 00
		208" 18.

Juan Herrera

16.	Cena del dia 4 de este mes q. sali del Hosp.l	03"
	Veinte y siete dias de comida	162"
	Pagado en el Hosp.l de 26 dias q. estube	247"
	Lavado de ropa y compostura	09" 18
	Refresco tomado para temperar la sangre	08" 00
	Tres idas á la Ysla y conducion de mi cama.	09"
	Un sombrero que me robaron en el Hosp.l	14"
		452" 18.

Juan Mirez

	Treinta y un dias de comida ...	186.
	Lavado de ropa y compostura ...	09
	Para la barba ...	05
		200

Julian Ceculea

Fran del Colegio	Una Camisa	
	Un par de Calcetas	
	Un par de calsones largos de paño pardo ...	40.
	Lavado de ropa y compostura ...	08.
	Un par de Zapatos ...	24.
	Para ayudar al rancho ...	10.
		82

José Perez

	Un par de Zapatos ...	24.
Fran del Colegio	Una Camisa	
	Lavado de Ropa y compostura ...	06.
	Para ayudar al rancho ...	10.
		40.

Juan de Dios Escalera

Lavado de ropa y compostura ...	12
Para ayudar al rancho ...	10
	22.

Manl. Gago

Por carta de pago dada en esta fecha p.r el Asesores
de exercicio D. Josef del Diestro consta haber recibido
de D. Juan Diaz Maqueda, Apoderado del Colegio de
Santelmo de Sevilla docientos quarenta y siete r.s v.n
p.r importe de veinte y seis estancias q.e ha causado
en el Hospital real de Cadiz, el Santelmista Juan
M.a Cadepont. Ysla de Leon 6 de Mayo de 1806.

Ramon Roldan

Para ayudar al rancho . . . . " ; 10 " 00

Rafael Granados

Cadiz á 31 de Mayo de 1806

Juan Diaz Magneda

[R]ecivimos nos abaxo firmados haver recivido del S.or D.n Mar[tin]
[D]iaz Maqueda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla
lo siguiente.

		Reales vellon
N.o 1	Lavado de ropa y compostura „	07 „ 20
[...]del colegio	Una camisa de crea nueba, pues ya rompida la que saquè del Com[...]bate la recivitò para tener tres. Tres panes de calzoncillos nuebos	
	Para ayudar al rancho - - - „	10 „
		17 „ 20.

Man.l Lagoz

2	Para ayudar al rancho „	10 „
	Una Pizarra „	07
		17 .

Juan Diaz Campos

3	Lavado de ropa y compostura	10.
	Para ayudar al rancho - - „	10.
	Una Pizarra - - „	07
		27.

Geronimo Romero

4	Para ayudar al rancho - - - „	10.
	Una Pizarra „	07
		17

Manuel Rodriguez

5	Lavado de ropa y compostura Zapatos	16
	Una pizarra	07
	Para ayudar al rancho	10
		33

Antonio del Villar

6	Ropa limpia y compostura	06
	Para ayudar al rancho	10
		16

José Perez

7	Lavado de ropa y compostura	07
	Una pizarra	07
	Para ayudar al rancho	10
		24

Luis de Florez

8	Lavado de ropa y compostura	06
	Compostura de Zapatos	01
	Para ayudar al rancho	10
	Un par de calsones de pantalon y paño pardo	40
		57

Juan de Dios Escalera

9	Veinte y quatro dias de comida	144
	Lavado de ropa y compostura	13
		157

Juan Mira

N.º 10 Una Pizarra - - - - - - - - - - " 07 377.
Lavado de ropa y compostura - - - - " 12
Para ayudar al rancho - - - - - " 10
29
Juan ... Quevedo

11 Lavado de Ropa y compostura - - - " 11 " 18
Una Pizarra - - - - - - - - - " 07 "
Para ayudar al rancho - - - - " 10 .
28 " 18.
Man.l Dusau

12 Lavado de ropa y compostura - - - " 11 " 10.
Para ayudar al rancho - - - - " 10
Una Pizarra - - - - - - - - - " 07
28 " 10
Nicolás Vazq.z

13 Lavado de ropa y compostura - " 12 " 16
Una Pizarra - - - - - - - - " 07 "
Para ayudar al rancho - - - - " 10 "
29 " 16.
José Venteroz

14 Lavado de ropa y compostura - " 12 " 12.
Una Pizarra - - - - - - - - - " 07 " oo
Para ayudar al rancho - - - " 10 " oo
29 " 12
Jacinto Nardin

N.º 15	Por 30 dias de comida del mes dela fecha, y ropa limpia y comportuna,	190
	Por 6 dias de id del mes de Julio .. "	36
	Por comportuna de Zapatos .... "	16
	Lavado de ropa y comportuna "	04
	Por lamedores para indigestion "	03
	Para la barba ---------- "	05
	Una Escala de Gunter --- "	18
	Un semicirculo -------- "	09
Era del colegio	Un compas	
	Botijuela de tinta ------- "	05
	Tinta de china ------- "	09
	Pizarra ------- "	07
	Yslas canarias ------- "	14
	Reducida del N. ------- "	18
Eran de Man.l Martinez Romani	Yslas antillas	
	Seno Mexicano	
	Dos pares de Zapatos ---- "	48
	Jornada de Cordoban, y conducion a bordo y mi venida dela Ysla .. "	22
		400

Juan Herrera

16	Pizarra --------- "	07
	Para ayudar al rancho --- "	10
	Lavado de ropa y comportuna .. "	14
		31

Josef dela Vega

Nº. 17	Por 25 dias de comida en la Ysla „	150 „
	Por cinco id en Cadiz desp.s de aprobado para tercer Piloto „	30 „
	Por lavado de ropa y compostura „	10 „
	Costo de dos sangrias que se dió por fuerza de sangre y la purga „	16 „
	Compostura de Zapatos „	14 „
	Viage de venir de la Ysla y conduc.n de cama y ropa „	05 „
	Para quitar la barba „	05 „
		230 „

Pedro Iglesias

18	Por 25 dias de comida en la Ysla „	150.
	Por 5. en Cadiz desp.s de ser examin.o „	30.
	Compostura de Zapatos „	15.
	Por lavado de ropa y compostura	12.
	Para quitar la barba „	05
	Viage de venir de la Ysla y conduc.n de cama y ropa „	05.
		217.

Josef Centeno

N.º 19.	Para ayudar al rancho - - - "	10.
		10.

Rafael Granados

20	Por 30 dias de Comida - - - - - - "	180.
	Lavado de ropa y composicion - - "	09 "
	Composicion de Zapatos - - - - "	11.
		200 "

Julian Cerulea

21	Lavado de ropa y composicion - "	08 "
	Pizarra - - - - - "	07 "
	Para ayudar al rancho - - "	10
		25 "

Manuel Pizarro

Cadiz 30 de Junio de 1806

Juan Diaz Magueda

Decimos nos abajo firmados haver recivido del S.or D.n Juan Diaz Magneda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevi- lla lo siguiente

Recivos		Reales vellon	mar.
N.º 1.	Carta reducida del Sur para mi viage á Montevideo .... "	18 "	
	Rio de la Plata .... "	17 "	
	Para ayudar al rancho .... "	10.	
		, 45.	
	Rafael Granados		
2	Lavado de ropa y compostura ... "	06 "	20
	Una zorra de cordoban ..... "	06 "	
	Para ayudar al rancho ... "	10 "	
		, 22 "	20
	Manuel Pizarro		
3	Lavado de ropa y compostura. "	10 .	.
	Una zorra de cordoban .... "	06.	
	Para ayudar al rancho ... "	10	
		, 26:	
	Jacinto Nandin		

Nº 4	Lavado de ropa y compostura .. "	08 "
	Una gorra de cordoban - - - - "	06 "
	Para ayudar al rancho - - "	10 "
		24 "

Man.^l Dusautt hes

5	Lavado de ropa y compostura .. "	09 "
	Una gorra de cordoban - - - - - - "	06 "
	Para ayudar al rancho - - - "	10 "
	compost.^a de zapatos - - - - "	04 "
		29 "

José Venteas

6	Lavado de ropa y compostura "	10
	Una gorra de cordoban - - - - - "	06
	Para ayudar al rancho - - - "	10
		26

Juan Guerrero

7	Lavado de ropa y compostura "	09 "
	Una gorra de cordoban - - - - "	06 "
	Para ayudar al rancho - - "	10
		25

Josef dela Vega

N.º 8
del colegio { Otra camisa } a
{ otro par de calcetas } p. ir à viage. | Sin efecto
Vna gorra de cordoban | 06.
Para ayudar al rancho | 10.
Lavado de ropa y compostura | 04 " 16.
Compostura de chaqueta | 09 " 00.
| , 29 " 16.

Josè Perez

9 Vna gorra de cordoban | 06.
Lavado de ropa y compostura | 08 " 24
Para ayudar al rancho | 10 . 00
| , 24 - 24.

Antonio del Villar

10 Vna Gorra de cordoban | 06.
Para ayudar al rancho | 10.
Man.l Rodrig.z | , 16

11 Lavado de ropa y compostura | 04 " 28
Vn par de Zapatos | 24 " 00
Para ayudar al rancho | 10 "
Vna gorra de cordoban | 06 "
| , 44 " 28

Juan de Dios Escalera

N.º 12	Lavado de ropa y compost.ª	06
	Para ayudar al rancho	10
	Compost.ª de Zapatos	05
		21

Man.l Gago

13	Lavado de ropa y compostura	09
	Una gorra de cordobán	06
	Para ayudar al rancho	10
		25

Ger.º Romero

14	Lavado de ropa y compostura	12
	Compostura de Zapatos	07
	Treinta y un Dias de comida	186
	Dinero tomado que debo debolver quando esté embarcado, y me ba á servir para ir á Algesiras, con que dexo de comer en casa del Apoderado	120
	Viage á la Ysla	05
		330

Josef Mar.a Centeno

Nº. 15	Una gorra de cordoban	06.
	Para ayudar al rancho	10.
		, 16.

Juan Diaz Delgado

16	Lavado de ropa y compostura ..	08.
	Una Gorra	06
	Para ayudar al rancho	10
		, 24.

Luis de Flores

17	Lavado de ropa	07 " 10.
	Una gorra de cordoban	06 " "
	Para ayudar al rancho ...	10 " "
		, 23 " 10.

Nicolas Vazqz.

18	Treinta y un dias de comida ...	186 " "
	Lavado de ropa y compostura	12 " 28.
	Compostura de Zapatos	09 "
		, 203 " 28

Julian Cerulea

N.º 13.	Treinta y un dias de comida . . . "	186 "
	Un dia del mes de Agosto . . . "	006 "
Nota. Se carga de mas cinco r.s	Treinta ~~y un dias~~ del mes de Agosto á razon de 5 r.s para mantenerme en casa de mi hermana, cuyo prestamo debo satisfacer al percibir el primer pagam.to "	155.
	Ropa limpia y compost.a en Julio "	16 "
	Compostura de Zapatos y plancha [illegible] "	09 "

Pedro Yglesias

Era de José Martinez Roman } Una Lizarra nueba

Pedro Yglesias ,372 "

Cadiz á 31 de Julio de 1806.

Juan Diaz Magnedo

Decimos nos abajo firmados haver recivido del S.or D.n Juan Diaz Magneda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla lo que acontinuacion se expresa

		Reales vellon	mar.s
N.o 1.	Por lavado de ropa y compostura	09	22.
	Para ayudar al rancho	10	oo
	Antonio del Villar	19	22.
2	Por lavado de ropa y compostura	07	06.
	Para ayudar al rancho	10	o
	Luis de Flores	17	06.
3	Para ayudar al rancho	10	oo.
	Man.l Rodriguez		
4	Por lavado de ropa y compost.a	10	oo
	compost.a de Zapatos	06	oo.
	Para ayudar al rancho	10	oo.
	Man.l Dusau	26	oo
5	Por lavado de ropa y compostura	09	12.
	comp.a de Zapatos, y un Somb.o nuebo	19	oo
	Para ayudar al rancho	10	
	Juan Guerrero	38	12.

N.º 6. Lavado de ropa y compostura .. " 08 "
Comport.n de Zapatos ..... " 07 "
Para ayudar al rancho ..... " 10
,25 "

Geronimo Ronces

7 Lavado de ropa y compostura .. " 05 "
Para ayudar al rancho .... " 10 "
,15 "

Manuel Pizarro

8 Lavado de ropa y compostura ... " 08
compostura de Zapatos ..... " 06
Para ayudar al rancho .... " 10
,24

Jacinto Nandin

9 Un par de Zapatos ..... " 24
Lavado de ropa y compostura .. " 08
Para ayudar al rancho. ... " 10
,42

Juan de Dios Escalera

Nº 10.	Delavado de ropa y comportura	05 " 10.
	Para ayudar al rancho	10
		15 - 10.
	Nicolas Vazqz	
10½	Delavado de ropa y comportura	12 - oo
	compn de Zapatos	06
	Para ayudar al rancho	10.
		28 - oo
	Josef de Vega	
11	Delavado de ropa y comportura	09 " 28
	Para ayudar al rancho	10.
		19 " 28.
	Jose Ventero	
12	Vn par de Zapatos	24 " oo
	Jose Ventero	
13	Vn par de Zapatos	24 " oo
	Jose dela Vega	
14	Vn par de Zapatos	24 - oo
	Jacinto Nandin	
15	Vn par de Zapatos	24 - oo
	Lavado de Ropa y comportura	08.
	Para ayudar al rancho	10.
		42 - oo
	José Perez	

Nº 16.	Para ayudar al rancho - - - - "	10.
		,10.

Juan Diaz Delgado

17	Lavado de ropa y compostura - - "	10
	Para ayudar al rancho - - - - "	10
	Un par de Zapatos - - - - - - "	24
		,44.

Manl. Garza

14	Catorce dias de comida desde el 18. del Julio que vine, hasta el 31. - - - "	84
	Ropa limpia	
	Treinta y un dias de comida correspondientes al mes de la fecha "	186
	Lavado de ropa y compostura - - "	06
		,276

Pedro Rebollo

19	Por treinta y un dias de comida ..	186 ..
	Lavado de ropa y composturas	08 ..
		194.

Julian Cerulea

20	Por diez y seis dias de comida desde el 16 que llegué de Algeciras por haver sido prisionero	96.
	Lavado de ropa y composturas	04.
	Para quitar la barba	03.
		103

Juan Herrera

Cadiz á 31 de Agosto de 1806.

Juan Diaz Magueda

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del S.or D.n
[Ra]m.n Diaz Maqueda Apoderado del R.l Colegio de N.ra S.a de S.n Telmo
[de] Sevilla lo siguiente.

		Reales vellon
N.o 1	Dos dias de comida por venir del Ars.	12 „ 00.
	Lavado de ropa y compostura	08 „ 20
	Para ayudar al rancho	10 „ 00.
	Dos pares de Zapatos p.a salir al mar	52 „ 00.
		82 „ 20.

Ant.o Gazo

2	Lavado de ropa y compostura	09 „ 06.
	Para ayudar al rancho	10 „ 00
	Compost.a de Zapatos	04 „ 28.
		24 „ 00

Juan Guerrero

3	Lavado de ropa y compostura	17 „ 00
	Para ayudar al rancho	10 „ 00
		27 „ 00.

Jose de la Vega

4 del Colegio	Una camisa de crea	
	Lavado de ropa y compostura	05 „ 14.
	Para ayudar al rancho	10 „ 00
del Colegio	Un par de calsoncillos	
		15 „ 14

Jose [illegible]

No 9

Lavado de ropa y compostura	"	06
Para ayudar al rancho	"	10
		16

Nicolas Vazq.z

6	Lavado de ropa y compostura	"	14
	Para ayudar al rancho	"	10
			24

Jacinto Nandin

7	Lavado de ropa y compostura	"	06
	Un par de zapatos	"	26
	Para ayudar al rancho	"	10
			42

Manuel Pizarro

8	Lavado de ropa y compost.a	"	10
	Para ayudar al rancho	"	10
	compost.a de zapatos	"	05
			25

Jose Ventero

9	Lavado de ropa y compostura	"	05
	Para ayudar al rancho	"	10
			15

Juan de Dios Escalera

P 10.	Lavado de ropa, y compostura	08 " 12
	Comp.ª de zapatos, y del mer parado	08 "
	Para ayudar al rancho - - "	10 "
		,26 " 12.

Jeronimo Romero

11	Lavado de ropa y compostura "	11 " 10.
	Para ayudar al rancho - - - "	10 "
		,21 " 10.

Man.l Dusau

12	Veinte y quatro y medio	
	dias de comida para pa-	
	var á la cannaca - - - "	144 " 00
	Lavado de ropa y compost.a "	04 . 24
	viage á la Ysla y Cannaca . "	08 " 00
		,156 " 24.

Pedro Rebollo

13	Para ayudar al rancho - -	,10.

Man.l Rodriguez

Nº 14	Para ayudar al rancho.	10
	Antonio del Villar	
15	Ropa limpia y compostura ...	06
	Para ayudar al rancho ...	10
	Luis de Flores	16
16	Para ayudar al rancho	10
	Juan Diaz Delgado	
17	Ademas he recivido un par de zapatos	26
	Un compar por romperse el otro	
	Una pizarra que me rompió un zapato que cayó dela roza	07
		33
	Geron.º Romero	

Treinta dias de comida ~~y mar vino~~	180
Lavado de ropa y compostura .. "	13 " 14
compostura de Zapatos ...... "	09 " 18
Un par nuebos .... "	26 " oo
	224 " 32

Julian Coruleal

Treinta dias de comida ~~y mar vino~~	180 "
Lavado de ropa y compostura .. "	12 " 12
compostura de Zapatos .... "	09 "
Para quitar la barba ... "	04
Un par de zapatos nuebos ... "	26
Un sombrero gueno traso de Algeci. "	14
$\text{dandel Coleg.º}\left\{\begin{array}{l}\text{Una camisa nueba de crea}\\ \text{Unas calcetas}\end{array}\right.$	
	245 12

Juan de Dios Herrera

Cadiz á 30 de septiembre de 1806.

Man.l Diaz Maqueda

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del Sor. Dn. Juan Diaz Maqueda Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente.

No. 1	Lavado de ropa y compostura .. "	13 " 20
	Para ayudar al rancho .... "	10 " –
		23 " 20.

José de la Vega

2	Lavado de ropa y compostura ... "	12 "
	Para ayudar al rancho .... "	10 "
		22 "

José Romero

3	Lavado de ropa y compostura ... "	11 "
	compostura de Zapatos .... "	07 "
	Para ayudar al rancho .... "	10 "
		28 "

Jacinto Nandin

4	Lavado de ropa y compostura .. "	06 " 12.
	Para ayudar al rancho .... "	10 "
		16 " 12.

Manuel Pizarro

5 Lavado de ropa y compostura - - - - " 10 "
Comp.^a de Zapatos - - - - - - - - " 05 "
Para ayudar al rancho - - - - - " 10 "
, 26 "
Geronimo Roncal

6 Comp.^a y lavado de ropa - - " 09 "
Para ayudar al rancho - - " 10 "
Luis Flores , 19 "

7
Enade Orimo { Una chaqueta y un pantalon de paño azul de colonia y picado.
Un par de Zapatos - - " 24 "
Dos dias de comida en tres veces que he venido de la Carraca - - - " 12 "
Recivido para irme al Arsenal " 06 "
Para ayudar al rancho - - - " 10 "
, 52

Pedro Rebollo

8	Lavado de ropa y compostura - - "	10 " 08
	Para ayudar al rancho - - - - "	10 "
	Nicolaz Vazq.z	, 20 " 08.
9	Lavado de ropa y compostura - - - "	08 " 30.
	Para ayudar al rancho - - - - "	10 " oo
	Man.l Gago	, 18 " 30.
10	Para ayudar al rancho - - - "	, 10.
	Juan Diaz Delgado	
11	Lavado de ropa y compostura - - "	07 " 22.
	Para ayudar al rancho - - - - - - "	10 " oo
	Juan de Dios Escudero	, 17 " 22.
12	Lavado de ropa y compostura - "	12 " oo
	Para ayudar al rancho - - - "	10 " oo
	Juan Guerrero	22 " oo

13	Lavado de ropa y compostura ...	11
	Para ayudar al rancho ...	10
		221

Man.l Dusaut

14	Treinta y un días de comida ...	186
	Lavado de ropa y compostura ...	13
	Compostura de Zapato ...	06
		205

Julian Cerulea

15	Treinta y un dias de comida ...	186
	Lavado de ropa y compostura ...	12
	Compostura de Zapato ...	03
	Para quitar la barba ...	04
		205

Juan de Dios Herrera

Cadiz á 31 de Octubre de 1806.

Man.l Diaz Maqueda

Decimos nos abajo firmados haber recivido del Sr. Dn. Manl. Diaz Maqueda Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo lo siguiente.

No. 1	Lavado de ropa y compostura	06 „ 24
	Para ayudar al rancho	10 „ oo
		16 „ 24

Juan de Dios Escalera

2	Lavado de ropa y compostura	10 „
	Compa. de Zapatos	03 „
	Para ayudar al rancho	10 „
		23 „

Jose Ventero

3	Lavado de ropa y compostura	08 „ 08.
	Para ayudar al rancho	10 „ oo
		18 „ 08

Nicolas Diaz

4	Coro de mi pulicion	16 „ oo.
	Lavado de ropa y compostura	05 „ 22.
	Para ayudar al rancho	10 „ oo
		31 „ 22

Juan Diaz Dugar

5	Lavado de ropa y compostura	07 „ 18
	Para ayudar al rancho	10 „ oo
		17 „ 18

Manl. Gago Z

6	Lavado de ropa y compostura .... "	06 "
	Para ayudar al rancho ..... "	10 "
		,18 "
7	Un par de Zapatos .... "	20 "
	Lavado de ropa y compostura .. "	08 "
	Para ayudar al rancho ..... "	10 "
		,38 "

Man.l Dusauffhes

8	Dos dias de comida .... "	12 "
	Lavado de ropa y compostura . "	06 "
	Para ir á la Carraca ..... "	04 "
	Para ayudar al rancho .... "	10
		,32 "

Pedro Rebollo

9	Un par de Zapatos ...... "	20
	Lavado de ropa .... "	06
	Para ayudar al rancho ..... "	10
		,36 "

Juan Guerrero

10	Treinta dias decomida - - - - "	,180 " oo.
	Lavado deropa ycompostura - - - "	08 " oo
	Id deZapatos - - - - - "	04 " 16.
	Papel para quadernos - - - - "	04 " oo.
		,196 " 16.

Julian Candea

11	Treinta dias decomida - - - - - "	,180
	Lavado deropa ycompostura - - - "	07 " 06.
	Id deZapatos - - - - - - - - - "	05 " oo.
	Papel para quadernos - - - - - "	04 " oo
	Para quitar la barba - - - "	05 " oo
		,201 " 06.

Juan Herrera

12	Lavado deropa ycompostura "	09 " 10
	Id. de Zapatos - - - - - - - "	03 "
	Para ayudar al Rancho - - - "	10 " oo
		,22 " 10.

Geronimo Romero

Nº 13.	Ocho dias de comida del mes de octe.	,48
	Treinta del mes de Noviembre	,180
	Para quitar la barba	06
	Tres viages á la Isla, llebar y traer la cama	21
		,255

Franco. de los Santos

14.	Lavado de ropa y compostura	08
	id de Zapatos	05
	Para ayudar al rancho	10
		,23

Jazinto Nandin

Cadiz 30 de Noviembre de 1806

Juan Diaz Maqueda

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del Nºr Dn Juan Diaz Maqueda Apoderado del Rl. colegio de Sn Telmo de Sevilla lo siguiente

Nº 1	Para ayudar al Rancho . . . . . "	10 "	
	Lavado de ropa y composturas . . . "	08 "	08.
		18 "	08.

Luis del Flores

2	Lavado de ropa y composturas . . . "	11 "	22.
	Para ayudar al rancho. . . . . "	10 "	oo
		21 "	22.

Juan Diaz Delgado

3	Para ayudar al rancho . . . . . "	10 "	
	Lavado de ropa y composturas . . . "	09 "	06
		19 "	06.

Nicolas Vazqz

	Dos ymdl dias de comida olvidado el md par.	09 "	
4	Lavado de ropa y composturas . . . . "	07.	32
	Para ayudar al rancho . . . . . "	10.	
		26 "	22

Antonio del Pilar

N.º 5	Lavado de ropa y compostura .. "	10 "
	Para ayudar al rancho - - - "	10 "
	Juan Guerrero	, 20 "
6	Lavado de ropa y compost.ª . . . . "	08 "
	Para ayudar al rancho . . . "	10 "
	Un par de zapatos finos . . . "	25 "
	Un par id. bastos p.ª abordo - - - "	20 "
	Una chaqueta de paño pardo "	56 "
		, 119 "
	Juan Escalera	
7	Lavado de ropa y compostura . . . . "	10
	Para ayudar al rancho - - - - . . "	10 "
	Compost.ª de Zapatos - - - - - . . "	04
	Pedazos de Paño para componer unos calzones y chaqueta, y avios de coser	09
		, 34
	Jose Ventero	

Nº 8	Lavado de ropa y compostura - - - "	06 " 28
	Abios para comer - - - - - - - - - "	03 " 16.
	Para ir á la Carraca - - - - - - "	04 " 00.
	Para ayudar al rancho - - - - - "	10 " 00
		24 " 10.

Pedro Rebollo

9	Lavado de ropa y compostura - "	10 " 12.
	Para ayudar al rancho - - - - "	10 " 00.
		20 " 12.

Man.^l Dusaufhes

10.	Treinta y un dias de comida - - "	186.
	Un par de Zapatos - - - - - - "	25.
	Lavado de ropa y compostura - - - "	12.
		220.

Julian Cerulea

N.º 11.	Veinte y quatro y medio dias de comida ...	147
	Un par de Zapatos ...	29
	Lavado de ropa y compostura ...	08
	Para quitar la barba ...	04
	Siete dias en el Hospital estube enfermo ...	70
		254

Fran.co de los Santos

12	Dos viages á la Villa para sacar mi pasaporte é ir á Lima ...	12
	Dos viages en caleza de ida y buelta á la Villa sobre prevenciones y solicitudes con el Exmo Señor Cap.n General, otro p.a ir al Sernib.e	115
		127

Man.l Rodriguez

10.	Veinte y medio dias de comida	123 " "
	Lavado de ropa y compostura	14 " "
	Para quitar la barba	03 " "
de Mina	Dos mantas y una almoada	
	Segundo tomo de Fernandez	
	Un guantier	
	Una tixera y unos guantes	
de Martinz	Una carta del Mediterraneo	
	Un Octante	
	Carta reducida del N.	18 " "
	Id. del Sur	
	Id. del C.º de Hornos	
	Costa de Chile	
	Id del Peru	
	Un diario en blanco	
de Mina	Dos camisas azules	
	Un gorro encarnado de lana	
	Gorra de cordoban	
	Dos pares de medias de lana	
	Un pantalon de paño azul	
	Una chaqueta de paño pardo forrada en Balleta	69 " "
	Dos pañuelos encarnados	16 " "
	Tres pares de calcetas	21 " "
	Tres pares de zapatos	79 " "
	Una pizarra grande	11 " "
	Un diario p.ª la buelta	12 " "
	Un Almanake	16 " "
	Escala de gunter	18 " "
del Cole.º	Dos compaces	
	Semicirculo	09 "
	Tinta de china	11 "
		412 " "

Suma dela Buelta 412

	Plumas	02
	Papel una mano	04
	Hilos de coser	05
	Lapiz	04
Era del Colegio	Una camisa de crea nueba	
	Un par calzones id.	
	Un tintero	03
	Bote para ir á bordo	15
	Mas un par de Zapatos	25
		470

Juan Herrera

Nº 14	Lavado de ropa y compostura	09
	Id. de Zapatos	04
	Para ayudar al rancho	10
		23

Jacinto Nardin

Nº 15	Lavado de ropa y compostura	08
	Para ayudar al rancho	10
		18

José de la Vega

Nº 16.	Lavado de ropa y compostura	10 " 12.
	Ydem de Zapatos - - - - - - - - -	06 " 18.
	Para ayudar al rancho - - -	10 " "
	Geronimo Romero.	226 " 30.

Cadiz á 31 de Diciembre de 1806.

Juan Diaz Maqueda

Cuenta de Cargo y Data que Yo D. Juan de Zúñiga Comisionado de las Cobranzas del Departam.to doy al S.or D. Adrian Garcia de Castro Director del R.l Colegio de S.n telmo de Sevilla de las cantidades percividas, y entregadas lo qual corresponde al mes de Julio ultimo.

	R.s v.n	m.rs

Cargo

Docientos treinta y quatro r.s y doce m.rs v.n percibidos en la Golera Piedad por el equivalente á quatro pagas a Vellon, y se le entregavan al Santelmista Rafael Granados Domenek con Plaza de Grumete en donde va agregado á Pilotos.	234	12

Data

Rebaxados de esta Cantidad quatro r.s y veinte y cinco m.rs q.e he cobrado por el 2 p.% q.e me pertenecen	4	25
	229	21

Resulta de esta Cantidad no quedar existencia alguna en mi poder. R.l Ysla de Leon treinta y ocho de Diciembre de mil ochoc.tos seis.

Cadiz fecha ut supra — Juan de Zúñiga

Man. Diaz Alaguedas

Comprobada
F. Zuñiga

D. Josef Martinez de Viergol Cavall.º del Orden de Santiago Intend.te gen.l de Marina y Ministro Inspector de este R.l Hospital &c.

Recivi de D. Juan Diaz Marmolejo [illegible] Apoderado del Colegio de S. Telmo de esta Ciudad la cantidad de Ochenta r.s v.on importe de Ocho estancias á el respecto de diez r.s cada una q.e causo en el Corr.te mes en este R.l Hospital el Colegial de dho. Colegio Fran.co de los Santos Mendoza, el qual entro á curarse en 11. del mes de la fecha y salio en 17. del mismo [illegible]. Y para que conste doy este en Cadiz á diez y nueve de Dic.re de mil setecientos [illegible]

Son 80 r.s v.on

Jose Mart.z de Viergol

Abonense al Arca de tres llaves los un mil secenta y quatro Reales de v.n pagados al Apoderado en Cadiz D. Juan Diaz Maqueda por el importe de las asistencias, que por orden de S. M. de ocho de Abril de mil ochocientos quatro, se mandaron pagar por las del Guardia Marina D. Juan Nepomuseno Diaz de Elosua, destinado al Departamento del Ferrol, cuya suma fue entregada en la Caxa de la Compañia de Guardias Marinas de la Ysla para remitir á la del insinuado Departam.to como consta de la Cuenta de Cargo y Data del mes de Abril del presente año, dada por el referido Apoderado. S.n Telmo de Sevilla 30. de Abril de 1806.

Castro

+

Como Abilitado de esta Compª de Guardias Marinas, recibí del Director del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla Dn. Adrian Maria de Castro un Mil seenta y quatro Reales vn. correspondtes. á las asistª del Guardiª Marina de dha Compª Dn. Juan Díaz Closeira, pertenecientes hasta el 31. de Agosto desde el dia en qe. sentó plaza consequente á Real orn. de 8 de Abril de 1804.

Ferrol 30 de Mayo de 1806.

Son 1064 Rs. vn.

Leondo. de la Iglesia

Vº que á Vm.
mdo. Ferrol y Mayo
30 de 1806.

Salvador Maria Chacon

Sr. Dn. Adrian Mª Garcia de Castro.

Adjunto incluyo á V.
el recivo del havilitado
de esta Comp.ª de Guard.
Marinas de los mil y
seventa y quatro r.s v.on,
q.e p.r orn̄ de V.m̄ se han
depositado en la casa
de la Compañia de la
Isla, p.a las asistencias
de D.n Juan Diaz Guard.
Marina en ella, segun
el oficio q.e con f.ha de 17
del corr.te me remite
V.m̄ de aquel Comand.e
de 13 del mismo; con-
secuente á la R.l orn̄
de 8 de Abril de 1804.

Dios gu.de á V.m̄
m.s a.s Ferrol 30 Mayo
30 de 1806.

Salvador Maria Chacon

S.r D.n Adrian M.a Garcia de Castro.

[illegible] yo abaxo firmado haver recivido del S.or D.n Juan
[illegible] Maqueda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de
[illegible] lo siguiente.

	Reales vellon
Trece dias de alimentos que en plata y á razon de cinco reales al dia empezaron desde el 18 del corriente Junio hasta el 30 de dho, con que me socorre el S.or Director para la curacion del mal que padezco . . . "	,65 "
Treinta y un dias de alimentos correspondientes á 40 ℓs el mes de Julio	155 ,
Juan Remitt	,220 ,

Cadiz á 31 de Julio de 1806.

Juan Diaz Maqueda

C. D. B.

Aduair

Paguense los doscientos veinte
reales que anteriormente se expresan. S.n Telmo
de Sevilla 31 de Julio de 1806.

Zarta

Digo yo abaxo firmado haver recivido del Sor. Dn. Juan Diaz Maqueda Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente: — — —

Treinta y un dias de alimentos que por caridad me ha mandado suministrar el Sor. Director en este mes de la fecha que á razon de cinco reales al dia son . . . . " 155 "
Chiclana 31 de Agosto de 1806. — 155.

Juan Remit

Cadiz en dho dia — Juan Diaz Maqueda

V.° B.°

Aduair

Paguense los dhos. ciento cinquenta y cinco Reales de Rl. Sn. Telmo de Sevilla 26. de Octe. de 1806.

Tartro

[Di]go yo abaxo firmado haver recivido del Sor. Dn. Juan Diaz [Ma]gueda Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla lo sigtes.

Treinta dias de alimentos que en mi curacion ha mandado suministrarme el Sor. Director en este mes de la fecha que á razon de cinco reales al dia son, | 150.
Chiclana, 30 de Septiembre de 1806. - - - | 150.

Juan Remit

Juan Diaz Maqueda

C. D. B.

Aduain

Abónense al Thea los expresados ciento y cinquenta Reales Rn. Sn. Telmo de Sevilla 31 de Octre. de 1806.

Cartas

Digo yo abajo firmado haver recivido del Sr. Dn. Juan Diaz Maqueda Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente.

Treinta y un dias de alimentos que para mi curacion ha mandado suministrarme el Sr. Director en este mes dela fecha á razon de cinco reales al dia son . . . . . . 155.
Chiclana, y Octubre de 1806 155

Juan Remit[illegible]

Cadiz á 31 de Octubre de 1806.

Juan Diaz Maqueda

D. B.

Aduair[illegible]

Paguense los dhos. ciento cinquenta y cinco Rales de vn. S. Telmo de Sevilla 15, de Dic.e de 1806.

Tartaz[illegible]

Digo yo abaxo firmado haver recivido del Señor Don Juan Diaz Magueda Apoderado del Real Colegio de San Telmo de Sevilla lo siguiente.

Treinta dias de alimentos que para mi curacion ha mandado suministrarme el Señor Director en este mes dela fecha, á razon de 5 reales al dia . . . . "	150
Chiclana 4 de Diciembre de 1806.	150

Juan Remit

Corresponde al mes de Noviembre

Juan Diaz Magueda

V. B.

Aduain

O. D.

Se abonen los dichos ciento y cinquenta reales. San Telmo de Sevilla 18. de Diciembre de 1806.

Castro

...ciri del S.or D.n Juan Diaz Magueda Apoderado del R.l colegio
S.n Telmo de Sevilla lo siguiente.

Reales vellon

Por treinta y un dias de Alimentos que me para el S.or Director para continuar mi cura en este pueblo .... 155"

Chiclana 31 de Diciembre de 1806 .... 155"

Juan Remi...

Cadiz 31 de Diciembre

Juan Diaz Magueda

D. R.

Aduin

Paguense los dhos. Ciento cinquenta y cinco Reales Rl.r S.n Telmo de Sevilla 31, de Dic.e de 1806.

Castro

"1806"

Gastos con los Colegiales puestos ā Oficio.

Decimos nos abajo firmados haver recivido del
Dn. Juan Diaz Alagueda apoderado del Rl. Colegio
Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente

Tres camisas de rruan crudas
Tres pares de calsetas id. como
menudos de ropa blanca que
se me dieron para el comple-
to de los dos años, faltando
solo los calsones blancos

Antoni Diaz

[illegible]

Por los alimentos que se me
dá segun contrato del coleo.
Pedro Rebollo a quien enseño
a calafatear - - - - - 60.
Para Zapatos - - - - - - 20.
En dinero para hacerle un
capoton de paño que no tengo
el que tenia por ser el tiempo
corto y rompido - - - 70.
En dinero para hacerle un ves-
tido de entretiempo a fin de que
tenga con que mudarse quan-
do se moja el de paño - - 107
257

Pedro de Sosa Juan franco. Esmoriz

Por alimentos que se me dio segun contrato por el Colegial Juan Gomez á q.n enseño á Calafate 60
Para zapatos 20.
En dinero para hacerle un vestido de paño a su modo que debia darle el Colegio á fin de este año 100.
Joseph [illegible] 180

[illegible]

Por alimentos que se me da segun contrato por el Coleg.l Rafael Perez á q.n enseño á Calafate 60
Para zapatos 20
En dinero para hacerle un vestido de paño á su modo, y que el Colegio le devia dar al fin de este año 100
Christobal Navarro 180

Por alimentos que le [illegible]
segun [illegible] por la carta del
Mig.l [illegible] á q.n [illegible]
á Calafate ... 60

Para Zapatos ... 20

En dinero para hacerle á
su medida un vestido de
paño que debia darle el
R.l Colegio á fines de este año 100.

Vicente Muñoz 180

Cadiz á 31 de Enero de 1806.

Juan Diaz Noguera

V. B.

Aduair

Paguense los setecientos noventa y cinco
Reales de vellon que importan los gastos ante
riores hechos con los Colegiales de oficio. S.n Telmo de
Sevilla 16, de Febrero de 1806.

Castro

[Re]cibimos nos abaxo firmados haber recivido del
Sr. Dn. Juan Diaz Noguedo Apoderado del Rl. Coleg.o
Sn. Telmo de Sevilla lo siguiente.

Por los alimentos que segun
contrato se me dan por el
colegial Fran.co Urbina a
quien enseño el Carpinte-
ro de ribera, para los me-
ses de Enero y Febrero .. 120.
Para zapatos en dho. dos meses. 40
160

Antonio Diaz

Por los alimentos que [illegible] de
segun contrato por el colegial
[illegible]
[illegible] 60
Para zapatos .. 20.
80

Por Pedro de Sara Juan Fran.co Esmoriz

Por alimentos que se me da segun contrato pone el colegial Juan Gomez a q.n enseño a Calafate ..... " 60

Para Zapatos ..... " 20

equivocacion. En Enero para hacerle a si quedan un vesti[illegible] 1 80

Ju.o Garcia

Por alimentos que se me da segun contrato pone el colegial Rafael Gomez a q.n enseño a Calafate ..... " 60

Para zapatos ..... " 20

Christobal Nabarro 1 80

Por alimentos que se me da segun contrato pone el colegial Miguel Carmona a q.n enseño a Calafate ..... " 60

Para Zapatos 20

Bicente Muñoz 80

Viage para pagarlos . . . . . 10 .

Cadiz á 28 de Febrero de 1806

Juan Diaz Magariño [rubric]

N. 13.

Aduana

Paguense los quatrocientos noventa reales de v.n que importan los gastos anteriores causados con los Colegiales destinados á Oficio. S.n Telmo 26. de M.zo de 1806.

Castro

Recibimos nos abaxo firmados haver recivido de D.n Juan Diaz Alaguedo Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de Sevilla lo siguiente.

	Reales vellon
Por los alimentos que se me dan segun contrato del colegial Juan Gomez á quien enseño á calaf.e	60
Yd. para Zapatos	20
Para que le compre un sombrero y dos pañuelos en premio de su aplicacion	30
Jose Garcia	110

Por los alimentos que se me dan segun contrato del Coleg.l Rafael Gomez á quien enseño á calafatear	60
Yd. para Zapatos	20
Para comprarle un sombrero y dos pañuelos en premio de su aplicacion	30
Christobal Albarez	110

Por los alimentos que se me dan segun contrato del Coleg.l Miguel Munena á quien enseño á Calafate . . . . // 60.

Id para Zapatos . . . . // 20.

Para comprarle un Sombrero y dos pañuelos en premio de su aplicacion . . // 30

	110

Bicente Muñoz

Por alimentos que se me dan segun contrato del Colegial Pedro Rebollo á quien enseño á Calafate . . . . . // 60.

Id. para Zapatos . . . . 20.

Pedro. l. Saxa	80

Cadiz á 31 de Marzo de 1806.

Man.l Diaz Maquedo

V. B.

Aduair

Paquente

los quatrocientos diez Rs. de v.n que importan los gastos anteriores de la vuelta hechos con los Colegiales de Oficio. S.n Telmo de Sevilla 31, de Marzo de 1806.

Castro

Decimos nos abajo firmados haber recivido del Dn Juan Diaz Magueda [illegible] del R.l Colegio Sn Telmo de Sevilla lo siguiente:

Por los alimentos que se me dan segun contrato del coleg. Juan Gomez á quien enseño á calafate ... " 60.
Rs. para Zapatos ... " 20.
Rs 80

Josef Gadeia

Por los alimentos que se me dan segun contrato de el coleg.l Rafael Gomez ... " 60.
Rs. para Zapatos ... 20
Rs 80

Christobal Albarez

Por los alimentos que se me dan segun contrato del coleg.l Alfonso Jimenez que enseño á calaf.te 60
Rs. para Zapatos ... " 20
Rs 80

Vicente Muñoz

741.

Por los alimentos que se me
dió segun contrato del coleg.
Pedro Rebollo á quien enseño
á Calafate . . . . 60.
Yd. para Zapatos 20
Pedro de Lara
80
Viage á la Carraca á hacer el pago . . 50.

Cadiz á 30 de Abril de 1806.

V. B.
Azurin

Man.l Diaz Maqueda

Abonense al Arca de tres llaves los tre-
entos treinta Reales de v.on que importan los de-
rechos con los Estegiales á officio. S.n Telmo
Sevilla 30, de Abril de 1806.

Contreras

...cimos nos abajo firmados haver recivido del S.or D.n ...
...n Diaz Maqueda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo de
...lla lo siguiente.

Por alimentos que se me da
por el Colegial Rafael Perez
á quien enseño á Calafate " 60.
Yd. para Zapatos - - - - - - - - - " 20.

Christobal Navarro

...or Alimentos q.e se me da p.r el Coleg.l
Miguel Munera á quien enceño á Calafate . . . 60 r.s
...d. para Zapatos . . . . 20.

[illegible]

...r Alimentos q.e se me da p.r el Coleg.l
Juan Gomez á quien enseño á Calafate 60
Yden p.r Zapatos - - - - - - - - - - - - - - - 20

Josef Garcia

Cadiz á 31 de Mayo de 1806

Man.l Diaz Maqueda

V. 13.

...Rouaire

...Laborie

los expresados doscientos quarenta Reales de
vellon que importan las partidas de la v.
S.n Telmo de Sevilla 8 de Junio de 1806.

Castro

[Rec]ivimos nos abaxo firmados haver recivido de D.
D.n Juan Diaz Magueda Apoderado del R.l Colegio de S.n
[Tel]mo de Sevilla lo siguiente

Por alimentos que se me da
por el Colegial Rafael Perez
á quien enseño á Calafatear 60
Yd. para Zapatos . . . . . . 20.
80

Christobal Navarro

Por alimentos que se me dá por el
Colegial Miguel Munera que
enseño á Calafatear - - - - " 60
Yd. para Zapatos - - - - - - " 20
80

Bicente Muñoz

Por Alimentos q.e se me dá p.r el Coleg.
ial Juan Gomez á quien enseño á Calafatear . . . 60
Yd. para Zapatos 20
80

Josef [illegible]

Faltado p.a hacer el pago á dhos
Maestros - . - - - " 10.

Cadiz á 30 de Junio de 1806.

Juan Diaz Magueda

[illegible]

Abonense a l[illegible]

17

Acca de tres llaves los doscientos y cinquenta Vales de vn. q.e se expresan ála v.ta S.n Telmo de Sevilla 30. de Junio de 1806.

Hurtado

Decimos nos abaxo firmados haver recivido
del Señor Don Juan Diaz Magueda Apoderado del Real Colegio
de San Telmo de Sevilla lo siguiente

Por alimentos que se me dan
del Colegial de dha Real Casa Rafael
Gomez á quien enseño á Calafate ,, 60.
Para Zapatos - - - - - ,, 20.

Christobal Nabarro

Para un vestido de estameña en
premio de la aplicacion de dho Ra-
fael Gomez - - - - - ,, 105.
,185

Christobal Nabarro

Por los alimentos que se me dá del
colegial Juan Gomez á quien
enseño á calafate - - - - ,, 60.
Para Zapatos - - - - - ,, 20.
Para un vestido de estameña en
premio de la aplicacion de dho ,, 105.
,185

Josef Garcia

Por alimentos que se medió del colegial Miguel Munera á quien enseño á calafate ... 60

Yd. para Zapatos .... 20.

Por un vestido de cirameña en premio dela aplicacion del dho 105.

	185

Bicente Muñoz

Cadiz á 31 de Julio de 1806.

Juan Diaz Magneda

C. R.

Eduardo

Abonense al Arca de tres llaves los ciento ochenta y cinco rs. de vn. que componen las tres partidas precedentes. S.n Telmo de Sevilla 31, de Julio de 1806.

Cartaño

Decimos nos abaxo firmados haver recivido del
Sr. D.n Juan Diaz Maqueda Apoderado del R.l Cole-
gio del S.n Telmo de Sevilla lo siguiente

Por alimentos que se me dá
por el coleg.l Juan Gomez
á quien enseño á calaf.e .. 60
Para Zapatos - - - - - .. 20.
,80.

Josef Lorenzo

Por alimentos que se me dá
por el coleg.l Rafael Perez
á q.n enseño á Calafate .. 60
Para Zapatos - - - - .. 20.
Christobal Navarro ,80.

Por alimentos que se me dá por
el coleg.l Mig.l Almena á
quien enseño á calafate 60
Para Zapatos - - - - - .. 20
[illegible] ,80

B.
[illegible] como para hacer este pago .. ,10.

Cadiz 31 de Agosto de 1806. Juan Diaz Maqueda Pagueme

los doscientos cinquenta Reales que se contienen
a la buelta. S.n Telmo 26. de Sept.e de 1806.

Castro [signature]

-cimos nos abajo firmados haver recivido del Sr.
Dn. Juan Diaz Maqueda Apoderado del Rl. Colegio de
Telmo de Sevilla lo siguiente.

Tres panes de Calsones blancos que faltaban á la Havilitacion de ropa blanca.

Por alimentos que se me dan por el colegial Franco. Urbina Vazquez á quien enseño á carpo. de ribera y corresponde á los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre -- // | 420 „ 00
Para los Zapatos de dhos meses | 140 „ 00
| 560 „ 00

Antonio Diaz

Por los alimentos que se me dá por el Colegial Juan Gomez á quien enseño á calafate -- // | 60
Para los Zapatos -- -- -- // | 20
| 80.

Josef Garcia

Por alimentos que se le gastan por
el colegial D. Rafael Perez
a quien enseña a Calafatear .. 60
Para Zapatos - - - - - " 20

80

Christobal Navarro

Por alimentos que se le gastan
por el colegial D. Miguel Mi-
nena a quien enseño
Calafatear .. 60
Para Zapatos - - - - - " 20

80

Cadiz 30 de Septiembre de 17[illegible]6.

Juan Diaz Magrieda

V. B.

[illegible]

Paquerie

los expresados ochocientos Reales de v.n que importan
las quatro partidas anteriores. S.n Telmo de Sevilla
4 de Nov.re de 1806.

Castro

60

20

80

Decimos nos abajo firmados haber recivido del S.or D.n Juan Diaz Magueda Apoderado del R.l Colegio de S.n Telmo Sevilla lo siguiente.

Por alimentos que se me dá del colegial Rafael Gomez á quien enseño á calafate	"	60
Para Zapatos	"	20.
		80

Christobal Albarez

Por alimentos que se me dá del coleg.l Juan Gomez á q.n enseño á calafate	"	60.
Para Zapatos	"	20.
		80

Josef Gorciaga

Por alimentos que se me dá del coleg.l Mig.l Munera á q.n enseño	"	60
Para Zapatos	"	20.
		80.

Bicente Muños

Viage á la Carraca p.a el pago	"	10.

Cadiz á 31 de Octubre de 1806.

Juan Diaz Magueda

Aduair

Paquenic

los Dosciento y cinquenta Rales Dn. Dlas partidas que se expresan âla vuelta. S.n Telmo de Sevilla 25, de Dic.e de 1806.

Castro

[R]ecimos nos abaxo firmados haver recivido del Sr. Dn. Juan [Di]az Magueda Apoderado del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla lo [sig]uiente.

Por alimentos que se me dan por el Coleg.l Juan Gomez Brabo á quien enseño á calafate . . . "	60
Para Zapatos	20
	80

Josef [illegible]

Por alimentos que se me dan por el colegial Rafael Perez á qn. enseño á calafate . . . . "	60
Para Zapatos . . . . "	20
	80

Christobal [illegible]

Por alimentos que se me dan por el Coleg.l Miguel Munera á qn. enseño á Calafate . . . . . . "	60
Para Zapatos . . . . "	20
	80.

Bisente Muños

Cadiz á 30 de Noviembre de 1806.

Juan Diaz Magueda

13.

Aduair

[illegible]

los Doscientos quarenta Reales de v.n que se contienen
ala 5.ta S.n Telmo de Sevilla 18 de Dic.e de 1806.

Castro

...mos nos abajo firmados haber recivido del S.r D.n Juan [orden]
Magneda Apoderado del R.l colegio de S.n Telmo de Sevilla
... siguiente.

Por alimentos que se me dan por
el colegial Juan Gomez Brabo á
quien enseño á calafate .... " 60.
Para Zapatos ...... " 20.
Para un vestido de ivierno ... " 105.
, 185

Por alimentos que se me dan por
el colegial Rafael Perez á quien
enseño á calafate ...... " 65.
Para Zapatos ...... " 20.
Para un vestido de invierno .. " 105.
, 185

Christobal Nabarro

Por alimentos que se me dan por el
colegial Miguel Munera á
quien enseño á calafate .. " 60.
Para Zapatos ...... " 20.
Para un vestido de invierno . " 105
, 185

Vicente [illegible]

Viaje a las Canarias . . . . . . " 10 "

10

Cadiz á 31 de Diciembre de 1806

D. B. Juan Diaz Maqueda

Aduana

Paguense los quinientos se y cinco Vales R.s v.n q.e importan las anteriores partidas. S.n Telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806

Tastet

"1806"

Gasto en Madrid.

1806.

t

[Cue]nta de Cargo y Datta que doy al S.[or] D.[n] Adrian Maria Garcia [de Cas]tro, Cav.[ro] pensionado de la distinguida orn Española de Carlos 3.º [Cap]itan de Fragata dela R.[l] Armada, Director p.[r] S. M. del R.[l] Colegio [de S]antelmo, Extramuros de la Ciudad de Sevilla, comprehensiva, desde [...]e de Diciembre del año prox.[mo] pas.[do] de mill ochocientos y cinco (en [que] di mi vltima Cuenta) asta el dia dela fha del presente de mill [oc]hocientos y seis: y hes en la forma Sig.[te]

Cargo.	R.s de v.n
Mele hago de mill novecientos diez rs, y veinte y tres mrs de v.n que resultaron de Alcanze à favor del R.l Colegio de Santelmo de la Ciudad de Sevilla, y contra mi en la Cuenta que di à su Director el S.or D.n Adrian Maria Garcia de Castro, respectiva al año prox.mo pasado de 1805. à la que me refiero. Previniendo que de los 1910 rs, y 23 mrs de v.n solo saco Novecientos sesenta y cinco rs, y vn maravedi, pues los Novecientos quarenta y cinco rs, y veinte y dos mrs restantes, estan en vn Vavo no del Banco Nacional de S.n Carlos, que por aora no hes dinero - - -	0965 - - 1

Datta	
Prim.te son Datta Ciento y quarenta rs, de v.n que pagùe en la Ymprenta R.l por la Subscripcion à la Gaceta à nombre de dho R.l Colegio de Santelmo, por todo el presente año de mill ochocientos y seis - - -	0140
De orn del S.or Director, remiti vna Guia de Forasteros en pasta, pagùe - - -	0019
Y.d otra en pasta comun, pagùe - - -	0017
	0176

En Veinte y tres de Agosto del presente año de Ochocientos y seis, de orn de dho Sor Re miti una Mano de Muestras de Escrivir pagué treinta y seis rs.
Yt. 36 Quadernitos de Historia Sagrada á Re al cada uno, pagué
Cason en que fueron
Al Arriero que conduso el Cason pagué de Porte
Por los portes de Cartas en todo el presente año de Mill ochocientos y seis, he pagado
Yt. son Datta Mill y cien rs. de Vn. que me están asignados annuales como Apoderado del citado Rl Colegio de Santelmo de la Ciudad de Sevilla, y son por lo respectivo al presente año de Mill ochocientos y seis

Importa la Datta Mill y quatrocientos rs. y doze mrs de Vn. que deducidos de los Novecientos sesenta y cinco rs. y un mara vedi de la propia moneda, que saco de Cargo, resultan de Al... á mi favor ## Quatrocientos treinta y cinco rs. y once mrs Vn. salbo herror: Deviendose tener presente que los Novec... quarenta y cinco rs. y Veinte y dos mrs de Vn. del Havono... Banco Nacional de Sn. Carlos del año de 1802, siempre que se... efectivos se me deverá hacer Cargo de ellos, Madrid Veinte y ... de Diziembre de Mill ochocientos y seis.

Datta Rs	18...
Cargo Rs	9...
Alce á mi favr Rs	...

Antonio Sanz

C. G. B.

Aduin...

Paquene...

un mil quatrocientos Reales y doce mrs. de vellon
que se expresan à la vuelta de los gastos que en todo
el presente año ha hecho el Apoderado en la Corte; sin
cargarse en el cargo de esta Cuenta los novecientos quarenta
y cinco r.s y veinte y dos mrs. de v.n de un habono del Banco Na-
cional como lo previene dho. Apoderado en la partida del
Cargo. S.n Telmo de Sevilla 31. de Diciembre de 1806.

Castro

MINISTRACION DE LA IMPRENTA REAL
á cargo del Comisario de Guerra Don Alexo Roxo Tamariz.

Subscripcion á Gta. *por* — *año* N.º 102

Vale á favor del Sr. Coleg.º de S.n Telmo de
por — año de G.ta desde el dia 1.º de En.º de 1806
que se le dirigirá franca de porte á Sevilla
por haber satisfecho en el Despacho de esta Casa Ciento y ta
reales de vellon por mano del S.r D.n Ant.º Sainz
y queda sentada en el Libro de Subscripciones de ella al f.
Madrid 2 de En.º de 1806

Los Oficiales del ramo de Subscripcion.

naciones á Viudas, é Hi-
jos de Empleados, y Ayu-
da de Costa á una de
ellas para pagár Casa
en la Ciudad.

t

Año de 1806.

Numero 5°

Salarios de Ministros y Sirvientes, Asignaciones ã Viudas, ê Hijos de Empleados, y Ayuda de Costa ã una de ellas para pagár Casa en la Ciudad.

1806

Salarios de Ministros y Sirvientes.

Nomina delos Salarios quesele pagan alos Mi-
nistros y Sirvientes de este Real Colegio de San
Telmo: Y es correspondiente al presente mes de
Enero de mil y ochocientos seis: Y es enla forma sig.te

Ministros	Reales de vellon
Primeram.te Al Sor: Director: Un mil rrs de vn por su Salario al resp.to de doce mil rr.s annuales. Adeuante Garcia de Castro	10 — "
Al Sor Juez Concervador: Ciento och.ta y tres y once mrs von al resp.o de doscientos ducados annuales. Por Ydo de Poder Juan Bant.a de Aranz	0183 " 11 "
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rr.s vn al respecto de Seiscientos ducados annuales. Fran.co Nuñez	0550 "
Al Primer Catedratico de Matematic.s Quinientos y cinquenta rr.s de vn: al respecto de Seiscientos ducados an.s Jose Porcillo	0550 "
	2283 " 11 "

Suma de la v.ª ... 2022[3]

Al Segundo imd. Quinientos y cinq.ta rr.s de vn al respecto de Seiscientos duc.s a ... 0550

Felix Albao

Al tercero imd. Quinientos y cinq.ta rrs. de vn. al respecto de Seiscientos duc.s a. ... 0550

Joseph Ybanez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rr.s de vn: al respec.to de Seis-cientos ducados anuales ... 0550

Juan Antonio de Aducin y Urigui

Al Maestro de Maniobras: tresci-entos setenta y cinco rr.s de vn. al resp.o de Quatro mil y quinientos r.s anual ... 0375

Fernando Hermoso

Mes

A mi como Mayordomo Adminis-trador: Setecientos sesenta y dos rrs. y diez y seis mrs. vn. en esta forma: Quinientos noventa y cinco rr.s y vein-te y ocho mrs de vn: por mi salario

4030[2]

Suma del f.l ... 40308. 55.

al respecto de Seiscientos digo cinquenta ducados anuales: Y los ciento y sesenta rr.s y veinte y dos mrs de vn: que me estan asignados por S. M. para pagar la Persona que me ayuda al respecto de Docientos ducados anuales ... 0762. 56.

Pablo Gandolfo

Al Maestro de Lengua Francesa: Doscientos setenta y cinco rr.s de vn al respecto de trescientos ducados a ... 0275.

Juan Brunenque

Al oficial de la Contaduria Trescientos sesenta y seis rr.s y veinte y dos m.s al resp.o de Quatrocientos duc.s a. 0366. 22.

Juan Bar.me Jane

y Mesne

Al Primer Ayudante de la Escuela trescientos setenta y dos rr.s al respecto de doce rr.s diarios ... 0372.

Juan Miguel Alarcon

60084. 55.

Suma de la 1.a 60084

Al Segundo imd.o trescientos diez rr.s de v.on, al resp.to de diez rr.s diar.s — 0310

Josef Olivera

Al Ropero y Maestro de Sastre trescientos sesenta y seis rr.s, y veinte y dos mrs. v.on al respecto de quatro c.tos duc.s a. — 0366

Josef del Floro

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco rr.s v.on al resp.to de trescientos ducados anuales — 0275

Luis Arenas

Al Sacristan: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. v.on al resp.to de cien ducados anuales — 0091

Juan Morales

70127

suma del f.o ... 70527„ 26„

Sirvientes

Al Cocinero Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs. v.n al respecto de Doscientos y cinquenta duc.s anuales ... 0229„ 06„

Bartolomeo Giradengo

Al Ayudante de la Cocina: Ciento veinte y cinco r.s de v.n al respecto de Un mil y quinientos r.s anuales ... 0125„

Bartollo Sienna

Al Mozo de la Cocina: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.n al respecto de Cien ducados anuales ... 0091„ 23„

Por Bernardo Criado
Josef de Moradillo

Al Criado Primero: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.n al respecto de Cien ducados anuales ... 0091„ 23„

Por indisposicion del Criado expresado Josef de Moradillo

Al Segundo idem: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.n al resp.to

70665„ 30„

Suma de la v.ª ... 70665

de Cien ducados anuales ... 0095

Josè de Monrradiso

Al tercero im.d: Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs v.n al resp.to de cien duc.s anuales ... 0091

Josè Guerra

Al Sarg.to de la Guardia: Y Quatro Soldados de los Batallones de Mar.ª Fernando Lavado, Josef Girado, Sebastian Sabasco: Y Manuel Gamez Docientos quarenta y ocho r.s de v.n al respecto de dos r.s el Sargento: Y uno y medio à cada uno de los Soldad. 0248

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico Ciento ochenta y ... 80096

Suma del f.^l 80.96. 22.

tres rr. y once mrs. von. al respecto de
Doscientos ducados anuales . . . . 0183. 33.

D.^n Gabriel Rodriguez

Al Cirujano: Ciento treinta y siete rr.^s y diez y siete mrs. vn. al resp.^o
de Ciento y cinquenta ducados an. 0137. 17.

José M.

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante de
la Escuela: Ciento setenta y seis rrs.
y diez y nueve mrs. von. en esta forma
Ciento catorce rr. y diez y nueve m. vn.
por su salario al resp. de Ciento
veinte y cinco ducados anuales: Y
Sesenta y dos rr. restantes por los dos
rr. diarios que la Piedad de S. M.
se digno señalarle de Pension durante
vida . . . . 0176. 19.

Martin Sagredo

Suman dichas partidas: ocho mil 80594. 05.

quinientos noventa y quatro rrs. y un mrs. vn. Los
mos que recibi de la arca de tres llaves: Y Por mano d
Señor Director de este Real Colegio de San telmo d
treinta y uno de Diciembre de mil y ochocient

Pablo Gandolfo

Vo. Bo.
Aduair

Paguense los ocho mil quinientos noventa
y quatro Reales, y un mrs. Dn. Sn. Telmo de Sevilla
31, de Enero de 1806.

Castro

Nomina de los salarios que se les pagan a los Ministros y sirvientes de este Real Colegio de San Telmo: y es correspondiente al presente mes de Febrero de mil yochocientos seis

Ministros	Reales de vellon	
Primeramte. Al Sor. Director: un mil rrs. von. por su salario al respto. de doce mil rrs. anuales	10[illegible]	
Al Sor. Juez Concervador: ciento ochenta y tres rrs. y once mrs. von. al respto. de doscientos ducados anuales	0183	11
Al Padre Capellan: quinientos y cinquenta rr. von. al respto. de seiscientos ds.	0550	
Al Primer Catedratico de Matemats. quinientos y cinqta. r. al respto. de seiscients. ds.	0550	
	2283	11

Firmas: [illegible] — Por Vd. en Poder de Fran. Dani. de Arnau — Franco. Nuñez — Jose Portillo

suma dela v.ta 20283

Al Segundo ind: Quinientos y cinquenta r.s v.n al resp.o de Seiscientos d.s a. 0550

Felix Albao

Al tercero ind: Quinientos y cinq.ta r.s v.n al resp.o de Seiscientos d.s an. 0550

José Yañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinq.ta r.s v.n al resp.o de Seiscient.s duc.s a. 0550

Juan Antonio de Aduain y Ollogui

Al Maestro de Maniobras: trescientos setenta y cinco r.s v.n al resp.o de Quatro mil y quinientos r.s anuales 0375

Fernando Hermoso

A mi como Mayordomo Adminis-trador: Setecientos sesenta y sesenta y dos r.s y diez y seis mrs v.n: Quinientos noventa y cinco r.s y veinte y ocho mrs v.n por mi Salario al respecto de Seiscientos cinquenta ducados anuales: Y las

40308

Suma del frente 10308,, 55,,

Ciento y sesenta r.s y veinte y dos m.s v.n que me estan asignados por S. M. para pagar la Persona que me ayuda al resp.o de Dosientos Escudos anual.s 0762,, 56,,

Pablo Sandoz

Al Maestro de Lengua Francesa: Dosientos setenta y cinco r.s v.n al resp.o de tresientos ducados anuales 0275,,

Juan Brunenque

Al oficial de la Contaduria: tresientos y sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n al resp.o de Quatroc.s duc.s anuales 0366,, 22,,

Juan Fran.co Jañez y Arsense

Al Primer Ayudante de la Escuela: tresientos treinta y seis r.s v.n al resp.o de doce r.s diarios 0336,,

Juan Miguel Alarcon

Al Segundo ind. Dosientos y ochenta r.s v.n al respecto de Diez r.s v.n

60048,, 55

suma dela v.ª ... 6048.

diario .... 0280.

Josef Olivera

Al Enfermero Sangrador: Doscientas setenta y cinco rs. von. al respecto de trescientos ducados anuales .... 0275.

Luis Arenas

Al Ropero y Mtro. de Sastre trescientos sesenta y seis rs. von. al resp.º de quatrocientos ducados anuales .... 0366.

Josef de Flores

Al Sacristan: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. von. al resp.º de cien d.s an.s ... 0091.

Juan Ant.º Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientas veinte y nueve rs. y seis mrs. vn. al resp.º de doscientos y cinquenta ducad.

7061.

suma del f.[o]	70069	26
annuales	0229	06

Bartholomeo Girardone

Al Ayudante dela Cocina: ciento veinte y cinco rrs von al resp.[o] de vn mil y quinientos rrs anuales	0125	

Bertollo Sicana

Al Criado Primero: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs von, al resp.[o] de cien d.[s] a[n]	0091	23

Fr.e di Mor. dicho

Al Segundo im.d le corresponden desde 1.º m.[o] del pres.[te] hta el dia diez inclusive q. fallecio treinta rr.[s] y quatro m.[s] von. al respecto de cien d.[s] an. que disfrutaba	0030	04

Por Fallecimiento del dho
Fr.e de Moxadillo

Al tercero im.d Noventa y un rr.[s] y ve inte y tres m.[s] von al resp.[o] de cien d.[s] an.	0091	23

Jose Guerra

Al Sargento de la Guardia: y Quatro soldados de los Batallones

	70629	14

Suma de la v.ta 70629

de Marina: Doscientos veinte y qua-
tro rrs vn al resp.o de dos rrs diarios el
Sargento y uno y medio a cada uno de los
Soldados: Fernando Lavado, Josef
Guirale, Sebastian Labasco: Julian Lame. 0224
Man.l de Fuentes

Al Moro de la Cocina: Noventa y un
rr.s y veinte y tres mrs von. al resp.o de cien d.s 0.91
Don Santiago Criado
Jose de monadillos

Empleados fuera
del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres
rrs y once mrs. vn al respecto de Dosci-
entos ducados anuales 0183
D.n Gabriel Rodrig.z

Al Cirujano: Ciento treinta
y siete rrs y diez y siete mrs. vn al

80128

Suma de la f.ª ... 80128. 14.

respecto de ciento y cinq.ta d.s an. ... 0137. 57.

José M.ª Valero

Jubilado

Al que fué Primer Ayudante de la Escuela: ciento setenta rr.s y diez y nueve mrs v.n: ciento catorce r.s y diez y nueve mrs por su salario al resp. de ciento veinte y cinco d.s an. Y los cinq.ta y seis rr.s v.n por los dos rr.s diarios que la Piedad de S. M. se dignó señalarle de pension dur.te su vida ... 0170. 59.

Martin Sagredo

Suman dichas partidas: ochomil quatrocientos treinta y seis rs: y veinte y quatro mrs v.n. Los mismos que recibí del Arca de tres llaves: Y por mano del S.or Director de este R.l Colegio de San telmo. Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil y ochoc.s y seis ... 80436. 16.

V.º B.º

Aduain

Pablo Gandolfo

Plaquemis

los ochomil quatrocientos treinta y seis Reales, y diez y seis mrs. v.n q.e se expresan à la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 28, de Febrero de 1806.

Cortes [rubric]

Nomina delos Salarios quesele pagan alos Mi nistros y Sirvientes deeste Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Marzo de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente.

Ministros	Reales de vellon
Al Sor. Director: Un mil rs. de vn por su salario al respecto de doce mil rrs anuales	10000
Recivi. Garcia de Exites [firma]	
Al Sor. Juez Concervador: Ciento ochenta y tres rrs y once mrs. vn al respecto de doscientos ducados al año	0183 ss
En Vrd. de Poder Juan Bauta. de Miranda [firma]	
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rrs vn al respecto de seiscientos ducados anuales	0550
Fran.co Nuñez [firma]	
Al Primer Catedratico de Matematicas: Quinientos y cinqta rrs vn al respecto de Seiscientos	
	10733 ss

Suma de la 6.ª 10733,

ducados anuales 0550,

Jose Portillo

Al Segundo ymd. Quinientos y cinquenta rr.s v.n al respecto de Seiscientos ducados anuales 0550,

Felix Aloao

Al Tercero ymd: Quinientos y cinq.ta rr. vn: al respecto de Seiscientos d.s a. 0550,

José Ybanez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rr. vn al resp.to de Seiscient.s d.os a. 0550,

Juan Antonio de Aduain y Olloquiz

Al Maestro de Maniobras: Trescientos setenta y cinco rr. vn. al resp.o de Seiscientos digo de Quatro mil y quinientos rr.s anuales 0375,

Fernando Hermoso

40308,

Suma del frente ... 40308 | 55

A mi como Mayordomo Administrador. Setecientos sesenta y dos rs y diez y seis mrs von: Quinientos noventa y cinco rrs y veinte y ocho mrs von por mi Salario al respecto de Seiscientos y cinquenta ducads anuales: Y los Ciento y sesenta rrs y veinte y dos mrs von que me estan asignados por S. M. para pagar la Persona que me ayuda al respecto de doscientos escs von ... 0762 | 16

Pablo Gandolfo

Al Maestro de Lengua Francesa: Doscientos setenta y cinco rrs von al resp. de trecientos ducados anuales ... 0275

Juan Brunenque

Al Oficial de la Contaduria: Trescientos sesenta y seis rrs y veinte y dos ms von al resp.o de Quatrocientos duc. anual ... 0366 | 22

Juan Franco. Sanchez y Navarro

Al Primer Ayud.e dela Escuela: trecientos setenta y dos rrs von al resp.o de doce rrs d.s ... 0372

Juan Miguel Alarcon

60084 | 55

Suma de la v.ta 60084

Al Segundo im.d: trescientos diez r.s v.n al resp.o de cien r.s v.n diarios — 0310,,

Josef Olivera

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco r.s v.n: al resp.o de trescientos ducados anuales — 0275,,

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre: tresientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n al resp.o de quatrocient.s d.s — 0366

Josef de Flores

Al Sacristan: Noventa y cinco r.s y veinte y tres m.s v.n al resp.o de cien ducados anuales — 0.095

Juan Ant.o Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientos, — 70127

Suma del f.l 70527 20,

veinte y nueve rs. y seis mrs. on al res-
pecto de doscientos y cinq.ta duc.s anuales 0229 06,

Bartolomeo Gireco

Al Ayudante dela Cocina. ciento
veinte y cinco rs. al resp.o de un mil y
quinientos rs. anuales 0125,

Bartolo Ciana

Al Moso dela Cocina. Noventa y un
rs. y veinte y tres mrs. on al resp.o de ci
en ducados anuales 0091 23,

Por Santiago Criado
Jose de Bobadilla

Al Criado Primero Noventa y un
rs. y veinte y tres mrs. on al resp.o de ci
en ducados anuales 0091 23,

Jose de Bobadilla

Al Segundo id. Noventa y un rs. y
veinte y tres mrs. on al resp.o de cien duc.s 0091 23,

Jose Guerra

70756 27,

Suma de la v.ta 10756.

Al tercero ymd. Le corresponden: sesenta y nueve r.s y dieciocho m.s desde el dia .9. inclusive del presente hasta la fha. al resp.o de cien duc.s anuales.. " 0069.

Jose [illegible] caso Fernandez

Al Sargento de la Guardia: y Quatro Soldados de los Batallones de Marina: Fernando Lavado, Jose Quirado Sebastian Sabasco y Estan.l Lane: Dosciento quarenta y ocho r.s al respecto de dos r.s diarios el Sargento: y uno y medio a cada uno de los Soldados ------------------------ " 0248.

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio:

Al Medico: Ciento ochenta

80074

Suma del f.l 80074 03.

y tres rr.s y once mrs. vn. al respecto de Doscientos ducados anuales ...... 0183 11.

Dn. Gabriel Rodrig.z

Al Cirujano: Ciento treinta y siete rr.s y diez y siete mrs. vn. al resp.o de Ciento y cinquenta ducados anuales ...... 0137 17.

Josè M.a Valero

Jubilado

Alguien fue Ayud.te de la Escuela: Ciento setenta y seis rr.s y diez y nueve m.s vn.: Ciento catorce rr.s y diez y nueve m.s p.r su Salario al resp.o de Ciento veinte y cinco ducados an.s y Sesenta y dos rr.s por los dos rr.s que disfruta diariam.te por gracia de S. M. ...... 0176 19.

Martin Sagredo

Suman dhas partidas: ochomil y 80571 16.

quinientos setentayunrs. y dieyseismrs deVn.

Losmismos querecibi delArcadetres llaves: Y

Lormaño del Señor Director de este Real Colegio

deS. telmo. Sevilla treintayuno de Marzo de

mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los ocho mil quinientos setenta y un Reales y diez y seis mrs.

S.n Telmo de Sevilla 31, de Mzo. de 1806.

Cartea

11

Nomina delos Salarios que seles pagan âlos Ministros, y Sirvientes de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Abril de mil y ochocientos Seis: Y es en la forma siguiente ....

Prevencion

Que Por Acuerdo de la Junta celebrada en 5. de Marzo del presente año, se determinó que los Sobresueldos que igualmente se habian âcordado dar al Prim.o y 2.o Ayudante dela Escuela de Primeras Letras por el excesivo trabajo que tenian âcausa de estar vacantes las Plazas de Mrô Pral. del Colegio y la de el de Cavalleros Porcionistas se carguen dhos Sobresueldos p.r partes iguales al fondo del Colegio; y âl de Porcionist.s respecto lo qual se le abonara al Prim.o en su correspondiente partida la mitad de sobresueldo que disfruta y al Segundo la mitad del suyo que es hasta el dia nueve inclusive en que este individuo por hallarse âchacoso en su Salud se retiró de dha Ayudantia para restablecerse Quedando solamente con el goze de Doscientos ducados q.e disfruta annualm.te por Ordenanza. Y Para Servir esta Plaza fue llamado D. Jose Codin interin se restablecia el Seg.o Ayud.te con solo el Sueldo de Seis rr.s d.n y la racion el q.l Se le abonara desde el dia 10, que entro â servirla

Ministros	Reales de [illegible]
Al Sõr. Director: Un mil rrs. de vn. al respecto de Docemil rrs. anuales...	10 —
Raimundo Garcia de Cartao	
Al Sõr. Juez Concervador: Ciento ochenta y tres rrs. y once mrs. vn. al resp.º de Doscientos ducados anuales...	0583
Ymbiado de Poder Juan Ramirez de Arnuraz	
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rr. vn. al respecto de Seiscientos ducados anuales...	0550
Franc.º Nuñez	
Al Primer Catedratico de Matematicas Quinientos y cinquenta rr. al respecto de Seiscientos ducados anuales...	0550
Jose Portillo	
Al Seg.do ind. Quinientos y cinquenta rrs. vn. al resp.º de Seiscientos ducados an.	0550
Felix Albao	
	20833

Suma del f.l ... 20833 | 55

Al terc.o rnd: Quinientos y cinq.ta rr.s vn. al respecto de Seiscient.s d.s d.s ... 0550

Jph Ybanez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rr.s vn: al resp.o de Seiscientos ducados anuales ... 0550

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

Al Maestro de Maniobras: trescientos ~~setenta~~ y cinco rr.s vn. al resp.o de Quatro mil ~~quinientos~~ rr.s anuales ... 0375

Fernand.o Hermoso Illes

A mi como May.mo Administrador me corresponden Setecientos treinta y dos rr.s y diez y seis mr.s vn.: Quinientos noventa y cinco rr.s y Veinte y ocho mrs. vn. por mi Salario al resp.o de Seiscientos y cinq.ta ducados annuales: Y los Ciento y sesenta rr.s que me estan asignados p.a pagar la Persona q.e me ayuda al resp.o de Doscientos escudos annuales ... 0762 | 56

Pablo Gandolfo

50070 | 27

Suma de la v.ᵗᵃ 5070,,

Al Maestro de Lengua Francesa: Doscientos setenta y cinco rr.ˢ vn. al resp.º de trescientos duc.ˢ a.ˢ ,, 0275,

Juan Brunenque

Al Oficial de la Contaduria trescientos sesenta y seis rr.ˢ y veinte y dos mrs. vn. al resp.º de quatroc.ˢ duc.ˢ anu.ˢ 0366,

Juan Bern.ᵒ Parrez

y Macarro

Al Primer Ayudante de la Escuela Doscientos setenta rr.ˢ vn. al resp.º de nueve rr.ˢ diarios ——————————,, 0270,

Juan Miguel Alarcon

Al Segundo imd. Ciento noventa y ocho rr.ˢ vn. Ciento y ochenta rr.ˢ por su salario al resp.º de seis rr.ˢ d.ˢ Y Diez y ocho r.ˢ por la mitad de Sobresueldo q.ᵉ ha disfrutado hta el dia 9 inclusive q.ᵉ se retiró p.ª restablecerse de sus achaques, 0198

Por indisposicion de D.ⁿ Josef Olivera

Juan Miguel Alarcon

6080,

Suma del f.l ...... 60580. 55.

Al que sirve interinam.te la Segunda Ayudantia: le correosponde desde el dia 10 inclusive que entro á ocuparla: ciento veinte y seis rrs. vn.s al resp.o de seis rr.s dia-rios y la racion .... 0126.

Josef Manuel Dodin

Al Enfermero sangrador: dosci entos setenta y cinco rrs. vn.s al respecto de trescientos ducados anuales.. 0275.

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre: trescientos sesenta y seis rrs y veinte y dos mrs. vn. al resp.o de Quatroc.s d.os a. 0366. 22.

Josef de Flores

Al Sacristan Noventa y un rrs y veinte y tres mrs vn. al resp.o de cien duc.s an.s ... 0091 23.

Juan Morales

70039. 26

Suma dela b^a 7039

Sirvientes

Al cocinero, Doscientos veinteynueve rrs y seis mrs. von. al resp.º de dos cientos y cinquenta duc.s anuales... 0229

Bartolomé Correa Girod...

Al Ayudante de id. ciento veinte y cinco rrs von. al resp.º de Un mil y quinientos rr.s anuales 0125

Bartolomé ...

Al moro dela Cocina: Noventa y un rrs, y veinte y tres mrs. von. al respecto de Cien ducados anuales, 0.091

Por Santiago Crespo
Josef de Morcadillo

Al Criado Primero: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. von. al respecto de Cien ducados anuales 0.091

Josef de Morcadillo

7574

suma del f.l 70577 | 30.

Al segundo imd. Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de cien ducados anuales .... 0091 | 23.

Jose Guerra

Al tercero imd. Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de cien ducados anuales .... 0091 | 23.

Pedro Gonzalez

Al Sarg.to de la Guardia: Y Quatro soldados de los Batallones de Marina: Fernando Lavado, Josef Guirado Sebastian Sabasco: Y Man.l Game: Doscient.s y quarenta rr.s al resp.o de dos rr.s d.s el Sarg.to Y uno y medio á cada uno de los Soldados .... 0240.

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta .... 80000 | 22

suma de la 6.ª 8000

y tres rrs y once mrs. von al resp.º
de Doscientos ducados anuales ... 0383

D.ⁿ Gabriel Rodrig.z

Al Cirujano: Ciento treinta y siete
rr.s y diez y siete mrs. von al respecto
de Ciento y cinq.ta ducados an.s ... 0137

José M.ª Valera

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante
de la Escuela: Ciento setenta
y quatro rrs. y diez y nueve mrs. von
Ciento catorce por su salario al resp.º
de Ciento veinte y cinco d.s an.s y Se-
senta rr.s por los dos rr.s d.s que la Pie-
dad de S. M. se digno señalarle de Pen-
sion durante su vida ... 0174

Marin Sagredo

Suman dhas part.s ochomil quatrocient.s ... 8496

noventa y seis rrs. y un mr.s vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Formano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.a treinta de Abril de mil y ocho c.s y Seis

Pablo Pandoso

V.o B.o

Aduain

Paguense los ocho mil quatrocientos noventa y seis Reales y un mrs. de v.n que se expresan en la Usana de enf.te S.n Telmo de Sevilla 30. de Abl. de 1806.

Castro

N.º 11

Nomina delos Salarios que se pagan âlos Ministros, y Sirvientes deeste Real Colegio de S.n telmo: Y es correspondiente âl presente Mes de Mayo de mil y ochocientos Seis: Y es enla forma siguiente ....

Prevencion

Que habiendo fallecido de resultas de sus achaques el Segundo Ayudante de la Escuela D.n Jose de Olivera enla Villa de Castil-Blanco donde por disposision del Facultativo titular deeste Colegio se hallaba con el fin delograr Su salud. Solo seleabonara enesta Nomina lo correspondiente del Salario que disfrutaba âl respecto de ... r.s diarios hta el dia inclusive de su fallecim.to ....

Ministros	Reales de vellon
Primeram.te Al S.or Director: bn mil r.s vn. âlresp.o de Doce mil r.s anuales	1000
	1000

Abrientes García

de ... [illegible]

suma de la 6.ª 19,,

Al Sõr. Juez concervador: ciento ochenta y tres rs. y once mrs. vñ. al respecto de doscientos ducados añ.s | 183,,

en Vtd. de Poder
Juan Baut.a de Aurnain

Al Padre capellan: Quinientos y cinquenta rs. vñ. al respecto de Seiscientos ducados anuales.............. | 550,,

Fran.co Nuñez

Al Primer Catedratico de Matematicas: Quinientos y cinquenta rs. vñ. al resp.o de Seiscientos ducad.s a.s | 550,,

José Portillo

Al Segundo id.: Quinientos y cinquenta rs. vn. al respecto de Seiscientos ducados anuales.............. | 550,,

Felix Albao

20833,,

Suma del f.l 20833,, 55,

Al tercero und: Quinientos y cinquenta rrs de vñ al respecto de Seiscientos ducados anuales 0550,,

Jose Ybañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinq.ta rrs al respecto de Seiscientos duc.s a.s ... 0550,,

Juan Antonio de Aruzer

Al Maestro de Mancob.ps Trescientos setenta y cinco rr.s vñ al resp.to de Quatromil y quin.s rrs. anuales 0375,,

Fernando Hermoso

A mi Como Mayordmo Mor Setecientos sesenta y dos y diez y seis mrs vn: Quinientos nov.ta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs vn por mi Salario al respecto de Seiscientos y cinq.ta ducados anu.s Y los ciento y sesenta rr.s y veinte y dos mrs vn que me estan asignados por S. M. para grati-ficar la Persona que me ayuda al resp.to de dos cientos Escudos an.s 0762,, 56,

Pablo Gandolfo

50070,, 27,

Suma de la v.ta 5070,,

Al Maestro de Lengua Francesa: dos cientos setenta y cinco rr.s vn.n al respecto de tresientos ducados anuales .... | 0275,,

Juan Buenenque

Al Oficial de la Contaduria tres cientos sesenta y seis rr.s y veinte y dos m.s vn. al resp.to de Quatrocient.s ducados anuales .... | 0366,,

Juan Fran.co Tanco Yriarte

Al Primer Ay.te de la Escuela Doscientos sententa y nueve rr.s vn. al resp.to de nueve rr.s d.s ... | 0279,,

Juan Miguél Alarcon

Al Seg.do imd. Se corresponden desde el dia 5.o del presente hta el 17 inclusive de dho en que fallecio ciento y dos rr.s al resp.o de seis rr.s d.s que disfrutaba .... | 0102,,

Por fallecimiento del dho.

Juan Miguél Alarcon

6093,,

Suma de la f.ª 60093„ 15„

Al que sirve interinamente dha Ayudantia: Ciento ochenta y seis rs von al resp.º de seis rrs diarios 0186„

Josef Manuel Dodin

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco rrs de vn al respecto de trescientos ducados anuales 0275„

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre: trescientos sesenta y seis rr. y veinte y dos mrs vn al resp.º de Quatroc.s d.s a.s 0366„ 22„

Josef M.l Florez

Al Sacristan: Noventa y un rr. y veinte y tres mrs vn al resp.º de Cien duc.s an.s 0091„ 23„

Juan Morales

70012„ 26„

Suma dela v.ª 7,0,12.

Sirvientes

Al cocinero: doscientos veinteynueve rrs y seis mrs vn al resp.º de doscientos y cinquenta ducados anuales .... 0229.

Bartolomé Girardengo

Al ayudante dela cocina: ciento veinteycinco rrs vn al resp.º de vn mil y quinientos rrs anuales .... 0,125.

Bartolomé Jiménez

Al Mozo dela cocina: Noventayun rrs y veinteytres mrs vn al resp.º de cien ducados anuales .... 0,091.

Por Santiago Criado,
José de Monadillo

Al Criado Primero: Noventayun rrs y veinte y tres mrs vn al resp.º de cien ducados anuales .... 0,091.

José de Monadillo

7,055.

Suma del f.l ---- 7055 0 30

Al Segundo id. Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. von. al resp.o de l.ina a Jose Guerra 0091 23

Jose Guerra

Al tercero id. Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. V.n al resp.o de l.ina d.d an Pedro Gonzalez 0091 23

Pedro Gonzalez

Al Sarg.to de la Guardia: Y Quatro Soldados de los Batallones de Marina: Fernando Savado, Sebastian Sabasco, Jose Guirado y Manuel Game: Doscientos quarenta y ocho r.s al respecto de dos r.s el Sarg.to y uno y medio a cada uno de los soldados ---------- 0248

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento Ochenta y tres r.s y once mrs. V.n al respecto de ---------- 7098 1 22

suma dela 6.ª 7098.

Doscientos ducados Anuales 0183.

D.ⁿ Gabriel Rodrig.ᶻ

Al Jubilado digo Cirujano ciento treinta y siete rrs. y diez y siete m.ˢ vnal resp.º de ciento y cinq.ᵗᵃ duc.ˢ an.ˢ 0137.

José M.ª Valero

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante de la Escuela: ciento setenta y seis rrs. y diez y nueve mrs. vn. ciento catorce rs. y diez y nueve mrs. vn. por su salario al resp.º de ciento veinte y cinco duc.ˢ an.ˢ Y los sesenta y dos rrs. restantes por los dos rr.ˢ diarios que la Ciudad de S.ⁿ M. se digno señalarle de sus dur.ᵗᵉ su vida. 0176.

Martin Sagredo

Suman dhas partidas: Ocho mil quatroc.ˢ 8047.

setenta y nueve rrs. y un mrs. de vn. Los mismos q. recibi del Arca de tres llaves: Y Formano del Sor. Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil y ocho.tos seis ——— „

V. B.

Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los ocho mil quatrocientos setenta y nueve Reales y un mrs. de vn. que se expresan á la vta. S.n telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1806.

Castro

Nomina delos Salarios queseles pagan ālos Ministros y Sirvientes de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Junio de mil yochocientos Seis..........

Ministros	Reales de Vn
Primeramte. Al Sor. Director: Un mil rrs. de vn. al respecto de Docemil rrs. anuales .... Dionisio Garcia de Cartagena	1000
Al Sor. Juez Conservador: Ciento ochenta ytres rrs. y oncemrs. vn. al respo. de Doscientos ducados anuales... J. Juan Bauta. de Almunia	0183 11.
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rrs. vn. al respo. de Seiscientos ducados anuales .... Franco. Nuñez	0550
Al Primer Catedratico de Matems.	
	1733 11.

53

Suma de la vuelta [a] 10733

Quinientos y cinquenta reales de vellon al respecto de Seiscientos ducados anuales — 0550

José Portillo

Al Segundo imd. Quinientos y cinquenta reales de vellon al respecto de Seiscientos ducados anuales — 0550

Felix Albao

Al tercero imd. Quinientos y cinquenta reales de vellon al respecto de Seiscientos ducados anuales — 0550

José Yañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta reales vellon al respecto de Seiscientos ducados anuales — 0550

Juan Antonio de Aduain y Ulloqui

Al Maestro de Maniobras: trescientos setenta y cinco reales de vellon —

30933

Suma del f.l ... 30933,, 55.

á t resp.o de Quatro mil y quinient.s
r.s anuales ... 0375,,

Fernando Hermoso

A mi como May.or Adm.or Setec.s
senta y dos r.s y diez y seis m.rs v.n
en esta forma: Quinientos nov.ta
y cinco r.s: y veinte y ocho m.rs v.n p.r
mi salario á t resp.o de Seiscientos
cinquenta ducados anuales: Y
Ciento y Sesenta r.s y veinte y dos m.
v.n que me estan asignados por
S. M. para pagar la persona que
me ayuda á t resp.o de Dosc.s d.s an.s ... 0762,, 56,,

Pablo Fandel

Al Mro. de Lengua Francesa: Dos-
cientos Setenta y cinco r.s al resp.o de
Trescientos duc.s anuales ... 0275,,

Juan Dominguez

50345,, 27,,

Suma de la a b 50345

Al oficial de la Contaduria tresci
entos sesenta y seis rr.s y veinte y dos
mrs von al resp.o de Quatroc.s d.s an.s 0366

Juan Xav.r Yanez
y Macome

Al Primer Ayudante de la Escuela.
Doscientos y setenta rr.s vn al resp.o
de nueve rr.s diarios 0270

Juan Miguel
Alarcon

Al Segundo im.d Ciento y ochenta
rr.s de vn al resp.o de seis rr.s diarios 0180

Josef Manuel Dodin

Al Enfermero Sangrador: Doscient.s
setenta y cinco rr.s de vn al resp.o de
trescientos ducados anuales 0275
Luis Arenas

60437

Suma del f.l 60437„ 55„

Al Ropero y Maestro de Sastre: tresientos desenta y seis r.s y veinte y dos mrs: v.n al resp.o de Quatroc.s d.s d.s 0366„ 22„

Josef de Flores

Al Sacristan Noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.n al resp.o de cien d.s anuales 0091„ 23„

Juan Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientos veinte y nueve r.s y seis mrs v.n al resp.o de Doscientos y cinq.ta duc.s an.s 0229„ 06„

Nicolas Gomez Givaja

Al Ayudante de la Cocina: Ciento veinte y cinco r.s de v.n al respecto de tremil y 70524„ 32„

Suma de la a[a] b. 70524

quinientos rr.s an.s ... 0525.

Bartolo Jiménez

Al Mozo de la Cocina: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de Cien ducados anuales ... 0.91.

Por Santiago Criado
José de Monasillos

Al Criado Prim.o Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de Cien ducados anuales ... 0.91.

José de Monasillos

Al Segundo im.d Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de Cien ducados anuales ... 0.91.

José Guerra

Al tercero im.d Noventa

70524.

Suma del f.l 70524 | 33,

y un rr.s y veinte y tres m.rs v.n
al resp.o de cien ducados anuales 0091 | 23,

Pedro Gonzalez

Al Sarg.to de la Guardia: Y
Quatro Soldados de los Bata-
llones de Marina: Fernando
Lavado, Josè Guirado, Sebastian
Sabasco: Y Manuel Game: Dosien-
tos y quarenta rr.s al resp.o de dos r.s
el Sarg.to y uno y medio a cada uno
de los Soldados 0240,

Man.l de Fuentes

Empleados fuera
del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta
y tres rr.s y once m.rs v.n al

70856 | 22,

Suma de la v.ª 7Ø856,,

respecto de Doscientos duc.^s an.^s ...,, Ø583,,

D.ⁿ Gabriel Rodrig.^z

Al Cirujano: Ciento treinta y siete rr.^s y diez y Siete mr.^s von al resp.^o de Ciento y cinq.^ta duc.^s an.^s ... Ø137,,

José M.ª Valero

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante de la Escuela: Ciento Setenta y quatro rr.^s y diez y nueve m.^s von por su jubilación Al resp.^o de Ciento veinte y cinco duc.^s an.^s y los Sesenta rr.^s por los dos dias q.^e S.M. Se digno señalarle de pension durante Su vida ......,, Ø574,,

Maxim Sagredo

Suman las d.has part.^s Ocho mil tres.^s 8Ø352,,

cinquenta y dos rs. y un mrs. de Vellon: Los mismos que recibi de la Arca de tres llaves: y Sormario del Señor Director de este R.l Colegio de San telmo: Sevilla treinta de Junio de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V.º B.º
Aduaire

Paguense los expresados ocho mil trescientos cinquenta y dos Vales, y un mrs. de vellon. S.n telmo 30, de Junio de 1806.

Castro

N.º 11

Nomina delos Salarios quese le pagan alos Ministros y Sirvientes de este Real Colegio de San telmo: Y les correspondiente al presente mes de Julio de mil y Ochocientos Seis.

Prevencion

Habiendose concluido el termino delos edictos convocatorios para la oposicion delas dos Plazas de Ayud.s de Prim.s Letras y efectuandose el examen el dia quince del presente mes fue acordado por la Junta entrasen de prueva por el tiempo de un mes contado desde el dia siguiente D. Man.l Rom.o que habia de ocupar la primera y para la 2.a a D. Jose Fagundez, gozando uno y otro todo quanto señala la ordenanza á los insinuados Empleos hasta que el Exmo. Sor. Director Gral dela Armada resuelva en virtud dela propuesta del Sor. Director consequente á la oposicion.

Ministros | Reales de vn.

Al Sor. Director vn mil rs. de vellon por su Salario al resp.o de doce mil r.s an.s | 1000

Adrian M.a Garcia

R.o Carrio

1000

Suma de la b.ᵃ — 10 —

Al Sor Juez Concervador: ciento ochenta y tres rr.ˢ y once mrs von al res pecto de Doscientos ducados an.ˢ — 0183

En Vᵈ de Poder

Fran. Baut.ᵃ de Aturraz

Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rrs von al resp.ᵒ de Seis.ˢ d.ˢ

Fran.ᶜᵒ Nuñez — 0550

Al Primer Catedratico de Matem.ˢ Quinientos y cinq.ᵗᵃ rs von al resp.ᵒ de Seiscientos ducados anuales — 0550

Jose Portillo

Al Segundo ynd.: Quinientos y cinq.ˡᵃ rrs von al resp.ᵒ de Seis.ˢ duc. an.ˢ — 0550

Felix Albao

20833

Suma del f.l ... 20833, 55,

Al Tercero und: Quinientos y cinquenta rr.s von al resp.o de Seiscientos d.s d.s 0550,

Josè Ybañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rr.s von al resp.o de Seiscient.s d.s d.s 0550,

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

Al Maestro de Maniobras: trescient.s setenta y cinco rr.s von al resp.o de Quatro mil y quinientos rr.s anuales 0375,

Fernando Hermoso

A mi como May.mo Administrador me corresponden: Setecientos sesenta y dos rr.s y diez y seis mrs.von en esta forma Quinientos noventa y cinco rr.s y veinte y ocho mrs.von por mi salario al respecto de Seiscientos ang.ta duc.s an.s

40308, 55,

Suma de la ant.a 40308

Y los ciento y sesenta rs. y veinte y dos mrs. vn. que me estan asignados por S. M. para gratificar la Persona que me ayuda al resp.o de dosientos escudos anuales 0762

Pablo Landaluze

Al Mro. de Lengua Francesa: Dosientos setenta y cinco rr.s vn. al resp.o de tresientos ducados anuales 0275

Juan Brunenque

Al oficial de la Contaduria: tresientos sesenta y seis rr.s y veinte y dos m.s vn. al resp.o de Quatroc.s duc.s an.s 0366

Juan Fran.co Yañez y Maerre

Nota
se abona d. menos en la suma d. mrs. quatro d. ellos.

Al que digo al Primer Ayudante 50712

Suma del fl. ... 5Ʋ712,, ss,

de Primeras Letras: que sirve interinamente el Magisterio de estas: Dos cientos setenta y nueve rs. vn al resp.o de nueve rrs. diarios Ʋ279,,

Juan Miguel Alarcon

Al que sirve la Prim.a Ayudantia de idm: Le corresponden Noventa y seis rs. desde el 16, inclusive al resp.o de 6 rrs. dias ... Ʋ096,,

Manuel Romero

Al que Sirve la Segunda de idm. Le corresponden igual cantidad que el antecedente por haber entrado a servirla en la misma fha Ʋ096,,

Josef Fagundez

Al Enfermero Sangrador: Doscient.s

60583,, ss

Suma de la v.ta 60383,,

setenta y cinco r.s v.n al resp.o de tres d.s 18 a.s 0275,,

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre. Tres cientos sesenta y seis r.s y veinte y dos m.s v.n al resp.o de Quatroc.s d.s an.s 0366,,

Josef M. Flores

Al Sacristan: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs v.n al resp.o de ciento a.s 0.91,,

Juan Morales

Sirvientes

Al que digo al Cocinero: Dos cientos Veinte y nueve r.s y seis de v.n al respecto de Doscient.s

60936,,

Suma del frente 60956 22

y cinquenta ducados anuales 0229 06

Bartholomeo Giraldez

Al Ayud.te de la Cocina: Ciento veinte y cinco r.s al resp.o de un mil y quin.s r.s a.s 0125

Bartolo Franco

Al Mozo de la Cocina: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs von al resp.o de Cien ducados anuales 0095 23

Por Santiago Criado
Josef de Moxadillo

Al Criado Primero: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs von al respecto de Cien ducados anuales 0095 23

Josef de Moxadillo

70454 06

Suma de la b.a 70454

Al Segundo ind.: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. on al resp.o de cien ducados anuales — 0091

Jose Guerra Gonzalez

Al tercero ind.: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. on al resp.o de cien d.s a. 0091

Pedro Gonzalez

Al Sargento de la Guardia: y Quatro Soldados de los Batallones de Marina: Fernando Lavado, Josef Guirado Sebastian Sabasco, y Man.l Lame: Dosientos quarenta y ocho rr.s vn al resp.o de dos rr.s d.s el Sarg.to y uno y medio a cada uno de los Soldados. 0248

Man.l de Fuentes

70885

~~158~~ 259.

Suma del f.^a 70885 58

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres rrs y once mrs von al respecto de Doscientos ducados anuales 0183 11

D.n Gabriel Rodrig.z

Al Cirujano: Ciento Ciento treinta y siete rrs y diez y siete mrs von al respecto de Ciento y cinq.ta duc.s an.s 0137 17

José M.a Valero

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante de la Escuela: Ciento Setenta y seis rrs y diez y Sietemrs von en esta forma Ciento catorce rrs y diez

80206 52

Suma de la b. 8U206

y nueve mrs von por su salario al resp.o de ciento veinte y cinco duc.s a.l y los ciento digo setenta y dos rr.s restantes por los dos rr.s diarios que la piedad de S. M. se digno señalarle de pension durante su vida .... 0576.

Martin Sagredo

Nota ...., Al ayudante de Primeras Letras que estaba sirviendo dha ayudantia: Le corresponden desde 1.o del pres.te hta el 15 inclusive de dho que se retiró Noventa rr.s vn. al resp.o de tres r.s diarios ...... 0090.

Importan dhas partid.s 8U472

Ocho mil quatrocientos setenta y dos rr.s y treinta y un mrs von. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y por mano del Sor. Director de esta R.l

11

R. M. N.

del Señor Pablo Gandolfo Mayordomo Mayor
del Real Colegio de S.n Telmo: Noventa rrs. vn. corres-
pondiente al sueldo que he disfrutado como
segundo Ayudante de Primeras Letras que ce-
tado dho mes vencido inclusive. Sev.a 15 de
Julio de 1806

Son 90 rrs. vn.

Josef Manuel Dodino

Paguense los expresados Ocho mil quatro-
cientos setenta y tres Reales y un mrs. R.l C.o S.n Telmo
de Sevilla 31. de Julio de 1806.

Castro

Nomina delos Salarios que se le pagan alos Ministros y Sirvientes de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Agosto de mil y ochocientos seis: Y es enla forma siguiente.

Ministros	Reales de vellon	
Primeramte. Al Sor. Director: Un mil rrs.von al respecto de Docemil rrs. anuales	1U,,	
Antonio de Castro		
Al Sor Juez Concervador: Ciento ochenta y tres rrs. y once mrs.von al respecto de Doscientos ducados anls.	0183,,	11.
Por Vda. de Poder Juan Antonio de Almaraz		
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rrs.von al respecto de Seiscientos ducados anuales	0550,,	
Franco. Yañez		
	1U733,,	11,,

Suma de la vuelta 50733

Al Primer Catedratico de Matematicas: Quinientos y cinquenta rs. vn. al respecto de Seiscientos ducados anuales 550

José Portillo

Al Segundo id. Quinientos y cinquenta rs. vn. al respecto de Seiscientos ducados a. 550

Felix Albao

Al tercero id: Quinientos y cinquenta rs. vn. al respecto de Seiscientos ducados a. 550

José Hanceo

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rs. vn. al respecto de de Seiscientos ducados anuales 550

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

30933

Suma del frente 30933,, 11

Al Maestro de Maniobras: trescientos setenta y cinco rs. vn. al respecto de Quatro mil y quinientos rs. anuales ... 0375,,

Fernando Hermoso de Mes

A mi como Mayordomo Administrador me corresponden: Setecientos Sesenta y dos rs. y diez y seis mrs. vn. en esta forma: Quinientos noventa y cinco rs. y veinte y ocho mrs. vn. por mi salario al respecto de Seiscientos y cinquenta ducados anuales: Y ciento y sesenta rs. y veinte y ocho mrs. vn. que me estan asignados por S. M. para pagar la Persona que me ayuda al respecto de Dosientos escudos anuales ... 0762,, 16,,

Pablo Gurdaffe

Al Mro. de Lengua Francesa: Dosientos setenta y cinco rs. vn. al resp.to de tresientos ducados anuales ... 0275,,

Juan Brunengue

50345,, 27,,

Suma dela v.ta 50345.

Al oficial de la Contaduria: trescientos sesenta y seis r.s v.on y veinte y dos m.s v.on al resp.o de Quatroc.s duc.s d.o | 0366.

Juan Fran.co Fanez

Maestre

Al que está sirviendo interinamente el Magisterio de Primeras Letras: Doscientos setenta y nueve rr.s v.on al respeto de nueve rr.s diarios | 0279.

Juan Miguel Alarcon

Al Primer Ayudante de Primeras Letras: Ciento ochenta y seis r.s v.n al respeto de seis r.s diarios | 0186.

Manuel Romero

Al Segundo id. ciento ochenta y seis r.s v.n al resp.o de seis r.s diarios | 0186.

José Fagundez

60363.

Suma del f.l ... 60363 | 55

Al Segundo: digo Enfermero Sangrador: Dosientos setenta y cinco rrs. vn. al resp.o de trescientos ducados anuales ... 0275

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre: tresientos sesenta y seis rr. vn. al respecto de Quatrocientos duc.s an.s ... 0366 | 22

Josef M. Flores

Al Sacristan: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de cien duc.s an.s ... 0091 | 23

Juan Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Dosientos veinte y nueve rr.s y seis mrs. vn. al resp.o de de Dosientos y cinq.ta duc.s an.s ... 0229 | 06

Bartolome Jimenez

Al Ayudante de la Cocina: ciento

70325 | 32

Bartolo Jimenez

1.

Suma de la v.ª 70325.

veinte y cinco r.s vn al resp.º de vn mil quinientos r.s an.s — 0125.

Al Mozo de la Cocina: Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs vn al resp.º de Cien ducados anuales — 0091.

Por Santiago Criado
José de Monadillo

Al Criado Primero: Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs vn al resp.º de Cien ducados anuales — 0091.

José de Monadillo

Al Segundo ind. quinientos digo Noventa y un r.s y veinte y tres m.s vn al resp.º de Cien ducados an.s — 0091.

Jose Guerra

Al tercero ind. Noventa y un — 70725.

Suma de la f.ª 10725,, 33,

rrs y veinte y tres mrs. vn. al respecto de cien ducados anuales — 091 23,

Pedro Gonzalez

Al Sargento de la Guardia: D. Quatro Soldados de los Batallones de Marina: Fernando Carado, Sebastian Sabasco, Jose Guirado, y Manuel Came: Doscientos quarenta y ocho rrs. vn. al respecto de dos rrs. diarios el Sarg.to y uno y medio a cada uno de los Soldados — 0248.

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: ciento ochenta y tres rr.s y once mrs. vn. al resp.o de doscientos ducados anuales — 0183 11,

D.r Gabriel Rodriguez

10248,, 33,

Suma dela v.ª 8⁄0248.

Al cirujano: Ciento treinta y siete rr.s y diez y siete mrs.v.n al resp.to de Ciento y cinquenta duc.s an.s — 0137.

José M.ª Valero

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante dela Escuela: Ciento Setenta y seis rr.s y diez y nueve mrs.v.n en esta forma Ciento catorce rr.s y diez y nueve mrs.v.n por su salario al respecto de Ciento veinte y cinco ducados anuales: Y los Sesenta y dos rr.s restantes que le estan asignados por la Piedad de S. M. al resp.to de dos rr.s diarios — 0176.

Martin Sagredo

Suman las mencionadas partidas ocho mil quinientos sesenta y tres rr.s y un mrs.v.n. Los mismos que recibi del Arca de 8⁄0563.

tres llaves: Y Lo firmo del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla treinta y uno de Agosto de mil y ochocientos Seis.

D. B. Pablo Gandolfo

Aduair

Paguense los expresados ocho mil quinientos secenta y tres Reales y un marevedí que se contienen en la lista anterior. San Telmo de Sevilla 31 de Agosto de 1806.

Castro

Nomina delos Salarios que seles pagan alos Ministros y Sirvientes de este Real Colegio de San Telmo. Y es correspond.te al presente mes de Septiembre de mil ychocientos seis: Ves en la forma Siguiente

Ministros	Reales de Vellon
Primeram.te Al Sor. Director: Un mil rrs. vn. por Su salario al respecto de Docemil rrs. anuales	1U
Brianle. Gama. de Castro	
Al Sor. Juez Concervador: Ciento ochenta y tres rs. y once mrs. vn. al respecto de Dos cientos ducados anuales	U183 11
Por Vnd. en Poder de Juan Bautta. de Armaña	
Al Padre Capellan: Quinientos y cinq.ta rrs. vn. por el suyo al resp.to de Seis U Seis.tos s.	U550
Fran.co Nuñez	
	1U733 11

Suma dela V.ª 30133

Al Primer Catedratico de Matematicas: Quinientos y cinquenta rrs vn al respecto de Seiscientos ducados annuales ... 550

Jose Portillo

Al Segundo ynd. Quinientos y cinquenta rrs vn al respecto de Seiscientos duc.s an.s ... 550

Felix Albao

Al tercero ynd. Quinientos y cinquenta rrs. vn. al resp.o de Seiscientos duc. an.s ... 550

José Ybañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rrs. vn al resp.o de Seiscient.s duc.s an.s 550

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

Al Maestro de Maniobras: trescient.s

30933

Suma del fl. ... 30933 ,, 33 ,,

setenta y cinco rrs. vn. al resp.to de Quatromil y quinientos rrs. anuales ... 0375 ,,

Fernan.do Hermoro

Mes

Ami como Mayordomo Administrador: me corresponden: Setecientos sesenta y dos rrs. y diez y seis mrs. vn. en esta forma: Quinientos noventa y cinco rr.s y veinte y ocho mrs. vn. por mi Salario al respecto de Seiscientos y cinquenta ducados anuales: Y los ciento sesenta y seis rr.s y veinte y ocho mrs. vn. que me estan asignados por S. M. para pagar la Persona que me ayuda al resp.to de Doscientos ducados anuales ... 0762 ,, 16

Pablo Gandolfo

Al Maestro de Lengua Francesa: Doscientos setenta y cinco r.s vn. al resp.to de trescientos ducados anuales ... 0275 ,,

50345 ,, 27

Suma dela v.ta — 50345.

Al Oficial dela Contaduria: trescientos sesenta y seis rrs: y veinte y dos mrs. vn. al respecto de Quatrocientos ducados an.s — 0366.

Man.l Fran.co Ferrer
y Maestre

Al que esta sirviendo interinamente el Magisterio de Primeras Letras: Docientos setenta rr.s vn. al resp.o de nueve rr.s d.s — 0270.

Juan Miguel
Marcon

Al Primer Ayudante dela Escuela: ciento ochenta rrs. vn. al resp.o de seis rr.s diarios — 0180.

Manuel Romero

Al Segundo ind.: ciento ochenta rr.s vn. al resp.o de seis rr.s diarios — 0180.

Josef Fagundez

60342.

Suma del ff.^l ... 60342„ 55„

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco rr.^s vn. al resp.^o de trescientos ducados Anuales ... 0275„

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre: trescientos sesenta y Seis rr.^s y veinte y dos mrs. vn. al resp.^o de Quatro.^s d.^s a.^s ... 0366„ 22„

Josef M. Flores

Al Sacristan Noventa y un rr.^s y veinte y tres mrs. vn. al resp.^o de cien d.^s an.^s ... 0091„ 23„

Juan Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientos veinte y nueve rr.^s y seis mrs. vn. al resp.^o de Doscient.^s y cinq.^ta d.^s a.^s ... 0229„ 06„

Bartolome Gre.o Ortiz

703o4„ 32„

Suma de la v.ª ... 7030.4

Al Ayudante de la Cocina: Ciento veinte y cinco rr.s al respecto de Un mil y quin.s rr.s anuales ... 0125.

Bartolo Cojoanna

Al Criado Primero: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. v.on al resp.to de cien ducados anuales ... 0.091.

Jose De Moxadrillo

Al Segundo ynd. Noventa y un rrs y veinte y tres mrs. v.on al resp.to de cien duc.s anuales ... 0.091.

Jose Guerra

Al tercero ynd. Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. v.n al resp.to de cien d.s ... 0.091.

Pedro Gonzalez

7070.4

Suma de la fl. 707 04 33

Al Mozo de la Cocina: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp. de Cien d.s a. 0 091 23

Por Santiago Criado
Jose de Escoriadillo

Al Sargento de la Guardia: Y Quatro Soldados de los Batallones de Marina Fernando Lavado, Josef Guirado, Sebast.n Sabaseu: Y Manuel Game: Dorcientos y quarenta rr.s vn. al resp. de dos r.s diar.s el Sarg.to y uno y medio a cada uno de los Soldados 0 240

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres rr.s y once mrs. vn. al resp. de Dos.s duc.s a.s 0 183 11

D.n Gabriel Rodriguez

802 19 33

Suma de la v.ta — 8.219.

Al Cirujano: ciento treinta y siete r.s y diez y siete mrs. vn. al respecto de ciento y cinquenta ducados anuales — 137.

José M.a Valero

Jubilado

Al que fue fue Primer Ayudante de la Escuela: ciento setenta y quatro r.s y diez y nueve mrs. vn.: ciento catorce r.s y diez y nueve mrs. vn. por su sal.o al resp.to de ciento veinte y cinco ducad.s anuales. Y los sesenta r.s por los dos r.s diarios que la piedad de S. M. se dignó señalarle de pension dur.te su vida. — 174.

Martin Sagredo

Suman d.has partidas: ocho mil quinientos treinta y dos r.s y un mrs. vn. Los mismos que yo recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del S.r Director — 8.532.

deeste Rl. Colegio de San telmo Sevilla treinta de Septiembre de mil ochocientos Seis ——

Pablo Gandolfo

R

V. B.

Aduarte

R

Paguense los ocho mil quinientos treinta y dos Reales y un mrs. de vn. que se expresan anteriormte. S.n telmo de Sevilla 30 de Septiembre de 1806.

Cartroli

Nomina delos Salarios queseles pagan alos Ministros y Sirvientes de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de octubre de mil y ochocientos Seis: Enla forma siguiente ....,,

Ministros	Reales de Vellon	
Primeramte. Al Sor. Director: Un mil rrs. vn. por su salario al respecto de Doce mil rrs. anuales ....,,	1U,,——,,	
Pdo. Ma. A. Castro		
Al Sor. Juez Concervador: Ciento ochta. tres rrs. y once mrs. vn. al respo. de Doscientos ducados anuales ....,,	0183,,	11,,
Por Poder Juan Bauta. de Munarriz		
Al Padre Capellan: Quinientos y cinqta. rrs. vn. al respecto de Seiscientos duct. Ds.	0550,,	
Franco. Nuñez		
	1U733,,	11,,

Suma de la v.ta 10733,,

Al Primer Catedratico de Matematicas: Quinientos y cinquenta r.s v.n al respecto de Seiscientos ducados anuales 0550,,

José Portillo

Al Segundo ymd. Quinientos y cinquenta r.s v.n al resp.o de Seiscientos duc.s an.s 0550,,

Felix Albao

Al tercero ymd. Quinientos y cinquenta r.s v.n al respecto de Seiscientos ducad.s a.s 0550,,

José Yañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta r.s v.n al resp.o de Seisc.s duc.s a.s 0550,,

Juan Antonio de Aduainz Olloqui

30933,,

Suma del frente.. 30933.. 11..

Al Maestro de Maniobras: trescientos setenta y cinco rrs. vn al respecto de Quatro mil y quinientos rr.s anuales.... 0375..

Fernando Hermoso

Nota. Le abono de ... mos en esta ... ida veinte ... vn

Al que estaba sirviendo interinamente: el Magisterio de Primeras Letras: le corresponden: Quatrocientos quatro rr.s y veinte y dos mrs vn. Sesenta y tres r.s hta el 7. inclusive q sirvio dho Magistº interinº al resp.to de nuever. d.s y trescientos sesenta y un r.s y veinte y dos m.s por haber entrado en ta propiedad desde el 8 inclusive al resp.to de Quin.s d.s an.s .... 0404.. 22..

Juan Miguel Alarcon

A mi como Mayordomo Administrador me corresponden Setecientos sesenta y dos rrs: y diez y seis mrs vn en esta forma: Quinientos noventa y cinco rrs. y veinte y ocho

40712.. 33..

Suma de la v.ta ... 40712,,

mrs. vn. por mi salario al respeto de Seis cientos ducados digo y cinquenta d.s a d.s I los ciento y sesenta rrs. y veinte y dos mrs. vn. que me estan asignados por S. M. para pagar la Persona que me ayuda al respecto de Dorcientos escudos anuales. 0762,,

Pablo Lemdolfo

Al Maestro de Lengua Francesa: Dos cientos setenta y cinco rr.s vn. al respecto de trescientos ducados anuales ... 0275,,

Juan Brunenque

Al oficial de la Contaduria: trescientos sesenta y seis rr.s y veinte y dos mrs. vn. al respecto de Quatrocientos duc.s an.s ... 0366,,

Juan Fran.co Yanez y Marron

60117,,

Suma del fl. 60117 03.

Al Primer Ayudante: Ciento ochenta y seis rrs. vn. al respecto de seis rr.s diarios 0186

Manuel Romero

Al segundo ynd: ciento ochenta y seis rr.s vn. al respecto de seis rr.s diarios 0186

Josef Facundez

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco rr.s vn al resp.o de trescientos ducados anuales 0275

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de sastre: trescient.s y sesenta y seis rr.s y veinte y dos mrs. vn. al resp.o de quattrocientos duc.s an.s 0366 22.

Josef de Flores

70130 25.

Suma de la v.ª ... 70530.

Al Sacristan: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. mn. al resp.º de cien ducados a Juan Morales | 0091.

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientos veinte y nueve rs. y seis mrs. vn. al resp.º de Doscientos y cinquenta ducados anuales .... | 0229.

Bartolomeo Giacoenzo

Al Ayudante de la Cocina: Ciento veinte y cinco rs. vn. al resp.º de Un mil quin.s rs. a Bartolo Giannes | 0125.

Al Mozo de la Cocina: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.º

70576.

Suma del frente ... 70576,, 20,

de cien ducados anuales 0091,, 23,

Por Santiago Cuervo
Josē de Moxadillo

Al Criado Primero: Noventa y un rrs. vn y veinte y tres mrs al resp.º de cien d.ds a.s 0091,, 23,

Josē de Moxadillo

Al Segundo imd. Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs vn al resp.º de cien d.s a.s 0091,, 23,

Jose Guerra

Al tercero imd. Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs vn al resp.º de cien d.s a.s 0091,, 23,

Pedro Gonzalez

70943,, 10.

Suma de la V.ª ... 70943,,

Al Sarg.to dela Guardia y quatro Sol dados de los Batallones de Marina: Fernando Lavado, Josef Guirado, Sebastian Sabasco Y Manuel Lame: Le corresponde Doscientos quarenta y ocho rr.s vn. al resp.o de dos rr.s diarios el Sargento y uno y medio á cada uno de los soldados ... 0248,,

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres rr.s y once mr.s vn. al resp.o de Doscientos d.s a.s ... 0183,,

D.n Gabriel Rodriguez

Al Cirujano: Ciento treinta y siete

Jose M.a Valero

80374,,

Suma del f.l --- 8374.. 21,

rr.s y oncemrs: vn. al resp. de ciento y cinquenta ducados an.s --- 537.. 17.

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante de la Escuela: ciento setenta y seis y diez y nueve mrs. vn. ciento catorce rr.s por su salario al resp.o de ciento veinte y cinco d.s a.s y los sesenta y dos rr.s restantes por los dos r.s d.s que la piedad de S. M. se dignó señalarle de pension durante su vida --- 176.. 19..

Martin Sagredo

Suman dhas partidas: ocho mil seiscientos ochenta y ocho rr.s y veinte y tres m.s vn --- 8688 23.

Los mismas que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.a treinta y uno de octubre de mil ochoc.s Seis —

Pablo Landa[?]

D. P.

Aduar[?]

Paguense los ocho mil setecientos ocho Rales, y veinte, y tres mrs. D.n que importa la lista anterior D. sueldos, aumentados los veinte Rales que se abonó D. menos en el sueldo D. el Mro. D. Prim.s Letras, como queda anotado al margen D. la segunda lluna. S.n Telmo D. Sevilla 31. D. octubre D. mil ochocientos seis.

Carrillo[?]

Nomina delos Salarios quese le pagan álos Ministros y Sirvientes de Este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente ál presente mes de Noviembre de milochocientos Seis

Ministros	Reales de Vellon
Primeramte. Al Sor. Director: Un mil rrs. vn. al respecto de Doce mil rrs. anuales.	1000
Castro	
Al Sor. Juez Concervador: Ciento ochta. y tres rrs. y once mrs. vn. al resp. de Doscientos ducados anuales	0183 ,, 11 ,,
En Virtud Poder de Juan Bautista de Arrunáiz	
Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta rrs. de Vellon al respto.	
	1183 ,, 11 ,,

suma de la vᵃ 10183

de Seiscientos ducados anuales — 0550

Franco Varrez

Al que fue Primer Catedratico de Matematicas: Le corresponde hta 20, inclusive que fallecio trescientos sesenta y uno y Veinte y un mrs vn al resp.o de Seiscientos d.s a.s — 0361

Por fayecimiento de mi Padre y S.r
Fran.co Portillo

Al Segundo ind: Quinientos y cinqta rrs al resp.o de Seiscientos duc.s an.s — 0550

Felix Albao

Al Segundo ind: Quinientos y

20644

suma del f.l ... 20644 | 33

cinquenta r.s vn al resp.o de Seiscientos ducados anuales 0550

José Yañez

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rr.s vn al resp.o de Seisc.s d.s a.s 0550

Juan Antonio de Aduain y Ulloqui

Al Maestro de Maniobras: trescientos setenta y cinco r.s vn al resp.o de Quatro mil y quinientos r.s anuales. 0375

Fern.do Hermoso

Al Maestro de Primeras Letras: Quatrocientos cinquenta y ocho r.s ——— 40119 | 33

Suma de la v.ª — 40119,,

y once mrs vn al resp.º de Quinientos ducados anuales — 0458,,

Juan Miguel Alarcon

A mi como Mayordomo Adm.or Setecientos sesenta y dos rr.s y diez y seis mrs vn: Quinientos noventa y cinco rr.s y veinte y ocho mrs vn al resp.º de Seiscientos y cinquenta ducados an.s Y los Ciento y sesenta rr.s y veinte y dos mrs vn que me estan asignados por S.A. para gratificar la Persona que me ayuda al resp.º de Doscient.s escudos d.s — 0762,,

Pablo Pando

Al Maestro de Lengua Francesa Doscientos setenta y cinco rr.s vn: — 50340,,

Suma del f.^l 50340, 26,

al resp.^o de trescientos d.^s an.^s — 0275,

Juan Brunenque

Al Oficial dela Contaduria: trescien-
tos sesenta y seis r.^s y veinte y dos m.^s
v.^n al resp.^o de Quatrocientos duc.^s d.^s 0366, 22,

Con.^{to} Juan Fran.^{co} Yanes

F. Maone

Al Primer Ayudante dela Escuela:
Ciento y ochenta r.^s v.^n al resp.^o de Seis
r.^s diarios — 0180,

Manuel Romero

Al Segundo ym.^d: Ciento ochenta
r.^s v.^n al respecto de Seis r.^s —

60162, 14,

Suma dela v.ª 60562,,

diarios 0580,,

Josef Fagundez

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco rs. vn. al resp.º de trescientos ducados anuales 0275,,

Luis Arenas

Al Ropero y Maestro de Sastre: trescientos sesenta y seis rs. y veinte y dos mrs. vn. al resp.º de Quatrocs. ds. ds. 0366,,

Josef de Flores

Al Sacristan: Noventa y un rs: y veinte y tres mrs. vn. al resp.º

60984

Suma del fl.	60984	2
de cien ducados anuales	0091	23

Juan Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Dosientos veinte y nueve rr.s y seis mrs. vn. al resp.o de Dosientos y cinquenta d.s a.s	0229	6

Por el individuo que ariva se expresa Pablo Landolfo

Al Ayudante de la cocina: ciento veinte y cinco rr.s vn. al resp.o de Un mil y quinientos rr.s an.s	0125	

Por el individuo que ariva se expresa Pablo Landolfo

Al Mozo de la cocina: Noventa

	70429	31

Suma de la v.^a 70429.

y un r.s y veinte y tres mrs. v.n al respecto de cien ducados anuales ... 0091.

Don Santiago Criado
José de Monadrillo

Al Criado Primero: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. v.n al respecto de cien ducados anuales ... 0091.

José de Monadrillo

Al Segundo ind. Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. v.n al resp. de cien ducados anuales ... 0091.

José Guerra

Al tercero ind. Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. v.n al resp.^o ... 70704.

Suma del frente 7704. 31.

de Cien ducados anuales .... 1091. 23.

Pedro Gonzalez

Al Sargento de la Guardia: Y Quatro Soldados de los Batallones de Marina: Fernando Lavado, Manuel Game, Josef Guirado y Sebastian Sabasco: Doscientos quarenta rr.s al respecto de dos rr.s y uno y medio a cada uno de los Soldados ———— 0240.

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres rrs: y once mrs. vn. al respecto ———— 8036. 20.

Suma de la b.ta — 80036.

de Doscientos ducados anuales — 0183.

D.n Gabriel Rodrig.z

Al Ciryano: ciento treinta y siete rr.s y diez y siete mrs vn al resp.to de cien-to y cinquenta ducados anuales — 0137.

José M.a Valero

Jubilado

Al que fue Primer Ayudante. ciento setenta y quatro rr.s y diez y nueve mrs vn. en esta forma: ciento catorce rrs. y diez y nueve mrs por su salario al respecto de ciento ve-inte y cinco ducados anuales: y los Sesenta rr.s vn. por los dos rr.s d.s

80357.

Suma del f.l ... 80357 „ 14.

que la Piedad le ha dignado seña-
larle de pension durante su vida ... 0174 „ 19.

Martin Sagredo

Suman dhas partidas: Ocho mil quin- 80531 „ 33.
entos treinta y un rs. y veinte y tres mrs. vn:
Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por ma-
no del señor Director de este Real Colegio de San Telmo
Sev.a a treinta de Noviembre de mil ochoc.s Seis

Pablo Pandolfi

D. R.

Aduain

Paguense los expresados
Ocho mil quinientos treinta y un Reales y treinta
y tres mrs. Dor. S.n Telmo de Sev.a a 30. de Nov.e de 1806

Fartao

Nomina de los Salarios que se le pagan a los Ministros y Sirvientes de este Real Colegio de S. telmo. Y es correspondiente al presente Mes de Diciembre de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente

Prevencion

Que habiendo fallecido el dia 20. de Noviembre proximo pasado del presente año el Primer Catedratico de Matemáticas D. Josef Portillo Alferez de Navio de la Real Armada; en fecha de 8. de Diciembre del presente se sirvio S. M. nombrar para la plasa de Primer Catedratico de este Colegio al Segundo del mismo D. Felix Albao

Ministros	Reales de vellon
Al Sor. Director: un mil rrs. de vn. al respecto de Doce mil rrs. anuales	10,,

Bariente Garci.
A Cartro

	10,,

Suma de la v.ta [illegible]

Al S.or Juez Concervador: Ciento ochenta y tres y quince mrs. v.n al resp.to de Doscient.s ducados anuales 183

Por V.d de Poder
Fran.co Bam.da de
Arrunari

Al Padre Capellan: Quinientos y cinquenta r.s v.n al resp.to de Seiscientos duc.s anuales 550

Fran.co Nuñez

Al Primer Catedratico de Matem.s Quinientos y cinquenta r.s v.n al resp.to de Seisc.s d.s an.s 550

Felix Albao

Al tercero ynd. Quinient. y cinq.ta r.s v.n al resp.to de Seiscientos ducados an.s 550

José Yañez

20833

Suma del frente 20833 .. 15.

Al Contador Secretario: Quinientos y cinquenta rrs vn. al respecto de seiscientos d.os a.l .. 0550 ..

Juan Antonio
Aduain y Olloqui

Al Maestro de Maniobras: trescientos setenta y cinco rr.s vn. al resp.to de Quatro mil y quinientos rrs anuales .... 0375 ..

Fernan.do Hermoso
Mer

Al Maestro de Prim.s Letras: Quatrocientos cinq.ta y ocho rr.s y quince mrs vn. al resp.to de Quinientos ducados anuales ... 0458 .. 15.

Juan Miguel
Alarcon

A mi como Mayordomo Administrador: me corresponden: Setecientos sesenta y dos

40216 .. 26.

Suma de la V.ta — 40256,

rrs. y veinte y ocho mrs vn: Quinientos noventa y cinco rrs y treinta y dos mrs vn por misalario al resp.to de seiscientos y cinquenta duc.s an.s Y los ciento y sesenta rr.s y treinta mrs vn que me estan asignados por S. M. para gratificar la Persona que me ayuda al resp.o de Docientos Escudos anuales — 0762,

Pablo Gandolfo

Al Maestro de Lengua Francesa: Docientos setenta y cinco rrs. vn, al resp.o de trescientos ducados anuales — 0275,

Juan Bruneriquez

Al Oficial de la Contaduria: trescientos sesenta y seis rr.s y treinta mrs vn al respecto de Quatrocientos ducados anuales — 0366,

Juan Fran.co Yañez

y Marbe

— 50621

Suma del f.ᵗᵉ ---- 50621 ,, 08,,

Al Primer Ayudante de la Escuela: Ciento ochenta y seis rs. vn. al resp.ᵗᵒ de seis rs. ds. ---- 0186 ,,

Manuel Romero

Al Segundo ymd. Le corresponden desde 1.ᵒ del presente mes hta. 17 del espresado inclusive que fallecio: ciento dos rs. de vn. al resp.ᵗᵒ de seis rs. ds. que disfrutaba ---- 0102 ,,

Por mi Difunto Compañero
José Fagundez

Al Enfermero Sangrador: Doscientos setenta y cinco rs. vn. al resp.ᵗᵒ de trese q.ˢ ds. ---- 0275 ,,

Luis Arenas

Al Prof.ʳ y Obro. de Sastre: tres.ᵗᵒˢ sesenta y seis rs. y treinta mrs. vn. al resp.ᵗᵒ de Quatro.ᵗᵒ ds. ---- 0366 30,

Josef de Flores

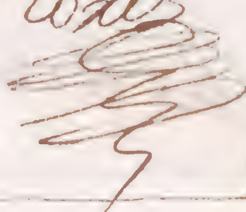

60551 04

Suma de la V.ª ___ 6055 "

Al Sacristan: Noventa y un r.s y diez y nueve m.rs v.n al resp.º de Ciento d.s ___ 0091 "

Juan Ant.º Morales

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientos veinte y nueve r.s y seis m.rs v.n al resp.º de Doscientos y cinquenta ducados anuales ___ 0229 "

Bertolomeo Girco de [illegible]

Al Ayudante de la Cocina: Ciento veinte y cinco r.s v.n al resp.º de Un mil quinientos r.s an.s ___ 0125 "

Bertolo [illegible]

Al Mozo de la Cocina: Noventa

6099 6"

Suma del fl. ... 60996 ... 29.

y un r.^l y diez y nueve m.^rs v.^n al resp.^o de cien ducados anuales ... 0.091 ... 19.

Por Santiago Criado, Josè de Monzadillo

Al Criado Prim.^o Noventa y un r.^s y diez y nueve m.^rs v.^n al resp.^o de cien d.^s a.^s ... 0.091 ... 19.

Josè de Monzadillo

Al Segundo ind. Noventa y un r.^s y diez y nueve m.^rs v.^n al resp.^o de cien d.^s a.^s ... 0.091 ... 19.

José Guerra

Al terc.^o ind. Noventa y un r.^s y diez y nueve m.^rs v.^n al resp.^o de cien d.^s an.^s ... 0.091 ... 19.

Pedro Gonzalez

70363 ... 03.

Suma del fl. 70363

Al Sarg.to dela Guardia: Y Quatro soldados delos Batallones de Mar.a Fernando Lavado, Josef Guirado, Sebastian Tabasco: Y Man.l Game: Dosientos quar.ta y ocho rr.s al resp.o de dos rr.s diar.s el Sarg.te Y uno y medio acada uno delos Soldados... 0248

Man.l de Fuentes

Empleados fuera del Colegio

Al Medico: Ciento ochenta y tres rr.s y quince mrs. al resp.o de Dosc.s d.s d.s 0183

D.n Gabriel Rodriguez

Al Cirujano: Ciento treinta

70794

Recibi de el Sr. Dn. Pablo Gandolfo Mayordomo Administrador del Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla dos mil y docientos rs. vn. por mi sueldo de todo el presente año por la Jubilacion q.e gozo por el Rl. Colegio de Sn. Telmo de Sevilla. Malaga 17 de Diciembre de 1806.

Juan de Leon

Suma del frente 70194,, 18,,

y sietem.s y diez y Sietemis vn. al res
p.o de Ciento y cinq.ta d.s a d.s 9537. 17,,
José M.a Valero

Jubilado

El que fue el M.ro de Prim.s Letras: Dos
mil doscientos r.s vn. que disfruta anualm.te 2200,,

El que fue Primer el Ydecim.l: Ciento
setenta y ocho r.s y veinte y nueve mis vn.
Ciento diez y seis r.s y veinte y nueve
mis vn. por su Salario al resp.o de Ciento
veinte y cinco duc.s an.s y los Sesenta

50932, 01,,

Suma de la 2.^a 10032.

y dos r.^s por la pension de los dos r.^s
que por la Piedad de S. M. disfruta
diariam.^te ——————— 0578.

Martin Sagredo

Y Importan d.^has partidas: Diez 10035.
mil treinta y cinco r.^s ~~mil trescientos diez r.^s y treinta m.^rs~~: Los mis-
mos que recibi del arca de tres llaves: y por mano
del S.^or Director de este R.^l Colegio de S.^n Telmo. Sev.^a
treinta y uno de Dic.^re de mil y ocho.^s seis ——

Pablo Landa

V.^o B.^o

Aguirre

Paguense los Diez
mil trescientos diez Reales y treinta mrs. Dn.
que importa las partidas de la ant.^r nomina de
Salarios. S.^n Telmo de Sevilla 31. de Dic.^e de 1806.

Castro

1806.

Asignaciones à Viudas, è hijos de Empleados, y Ayuda de Costa para pagár Casa en la Ciudad, à vna de ellas.

N. 11

Nomina delas Asignaciones que en virtud de Reales ordenes se les pagan á las viudas é hijos de Empleados que fueron de este Rl. Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Enero de mil y ochocientos seis.

Reales de vellon

Primeramente. A la viuda de D. Franco. Pizarro: Primer Catedratico de Matemas. que fue: Ciento ochenta y seis rr. von. al resp.o de seis rrs. diarios 0186

Por Da. Luisa Lucinio.
José Pinillo

A la viuda de Dn. Pedro Plaza Mro. que fue de Primeras Letras: Ciento cinquenta y cinco rr. von. al resp.o de cinco rrs. diarios 0155

Por la interezada
Domingo Candebatt

A la hija de D. Juan Sarmto. oficl. que fue de la Contaduria: Quarenta y cinco rr. y veinte y ocho mrs. von. al resp.o de Cinquenta ducados an.s 0045 28

Por la Mre. Soror Ma. de los Dolores.
Juan Franco. Yañez
Valverde

0386 28

Suma de la v.ta ... 0386,

Ala viuda de D. Santiago Bernedo Ayudante que fue de esta Mayordomia: Ochenta y nueve r.s y diez y siete m.s v.n en esta forma Ses.ta y dos r.s por la pension del presente mes al respecto de dos r.s diarios: Y los veinte y siete r.s y diez y siete m.s v.n para pagar la casa que vive en la Ciudad al respecto de treinta ducados anual.s ... 0089,

Por la Intr.da
Juan Almain

Ala hija de D. Diego Sanchez Reciente: Maestro que fue de Matem.s Noventa y un r.s y veinte y tres m.s v.n al respecto de cien ducad.s anuales, ... 0091,

p.r la dha.
Luisa Alvarez

Ala viuda de D. Ant.o Borrero M.ro de Prim.s Let.s Nov.ta y un r.s y veinte y tres m.s v.n al resp.o de cien duc.s an.s ... 0091,

Por d.a Juana Josefa Vaquez
Man.l Gomez Zamora

0659,

Suma del fl. ... 0659. 23.

A la viuda de D. Antonio Albarez Maestro que tambien fue: Noventa y nuen r.s y veinte y tres mr.s von al resp.o de cien duc.s anuales 0093. 23.

Luisa Albarez

A la hermana de D. Bernardo de Coria Ayudante que tambien fue sesenta y dos r.s von al respecto de dos r.s diarios ... 0062.

Por D.a Dorotea de Coria.
Juan Fran.co Yanes

A la hija de D. Ygnacio Sanbeltran Ropero que fue: Noventa y nuen r.s y veinte y tres mr.s von al respecto de cien ducados anuales ... 0093. 23.
p.r la dha
Luisa Albarez

Suman dhas partidas: Nuebecientos 0905. 05.
cinco r.s y un mr.s von que recibi del Arca de tres llaves. Y Hermano del Señor Director de este Rial Colegio de S. telmo. Sevilla treinta y

uno de Diciembre de mil y ochocientos seis....,,

Pablo Gandolfo

4. B.

Aduaire

Paguense los novesientos cinco Vales y un mrs. que se contienen en la vuelta. S.n Telmo de Sev.a 31, de Enero de 1806.

Cartaz

Nomina de las Asignaciones que en virtud de R.s Ordenes se les pagan â las Viudas, é hijos de Empleados q. fueron de este Real Colegio de S. Telmo: y les correspond.te â el presente mes de Febrero de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente

Reales de vellon

Primeram.te A la viuda de D. Fran.co Navarro Primer Cathedratico de Mattem.s Ciento sesenta y ocho rr.s vn. al resp.o de seis rr.s diarios — 0168,,

Por D.a Luisa triviño. José Porcillo

A la viuda de D. Pedro Olaizar y Baren Maestro que fue de Prim.s letras: Ciento y quarenta rr.s vn. al respecto de cinco rr.s d.s — 0140,,

Por la interesada
Domingo Candebatt

A la hija de D. Juan Sarm.to oficial que fue de la Contaduria: Quarenta y cinco r.s y veinte y ocho m.s vn: al respecto de cinq.ta ducados anuales — 0045,, 28.

Por la Madre Soror M.a de los Dolores
Juan Fran.co Jimenez

J Navarro

0353,, 28.

suma de la v.ª ... 0353

A la Viuda de D. Santiago Bernedo Ayudante que fue de esta Mayordomia: ochenta y tres rs. y diez y siete mrs. von, en esta forma: Cinquenta y seis rrs. von por la pension del presente mes al respecto de dos rs. diarios. Y veinte y siete rrs. y diez y siete mrs. von para pagr. la casa que vive en la Ciudad al r.º de treinta ducados anuales ... 0083

Por la int.da
Juan Almira

A la hija de D. Diego Sanchez Vicente Maestro que fue de Matemat.s Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. von al resp.º de cien ducados anuales ... 0091

p.r la d.ha
Luisa Alvarez

A la viuda de D. Ant.º Borrero: Maestro que fue de Prim.s Letras: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. von. al respecto de cien ducados anuales ... 0091

Por d.ª Juana Josefa Vazquez
Man.l Gomez Zamora

0620

suma del frente 0620,, 23,,

A la viuda de D. Antonio Alvarez Maestro que tambien fue: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs. vn: al res pecto de cien ducados anuales 0.091,, 23,,

Luisa Alvarez

A la Hermana de D. Bernardo de Coria Ayudante que tambien fue: cinquenta y seis rrs vn, al resp.o de dos rr.s d.s 0.056,,

P.r D.a Dorotea de Coria

Juan Fran.co Jaren y Maeste

A la Olija de D. Ygnacio Saabedra: Ropero que fue: Noventa y un rr. y veinte y tres mrs vn al resp.o de cien ducad. a.s p.r la dha. 0.091,, 23,,

Luisa Alvarez

Suman dhas partidas: ochocientos se senta rr.s y un mrs. vn Los mismos que re cibi del Arca de tres llaves: Y Hermano del Sor Director de este Real Colegio de San Telmo: 0860,, 01

Sevilla veinte y ocho de Febrero de mil y ocho.^s seis

V. B.

Pablo Gandolfo

Aduair

Paguense los ochocientos secenta

Reales y un mrs. Dor. S.n telmo de Sevilla 28

de Febrero de 1806.

Castaño

Nomina delas Asignaciones que en virtud de R.s ordenes se les pagan á las viud.s é hijas de Empleados que fueron de este Real Colegio de San Telmo: Y es correspondiente al presente mes de Marzo de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente — Reales de vellon

Primeram.te A la viuda de D. Fran.co Pizarro Primer Catedratico de Matematicas: Ciento ochenta y seis rrs de von al respecto de Seis rrs diarios — 0186

Por D.a Luisa Pivirño
José Porillo

A la viuda de D. Pedro Otaya Maestro que fue de Primeras Letras: Ciento cinquenta y cinco rrs von á respecto de cinco rrs diarios — 0155

Por la interezada
Domingo Landebaltz

A la hija de D. Juan Sarmiento oficial que fue dela Contaduria: Quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs von al resp.o de cinquenta d.s á.s — 0045 28

Por la viud.a Sor Maria de los Dolores
Juan Fran.co Faner

D. Maerne.
A la viuda de D. Santiago

	0386	28

Suma de la v.ª | 0386

Bernedo: Ayudante que fue de esta Mayordomia: ochenta y nueve rr.s y diez y siete mr.s vn. Sesenta y dos rr.s por la pension del presente mes de la fha. al respecto de dos rr.s diarios: Y los veinte y siete rr.s y diez y siete mr.s vn: para pagar la casa que vive en la Ciudad al resp.o de cinq.ta duc.s a.s | 0089

p.r la int.da
Juan Aduain

A la hija de D.n Diego Sanches Vicente: Maestro que fue de Matem.s Noventa y un rr.s y veinte y tres mr.s vn al respecto de cien ducados an.s p.a la dha: | 0091

Luisa Alvarez

A la Viuda de D.n Antonio Borrero Maestro que fue de Primeras Letras: Noventa y un rr.s y veinte y tres m.s vn al respecto de cien ducados an.s | 0091

Luisa Alvarez

A la viuda de D.n Antonio Alvares: Maestro que tambien fue Noventa y un rr.s y veinte y tres mr.s | 0659

Suma del fr.te 0659. 23.

vnal respecto de cien duc.s a S.s 0091. 23.

Por D.a Juana Josefa Vazquez
Man.l Gomez Zamora

Ala Hermana de D. Bernardo de Coria: Ayudante que tambien fue sesenta y dos rr. vn al resp.o de dos rrs diarios 0062.

Por D.a Dorotea de Coria
Juan Xav.r Jimenez Maestre

Ala hija de D. Ygnacio Saavedra Ropero que fue: Noventa y un rrs y veinte i tres mrs vn al resp.o de cien ducados anuales 0091. 23.

p.a la dha
Luisa Alvarez

Suman dhas partidas: Nuevecientos 0905. 01.
cinco rrs y un mrs vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Lo firmamos del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil y ochocientos Seis

V. B.
Aduair

Pablo Pandolfo

R. Paquenne

los novecientos cinco Reales, y un mrs. de vellon que se expresan ála vuelta. S.n telmo de Sevilla 24. de Marzo. de 1806.

Castro

Nomina delas Asignaciones que en virtud de Rs. Ordenes seles pagan âlas Viudas, é hijos de lempleados que fueron de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Abril de mil y ochocientos seis ....

Prevencion

Que habiendo fallecido en 20 inclusive del presente mes; Dª. Luisa Lopez treviño, muger que fue de D. Franco. Pizarro Primer Catedratico de Matems. de este Real Colegio; solo seleabonara en esta Nomina lo correspondiente âla âsignacion quedisfrutaba como viuda del referido Catedratico al respto. de seis rrs. diarios ....

Reales de vellon

Primeramte. Ala viuda de D. Franco. Pizarro Primer Catedratico de Matematicas que fue: Le corresponde hta. eldia 20 inclusive en que fallecio ciento y veinterrs. vn. al respecto de seis rrs. diarios que disfrutaba .....,	0120,

Por Dª. Luisa treviño.

Jose Portillo

0120.

Suma de la b.ª ... | 0520,,

A la Viuda de D. Pedro Olaca y Baron: Maestro que fue de Primeras Letras: Ciento y cinquenta rr.s vn al respecto de Cinco rrs. diarios .... ,, | 0150,,

Por la interesada
Domingo Gandebalt

A la hija de D. Juan Sarmiento oficial que fue de la Contaduria: Quarenta y cinco rrs y veinte y ocho mrs. vn al resp.º de Cinquenta ducados an.s ... | 0045,,

Por la M.e Soror Maria de los Dolores
Juan Fran.co Lopez

A la viuda de D. Santiago Maestre Bermedo: Ayudante que fue de esta May.oria ochenta y siete rrs. y diez y siete mrs. vn Sesenta rrs. vn por la pension del presente mes al respecto de dos rr.s diarios: Y los veinte y siete rr.s para pagar la casa q.e tiene en la Ciudad al resp.º de Cinq.ta ducados anuales .... ,, | 0087,,

Por la interezada
Juan Antonio de Aduain y Ollogui

0403,,

Suma del frente 0403 „ 11 „

A la hija de D. Diego Sanchez Reciente Maestro que fue de Matem.s Noventa y un rrs y veinte y tres m.s al resp.o de cien ducados anuales. 0091 „ 23 „

p.a la dha. Luisa Alvarez

A la Viuda de D. Antonio Borrero Maestro que fue de Primeras Letras: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs vn al resp.o de cien ducad.s an.s 0091 „ 23 „

Por D.a Juana Josefa Vaquero
Man.l Gomez Zamora

A la Viuda de D. Antonio Alvares Maestro que fue de Prim.s Letras Noventa y un rrs y veinte y tres m.s vn al resp.o de cien duc.s anuales 0091 „ 23 „

Luisa Alvarez

A la hermana de D. Bernardo de Coria Ayudante que tambien fue sesenta rr.s vn al resp.o de dos rr.s diarios 0060

Por D.a Dorotea de Coria
Juan Xavi.er Yanez
y Maestre

0738 „ 12 „

Suma dela v.ta 0738..

A la Hija de D. Ygnacio Saabedra Ropero que fue: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs: al resp.o de cien ducados anuales .... 0.91.

p.r la dha.

Luisa Alvarez

Suman dhas partidas: ochocientos treinta rr.s y doce mrs von los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Sor. Di rector de este Real Colegio de Santelmo. Sev.a treinta de Abril de mil y ochocientos seis .... 0830..

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aluain

Paguense los dhos. ochocientos treinta Reales y un mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla treinta de Abril de 1806.

Castro

Nomina de las Asignaciones que en virtud de Reales ordenes se les pagan à las Viudas, è hijos de empleados que fueron de este Real Colegio de San telmo: Y es correspond.te al presente mes de Mayo de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente

	Reales de vellon	
Primeram.te A la viuda de D. Pedro Viaia y Baron Maestro que fue de Primeras Letras: ciento cinquenta y cinco rr.s al resp.o de cinco rr.s diarios	155.	
Por la interesada Domingo Candebat		
A la hija de D. Juan Sarmiento: oficial que fue de la Contaduria. Quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs von al resp.o de Cinquenta d.s añ.s	045.	28.
Por la M.e Soror M.a de los Dolores.		
Juan Fran.co Tamer y Macorre		
A la Viuda de D. Santiago Jimenez Ayudante que fue de esta May. ochenta y nueve rr.s y diez y siete mrs.		
	200.	28

Suma dela v.ª | 2200

on: Sesenta y dos rrs. por la pension del presente mes al resp.º de dos rr.s diar.s y veinte y siete rrs. y diez y siete mrs. on para pagar la Casa que vive en la Ciudad al resp.º de treinta duc.s an.s | 089

Por la int.da
Juan Aduriz

A la hija de D. Diego Sanchez Reciente Maestro que fue de Matematicas: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. on al respecto de Cien ducados anuales | 091

p.ª la dha
Luisa Alvarez

A la viuda de D. Antonio Borrero: Maestro que tambien fue de Prim.s Letras: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. on. al respecto de Cien duc.s an.s | 091

Por D.ª Juana Josefa Vazquez
Man.l Gomez Zamora

A la viuda de D. Antonio Alva-res Maestro que tambien fue de Primeras Letras: Noventa y un

2473

Suma del frente 0473 23,,

rrs, y veinte y tres mrs. vn. al respecto de cien ducados anuales ——— 091,, 23,,

Luisa Alvarez

A la hermana de D. Bernardo de Coria Ayudante que fue de Prim.s Letras: Sesenta y dos rrs. vn. al respecto de dos rrs. diarios 062,, 00,,

Por D.a Dorotea de Coria.

Juan Fran.co Jañez y Aguirre

A la hija de D. Ygnacio Saavedra Ropero que fue: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de cien d.s an.s p.a la dha.

091,, 23,,

Luisa Alvarez

Suman las mencionadas part.s Setecient.s diez y nueve rrs. y un mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves. Y Lo firmamos del Sor. Director de este Real Colegio de Sn. Telmo: S.a v.a treinta y uno de Mayo de mil y ochoc.s Seis ——— 0719,, 01,,

V. B.

Aduain

Pablo Pandolfo

R. Paquenne

los setecientos diez y nueve Reales y un mrs.
de vellon que se expresan ala vuelta S.n Telmo
de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Castro

Nomina de las Asignaciones que en virtud de Reales Ordenes se les pagan â las Viudas é hijos de Empleados que fueron de este Rl. Colegio de San telmo: Y es correspondiente âl presente Mes de Junio de mil y ochocs. seis: Y es en la forma siguiente ....

	Reales de vn
Primeramte. A la Viuda de Dn. Pedro Olaiz y Baron: Maestro de Primeras Letras: Ciento y cinqta. rrs. vn. al respecto de cinco rrs. diarios	150
Por la interesado Domingo Conde Batt	
A la hija de D. Juan Sarmiento: oficial que fue de la Contaduria: Quarenta y cinco y veinte y ocho mrs. vn. al resp. de cinqta. ds. anos......	045 28
Por Da. Maria de los Dolores Juan Franco. Tabre Marne	
A la viuda de D. Santiago Bernedo Ayudante que fue de esta Mayordomia: Ochenta y siete rrs. y diez y siete mrs. von. en esta forma Sesenta por la pension del presente	
	195 28

suma de la ^{a}b. | 0395

mes al respecto de dos rs diarias: y los veinte y siete 17.^{s} y diez y siete m.^{s} vn. para pagar la casa que vive en la Ciudad al resp.^{o} de treinta d.^{s} an.^{s} | 0087

Por la interesada
Juan Aduain

A la hija de D. Diego Sanchez Reciente: Maestro que fue de Matematicas: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs von. al resp.^{o} de cien d.^{s} a.^{o} | 0091

Por enfermedad de su Apoder.
Juan Barn.^{o} Zancon
Magne

A la Viuda de D. Antonio Barrero: Maestro que tambien fue de Prim.^{s} Letras: Noventa y un rr.^{s} y veinte y tres mrs. vn. al resp.^{o} de cien d.^{s} a.^{o} | 0091

Por d.^{a} Juana Josefa Yaguez
Man.^{l} Gomez Zamora

A la Viuda de D. Antonio Alvarez: Maestro que tambien fue: Noventa y un rr.^{s} y veinte y tres mrs. vn al resp.^{o} de

0466

Suma del f.l ... 0466,, 23,,

Cien ducados anuales ... 0091,, 23,,

Por enfermedad dela susodha.

co. ttª

Juan Fran.co Tanerez

y Maurre

Ala Hermana de D. Bernardo de Coria: Ayudante que fue de esta Mayordomia: sesenta r.s v.n al resp.o de dos r.s diarios ... 0060,,

Por D.a Dorotea de Coria.

co. ttª

Juan Fran.co Tanerez

y Maurre

Ala Hija de D. Ygnacio Saavedra: Ropero que fue: Noventa y un r.s y veinte y tres m.s v.n al resp.o de cien d.s anuales ... 0091,, 23,,

Por enfermedad de su Apoder.do

co. ttª

Juan Fran.co Tanerez

y Maurre

Suman las mencionadas partidas: Setecientos diez r.s y un m.s de vellon: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Señor Dir.or de este Real Colegio de San telmo. Sevilla 0710,, 01,,

treinta de Junio de mil y ochoc.s seis

Pablo Pandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los setecientos diez

Rales, y un mrs. de v.n que se expresan à la
vuelta. S.n Telmo de Sevilla 30 de Junio
de 1806.

Zarta

tt

Nomina delas Asignaciones queen virtud de R.s Ord.s seles pagan alas Viudas e hijos de empleados que fueron de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Julio de mil y ochocientos seis

Reales de vn

Primeram.te Ala Viuda de D.n Pedro Mara Maestro que fue de Primeras Letras: Ciento cinquenta y cinco r.s v.n al resp.o de cinco r.s d.s — 0155,,

Por la interesada
Domingo Candebat

Ala hija de D.n Juan Sarm.to oficial que fue dela Contaduria: Quarenta y cinco r.s y veinte y ocho mrs. on al resp.o de cinq.ta duc.s an.s — 0045,, 28,,

Por la actt.e Sor Maria de los Dolores
Juan Fran.co Yañez
y Maiemo

Ala hija de D.n Santiago Bern.do Ayudante que fue de esta — 0200,, 28,,

Suma de la 6ª ... 0200

Mayordomia: Ochenta y nueve rs. y diez y siete mrs. von. en esta forma Sesenta y dos rrs. von por la pension del presente mes al resp.º de dos rrs. d.º y los veinte y siete rrs. y diez y siete mrs. von. para pagar la Casa q. vive en la Ciudad al resp.º de treinta ducados anuales ... 0.89

Por la interesada
Juan Aduain

A la hija de D. Diego Sanchez Reciente Maestro que fue de Matematicas: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. von. al resp.º de cien duc.s a.º ... 0.91
Por la ctt.e Soror Teresa Sanchez.

Juan Fran.co Yanez
Yo Vaeme

A la viuda de D. Ant. Borrero Mro. q. fue de Prim. let.s Noventa y un rr. y veinte y tres m.s von al resp.º de cien d.s a. ... 0.91
Por D.ª Juana Josefa Vaquero
Man.l Gomez Zamora

0473

Suma del fl. ... 0473 . 23.

Ala Viuda de D. Antonio Alvares Mro. que tambien fue: Nôventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. 0.091 . 23.

Por Dª Luisa Albarez.

Juan Franco. Yanez Y Maestre

Ala Hermana de D. Bernardo de Coria: Ayudante que fue de esta Mayordomia: Sesenta y dos rrs. vn al respo. de dos rs. de p. ... 0.062.

Por Dª Dorotea de coria.

Juan Franco. Yanez Y Maestre

Ala Hija de D. Ygnacio Saabedra Ropero que fue: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp. de lienda. 158 0.091. 23.

Por Dª Maria Saavedra.

Juan Franco. Yanez Y Maestre

Ymportan dhas: partidas Setecientos diez y nueve rrs. y un mrs. vn. Los mismos qe. recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del 0759 . 1.

Sõr. Director de este Real Colegio de S.
telmo: Sevilla treinta y uno de Julio de mil y
ochocientos seis --------------------------------

Pablo Sandalf

D. B.

Aduain

Paguense los setecientos diez y nueve Rs. V.
y un mrs. de v.n contenidos a la vuelta. S.n
telmo de Sevilla 31, de Julio de 1806.

Zartao

Nomina delas Asignaciones que en virtud de Reales Ordenes seles pagan âlas Viudas è hijos de Empleados que fueron de este Real Colegio de San-telmo: Y es correspond.te al presente mes de Agosto de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente ....

Reales de vn

Primeram.te Ala viuda de D.n Pedro Otaza y Baron, Maestro q.l fue de Primeras Letras: ciento y cinq.ta y cinco r.s al resp.o de cinco r.s d.s ... 0155

Por la interezeada
Domingo Fernandez

Ala hija de D.n Juan Sarmiento: Oficial que fue dela Contaduria Quarenta y cinco r.s y veinte y ocho mrs.vn al resp.o de cinq.ta duc.s an.s ... 0045 | 28

Por la corr.e D.a M.a de los Dolores
con.to
Juan Sarm.to Sanz
y Marcos

Ala viuda de D. Santiago Bernedo Ayudante que fue de esta Mayordomia ochenta y nueve r.s y diez y siete mrs.vn en esta forma:

0200 | 28

Suma dela 1.ª | 2200.

Sesenta y dos rr. vn por la pension del presente mes à rrespecto de dos rr.s diarios. Y los veinte y siete rr. y diez y siete mrs. vn. para pagar la Casa que vive en la Ciudad al respecto de treinta ducados anuales | 089.

Por la int.da

Juan Aduair

A la hija de D. Diego Sanchez Rec.te Maestro que fue de Matematicas: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al respecto de Cien ducados an.s p.a la dha. | 091.

Luisa Alvarez

A la Viuda de D. Antonio Borrero: Maestro que fue de Prim.s Letras: Noventa y un y veinte y tres mrs. vn. al respecto de Cien ducados an.s | 091.

Por d.a Juana Josefa Vaquero

Man.l Gomez Zamora

A la Viuda de D. Antonio Alvares,

| 2473.

Suma del f.° 0473. 23.

Maestro que tambien fue: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. v.n al resp.o de cien ducados anuales .... 0091. 23.

Luisa Alvarez

Nota
Percibir lexiti-mamente Sesenta y dos r.s v.on al resp.o de un r.s diarios

A la hermana de D. Bernardo de Coria: Ayudante que tambien fue Noventa y un r.s v.n al respecto de cien ducados anuales .... 0062. 20.

Por D.n Bernardo de Coria.
Juan Xav.r Tamer.

Maestre.

A la hija de D. Ygnacio Saabedra Ropero que fue: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. v.n al resp.o de cien ducados anuales .... 0091. 23.

p.r la d.ha.
Luisa Alvarez

Suman d.has partidas: Setecientos diez y nueve r.s y un mrs. v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Sor 0719. 01.

Director deeste Real Colegio de Santelmo. Sevilla treintayuno deAgosto de milyochocientos Seis

Pablo Grandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los setecientos diez y nueve Rales de von mni qe se expresan ala vuelta Sn Telmo de Sevilla 31, de Agosto de 1806.

Cautrat

Nomina delas Asignaciones que en virtud de Rs ordenes se les pagan â las Viudas é hijos de Empleados que fueron de este Real Colegio de San telmo: Y les correspondo al presente mes de Septiembre de mil y ochocientos Seis.

Reales de Vellon

Primeramte. Ala viuda de D. Pedro Alau y Baron Maestro que fue de Primeras Letras: Ciento cinquenta rrs vn. âl respecto de cinco rrs diarios .... 0150.

Por la interezada
Domingo Candeba...

Ala Hija de D. Juan Sarmiento Ofl. que fue dela Contaduria: Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho mrs vn. âl resp. de Cinquenta ducados anuales ...... 0045. 28.

Por Da. Maria de los Dolores
co
Juan Fran. Tamez
Maestre

Ala Viuda de D. Santiago Ventadoretti que fue de esta Mayordomia: Ochenta y Siete rrs. y diez y Siete mrs vn.: en esta forma Sesenta rrs por la pension del presente mes al respecto de dos rrs diarios: Y los Veinte y 0095 28

Suma de la v.ta 0395,,

ochenta rrs. y diez y siete mrs. vn. para pagar la Casa que vive en la Ciudad al respecto de treinta ducados annuales 0087,,

Por la inte.sa

Juan Alcaraz

A la Hija de D.n Diego Sanchez Reuente Maestro que fue de Matematicas: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al respecto de cien ducados annuales 0091,,

p.r la dha.

Luisa Alvarez

A la Viuda de D. Antonio Borrero Maestro que fue de Primeras Letras: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al respecto de cien ducados Annuales 0091,,

Por d.a Juana Josefa Vaoz.o

Man.l Gomez Zamora

A la Viuda de D. Antonio Alvarez Maestro que tambien fue: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn.

0466,,

Suma del fl. ... 0466 | 23
al respecto de 1 U m ducados anuales ... 0091 | 23

Luisa Alvarez

A la Hermana de D. Bernardo de Loria: Ayudante que tambien fue: Sesenta rrs. vn: al respecto de dos rs. diarios ... 0060

Por D.ª Dorotea de Loria

Juan Bauta. Perez y Alvarez

A la Hija de D. Ygnacio Saabedra Chopero que fue: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs vn: al respecto de lienzo a 13 pr. la dha. ... 0091 | 23

Luisa Alvarez

Suman las mencionadas partidas: Setecientos diez rs. y un mrs vn. Los mismos que recibi del Pagador tres Mares: y Permano del Señor Dir. Dn. de este R.l Colegio de S. Telmo Sev.a treinta de Septiembre de mil ochocientos seis ... 0710 | 01

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduiran

R. Paquense

los Setecientos diez Reales y un mrs. de vn. que se expresan ala vuelta. Sn. Telmo de Sevilla 30 de Septiembre de 1806.

Castro

Nomina de las Asignaciones que en virtud de Rs. ords. se les pagan a las viudas e hijos de Empleados que fueron de este Real Colegio de San Telmo: Y es correspondiente al presente mes de Octubre de mil y ochocientos seis: Y es en la forma sigte.

Reales de Vellon.

Primeramte. A la viuda de D. Pedro Ataza y Baron: Maestro que fue de Primeras Letras: Se corresponden cinco rrs. vn por haber fallecido en primero del presente .... | 0005.

Por la Interesada
Pedro Gandolfo

A la hija de D. Juan Sarmiento Oficial q. fue de la Contaduria: Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho mrs. vn. al resp. de cinqta. ducados anuales .... | 0045. | 28.

Por la Madre Sor Ma. de los Dolores
Juan Franco. Tarrero
y Maestre

A la viuda de D. Santiago Bernedo: Ayudante que fue de esta Mayordomia: ochenta y nueve rrs. y diez y siete mrs. vn. en esta forma: Sesenta y dos rrs. por la | 0050. | 28.

Suma de la v.ta ... 050

pension del presente mes al respecto de dos rrs. diarios: Y veinte y siete rrs. y diez y siete mrs. vn. restantes para pagar la casa q.e vive en la Ciudad al resp.to de treinta d.s a.s ... 089

Por la interesada

Juan Aduain

A la hija de D. Diego Sanchez Reciente Maestro que fue de Matematicas que tambien fue: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al respecto de cien ducados anuales ... 091

p.a la dha.

Luisa Alvarez

A la viuda de D. Antonio Borrero Mro. que fue de Primeras Letras: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.to de cien d.s anuales ... 091

Por D.a Juana Josefa Vaquero

Man.l Gomez Zamora

0323

Suma del frente ..... 0323. 23.

A la Viuda de D. Antonio Alvares: Maestro que tambien fue: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn al resp.o de Cien ducad.s a.s 0091. 23.

Luisa Alvarez

A la Hermana de D. Bernardo de loria Ayudante que fue de esta Mayor.ma Sesenta y dos rs. al resp.o de dos rs. diarios 0062.

Por Doña Dorotea de Loria

con.r Juan Xavr. Javer

y Ybarne

A la Hija de D. Ygnacio Saabedra: Oropero que fue: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn al resp.o de Cien ducados an.s p.a la dha. 0091. 23.

Luisa Alvarez

Suman dhas partidas: Quinientos sesenta y nueve rs. y un maravedi de vellon: Los mismos que recibi 0569. 1.

de letra de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo: Sevilla treinta y uno de oct.^re de mil ochocientos seis ....

Pablo Pandolfo

D. P.

Aduaisrz

Paguense los quinientos secenta y nueve reales y un mrs. D.^n contenidos à la vuelta. S.^n telmo D. Sevilla 31. D. octubre D. 1806.

Castro

Nomina de las Asignaciones que en virtud de Reales ordenes se le pagan â las Viudas é hijos de Empleados que fueron de este Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente al presente mes de Noviembre de mil y ochocientos seis

Reales de vellon

Primeram.te Ala hija de D. Juan Sarmiento oficial que fue de la Contaduria: Quarenta y cinco rs. y veinte y ocho mrs. vn. al resp.o de Cinquenta duc.s an.s — Vn 45. 28.

Por la cm. Josefa cm.a de los Dolores

Juan haro. Jaorez

Por testig.o

Alvarez

Ala Viuda de D. Santiago Bernedo dij.te que fue de esta Mayordomia: Ochenta y siete rs. y diez y siete mrs. vn. en esta forma: Sesenta rs. por la pension del presente mes al respecto de dos rs. diarios: Y los Veinte y siete rs. y diez y siete mrs. vn. para

Vn 45. 28.

Suma dela v.ª ... V.º 45.

pagar la Casa que vive en la Ciudad
al respecto de treinta ducados añ.s ... V.º 87.

Por la interesada

Juan Aduaingo

A la Hija de D. Diego Sanchez Reciente Maestro que fue de Matem.s
Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs v.n
al resp.to de Cien ducados anuales ... V.º 91.
p.a la d.ha

Luisa Alvarez

A la Viuda de D. Antonio Borrero
Maestro que fue de Primeras Letras.
Noventa y un r.s y veinte y tres m.rs v.n
al resp.o de Cien ducados anuales ... V.º 91.
Por d.a Juana Josefa Vazquez

Man.l Gomez Zamora

A la Viuda de D. Antonio Alvarez

V.º 316.

Suma del f.l ... 0316. 23.

Maestro que tambien fue: Noventa
y un rrs: y veinte y tres mrs vn. al resp.o
de cien ducados anuales .... 0091. 23.

Luisa Alvarez

Ala Hermana de D. Bernardo
de Loria: Ayudante que tambien fue
Sesenta rrs. al resp. de dos rr.s diarios .... 0060.
Por D.a Dorotea de Loria.

Juan Bart.o Yanez
y Maeso

Ala Hija de D. Ygnacio Saabedra: Oo
pero que fue: Noventa y un rrs: y
veinte y tres mrs vn al resp. de cien d.s a.s 0091. 23.
p.r la dha. Luisa Alvarez

Importan dhas part.s Quinientos y 0560. 05.

sesenta rs y un maravedi de von: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del señor Dir.or de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla treinta de Noviembre de mil ochocientos seis.

Pablo Gandolfo

D. R.

Aduair

Paguense los quinientos sesenta reales y un mrs. De von. que se expresan à la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 30. de Nov.e de 1806.

Cartao

Nomina delas Asignaciones que en virtud de Reales ordenes seles pagan alas Viudas é hijos de Empleados que fueron deeste Real Colegio de San-telmo: Y les pertenecientes al presente Mes de Diciembre de mil y ochocientos seis

Prevencion

En fha de 8. del presente mes de Diciembre ha concedido S.M. la gracia de seis rrs. diarios á Dª. Maria Barrera Viuda de D. Josef Portillo Primer Catedratico de Matematicas que fue deeste Colegio cuya viudedad ha de satisfacerse delos fondos de el, segun la practica establecida con las Viudas delos individuos del mismo establecimiento, segun se espresa en dha Real orden comunicada por el Exmo Señor Director Genl. dela Armada su data en S. Lorenzo dicho de dho mes año

	Reales de Vellon
Primeramte. A la viuda de D. Josef Portillo 1r. Catedratico de Matems. le corresponde desde el 21 inclusive de Novre. proximo pasado hta 31 del presente Doscientos quarta y seis rrs. al resp.to de seis rrs diarios	0246.

Por la que Arriba se espresa
Pablo Landaluce

	0246.

Suma dela V.ª — 0246.

A la hija de D. Juan Sarm.to Oficial que fue dela Contaduria: Quarenta y cinco rrs. y treinta y dos mrs. mal resp.o de Cinquenta duc.s an.s — 0045.

Por la m.e Sor M.a de los Dolores

Juan Bor.o Yañez

y Alvarez

A la Viuda de D. Santiago Bernedo M.ll que fue de esta Mayordomia: ochenta y nueve rrs. y diez y siete mrs. vn.: sesenta y dos rrs. por la pension del presente mes al resp.o de dos rr.s diarios: Y veinte y siete rrs. y diez y siete m.s vn. para pagar la Casa que vive en la Ciudad al resp.o de treinta ducados anuales — 0089.

Por la interesada

Juan Aducion

A la Hija de D. Diego Sanchez Reciente M.a estro que fue de Matematicas: Noventa y un rr.s y diez y nueve m.s vn. al resp.o de Cien d.s a.s — 0091.

p.r la dha.

Luisa Alvarez

0473.

Suma del frente 0473.

A la Viuda de D.n Antonio Borrero Maestro que fue de Prim.s Letras: Noventa y un r.s y diez y nueve m.s vnal resp.o de Cien duc.s an. 0.91 19

Por D.a Juana Josefa Vaquero

[redacted]

Man.l Gomez Zamora

A la Viuda de D. Antonio Alvares: Mro que tambien fue: Noventa y un r.s: y veinte y tres m.s digo diez y nueve m.rs vn al resp.o de Cien ducados anuales 0.91 19

Luisa Alvarez

A la Hermana de D. Bernardo de Coria: Sesenta y dos r.s vn al resp.o de dos r.s diarios 0.62

Por D.a Dorotea de Coria

Juan Fran.co Jamez

A la Viuda de digo Hija de D. Ygnacio Saabedra: Noventa y un r.s y diez y

p.r la otra

Luisa Alvarez

0718 04

Suma de la vuelta — 718.

rrs y nueve mrs von de Cien ducados — 91.

Por la Sra. Losa Albarez

Y Importan dhas partidas: ochocientos — 809.

nueve rrs y veinte y tres mrs von: Las mismas que recibi del etrada de tres llaves: el Hermano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos seis

Pablo Landolfe

VB

Aduain

Paguense los dhos. ochocientos nueve Reales y veinte y tres mrs. Real Sn. Telmo de Sevilla 31. de Dice. de 1806.

Zartzo

Año de 1806.

Num.^ro 6.

Sustento diario, y los demas gastos de Porcionistas.

"1806"

Hijuelas del gasto diario

Liquidacion del gasto diario de los Cavalleros Porcion^s que vale desde Dom.^o digo desde Mierc.^s hta Sab^o 15, de En.^o de 1806,

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.^s	Comidas	Cenas	Hog. y b^s
Domingo	0 000	0 000	0 000	0 000 ,, 0,
Miercoles	0 002	0 004	0 016	0 010 ,, 2½
Jueves	0 009	0 025	0 028	0 011 ,, 4,
Viernes	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Sabado	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Domingo	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Lunes	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Martes	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Miercoles	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Jueves	0 014	0 028	0 028	0 011 ,, 4,
Viernes	0 014	0 028	0 029	0 011 ,, 5,
Sabado	0 014	0 029	0 029	0 012 ,, 0½
	0138	0282	0298	0119 ,, 4,

Por la rac.^n de once d.^s al Padre Capellan, su Ayudante y tres Sirv.^s 0 022 ,, 5½

Por el Pan para la sopa y mas 0 014 ,, 5½

Son las dhas: Ciento cin- quenta y seis hog.^s y cinco bo- llos de Pan, à precio de treinta y dos q.^s cada uno .... 0156 ,, 5,

0590 ,, 14,

Raciones dela carne de ocho en Libra 0590

Comidas	Cenas	Libras	O[nzas]
De Miercoles	0 0 04	0 0 16	0 0 2 4
Jueves	0 0 25	0 0 28	0 0 6 5
Viernes	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Sabado	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Domingo	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Lunes	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Martes	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Miercoles	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Jueves	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Viernes	0 0 28	0 0 28	0 0 7 0
Sabado	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
	0282	0297	0 072 3

Por la racion de once dias al Padre capellan, ~~Ayudante~~ y tres sirvientes. 0 0 27 4

Por treinta y cinco libras y quarta de carne gastadas en los principios. 0 0 35 2

Por treinta y tres libras y tres quartas de hueso correspte. a 135 libras y 1/4 racs. de carne gastadas esta semana 0 0 33 6

Son las dhas: ciento sesenta y nueve libras de carne incluso el hueso. Las 149. L. y 75. de Puerco del cargo de esta Mayordomia: Y las 19 de vaca a 36 quartos 0 0 80 0169 0670

Hom. Abonada la carne de Puerco en el Sº ... Despensa al fol. 371

Suma del f.l	0670.	30.
Por setenta docenas de manojos de ensaladas	0049.	14.
Por quarenta y dos docenas de manojos de tronchos a 14 quartos	0069.	06.
Por Sebollas, Perejil, y Yierbabuena	0006.	28.
Por Veinte Libras de Chocolate para los desayunos a 9 r.s	0180.	
Por una tinaja de Barro para el agua	0014.	
Ymporta el gasto ord.o r.n	0990.	30.

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0025 quartillos de Aceyte gastad.s en las comidas y luces de su uso

0022. De binagre para las comidas

0008. De Sal para sasonarlas

0003. Libras de tocino p.a tres ollas

0011. q.s de Garvansos p.a las ollas

0131. L.s de Pasas para veinte y dos postres

Ymporta el gasto ordinario de esta Olipuela: Nuevecientos Noventa r.s y dieziniu~ vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S.n

telmo. Sevilla Once de Enero de mil y ochoc.tos seis.

V. B.

P. Buzain

Pablo Sandoval

Paguense los novecientos noventa Reales y diez mrs. S.n Telmo 13. de Enero de 1806.

Castaño

41

Lista del gasto diario de los Cavalleros Porcion^s que vale desde Dom^o 12 hta Sab^o 18 de En^o de 1806.

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerzos	Comid^s	Cenas	Hog^s y b^s
Domingo	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
Lunes	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
Martes	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
Miercoles	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
Jueves	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
Viernes	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
Sabado	0 o 14½	0 o 29	0 o 29	0 o 12..o½
	0 1 0 1½	0 2 0 3	0 2 0 3	0 o 8 4 3½

Por la rac^n de siete dias al Padre Capellan, sucty^te y tres Sirvientes ... 0 o 14. 3

Por el Pan para la sopa y majada ... 0 o o 9. 3

Son las dhas: ciento ocho hog^s y tres y medio bollos de Pan à 3 q^s ... 0 1 0 8 ... 3½ — 0383. o8.

Raciones de Carne de ocho en l^ra

	comidas	cenas	lib^s y t^s
Domingo	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
Lunes	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
Martes	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
Miercoles	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
Jueves	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
Viernes	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
Sabado	0 o 29	0 o 29	0 o o 7..2
	0 2 0 3	0 2 0 3	0 o 5 0. 6

Suma de la v.ᵃ 0 0 5 0 , 6 0383 ,

Por la racion de siete dias al Padre capellan su coyudante y tres sirv.ᵗᵉˢ	0 0 1 7 , 4 ,	
Por veinte y cinco libras y tres raciones de carne para los principales	0 0 2 5 , 3 ,	
Por veinte y tres libras y tres racio.ˢ de hueso correspondiente á 93 lib. y 3 raciones de carne	0 0 2 3 , 3 ,	
Son las dhas: ciento diez y siete libras de carne incluso el hueso: 50, de Puerco del cargo de esta may.ᵒʳᵐᵃ	0 1 1 7 , , 0 ,	
Y las 67, de vaca á 38 quart.ˢ		0299 ,
Por veinte y ocho escarolas á 6 quart.ˢ		0 0 19 ,
Por treinta docenas de man.ˢ de tronchos á 14 q		0 0 49 ,
Por sebollas, perejil y yerbabuena		0 0 0 5 ,
Por trece libras de chocolate p.ᵃ los desay.ᵒˢ á 9 r.ˢ		0117 ,
Y importa el gasto ord.ᵒ r.ᵒⁿ		0874 ,

Hoy Abonada carne de Puerco en el 4.º de Despensa por 0371.

Gastos de las Despensas

Primeram.ᵗᵉ Por 15½ q. de Aceyte p.ᵃ las comid.ˢ y luces

0 0 1 2 — De vinagre p.ᵃ las comidas

0 0 0 2 Sal p.ᵃ id.

0 0 0 5½ Aj.ˢ para las ollas

0 0 0 7 — 5.ˢ de Garvansos p.ᵃ id.

0092,, Lib.s de Pasas p.a catorce pootres

Ymporta el gasto ordinario de esta clipuela:
ochocientos setenta y quatro rr.s y doce mrs son
Los mismos que recibi del Arca de tres llaves:
Y Formaño del Sor,, director de este Real Colegio
de S. telmo. Sevilla diez y ocho de En.o de mil
y ochocientos seis ——————————

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los ochocientos setenta y quatro reales y veinte y dos mrs. del r. S.n Telmo de Sevilla 20 de enero de 1806.

Castro

Ajuste del gasto diario delos Cavalleros Porcionistas que va desde dom.o 19 hta sab.o 25 de En.o de 1806

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog. y ld.
Domingo	0 . 34 ½	0 29	0 29	0 12 .. 0
Lunes	0 . 34 ½	0 29	0 29	0 12 .. 0
Martes	0 . 34 ½	0 29	0 29	0 12 .. 0
Miercoles	0 . 34 ½	0 29	0 29	0 12 .. 0
Jueves	0 . 34 ½	0 29	0 28	0 11 .. 5
Viernes	0 . 34 . 0	0 22	0 28	0 11 .. 4
Sabado	0 . 34 . 0	0 22	0 28	0 11 .. 4
	0 300 ½	0 203	0 200	0 83 .. 3 ½

Por la racion de siete dias al Prim.o y segundo Ayu.te digo Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes ...... 0 0 34 . 3 ½

Por el Pan para la Sopa y mojada ...... 0 0 9 .. 4

Son las dhas: Ciento Siete hogazas ...... 0 307 . 5

y cinco bollos de Pan a precio de 5 q. ...... 0380 .. 25

Racion de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras
Domingo	0 29	0 29	0 0 7 .. 2
Lunes	0 29	0 29	0 0 7 .. 2
Martes	0 29	0 29	0 0 7 .. 2
Miercoles	0 29	0 29	0 0 7 .. 2
Jueves	0 29	0 28	0 0 7 .. 5
Viernes	0 28	0 28	0 0 7 .. 0
Sabado	0 28	0 28	0 0 7 .. 0
	0 203	0 200	0 0 50 . 5

suma dela 6.ª — — 0050 s. 0380. 25

Por la rac.n de siete dias al Padre capellan el Ayudante y tres Sirv.s — — 0037..4.

Por veinte y cinco libras y una racion de carne gastadas en los principios — — 0025..0.

Por veinte y tres libras y una rac.n de hueso correspond.te à 92 lib.s y 6 raciones de carne — — 0023..5. Nota: Montada la carne de Puerco en el 5.º pl.º de este penrac.a al fo lio 371. 0.

Son las dhas: Ciento quince Libras y siete raciones de carne: 0115..7.

70. de Puerco del cargo de esta Mayordmia 0205.

Y las 45 lib.s y 7 rac. de vaca à 38 quartos

Por treinta Escarolas p.a la ensal.da à 6 q.s — 0021.

Por treinta y dos docenas de manojos de tronchos à 14 q.s — — 0052.

Por Sebollas, Perejil, y Hierbabuena — — 0004.

Por trece libras de chocolate para los desayunos à 9 r.s — — 0117.

Importa el gasto ord.o r.s von 0781.

Gastos delas Depens.s

Primeram.te Por 0035¼ q.s de Azeyte gastados en las Comidas y luces de la Com.s

0030. De Vinagre para los guisados

D o o 2, Sal para sasonarlos
D o o 8, Libras de toc.° p.ª las ollas
D o o 7, 9s. de Garvanzos p.ª id.
D o 9 4, Lib.s de Pasas para catorce postres

Ymporta el Gasto ordinario de esta Hijuela: setecientos ochenta y un rrs. y quatro mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves y por mano del Sor. Director de este Rl. Colegio de S. telmo. Sev.ª veinte y cinco de Enero de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V.° B.°

Aduain

Pasense los setecientos ochenta y un reales y quatro mrs. d.n R.l Colegio de S.n telmo de Sevilla 27 de Enero de 1806.

Castro

Ll

Plipuela de gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.º 26. de Enero hta 1.º de Febrero de 1806.

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerz.º	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.os
Domingo	0 0 14	0 0 27	0 0 26	0 0 11 5
Lunes	0 0 14	0 0 28	0 0 29	0 0 11 5
Martes	0 0 14 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Miercoles	0 0 14 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Jueves	0 0 14 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Viernes	0 0 14 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Sabado	0 0 14 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
	0 100 ½	0 200	0 200	0 0 83 2½

Por la racion de Veted.os al Padre Capellan Ayudante y tres sirvientes ... 0 0 14 3½
Por el Pan para la sopa y majad.os ... 0 0 0 9 3
Son las dhas: ciento siete hog.s y media de Pan á 30 quartos ... 0 107 3 ... 0379 14.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras rac.s
Domingo	0 0 27	0 0 26	0 0 6 5
Lunes	0 0 28	0 0 29	0 0 7 5
Martes	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Miercoles	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Jueves	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Viernes	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Sabado	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
	0 200	0 200	0 0 50 0

Suma de la Va. 0050..0 | 0379

Por Racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante y tres sirvientas 0037..1

Por Veinte y cinco libras de Carne gastadas en los principios 0025..0

Por Veinte y tres tt. y una racion de hueso correspondiente á 92 tt. y 4 races. de carne gastadas en esta semana 0023..1

Son las dhas: ciento quince libras y cinco raciones de Carne incluso el hueso las 53 de Puerco del cargo: y las 62 tt. y 5 raciones de Vaca á 40 qs. digo á 38 qs. 0335..5 | 0279

Por Veinte y ocho escarolas á 6 quartos 0019

Por treinta y dos docenas de manos de tronchas á 14 quartos 0052

Por Sebollas, Perejil, y Yierbabuena 0005

Por doce libras y tres quartas de chocolate pa. los desayunos á 9 rs. 0114

Ymporta el gasto ordo. Pon. 0851

Nota: Abonada Carne de Puerco en el 25 ... Dep. al fo ...

Gastos de las Dispensas

Primeramte. Por 0037 qs. de Aceyte gastadas en esta forma 30 qs. para las comidas y 7 para las luces de su uso

0014 De Vinagre pa. las Comidas

0002 Sal para ydem

0 0 0 1 _ Libra de mantª para losguisados
0 0 0 5 Librasde tocino pª ind.
0 0 0 7 . 9.ᵗ de Garvansos para las ollas
0 0 8 9 _ Lᵇ de Pasas para catorce postres

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los mismos ochocientos
cinquenta y un Reales, y treinta y tres mrs. Real
Sⁿ Telmo de Sevilla 1. de Febrero de 1806

Cartao

11

Apuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 2. hta Sabado 9 de Febr.^ro de 1806

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.^s	Comidas	Cenas	Hog. y 6.^s
Domingo	0 0 34	0 0 24	0 0 29	0 0 11 .. 1
Lunes	0 0 34 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 .. ½
Martes	0 0 34 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 .. ½
Miercoles	0 0 34 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 .. ½
Jueves	0 0 34 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 .. ½
Viernes	0 0 34 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 .. ½
Sabado	0 0 34 ½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 .. ½
	0 1 0 1	0 1 98	0 2 0 3	0 0 83 .. 4

Por la racion de siete dias al Padre Cap.^n Ayudante y tres Sirvientes 0 0 34 3½

Por el Pan para la sopa y majados .... 0 0 0 9 .. 3

Son las dhas: Ciento siete hogazas y 9 y medio bollos de Pan a 3 r.^s 9 m.^s .... 0 1 0 7 .. 1½ .... 0380 .. 10

Raciones de Carne de cocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1/5
Domingo	0 0 24	0 0 29	0 0 0 6 .. 5
Lunes	0 0 29	0 0 29	0 0 0 7 .. 2
Martes	0 0 29	0 0 29	0 0 0 7 .. 2
Miercoles	0 0 29	0 0 29	0 0 0 7 .. 2
Jueves	0 0 29	0 0 29	0 0 0 7 .. 2
Viernes	0 0 29	0 0 29	0 0 0 7 .. 2
Sabado	0 0 29	0 0 29	0 0 0 7 .. 2
	0 1 98	0 2 0 3	0 0 50 .. 1

Por la racion de 7 dias al Padre Cap.^n Ayudante y tres Sirv.^s .... 0 0 1 7 .. 4

0 0 67 .. 5

suma dela V.ª - 0067„ 5„ 0380„

Por Veinte y quatro Libras y tres quartas de Vaca gastadas en los princ.s	0024 6	
Por Veinte y tres libras de hueso correspondiente á 92, libras y 3 racion.s de Carne gastadas en esta Semana„	0023	
Son las d.has: Ciento quince Libras y tres raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 40 q.s	0115„ 3	0542„
Por Veinte y ocho escarolas á 6 q.s		0039„
Por treinta docenas de manojos de tronchos á 54 q.s		0049
Por sebollas, Perejil, y Yerbabuena		0005„
Por trescientas Naranjas para siete postres á los Porcion.s y catorce á los Sirv.s á 6 r.s el ciento		0038„
Por Catorce libras y tres quartas de chocolate Doce y tres quartas para el desayuno de los Porcion.s y dos p.a el P.e Cap.n a 9 r.s		0132„
Importa el gasto ord.º Reales		1054 8„

Gastos de Despensas

Primeram.te Por 0035½ quart.s de Aceyte en esta forma ocho y medio p.a las com.s y siete p.a las luces de su coso

0020„ De Vinagre p.a las Com.s

0002„ De Sal p.a id.

0008¾ L.s de toc.º p.a id.

0007„ q.s de Garbansos p.a id.

0038„ L.s de Carbon

0003.. De manteca p.ª las Comid.^s

0052. De Pasas para siete postres á los Porcion.^s

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: Un mil ciento quar.^ta y ocho rs. y veinte y dos mrs. vn. Los mismos q.^e recibí del Arca de tres llaves: Y Formano del S.or Director de este Real Colegio de S.Telmo. Sev.^a nueve de Febrero de mil y ochocientos Seis ———.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aguirre

Páguense los un mil ciento quarenta y ocho Rales. y veinte y dos mrs. de v.^n que se expresan, S.^n Telmo de Sevilla 14. de Febrero de 1806.

[signature]

44

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Domo. 9 hta Sab.o 15 de Febrero de 1806

Raciones de Pan de seis en Ogeza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Ogs. y 6s.
Domingo	0 „ 13 ½	0 „ 27 „	0 „ 27 „	0 „ 11 „ 1 ½
Lunes	0 „ 13 ½	0 „ 29 „	0 „ 28 „	0 „ 11 „ 4 ½
Martes	0 „ 14 „	0 „ 28 „	0 „ 29 „	0 „ 11 „ 5 „
Miercoles	0 „ 14 ½	0 „ 29 „	0 „ 29 „	0 „ 12 „ 0 ½
Jueves	0 „ 14 ½	0 „ 29 „	0 „ 29 „	0 „ 12 „ 0 ½
Viernes	0 „ 14 ½	0 „ 29 „	0 „ 29 „	0 „ 12 „ 0 ½
Sabado	0 „ 14 ½	0 „ 27 „	0 „ 8 „	0 „ 8 „ 1 ½
	0 „ 99 „	0 198 „	0 179 „	0 „ 79 „ 2 „

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes 0 „ 14 „ 3 ½

Por el Pan para la sopas y majados 0 „ 0 9 „ 0 ½

Son las dhas: Ciento tres hogs. de 0 1 0 3 „ 0

Pan a 28 quartos ———————— 0339 „ 10 „

Racion. de carne de ocho en Lª

	Comidas	Cenas	Libs. y 1s.
Domingo	0 „ 27 „	0 „ 27 „	0 „ 0 6 „ 6
Lunes	0 „ 29 „	0 „ 28 „	0 „ 0 7 „ 1
Martes	0 „ 28 „	0 „ 29 „	0 „ 0 7 „ 1
Miercoles	0 „ 29 „	0 „ 29 „	0 „ 0 7 „ 2 „
Jueves	0 „ 29 „	0 „ 29 „	0 „ 0 7 „ 2 „
Viernes	0 „ 29 „	0 „ 29 „	0 „ 0 7 „ 2 „
Sabado	0 „ 27 „	0 „ 0 8 „	0 „ 0 4 „ 3 „
	0 198 „	0 179 „	0 „ 0 47 „ 1 „

Por la racion de 7 dias al Padre

suma de la v.ta	047,,5	0339,,
Ayudante y tres sirvientes ......,,	017,,4,,	
Por veinte y quatro Libras y tres quartas de Carne gastadas en los principios ......,,	024,,6,,	
Por veinte y dos libras y quarta de hueso correspondiente a 89 libras y 3 raciones de Carne gast.a esta sem.a	022,,2	
Son las dhas: Ciento once libras y cinco raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 10 quartas	0111,,5	0525,,
Por treinta manojos de tronchos a 14,,q.s		019,,
Por veinte y ocho Escarolas a 5 q.s ......,,		016,,
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena ......,,		005,,
Por Doce libras y tres quartas de chocolate para los desayunos a 9 r.s ......,,		0114,,
Por triscientas Naranjas para siete postres digo catorce a los Pore.s y Sirv.s a 6,,r.s el ciento,,		018,,
Por una onsa de Asafran ......,		015,,
Por una quarta de clavos ......,,		011,,
Por media imd. de canela ......,		008,,
Por una quarta de Pimienta ......,,		005,,
Y Importa el gasto ord.o r.s		1011,,

Gastos de las Oyns.

Primeram.te Por 0055,, q.s de Aceyte 8,, para las com.s y 7,, para las luces de Ouovo

0002,, De Sal para las comid.s

0020,, De Vinagre p.a imd

0008½,, Lib.s de toc. p.a las ollas

0007,, Q.s le Garvanzos p.a imd

0002,, L.s de manteca

0025,, De Pasas p.a siete postres alos Lorc.s

0050,, De Carbon

Importa el gasto ord.o de esta Esquela: Un mil ciento onze r.s y tres mrs vn Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Lo firmo de mano del señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla quince de Feb.ro de mil y ochoc.s Seis ———,——,,

Pablo Pandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los mismos un mil ciento onze Reales, y tres mrs. Dn. r. S.n Telmo D Sevilla 17 D Febrero D 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 16. hasta sabado 22. de Febrero de 1806.

Raciones de Pan de [illegible] en Oblanea (?)

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y Q.s
Domingo	0 004	0 007	0 007	0 003 .. 0
Lunes	0 003½	0 007	0 007	0 003 .. 0½
Martes	0 003½	0 007	0 007	0 003 .. 0½
Miercoles	0 003½	0 007	0 023	0 005 .. 3½
Jueves	0 013½	0 029	0 029	0 011 .. 5½
Viernes	0 014½	0 029	0 029	0 012 .. 0½
Sabado	0 014½	0 029	0 029	0 012 .. 0½
	0 057	0 115	0 131	0 050 .. 1

Por la racion de [illegible] al Padre Capellan [illegible] otros Porcionistas .... 0 014 .. 3½

Por el Pan para la sopa y majadas ...... 0 002 . 3½

0 068 .. 0

Son las [illegible]: [illegible] y ocho hogazas de Pan: las 68 hogazas del trigo del Colegio: y las [illegible] compradas a precio de 28 q.s .... 0 016. 16.

Raciones de carne de ocho en libra

	Comidas	Cenas	Libras y On.s
Domingo	0 007	0 007	0 001 .. 6
Lunes	0 007	0 007	0 001 .. 6
Martes	0 007	0 007	0 001 .. 6
Miercoles	0 000	0 000	0 000 .. 0
Jueves	0 000	0 000	0 000 .. 0
Viernes	0 000	0 000	0 000 .. 0
Sabado	0 000	0 000	0 000 .. 0
	0 021	0 021	0 005 .. 2

Suma de la v.ª .. 0005 .. 2 | 0036

Por la racion de viandas al Padre Capellan, el Ayudante y tres Sirvientes .... 0007 .. 4
Por ... libras ... raciones de carne gastadas en tres ... . 0002 .. 5
Por tres libras y tres quartos de hueso correspondiente a 55 libras y 3 raziones de Carnero ... en esta semana .... 0003 .. 6
Son las dhas: ... y nueve libras y ... de ... el hueso 0019 .. 3
comprado en la Carnizeria a precio de 42 q.s 0094
Por Veinte Caracoles a 5 quartos 0011
Por ... a ... de tronchas a 34 q.s 0019
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena 0005
Por ... de huevos y media para ... a 14 quartos 0132
Por ... y media de Pescado incluso ... para las ... a 28 quartos 0057
Por ... de Chocolate para los desayunos a 9 r.s 0063
Por ... Naranjas para siete postres a los ... y ... a los Sirvientes a 6 r.s el ciento 0030
Por Catorce libras de Velas de Sebo gastadas desde ... de ... hasta la fha en el estudio privado a 4 r.s 0056

Importa el gasto ord.º Von 0467

Gastos de las ...

Primeram.te Por 0026 quartillas de ... gastad...

en esta forma 59 para las Comidas y 4 para las
[illegible] de [illegible]

0055 … De Vinagre para las Comidas

0002 … De Sal para ymd

0003¼ Lib.s de tocino para las ollas

0008 Quart.s de [illegible] para ymd y quatro [illegible]

0009 … Libras de [illegible] para quatro [illegible]

0058 … De [illegible] para [illegible]

0050 … De Carbon

Importa el gasto ordinario de esta Estiquela: Quatrocientos sesenta y siete r.s y nueve mrs von. Los mismos que recibi del S.or [illegible] de tres llaves: Y Formano del S.or Director de este Real Colegio de S. Telmo Sevilla veinte y dos de Febrero de mil y ochocientos Seis

Pablo Sandalla

V.º B.º

Aduair

Paguense los expresados quatrocientos secenta y siete Reales, y nueve mrs. Real S.n Telmo de Sevilla 24, de Febrero de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porzionistas q.e vi.ue desde Dom.o 23. de Febrero hta Sab.o 1. de Marzo de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0 0 34½	0 0 28	0 0 29	0 0 11 5½
Lunes	0 0 34½	0 0 25	0 0 29	0 0 11 2½
Martes	0 0 34½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Miercoles	0 0 34½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Jueves	0 0 34½	0 0 29	0 0 29	0 0 12 0½
Viernes	0 0 34½	0 0 29	0 0 10	0 0 8 5
Sabado	0 0 0 3	0 0 29	0 0 29	0 0 3 5
	0 0 92	0 1 78	0 1 64	0 0 72 2

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes ... 0 0 14 3½

Por el Pan para la sopa y majados ... 0 0 7 0½

Son las dhas: Noventa y quatro hog.s y de Pan del trigo del Colegio ... 0 0 94 0

Raciones de Carne de ocho en 1.a

	Comidas	Cenas	Lib.s y rac.s
Domingo	0 0 28	0 0 29	0 0 7 1
Lunes	0 0 25	0 0 29	0 0 6 6
Martes	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Miercoles	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Jueves	0 0 29	0 0 29	0 0 7 2
Viernes	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0
Sabado	0 0 0 0	0 0 0 0	0 0 0 0
	0 1 40	0 1 45	0 0 35 5

Por la racion de cinco dias al Padre

sumadela v.ta ... 035..5 0..1

Capellan Ayudante y tres Sirvientes ... 012..4

Por Diez y siete libras y media de carne gastadas en los principios dela semana ... 017..4

Por Diez y seis libras y media de hueso correspondiente a 65 libras y 5 r.s de carne gastadas en esta semana 036..4

Son las d.has: Ochenta y dos libras y 082..5

una racion de Vaca incluso el hueso compradas aprecio de 42 quartos ... 045 27

Por Veinte escarolas p.a la ensalada a 5 q.s 011 26

Por Veinte docenas de man.os de tronchas a 54 q.s 032 32 28

Por Sebollas, Perejil, y Yerbabuena ... 005

Por Docientas, y cinquenta Naranjas para siete a los Porcionistas y catorce a los Sirv.os a 7 r. el ciento 017

Por Un millar y cien nueces para siete postres a los Porcion.s ... 024 08

Por Diez docenas y media de huevos para quatro pitanzas a los d.hos a 5 rr. docena ... 052 51

Por trece libras y Media de chocolate para los desayunos de los Porcion.s y el Padre Capellan todo el mes a 9 rr.s ... 0121 57

Ymporta el gasto ord.o 5 rr.on 0671 59

Primeram.te Por V. 15 quartillas de Azeyte gastados 58 p.a las Com.s y 7 p.a las luces de su 1050

0,,0,,18,, Vinagre paralosguisados
0,,0,,0,,2,, Sal para sasonarlos
0,,0,,0,,6,, Libras de toc.o p.a las ollas y principios
0,,0,,10,, Garvansos paralas ollas y dos potajes
0,,0,,0,,9,, Lib.s de Bacallao p.a dos pitanzas
0,,0,,0,,1,, Manteca paralos guisados y demas
0,,0,,62,, Carbon

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: Seiscientos setenta y un rrs. y diez y nueve mrs. vn. los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y lo firmo del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.a uno de Marzo de mil y ochocientos Seis.

Pablo Gandolfo

V.o B.o
Aduain

Paguense los seiscientos setenta y un Reales y diez y nueve mrs. D.n que se expresan. S.n Telmo D Sevilla 3, D Marzo D 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.o 2 hta. Sabado 8 de Marzo de 1806

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 0 0 3½	0 0 0 3	0 0 19	0 0 4 ... 3½
Lunes	0 0 10	0 0 25	0 0 26	0 0 10 ... 3
Martes	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
Miercoles	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
Jueves	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
Viernes	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
Sabado	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
	0 0 78½	0 158	0 175	0 0 68 ... 3½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres sirvientes ... 0 0 14 ... 3½

Por el Pan para la sopa y majados ... 0 0 0 5 ... 3

Son las dhas: ochenta y ocho hog.s y 5 b.s ... 0 0 88 ... 4

quatro bollos de Pan de trigo del Colegio ... 0 ,, 4 ,,

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s y r.s
Domingo	0 0 0 3	0 0 19	0 0 2 ... 6
Lunes	0 0 25	0 0 26	0 0 6 ... 3
Martes	0 0 26	0 0 26	0 0 6 ... 4
Miercoles	0 0 26	0 0 26	0 0 6 ... 4
Jueves	0 0 26	0 0 26	0 0 6 ... 4
	0 106	0 123	0 0 28 ... 5

Por la racion de cinco dias al P.e Capellan Ayudante y tres sirvientes ... 0 0 12 ... 4

0 0 41 ,, 1

Suma de la 6.ª	0.045..5	0..4
Por trece libras y quarta de carne gastadas en los principios	0.033..9	
Por trece libras y media de huesos correspondtes á 54 libs y 3 racs	0.013..4	
Son las dhas: Sesenta y siete libs y siete raciones de baca incluso el hueso compradas a precio de 42 qs	0.067..7	0335
Por veinte escarolas pa la ensalada á 5 qs		0.011
Por diez y ocho cardos pa las ollas á 3 rrs		0.054
Por cinco docenas de tronchos á 34 qs		0.008
Por sebollas, Perejil, y Yierbabuena		0.005
Por diez y nueve docenas de huevos para quatro pitanzas a los Porcionistas y Pe el Capn á 5 rrs		0.095
Por un mil y cien nueces para siete postres á los Porcionistas á 22 rrs el millar		0.024
Por dos cientas y cinquenta naranjas para siete postres á los Porcions y catorce á los Sirvs á 7 rrs el ciento		0.018
Por diez libras y media de chocolate para los Desayunos á 9 rrs		0.094
Importa el gasto ordo. 1.º Son		0646

Gastos de las Despensas

Primeramte. Por 0038 quartulos de Aceyte gastados en esta forma 11 a p.s las com. y 7 a p. las luces de su uso

0055„ De vinagre para las com.

0002„ Sal para sasonarlas

0008„ Libras de toc.o para las ollas y principios

0006„ Para la dicho D.d de Garvansos para las ollas y dos potajes

0002„ Cucharas para dos potajes a los sirvientes,

0009„ Libras de Bacallao para dos pitanzas

0070„ De Carbon„

Ymporta el gasto Ordinario de esta Papeleta: Seis-cientos quarenta y seis r.s y treinta y tres mrs„ vn. los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo Se-villa ocho de Marzo de mil y ocho c.s Seis ——„——

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos seiscientos qua-renta y seis Reales y treinta y tres mrs. S.n Telmo de Sevilla 10. de Mzo. de 1806.

Cartro

Regula del gasto diario de Cavalleros Porciones que vale desde Domingo hasta Sabado 15 de Marzo de 1806

Raciones de Pan de siete en hogaza

	Almuerzo	Comidas	Cenas	Hogazas y Rs
Domingo	0 „ 13	0 „ 26 ...	0 „ 26 ...	0 „ 50 5
Lunes	0 „ 13	0 „ 26 ...	0 „ 26 ...	0 „ 50 ... 5
Martes	0 „ 13	0 „ 26 ...	0 „ 26 ...	0 „ 50 ... 5
Miercoles	0 „ 13 ...	0 „ 26 ...	0 „ 27 ...	0 „ 55 ... 0
Jueves	0 „ 13½	0 „ 27 ...	0 „ 27 ...	0 „ 55 ... 3½
Viernes	0 „ 13½	0 „ 27 ...	0 „ 27 ...	0 „ 55 ... 4½
Sabado	0 „ 13½	0 „ 27 ...	0 „ 27 ...	0 „ 55 ... 1½
	0 „ 92½	0 „ 185 ...	0 „ 186 ...	0 „ 77 ... 5½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante, y tres Sirvientes .... 0 „ 14 ... 3½

Por el Pan para los mag. y sopa .... 0 „ 06 ... 5

Son las dhas: Noventa y ocho hogazas 0 „ 98 ... 0

de Pan de trigo del Colegio .... 0 — 1

Raciones de Carne a ocho en 1a

	Comidas	Cenas	Libras y raciones
Domingo	0 „ 26	0 „ 26 ...	0 „ 06 4
Lunes	0 „ 26 ...	0 „ 26 ...	0 „ 06 4
Martes	0 „ 26 ...	0 „ 26 ...	0 „ 06 4
Miercoles	0 „ 26 ...	0 „ 27 ...	0 „ 06 5
Jueves	0 „ 27 ...	0 „ 27 ...	0 „ 06 6
	0 „ 131 ...	0 „ 132 ...	0 „ 32 ... 7

Por la racion de cinco dias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes .... 0 „ 12 ... 4

Por Dieciseis libras y libras y tres raciones de Carne gastadas en los principios .... 0 „ 16 ... 3

Por Quince libras y media de hueso

0 „ 61 ... 6

Suma de la buelta 0061..6 0..1

correspond.te a 61 libras y 6 raciones de
carne gastadas en esta Semana ... 0035..1
Son las dhas: Setenta y siete libras 0077..2
y quarta de hueso correspond.te di-
go incluso el hueso compradas a precio de 42 q.s 0381
Por Sebollas Perejil y Yerbabuena ... 0006
Por Verduras para las ollas ... 0061
Por Veinte y quatro Escarolas a 5 quartos 0034
Por Veinte y una docenas de huevos gastad.s
en quatro pitanzas a los Soricon.s y S.r Capellan
y en los principios de la Semana a 110 q.s ... 0098
Por Setecientas y cinquenta Nueces para quatro
postres a los Soricon.s a 21 q.s el ciento ... 0058
Por Dosientas y setenta y cinco Naranjas para
siete postres a los dhos y catorce a los Sirvientes
a 1½ rr.s el ciento ... 0059
Por Doce libras de chocolate para los desa
yunos a 9 rr.s ... 0108

Ymporta el gasto ord.o 0708

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0020 quartillas de Aceyte 14 p.a
las Comidas y 6 para las luces de Su uso
0020 de Vinagre para las Comidas
0003 Sal para sasonarlas
0004¼ Libras de toc.o p.a las ollas y principios
0009 Garbansos p.a las ollas y dos potajes

0 0 0 2, Chicharos para dos potajes
0 0 0 8, Libras de Bacallao p.a dos pitanzas
0 0 75, De Carbon
0 0 0 2, Manteca para los guisados
0 0 20, De Pasas para tres postres

Importa el gasto ord.o de esta Cituela: Setecientos ocho r.s y diez y ocho mrs.vn Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Forman del Señor Dir.tor de este Real Colegio de S. telmo Sevilla quince de Marzo de mil y ochocientos Seis

Pablo Fandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los dhos. Setecientos ocho Reales y diez y ocho mrs. R.l Col.o S.n Telmo de Sevilla 17, de Mzo. de 1806.

Curtao

44

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 16 hta Sabado 22 de Marzo de 1806.

Raciones de Pan de Reis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 0 13½	0 0 27	0 0 27	0 0 11 3½
Lunes	0 0 13½	0 0 27	0 0 27	0 0 11 5½
Martes	0 0 13½	0 0 27	0 0 10	0 0 08 2½
Miercoles	0 0 05	0 0 06	0 0 23	0 0 05 4
Jueves	0 0 11½	0 0 28	0 0 28	0 0 11 5½
Viernes	0 0 14	0 0 28	0 0 28	0 0 11 4
Sabado	0 0 14	0 0 28	0 0 28	0 0 11 4
	0 0 85	0 171	0 171	0 0 71 5

Por la racion de siete dias al Padre Cap.n Ayudante y tres Sirvientes 0 0 14 3½
Por el Pan para las Sopas y majados 0 0 8 5½
Son las dhas: Noventa y quatro hogaz.s de Pan del trigo del Colegio .... 0 0 94 0 | 0 —

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras	ra.s
Domingo	0 0 27	0 0 27	0 0 06	6
Lunes	0 0 27	0 0 27	0 0 06	6
Martes	0 0 27	0 0 10	0 0 04	5
Miercoles	0 0 06	0 0 23	0 0 03	5
Jueves	0 0 28	0 0 28	0 0 07	0
Viernes	0 0 00	0 0 00	0 0 00	0
Sabado	0 0 00	0 0 00	0 0 00	0
	0 115	0 115	0 0 28	6

Por la racion de 5 dias al Padre Cap.llan Ayudante y tres Sirvientes 0 0 12 4
Por Catorce libras y tres racion.s de 0 0 41 2

Suma dela buelta | 0.41..2 | 0.11
de carne gastadas en los principios de la Sem.ª | 0.14..3
Por catorce libras de huesso correspondiente
â 55 libras y 5 raciones de carne gastadas
en esta Semana | 0.14..
Son las dhas: Sesenta y nueve libras | 0.69..5
y cinco raciones de baca incluso el hueso:
compradas â precio de 42 quartos | 0344
Por veinte y quatro Escarolas â 5 quartos | 0.14
Por verduras para las ollas | 0.49
Por Sebollas, Perejil, y Yierbabuena | 0.05
Por Veinte y una docenas y media de huevos gas-
tadas en dar quatro pitanzas âlos Porcionistas y
Sr. Capellan y para los principios â 40 q.s | 0.51
Por Siete quartillos de leche para un estraordinario
el dia del Patriarca S. Sr. Josef âlos dhos â 5 quartos | 0.04
Por tres quartas de Azucar p.ª imd | 0.03
Por un quartillo de Vino p.ª un Porcionista enfermo | 0.01
Por una quarta de Almendras p.ª imd | 0.01
Por Doscientas y cinquenta naranjas para siete pos-
tres âlos Porcionistas y catorce âlos Sirvientes â 7 r.s el ciento | 0.18
Por once libras de chocolate p.ª los desayun.s â 9 r.s | 0.99
Por quatro Saleros de cristal p.ª el Refectorio â 6 r.s | 0.24
Por tres libras de velas de Sebo para el alumbrado
del Estudio Privado â 4 r.s | 0.12
Ymporta el gasto ord.º r.s vn | 0677

Gastos delas Despensas

Por 0.21 quartillos de Azeyte gastados en esta forma:
14 para las Comidas y 7 para las luces de Suoso.

0 0 14„ Vinagre paralas Comidas
0 0 0 3„ Sal para sasonarlas
0 0 0 5¾„ Libras detocino paralas ollas
0 0 0 9„ Quartillos de Garvansas pª las ollas y dos potajes
0 0 0 6„ Libras de Bacallao pª dos pitanzas
0 0 0 2„ Becerros paradospotajes y un estraordº
0 0 0 2„ De Manteca paralosguisados
0 0 54„ De Carbon
0 0 46. De Pasas para Sietepobres àlos Porcion.s

Importa elgasto ordinario de esta cliquela: Seiscientos Setenta y siete rs y unmaravedi digo treinta yuno de vn Losmismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinteydos de Marzo de mil y ochoc.s seis

Pablo Gundoso

V. B.

A

Paguense los dhos. seiscientos setenta y siete Reales de vn. y treinta, y un mrs. S. Telmo de Sevilla 24. de Mzo. de 1806.

Cartab

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 23 hta Sab.o 29 de Marzo de 1806.

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y P.s
Domingo	0 014	0 27	0 28	0 11 2
Lunes	0 014	0 28	0 28	0 11 4
Martes	0 014	0 27	0 27	0 11 2
Miercoles	0 014	0 28	0 28	0 11 4
Jueves	0 014	0 28	0 28	0 11 4
Viernes	0 014	0 28	0 28	0 11 4
Sabado	0 014	0 28	0 28	0 11 4
	0 098	0 194	0 195	0 081 3

Por la racion de siete dias al Primer dige al Padre la P.te y tres sirvientes 0 014 3
Por el Pan para la sopa y majados 0 08 8
Son las dhas: ciento tres hog.s y cinco bollos de Pan del trigo del Colegio ...... 0 103 5 ... 0 —

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras y P.s
Domingo	0 027	0 28	0 06 7
Lunes	0 028	0 28	0 07 0
Martes	0 027	0 27	0 06 6
Miercoles	0 028	0 28	0 07 0
Jueves	0 028	0 28	0 07 0
Viernes	0 000	0 000	0 000 0
Sabado	0 028	0 28	0 07 0
	0 166	0 167	0 041 5

Por la racion de seis dias al Padre

suma dela v.ta ... | v. 41..5. | 0..||

Por el Capellan Ayudante, y tres Sirvient.s	v. 15..
Por veinte libras y tres quartas de Carne gastadas en los principios ...	v. 20.. 6..
Por diez y nueve libras y quarta de hueso correspondiente a 77 libras y 3 racion.s de Carne gastadas en esta Semana ...	v. 19.. 2..
Son las d.has: Noventa y Seis libras	v. 96.. 5.
y cinco raciones de vaca incluso el hueso compradas a precio de 40 q.s ...	v. 454..
Por veinte y quatro Escarolas a 5 quartos	v. 14..
Por verduras para las ollas ...	v. 48..
Por diez docenas de huevos para das pitanzas a los Porcionistas y Padre Capellan y en los princip.s dela Semana a 5 r.s cada docena ...	v. 50..
Por trescientas Naranjas para siete postres a los d.hos y catorce a los Sirvientes a 7½ r. el ciento ...	v. 22..
Por trece libras de chocolate para los desayunos a 9 r.s ...	v. 117..
Por una docena de Escupideras p.a los d.hos ...	v. 18..
Importa el gasto ord.o r.s v.n	v. 724..

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por v. 25¾ quartillos de Azeyte 18¼.. p.a las Comidas y 7, para las luces de su uso

v. 15.. de Vinagre para las Com.s
v. 1.. De Sal para las Comidas
v. 6¾.. L.s de tocino para las ollas y principios

0006,, @s de Garbansos para las ollas y un potaje
0005,, Libras de Bacallao para una Pitanza
0005,, De Arros para un potaje
0002,, De Manteca para los guisados
0050,, De Pasas para siete postres
0062,, De Carbon

Ymporta el gasto ordinº de esta Planilla: Setecientos veinte y quatro rs y veinte y tres mrs. vn Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Formano del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla veinte y nueve de Marzo de mil y ocho cs Seis.

Pablo Gandolfo

V. B.
Aduain

Paguense los dhos. setecientos veinte y quatro Rales y veinte y tres mrs. de vn. S. telmo de Sevilla 30. de Mzo. de 1806.

Castro

tt

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.º 30 de Mzo. hta Sab.º 5 de Abril del 1806.

Raciones de Pan de seis en dogaga

	Almuer.	comidas	Cenas	dog. y 6.s
Domingo	0..14..	0..28..	0..28..	0..11..4
Lunes	0..14..	0..28..	0..28..	0..11..4
Martes	0..14..	0..28..	0..28..	0..11..4
Miercol.s	0..14..	0..27..	0..26..	0..11..5
Jueves	0..13..	0..26..	0..26..	0..10..5
Viernes	0..13..	0..11..	0..06..	0..05..0
Sabado	0..03..	0..06..	0..06..	0..02..3
	0..85..	0..154..	0..148..	0..64..3

Por racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes 0..14..3
Por el Pan para la sopa y majados 0..04..3
Son las dhas: ochenta y tres hog. 6.s 0..83..4
y quatro bollos de Pan del trigo del Colegio, 0..—

Raciones de Carne de ocho en L.a

	comid.s	Cenas	Libras	r.s
Domingo	0..28..	0..28..	0..07..	
Lunes	0..28..	0..28..	0..07..	
Martes	0..28..	0..28..	0..07..	
	0..84..	0..84..	0..21..	0

Por racion de 3 dias al P. Cap.n

Suma de la v.ta ..... 0023 .. 0 0

Ayudante y tres Sirvientes 0007 4

Por diez libras y media de carne gastadas en los principios 0010 4

Por nueve libras y tres quartas de hueso correspondiente á 39 libras de carne gastadas en esta Semana 0009 6

Son las dhas: Quarenta y ocho lib.s 0048 6

y tres quartas de carne incluso el hueso compradas á precio de 40 quartos 0229

Por treinta Escarolas á 5 quartos 0017

Por verduras para las ollas 0019

Por Sebollas Perejil y Yierbabuena 0005

Por Veinte y seis docenas de huevos para ocho pitanzas á los Profesantes y dos á los Sirvientes á 5 1/4 r.s 0136

Por ocho quartillos de leche para nuestro ordinario el Jueves santo á 5 quartos 0004

Por una libra de Azucar para imd 0004

Por tres libras de chocolate once para los desayunos, y dos para el P.e Cap.n á 9 r.s 0117

Por Dosientas y cinquenta naranjas para siete postres á los dhos y catorce á los Sirvientes 0018

Importa el gasto ord.o r.s v.n 0552

Gastos de las Depen.s

Primeram.te 0028 1/2 quartillos de Aceyte gastad.os

Nota 25 ... 7 ...

— — 0020 para las com.s y 8 para las luces de su uso

0035 De Vinagre para las comidas

0002 De sal para sasonarlas

0005 Libras de tocino p.a las ollas

0007 q.s de Garvansos p.a las ollas y dos potajes alos sirvientes alanoche

0006 De chicharos p.a uno alos Cole.s y Sirv.s y aestos uno ala noche

...ada 0006 Para dos potajes y un estraordinario de Arros

0030 De Bacallao p.a quatro pitanzas

0048 De carbon

0000½ De Manteca

0038 Lib.s de Pasas para siete postres

0001 De Arros p.a un estraord.o

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: Quinientos cinquenta y dos rr.s de v.on. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S. Director de este Real Colegio de S. telmo. Sevilla cinco de Abril de mil y ochocientos seis — —

Pablo Gandalla

V. B.

Aluxir

Paguense los

quinientos cinquenta y dos Reales de v.n
que se expresan ála vuelta. S.n Telmo de
Sevilla 7 de Abril de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionist.s que vale desde Domingo 6„ hta Sabado 12„ de Octb.e del 1806„

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuer.s	Comid.s	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo„	0 „ 0 2½	0 „ 0 5	0 „ 0 5	0 „ 0 2 ... 0½
Lunes	0 „ 0 2½	0 „ 0 5	0 „ 0 5	0 „ 0 2 ... 0½
Martes	0 „ 0 2½	0 „ 0 5	0 „ 21	0 „ 0 4 ... 4½
Miercoles	0 „ 11½	0 „ 27	0 „ 28	0 „ 11 ... 0½
Jueves	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
Viernes	0 „ 14½	0 „ 29	0 „ 29	0 „ 12 ... 0½
Sabado	0 „ 14½	0 „ 29	0 „ 28	0 „ 11 ... 5½
	0 „ 62	0 128	0 144	0 „ 55 ... 4„

Por racion de sietedias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes„ 0 „ 14 ... 3½
Por el Pan para las sopas y majados 0 „ 0 7 ... 5½
Son las dhas: Setenta y siete hog.s 0 „ 77 ... 3„
y media de Pan del trigo del Colegio... 0„ ——„

Raciones de Carne de ocho en 1.a

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo„	0 „ 0 5	0 „ 0 5	0 „ 0 1 ... 2
Lunes	0 „ 0 5	0 „ 0 5	0 „ 0 1 ... 2
Martes„	0 „ 0 5	0 „ 21	0 „ 0 3 ... 2
Miercoles	0 „ 27	0 „ 28	0 „ 0 6 ... 7
Jueves„	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 0 7 ... 0
Viernes„	0 „ 29	0 „ 29	0 „ 0 7 ... 2
Sabado„	0 „ 29	0 „ 28	0 „ 0 7 ... 3
	0 128	0 144	0 „ 34 „ 0„

Suma de la v.ᵗᵃ 034 „ 0 ― 1

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres sirvientes 017 ... 4

Por diez y seis libras de Carne gastadas en los principios .... 016 ... 0

Por una libra y media de carne gastadas en un desayuno a los Porcionistas y sirvientes el Domingo de Pentecoste digo de Resurrecion .... 001 ... 4

Por diez y siete libras y quarta de hueso correspondiente a 69 libras de carne gastadas en esta Semana ...... 017 ... 2

Son las dichas: ochenta y seis libras y quarta de Vaca incluso el hueso 086 ... 2

compradas a precio de 38 quartos 0385 20

Por veinte docenas de lechugas romanas a 12 quartos 028 08

Por diez docenas de lechugas para las ollas a 14 quartos 016 16

Por quatro arrobas de Havas verdes a 9 rr. 036 38

Por Cebolla, Perejil, y Yerbabuena 005 21

Por una docena de huevos para los principios... 004

Por ocho quartillos de Leche para un extraordinario el Domingo de Resurrecion a 5 quartos 004 2

Por media libra de Azucar para ymd 002

Por ciento cinquenta Naranjas para cinco desayunos y cinco postres 010 24

Por ocho libras de chocolate para los desayunos a 9 rr.ˢ 072

Ymporta el gasto ordinario 0565 32

Gastos delas Depensas

Primeram.te Por 0.016½ quart.s de Aceyte gasta dos 09½ para las Comidas y 7 para las luces
0.015.. de Vinagre paralas Com.s
0.002.. de Sal para Sasonarlos
0.009.. libras de tocino para las las ollas y princip.s
0.007.. q.s de Garvansas paralas ollas
0.002.. libras de Arros paraunestraord.o
0.002.. de Manteca paralos guisados
0.045.. de Carbon
0.052.. libras de Pasas para trece postres
0.003.. de Arros paraunestraord.o

Importa elgasto ordinario de esta Hijuela: Quinientos sesenta y cinco rrs: y treinta y dos mrs.vn. Losmismos que recibi del Arca de tres llaves: y Pormano del Señor Director de este R.l Colegio de S. telmo. Sevilla doce de Abl. demil y ochoc.s Seis —

Pablo Gandolfo

N.º 13.
Aguirre

Paguense los quinientos sesenta y cinco Reales y treinta y dos mrs. que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 14. de Abril de 1806.

Castro

Minuta del gasto diario de Cavalleros Porciones, que vale desde Domingo 13 hta Sab.o 19 de Abril de 1806.

Raciones de Pan de Sirvendo que a

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs y Ds
Domingo	0 014	0 028	0 028	0 011 4
Lunes	0 014	0 028	0 028	0 011 4
Martes	0 014	0 028	0 028	0 011 4
Miercoles	0 014	0 029	0 029	0 012 0
Jueves	0 014½	0 029	0 029	0 012 ½
Viernes	0 014½	0 029	0 029	0 012 ½
Sabado	0 014½	0 029	0 029	0 012 ½
	0 099½	0200	0200	0083 3½

Por la racion de Sietedias al Padre
Capitan Ayudante, y tres Sirvientes 0 014 3½
Por el Pan para la Sopa y majados 0 010 5
Son las dhas Ciento y ocho hogs de 0108 0
Pan del trigo del Colegio — 0

Raciones de Carne de ocho en 1

	Comidas	Cenas	Libras y Ds
Domingo	0 028	0 028	0 007 0
Lunes	0 028	0 028	0 007 0
Martes	0 028	0 028	0 007 0
Miercoles	0 029	0 029	0 007 2
Jueves	0 029	0 029	0 007 2
Viernes	0 029	0 029	0 007 2
Sabado	0 029	0 029	0 007 2
	0200	0200	0050 0

Suma de la 6.ª | 0050 | 0 | 0

Por la racion de siete dias al P.e Capellan Ayudante y tres Sirvient.s	0057..4	
Por veinte y cinco libras de Carne gastadas en los principios	0025	
Por veinte y tres libras y quarta de hueso correspondiente á 92¼ libras de Carne gastadas en esta Semana	0023..2	
Son las dhas: ciento quince libras	0115..6	
y tres quartas de Carne incluso el hueso compradas á precio de 38 quartos		0517
Por veinte docenas de lechugas romanas para la ensalada á 14 q.s		0030
Por seis id. de lechugas para las ollas á 14 q.s		0009
Por quatro arrobas y media de havas verdes para id. á 8 rr.s		0036
Por sebollas, perejil, y yerbabuena		0006
Por una docena de huevos para los principios de la semana		0005
Por una digo por diez quartillas de leche para un estraordinario el dia de S.to titular de este colegio á 5 q.s		0005
Por una libra de azucar p.a dho. estraord.o		0004
Por catorce libras de chocolate para los desayunos á 9 rr.s		0126
Ymp.ta el gasto ord.o Son		0743

Nota. Se advierte 2 . . . y 12 . . .

Gastos de las Depens.s

Nota. son 9½ 6. com 3¼ . . .

Primeram.te Por diez y ¼ quartillas de aceyte

6,, paralas Comidas, y 5 ip.a las luces desuiso

0 0 5 5,, Vinagre parala Comida.

0 0 0 2,, Sal para sasonarlos

0 0 0 8 1/4,, Libras de toc.o para las ollas y principios

0 0 0 7,, 9.s de Garvansas para las ollas

0 0 0 2,, L.s de Manteca paralos guisados

0 0 6 4,, De Carbon

0 0 8 9,, De Pasas para catorce postres

0 0 13 .... Extraordinarios para un estraord.o

Importa elgasto ordinario deesta Hijuela: Setecientos quarenta y un rrs. de vn: Los mismos que recibi delArca de tresllaves: Y Forman del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Sevilla diez y nueve de Abril de mil y Ochoc.s seis _____,,

Pablo Gandolfo

V. B.

Y correxida la partida anotada enfrente de las dos Reales y doce mrs. que se ponen de menos enla compra de lechugas Romanas, importa esta hijuela lexitim.te setecientos quarenta y tres Reales y doce mrs. Sn.r S.n telmo de Sevilla 23. de Ab.l de 1806

Aduaire

Paguense los expresados setecientos quarenta y tres Reales y doce mrs. de S.n S.n telmo de Sev.a 22. de Ab.l de 1806.

Castro

Minuta del gasto diario de Cavalleros Sor.s que vale desde Dom.o 20 hta Sabado 26 de Abril de 1806

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y 1/4.s
Domingo	0 14½	0 28	0 28	0 11 4½
Lunes	0 14	0 29	0 30	0 12 1
Martes	0 15	0 30	0 30	0 12 3
Miercoles	0 15	0 30	0 30	0 12 3
Jueves	0 15	0 30	0 30	0 12 3
Viernes	0 15	0 30	0 30	0 12 3
Sabado	0 15	0 30	0 30	0 12 3
	0 103½	0 207	0 208	0 86 2½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes	0 14 3½
Por el Pan para las Sopas y majados	0 9 3
Son las dhas: Ciento diez hog.s y media de Pan del trigo del Colegio	0 110 3
	0 —

Raciones de Carne de Ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras y 1/4.s
Domingo	0 28	0 28	0 7 0
Lunes	0 29	0 30	0 7 3
Martes	0 30	0 30	0 7 4
Miercoles	0 30	0 30	0 7 4
Jueves	0 30	0 30	0 7 4
Viernes	0 30	0 30	0 7 4
Sabado	0 30	0 30	0 7 4
	0 207	0 208	0 51 7

Sumadela Vᵃ. 051..7.. 0

Por laracion desietedias al Padre Ca-
pellan Ayudante, y tres Sirvientes 057..1..

Por Veinteycinco libras y sieterac.s
gastadas en los principios .... 025..7

Por Veinte y tres libras, y tres q.tas
de hueso corresp.te â 95 lib. y 2 rs. de Vaca 023...6

Son las dhas: Ciento diez y nueve 0119...

libras de Carne incluso el hueso compradas
apreçio de 40 quartos .... 0560..

Por Seis dosenas de lechugas â 34 quartos... 009..

Por Quatro arrobas y media de Otavas â 7rs 031..

Por Sebollas, Serefil, y Yierbabuena .... 006..

Por una docena de huevos p.a los principios.. 005..

Por Dos libras de Fideos para los enfermos.... 005..

Por Catorce ima de chocolate para los de-
sayunos â 9 rs .... 0126..

Por tres libras de velas de Sebo para el alum-
brado del Estudio privado â 4 rs .... 0012..

Ymp.ta el gasto ord.o Von.. 0756

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por 012½ q. de Aceyte p.a las Comidas
y luces de su uso

Nota
son 9½
6. Com.s 3½ luz.

015.. De Vinagre para los guisados

0002„ Sal para sasonarlos
0009„ Libras de tocino p.a las ollas y principios
0007„ q.s de Garvansos p.a ymd
0003„ de Manteca para los guisados
0043„ de Carbon
0102„ de Pasas p.a catorce postres

Importa el gasto ord.o de esta Ojijuela: Setecientos cinquenta y seis r.s y un m.rs von los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Sor Director de este Real Colegio de S. Telmo: Sevilla veinte y seis de Abril de Mil y ochocientos seis.

Pablo Gandal

V.o B.o

Aduin

Paguense los dhos. setecientos cinquenta y seis Reales y un mrs. R.l Sn. Telmo de Sevilla 28. de Abril de 1806.

Castro

41

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcion que vale desde Domº 27,, hta Sabado 3,, de Mayo de 1806,,

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerz.	Comidas	Cenas	Hog. ^{s}	^{s} 7b
Domingo	0 „ 15	0 „ 30	0 „ 30	0 „ 12	3
Lunes	0 „ 15	0 „ 30	0 „ 28	0 „ 12	5
Martes	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11	4
Miercoles	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 25	0 „ 11	1
Jueves	0 „ 12½	0 „ 24	0 „ 26	0 „ 10	2½
Viernes	0 „ 13	0 „ 26	0 „ 25	0 „ 10	4
Sabado	0 „ 12½	0 „ 24	0 „ 23	0 „ 09	5
	0 „ 96	0 190	0 185	0 „ 78	3

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvient.^{s} 0 „ 14 „ 3½

Por el Pan para la sopa y majad.^{s} 0 „ 09 „ 3½

Por el Pan gastado en la sopa de Leche para el desayuno .... 0 „ 07 „ 3

Son las dhas: ciento diez hog.^{s} y un 0 110 „ 1

bollo de Pan del trigo del Colegio .... 0 — 1

Raciones de carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras	^{s}
Domingo	0 „ 30	0 „ 30	0 „ 07	4
Lunes	0 „ 30	0 „ 28	0 „ 07	2
Martes	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07	0
Miercoles	0 „ 28	0 „ 25	0 „ 06	5
Jueves	0 „ 24	0 „ 26	0 „ 06	2
Viernes	0 „ 26	0 „ 25	0 „ 06	3
Sabado	0 „ 24	0 „ 23	0 „ 05	7
	0 190	0 185	0 „ 46	7

Suma de la 1.ª	0467	0
Por 23 lib.s y 6 racion.s para los princip.s	023.6	
Por la racion de siete dias al S.r Capellan, Ayudante, y tres sirvientes	017.4	
Por veinte y dos libras de hueso correspondiente a 88 libras y 1 racion de carne gastadas en esta semana	022.0	
Son las d.has ciento diez libras y 7 racion de vaca incluso el hueso compradas en la carniceria a precio de 4 q.s	0530.5	
	0518	08
Por catorce docenas de Lechugas para la ensalada a 14 quartos	023	02
Por siete de Lechugas p.a las ollas a 14 q.s	009	30
Por seis arrobas de Habas p.a id.a a 4½ r.s	027	
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena	006	
Por noventa y ocho quartillos de Leche para los desayunos a 5 q.s	057	22
Por cinco libras de Azucar para id. a 4 r.s	020	
Por cinquenta naranjas p.a refrescos de los d.hos	005	
Por una docena de huevos p.a los principios	005	
Por una quarta de Pimienta p.a los guisad.s	005	
Por una id.a de Canela para id.	018	
Por una de clavos	012	
Por una onza de Azafran	018	
Por dos libras de chocolate para el S.r Cap.n del desayuno de todo el mes	018	
Ymporta el gasto ord.o Von	0742	28

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 57 quartillos de Aseyte gastados en esta forma 44 p.a las com.s y 13 p.a las luces de uso
0 0 55,, De Vinagre para los guisados
0 0 0 4,, Sal para Sasonarlos
0 0 5 0,, Libras de tocino p.a las ollas y principios
0 0 0 1,, 9.s de Garvansos para im.o
0 0 0 2,, Libras de Manteca para los guisados
0 0 90,, De Higos para catorce postres
0 0 73,, De Carbon

Y Importa el gasto ordinario de esta Hijuela Setecientos quarenta y dos r.s y Veinte y ocho m.rs son los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sev.a tres de Mayo de mil y ochoc.s Seis—

V. B.

Pablo Gandolfo

Aduain

Paguense los dhos. setecientos quarenta y dos Reales y veinte y ocho mrs. Rl. S.n Telmo de Sev.a 5 de Mayo de 1806.

Cartas

6 44

Nipuela del gasto diario de Cavalleros Porcionist.
que vale desde Dom.o 4, hta Sabado 10, de Mayo de 1806

Raciones de Pan de Seisen otogaia

	Comidas	Cenas	Cenas	Otog.s y b.s
Domingo	0 0 11½	0 0 24	0 0 24	0 0 9 ... 5½
Lunes	0 0 12	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 4
Martes	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
Miercoles	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 ... 5
Jueves	0 0 13	0 0 26	0 0 27	0 0 11 ... "
Viernes	0 0 13½	0 0 27	0 0 27	0 0 11 ... 5½
Sabado	0 0 13½	0 0 27	0 0 27	0 0 11 ... 5½
	0 0 89½	0 182	0 183	0 0 75 ... 4½

Por la racion de siete dias al S.r C
Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes 0 0 14 ... 3½
Por el Pan para la sopa y majados 0 0 9 ... 5
Son las dhas: Cien hog. y un bollo 0 100 ,, 1
de Pan del trigo del Colegio .... 0 ,, "

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1.s
Domingo	0 0 24	0 0 24	0 0 6 ... "
Lunes	0 0 26	0 0 26	0 0 6 ... 4
Martes	0 0 26	0 0 26	0 0 6 ... 4
Miercoles	0 0 26	0 0 26	0 0 6 ... 4
Jueves	0 0 26	0 0 27	0 0 6 ... 5
Viernes	0 0 27	0 0 27	0 0 6 ... 6
Sabado	0 0 27	0 0 27	0 0 6 ... 6
	0 182	0 183	0 0 45 ... 5

Por la rac.n de siete dias al S. Cap.n

Suma de la v.ta 0,45,,5,, 0,,—1,,

Ayudante y tres sirvientes 0,17,,1,,

Por veinte y dos libras y seis raciones de carne gastadas en los principios — 0,22,,6,,

Por veinte y una libras y media de hueso correspondiente a 85 libras y siete raciones de vaca gastadas en esta semana 0,21,,1,,

Son las dhas: ciento siete libras y tres raciones de vaca incluso el hueso compradas a precio de 38 q.s 0107,,3,,

, 0480,,

Por nueve docenas de lechugas romanas para la ensalada a 34 q.s 0,34,,

Por siete docenas de id. p.a las ollas a 34 q.s — 0,33,,

Por cinco arrobas de abas verdes a 4½ r.s — 0,22,,

Por diez y seis docenas de huevos gastadas en esta forma 15,, docenas p.a siete de ayunos y una docena para los principios a 5,, r.s 0,80,,

Por doce docenas de escobas de palma a 21 q.s 0,24,,

Por ocho id. de escobones a 2,, r.s 0,24,,

Importa el gasto ord.o r.s von 0656,,

Gastos de las esp.s

Primeram.te por 0,28 quartillos de azeyte gastad.s en esta forma 24 p.a las com.s y desay.s y 3½ p.a las luces

0,13 vinagre para los guisados

0 o o 1 „ Sal para sasonarlos
0 o 10 „ Libras de toc.° p.ª las ollas
0 o o 7 „ J.s de Garvansos para ymd.
0 o o 2 „ Libras de manteca p.ª los guisados
0 o 86 „ De Higos para catorce postres
0 o 40 „ De Carbon

Importa él gasto ordinario de esta Hipuela: Seiscientos cinquenta y seis rr.s y treinta mrs. vn: Los mismos que recibi del Arca de tres Llaves: Y Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de S. telmo Sev.ª diez de Mayo de mil y ochoc.s seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paguense los seiscientos cinquenta y seis Reales y treinta mrs. de v.n que anteriorm.te se expresan. S.n telmo de Sevilla 12 de Mayo de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.^o 11, hta Sabado 17 de Mayo de 1806,

Raciones de Pan de Seis en Hogaza

	Almuert.^s	Comidas	Cenas	Hog.^s y b.^s
Domingo	0 „ 13½	0 „ 26	0 „ 27	0 „ 11 ... ½
Lunes	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
Martes	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
Miercoles	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
Jueves	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
Viernes	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
Sabado	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 ... 4
	0 „ 97½	0 „ 194	0 „ 195	0 „ 81 ... ½

Por la racion de sietedias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes. 0 „ 14 ... 3½
Por el Pan para la sopa y majados 0 „ 10 ... 3
Son las dhas: Ciento Seis hog.^s y 0 „ 106 ... 5
un bollo de Pan del trigo del Colegio ...

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 1.^s
Domingo	0 „ 26	0 „ 27	0 „ 06 ... 5
Lunes	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07 ... 0
Martes	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07 ... 0
Miercoles	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07 ... 0
Jueves	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07 ... 0
Viernes	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07 ... 0
Sabado	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 07 ... 0
	0 „ 194	0 „ 195	0 „ 48 ... 5

Suma de la V.ta 0.048..5 0..1

Por laracion de siete dias al Prim[illegible] digo al Padre Cap.n e[l] Ty.te y tres Sirvient.s 0.057..4

Por Veinte y quatro libras y quarta de Vaca gastadas en los principios 0.024..2

Por Veinte y dos libras y cinco racion.s de hueso correspondiente a 90 lib.s y 3 raciones de Vaca gast.s en esta Sem.a 0.022..5

Son las dhas. ciento trece libras 0113..0 de carne gastadas en esta sem.a incluso el hueso compradas a precio de 38 q.s ,0505 [0]6

Por diez y seis docenas de lechugas romanas para la ensalada a 14 q.s 0.026 [5]8

Por siete docenas de Lechugas a 14 q.s 0.011 58

Por seis arrobas de Abas verdes a 4 rr.s 0.024

Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena de esta Sem.a y la anterior 0.011 [0]8

Por diez y siete y media docenas de huevos p.a los desayunos y principios a 38 q.s 0.078 [0]8

Ymp.ta el gasto ord.o rr.s v.on 0656 58

Gastos de las despensas

Primeram.te Por 0.026 q.s de Aceyte p.a las comid.s y cena[s] 23 y p.a las Luces 3 1/4 q.s

0 0 55,, De Vinagre para los guisados

0 0 0 3 _ Sal para Sasonarlos

0 0 0 9½,, Libras de tocino pª las ollas

0 0 0 7,, 1.ˢ de Garvanzos p.ª ma

0 0 0 2,, L.ˢ de Manteca para los guisados

0 0 8 4,, De Higos para catorce postres a los Porcion.ˢ y Siete a los Sirvientes

0 0 65,, De Carbon

Importa el gasto ord.º de esta Hijuela Seiscientos cinquenta y siete r.ˢ y dies y ocho m.ˢ de v.ⁿ de los mismos que recibi de la Arca de tres llaves: y Formano del Sor Director de este Real Colegio de S. Telmo Sev.ª dies y Siete de Mayo de mil ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduriz

Paguense los dhos. seiscientos cinquenta y seis Reales de v.ⁿ y diez y ocho mrs. S.ⁿ Telmo de Sevilla 13. de Mayo de 1806.

Cartaxena

Ajusta del gasto diario de Cavalleros Porciones que vale desde Dom.º 18 hta sabado 24 de Mayo de 1806.

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 „ 4
Lunes	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 „ 4
Martes	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 „ 4
Miercoles	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 „ 4
Jueves	0 „ 14	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 11 „ 4
Viernes	0 „ 14	0 „ 27	0 „ 27	0 „ 11 „ 2
Sabado	0 „ 13½	0 „ 24	0 „ 10	0 „ 07 „ 5½
	0 „ 97½	0 „ 191	0 „ 177	0 „ 77 „ 3½

Por la racion de 7 dias al S.r Cap.n Ayudante, y tres sirvientes ... 0 „ 14 „ 3½
Por el Pan para la Sopa y Majados ... 0 „ 0 „ 9 „ 3
Son las dhas: Ciento una hog.s y quatro ... 0 „ 101 „ 4
bollos de Pan del trigo de l Colegio ... 0 „

Raciones de Carne de ocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras y 1/4.s
Domingo	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 0 „ 7 „ 0
Lunes	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 0 „ 7 „ 0
Martes	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 0 „ 7 „ 0
Miercoles	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 0 „ 7 „ 0
Jueves	0 „ 28	0 „ 28	0 „ 0 „ 7 „ 0
Viernes	0 „ 27	0 „ 27	0 „ 0 „ 6 „ 6
Sabado	0 „ 00	0 „ 00	0 „ 0 „ 0 „ 0
	0 „ 167	0 „ 167	0 „ 41 „ 6

Por la racion de 6 dias al S.r C.

Suma de la 1.a ... 041 ... 6 ... 0

Capellan, Ayudante y tres Sirvientes ... 015 ...

Por Siete libras de Carne gastadas en dos principios ... 007 ...

Por Diez y Seis libras de hueso correspondiente á 63 libras y 6 raciones de Carne gastadas en esta Semana ... 016 ... 0

Son las dhas: Setenta y nueve l.s ... 079 ... 6

y tres quartas de Vaca incluso el hueso compradas á precio de 3 q.s quartos ... 0356

Por Catorce docenas de lechugas p.a la ensalada á 14 q.s ... 023

Por Siete ind para las ollas á 14 q.s ... 009

Por cinco arrobas de Havas á 4 r.s ... 020

Por Sebollas, Peregil, Yierbabuena y Ajos ... 009

Por treinta y seis libras de Pescado fresco incluso el peso de las Cabesas para quatro princip.s á 28 q.s ... 0118

Por Veinte y tres y media docenas de huevos gastadas 6 docenas p. dos pitanzas y 17½ para los desayunos á 40 q.s ... 0110

Por Un quartillo de Arina ... 001

Ymporta el gasto ord.o 0649

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 002¾ Quart.s de Aceyte gast.s 1¾ para las Com.s y 1 p.a luces 3½ q.

0015 de Vinagre para los guisados

0 o o 3 „ de Sal para sasonarlos
0 o o 7 „ toc.o para las ollas y principios
0 o o 7 „ L.s de Garvansos para las ollas
0 o o 3 „ de chicharos para un potaje
0 o o 6½ L.s de Bacallao p.a una gitanisa
0 o o 2 „ de Manteca para los guisados
0 o 7 1 „ Libras de Higos para trece postres
0 o 5 o½ de Pasas para uno id.
0 o 4 4 de Carbon

Ymporta el gasto ordin.o de esta Ofycina: Seis-cientos quarenta y nueve rr.s y treinta y un mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo Sev.a veinte y quatro de Mayo de mil y ocho-cientos Seis.

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduaire

Paguense los expresados seisci-entos quarenta y nueve Reales y treinta y un mrs. Real S.n Telmo de Sevilla 26 de Mayo de 1806.

Carrasco

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcionˢ que vale desde Domº 25 hta Sabado 31 de Mayo de 1806..........

Raciones de Pan de Seis en otogaia

	Almuerˢ	Comidas	Cenas	Otogˢ y bˢ
Domingo	0 005	0 008	0 009	0 003 ..4
Lunes	0 004½	0 006	0 009	0 003 ..5½
Martes	0 004½	0 009	0 019	0 005 ..2½
Miercoles	0 010½	0 024	0 024	0 009 ..4½
Jueves	0 012	0 027	0 025	0 010 ..4
Viernes	0 012½	0 025	0 027	0 010 ..4½
Sabado	0 013½	0 027	0 027	0 011 ..5½
	0 062½	0 126	0 140	0 054 ..4½

Por la racion de Siete dias al Padre capellan Ayudante y tres Sirvientes ... 0 014 .. 3½

Por la de Pan gastado en las sopˢ y maj... 0 006 .. 3

Son las dhas: Setenta y cinco hog. 0 075 .. 5 y cinco bollos de Pan del trigo del Colegio

0 — ,,

Raciones de Carne de ocho en Lª

	Comidas	Cenas	Libˢ y Racˢ
Domingo	0 008	0 009	0 002 ..1
Lunes	0 006	0 009	0 001 ..7
Martes	0 009	0 019	0 003 ..4
Miercoles	0 024	0 024	0 006 ..0
Jueves	0 027	0 025	0 006 ..4
Viernes	0 025	0 027	0 006 ..4
Sabado	0 027	0 027	0 006 ..6
	0 126	0 140	0 033 ..2

Suma de la v.ª	0033..2	0
Por la racion de siete dias al Padre capellan, Ayudante y tres Sirvientes	0017..4	
Por Quince libras y tres q.tas de baca gastadas en los principios	0015..6	
Por diez y seis libras y media de hueso corresp.te a 66½ libras de carne gastadas en esta Semana	0016..4	
Son las d.has ochenta y tres lib.s	0083..0	
de Vaca incluso el hueso comp.s al aprecio de 36 quartos		0351
Por Veinte docenas de map. de ensalada a 6 q.s		0014
Por Siete docenas de Lechug.s p.a las ollas a 54 q.s		0011
Por Cinco arrobas de Havas p.a id. a 4 r.s		0020
Por Sebollas, Perejil y Yerbabuena		0006
Por Ocho libras de chocolate para los desayunos a 8 r.s 1 q.s		0068
Por el Estañado de siete p.as pequeñas de cobre a 4 r.s		0028
Por d.º id. de las grandes		0040
Por la Composicion de un Perol		0006
Importa el gasto ord.º r.s v.n		0545

Gastos de las Depens.s

Primeram.te Por 0017 q.s de Azeyte gastados para las Com.s 14 y 3 p.a las Luces de su uso

0 „ 15 „ De Vinagre para los guisados
0 „ „ 3 „ De Sal para sasonarlos
0 „ „ 7 ¼ Lᵉ. de Garvansos pª. las ollas
0 „ „ 8 ¼ Libras de tocino pª. las ollas y principios
0 „ „ 2 „ De Manteca pª. los guisᵒˢ.
0 „ 31 „ De Carbon
0 „ 68 „ De Pasas pª. Siete portres a los Serviⁿᵗᵉˢ. y catorse a los Sirvientes

Importa el gasto ordᵒ. de esta Cituela: quinientos quarenta y cinco rˢ. y catorce mrs. von: Los mismos que recibi de el Arca de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevª. treinta y uno de Mayo de mil y ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V. B.
Aduain

Paguense los quinientos quarenta y cinco Reales y catorze mrs. de vⁿ. que se expresan. S.ⁿ Telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1806.

Castro

Tijuela del gasto diario de los Porcionistas que vale desde Dom.^o 1.^o hta Sab.^o 7 de Junio de 1806

Raciones de Pan de seis en hog.^a

	Almuer.^s	Comid.^s	Cenas	Hog.^s y P.^s
Domingo	0 ,, 13½	0 ,, 24 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 30 ,, 4½
Lunes ,,	0 ,, 13½	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 33 ,, 5½
Martes ,,	0 ,, 13½	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 33 ,, 5½
Miercoles	0 ,, 13½	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 33 ,, 5½
Jueves ,,	0 ,, 13½	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 33 ,, 5½
Viernes ,,	0 ,, 13½	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 33 ,, 5½
Sabado ,,	0 ,, 13½	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 33 ,, 5½
	0 ,, 94½	0 186 ,,	0 189 ,,	0 078 ,, 5½

Por la racion de siete dias al Padre Cap.^n Ten.^te y tres Sirvientes ,, 0 ,, 14 ,, 3½
Por el Pan para la Sopas y mas.^s ,, 0 ,, 9 ,, 4 ,,
Son las d.has: Ciento dos hog. y ,, 0 102 ,, 3
media de Pan aprecio de 46 q.^s ,, 0 554 ,, 24

Raciones de Carne de ocho L.^a

	Comid.^s	Cenas	Libras P.^s
Domingo	0 ,, 24 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 3
Lunes	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 6
Martes	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 6
Miercoles	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 6
Jueves	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 6
Viernes	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 6
Sabado	0 ,, 27 ,,	0 ,, 27 ,,	0 ,, 0 6 ,, 6
	0 186 ,,	0 189 ,,	0 ,, 46 ,, 7

Suma dela b.[a] $ 0.46.7 | $ 0554. | 24.

Por la racion de siete dias al al P.e capellan, ayudante y tres sirvientes | $ 0.17.4

Por veinte y tres libras y quarta de carne gastadas en los princip.s | $ 0.23.2

Por veinte y dos libras y quarta de hueso correspondiente à 87 lib.s y 5 raciones de carne gastadas en esta semana | $ 0.22.

Son las dhas: ciento nueve | $ 0109.5

libras y cinco raciones de carne incluso el hueso compradas à precio de 36 g.s | $ 0163. | 04.

Por veinte y ocho docenas de manojos de ensalada à 6 g.s | $ 0.19. | 26.

Por tres arrobas de Havas à 30 g.s | $ 0.10. | 20.

Por doce docenas de lechugas à 14 g.s | $ 0.19. | 26.

Por sebollas, peregil y yerbabuena | $ 0.0.6. | 18.

Por una docena de huevos para los principios | $ 0.0.4. | 24.

Por catorce libras y media de chocolate doce y media para los desayunos de las porcion.s y dos para los del Padre cap.n del presente mes de la fha à 9 r.s | $ 0130. | 52.

Ymp.ta el gasto ord.o r.s son | $ 102.0.9. | 23.

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 14 g.s de Aceyte q.e en esta

Forma pª las Comᵈ. y d. pª las luces de
Nuvso 5¼ g.

0 0 16 ,, De Vinagre para los guisados
0 0 0 3 ,, De sal para sasonarlos
0 0 0 7 ,, Libˢ. de toc.ⁿ pª las ollas y principios
0 0 0 7 ,, Garvansos pª las Ollas
0 0 0 2 ,, Manteca
0 0 48 ,, De Carbon
0 0 80 ,, De Pasas pª catorce postres

Importa el gasto ordinario de esta Olijuela
un mil doscientos nueve rˢ. y Veinte y tres mˢ.
vn: Los mismos que recibi del Arca de tres
llaves: Y Por mano del Señor Director de este
Real Colegio de Santelmo. Sevilla Siete de Junio
de mil y ochocientos Seis ——————

Pablo Lundasse

V. B.

Aduaire

D. Paguense los un mil doscientos
nueve Rales y veinte y tres mrs. de vⁿ. que se expre
san. Sⁿ. Telmo de Sevilla 9, de Junio de 1806.

Furtado

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Soriano S que vale desde Domingo 8 hta Sabº 14 de Junio 1806

Raciones de Pan de seis en olleg.ª

	Almz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 , 13½	0 , 27	0 , 27	0 , 11 ... 5½
Lunes	0 , 13½	0 , 27	0 , 27	0 , 11 ... 5½
Martes	0 , 13½	0 , 27	0 , 27	0 , 11 ... 5½
Miercoles	0 , 13½	0 , 27	0 , 27	0 , 11 ... 5½
Jueves	0 , 13½	0 , 27	0 , 27	0 , 11 ... 5½
Viernes	0 , 13	0 , 23	0 , 25	0 , 10 ... 4
Sabado	0 , 13	0 , 26	0 , 26	0 , 10 ... 5
	0 , 93½	0 184	0 186	0 , 77 , 5½

Por la racion de siete dias al Primer digo al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes .... 0 , 14 , 3½
Por el Pan para la sopa y majados 0 , 9 ... 3
Son las dhas: Ciento y una hog. 0 101 ... 2
y dos bollos de Pan a precio de 37 q.s .... 0441 , 06

Raciones de Carne de ocho en L.ª

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo	0 , 27	0 , 27	0 , 06 ... 6
Lunes	0 , 27	0 , 27	0 , 06 ... 6
Martes	0 , 27	0 , 27	0 , 06 ... 6
Miercoles	0 , 27	0 , 27	0 , 06 ... 6
Jueves	0 , 27	0 , 27	0 , 06 ... 6
Viernes	0 , 23	0 , 25	0 , 06 ... 0
Sabado	0 , 26	0 , 26	0 , 06 ... 2
	0 184	0 186	0 , 46

Suma dela 6.ª 0046 0445 06

Por la racion de Siete dias al Padre Cap.ⁿ el Ayudante y tres Sirv.^s 0057.4

Por Veinte y tres libras de Carne gastadas en los principios 0023

Por Veinte y una libras de hueso correspond.^{te} a 86½ libras de Carne gastadas en esta Semana 0021.4

Son las dhas: Ciento y ocho lib.^s 0108

de Vaca incluso el hueso comp.^s a precio de 34 quartos 0432

Por Veinte y quatro docenas de manos de Lechuguino a 6 q.^s 0056 32

Por Dos arrobas y media de Habichuelas a 55 rr.^s 0037 57

Por Cinco und. de calabaza a 5 rr.^s 0025

Por una docena de huevos p.ª los princip.^s 0005

Por una digo Doce libras de chocolate para los desayunos a 9 rr.^s 0108 25

Y Importa el gasto ord.^{rio} en 1065

Gastos de las Despensas

Primeram.^{te} Por 14½ q.^s de Aceyte gast.^o en esta forma Com.^s y 5½ p.ª las luces 9½

0020 De Vinagre para los guisados

0002 De Sal para sasonarlos

0 0 0 6 3/4 tocino para las ollas y princips.
0 0 0 7 Garvansos para idm.
0 0 0 2 Ls. de Manteca pa. los guisados
0 0 8 0 De Pasas para ~~catorce~~ postres
0 0 2 5 De Carbon

Importa el gasto ordinario de esta Es-
cuela: Un mil sesenta y cinco rs. y veinte y un
mrs. de Vn. Los mismos que recibi del Arca de
tres llaves: Y por mano del Señor Director de este
Real Colegio de S. Telmo. Sevilla catorce de Junio
de mil y ochocientos Seis.

Pablo Gundolfo

V. B.
Aduain

Paguense los expresados Un mil
secenta y cinco Reales y veinte y un mrs. Sn.
Sn. Telmo de Sevilla 16. de Junio de 1806.

Tartas

Ajusta del gasto diario de Cavalleros Pensionistas que vaté desde Domingo 15, hta Sabado 21 de Junio de 1806,

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y lib.s
Domingo	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 2½
Lunes	0 0 12½	0 0 26	0 0 26	0 0 10 4½
Martes	0 0 13	0 0 26	0 0 26	0 0 10 5
Miercoles	0 0 13	0 0 25	0 0 25	0 0 10 3
Jueves	0 0 13	0 0 25	0 0 26	0 0 10 4
Viernes	0 0 13	0 0 25	0 0 26	0 0 10 4
Sabado	0 0 13	0 0 26	0 0 24	0 0 10 3
	0 0 90	0 178	0 178	0 0 74 2

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes .. 0 0 14 3½
Por la de las Sopas, y majados 0 0 8 4½
Son las dhas: Noventa y siete 0 0 97 4
hog.s y quatro bollos de Pan à 41 q.s 0469 30,

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo	0 0 25	0 0 25	0 0 6 2
Lunes	0 0 26	0 0 26	0 0 6 4
Martes	0 0 26	0 0 26	0 0 6 4
Miercoles	0 0 25	0 0 25	0 0 6 2
Jueves	0 0 25	0 0 26	0 0 6 3
Viernes	0 0 25	0 0 26	0 0 6 3
Sabado	0 0 26	0 0 24	0 0 6 2
	0 178	0 178	0 0 44 4

Suma dela v.ta 044.4 0469. 30.

Por laracion de Siete d.s al Padre
Capellan, Ayudante y tres Sirvientes 057.4.
Por Veinte y dos libras y quarta
de Carne gastadas en los principios 022.2.
Por Veinte y una libras de hueso
correspondiente á 84. libras de Carne
gastadas en esta Semana .... 021.
Son las d.has: Ciento cinco libras 105.2.
y quarta de Carne incluso el hueso comp.s
aprecio de 4. rrs .... 421.
Por Veinte y ocho docenas de manojos de
ensalada á 6 q.s .... 019.
Por dos arrobas y media de Habichuelas a
15 r.s .... 037.
Por Cinco im.d de calabasa á 4½ r.s .... 022.
Por Sebollas, Perejil, Yerbab.a y Ajos .... 008.
Por Sesenta y dos libras de Damascos p.a
Seis postres a 16. mrs libra .... 029.
Por Doce libras de chocolate para los desa
yunos á 9 r.s .... 108.
Ymporta el gasto ord.o 1016.

Primeram.te Por 016 q.s de Aceyte gastados
para las Com.s 11 p.a las luces 5 q.s
016 De Vinagre para los guisados

0 002„ Sal para Sasonarlos
0 004½ Garvansos paraimd.
0 007„ toc.° p.ª las ollas
0 003„ Manteca p.ª los guisados
0 ——1„ De carbon
0 054„ De Pasas p.ª ocho postres alos Porcion.s
y catorce alos Sirvientes

Importa el gasto ordinario de esta Olipsela: Un Mil Ciento y diez y Seis rr.s y dos mrs. v.on. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Lo firmamo del Señor Director de este R.l Colegio de S.t Telmo. Sev.ª Veinte y Uno de Junio de Mil y ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V. B.

V. corregida la equivocacion anotada al margen d la partida d importe d la Carne en que se abona d menos un Rial y dos mrs. importa lexitimam.te esta Olipsela un mil ciento diez y siete Rales y quatro mrs. Sev.ª

Aduairy

Paguense los

Un mil ciento diez y siete Reales, y quatro mrs. de v.ⁿ que se expresan á la vuelta. S.ⁿ Telmo de Sevilla 23, de Junio de 1806.

Cortabe [rubricado]

Hijuela del gasto diario de Cavalleros Porcion[s] que vale desde Dom.[o] 22 hta Sabado 28 de Junio de 1806.

Raciones de Pan de a ciento y dos hog.[a]

	Almuer.[s]	Comidas	Cenas	hog.[s] y p.[s]
Domingo	0 , 12	0 , 24	0 , 24	0 , 10 , 0
Lunes	0 , 12	0 , 24	0 , 21	0 , 09 , 3
Martes	0 , 10½	0 , 21	0 , 23	0 , 09 , 0½
Miercoles	0 , 12½	0 , 25	0 , 25	0 , 10 , 2½
Jueves	0 , 12½	0 , 25	0 , 25	0 , 10 , 2½
Viernes	0 , 12½	0 , 25	0 , 25	0 , 10 , 2½
Sabado	0 , 12½	0 , 25	0 , 24	0 , 08 , 3½
	0 , 84½	0 , 169	0 , 167	0 , 68 , 2½

Por la racion de siete dias al Padre capellan Ayudante y tres Sirv.[s] ... 0 , 14 , 3½

Por el pan para la sopa y ma[s] ... 0 , 09 , 3

Son las d.has: Noventa y dos hog.[s] ... 0 , 92 , 3

y media de Pan a 3 quart. ... 0402 , 22

Racion de carne de ochoenza Libra

	Comidas	Cenas	Lib.[s] y p.[s]
Domingo	0 , 24	0 , 24	0 , 06 , 0
Lunes	0 , 24	0 , 21	0 , 07 , 5
Martes	0 , 21	0 , 23	0 , 07 , 4
Miercol.[s]	0 , 25	0 , 25	0 , 06 , 2
Jueves	0 , 25	0 , 25	0 , 06 , 2
Viernes	0 , 25	0 , 25	0 , 06 , 2
Sabado	0 , 000	0 , 000	0 , 000
	0 , 144	0 , 143	0 , 35 , 7

... menor ... carne.

Suma de la bª ... 035.7 | 402 | 22

Por la racion de seis dias al Padre Capellan, su Ayudante y tres Sirv.s ... 015

Por Diez y ocho libras de carne gast.s en los principios ... 018

Por Cinco raciones de carne gasta das en un estraordinario al dia sig.te y siguientes el dia de la natividad de S. Juan Battista ... 000.5

Por Diez y Siete libras y tres racion.s de hueso corresp.te á 6 3/4 l.s de carne ... 057.3

Son las dhas: ochenta y seis ... 086.7

Nota
Se abona de mas un real, y veinte y siete mm.

libras y siete raciones de vaca incluso el hueso compradas a precio de 38q.s ... 0390 | 30

Por Veinte y ocho docenas de manos de ensalada á 6 quartos ... 019 | 26

Por Dos arrobas y media de habichuelas á 10r.s ... 025

Por Seis ima de calabaza á 3 1/2 r.s ... 021 | 14

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y Ajos ... 008

Por Veinte y dos doc.s de huevos gastadas son doc.s para los desay.s 9 p.a dos pitanzas y 21 para un estraordinario el dia de la Natividad de S. Juan Bautista a los Porcionistas á 44q.s ... 0113 | 30

Por tres y media lib.s de chocolate p.a dos desayunos á 9 r.s ... 031 | 17

10013 | 06

Suma de la ft. .. 1083 " 06

Por ciento y cinquenta Libras de Camarones para Catorce postres al Padre Capellan Porcion. y Otf.ta a 4 q.s .... 0070 " 20 "

Ymp.ta el gasto ord.e .. 1083 " 26

Gastos delas Despensas

0026½

Primeram.te Por quart.s de Cecgo q.e en esta forma 21 p.a las com.s y 5 p.a las luces de Curso

0016 Vinagre para los guisados

0002 " Sal para Sasonarlos

0005½ " Libras de toc.o para las ollas y demas

0008 Id. de Garvanzos p.a las ollas y un potaje

0005 " Lib.s de Bacallao p.a una pitanza

0002 " De Manteca

0025 De Carbon

Importa el gasto ord.o de esta otf.a Un mil y ochenta y tres r.s y veinte y seis mr.s Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del señor Director de este R.l Colegio de S.n telmo. Sev.a Veinte y ocho de Junio de mil ochoc.s y seis —

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduaire

Corresidor

las dos partidas anotadas al margen
de la suma de las libras de carne, en que
se abona de menos tres libras y seis Pasiones
incluso el hueso, y la del margen del valor
de la dha, en que se aumenta un Real y
veinte y siete mrs. importa legitimam.te esta
Hijuela: un mil noventa y ocho r.s y treinta
y tres mrs. de v.n ———————

Aduain

Paguense los un mil noventa
y ocho reales y treinta y tres mrs. que se
expresan. S.n Telmo de Sevilla 30. de Junio
de 1806.

Cartuo

Hyjuela del gasto diario dela Comunidad de Seccionistas que vale desde Domingo 29 de Junio hta Sabdo 5 de Julio de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogs. y ts.
Domingo	0 0 6½	0 0 10	0 0 20	0 0 6 … 6
Lunes	0 0 10½	0 0 26	0 0 25	0 0 10 … 5
Martes	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 … 2
Miercoles	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 … 2
Jueves	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 … 2
Viernes	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 … 2
Sabado	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 … 2
	0 0 79½	0 1 61	0 1 70	0 0 68 … 2

Por la racion de Setledias al Padre la Ayudante y tres Sirvientes … 0 0 14 … 3
Por el Pan para las Sopas y majados … 0 0 8 … 3
Son las atras: Noventa y una hogs y media de Pan á 21 quartos … 0 0 91 … 3 — 0 333 — 22

Raciones de Carne de ocho en 1a.

	Comidas	Cenas	Libras 1s
Domingo	0 0 10	0 0 20	0 0 3 … 6
Lunes	0 0 26	0 0 25	0 0 6 … 3
Martes	0 0 25	0 0 25	0 0 6 … 2
Miercoles	0 0 25	0 0 25	0 0 6 … 2
Jueves	0 0 25	0 0 25	0 0 6 … 2
Viernes	0 0 25	0 0 25	0 0 6 … 2
Sabado	0 0 25	0 0 25	0 0 6 … 2
	0 1 61	0 1 70	0 0 41 … 3

Suma de la 12.ª — 045..3 — 0333 — 22

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres sirvientes — 057..4

Por Veinte libras y una racion de Vaca gastadas en los principios — 020..3

Por Cinco raciones de Carne gastadas en un estraordinario el dia de S. Pedro Apostol al P.e Capellan, Ayudante y tres Sirvientes — 000..5

Por Diez y nueve libras y siete raciones correspondiente a 79 libras y 5 raciones de Carne gastadas en esta Semana — 019..7

Son las dhas. Noventa y nueve — 099..4

libras y quatro raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 38 quartos — 0444 — 28

Por treinta docenas de manos de ensalada a 6 q.s — 025 — 06

Por Siete arrobas de calabaza a 3 r.s — 025

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena, Ajos, y tomates para los guisados — 034 — 12

Por Quince docenas de huevos gastadas en esta forma 13½ para los desayunos y 1½ docena para un estraordinario a los Porcion.s y el dia de S. Pedro Apostol a 48 quartos — 084 — 24

Por Noventa y quatro libras de Fruta y diez postres a los Porcion.s a 6 q.s — 066 — 12

Nota. Se abona [illegible]

Por Quatro libras de Queso para dos Postres a los dhos y Sirvientes a 18 quartos — 016 — 16

1002 — 18

Suma del f.l 1002 28

Por dos y media arrobas de habichuelas â 12 rr.s ... 030

Por dos servicios de barro ... 006

Ymporta el gasto ord.o p.s en 1038 28

Gastos de las Dispensas

Primeram.te por 0025 quartillos de azeyte gastados en esta forma 18 p.a las com.s y 7 p.a las luces de suyo

0015 De vinagre para los guisados

0003 Sal para sasonarlos

0005½ Lib.s de toc.o p.a las ollas

0004 q.s de Garvanzos p.a ind.

0002 L.s de manteca de Puerco

0022 Lib.s de Pasas p.a dos postres a los Cor.s P.l cap.n y cirj.te y so. a los sirvientes

0928 De Carbon

Ymporta el gasto ordinario de esta Ysquela: un mil treinta y ocho rr.s y veinte y ocho mrs vn. Los mismos que recibi del tesorero de tres llaves: Y Por mano de el señor Director de este Real Colegio de S.n Telmo Sev.a cinco de Julio de mil y ocho cientos seis

Pablo Gandolfo

L.o 13.

Conseguida la equivocacion ... [illegible]

que se abona de mas en la partida anotada al margen de las quatro libras de queso; importa esta Plizuela lexitimamente, un mil treinta Reales y veinte y ocho mrs. de v.n

Aduain

Paguense los un mil treinta Reales y veinte y ocho mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 7, de Julio de 1806.

Cartabe

44

Apuela del gasto diario de Cavalleros Porcionistas q^e vale desde Domingo 6 hta Sabado 12 de Julio de 1806.

Raciones de Pan de seis en hog^a

	Almuerz^s	Comidas	Cenas	Hog^s y C^s
Domingo	0 0 12½	0 0 23	0 0 25	0 0 10 ... 2½
Lunes	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 ... 2½
Martes	0 0 12½	0 0 25	0 0 25	0 0 10 ... 2½
Miercoles	0 0 12½	0 0 25	0 0 24	0 0 10 ... 5½
Jueves	0 0 12	0 0 24	0 0 24	0 0 10 ... 0
Viernes	0 0 12	0 0 24	0 0 24	0 0 10 ... 0
Sabado	0 0 12	0 0 24	0 0 24	0 0 10 ... 0
	0 0 86	0 170	0 171	0 0 71 ... 1

Por la racion de siete dias al Padre Cap^n Ayudante y tres Sirvientes ..... 0 0 14 ... 3½
Por el Pan para la sopa y majados ..... 0 0 8 ... 3½
Son las dhas. Noventa y quatro hog^s ..... 0 0 94 ... 2
de Pan y dos bollos de Pan a precio de 27 q ..... 0 299 ... 22

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y C^s
Domingo	0 0 23	0 0 25	0 0 6 ...
Lunes	0 0 25	0 0 25	0 0 6 ... 2
Martes	0 0 25	0 0 25	0 0 6 ... 2
Miercoles	0 0 25	0 0 24	0 0 6 ... 1
Jueves	0 0 24	0 0 24	0 0 6 ... 0
Viernes	0 0 24	0 0 24	0 0 6 ... 0
Sabado	0 0 24	0 0 24	0 0 6 ... 0
	0 170	0 171	0 0 42 ... 5

Suma de la q^a | 0.42..5 | 0299 | 22

Por la racion de siete dias al Padre capellan, Ayudante, y tres Sirvientes	0.57..1		
Por Veinte y una libras y q^ta de carne para los principios de la Semana	0.21..2		
Por Veinte libras y quarta de hueso correspondiente a 81 libras y 2 raciones de carne gastadas en esta Semana	0.20..2		
Son las dhas: Noventa y una lib^s	0101..5		
digo: Ciento y una libras y cinco raciones de Vaca incluso el hueso comp^s apreciado de 1 rr^s		0.406	57
Por Veinte y ocho docenas de mangos de ensalada a 6 quartos		0.19	26
Por Dos arrobas y media de habichuelas a 20 r^s		0.50	
Por Seis arrd de Calabaza a 3 rr^s		0.18	
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates		0.11	
Por Diez y siete Libras de Queso fresco para siete postres a los Porcion^s y catorce a los Sirv^s a 18 q^s		0.36	
Por trece libras de chocolate once para los desay^s y dos restantes para el P^e Cap^n a 9 rr^s		0117	
Y Importa el gasto ord^o rr^s vn		0958	

Gastos de las Depensas

Primeram^te Por 0.17 q^s de Aceyte 11 p^a las Com^s
6 p^a las luces de Su uso
0 015 De Vinagre para los guisados

0 0 0 2 _ De Sal para Salarlos
0 0 0 6 _ Ls. de tocino para las ollas
0 0 0 7 _ Ls. de Garvansos p.a ind
0 0 0 2 _ Ls. de manteca
0 0 4 4 _ De Pasas p.a siete postres a la Porcion.s

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: Nuevecientos cinquenta y ocho r.s y un m.rs de vellon. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de S. Telmo Sevilla doce de Julio de mil y ochocientos seis ——

Pablo Gandolfo

4. 13.

Aduain

Paguense los expresados novecientos cin quenta y ocho Rales y un mrs. R.l C.o S.n Telmo de Sevilla 14 de Julio de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo, 13 hta Sab.do 19 de Julio de 1806

Raciones de Pan de seis in Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 o 12	0 o 23	0 o 24	0 o o 9 .. 5
Lunes	0 o 12	0 o 24	0 o 24	0 o 10 .. o
Martes	0 o 12	0 o 22	0 o 24	0 o 10 .. 4
Miercoles	0 o 12	0 o 24	0 o 24	0 o 10 .. o
Jueves	0 o 12	0 o 24	0 o 24	0 o 10 .. o
Viernes	0 o 12	0 o 22	0 o 24	0 o o 9 .. 4
Sabado	0 o 12	0 o 20	0 o 20	0 o o 8 .. 4
	0 o 84	0 159	0 164	0 o 67 .. 5

Por la racion de siete dias al Padre Cap.n Ayudante y tres Sirvientes .... 0 o 14 .. 3½

Por el Pan para la sopa, majados y gazpacho dos dias .... 0 o 10 .. o

Son las dhas: Noventa y dos Hogazas y media de Pan a 3 r.s .... 0 o 92 .. 3 ... 0277 .. 17

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y p.s
Domingo	0 o 23	0 o 24	0 o o 5 .. 7
Lunes	0 o 24	0 o 24	0 o o 6 .. o
Martes	0 o 22	0 o 24	0 o o 5 .. 6
Miercoles	0 o 24	0 o 24	0 o o 6 .. o
Jueves	0 o 24	0 o 24	0 o o 6 .. o
Viernes	0 o 22	0 o 24	0 o o 5 .. 6
Sabado	0 o 20	0 o 20	0 o o 5 .. o
	0 159	0 164	0 o 40 o .. 3

Suma de la q.ta 0040 .. 3 | 0277

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes	0057 .. 4	
Por Diez y nueve libras y siete racion.s de carne gastadas en los principios	0019 .. 7	
Por Diez y nueve libras y media de hueso correspondiente á 77 libras y 6 rac.s de Vaca gastadas en esta semana	0019 .. 4	
Son las dhas: Noventa y siete	0097 .. 2	
libras y quarta de Vaca incluso el hueso compradas á precio de 36 quartos		0411
Por Veinte y ocho docenas de manojos de ensalada á 6 quartos		0019
Por dos arrobas y media de habichuelas á 25 r.s		0062
Por seis de calabaza á 3 r.s		0018
Por sebollas, Perejil, Yerbabuena, Ajos y tomates		0014
Por once libras de chocolate p.a los desayunos á 9 r.s		0099
Por Catorce libras de Queso para siete postres a los Porcionistas y catorce a los Sirvientes 12 q.s		0029

Nota: Se abona 1 menos un R.l y veinte y seis m.rs

Importa el gasto ord.o R.s v.n 0932

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0014 q.s de aceyte gastados 10 para las comidas y 3 para las luces

0 015 De Vinagre para los quisados

0 0 02 Sal para Sasonar Toll

0 007_ 9.ˢ de Garvansos p.ᵃ las ollas
0 005¾ Libras de tocino para id.
0 002_ " De Manteca para los guisados
0 044_ De Pasas para siete postres a los Porcion.ˢ

Ymporta el gasto Ordinario de esta Hijuela: Nueve cientos treinta y dos r.ˢ y veinte y ocho mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real colegio de San telmo Sevilla diez y nueve de Julio de mil y ochocientos Seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Corregida la equivocacion, anotada al margen de la partida del queso, en que se omite un Real y veinte y seis mrs. la v.ⁿ importa esta hijuela legitimam.ᵗᵉ novecientos treinta y quatro Reales y veinte mrs. de v.ⁿ

Fomain

Paguense los novecientos treinta y quatro Reales y veinte mrs. de v.ⁿ S.ⁿ telmo de Sevilla 23. de Julio de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas q.e vale desde Domingo 20 hta Sabado 26 de Julio de 1806 —

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y p.s
Domingo	0 010	0 018	0 020	0 008
Lunes	0 010	0 020	0 020	0 008 2
Martes	0 010	0 020	0 020	0 008 2
Miercoles	0 010	0 020	0 019	0 008 1
Jueves	0 009½	0 019	0 019	0 007 5½
Viernes	0 008	0 016	0 016	0 006 4
Sabado	0 008	0 016	0 016	0 006 4
	0 065½	0 129	0 130	0 054 0½

Por la racion de sietedias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes ... 0 014 3½
Por el Pan para las Sopas, y majados ... 0 008 5½
Son las d.has: Setenta y siete hog.s ... 0 077 3
y media de Pan a 3 r.s ... 0232 .. 17

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y p.s
Domingo	0 018	0 020	0 004 6
Lunes	0 020	0 020	0 005 0
Martes	0 020	0 020	0 005 0
Miercoles	0 020	0 019	0 004 7
Jueves	0 019	0 019	0 004 6
Viernes	0 016	0 016	0 004
Sabado	0 016	0 016	0 004
	0 129	0 130	0 032 3

Suma de la v.ta | 0 o 32 " 3 | 0232 "

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante, y tres Sirvientes | 0 o 17 " 4

Por Diez y seis libras y una racion de Vaca incluso digo gastadas en los prin.s de la semana | 0 o 16 " 1

Por media libra de Vaca gastadas en un estraordinario el dia de S.tiago Apostol ã la Cty.te y Sirv.s | 0 o o 0 " 4

Por Diez y seis libras y cinco racion.s de hueso correspondiente ã 66 ½ lib.s de Carne gastadas en esta semana | 0 o 16 " 5

Son las dhas: ochenta y tres libras | 0 o 83 " 1

y una racion de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 36 q.s | | 0352 "

Por Veinte y ocho docenas de Manos de ens.da ã 6 q.s | | 0 o 19 "

Por Cinco arrobas de Calabaza ã 3 r.s | | 0 o 15 "

Por arroba y media de habichuelas ã 25 r.s | | 0 o 37 "

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena, Ajos y tomates para los guisados | | 0 o 15 "

Por trece docenas de huevos: once para los desayunos y dos para un estraord.o el dia de S.tiago Apostol a los Porcion.s a 6 r.s | | 0 o 78 "

Por Catorce libras de queso para siete postres a los Porcion.s y catorce a los Sirv.s ã 21 quartos | | 0 o 34 "

Ymp.ta el gasto ord.o r.s vn | | 0784 "

Gastos delas Despensas

Primeramte. por ... 019 — qs. de Azeyte gastadas 13 — pa. las comidas y 6 — pa. las luces de Suma

... 020 — Vinagre paralos guisados

... 002 — Sal para Sasonarlos

... 006¼ — Libras de tocino pa. las ollas

... 005 — qs. de Garvansos pa. id.

... 003 — Lib.s de Manteca

... 034 — Rl. Pasas pa. siete postres alos Porcions.

... 036 — De Carbon

Importa elgasto ordinario deesta olla setecientos ochentay quatro rs. y veinte y dos mrs. vn. Los mismos que recibi del Tsrero de tres llaves y Por mano del Señor Director de este Rl. Colegio de S. telmo Sevilla veinte y seis de Julio demilochocientos seis

Pablo Gandolfo

N.º 13.

Aduair

Paguense los dhos. setecientos ochenta y quatro Reales y veinte y dos mrs. Rl. Sn. Telmo Sevilla 28, de Julio de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.º 27 de Julio hta Sab.º 2 de Ag.to de 1806,

Raciones de Pan de seis en Olog.a

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Llog.s y b.s
Domingo	0 0 0 8	0 0 15	0 0 18	0 0 0 6 .. 5
Lunes	0 0 0 9½	0 0 19	0 0 19	0 0 0 7 .. 5½
Martes	0 0 0 9½	0 0 18	0 0 15	0 0 0 7 .. 0½
Miercoles	0 0 0 7	0 0 13	0 0 11	0 0 0 5 .. 1
Jueves	0 0 0 5½	0 0 11	0 0 11	0 0 0 4 .. 3½
Viernes	0 0 0 5½	0 0 11	0 0 0 9	0 0 0 4 .. 1½
Sabado	0 0 0 4½	0 0 0 9	0 0 0 8	0 0 0 3 .. 3½
	0 0 49	0 0 96	0 0 91	0 0 39 .. 2½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para la sopa y majados ... 0 0 0 6 .. 3

Son las dhas: Cinquenta y nueve 0 0 60 .. 3

Llog.s y media de Pan a 25 quart.s 0 177 „ 32.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras 1.s
Domingo	0 0 15	0 0 18	0 0 0 4 .. 1
Lunes	0 0 19	0 0 19	0 0 0 4 .. 6
Martes	0 0 18	0 0 15	0 0 0 4 .. 1
Miercoles	0 0 13	0 0 11	0 0 0 3 .. 0
Jueves	0 0 11	0 0 11	0 0 0 2 .. 6
Viernes	0 0 11	0 0 0 9	0 0 0 2 .. 4
Sabado	0 0 0 9	0 0 0 8	0 0 0 2 .. 1
	0 0 96	0 0 91	0 0 23 .. 3

Suma de la V.ta 023„ 3„ 0177„ 32„

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes 017„ 4„
Por Doce libras de Vaca gastadas en los principios de la semana 012„ 0
Por trece libras y quarta de hueso correspondiente a 52 libras y 1 racion de carne gastadas esta semana 013„ 2
Son las dhas: Sesenta y seis lb.s 066„ 1„
y una racion de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 36 quartos 0280„ 02
Por Quatro arrobas de calabaza a 3 r.s 012„
Por Una y media de habichuelas 039„
Por Sebollas Perejil Yerbabuena y tomates 008„ 12
Por Nueve docenas y media de huevos gastad.s 8½ d.s para los desayunos y una para la composicion de los principios a 48 q.s 053„ 22
Por Dos libras de chocolate p.a los desay.s del P.e Capellan del presente mes 018„
Por once libras de Queso p.a catorce postres a los Min.s y Serv.s y siete a los Pore.s a 21 q.s 027„ 0
Ymporta el gasto ord.o 1.o m. 0616„ 0

Gastos de las Depen.s

Primeram.te Por 17¼ q.s de Aceyte 12¼ p.a las Com.s y 5¼ p.a las luces de Junio

0 0 0 2 Sal para sasonarlos
0 0 0 8 Libras de tocino p.a las ollas
0 0 0 6½ @s de Garvanzos p.a id.
0 0 0 2 L.s de Manteca de Puerco
0 0 2 4 L.s de Pasas p.a diete post.s a los Con.s

Ymporta el gasto Ordin.o de esta Stijuela: Seiscientos treceros y seis m.s en Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del señor Director de este Colegio de S. telmo Sevilla dos de Ag.to de mil ochoc.s seis

Pablo Gundolfo

V.o B.o
Aduair

Paguense los seiscientos diez y seis Reales y seis mrs. de v.n q.e se expresan. S.n Telmo 4 de Agosto de 1806.

Castro

tt

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 3 hta Sabado 9 de Agosto de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 0 4	0 0 6	0 0 6	0 0 2 .. 4
Lunes	0 0 3	0 0 6	0 0 6	0 0 2 .. 3
Martes	0 0 3	0 0 6	0 0 6	0 0 2 .. 3
Miercoles	0 0 3	0 0 6	0 0 6	0 0 2 .. 3
Jueves	0 0 3	0 0 6	0 0 6	0 0 2 .. 3
Viernes	0 0 3	0 0 6	0 0 6	0 0 2 .. 3
Sabado	0 0 3	0 0 6	0 0 4	0 0 2 .. 1
	0 0 22	0 0 42	0 0 40	0 0 17 .. 2

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes — 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para la sopa y majados — 0 0 4 .. 3½

Son las dhas: treinta y seis Hog.s — 0 0 36 .. 13

y media de Pan a 25 quartos — 0 0 7 .. 12

Lib.s de la carne r.s

Por quince libras y media gastadas en toda la semana, en el principio comida y cena de los Porcionistas — 0 0 15 .. 4

Por diez y siete y media en la Mes.n del P.e Cap.n Ayudante y tres Sirvientes — 0 0 17 .. 4

Por ocho libras y quarta de hueso correspte a 33 l. s de la carne — 0 0 8 .. 2

Son las dhas quarenta y una L. — 0 0 41 .. 2

Sumadela V.ª ... 0307 .. 12

de Vaca incluso el hueso compradas á precio de 36 quartos ... 0573 .. 22 (Nota: se abona 2 menos en Real y dos mrs)

Por catorce docenas de manos de ensalada a 6 q.s ... 0009 .. 30

Por Media arroba de Habichuelas ... 0015 ..

Por Dos arrobas de Calabaza blanca ... 0006 ..

Por ocho libras de Queso para siete postres a los Porcionistas y catorce a los 5 sirv.tes a 21 q.s ... 0019 .. 26

Por tres libras de Chocolate para los desay.s a 9 r.s ... 0027 ..

Ymporta el gasto ord.º Perm. ... 0358 .. 22

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0011 quartillos de Aceyte gastados 7 para las comidas y 4 para las luces de Surso

0 015 De Vinagre para los guisados

0 002 Sal para sasonarlos

0 006 L.s de tocino p.a las ollas

0 007 1 (?) de Garvanzos p.a id.

0 001 L.s de Manteca para los guisados

0 010 De Pasas para Siete postres á los Porc.s

0 018 De Carbon

Ymporta el gasto ordinario de esta Hijuela trescientos cinquenta y ocho r.s y veinte

y dormir en los mismos que Nabi del Ara de tres Llaves: y Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de San telmo. Sevilla nueve de Agosto de mil y ochocientos seis

Pablo Sandoval

V.° B.°

Aduain

Correxida la equivocacion anotada al margen de la partida de la Carne, de un Real y dos mrs de v.n importa lexitimam.te esta Planilla trescientos cinquenta y nueve Reales y veinte y quatro mrs. de v.n

Aduain

Saquense los trescientos cinquenta y nueve Reales, y veinte y quatro mrs. de v.n que se expresan. S.n Telmo de Sevilla 11. de Agosto de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.o 10, hta Sabado 16, de Ag.to de 1806

Raciones de Pan de seis en Hog.a

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0,,2,,	0,,3,,	0,,4,,	0,,1,,3
Lunes	0,,2,,	0,,6,,	0,,6,,	0,,2,,2
Martes	0,,3,,	0,,5,,	0,,6,,	0,,2,,2
Miercoles	0,,2½	0,,5,,	0,,5,,	0,,2,,0½
Jueves	0,,2½	0,,5,,	0,,4,,	0,,1,,5½
Viernes	0,,2,,	0,,3,,	0,,4,,	0,,1,,3
Sabado	0,,2,,	0,,4,,	0,,3,,	0,,1,,3
	0,,16,,	0,,31,,	0,,32,,	0,,13,,3

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante, y tres Sirvientes — 0,,14,,3½

Por el Pan para los majados, sopa y el gazpacho — 0,,4,,1½

Son tas dhas: treinta y dos hog.s y media de Pan á 24 quartos — 0,,32,,3 — 0,,91,, 24,,

Libras de Carne

Por Diez libras y media de Vaca gastadas en las seis Comidas y Cenas y principios a los Porcionistas — 0,,10,,4,,

Por Quince libras gastadas en la racion de 6 dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes — 0,,15,,0,,

Por Seis libras y media de hueso correspond.te á 25½ l.s de Vaca — 0,,6,,4

Son tas dhas: treinta y dos Lib.s — 0,,32,,

Suma de la V.[a] | 0.91 | 24

de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 3 [?] quartos	0135	58
Por dos arrobas de calabaza blanca a 3 r.s	0.06	
Por media arroba de Habichuelas	0.13	
Por Sebollas Perejil, Yerbabuena, y tomates	0.06	24
Por Veinte y cinco Sartas de Ajos para el gasto diario del año a 5½ r.s	0137	17
Por Dos y media libras de Pescado para dos pitanzas a los Porcionistas a 28 quartos	0.08	08
Por Quatro huevos para quatro digo dos pitanzas al Padre capellan	0.02	
Por Quarenta y dos libras de Melon para catorce postres a los Porcionistas a 3 quartos	0.14	28
Por Quatro libras y media de Queso para catorce postres al Ayudante y Sirv.te a 26 quart.s	0.13	26
Por Dos libras de chocolate para los desay.s	0.18	
Ymporta el gasto ord.o r.s	0446	32

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0.11 quartillos de Azeyte gastados 7 para las comidas y 4 p.a las luces de su uso

0.10 _ De Vinagre para los guisados

0.01 _ De Sal para sasonarlos

0.04 Lib.s de tocino p.a las ollas

0 0 0 3½ @ˢ. de Garransos para una

0 0 0 1 Libras de Bacallao para una pitanza
al Ayudante y Sirvientes

0 0 0 1¼ De Manteca de Puerco para los guisados

Y

Importa el gasto ordinario de esta Lijuela: Quatrocientos quarenta y seis rs y treinta y tres mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Rl Colegio de S. telmo. Sevilla diez y Seis de Agto. de mil ocho. Seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los dhos. quatrocientos quarenta y seis Reales y treinta y tres mrs. de vellon. Sn. telmo de Sevilla 18, de Agosto de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 17 hta Sabado 23 de Agto del 1806

Raciones de Pan de seis en Hog.d

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y q.s
Domingo	0 0 1½	0 0 3	0 0 3	0 0 1 .. 5½
Lunes	0 0 1½	0 0 5	0 0 5	0 0 1 .. 5½
Martes	0 0 2½	0 0 5	0 0 5	0 0 2 .. 0½
Miercoles	0 0 2½	0 0 5	0 0 5	0 0 2 .. 0½
Jueves	0 0 2½	0 0 5	0 0 5	0 0 2 .. 0½
Viernes	0 0 2½	0 0 5	0 0 5	0 0 2 .. 0½
Sabado	0 0 2½	0 0 5	0 0 4	0 0 1 .. 5½
	0 0 15½	0 0 33	0 0 32	0 0 13 .. 2½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvient.s	0 0 14 .. 3½	
Por el Pan para las sopas y majados y el gaspacho	0 0 6 ..	
Son las dhas: treinta y quatro hogaz.s de Pan aprecio de 24 quartos	0 0 34 .. 0	0 0 96

Libras de Carne 1.a

Por Doce libras y quarta de Carne gastadas en las comidas, cenas y principios de los Porcionistas	0 0 12 .. 2
Por Diez y siete libras y media de Carne para las raciones de Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes en toda la Semana	0 0 17 .. 4
Por Siete libras y media de hueso correspondiente à 29 l.s y 6 r.s de Carne	0 0 7 .. 4
Son las dhas: treinta y siete lib	0 0 37 .. 2

Suma de la a. V — „ V 0 96 „

Y quarta de Carne incluso el hueso con s. apreçio de 36 quartos .... V 157. 26„

Por dos arrobas de calabaça a 3 rr.s .... V 0 0 6 „

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena, y tomates— V 0 0 5. 50

Por treinta y dos libras de melon gastadas en dar catorce postres a los Porcion.s a 2 q.s — V 0 0 7 „ 14

Por Quatro libras y media de Queso p.a siete desayunos, y siete postres a los Sirv.s a 26 q.s V 0 13 „ 26

Por dos libras de chocolate para los desay.s de los Porcionistas a 9 rr.s .... V 0 18 „

Y Importa el gasto ord.o R.m V 3 0 1 „ 08

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por V 0 0 9¾ quartillos de Aceyte gas tados 6¾ para las Comidas y 3 — p.a las luces

V 0 10 — De Vinagre para los guisados

V 0 0 1 — „ De Sal para sasonarlos

V 0 0 4 — Libras de tocino para las ollas

V 0 0 2½ Q.s de Garvansos p.a id.

V 0 0 1 L.a de manteca de Puerco

V 0 12 — De Carbon

Importa el gasto ordin.o de esta ol.a tresientos quatro rr.s y ocho mrs. vn L y C mismos que

que recibi del Arca de tres llaves: Y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de Sn. telmo. Sevilla veinte y tres de Agto. de mil ochoci. Seis —

Pablo Gandolffo

D. B.

Aduain

Paguense los expresados tres-cientos quatro Rales y ocho mrs. Rl. Sn. telmo de Sevilla 25. de Agosto de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcion.s que vale desde Domingo 24,, hta Sabado 30,, de Agosto de 1806,,

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y r.s
Domingo	0 „ 0 1½,,	0 „ 0 3..,,	0 „ 0 3..,,	0 „ 0 1.., 1½
Lunes	0 „ 0 1½,,	0 „ 0 3..,,	0 „ 0 3..,,	0 „ 0 1.., 1½
Martes	0 „ 0 1½,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 1.., 5½
Miercoles	0 „ 0 2½,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 2.., 0½
Jueves	0 „ 0 2½,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 2.., 0½
Viernes	0 „ 0 2½	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 2.., 0½
Sabado	0 „ 0 2½	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 5..,,	0 „ 0 2.., 0½
	0 „ 14½	0 „ 31..	0 „ 31..	0 „ 12,, 4½

Por la racion de siete dias al P.e Capellan, Ayudante y tres Sirvient.s 0 „ 14..,, 3½

Por el Pan para la sopa, majados, y gazpachos .... 0 „ 0 5..,, 0,,

Son tas dhas: treinta y tres hog.s y de Pan a precio de 23 q.s .... 0 „ 33...., 0 — 0 „ 89,, 30,,

Libras de Carne r.s

Por once libras y cinco raciones de Vaca gastadas en las Comidas, Cenas, y principios de los Porcionistas en toda la Semana .... 0 „ 11..,, 5,,

Por Diez y siete libras y media de Vaca gastadas en la racion de

0 „ 11..,, 5,,

Sumas de la v.ª ... 0 0 11 .. 5 0 0 89 .. 10

del Padre Cap.ⁿ Ayudante y tres Sirvientes ... 0 0 17 .. 4

Por siete libras y quarta de hueso correspondiente a 29 libras y una racion de Vaca gast.ˢ en esta Semana ... 0 0 7 .. 2

Son las dhas: treinta y seis ... 0 0 36 .. 3 libras y tres raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 36 q.ˢ ... 0 154 .. 02

Por tres arrobas de calabaza a 3 rr.ˢ ... 0 0 0 9 ..

Por Sebollas, Perexil, Yierbabuena y tomates ... 0 0 0 7 .. 10

Por sesenta libras de melon para catorce postres a los Porcionistas, Padre Capellan y el Ayudante a 2 quartos ... 0 0 1 4 .. 0

Por Dos libras de chocolate para l.ª desay.ᵒ ... 0 0 1 8 ..

Ymp.ᵗᵃ el gasto ord.ᵒ 1.ᵃ S.ⁿᵃ ... 0 2 9 1 .. 26

Gastos de las Despensas

Primeram.ᵗᵉ Por 6 quartillos de Aceyte gastados 4 p.ª las comidas y 2 p.ª luces de su uso

0 0 1 0 – De Vinagre p.ª los guisados

0 0 0 1 – Sal para sasonarlos

0 005 Libras de tocino para las ollas
0 003 9.s de Garvanzos p.a imd.
0 001 Libras de manteca
0 008 De Pasas p.a catorce por tres a los Sirv.s
1 0 0 9 1/2 De Carbon
Importa el gasto ordinario de esta Escuela:
Dosientos noventa y un rr.s y veinte y Seis m.s
vn: Los mismos que percibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este
R.l Colegio de San telmo Sev.a treinta de Ag.to
de Mil y ochocientos Seis

Pablo Pandolfo

V.o B.o

Aduair

Paguense los Doscientos noventa y un Reales y veinte y seis mrs. de v.n que se expresan. S.n telmo de Sevilla 31. de Ag.to de 1806.

Castro

Cipuela del gasto diario delos Cavalleros Sorians que vale desde Dom.º 31 de Agosto hta Sab.º 6. de Sep.re de mil ochoc.s Seis

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0 0 2	0 0 3	0 0 3	0 0 1 .. 2
Lunes	0 0 1½	0 0 4	0 0 4	0 0 1 .. 3½
Martes	0 0 2	0 0 4	0 0 4	0 0 1 .. 4
Mierc.les	0 0 2	0 0 4	0 0 4	0 0 1 .. 4
Jueves	0 0 2	0 0 5	0 0 6	0 0 2 .. 1
Viernes	0 0 3	0 0 5	0 0 5	0 0 2 .. 1
Sabado	0 0 2½	0 0 5	0 0 5	0 0 2 .. 0½
	0 0 15	0 0 30	0 0 31	0 0 12 .. 4

Por la racion de sete dias al Padre Capellan Ayudante, y tres Sirvientes .... 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para la sopa y majados y el gazpacho .... 0 0 5 .. 4½

Son las dhas treinta y tres hog.s de 0 0 33 .. 0

Pan a precio de 2 ⅞ quartos .... 0 0 89 .. 10

Racion de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y 8.s
Domingo	0 0 3	0 0 3	0 0 0 .. 6
Lunes	0 0 4	0 0 4	0 0 1 .. 0
Martes	0 0 4	0 0 4	0 0 1 .. 0
Miercoles	0 0 4	0 0 4	0 0 1 .. 0
Jueves	0 0 5	0 0 6	0 0 1 .. 3
Viernes	0 0 5	0 0 5	0 0 1 .. 2
Sabado	0 0 5	0 0 5	0 0 1 .. 2
	0 0 30	0 0 31	0 0 7 .. 5

Suma dela 1.ª ... 0 0 0 7 .. 5 .. 0 0 8 9 ... 50

Por la racion de siete dias al Padre Cap.n
Ayudante, y tres Sirvientes .... 0 0 1 7 .. 4 ..
Por tres libras y tres quartas de Carne
gastadas en los principios dela Semana 0 0 0 3 .. 6 ..
Por Siete libras y quarta de hueso co-
rrespondiente á 28 libras y 7 raciones de
de Carne gastadas en esta Semana ...... 0 0 0 7 .. 2 ..

Son las dhas treinta y seis libras y 0 0 3 6 .. 1 ..
una racion de Carne gastadas en esta
Semana incluso el hueso compradas a precio de 36 q.s 0 1 5 3 ..

Por Veinte y quatro docenas de manojos de ensa-
lada á 6 quartos que no se cargaron en la dhi
juela desde 2 de Julio hta 9 de ag.to por olvido ...... 0 0 1 6 .. 32
Por Dos arrobas de Calabaza á 3 r.s .... 0 0 0 6 .. 14
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates ...... 0 0 0 6 ..
Por Dos arrobas de hubas para catorce postres
á 8 1/2 r.s .... 0 0 1 7 ..
Por Quatro libras y media de chocolate para los
desayunos del Padre Capellan del presente mes
y los dela Semana delos Porcionistas á 9 r.s ...... 0 0 4 0 .. 17

Y Importa el gasto ord.o p.s 0 3 2 9 .. 05

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por 0 0 1 1 .. q.s de azeyte gastadas 7 .. p.a las
comidas y 4 .. p.a las luces de su uso

0 0 20 .. De Vinagre para los guisados
0 0 0 2 .. De Sal para sasonarlos
0 0 0 6 3/4 Lib.^s de tocino para las ollas
0 0 0 3 ½ Quart.^s de Garvansos p.^a idem.
0 0 0 1 .. L.^a de Manteca para los guisados
0 0 0 6 .. De Carbon

Ymporta el gasto ord.^l de esta Hijuela: tresci-entos veinte y nueve rr.^s y cinco mrs vn: Los mismos q.^e Or recibi del otro de tres llaves: Y Por mano del Señor Dir. de este R.^l Colegio de Santelmo: Sev.^a seis de Septiembre de mil ochocientos Seis.

Pablo Garidolfo

V.^o B.^o
Aduuir

Paguense los trescientos veinte y nueve Rales y cinco mrs. de v.^n expresado s. anteriorm.^te S.^n Telmo de Sevilla 8. de Sep.^e de 1806.

Castro

Esquela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 7. hta Sabado 13 de Septiembre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y b.s
Domingo	0 0 3	0 0 5	0 0 7	0 0 2 .. 3
Lunes	0 0 4	0 0 5	0 1 1	0 0 3 .. 2
Martes	0 0 6	0 1 3	0 1 7	0 0 6 ..
Miercoles	0 0 9	0 1 8	0 1 9	0 0 7 .. 4
Jueves	0 0 9 ½	0 1 9	0 1 9	0 0 7 .. 5½
Viernes	0 0 9 ½	0 1 9	0 1 8	0 0 7 .. 1½
Sabado	0 0 9 ½	0 1 9	0 1 9	0 0 7 .. 5½
	0 0 50 ½	0 0 98	0 1 10	0 0 43 .. 0½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes .... 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para la sopa y gaspacho y los majados .... 0 0 8 .. 4

Son las d.has Sesenta y seis hog.s y dos bollos de Pan a precio de 21 quartos .... 0 0 66 .. 2   0 1 63 .. 30

Raciones de Carne de ocho en libra

	Comidas	Cenas	Libras	1.s
Domingo	0 0 5	0 0 7	0 0 1	4
Lunes	0 0 5	0 1 1	0 0 2	0
Martes	0 1 3	0 1 7	0 0 3	6
Miercoles	0 1 8	0 1 9	0 0 4	5
Jueves	0 1 9	0 1 9	0 0 4	6
Viernes	0 1 9	0 1 8	0 0 4	5
	0 0 79	0 0 91	0 0 21	2

Suma dela V.ª ... 0163. 30.

0079 .. 0091 .. 0021. 2.

Sabado 0019 .. 0019 .. 0004 .. 6.

0098 .. 0110 .. 0026 ..

Por racion de siete dias al Padre Capellan
Mro de Prim.s digo el Ayudante y tres Sirv.s 0037 .. 4.
Por un estraordinario gastado el dia de
la Natividad de Nra Sra al Ayudante
y tres Sirvientes ... 0000 .. 4.
Por Doce libras y quarta gastadas en los
principios dela semana ... 0012 .. 2.
Por Catorce libras de hueso correspond.
a 56 libras y 8 racion.s de carne gastadas 0014. 2.
Son las dhas. setenta libras y quarta 0070. 4.
de carne incluso el hueso comp.s apreçio de 4 rr.s ... 0282.
Por Diez docenas de manojos de ensalada a 6 q.s 0007. 02.
Por Siete arrobas de calabaza a 3 rr.s ... 0021. 14.
Por Cebollas Perejil Yervabuena y tomates. 0010.
Por una docena de huevos para un estraordinario
el dia dela Natividad de Nra Sra a los Porcionistas. 0006.
Por Quatro arrobas y quarta de Uvas para
catorce postres a 8 rr.s ... 0036. 02.
Por Siete libras de chocolate para los desmy.s a 9 rr.s 0063. 32.
Por Quatro docenas de Pollos a 56 q.s ... 0016. 14.
Ymporta el gasto ord.º V.n rr.n 0606.

Gastos delas Depensas

Primeramente Por 0013. quartos de Aseyte gastados 9 p.a las Comidas y 4. para las luces
0 o 15. De vinagre parelos guisados
0 o o 2. De Sal para sasonarlos
0 o o 7. Libras de Tos.º p.ª las ollas
0 o o 6. 9.s de Garvanzos p.ª id.
0 o o 2¼ L.s de Manteca para los guisados

Importa el gasto ordinario de esta Estipula: Seis cientos cinco rs. y catorce mrs. vn. Los mismos que recibi de el Arca de tres llaves. Y P.r orn. mano del Señor Director de este R.l Colegio de San telmo. Sevilla catorce de Septiembre de mil y ochocientos Seis ——

Pablo Gandolfo

V.º B.º
Azuar

Paguense los expresados seiscientos seis Reales y catorce mrs. del R.l S.n Telmo de Sevilla 16, de Septiembre de 1806

Castro

Razuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 14 hta Sabado 20 de Sepre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Lib.s y b.s
Domingo	0 0 07½	0 0 15	0 0 16	0 0 06 . 2½
Lunes	0 0 09½	0 0 19	0 0 18	0 0 07 . 4½
Martes	0 0 09	0 0 18	0 0 18	0 0 07 . 3
Miercoles	0 0 09	0 0 18	0 0 18	0 0 07 . 3
Jueves	0 0 09	0 0 19	0 0 19	0 0 07 . 5
Viernes	0 0 09	0 0 19	0 0 20	0 0 08 . 2½
Sabado	0 0 10	0 0 20	0 0 18	0 0 08 . 0
	0 0 63	0 128	0 127	0 0 53 . 0½

Por la racion de siete dias al Padre Cap.n Ayudante y tres sirvientes ... 0 0 14 . 3½
Por el Pan para las sopas y majados ... 0 0 07 . 3
Son las d.has: Setenta y cinco hogazas 0 0 75 . 1
y un bollo de Pan a precio de 24 q.s ... 0 185 . 24

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s y r.s
Domingo	0 0 15	0 0 16	0 0 03 . 7
Lunes	0 0 19	0 0 18	0 0 04 . 5
Martes	0 0 18	0 0 18	0 0 04 . 4
Miercoles	0 0 18	0 0 18	0 0 04 . 4
Jueves	0 0 19	0 0 19	0 0 04 . 6
Viernes	0 0 19	0 0 20	0 0 04 . 7
Sabado	0 0 20	0 0 18	0 0 04 . 6
	0 128	0 127	0 0 31 . 7

Suma de la Vta. 0031..7 0185 24

Por la racion de Stetetias al Padre la pellsa ayudante y tres sirvientes 0017 4

Por Diez y seis libras de carne gastadas en los principios de la semana 0016

Por Diez y seis libras y tres raciones de hueso correspondiente á 65 libras y 3 raciones de carne gastadas esta Semana 0016 3

Son las dhas: Ochenta y una libras y 0081 6

tres quartas de Vaca incluso el hueso compradas á precio de 4 rrs 0327

Por Veinte y quatro docenas de manojos de ensalada á quartos 0016 32

Por tres arrobas de calabaza á 4 rrs 0012

Por Cebollas Perejil Yerbabuena y tomates 0008 24

Por once docenas de huevos para los desayunos de los Porcionistas a 5½ rrs 0060 17

Por Cinco arrobas y media de hubas para catorce postres á 8½ rrs 0046 21

Por una quarta de clavos para los guisados 0013

Por una ond de canela 0016 32

Por una onza de Azafran 0018

Por media Libra de Pimienta 0004 17

Ymporta el gasto ordo 0710

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por R.s 22 ¼ quartillos de Aceyte gastados en esta forma 16. p.a las com.s y 6 ¼ p.a las luces

0 0 15. De vinagre para los guisados

0 0 0 2. Sal para sasonarlas

0 0 0 7. Q.s de Garvansos p.a imd.a

0 0 0 9. L.s de tierros p.a las ollas

0 0 0 1. De Manteca para los guisados

0 0 0 7 ¾ De tocino

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: setecientos diez rr.s v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves y por mano del señor Director de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla veinte de Septiembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gandalfo

V.º B.º

Alvair

Paquene

los setecientos diez Reales que se expresan
ala vuelta. Sn Telmo de Sevilla 22, de Sepre.
de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 21 hta Sabado 27 de Septiembre de 1806,

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hogazas y bollos	
Domingo	0 0 9	0 0 17	0 0 19	0 0 7	2
Lunes	0 0 9½	0 0 20	0 0 18	0 0 7	5½
Martes	0 0 9	0 0 18	0 0 19	0 0 7	4
Mierroles	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8	2
Jueves	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8	2
Viernes	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8	2
Sabado	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8	2
	0 0 67½	0 135	0 136	0 0 56	2½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan
Ayudante y tres Sirvientes .... 0 0 14 .. 3½
Por el Pan para la sopa y majados .... 0 0 7 .. 5
Son las dhas: Setenta y ocho hogs y cinco .... 0 0 78 .. 5
bollos de Pan aprecio de 21 [illegible] .... 0 194 . 26

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y onzas	
Domingo	0 0 17	0 0 19	0 0 4	4
Lunes	0 0 20	0 0 18	0 0 4	6
Martes	0 0 18	0 0 19	0 0 4	7
Mierroles	0 0 20	0 0 20	0 0 5	0
Jueves	0 0 20	0 0 20	0 0 5	0
Viernes	0 0 20	0 0 20	0 0 5	0
Sabado	0 0 20	0 0 20	0 0 5	0
	0 135	0 136	0 0 34	1

Suma dela V.ᵃ — 0.034. 1. 0394. 26.
Por la racion de siete dias al Padre Cap.ⁿ Ayudante y tres Sirvientes — 0.017. 4.
Por Diez y seis libras y siete racion.ˢ de carne gastadas en los princip.ˢ — 0.016. 7.
Por Diez y siete libras y quarta de hueso correspondiente a 62 libras y 4 rac.ˢ de carne gastadas en esta semana — 0.017. 2.
Son las dhas: ochenta y cinco libras y tres quartas de carne incluso el hueso comp.ˢ aprecio de 4 r.ˢ — 0.085. 6. — 0343.
Por Veinte y quatro docen.ˢ de manoj. de ensalada á 6 q.ˢ — 0.016. 32.
Por Verduras para las ollas — 0.007. 16.
Por Sebollas, Peresil, Yierbabuena, y tomates — 0.006. 14.
Por once docenas y media de huevos gastadas en los desayunos á 5½ r.s — 0.063. 08.
Por Cinco arrobas y media de Habas para catorce portres á 8½ r.ˢ — 0.046. 21.

Importa el gasto ord.ᵒ rn — 0678. 18.

Gastos delas Despensas

Primeram.ᵗᵉ Por 0.023 quartillos de Aceyte gastados 16 p.ᵃ las comidas y 7 p.ᵃ las luces desu uso
0.020. De Vinagre para los guisados
0.008. De Sal para sasonarlos

0 o 0 7½ De torino p.ª ind.
0 o 0 7 9.s de Garvansos p. ind.
0 o 21 L.s de Arroz para ind.
0 o 0 1 De Manteca para los guisados
0 o 30 De Carbon

Ymporta el gasto ordinario de esta Esquela: Seis cientos setenta y ocho rs. y diez y ocho mrs. vn. Los mismos que recibi de el Arca de tres Llaves: Y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sev.ª veinte y siete de Septiembre de Mil ochocientos Seis.

Pablo Gurido

V.º B.º
Aduairo

Paguense los Rs. seiscientos seten-ta y ocho reales y diez y ocho mrs. Dr. S.n telmo de Sevilla 29. de Sep.e de 1806.

Carta

44

Ajuste del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas q.l vale desde Dom.o 28, de Sep.re hta Sabado 4, de Octubre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y r.s
Domingo	0 010	0 020	0 020	0 008 .. 2
Lunes	0 010	0 020	0 020	0 008 .. 2
Martes	0 010	0 021	0 020	0 008 .. 3
Mierc.oles	0 010	0 020	0 020	0 008 .. 2
Jueves	0 010	0 020	0 020	0 008 .. 2
Viernes	0 010	0 020	0 019	0 008 .. 1
Sabado	0 010	0 020	0 018	0 007 .. 5
	0 069	0 141	0 137	0 057 .. 5

Por racion de siete dias al Padre Capellan
el Ayudante y tres sirvientes ..... 0 014 .. 3
Por el Pan para la sopas, y majados ..... 0 006 .. 3
Son las dhas: Setenta y nueve hogazas 0 079 .. 0
de Pan a 21 quartos ..... 0 195 .. 06.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y r.s
Domingo	0 020	0 020	0 005 ..
Lunes	0 020	0 020	0 005 ..
Martes	0 021	0 020	0 005 .. 1
Miercoles	0 020	0 020	0 005 ..
Jueves	0 020	0 020	0 005 ..
	0 101	0 100	0 025 .. 1

	0101	0100	0025	1	0195 06
Viernes	0020	0019	0004	7	
Sabado	0020	0018	0004	6	
	0141	0137	0034	6	

Por laracion de siete dias al Padre Cap. Ayudante y tres Sirvientes	0017 3		
Por Diez y siete libras y cinco raciones de carne gastadas en los principios	0017 5		
Por Diez y siete libras y tres quartas de hueso correspondiente á 69 libras y 7 rac.s de Carne gastadas en esta Semana	0017 6		
Son las dhas: Ochenta y siete libras y cinco raciones de carne incluso el hueso compradas á precio de 36 quartos	0087 5	0371	02
Por treinta docenas de manojos de ens.da á 6 q.s		0021	06
Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena, y tomates		0008	06
Por Doce docenas de huevos para los desayunos á 48 quartos		0067	26
Por Dos libras de chocolate para los desayunos de todo el mes del Padre Capellan		0018	
Por Cinco arrobas y media de hubas para los postres á 8¼ r.s		0046	21
Importa el gasto ord.º 1.º 8.ª		0728	04

Gastos delas Despensas

Primeramᵗᵉ Por Vᵒ 26.. qˢ. de Azeyte gastados en esta forma
19.. para las Comidas y 7.. pª. las luces de su uso

V o 55.. De Vinagre para los guisados
V o o 2.. De Sal para sasonar los
V o o 6.. Libras de tosino para imd
V o o 6.. Lˢ. de Garvansos pª. imd.
V o 17.. Lˢ. de Fideos
V o o 3.. De Manteca
V ... De Carbon

Importa el gasto ordinario de esta Ayuela: Setecientos veinte y ocho rrs. y quatro mrs. vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del Señor Dirᵒʳ. de este Real Colegio de S. telmo: Sevª. quatro de Octubre de mil y ochocientos Seis

Pablo Garido [rubric]

D. B.

Aduair [rubric]

Paquente [rubric]

los Setecientos veinte y ocho Rales y quatro mrs. de vellon que se expresan. ala vta. Sn. Telmo de Sevilla 6, de Octubre de 1806.

Castro

tt

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 5. hta Sab.º 11. de Octubre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0 0 9½	0 0 19	0 0 19	0 0 7 .. 5½
Lunes	0 0 9½	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 1½
Martes	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2
Miercoles	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2
Jueves	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2
Viernes	0 0 10	0 0 20	0 0 22	0 0 8 .. 4
Sabado	0 0 11	0 0 22	0 0 22	0 0 9 .. 4
	0 0 70	0 141	0 143	0 0 59 .. 0

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes .... 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para las Sopas y majados .... 0 0 4 .. 2

Son las dhas: Setenta y ocho hog.s de Pan 0 0 78 .. 0

a 21 quartos .... 0 192 .. 24.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s y 1.tas
Domingo	0 0 19	0 0 19	0 0 4 .. 6
Lunes	0 0 20	0 0 20	0 0 5 .. 0
Martes	0 0 20	0 0 20	0 0 5 .. 0
Miercoles	0 0 20	0 0 20	0 0 5 .. 0
Jueves	0 0 20	0 0 22	0 0 5 .. 2
Viernes	0 0 20	0 0 22	0 0 5 .. 2
	0 119	0 123	0 0 30 .. 0

	0119	0123	0030	0392
Sabado	0022	0022	0005	4
	0141	0143	0035	4

Por la racion de Siete dias al Padre Capⁿ Ayudante y tres sirvientes ... 0017. 4

Por Diez y siete libras y cinco raciones de Carne gastadas en los principios ... 0017. 5

Por Diez y Siete libras y tres quartas de hueso correspondiente a 70 libras y 5 rˢ. de Carne gastadas en esta Semana ... 0017. 6

Son las dhas: Ochenta y ocho libras 0088. 3 y tres raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 36 qˢ ... 0374

Por treinta docenas de manos de ensalada a 6 qˢ ... 0021

Por Verduras para quatro ollas ... 0020

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates ... 0008

Por Doce docenas de huevos gastadas en los desayunos a 48 quartos ... 0067

Por Cinco arrobas y media de hubas para catorce postres a 8 1/2 rˢ. cada una ... 0046

Por Dos libras de Velas pª el estudio privado ... 0008

Importa el gasto ordº 1ᵒ rn 0739

Gastos de las Depensas

Primeramᵗᵉ Por 0026 quartillos de Aceyte gastadˢ

19 p.^a las lam.^s y 7 p.^a las luces

0 „ 15 — De Vinagre para los guisados

0 „ „ 2 — De sal para sasonarlos

0 „ „ 6¾ De tocino p.^a las ollas

0 „ „ 9 — De Fideos

0 „ „ 8¼ De Manteca

0 „ 24 — De carbon de la sem.^a anterior

0 „ „ 4 „ L.^s de Garvansos

Importa el gasto ordinario de esta Cipuela: setecientos treinta y nueve r.^s y treinta y dos mr.s vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Cormano del Señor Dir.^or de este Real Colegio de san telmo. Sevilla once de octubre de mil y ochocientos seis —

Pablo Garidolfo

V.^o B.^o

Aduair

Paguense los setecientos treinta y nueve Rales y veinte mrs. q.^e antem.^te se expresan. S.^n Telmo de Sevilla 13. de Octubre de 1806.

Cartas

tt

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 12 hta Sabado 18 de Octubre de 1806

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s	y b.s
Domingo	0 011	0 022	0 022	0 009	1
Lunes	0 011	0 022	0 021	0 009	0
Martes	0 010½	0 021	0 021	0 008	4½
Miercoles	0 010½	0 021	0 021	0 008	4½
Jueves	0 010½	0 021	0 022	0 008	5½
Viernes	0 011	0 022	0 022	0 009	1
Sabado	0 011	0 022	0 020	0 008	5
	0 075½	0 151	0 149	0 062	3½

Por la racion de estos dias al Padre Capellan Ayudante y tres sirvientes ... 0 014 3½
Por el Pan para las sopas y majados ... 0 008 2
Son las dhas: ochenta y cinco hog.s y media de Pan a 21 quartos ... 0 085 3 ... 0211 08

Raciones de Carne recocho en L.a

	Comidas	Cenas	Libras	y L.s
Domingo	0 022	0 022	0 005	4
Lunes	0 022	0 021	0 005	3
Martes	0 021	0 021	0 005	2
Miercoles	0 021	0 021	0 005	2
	0 086	0 085	0 021	3

	086	085	021	3	0211	08
Jueves	021	022	5	3		
Viernes	022	022	5	4		
Sabado	022	020	5	2		
	0551	0549	037	4		

Por la racion de siete dias al Padre capellan Ayudante y tres sirvientes ... 0.17 .. 4

Por Diez y ocho libras y siete raciones de carne gastadas en los principios ... 0.18 .. 7

Por Diez y ocho libras y media de hueso correspondiente a 47 libras digo a 73 libs y 7 raciones de carne gast. esta Sema ... 0.18 .. 4

Son las dhas: Noventa y dos libras 0.92 .. 3, y tres raciones de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 4 rrs ... 0369 .. 17

Por treinta docenas de manojs de ensalada a 6 qs ... 0.21 .. 06

Por Verduras para las ollas ... 0.33 .. 22

Por Sebollas, Perejil, Yerbueba y tomates ... 0.06 .. 20

Por trece docenas de huevos para los desayunos a 18 quartos ... 0.73 .. 11

Por Seis arrobas de Uvas para catorce Postres a 9½ rrs ... 0.51

Importa el gasto ord. rs ... 0766 .. 39

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por quartillos 0o26 de Aceyte gastados 19. para las Com.s y 7. para luces desu uso

0o15_ De Vinagre para los guisados

0oo2_ De Sal para sasonarlos

0oo5_ 9.s de Garvansos para las ollas

0oo6½ 6.s de tosino para las ollas

0oo2_ De Manteca

Importa el gasto ordinario de esta Olispela: setecientos sesenta y seis r.s y diez y nueve m.s los mismos que recibi del Arca de tres llaves: yo Hermano del Señor Director de este R.l Colegio de San telmo: Sevilla diez y ocho de octubre de mil y ochocientos seis ——

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduain

Paquense

los Setecientos secenta y seis Rales y diez y nue
ve Mrs. De vn. q. se expresan á la v.ta. Sn
Telmo de Sevilla 20. de Octubre de 1806.

Castro

Lista del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 19, hta Sabado 25 de Octubre de 1806

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s y p.s
Domingo	0 0 10	0 0 18	0 0 22	0 0 8 .. 2
Lunes	0 0 11	0 0 22	0 0 22	0 0 9 .. 1
Martes	0 0 11	0 0 22	0 0 22	0 0 9 .. 1
Mierroles	0 0 11	0 0 22	0 0 22	0 0 9 .. 1
Jueves	0 0 11	0 0 22	0 0 22	0 0 9 .. 1
Viernes	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
Sabado	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
	0 0 75	0 1 48	0 1 52	0 0 62 .. 3

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes ... 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para las sopas y majados ... 0 0 8 ..

Son las dhas: ochenta y cinco hog.s y media de Pan a precio de 21 q.s ... 0 0 85 .. 3 — 0 2 11 .. 0 8

Raciones de Carne de ocho en l.a

	Comidas	Cenas	Libras y p.s
Domingo	0 0 18	0 0 22	0 0 5 ..
Lunes	0 0 22	0 0 22	0 0 5 .. 4
Martes	0 0 22	0 0 22	0 0 5 .. 4
Mierroles	0 0 22	0 0 22	0 0 5 .. 4
Jueves	0 0 22	0 0 22	0 0 5 .. 4
Viernes	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Sabado	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
	0 1 48	0 1 52	0 0 37 .. 1

Sumas dela vuelta[a] — 037..4. 0211.. 08

Porlaracion de Siete dias al Padre, [illegible] Ayudante y tres Sirvientes .... 017..4.

Por Dieyocho libras y media de Vaca gastadas enlos principios .... 018..4.

Por Diez yocho libras y media dehue-so correspondiente a 73½ libras de Carne gastadas enesta Semana .... 018..4.

Sonlas dhas: Noventa y dos libras 092..0

de Carne incluso elhueso compradas apre-cio de 36 quartos 0389. 22

Por treinta docenas de manojos deens.da a 6 quartos 021. 06

Por Verduras para las ollas 032. 18

Por Sebollas, Perejil, Yerbabuena y tomates 007. 12

Por trecedocenas de huevos paralos desayunos a 48 quartos 073. 12

Por Cinco arrobas y tresquartas de hubas para catorce postres a 8½ rs. .... 048. 2..

Por estañar un chocolatero grande y hecharle una abrazadera de cobre .... 030.

Por Estañar cinco piezas pequeñas .... 020.

Por componer un Perol .... 005.

Ymporta elgasto ord.o 1.a sm. 0839. 09

Gastos delas Despensas

Primeram.te Por Ɒ o 26 2/4 q.s de Aceyte gastad.s en esta forma
Ɒ - para las comidas y 7 3/4 p.a las luces desu uso

Ɒ o 15 _ De Vinagre para los guisados
Ɒ o o 2 _ Sal para Sasonarlos
Ɒ o o 6 1/4 _ Libras de tocino p.a las ollas
Ɒ o o 5 _ q.s de Garvansos p.a ind.
Ɒ o o 2 _ Manteca
Ɒ o o 2 _ Arros p.a un dia Sopa
Ɒ o 32 _ De Carbon

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: ochoci-entos treinta y nueve rs. y nueve ms. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinte y cinco de octubre de mil y ocho.s ll18

Pablo Garido [rúbrica]

V.o B.o

Aduain [rúbrica]

Ô Paquenne

los ochocientos treinta y nueve Reales, y nueve mrs.
de r. q. se expresan ala v.ta S.n Telmo de feb.a
27, de octubre de 1806.

Castro

11

Esquela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 26 de Octubre hta Sab.o 1.o de Nov.re de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y B.s
Domingo	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
Lunes	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
Martes	0 0 10½	0 0 21	0 0 20	0 0 8 .. 3½
Miercoles	0 0 10½	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2½
Jueves	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
Viernes	0 0 10	0 0 21	0 0 20	0 0 8 .. 3
Sabado	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2
	0 0 72½	0 145	0 143	0 060 .. 0½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan
Ayudante y tres Sirvientes .... 0 0 14 .. 3½
Por el Pan para las sopas y majados .... 0 0 3 .. 5
Son las d.has: setenta y ocho hog.s y tres .. 0 0 78 .. 3
bollos de Pan a precio de 21 quartos .... 0 193 .. 32

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras ra.s
Domingo	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Lunes	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Martes	0 0 21	0 0 20	0 0 5 .. 1
Miercoles	0 0 20	0 0 20	0 0 5 .. 0
Jueves	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Viernes	0 0 21	0 0 20	0 0 5 .. 1
	0 125	0 123	0 0 31 .. 0

	0125	0123	0031	0193	32
Sabado	0020	0020	005	0	
	0145	0143	0036	0	

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante y tres Sirvientes	0017..4		
Por Diez y ocho libras y una racion de Carne gastadas en los principios	0018..5		
Por una libra im̃d. gastadas en dos estraordinarios el dia de S. Matheo Apostol y todos Santos	001..0		
Por Diez y ocho libras y una racion de hueso correspondiente á 72 lib.s y 5 racion.s de Vaca gastadas en esta semana	0018..5		
Son las dh.as: Noventa libras y cinco raciones de Vaca incluso el hueso comp.s	0090..6		
apreçio de 38 quartos		045	24
Por Veinte docenas de manoj.s de ensalada á 6 q.s		014	04
Por Verduras para las ollas		034	08
Por Sebollas, Peregil, Yierbabuena, y tomates		007	08
Por Quatro docenas de huevos para dos estraordinarios el dia de S. Matheo Apostol, y todos S.tos á 6 r.s		026	
Por once libras de chocolate nueve para los desayunos y dos para el P.e Cap.n á 9 r.s		099	
Ymporta el gasto ord.o r.s von		0780	08

Gastos de las Despensas

Primeramte Por 0 0 22 ½ quartillas de Aceyte gastados 15 ½ pa las comidas y 7 para las luces de Juuso

0 0 20 ... De Vinagre para los guisados
0 0 0 2 ... De Sal parasasonarlos
0 0 0 8 ¼ De tocino paralas ollas
0 0 0 5 ... Quartillos de Garvansos
0 0 1 0 ... Libras de fideos parasopa
0 0 0 2 ... De Manteca
0 0 0 4 ... De Carbon estros pa sopa
0 0 7 0 ... De Pasas para catorce postres

Ymporta el gasto ordinario de esta Hijuela: setecientos ochenta rs y ocho mrs Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del señor Dir.or de este Real colegio de Santelmo. Sevilla uno de Noviembre de mil y ochocientos seis

Pablo Saño ...

V. B.

Aduair

Paguense los dhos. Setecientos ochenta Reales y ocho mrs. Qd. Dr. Sn. Telmo de Sevilla 3, de Nove. de 1806.

...

11

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 2. hta Sabado 8. de Noviembre de 1806.

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y 6.s
Domingo	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2
Lunes	0 0 10	0 0 20	0 0 20	0 0 8 .. 2
Martes	0 0 9½	0 0 8	0 0 17	0 0 5 .. 4½
Miercoles	0 0 9½	0 0 20	0 0 21	0 0 8 .. 2½
Jueves	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
Viernes	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
Sabado	0 0 10½	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4½
	0 0 70½	0 131	0 141	0 0 57 .. ½

Por la racion de siete dias al Padre Cap.n Ayudante y tres sirvientes .... 0 0 14 .. 3½

Por el Pan para la sopa y majados ...... 0 0 1 .. 2

Son las dhas: Setenta y tres hog.s de Pan 0 0 73 .. 0

a precio de 21 quartos .... 0180. 12.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras r.s
Domingo	0 0 20	0 0 20	0 0 5 .. 0
Lunes	0 0 20	0 0 20	0 0 5 .. 0
Martes	0 0 8	0 0 17	0 0 3 .. 1
Miercoles	0 0 20	0 0 21	0 0 5 .. 1
Jueves	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
	0 0 89	0 0 99	0 0 23 .. 4

	0.89	0.99	0.23..4	0380
Viernes	0.21	0.21	0..5..2	
Sabado	0.21	0.21	0..5..2	
	0131	0141	0.34..0	

Por la racion de siete dias al Padre Capⁿ. Ayudante y tres sirvientes ... 0.17..4

Por Diez y seis libras y tres raciones de carne gastadas en los principios ... 0.16..3

Por media und. para un estraordᵒ el dia de San Carlos Borromeo a los sirvᵗᵉˢ y cltᵉ ... 0..0..4

Por Diez y siete libras y media de hueso correspondiente a 68 libras y 3 raciones de carne gastadas en esta semana ... 0.17..1

Son las dhas: Ochenta y cinco libras y media de Vaca incluso el hueso compˢ aprecio de 10 quartos ... 0.85..1 ... 0402

Por Veinte docenas de manojos de cnsᵈᵃ a 6 qˢ ... 0.14

Por Verduras para las ollas ... 0.34

Por Sebollas Perejil Yerbabuena, y tomates ... 0.07

Por Dos docenas de huevos para un estraordinᵒ a los Porcionˢ y Pᵉ Capⁿ el dia de S. Carlos Borromeo ... 0.13

Por Nueve y media libras de chocolate para los desayunos a 9 rˢ ... 0.85

Por arroba y media de Pimᵗᵒ molido para las comˢ a 71 rˢ ... 0106

Ymporta el gasto ordᵒ 18ⁿ ... 0843

Gastos delas Despensas

Primeramte Por 0021½ quartillos de Aceyte q.s en esta forma
14½ para las Comidas y 7. p.a las luces de su uso
0 . 20 _ De Vinagre para los guisados
0 0 02 „ Delal para sasonarlos
0 0 07¾ _ L.s de tocino p.a las ollas
0 0 13 _ „ De Videos para las sopas
0 0 70 _ „ De Pasas p.a catorze postres
0 0 01 _ „ De Manteca
0 ——— „ De Carbon ———
0 0 05 „ Quartillos de Garvansos

Ymporta el gasto ordinario de esta Oficiela: ochocientos quarenta y tres rs. y veinte mrs. vn. Los mismos que reci-bi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Sevilla ocho de Noviem-bre de mil y ochocientos seis ————

Pablo Gandolfo

D. B.

Abuair

Paguense los dhos. ochocientos quarenta y tres reales y veinte mrs. R.l S.n telmo de Sevilla 10. de Nov.e de 1806

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domo. hta Sabado 15 de Noviembre de 1806

Raciones de Pan de seis en hogaza

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog. y rs
Domingo	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4 1/2
Lunes	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4 1/2
Martes	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4 1/2
Miercoles	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4 1/2
Jueves	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4 1/2
Viernes	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 21	0 0 8 .. 4 1/2
Sabado	0 0 10 1/2	0 0 21	0 0 20	0 0 8 .. 3 1/2
	0 0 73	0 147	0 146	0 0 61 .. 0 1/2

Por la racion de siete dias al Padre Capn.
Ayudante y tres sirvientes 0 0 14. 3 1/2
Por el Pan para la sopa y majados 0 0 1. 2
Son las dhas: Setenta y siete hogazas 0 0 77 .. 0
de Pan a precio de 21 quartos .... 0 190 . 0 8

Raciones de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras rs
Domingo	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Lunes	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Martes	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
Miercoles	0 0 21	0 0 21	0 0 5 .. 2
	0 0 84	0 0 84	0 0 21 .. 0

	0.84	0.84	0.21	0.190 . 8
Jueves	0.21	0.21	0.05.2	
Viernes	0.21	0.21	0.05.2	
Sabado	0.21	0.20	0.05.1	
	0.147	0.146	0.36.5	

Por la racion de siete dias al Padre capellan, Ayudante, y tres sirvientes	0.17.4	
Por el Diez y ocho libras y tres raciones de carne gastadas en los principios	0.18.3	
Por Diez y ocho libras y quarta de hueso correspond.te à 72 libras y 4 raciones de carne gastadas en esta semana	0.18.2	
Son las dhas: Noventa libras y tres	0.90.6	
quartas de Vaca incluso el hueso com.s aprecio de 10 quartos		0427 . 02
Por Veinte docenas de manojos de ensalada à 6 q.s		0.14 . 04
Por Diez docenas de manojos de tronchos à 10 q.s		0.11 . 26
Por Siete docenas de coles à 7 r.s		0.49
Por Sebollas, Perejil Yerbabuena, y tomates		0.07 . 12
Por Nueve libras y media de chocolate para los desayunos à 9 r.s		0.85 . 17
Ymporta el gasto ord.o r.s		0785 . v.s

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0.21 quartillos de Aceyte gastados

14 p.a las comidas y 7 p.a las luces de su uso

0 0 20	De Vinagre para los guisados
0 0 0 2	Sal para sasonarlos
0 0 7 3/4	Libras de tocino p.a las ollas
0 0 0 5	q.s de Garvansos p.a id.
0 0 14	L.s de Fideos p.a las sopas
0 0 0 2	De Manteca
0 0 25	De carbon
0 0 70	De Pasas para catorce postres

Importa el gasto ordinario de esta Planilla: setecientos ochenta y cinco rrs. y un maravedi de vellon. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.a quince de Noviembre de mil y ochoc.s seis

Pablo Landaburo

V.o B.o

Aduain

Paguense los dhos. setecientos ochenta y cinco Reales y un mrs. Dir.on S. Telmo Sevilla 17 de Nov.e de 1806.

Cartao

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.º 16 hta Sabado 22 de Noviembre de 1806

Raciones de Pan de seis en Hogasa

	Almuerzos	Comidas	Cenas	Hog.s y r.s
Domingo	0 10	0 19	0 20	0 08 1
Lunes	0 10	0 21	0 21	0 08 4
Martes	0 10½	0 21	0 22	0 08 5½
Miercoles	0 11	0 22	0 22	0 09 1
Jueves	0 11	0 22	0 22	0 09 1
Viernes	0 11	0 22	0 22	0 09 1
Sabado	0 11	0 22	0 22	0 09 1
	0 74½	0 149	0 151	0 062 2½

Por la racion de siete dias al Padre Capellan etc. ... 0 14 3½
y tres Sirvientes ... 0 01 2
Por el Pan para las majados ...
Son las dhas. setenta y ocho hog.s y dos bollos 0 78 2
de Pan a precio de 24 quartos ... 0221 06.

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Lib.s racion.s
Domingo	0 19	0 20	0 04 7
Lunes	0 21	0 21	0 05 2
Martes	0 21	0 22	0 05 3
Miercoles	0 22	0 22	0 05 4
Jueves	0 22	0 22	0 05 4
Viernes	0 22	0 22	0 05 4
Sabado	0 22	0 22	0 05 4
	0 149	0 151	0 37 4

Suma de la v.[a] — 0037 .. 4 .. 0221 .. 06.

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, cit.[te] y tres sirvientes	0017 .. 4 ..	
Por Diez y ocho libras y cinco raciones de Carne gastadas en los principios	0018 .. 5.	
Por Diez y ocho libras y media de hueso correspondiente á 73 libras y 5 raciones de Vaca gastadas en esta semana	0018 .. 4 ..	
Son las dhas: Noventa y dos libras y una	0092 .. 1 ..	
racion de Vaca incluso el hueso con su precio de 40 quartos		0433 .. 18.
Por treinta docenas de man.[s] de Ensalada á 6 quartos		0021 .. 06.
Por ocho Docenas de manos de tronchas á 10 q.[s]		009 .. 14.
Por Siete docenas de coles á 7 r.[s]		0049 ..
Por Cebollas, Perejil, Yerbabuena, y tomates		007 ..
Por una Docena de Escupideras		0024 ..
Por Diez libras de chocolate p.[a] los desayunos á 9 r.[s]		0090 ..
Importa el gasto ord.[o] r.[s] v.[n]		0855 .. 10 ..

Gastos de las Depensas

Primeram.[te] Por 21¾ q.[s] de Aceyte gastados en esta forma 14¾ p.[a] las comidas y 7 .. p.[a] las luces de su uso

0015 .. Para Digo Vinagre p.[a] las comidas

0002 .. Sal para Sasonarlos

0 0 10 „ L.s de fideos p.a cinco sopas
0 0 0 8 „ Libras de tocino para las ollas
0 0 0 5 „ – Q.s de Garvansos para id.
0 0 0 4 L.s de Arros p.a dos sopas
0 0 0 2 „ manteca para los guisados
0 —— „ Carbon
0 0 10 – De Pasas para catorce postres

Importa el gasto ordinario de esta Hijuela: ochocient.s cinquenta y cinco rr.s y diez mrs. vn. Las mismas que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla veinte y dos de Noviembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V.º B.º
Aduain

Paguense los ochocientos cinquenta y cinco Reales y diez mrs. Real Coleg.º S.n Telmo Sevilla 24. de Nov.e de 1806.

Castro

Apuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 23 hta. Sabado 29 de Novre. de 1866

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerzs.	Comidas	Cenas	Hogs. y bs.
Domingo	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
Lunes	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
Martes	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
Miercoles	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
Jueves	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
Viernes	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
Sabado	0 11	0 22	0 22	0 0 9 1
	0 077	0 154	0 154	0 064 1

Por la racion de siete dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes 0 014 3

Por el Pan para los majados 0 0 1 2

Son las dhas: ochenta hogs. y medio bollo de Pan apreado de 24 quartos 0 080 2 — 0226 4

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libs. racs.
Domingo	0 22	0 22	0 0 5 4
Lunes	0 22	0 22	0 0 5 4
Martes	0 22	0 22	0 0 5 4
Miercoles	0 22	0 22	0 0 5 4
Jueves	0 22	0 22	0 0 5 4
Viernes	0 22	0 22	0 0 5 4
Sabado	0 22	0 22	0 0 5 4
	0 154	0 154	0 038 4

Suma de la v.ª — 0.38,, 4,, — 0226,, — 04,

Por la racion de siete dias al Padre Capellan
Ayudante y tres Sirvientes ———— 0.17,, 4,,

Por once libras de Carne gastadas en qua
tro principios ———— 0.11... 0,,

Por Diez y seis libras y tres quartas de
hueso correspondiente a 67,, libras de Carne
gastadas en esta semana ———— 0.16. 6,

Son las dhas: ochenta y tres libras y tres — 0.83. 6,
quartas de Vaca incluso el hueso compra
das a precio de 18 quartos cada una ———— 0374,, — 14,,

Por Veinte docenas de manojos de ensalada a 6 q.s ———— 0.14,, — 04,

Por Seis docenas de coles a 7 rr ———— 0.42,,

Por Nueve docenas de manoj.s de tronchas a 10 quartos ———— 0.10,, — 20,

Por Sebollas Perejil Yerbabuena y tomates ———— 0.07,, — 08

Por trece docenas de Paxaros para tres principios
a 21 quartos ———— 0.32,, — 04

Por Diez libras de chocolate para los desayunos a 9 r.s ———— 0.90,,

Por Ciento treinta y nueve cargas de Agua gastadas
durante las quiebras de la cañeria a 2 r.s ———— 0278,,

Importa el gasto ord.º r.s v.n ———— 1074,, — 20,

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0.21½ quartillos de Aceyte gastados en esta
forma 14¾ p.a las Comidas y 7,, p.a las luces de su uso

0.15. De Vinagre para los guisados

0 „ 0 2„ De sal para sasonarlos
0 „ 0 7¾ Libras de toçino p.ª las ollas
0 „ 0 5„ L.s de Garvansos p.ª ytm.
0 „ 12„ De fideos para seis sopas
0 „ 0 2½ De Manteca
0 „ 74... Pasas para catorze postres

Importa el gasto ordinario de esta Escuela: vn mil setenta y quatro r.s y veinte mrvs los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del señor Dir.or de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla veinte y nueve de Noviembre de mil y ochocientos seis

Pablo Gandolfo

V. B.

Aduair

Paguense los vn mil setenta y quatro Reales y veinte mrs. R.l Colg.o S.n Telmo de Sevilla 30. de Noviembre de 1806.

Castro

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas q.^l vale desde Dom.^o 30„ hta Sabado 6„ de Dic.^re de 1806„

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuer.^s	Comidas	Cenas	Hog.^s y b.^s
Domingo	0 „ 11	0 „ 22	0 „ 22	0 „ 09 „ 1
Lunes	0 „ 11	0 „ 23	0 „ 24	0 „ 09 „ 4
Martes	0 „ 12	0 „ 24	0 „ 24	0 „ 10 „ 0
Miercoles	0 „ 12	0 „ 24	0 „ 24	0 „ 10 „ 0
Jueves	0 „ 12	0 „ 24	0 „ 24	0 „ 10 „ 0
Viernes	0 „ 11½	0 „ 23	0 „ 24	0 „ 09 „ 4½
Sabado	0 „ 12	0 „ 24	0 „ 24	0 „ 10 „ 0
	0 „ 81½	0 „ 164	0 „ 166	0 „ 68 „ 3½

Por la racion de 7„ dias al Padre Capellan Ayudante y tres Sirvientes .... 0 „ 14 „ 3½

Por el Pan para las Sopas digo los majados .... 0 „ 01 „ 3„

Son las dhas: Ochenta y quatro hog.^s 0 „ 84 „ 4„ y quatro bollos de Pan a precio de 24 q.^s .... 0239„ „ 2„

Raciones de Carne de ocho en L.^a

	Comidas	Cenas	Libras y l.^s
Domingo	0 „ 22	0 „ 22	0 „ 05 „ 4
Lunes	0 „ 23	0 „ 24	0 „ 05 „ 7
Martes	0 „ 24	0 „ 24	0 „ 06 „ 0
Miercoles	0 „ 24	0 „ 24	0 „ 06 „ 0
	0 „ 93	0 „ 94	0 „ 23 „ 3

	0.93	0.92	0.23. 3	0239	.2
Jueves	0.24	0.24	0.06		
Viernes	0.24	0.23	0.05. 7		
Sabado	0.24	0.24	0.06		
	0164	0166	0.45. 2		

Por la racion de siete dias al Padre capellan, Ayudante y tres Sirvientes 0.57.. 4

Por Catorce libras y siete raciones de Carne gastadas en los principios de cinco dias 0.34. 7

Por Diez y ocho y Media libras de hueso correspondiente a 73 libras y 5 raciones de Carne gastadas en esta Semana 0.18. 4

Son las dhas: Noventa y dos lib 0.92. 1

y una racion de Vaca incluso el hueso compradas a precio de 40 quartos 0433. 18

Por Veinte y quatro docenas de manojos de ensalada a 6 quartos 0.16. 32

Por Cinco docenas de coles a 7 rs. 0.35.

Por Siete docenas de manojos de tronchos a 10 qs. 0.08. 08

Por Sebollas Perejil y Yerbabuena 0.05. 18

Por Nueve docenas de Paxaros para dos principios a 21 quartos 0.22. 04

0760. 14

Sumadel f.l .. 0760. 14.

Por doce libras y media de chocolate 50 para los desayunos y 2 para el P.e la p.n a 9 r.s .... 0112. 17.

Por ocho quartillos de Leche para un estraord.o el dia de San Andres Apostol à 3 quartos .. 004. 24.

Por una libra de Asucar p.a id.m ...... 003. 26.

Importa el gasto ord.o r.s v.n 0881. 13.

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0022 1/4 q.s de Aceyte gastados 15 1/4 p.a las Comidas y 7 p.a las luces de su uso

0 0 25. De Vinagre para los guisados

0 0 0 2. Sal para sasonarlos

0 0 0 8. L.s de tocino p.a las ollas

0 0 0 7. Q.s de Garvansos p.a id.m

0 0 13. De Arros p.a las sopas desuis dias y un estraord.o

0 0 0 2. De Mant.a

0 De Carbon

0 0 78. De Pasas p.a catorce postres

0 0 0 2. L.s Fideos p.a un dia sopa

Importa el gasto ord.o de esta oficy.a: Ochocient.s

ochenta y un rrs: y trece mrs vn: Los mismos que re-
cibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor
Director de este Real Colegio de Santelmo. Sevilla
seis de Dic.re de mil y ochocientos seis —

Pablo Gandolfo

D. 13

Adriano

Paguense los ochocientos ochenta y
un Reales y trece mrs. de vn. que se expresan
a la vuelta. S.n Telmo de Sevilla 8, de Dic.e
de 1806.

Zartado

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas q. vale desde Domingo 7 hta 13 de Diciembre de 1806

Raciones de Pan de [illegible] en Hog.s

	Almuer.s	Comidas	Cenas	Hog.s y P.s
Domingo	0 11½	0 23	0 23	0 9 3½
Lunes	0 11½	0 16	0 22	0 8 1½
Martes	0 12	0 24	0 24	0 10
Mierçoles	0 12	0 24	0 24	0 10
Jueves	0 12	0 24	0 24	0 10
Viernes	0 12	0 24	0 24	0 10
Sabado	0 12	0 24	0 24	0 10
	0 83	0 159	0 165	0 67 5

Por la racion de siete dias al Padre capellan, Ayudante y tres Sirvientes ... 0 14 3½

Por el Pan para los majados ... 0 1 3½

Son las d.has: ochenta y quatro hogazas de Pan a precio de 24 q.s ... 0 84 0 ... 0237 06

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras y P.s
Domingo	0 23	0 23	0 5 6
Lunes	0 16	0 22	0 4 6
Martes	0 24	0 24	0 6
Mierçoles	0 24	0 24	0 6
Jueves	0 24	0 24	0 6
Viernes	0 24	0 24	0 6
	0 135	0 141	0 34 4

	0135	0141	0034.4	0237
Sabado	0024	0024	0006	
	0159	0165	0040.4	

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes	0017.4	
Por Diez y nueve libras y siete raciones de Vaca gastadas en los principios	0019.7	
Por Cinco raciones de Carne gastadas en un estraordinario a los Ministros y Sirvientes el dia de la Purisima Concepcion	0000.5	
Por Diez y nueve y tres quartas de hueso correspondiente a 7 Sr l.s de Carne	0019.6	
Son las dhas: Noventa y ocho L.s	0098.2	
y quarta incluso el hueso compradas a precio de 38 q.s		0411	16
Por Veinte y quatro docenas de man.s de ens.da a 6 q.s		0016	32
Por Cinco docenas de coles a 7 rr.s		0035	
Por Siete docenas de tronchos a 30 quartos		0008	08
Por Sebollas, Peresil, Yerbabuena, y tomates		0008	18
Por Cinco docenas de Paxaros para un estraord.o el dia de la Purisima Concepcion a 22 quartos		0012	32
Por Once libras de chocolate para los desayunos a 9 rr.s		0099	
Y Importa el gasto ord.o		0859	30

Gastos de las Despensas

Primeram.te Por 0022 quart.s de Azeyte gastados 15 ½ para las comidas y 7 p.a las luces de su uso

0 . 15 – De Vinagre para los guisados
0 . 0 2 – De Sal para Sasonarlos
0 . 0 9 – De tocino para las ollas
0 . 0 7 – @s de Garvansos p.a im.d
0 . 34 – Fideos p.a las ollas
0 . 0 2 – Lib.s de Manteca
0 . – 7 – L.s de Carbon
0 . 84 – L.s de Pasas p.a catorze postres

Importa el gasto ord.l de esta Ayuda: ochocientos cinquenta y nueve r.s y diez mrs. v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de S. telmo. Sev.a trece de Di.re de mil y ochoc.s Seis

Pablo Lundolfo

O. B.

Aduair

Esquenio

los ochocientos cinquenta y nueve Reales y diez
mrs. de v.n que se expresan à la v.ta S.n Telmo
de Sevilla 11. de Dic.e de 1806.

Castro

E. 70.

11

Cipuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Dom.o 14 hta Sabado 20 de Diciembre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hog.a

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog.s	y 6.s
Domingo	0 12	0 24	0 24	0 10	0
Lunes	0 12	0 24	0 24	0 10	0
Martes	0 12	0 24	0 24	0 10	0
Miercoles	0 12	0 24	0 24	0 10	0
Jueves	0 12	0 23	0 23	0 09	4
Viernes	0 11½	0 23	0 23	0 09	3½
Sabado	0 11½	0 22	0 22	0 09	1½
	0 83	0 164	0 164	0 68	3

Por la racion de siete dias al Padre Capellan, Ayudante, y tres Sirvientes ... 0 14 ... 3½

Por el Pan para los majados ... 0 0 1 ... 1

Por Diez y medio bollos de Pan gastados en las sopas del desayuno del Ayudante y tres Sirvientes ... 0 01 ... 4½

Son las dhas: Ochenta y seis hog.s de Pan 0 86 ... 0

a precio de 22 quartos ... 0220 .. 20

Raciones de Carne de ocho en Libra

	Comidas	Cenas	Libras	r.s
Domingo	0 24	0 24	0 06	"
Lunes	0 24	0 24	0 06	"
Martes	0 24	0 24	0 06	"
	0 72	0 72	0 18	"

	0.72..	0.72..	0.18..,	0222.. 20
Miercoles..	0.24..,	0.24..	0.06..,	
Jueves..	0.23..,	0.23..,	0.05..6	
Viernes..	0.23..,	0.23..	0.05..6,	
Sabado..	0.22..,	0.22..,	0.05..4,	
	0164..	0164..	0.41,	

Por la racion de Siete dias al Padre Capⁿ, Ayudante, y tres sirvientes ... 0.17..4,

Por Veinte libras y media de Carne gastadas en los principios dela Semana ... 0.20..4,

Por Diez y nueve libras y tres quartas de hueso correspondiente á 79 libras de carne gastadas en esta Semana ... 0.10..6,

Son las dhas: Noventa y ocho libras y tres quartas de carne incluso el hueso: las 56 lb. de Puerco del cargo de esta Mayordomia: y las 42 libras y 6 raciones de Vaca á 38 quartos ... 0.98..6,

Nota: Abonada la ... de Puerco ... el 5.º 2.º de ... sar al fo [373]

	0191,	04,
Por Veinte y dos docenas de manoˢ de ensalada á 6 qˢ ...	0.15,	18,
Por Quatro docenas de coles á 7 rrˢ ...	0.28,	
Por Doce Docenas de manoˢ de tronchas á 10 qˢ ...	0.14,	04,
Por sebollas, Perejil Yierbabuena y tomates ...	0.07,	08,
Por Diez libras y media de chocolate para los desayunos á 9 rrˢ ...	0.94,	17,
Por una Gallina para un enfermo ...	0.18,	
Por media Libra de Viscochos ...	0.03,	10,
Ymporta el gasto Ordº de 8ª rrˢ	0594,	13,

Gastos delas Depensas

Primeramte. Por Ds. 88¼ quartillos de aceyte gastados 11¼ qs. para las comidas y 7 pa. las lucesdeuuso

Ds. 15. De Vinagre paralosguisados

Ds. 2. Sal para sasonarlos

Ds. 5½. Libras de tocino pa. lasollas

Ds. 7. Ls. de Garvansos pa. ind.

Ds. 68. Libras de Pasas para catorce postresalos Pors. y siete alos sirvientes

Ds. 1. De ~~Manteca~~

Ds. 1½. De Arros pa. las sopas

Importa el gasto ordinario deesta Hijuela: Quinientos noventa y quatro rs. y ~~trecemrs~~: los mismos querecibi del Arcadetresllaves: y Hormano del Señor Director deeste Real Colegio de Stelmo. Sevilla veinte de Dicre. de mil y ochocientos seis —

Pablo Landolfo

D. B.

Aluair

Rs. quienes los Ssos. quinientos nov.ta y quatro Reales y trece mrs. Rs. S.n Telmo 22 de Diciembre de 1806.

Castro

W

Hijuela del gasto diario de los Cavalleros Porcionistas que vale desde Domingo 21, hta 31, de Diciembre de 1806.

Raciones de Pan de seis en Hogaza

	Almuerz.s	Comidas	Cenas	Hog. y lb.
Domingo	0 „ 11	0 „ 22	0 „ 22	0 „ 0 9 „ 1
Lunes	0 „ 11	0 „ 22	0 „ 22	0 „ 0 9 „ 1
Martes	0 „ 11	0 „ 22	0 „ 21	0 „ 0 9 „ 0
Miercoles	0 „ 11	0 „ 17	0 „ 0 7	0 „ 0 5 „ 5
Jueves	0 „ 0 3½	0 „ 0 6	0 „ 0 6	0 „ 0 2 „ 3½
Viernes	0 „ 0 3½	0 „ 0 6	0 „ 0 6	0 „ 0 2 „ 3½
Sabado	0 „ 0 3½	0 „ 0 5	0 „ 0 5	0 „ 0 2 „ 1½
Domingo	0 „ 0 2½	0 „ 0 5	0 „ 15	0 „ 0 3 „ 1½
Lunes	0 „ 0 7½	0 „ 17	0 „ 17	0 „ 0 6 „ 5½
Martes	0 „ 0 8½	0 „ 17	0 „ 16	0 „ 0 6 „ 5½
Miercoles	0 „ 0 8	0 „ 13	0 „ 13	0 „ 0 5 „ 4
	0 „ 81	0 „ 152	0 „ 150	0 „ 63 „ 5

Por la racion de Medias al Padre capellan Ayudante y tres Sirvientes .... 0 „ 22 „ 5½

Por el Pan para los majados .... 0 „ 0 2 „ 2½

Por el Pan gastado en la sopa del desayuno del Ayudante y tres Sirvientes .... 0 „ 0 2 „ 5

Son las dhas: Noventa y dos hog.s de Pan aprecio de 22 quartos .... 0 „ 92 „ 0 — 0238 „ 0 4

Raciones de Carne de ocho en L.a

Domingo	0.22	0.22	0.5.4
Lunes	0.22	0.22	0.5.4
Martes	0.22	0.21	0.5.3
Miercoles	0.1	0.1	0.0.1
Jueves	0.6	0.6	0.1.1
Viernes	0.6	0.6	0.1.2
Sabado	0.5	0.5	0.1.2
Domingo	0.5	0.15	0.2.1
Lunes	0.17	0.17	0.4.2
Martes	0.17	0.16	0.4.1
Miercoles	0.13	0.13	0.3.2
	0136	0141	0.35.0

Por la racion de diez dias al Padre Cap.n Ayudante, y tres sirvientes 0.25

Por Diez y siete libras gastadas en los principios del medio dia 0.17

Por una libra y media gastadas en el desayuno el dia de Pasqua a los Peraonistas y Sirvientes 0.1.1

Por Diez y nueve libras y media de hueso correspondiente á 78 l.s de carne 0.19.1

Son las d.has: Noventa y ocho libras de Carne incluso el hueso: Las 20 3/4 de Puerco del cargo de esta Mayordomia: Y las 77 1/4 lib.s restantes de Vaca a precio de 36 quartos .. 0345.08

Por treinta Escarolas á 6 quartos 0.21.06

0604.18

Nota. Abonada la carne de Puerco en c.ta S.o 1.o de Despensa al fo. 373. v.

Suma del frente..	0,04	18
Por Siete docenas de coles â 7 rrs	0,49	
Por Doce docenas de manojs de tronchos â 10 qs	0,14	01
Por Diez libras y media de chocolate para los desayunos â 9 rrs	0,94	17
Por Quatro y media docenas de huevos para una pitanza al Padre lap. y Porcions â 6 rrs	0,27	
Por ocho quartillos de Leche p.a un estraord.o el dia de Navidad â 8½ qs	0,08	
Por media libra de Azucar p.a id.	0,01	30
Por una arroba de Peros p.a la Navidad	0,25	
Por 1 arroba de Batatas	0,22	
Por una quartilla de castañas	0,16	
Por Docientas Nueces â 30 qs el ciento	0,07	02
Por Catorce libras de Velas de sebo para el estudio privado desde Prim.o de octubre hta 31 del presente â 32 quartos	0,52	24
Ymporta el gasto ord.o [illegible]	0921	27

Gastos de las Depensas

Primeram.te Por 0,39¼ quart.s de Aceyte gastados 28¼ p.a las comidas y 11 p.a las luces de [illegible]

0,27 De Vinagre para los guisados

0,03 De Sal para sasonarlos

0,02 Libras de toc.o p.a las ollas

0 0 12 „ Garvansos para las ollas y un potaje
0 0 14 ¼ Arros para un estraord.º para diez dias sopa
0 0 2 „ De fideos p.ª las sopas de un dia
0 0 2 „ De Manteca
0 0 2 „ De Bacallao p.ª una pitanza
0 0 68 „ De Pasas p.ª veinte y dos postres a los Pord.s y 11 a los Sirv.s

Ymporta el gasto ordinario de esta Ojyuela: Nuevecientos veinte y un r.s y veinte y siete mrs. v.n Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del señor Director de este Real colegio de S. telmo. Sev.a treinta y uno de Dic.re de mil y ocho c.s Seis

Pablo Landolfi

V.º B.º
Aduain

Paguense los novecientos veinte y un Reales y veinte y siete mrs. de vellon que antes se expresan. S.n telmo de Sevilla 31. de Dic.e de 1806.

Cortazar

"1806."

Suplementos hechos por el Colegio, de las expecies acopiadas p.r Mayor, para sus individuos de Numero.

Memoria que comprehende por menor todas las especies comestibles, y otras que se subministraron en el presente año de la fha. á los Caballeros Porcionistas, para su gasto diario, de las acopiadas por mayor para los Colegiales de Numero; y para su correspondiente reintegro se forma esta del total de cada una, y de sus respectivos valores, del modo siguiente.

	Reales de v.on
Primeramente. Por veinte y siete arrobas y dos tercios de otra de Aceite: las diez y siete de ellas á precio de quarenta y ocho r.s cada una: cinco y media á sesenta y quatro: y las cinco arrobas y seis quartillos restantes á sesenta y un r.s y quartillo.	1484„ 17„
Ytem: Por veinte y dos arrobas y media de Vinagre: las cinco y media á doce r.s y treb quartillos: y las diez y siete arrobas á doce r.s cada una.	273„ 20„
Ytem: Por el valor de ochocientas diez y siete libras de Carne, tocino y manteca de Puerco, al respecto de siete r.s libra.	5719„ „
Ytem: Por dos fanegas y media de Sal, á precio de cinquenta r.s fanega.	125„ „
	7602„ 03„

Suma de la vuelta, x. de v.on — 7D602„03

Ytem: Por setenta libras y media de Bacalao, al respecto de dos r.s y medio cada una. — „D176„08

Ytem: Por seis fanegas y quarenta y dos quartillos y medio de Garbanzos: las quatro fanegas y quartilla a ciento veinte y cinco r.s cada una: y las dos fanegas y treinta quartillos y medio a setenta y siete r.s y medio fanega. — „D735„17

Ytem: Por diez quartillos de Chicharos a precio de dos r.s y medio cada uno — „D025„

Ytem: Por tres arrobas de Arroz al respecto de quarenta y seis r.s cada una. — „D138„

Ytem: Por ochenta y una arrobas y tres libras de Pasas: las cinquenta y cinco arrobas y una libra a precio de veinte y siete r.s y medio cada una: y las veinte y seis arrobas y dos libras a veinte y seis y medio. — 2202„03„23

Ytem: Por trece arrobas y nueve libras de Higos al respecto de diez y seis r.s cada arroba. — „D213„23

Ytem: Por quarenta y ocho arrobas y tres quartos de Carbon a precio de

7D602 — 11D94„06

Suma de enfr.te H. dev.on — „ 110094„ 06„

seis R.s cada arroba — „ „0232„ 17„

Yttem: Por trescientos ochenta y ocho quin
tales de leña al respecto de seis r.s — „ 2328„ „

Suman las mencionadas partidas de las | 13714„ 23„

especies comestibles y demas que han gastado en to-
do este año los Caballeros Porcionistas y sus Emplea-
dos, trece mil setecientos catorce R.s y veinte
y tres mrs. de vellon, los mismos que se paga-
rán de su fondo al de Colegiales de Numero. R.l
Colegio de S.or Telmo de Sevilla treinta y uno de
Diciembre de mil ochocientos y seis años (—

Agreganse á el importe que vá mencionado de esta Memo-
ria, Cinco mil quinientos setenta y siete R.s y catorce mrs.
de vellon, valor de un mil quatrocientas quinze hogazas y
un sexto de otra de pan, que se le suministraron, como pa-
rece del Libro 2.o de Pan al folio 98. v.ta al respecto de ciento y
treinta y quatro mrs. de v.n cada una, y asciende el le-
gitimo importe de esta Memoria á Diez y nueve mil
dosciento noventa y dos R.s y tres mrs. de vellon — „

Juan Ant.o de Aduain

Paguense del fondo de Porcionistas al de Colegiales los
Diez y nueve mil doscientos noventa y dos Rales y tres mrs. vellon.
S.n Telmo de Sevilla 31. de Dic.e de 1806.

Castro

„1806„

Ympresion y Enqua dernacion de los Exercicios publicos.

Nota.

Enlos gastos de Ymprenta de los Colegiales sehaya Comprendido el de Porcionistas. al f.º 136 al 137. y lo mismo sucede con los de Enquadernacion.

Gastos del Solido del
Patio de Porcionistas

Quenta y Razon de lo gasto que ha tenido el toldo de los Cavalleros Pertiguistas, a saber

Por Una Corredera con 1/4 con 25 varas a 6 r.s — , 6 —
Por Una libra de hilo de velas n.º 30 — , 12 —
Por Un jornal para pegar las faxas, relingar lo y pegarles las argollas — , 15 —
Por Poner dho toldo — 06 —
Cuya Cantidad: Recibi — , 39 —

Fernando Hermoso

Recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Sor. Director de este R.l Colegio de San telmo: los mismos treinta y nueve r.s v.n que importa la Cuenta q.e antecede. Sev.a 31, de Mayo de 1806 —

Pablo Gundolfo

Nota

Que en el referido toldo se han gastado dos v.s y tres quartas de Lienzo Crudo del cargo de esta Mayordomia

V. B.

Aduair

Paquenie los

Refcridos àla vuelta treinta y nueve
Reales De Vn. San Telmo Dr Sevilla 31. de
Mayo de 1806.

Castro

Paguense del fondo de Premios, y los Seiscientos cincuenta y seis Reales de vellon que importaron los Premios dados en dinero á sus Maestros y Catedraticos, pertenecientes al año escolar que concluió en Febrero de mil ochocientos cinco, cuya cantidad se justifica de la Lista que se formó igualmente unida á los de Mtos, y la de Catedraticos de los Colegiales de Numero donde esta cada una de las partidas que componen dha. suma, pagada por el Mayordomo en virtud de Libramiento del Sor. Director. Sn. Telmo de Sevilla 6, de Julio de 1806.

„1806„

Salarios de Minis-
tros y Sirvientes.

Nomina delos salarios que se le pagan â los â los Ministros, y Sirvientes delos Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de San Telmo: Y es correspondiente âl presente mes de Enero de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente.

Ministros	Reales de Vellon	
Primeramte. Al Padre Capellan. Quatrocientos cinquenta y ocho rrs. y once mrs. vn. âl resp. de Quinientos dô.	0458.	11.
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rrs. y dieyseis m. vn. âl resp. de Quatroc. y cinq. ta dû.	0412.	16.
Alberto Lista		
Ami como Mayordomo Administrador: Quarenta y cinco r. y veinte y ocho m. vn. âl resp. de Cinq. ta duc. an.	0045.	28.
Pablo Guendo		
Al Ayudante de Primeras Letras Noventa y un r. y veinte y tres m.		
	0916.	23.

Suma de la v.ta 0916.
vn, al respecto de cien ducados an. 0.091.
Antonio Durban

Al Maestro de Bayle: Docientos setenta y cinco rs, vn, al respecto de trescientos ducados anuales.... 0275.
Manuel Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero, su Ayudante y mozo de cocina: Quarenta y cinco rs y veinte y ocho mrs vn al resp.to de cinq.ta duc.s a. 0.045. 28
Bertolomeo Girardengo

Al Criado Primero: Noventa y un rs y veinte y tres mrs vn al respecto de cien ducados anuales...., 0.091. 23
Antonio Mejo gomez de la Cuesta

Al Segundo im.d Noventa y un rs y veinte y tres mrs vn al resp.

1420. 27

Suma del y.^l ...... 1042.20„ 27„

de Cien ducados anuales ...... 0091„ 23„

Alterceroimp.^o Noventa y un r.^s y veinte y tres m.^s v.^n al resp.^o de cien d.^s an.^l ..... 0091„ 23„

Juan de Pousa

Suman d.^has partidas: un mil seiscientos quatro r.^s y cinco m.^s v.^n: Los mismos que recibi de el arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San telmo: Sev.^a treinta y uno de Enero de mil y ochocientos seis ......

	1604„	05„

Pablo Gandolfo

V. B.^o

Ferminz — O Paguense los un mil seiscientos quatro r.^s y cinco m.^s v.^n S.^n Telmo de Sevilla 31, de En.^o 1806. —

Gustar

11

Nomina de los Salarios que se les pag.n
á los Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de S.n Telmo correspondiente al presente mes de Febrero de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente.

Ministros. — Reales de vellon

Primeram.te Al Padre Capellan:
Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs. vn al resp.o de Qua: Quinient.s d.s a — 0458, 11,

Sebastian Salido

Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos dos r.s y diez y seis mrs. vn. al respecto de Quatroc.s y cinq.ta duc.s an.s — 0452, 16,

Alberto Diaz

A mi como Mayordomo Administrad.r
Quarenta y cinco r.s y veinte y ocho mrs. vn. al resp.o de Cinquenta duc.s anuales — 0045, 28,

Pablo Gandolfo

Al Ayudante de las horas de recreo: Noventa y un r.s y veinte

0956, 21

suma de la v.ta 0936,,

y tres mrs. vn. al resp.o de cien duc.s an.s 0091,,

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Doscientos setenta y cinco rr.s vn, al respecto de trescientos ducados anuales 0275,,

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero, su Ayudante y moro de cocina; Quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs. al respecto de cinquenta ducados a.s 0045,, 2

Bartolomé Giraldez

Al Criado Primero: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn: al respecto de cien d.a 0091,, 23

Antonio Gomez de la Vega

Al Segundo im.d: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn al respecto de cien ducados anuales 0091,, 23,,

Salvador Diaz

Al tercero im.d: Noventa y un rr.s y oc-

10512,, 56,,

Suma del frente 10512. 56.

[V]inte y tres mrs. von. al resp.º de lien.º a.º 0091. 23.

Juan de Posa

Suman las mencionadas partidas von. 10604. 05. = mil seiscientos quatro rr.s y cinco mrs. von. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del señor Director de este Real Colegio de S. telmo: Sev.ª veinte y ocho de Febrero de mil y ochocientos y seis

C. M.

Pablo Gandolfo

V.º B.º
Aduairez

Páguense los mismos un mil seiscientos quatro Reales y cinco mrs. de v.n S.n telmo de Sevilla 28 de Febrero de 1806.

Castro

Nomina de los salarios queseles pagan ālos Ministros y Sirvientes delos Cavalleros Porcionistas deeste Real Colegio de San telmo: Y es correspondiente āl presente mes de Marzo de milyochocientos seis.......

Ministros	Reales de vellon	
Primeramte. Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rrs. y onceml. mrs. von. āl respecto de Quinientos ducados anls.	0458.	11.
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos docerrs. y dieçyseis mrs. von. al respto. de ..... digo Quatrocientos y cinqta. duc. d[illegible]	0412.	16.
Al... Lin...		
Ami como Mayordomo Administrador Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho mrs. von. al respecto de Cinquenta ducados anuales	0045.	28
Pablo Gandolfo		
Al Ayudante de las horas de tierno: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs.		
	0916.	23.

suma de la 6.ª 0936.

on al respecto de Cien ducados anu.s 0.91.

Antonio Varela

Al maestro de Bayle: Doscientos se-
tenta y cinco rs. de von. al respecto de tresi-
entos ducados anuales .... 0275.

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al cocinero su ayudante y moço de
cocina: Quarenta y cinco rs. y veinte y
ocho mrs. von. al resp.to de cinquenta duc.dos an.s 0.45. 28

Bartolomeo Giraud

Al Criado Primero: Noventa y un
rs. y veinte y tres mrs. von. al respecto de
Cien ducados anuales .... 0.91. 23.

Antonio gomez [illegible]

Al Segundo id.: Noventa y un rs.

10420. 27

Suma del frente 1042 0. 27.

y veinte y tres mrs von. al respecto de cien ducados anuales — 0 0 91 23.

Salvador Diaz

He recevido mil. Noventa y un rs. von. y veinte y tres mrs. von. al respecto de tanda(?) añ — 0 0 91. 23.

Juan de Pouso

Suman dhas partidas: Un mil seiscientos 1060 4. 05.
quatro rs. y cinco mrs. von. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Rl. Colegio de Santelmo. Sevilla treinta y uno de Marzo de mil y ochocientos Seis —

Pablo Sandolfo

V. B.
Aduair

Paguense los dhos. un mil seiscientos quatro Rs. y cinco mrs. Rl. Sn. Telmo de Sevª 31. de Mzo. de 1806.

Castro

11

Nomina delos salarios que seles pagan àlos Ministros y Sirvientes delos Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de S.n Telmo. Y es correspondiente al presente mes de Abril de mil ochocientos seis. Es en la forma siguiente ......

Prevencion

Que por acuerdo dela Junta celebrada en cinco de Marzo del presente año, se determinó quelos Sobresueldos que igualmente se habian acordado dar al Prim.o y Seg.do Ayudante dela Escuela por el exceso trabajo que tenian por causa de estar vacantes las Plazas de Maestro Gral. y la del de Cavalleros Porcionistas se carguen los d.hos Sobresueldos por partes iguales al fondo de Colegiales, y al de Porcionistas respecto lo qual sele abonara cadauno en su correspondiente partida la mitad del Sobresueldo que disfrutan que son seis r.s diar.s al Prim.o y dos al Segundo ......

Ministros	Reales de Vellon	
Al Padre Capellan. Quatrocientos cinquenta y ocho r.s y once mrs vnal resp.to de Quinientos duc.s an.s	0458	33
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematicas	0458	33

Suma dela ^{a} b | 0458.

Quatrocientos docerrs y diezyseis mrs. vn al resp.º de Quatroc.s y cinquenta ducados anuales .... 0452.

Alberto Lista

A mi como Mayordomo Administ.or
Quarenta y cincorrs. y veinte y ocho mrs. vn al resp.º de cinquenta duc.s anual.s 0045.
Pablo Pando

Al Primer Ayudante de la Escuela.
Noventa rr.s vn al resp.º de tres r.s diarios 0090.
Juan Miguel Alarcon

Al segundo ind. Diez y ocho rr. diar.s que le han correspondido desde 5.º del presente hta 9 inclusive de dho en que se retiró por hallarse enfermo al resp.º de dos rrs. diarios .... 0018.
Por indisposicion de D.n Josef Olivera Juan Miguel Alarcon

Al Ayudante de las horas de Tercero: Noventa y un rrs y veinte y tres

1024.

Suma del frente 10024. 23.

mrs. vn al resp.to de cien ducados â 0093. 23.

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Docientos setenta y cinco rrs. vn. al resp.to de tresientos ducados anuales 0275.

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cozinero su Ayudante y Mozo de Cozina: Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho mrs. vn. al resp.to de cinq.ta duc.s an.s 0045. 28.

Bartolomeo Giraudengo

Al Criado Prim.o Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.to de cien d.s an. 0093. 23.

Antonio gomez de la vega

Al Seg.do uno Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.to de cien d.s anuales 0093. 23.

Salvador Diaz

10620. 36.

Suma de la v.^ta 10620

Al tercero mil Noventa y un r.s
y veinte y tres mrs vn al resp.^o de
cienducados anuales 1093

Juan de Pousa

Suman las mencionadas partidas: Vn 10712 5
mil setecientos doce r.s y cinco mrs vn Los
mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y son
mano del Señor Director de este Real Colegio
de S. Telmo. Sevilla treinta de Abril de mil
ochocientos seis ....

V.^o B.^o
Aduain

Pablo Gandolfo

Paguense los un mil setecientos
doce Reales y cinco mrs. de v.^n S.^n Telmo de Sevilla
30. de Abril de 1806.

Tartas

N.º 11

Nomina de los Salarios que se le pagan á los Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de San Telmo: Y es correspondiente al presente mes de Mayo de mil y ochocientos seis ——

Ministros	Reales de vellon	
Primeramente Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rrs. y once mrs. vn. al resp.º de Quinientos ducados a.	0458.	11.
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rrs. y diez y seis mrs. vn. al respecto de Quatrocientos y cinquenta ducados an.s	0412.	16.
Alberto Lista		
A mi como Mayordomo Administrador Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho mrs. vn. al resp.º de cinquenta ducados an.s	0045.	28.
Pablo Gandolfo		
Al Primer Ayudante de la	0916.	23.

Suma dela 1.a 0936

Escuela: Noventa y tres rs. de vn. al respecto de tres rs. diarios ... 0093

Juan Miguel Alarcon

Al segundo med: digo al ayudante de las horas de recreo: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn. al resp. de cien ds. a. ... 0091

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Doscientos setenta y cinco rs. de vn. al resp. de trescientos ducados annuales ... 0275

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero su ayudante y mozo de cocina: Quarenta y cinco rs. von. y veinte y ocho mrs. vn. al resp. de cinq.ta ds. a.s ... 0045 28

Bartolomeo Giradengo

Al Criado Primero: Noventa y

10422 04

Suma del f.ᵗᵉ ... 1U422. 04.

yun y veinte y tres mrs. v.ⁿ al respecto de cien ducados anuales ... U091. 23.

Antonio Gomez de la Vega

Al segundo: uno Noventa y un rr.ˢ y veinte y tres mrs. v.ⁿ al resp.ᵗᵒ de cien d.ˢ a.ˢ ... U091. 23.

Salvador Diaz

Al tercero uno: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. v.ⁿ al resp.ᵗᵒ de cien duc.ˢ an.ˢ ... U091. 23.

Juan de Sousa

Suman dhas partidas: Un mil seiscientos noventa y siete rrs. y cinco mrs. v.ⁿ Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Formano del S.ᵒʳ Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil y ochoc.ᵗᵒˢ seis ... 1U697. 05.

Pablo Gandolfo

V.ᵒ B.ᵒ

Aduain

Paquenne

los un mil seiscientos noventa y siete Vales y cinco
mrs. de v.n que se expresan á la vuelta. S.n
telmo de Sevilla 31, de Mayo de 1806.

Cartao

Nomina delos Salarios que seles pagan àlos Ministros y Sirvientes delos Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de San telmo: y es enla forma siguiente: Y es correspondiente al presente Mes de Junio de mil y ochoc.s seis

Ministros	Reales de vellon	
Primeram.te Al Padre Capellan Quatrocientos cinquenta y ocho rr.s y quince mrs. vn. al resp.o de Quinientos d.s d.s	458	15
Sebastian Telid[illegible]		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rr.s y diez y seis mrs. vn. al resp.o de Quatrocientos y cinquenta duc.s an.s	412	16
Alberto Lista [illegible]		
A mi como May.mo Adm.or Quarenta y cinco rr.s y Veinte y ocho mrs. vn. al resp.o de cinq.ta d.s an.s	045	28
Pablo Guindal[illegible]		
	916	25

Suma de la b.[a] 0936,,

Al Ayudante de Primeras Letras Noventa rrs. de Vn. al resp.[o] de tres rr.[s] diarios 0090,,

Juan Miguel Alarcon

Al Ayudante de las horas de recreo: Noventa y un rrs: y Veinte y tres m.[s] vn al resp.[o] de Cien duc.[s] anuales 0091,,

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle Dosciento setenta y cinco rrs: de vn. al resp.[o] de trescientos ducados an.[s] 0275,,

Manuel Luz

Sirvientes

Al Oc.[o] sucty.[te] y moro de la oc.[a] Quarenta y cinco rr: y veinte y ocho mrs. vn al resp.[o] de Cinq.[ta] ducados anuales 0045,,

Bartolomeo Girovez

1[0]419,,

Suma del f.° 10459,, 04,,

Al Criado prim.° Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.° de Cien duc.s anuales. 0091,, 23,,

Antonio gomez de la vega

Al Segundo imd.: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.° de Cien ducados anuales...... 0091,, 23,,

Salvador Diaz

Al terc.° imd.: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn. al resp.° de Cien duc.s anuales 0091,, 23,,

Juan de Bussa

Suman las Mencion.s partidas 10694,, 05,,
Vn mil Seiscientos noventa y quatro rr.s y cinco mrs. vn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por mano del Señor

Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sev.[a] treinta y uno de Junio de mil y ochoc.[s] Seis

V. B.

Pablo Gandolfo

Aguair

Paguense los un mil seiscientos noventa y quatro Reales, y cinco mrs. de v.[n] S.[n] Telmo de Sevilla 31. de Junio de 1806.

Castro

N.

Nomina de los salarios que se le pagan à los Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de Santelmo: y es correspondiente al presente mes de Julio de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente

Ministros	Reales de Vñ	
Primeramte. Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rrs. y once mrs. vñ al resp. de Quinientos ducados anuales	458	11
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematics. Quatrocientos doce rrs. y dieciseis mrs vñ. al resp. de Quatrocientos y cinquenta ducados anuales	412	16
Alberto Lista		
Ami como Mayordomo Administrador: Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho mrs. vñ: al	870	27

Suma de la ^{a} b | 0870 | 2
respecto de Cinq.^{ta} duc.^{s} an.^{s} | 0045 | 2

Pablo Landosse

Al que sirve interinam.^{te} el Magisterio de Primeras Letras: Noventa y un ^{tres} rrs y vn al resp.^{o} de tres r.^{s} d.^{s} | 0093 | 00

Juan Miguel Alarcon

Al Ayudante de las horas de recreo: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs. vn al resp.^{o} de Cien d.^{s} a.^{s} | 0091 | 23

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Doscientos setenta y cinco rrs vn al resp.^{o} de trescientos duc.^{s} anuales | 0275

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero, su | 10376 | 10

Suma de ff.l 10376. 50.

ayudante, y moso de Cozina: Quarenta y cinco y veinte y ocho mrs. von al respecto de Cinq.ta duc.s an.s 0045. 28.

Bartolomeo Jimenez Corrego

Al Criado Primero: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs. von al resp.o de Cien ducados anuales 0095. 23.

Antonio gomez Delavez

Al Segundo. Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. von al respecto de Cien ducados anuales ... ... 0095. 23.

Salvador Diaz

Al terc.o ymd. Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. von al resp. de cien d.s a.s 0095. 23.

Juan de Pousa

Suma dichas part.s Un mil seiscient.s 10697. 05.

noventa y siete rrs y cinco mrs vn: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de Santelmo: Sevilla treinta y uno de Julio de mil y ocho° y seis.

Pablo Gandolfo

C. R.

Aduair

Paguense los dhos. vn mil seiscientos noventa y siete Reales y cinco mrs. Vn. que se expresan a la vuelta. Sn. Telmo de Sevilla 31 de Julio de 1806.

Cartao

Nomina de los Salarios que se le pagan â los Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Sorion.s de este Real Colegio de San telmo: Y es corres pondiente al presente mes de Agosto de mil y ochocientos seis: Y es en la forma siguiente......

Ministros	Reales de Vellon	
Primeram.te Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once mrs. vn. al resp.o de Quinient.s d.s an.s	458	55
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rs. y dieciseis mrs. vn. al respecto de Quatrocientos y cinq.ta d.s a.s	452	56
Alberto Lista		
A mi Como May.mo Adm.or Quarenta y cin co rs. y veinte y ocho mrs. vn. al resp.o de Cinquenta ducados anuales	45	28
Pablo Guirado		
	956	25

Suma de la 1.ª | 9956. | 25

Al que esta sirviendo interinamente el Magisterio de Prim.s Letras: Noventa y tres rrs vn al resp.º de tres rr.s diarios | 093. |

Juan Miguel Alarcon

Al Ayudante de las horas de recreo: Noventa y un rrs y veinte y tres mrs vn al resp.º de cien ducados anuales | 091. | 23

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Dosientos setenta y cinco rr.s vn. al respecto de trescientos ducados anuales | 0275. |

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero, su Ayudante y mozo de Cocina: Quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs vn al resp.º

10376. | 30

suma del f.l 1376. 30,,

de cinquenta ducados anuales. 045,, 28,,

Bartolomeo Giraldenc

Al criado primero: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. von al resp.o de lien.d a.s 091,, 23,,

Antonio Gomez de la Vega

Al segundo ymd. Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn al resp.o de lien.d a.s 091,, 23,,

Salvador Diaz

Al terc.o ymd. Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. von al resp.o de lien.d a.s an.s 091,, 23,,

Juan de Pousa

Suman dhas partidas: Vn mil seiscientos noventa y siete rr.s y cinco mrs. von: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y por 1697,, 05

mano del Señor Director de este Real Colegio de San-telmo Sevilla treintayuno de Agosto de milyochocientos seis

D. B.

Aduair

Paguense los un mil seiscientos noventa y siete Reales y cinco mrs de v.n que se expresan àla vuelta. S.n telmo de Sevilla 31, de Agosto de 1806.

Tartas

11

Nomina de los Salarios que se les pagan á los Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Pensionistas de este Real Colegio de San Telmo: Y es correspondiente al presente mes de Septiembre de mil y ochocientos Seis

Ministros	Reales de vellon	
Primeramte. Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y Once mrs. vn. al respecto de Quinientos dus. ans.	0458	11
Sebastian Salido		
Al Cathedratico de Matematicas: Quatrocs. doce rs. y diez y Seis mrs. vn. al respecto de Quatrocientos y cinquenta dus. ans.	0412	16
Alberto Lista		
Al mi Como Mayordomo Administrador Quarenta y cinco rs. y Veinte y ocho mrs. vn. de Cinqta. ducados ans.	0045	28
Pablo Gandolfo		
	0916	21

Suma de la v.ta | 0916

Al que sirve internam.te el Magisterio de Primeras Letras: Noventa rr.s v.n al respecto de tres r.s diarios .... | 0090

Juan Miguel Alarcon

Al Ayudante de las horas de recreo: Noventa y un rr.s y veinte y tres m.s v.n al resp.o de cien ducados anuales .... | 0091

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Doscientos setenta y cinco r.s de v.n al resp.o de trescientos ducados anuales .... | 0275

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero, su Ayudante y mozo de Cocina: Quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs v.n al respecto de

| 01373

Suma del f.l 10373. 10.

Cinquenta ducados anuales...... 0.045. 28.

Bartholomeo Giordano

Al Cread. Primero: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. vn. al resp. de lienz.s an.s 0.091. 23.

Antonio gomez delaveza

Al Segundo: Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. vn. al resp. de lienzu. an.s 0.091. 22.

Salvador Diaz

Al terz.o ind. Noventa y un r.s y veinte y tres mrs. vn. al resp. de lienz.s d.l 0.091. 23.

Juan de Pousa

Suman d.has partidas: Un mil seiscient.s 10694. 05.
noventa y quatro r.s y cinco mrs. vn. Los mismos

que recibir; del Arca de tres llaves: Y Pormano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo. Sevilla treinta de Septiembre de mil ochocientos seis.

Pablo Pandolfo

V. B.

Aduain

Saquense los un mil seiscientos noventa, y quatro Reales, y cinco mrs. de v.n que se expresan. San Telmo de Sevilla 30. de Sep.re de 1806.

Cartua

tt

Nomina de los Salarios que se le pagan a los Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de San telmo: Y es correspond.te al presente mes de Octubre de mil y ochocientos seis„

Ministros	Reales de vellon	
Primeram.te Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rs. y once m.s rn al resp.o de Quinientos duc.s an.s Sebastian Salido	0458„	11.
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rrs. y diez y seis mrs. rn al resp.o de Quatroc.s y cinq.ta d.s an.s Albert Lista	0412„	16.
A mi como Mayordomo Administrador: Quarenta y cinco rr.s y veinte	0870.	27„

Suma de la V.ᵃ | 0870 | 2
y ochomrs.vn. al resp.º de cinq.ᵗᵃ duc.ˢ an.ˢ | 0045 | 2

Pablo Zandolfo

Al que ha servido internam.ᵗᵉ el Magist.ᵒ de Primeras Letras: Le corresponden Veinte y un rr.ˢ hta el dia 7 inclusive del presente al resp.º de tres rr.ˢ d.ˢ | 0021

Juan Miguel Alarcon

Al Ayudante de las horas de recreo: Noventa y un rrs. y veinte y tres mrs. vn al resp.º de cien duc.ˢ anuales | 0091 | 23

Antonio Varela

Al Mro. de Bayle: Docientos setenta y cinco rr.ˢ vn al resp.º de tresc.ˢ d.ˢ a.ˢ | 0275

Manuel de Zuñiga

| 1304 | 10

Suma del frente... 10304. 10,

Sirvientes

Al Cocinero: Doscientos veinte y nue ve: digo Quarenta y cinco rr.s y veinte y ocho mrs. vn al resp.o de cinq.ta d.s d.s — 045. 28,

Bertolomeo Girodengo

Al Criado Primero: Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn al resp.o de cien d.s d.s 091. 23,

Antonio Gomez de la Vega

Al Segundo ymd.m Noventa y un rr.s y veinte y tres mrs. vn al resp.o de cien d.s d.s 091. 23,

Saltrudix Diaz

Al tercero ymd.: Noventa y un r.s

10533. 16,

Suma dela 1.a — 10533.

y veinte y tres mrs. mâ al resp.o de lien d.s a.s 0,, 91.

Juan de Pousa

Suman d.has partidas: Un mil seiscientos | 10625.

veinte y cinco rs. y cinco mrs. mo al resp.o digo Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Lormano del Sor. Director de este Real Colegio de San telmo. Sev.a treinta y uno de octubre de Mil y ochocientos Seis

Pablo Landolfo

D. R.

Aduair

Paguense los dhos. un mil seiscientos veinte y cinco Reales y cinco mrs. R.l Col.o S.n Telmo de Sevilla 31, de Octubre de 1806.

Cartao

Nomina delos Salarios que se le pagan âlos Ministros y Sirvientes de los Cavalleros Porcionistas de este Real Colegio de San telmo. Y es correspondiente al presente mes de Noviembre de mil y ochocientos seis

Ministros	Reales de Vellon	
Primeram.te Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rrs: y once m.s vn al respecto de Quinientos d.s anual.s	0458	11
Sebastian Salido		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rrs: y diez y seis mrs vn: al respecto de Quatroc.s y cinq.ta duc.s a.s	0412	16
Alberto Lista		
A mi como Mayordomo Administrador: Quarenta y cinco rrs y	0870	27

Suma de la V.ª ... 0870.

veinte y ocho mrs. vn. al respecto de cin
quenta ducados anuales ... 0045.

Pablo Landolfi

Al Ayudante de las horas de recreo: No
venta y un rs. y veinte y tres mrs. vn.
al respecto de cien ducados anuales. 0091.

Antonio Varela

Al Maestro de Bayle: Doscientos
setenta y cinco rs. vn. al respecto de tresci
entos ducados anuales ... 0275.

Manuel de Zuñiga

Sirvientes

Al Cocinero, su Ayudante y mozo de ... 01283.

Suma del frente: 10283,, 10,,

Cocina: Quarenta y cinco rs. y veinte y ocho mrs. vn. al resp.o de cinq.ta duc.s anuales. 0045,, 28,,
Por el que arriba se expreza
Pablo Gandolfo

Al Criado Primero: Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de cien duc.s anuales. 0091,, 23,,
Antonio Gomez de la vega

Al Segundo ymd. Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. vn. al resp.o de cien d.s 0091,, 23,,
Salvador Diaz

Al tercero ymd. Noventa y un rs. y veinte y tres mrs. de vellon al respecto de Cien ducados

10512,, 16,,

Sumadela Va. 10512

annuales 0091

Juan de Pousa

Importandhas partidas Unmil 10604

seiscientos quatro rs. y cinco mrs. vn. Los mismos que recibi del arca de tres llaves: y Por mano del Señor Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla treinta de Noviembre de mil y ochocientos seis

Pablo Larrondo

VºBº

Aguirre

Paguense los dhos. un mil seiscientos quatro Reales y cinco mrs. de vn. S. Telmo de Sevilla 30. de Nov.e de 1806.

Cartao

11

Nomina delos Salarios quesele pagan álos Ministros y Sirvientes delos Cavalleros Porcionistas Yes perteneciente al presente mes de Diciembre de mil y ochocientos seis: Yes enla forma siguiente —

Ministros	Reales de Vellon	
Primeram.te Al Padre Capellan: Quatrocientos cinquenta y ocho rrs. y oncem.s vn. al respecto de Quatroc.s y cinq.ta d.s a.s ...	0458.	11.
Sebastian Solis		
Al Catedratico de Matematicas: Quatrocientos doce rrs. y diez y seis mrs. vn.: al respecto de Quatrocientos y cinq.ta d.s a.s	0412.	16.
Alberto Lista		
A mi como Mayordomo de la M.or Quarenta y cinco rrs. y veinte y ocho	0870.	27

(margin) 500. d.s a.s —

tres rs y treinta y un mrs v.on Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: y Hermano del Sor. Director de este Real Colegio de San telmo: Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ochocientos Seis

Pablo Landa[illegible]

V. B.

Aduaie

Paguense los un mil seiscientos tres Reales y treinta y un mrs. Dn. que se expresan á la v.ta S.n Telmo de Sevilla 31 de Dic.e de 1806.

Castro

C 20.

2

Año de 1806.

Num.ro 7

Sueldos y Pensiones de los Empleados, y viudas de otros de la extinguida Universidad de Alarcante

11

Nomina delos Sueldos y Pensiones quese pagan del caudal que fué de la extinguida Universidad de Mareantes á sus actuales Empleados viudas é hijos de otros que fueron Ynd.es correspondiente al presente mes de Enero de mil y ochocientos seis: Y es en la forma sig.te

Ministros | Reales de vellon

Primeram.te Al Contador Secretario ochenta y tres r.s y once m.rs v.n al resp.to de un mil r.s anuales 0083,, 11,,

Juan Antonio [illegible]
[illegible]

Al Oficial de la Contaduria treinta y tres r.s y once m.rs v.n al resp.to de Quatrocientos r.s anuales ...., 0033,, 11,,

[illegible]

[illegible]

Viudas

Ala Hija de D. Jacinto de Carvallo Diputado que fué treinta y un r.s de v.n al ... 0031,, 22,,

suma de la 1.ª 0516,,

respecto de un real diario 0031,,

con Poder de dha S.ra
Ventura Burgos

Suma dhas partidas: Ciento quarenta 0147, 22
y siete rr.s y veinte y dos mrs von. Los mismos
que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano
del Sor. Director de este Real Colegio de San Tel-
mo Sev.a treinta y uno de en.o de mil ochoc.s Seis ,,

Pablo Gandolfo

H. B.

Buiza

Perciví los ciento quarenta y siete r.s y veinte
y dos mrs. de v.n S.n Telmo de Sevilla 31, de Enero de 1806.

Castro

Nomina de los sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue de la estinguida Universidad de Mareantes a sus actuales Empleados que fueron de este Real Colegio de S. Telmo e hijos y viudas de otros y es correspondiente al presente mes de Febrero de mil y ochocientos seis

Ministros	Reales de vellon	
Primeramente. Al Padre Capellan digo: Al Contador Secretario: ochenta y tres rr.s y once mrs. von al resp.o de un mil rr.s anuales	0083	11
Juan Antonio de Almira y Urquiza		
Al ofizial de la Contaduria treinta y tres rr.s y once mrs. von al respecto de quatrocientos rr.s anuales	0033	11
Juan Fran.co Pérez		

Viudas

A la hija de D. Jacinto Carvallo Diputado que fue de dho. Cuerpo veinte y ocho rr.s vellon al respecto de un real	0316	22

Suma de la v.ta 0516 22

diario 0,,28,

Sentada de Bu...

de dichas.

Suman dhas partidas: ciento quarenta 0544 22

y quatro r.s y veinte y dos mrs vn. Los mismos q.e

recibi del Arca de tres llaves. Y lo firmo en el Señor

Director de este Rl Colegio de S. telmo. Sevilla vein

te y ocho de Febrero de mil y ochocientos seis.

Pablo Gondalfe

V. B.

Aduair

Paguense los mismos ciento

quarenta y quatro Reales y veinte y dos mrs

Rl Col. S.n telmo de Sevilla 28, de Febrero de 1806.

Castro

11

Nomina delos sueldos y Pensiones que se pa-
gan del caudal que fue dela Extinguida Universidad
de Tiermanos, hoy actuales empleados, Viudas
e hijos de otros que fueron. Y es correspondiente al presen-
te mes de Enero de mil ochocientos dos —

Ministros	Reales de vellon	
Primeram.te Al Contador Secretario ochenta y tres r.s y once m.rs vn al resp.to de Un mil r.s anuales —	0083	11.
Juan Antonio de Aduain y Ollogui		
Al Oficial de la Contaduria treinta y tres r.s y once m.rs vn al respecto de Quatrocientos r.s anuales —	0033	11.
Juan Ant.o Carrera y Maerre		

Viuda

A la hija de D.n Jacinto Car-
vallo: Diputado que fue de dho:
Cuerpo: treinta y cinco r.s de vellon

0556 22

Suma de la 6.ª 0116 — 22

al respecto de uno al diario 0031

con poder de dha S.ra Juan Maria de Burgos

Suman estas partidas: ciento quarenta 0147 — 22
y siete rs. y dos mrs. en las mismas que
recibi del Cirujano [illegible] Tomas del Señor
Rector de este Real Colegio de San Telmo [illegible]
y no de cargo de mi [illegible] —

Pablo Gandolfo

V.º B.º

Aduain

Paguense los ciento quarenta
y siete Reales y 2 mrs. vn. S.n Telmo de Sevilla
31, de Marzo de 1806.

Cantero

11

Nomina delos Sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue dela estinguida Comunidad de Marantes á sus actuales Empleados, Viudas, é hijos de otros que fueron: Y es correspondiente al presente mes de Abril de mil y ochocientos seis.

Ministros	Reales de vellon	
Primeramente Al Contador secretario: Ochenta y tres rs. y once mrs. vn. al respecto de un mil rs. anuales	0083	11
Juan Antonio de Aduain y Ibarguen		
Al oficial dela Contaduria: treinta y tres rs. y once mrs. vn. al respecto de Quatrocientos rs. anuales	0033	11
Juan Franco. Yañez y Moreno		
Viuda		
A la hija de D. Jacinto Carvallo difunto que fue, treinta rs. vn. al respecto de un real diario	0030	
Por la dha arriba, Juan Maria de Burgos		
Suman las menciones part. Ciento	0146	22

quarenta y seis rs. y veinte y dos mrs. vn. Los mismos quenta del Arca de tres llaves. Y Formaré del Sor. Director de este Real Colegio de Santelmo Sevilla treinta de Abril de mil ochocientos seis.

Pablo Garidoste

V. B.

Aguirre

Paguense los ciento quarenta y seis Reales y veinte y dos mrs. de S. Pablo de Sevilla 30, de Abl. de 1806.

Castro

Nomina de los Sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue dela estinguida Comunidad de Mareantes; asus actuales Empleados viudas é hijos de otros que fueron de este de este Cuerpo: Y es correspondiente al presente mes de Enero de mil y ochocientos seis

Ministros	Reales de von.
Primeram.te Al Contador secretario: Ochenta y tres rs y once mrs: de vn al respecto de Un mil rr.s anuales...	83. 11.
Juan Antonio de Aluairy Olaguia	
Al oficial de la Contaduria: treinta y tres rs y once mrs: vn: al respecto de Quatrocientos rrs. anuales....	33. 11.
Juan Fran.co Yanez	

Viudas

Ala hija de D. Jacinto Carvallo: Diputado que fue de dho Cuerpo	116. 22.

Suma dela v.ta 0116. 22

treinta y un r.s vn. a r.son de un real diario .... 0031.

Con poder de dha S.ra Juan Maria de Burgos

Suman dhas partidas: ciento quarenta y siete r.s y veinte y dos m.s vn. Los mismos q.e rec.i de letra de tres llaves: y por mano del Señor Director de este Real Colegio de S.n telmo. Sevilla treinta y uno de Mayo de mil y ochocientos seis. 0147. 22

V.o B.o

Pablo Pandolfi

Aduain

Paguense los dhos. ciento quarenta y siete Reales y veinte y dos m.rs. vellon. S.n telmo de Sevilla 31 de Mayo de 1806.

Castro

N

Nomina de los Sueldos y Pensiones que se pagan del Caudal que fue de la estinguida Universidad de Mareantes á sus actuales empleados, Viudas, é hijos de otros que fueron de este Real Colegio de S. Telmo: y es correspondiente al presente mes de Junio de mil y ochoc.^s seis.

Ministros	Reales de vn.
Al Contador Secretario: ochenta y tres rr.^s y once mrs. vn. al respecto de vn mil rr.^s anuales	0083 ,, 11
Juan Aburin [signature]	
Al Oficial de la Contaduria: treinta y tres rr.^s y once mrs. vn. al resp.^o de Quatrocientos rr.^s an.^s	0033 ,, 11
Juan Mari. Jamen co [signature]	
Y Maesne [signature]	

Viudas

A la Hija de D.^n Jacinto Carvallo Diputado que fue: treinta rr.^s vn. al	0116 ,,

Suma de la v.ᵃ — 0146 — 22

resp.º de un real diario — 0.30

R.ᴺ Sin tin...
Angulo

Suman dhas part.ˢ ciento quart.ᵃ y seis rr.ˢ y veinteydos mrs.on Los mism.ˢ que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del S.ᵒʳ Director de este R.ˡ Colegio de S.ⁿ telmo. Sev.ᵃ treinta de Junio de mil y ochoc.ᵗᵒˢ seis — 0146 — 22

Pablo Gundolfo

N.º 13

Aduain

Paguense los dhos. ciento quarenta y seis R.ˢ y veinte y dos mrs. R.ˢ S.ⁿ telmo R. Sevilla 30, R Junio D mil ochocient.ˢ seis.

Cartas

Nomina de los Sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue de la estinguida Univ.d de Mareantes á sus actuales Empleados, Viudas é hijos de otros que fueron. Y Es correspondiente al presente mes de Julio de mil y ochocientos seis

Reales de vellon

Ministros

Primeram.te Al Contador Secretario: Ochenta y tres rr.s y once mrs. von al resp.o de Un mil rr.s anuales ---- | 083 | 11

Juan Antonio de Aduain y Olloqui

Al Oficial de la Contaduria: treinta y tres rr.s y once mrs. al resp.o de Quatro-cientos rr.s anuales ---- | 033 | 11

Juan Fran.co Jimenez y Maestre

Viuda

A la hija de D. Jacinto Carvallo: Dif.to | 0116 | 22

Suma de la vuelta 0116. 22

que fue de dho Cuerpo: treinta y un rrs vn al resp.to de Un real diario........ 0031.

Fr. Salv. Ximz Arenguela

Suman dhas partidas: Ciento quarta y siete rrs. y veinte y dos mrs. von: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y por mano del Señor director de este Real Colegio de San telmo. Sevilla treinta y uno de Julio de mil y ochoc.s seis —— 0147. 22

Pablo Gundolfo

D. R.

Abaira

Paguense los expresados ciento quarenta y siete Reales y veinte y dos mrs. de vn. Sn. Telmo de Sevilla 31. de Julio de 1806.

Cortazar

22

Nomina delos Sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue dela Extinguida Univer cidad de Mareantes á sus actuales Empleados Viuda, de otros que fueron: Y es correspondiente al presente mes de Agosto de mil y ochocientos Seis ...

Reales de Vn

Ministros

Primeramte. Al Contador Secretario: ochenta y tres rrs. y once mrs. vn. al respecto de Un mil rrs. vn. — | 083 | 11

Juan Antonio de Aduriz y Olazaguiz

Al oficial dela Contaduria: treinta y tres rrs y once mrs. vn. al respecto de Quatrocientos rrs. anuales — | 033 | 11

Juan Franco. Jansen

Por Abaceno

Viuda

A la hija de D. Jacinto Carvallo: Diputado que fue de dho Cuerpo: treinta y un rrs. de vn. al resp.o

| 0116 | 22

Suma de la Va 0116

de un real diario 0.31

Tt. Sen. Fina
Angulo

Suman dhas partidas: Ciento quarenta y 0147
siete rrs y veinte y dos mrs vn. Los mismos que recibi
del Atrade tres llaves: Y Por mano del señor
Director de este Real Colegio de S. telmo Sevilla
treinta y uno de Agosto de mil y ochos. Seis

Pablo Pandolfi

V. B.

Aduar

Paguense los dhos. Ciento quarenta
y siete Reales y veinte y dos mrs. Dn. Sn. telmo
de Sevilla 31 de Agosto de 1806.

Zaurtao

Nomina delos Sueldos y Pensiones que se pag.^{to} del caudal que fue dela estinguida Universidad de Mareantes asus actuales Empleados è hijos de otros que fueron. Y es correspondiente al presente mes de Septiembre de mil y ochocientos seis

Ministros	Reales de Vellon	
Primeram.^{te} Al contador Secretario: ochenta y tres r.s y once mr.s vn. al res-pecto de vn mil rr.^{s} anuales	0,083.	33.

Juan Antonio de Aduain y Ollogui

Al Oficial de la Contaduria: treinta y tres rr.^{s} y once m.^{s} vn. al resp.^{o} de Quatro cientos rr.^{s} anuales	0,033.	33.

Juan Fran.^{co} Perez y Macre

Viuda

Ala hija de D. Jacinto Carvallo:	0,116.	22.

Suma de la v.ta 0116.. 22.

Diputado que fue de d.ho Cuerpo: treinta rr.s v.n maltesp.s de un real diario — 0.30..

Fr. Sebas.n Fernz. Honrado

Suman las prenotadas partidas: ciento quarenta y seis rr.s y veinte y dos mrsvn. Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por mano del Señor Director de este R.l Colegio de S.t telmo oy d.a treinta de Sep.re de mil ochocientos Seis — 0146.. 22..

V.o B.o

Aduair

Pablo Gandolfo

Paguense los ciento quarenta y seis Reales y veinte y dos mrs. R.l C.o de S.n Telmo de Sevilla 30. de Septiembre de 1806.

Tirado

11

Nomina de los Sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue de la estinguida Univercidad de Almagro a sus actuales Empleados, Viudas e hijos de otros que fueron de este Real Cuerpo: Y es correspondiente al presente mes de octubre de mil ochocientos seis

Ministros	Reales de Vellon	
Primeramente Al Contador Secretario: ochenta y tres y once mrs. vn. al resp.º de un mil rrs. anuales	083	11.
Juan Antonio de Aduain y Ollogui		
Al Oficial de la Contaduria: treinta y tres rrs. y once mrs. vn. al resp.º de Quatrocientos rrs. anuales	033	11.
Juan Fran.co Yanez y Maeso		

Viudas

A la Hija de D. Jacinto Carvallo:	0116	22.

Suma dela 1.ª ... 0116. 22.

Diputado que fue dedho Cuerpo: treinta y un rs. vn. al resp.º de un real diario ... 0031.

Fr. Juan Serrano

Anguita

Suman las mencionadas partidas: Ciento quar.ta y sieters. y veinte y dos mrs. vn. Los mismos que recibi delArca de tres llaves: Por mano del Señor Director de este Real Colegio de San Telmo: Sevilla treinta y uno de Otubre de Mil ochocientos. Seis ... 0147. 22.

Pablo Garridalfo

V.º B.º

Abaurrea

Paguense los expresados ciento quarenta y siete Reales y veinte y dos mrs. Real Coleg.º de S.n Telmo de Sevilla 31, de octubre de 1806.

Castro

11

Nomina delos Salarios que sele pagan álos Ministros y Viudas dela estinguida Univer. Mareantes: y es correspondiente al presente mes de Noviembre de mil y ochocientos seis

Ministros	Reales de Vellon	
Al Contador Secretario: ochenta y tres rs. y once mrs. vn. al resp. de un mil rs. anuales	0083	11
Juan Antonio de Aduain y Allogui		
Al oficial de la Contaduria: treinta y tres rs. y once mrs. vn. al respecto de tres digo Quatrocientos rs. anuales	0033	11
Juan Fran.co Jaurena y Maeztu		
Viuda		
A la hija de D. Jacinto Car	0116	22

Suma de la v.ᵃ ... 0116. 22.

vallo: Diputado que fue de dho Cuerpo
treinta rr.s vn al resp.o de un real diario ... 0030.

Fr. Silv.o Fern.z
Angulo

Ymportan dhas partidas: Ciento 0146. 22.
quarenta y seis rr.s y veinte y dos mrs. Los
mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Por ma-
no del Señor Director de este Real Colegio de S. telmo de Se-
villa treinta de Noviembre de mil ochoc.s Seis

Pablo Gandolfo

V.o B.o

Aduair

Paguense los ciento qua-
renta y seis Reales y veinte y dos mrs. Col.o S.n
telmo de Sevilla 30. de Nov.e de 1806.

Cortazar

11

Nomina de los Sueldos y Pensiones que se pagan del caudal que fue de la Estinguida Universidad de Ulloa (?) á sus actuales Empleados y Viudas: y es perteneciente al presente mes de Diciembre de mil ochocientos Seis. Y es en la forma siguiente

Reales de Vellon

Ministros

Primeramente. Al Contador Secretario ochenta y tres rrs. y quince mrs. vn. al resp.to de un mil rr.s vn. anuales | 0083 | 15

Juan Antonio de Ruiz (?) y Ollaquindia (?)

Al Oficial de la Contaduria treinta y tres rrs. y quince mrs. vn. al respecto de Quatrocientos rrs. anuales | 0033 | 15

Juan Fran.co Tanez (?)
y Alzaure (?)

Viuda

A la Hija de D.n Jacinto | 0116 | 30

Suma dela v.ª — 0336. 30.

Carvallo: Diputado que fue de dho Cuerpo: treinta y un rrs. vn. al resp.º de un real diario — 0031.

Fr. Sebn. Frnz Angulo

Importan dhas partidas: Ciento quarenta y siete rr.s y treinta mrs. vn.: Los mismos que recibi del Arca de tres llaves: Y Hermano del Sor. Director de este Real Colegio de S. Telmo. Sevilla treinta y uno de Diciembre de mil y ocho s seis — 0147. 30.

Pablo Landolfi

V.º B.º

Aduain

Paguense los dhos. Ciento quarenta y siete Reales y treinta mrs. R.l Col.º Sn. Telmo de Sevilla 31. de Dic.e de 1806.

Cartro